

PANORAMA ECONÓMICO

ARAGÓN, OPTIMISMO HASTA DONDE SE PUEDE MEDIR

Entorno inmediato

La economía aragonesa dada sus características y su elevado grado de apertura al exterior, se mueve en sintonía y sincronía con el ciclo europeo y español. En este aspecto, el año 1997 ha sido un periodo que se caracteriza, desde el punto de vista económico, por:

- Tiempos de ciclo económico alto en términos de actividad, reflejado en tasas elevadas de crecimiento de PIB y de creación de empleo neto.
- Etapa de estabilidad que se observa en bajas tasas de inflación y bajos tipos de interés.
- Minoración generalizada del protagonismo del sector público en la producción de bienes y servicios, disminución del servicio de la deuda, de acuerdo con los criterios de convergencia nominal establecidos en el Tratado de la Unión Europea.

Por tanto, resulta inmediato afirmar que el ejercicio 97 ha sido bueno y mejor que el anterior, pero no parece suficiente. Tal vez sea conveniente tratar de precisar las intensidades y niveles de las tendencias, para formularnos las siguientes preguntas:

¿Aprovecha Aragón esta situación de empuje y buena disposición de la demanda externa o por el contrario simplemente se deja llevar por la corriente generada por la posición más favorable de nuestros mejores clientes? O dicho de una manera más simple ¿aprovecha la economía aragonesa la fase expansiva del ciclo para aumentar y consolidar posiciones en sus mercados habituales? ¿Y para dotarse de mayor competitividad?

Las respuestas a estas preguntas no son tan inmediatas, y probablemente no produzcan discursos tan optimistas, como los que habitualmente se mantienen. Tal vez sea un buen momento para cuestionarnos la precisión y finura de los métodos habituales de diagnóstico e información económica habitualmente usados o disponibles. Pero vayamos por partes.

Actividad y crecimiento

En Aragón se han mantenido tasas elevadas de crecimiento del PIB en el último ejercicio, según los observadores y agencias privadas que efectúan cálculos de síntesis, dando los siguientes resultados: 3,1% según AFI, 3,75 según FUNCAS, 3,86 para HISPALINK ARAGÓN, y 3,94% para el Servicio de Estudios de IBERCAJA.

Las dos primeras sitúan el crecimiento aragonés ligeramente por debajo del español, mientras que las estimaciones de los observadores domésticos las ubican por encima.

Todas coinciden en señalar al sector industrial como el protagonista del crecimiento, estimando su comportamiento mejor que la media española; respecto al sector servicios, que es el otro coprotagonista del crecimiento, coinciden en divulgar tasas ligeramente inferiores a la española.

En el comportamiento de los sectores agrario y construcción presentan sensibles discrepancias, aunque su valoración final coincide en su escasa aportación a la explicación del crecimiento del PIB aragonés en 1997. La agricultura y la construcción aportan un escaso balance al crecimiento.

En términos dinámicos, se alcanza el cenit de tasas de aumento de VAB en el tercer trimestre de 1997, según HISPALINK, única agencia que periodifica resultados a lo largo del año, observándose en el cuarto trimestre síntomas de “resistencia al crecimiento”, agotamiento, o al menos de estabilización, manteniendo todavía tasas altas de crecimiento. Asimismo, el sector servicios ha mantenido un excelente

comportamiento con crecimientos sostenidos en torno al 3%, especialmente los destinados a la venta que han resistido la caída y atonía generalizada del comportamiento del sector público.

Los componentes del crecimiento, desde el lado de la oferta, han sido básicamente el sector servicios e industrial, que explican por si solos la totalidad del mismo. Esto puede valorarse muy positivamente si atendemos a que los auténticos protagonistas del crecimiento han sido básicamente industriales y de servicios destinados a la venta, pues apenas hay aportación de las ramas de servicios no destinados a la venta -administraciones públicas-, o de los sectores agrario y construcción, considerados muy volátiles y reversibles, con tasas flexibles que dependen de condiciones cuasi coyunturales, o simplemente meteorológicas. Se observa un cierto consenso en los cálculos de las agencias citadas acerca de elevados crecimientos del PIB no agrario, a niveles que pueden superar el 4%.

En resumen, la actividad y producción aragonesa ha mantenido satisfactorios niveles de crecimiento, sin contar con el apoyo de sus sectores agrario, construcción o servicios públicos, lo cual permite un cierto optimismo si se observa el dinámico comportamiento y capacidad de respuesta de los servicios venta y ramas industriales a los estímulos de demanda propiciados por el buen momento cíclico, aunque parece detectar alguno de los analistas síntomas de resistencia a seguir creciendo en nuestro sector industrial.

Demanda

En cuanto al comportamiento de la demanda interna en Aragón, la información disponible es más escasa, pero todo conduce a intuir que nuestra Comunidad Autónoma, por el comportamiento de sus variables de aproximación, ha seguido, en general, pautas muy similares a la media española, cuyas características fundamentales han sido las siguientes:

En el ejercicio 1997 se produce una modificación de ciclo tendencia en las aportaciones de los elementos explicativos del crecimiento, ahora centrado de forma exclusiva en la demanda interna. Efectivamente, la demanda interna vuelve a recuperar vitalidad -consumo privado e inversión a partes iguales- y pasa a ser protagonista de la totalidad del crecimiento del PIB, ahora compuesta casi a partes iguales por consumo privado y formación bruta de capital, mientras el consumo público y sector exterior no aportan prácticamente nada al crecimiento. Las exportaciones siguen creciendo a buen ritmo, pero también lo hacen las importaciones, saldando una muy escasa aportación al crecimiento, en contra de lo que ocurría a comienzos del ejercicio, en que las demandas interna y externa explicaban a partes iguales la totalidad del aumento del PIB.

El consumo público sigue manteniendo su debilidad como componente del crecimiento.

Sector agrario

En contra de una atávica creencia, muy aceptada en nuestra Comunidad Autónoma, el sector agrario solamente aporta un 4% al PIB regional, mientras mantiene todavía la décima parte del empleo, que sigue destruyendo en una incesante y silenciosa reconversión.

El año 1997 se caracteriza por el mantenimiento de la producción agraria como continuación de la buena cosecha del secano en 1996, aunque no hay acuerdo cuantitativo entre los analistas.

Precisamente este informe económico presenta, de forma detallada, un novedoso estudio en el que cuestiona las técnicas de medición contable de los datos macroeconomicos agrarios habitualmente utilizados, llegando a la conclusión de que la renta agraria ha descendido un 2,38% en el ejercicio 1997 respecto al anterior.

Lo evidente es que apenas ha aportado nada al crecimiento del año 97, y que en términos de empleo se ha saldado con la destrucción de 800 ocupados.

Sector industrial

Sigue manteniendo Aragón una especialidad industrial en su sistema productivo, aportando la tercera parte de su PIB (33,4%), y manteniendo la cuarta parte del empleo (25,7%).

En el último año ha tenido un excelente comportamiento, creciendo a tasas altas, aportando la mitad del crecimiento del PIB regional y generando un saldo positivo de creación neta de empleo de 8.000 ocupados -dos terceras partes del total-. Según HISPALINK, a partir del segundo semestre de 1997, presenta síntomas de cansancio en el mantenimiento de tasas de crecimiento tan altas como venía soportando, en torno al 6%.

Las ramas industriales de bienes de equipo son las que mejor comportamiento han tenido.

Construcción

Con una participación del 6,6% del PIB en 1997, sigue manteniendo 34.300 empleos, esto es el 8% de la ocupación.

Sector muy volátil y sensible a políticas coyunturales de infraestructuras, viviendas, tipos de interés, etc., no ha pasado por sus mejores momentos en el último ejercicio, en el que no ha aportado nada al crecimiento regional, si bien manifiesta síntomas de recuperación, tanto en viviendas como infraestructuras. Ha saldado el año con 1.500 empleos netos más.

Servicios

Este sector, en el que nuestra Comunidad está menos especializada (56% del PIB y de empleo en 1997) que España y los países de su entorno inmediato, ha mantenido una senda de crecimiento ininterrumpida en los últimos cuatro años, pero insuficiente, y por debajo de los niveles de la media del Estado.

Ha tenido un buen comportamiento en el año 97, creciendo entre un 2,5 y 3,3% según los diversos analistas, aportando la mitad del crecimiento aragonés. Ha cerrado el año con 2.500 empleos adicionales.

Hay que diferenciar entre la trayectoria seguida por los servicios destinados a la venta, que suponen la totalidad del componente de crecimiento del sector, de los no destinados a venta que continúan sin contribuir en nada al aumento de valor añadido y destruyendo empleo.

A mayor abundamiento, queremos afirmar que ha sido el 97 un excelente año para los servicios en Aragón, pues a pesar del mal comportamiento de las administraciones públicas, los servicios destinados a la venta han compensado, llevándonos a suponer que el crecimiento de los servicios privados ha estado incluso por encima de la media española, tanto en valor añadido como en ocupación de fuerza de trabajo.

Comercio con el extranjero

El comercio de bienes y mercancías con el extranjero ha seguido mostrando en Aragón importantes tasas de crecimiento, pero si observamos detenidamente sus componentes, en términos nominales, podemos percibir lo siguiente:

A pesar de que el montante nominal de las exportaciones y expediciones aragonesas crecen en 1997 un 11,57%, lo hacen en menor medida que en el caso español. Ocurre lo mismo con las importaciones e introducciones, pero se da el hecho curioso de que la trayectoria de éstas últimas se acelera, minorando el saldo neto.

Esta situación de minoración de las tasas de crecimiento aragonesas respecto a las españolas viene ocurriendo a lo largo del ciclo alcista, habiendo perdido Aragón un 13,5% de cota de participación en el total estatal en los últimos tres años, con la particularidad de que los componentes de bienes de consumo han sido los que más han deteriorado dicha cota de mercado.

Ocurre algo similar con las importaciones e introducciones de bienes, que ceden participación en el conjunto de España (-5,9% de pérdida de cuota en el último trienio), afectando la caída de forma especial a los bienes de capital, en términos relativos.

El análisis conjunto de los datos permite establecer las siguientes conclusiones:

- Pérdida de participación regional, respecto al total español, en los mercados extranjeros.
- Crecimiento más acelerado de las importaciones que de las exportaciones.
- Importante caída del crecimiento de las importaciones de bienes de capital.

Estabilidad

- Índice Precios Consumo

En Aragón, la tasa de variación de los precios al consumo (medida de la inflación) se ha reducido progresivamente durante los últimos años, cerrando el año 1997 con un aumento del IPC de un 1,6 por ciento, cuatro décimas por debajo de la media nacional, dato importante teniendo en cuenta que en 1996 los precios en Aragón se situaron siete décimas por encima de la media española. Así, Aragón se sitúa entre las Comunidades Autónomas menos inflacionistas, con una inflación interanual del 1,5% frente al 2% registrado en España; la valoración es muy positiva puesto que la economía aragonesa está creciendo por encima del 3%.

- Salarios

Los incrementos salariales, en los últimos años, han seguido una trayectoria descendente paralela a la inflación. Para el año 97 el incremento interanual de los salarios ha sido del 2,16%. El salario bruto medio en Aragón en 1997 ha sido de 220.253 ptas.

Posición relativa de Aragón respecto a España

El peso del PIB aragonés ha ido cediendo participación frente al total español, pasando del 3,27% en 1994 al 3,25% en 1997¹.

Si consideramos el PIB por habitante, estamos en una posición relativa superior a la media nacional en 9,09 puntos; y en términos de renta en 10,68 puntos.

¿Sombras en el diagnóstico o problemas de medida?

Frente a tanto diagnóstico optimista y favorable sobre el comportamiento de la economía Aragonesa, podemos retornar a la pregunta inicial respecto a la capacidad de respuesta del tejido productivo regional frente al ciclo económico alto. Con la información disponible no se pueden formular afirmaciones tajantes, pero sí poner de manifiesto determinadas insuficiencias y discrepancias en los análisis convencionales:

1. Aragón, según determinados analistas, en particular los no domésticos, viene siguiendo sendas de crecimiento diferencial inferiores a España.
2. El sector industrial aragonés, auténtico piloto del crecimiento en los últimos años, manifiesta indicios de agotamiento, observables a través de síntomas inquietantes como un deterioro continuado en los últimos años del stock de capital y una caída en la importación de bienes de capital.
3. La percepción de lo descrito, no puede afirmarse con rotundidad debido a la falta de precisión y el carácter no completo, desde la óptica de un sistema de cuentas, de los instrumentos de medición y su precisión.
4. Entendemos que son cuestiones para una reflexión, pues ponen de manifiesto una pérdida relativa de capacidad productiva en el largo plazo.

ESTUDIO MONOGRAFICO DEL SECTOR TEXTIL, CONFECCION, CUERO Y CALZADO. SINTESIS.

Esta edición del Informe anual del CESA aborda con detenimiento de monografía específica este importante sector. Las conclusiones más importantes obtenidas se describen a continuación.

La tradición regional de la industria textil, de la confección, del cuero y del calzado es indiscutible: hacia el final de la década de los ochenta y principio de la de los noventa, el sector sostenía regularmente más de 15.000 empleos y su valor añadido, aún sujeto a las oscilaciones tan frecuentes en los productos de esta industria, ascendía como media a 32.000 millones de pesetas. Los porcentajes sobre el conjunto de la industria eran del 15%, en el caso del empleo, y del 7%, en el del valor añadido.

La recesión económica iniciada en 1992 golpeó con una fuerza y rapidez desconocidas: en un breve periodo de tiempo se perdió alrededor del 40% del empleo y del valor añadido. La inmediata destrucción de empleo que siguió al descenso en el nivel de actividad se explica por la precariedad de las contrataciones habituales en el sector. Al final del año 1993, el peor momento de la crisis, el empleo había descendido por debajo de los 9.000 ocupados y el valor añadido quedó por debajo de los 20.000 millones de pesetas, más o menos el nivel de 1985.

Los últimos años han sido de crecimiento, pero con un pulso muy débil, si se tiene en cuenta la magnitud del desastre precedente. En el periodo 1994-96 el empleo ha aumentado un 14% y en torno al doble de ese porcentaje el valor añadido. Con todo, el avance de la productividad aparente con respecto al final de los años ochenta no parece ser muy superior al 5%. Actualmente el peso relativo del sector en el conjunto de la industria es de un 10,5% en términos de empleo y de un 3,5%, si nos referimos al valor añadido.

Las dos ramas de actividad más representativas del sector son la confección y el calzado. Entre ambas reúnen hoy en día el 83% del empleo de esta industria y generan más de las tres cuartas partes de su valor añadido. Su importancia y su tradicional localización en comarcas de la región muy especializadas y dependientes de su evolución justifican un comentario aparte, que incluye un análisis de sus condiciones de competitividad.

Industria de la confección

En 1996, la industria de la confección ocupaba a 5.676 personas (un 6% del empleo del conjunto de la industria regional) y su valor añadido ascendía a 11.183 millones de pesetas (casi un 2% sobre la misma referencia). Las expectativas actuales parecen ser favorables, de la mano de la recuperación del mercado nacional.

El tamaño de sus empresas es significativamente más reducido que la media nacional o comunitaria. Además, se observa que abundan los talleres auxiliares sobre los confeccionistas con producto propio. Esta circunstancia puede explicar porqué la facturación por empleo es bastante menor, entre un 30% y un 50% según los años, que el ratio nacional o comunitario. Es decir, la parte del valor añadido vinculada a la imagen del producto se recoge en otras regiones, principalmente las mediterráneas, respecto de las cuales se hace el papel de subcontratista. El excedente empresarial que resulta es así demasiado bajo para acometer la renovación tecnológica necesaria.

Todo esto sin detrimento del importante papel que desempeñan los pequeños talleres: un 60% del empleo del sector en la Unión Europea reside en la subcontratación. Pero la supervivencia de estas actividades depende de su productividad y, en consecuencia, de su nivel tecnológico. Durante años España, y también Aragón, se ha beneficiado del fenómeno de la deslocalización de los procesos de producción intensivos en mano de obra llevada a cabo por las empresas europeas, en razón de sus menores costes salariales. Hoy, la deslocalización tiende a concentrarse en el extrarradio de la Unión Europea donde la mano de obra es todavía más barata. Para competir es necesario encontrar ventajas comparativas: infraestructuras (básicas, telecomunicaciones, etc), calidad y nivel tecnológico.

Las empresas con producto propio tienen como asignatura pendiente la exportación, para no depender exclusivamente de la coyuntura del mercado nacional. Actualmente, las grandes empresas aragonesas de la confección (más de 20 trabajadores) exportan sólo el 9% de su producción, porcentaje que multiplica por 5 el de 1993, pero que parece más bien magro.

La diversificación de mercados es una necesidad indiscutible en un contexto fuertemente competitivo. Baste pensar que, entre 1985 y 1994, las importaciones extracomunitarias de vestido crecieron a una tasa real anual superior al 10% y que el progresivo levantamiento de las restricciones al comercio (Ronda Uruguay) no contribuirá precisamente a contener ese crecimiento, si bien también abrirá oportunidades en terceros países con poder adquisitivo.

Industria del calzado

En 1996, la industria del calzado ocupaba a 2.492 personas, menos del 3% del empleo industrial aragonés, y su valor añadido ascendía a 5.664 millones de pesetas, algo inferior al 1% sobre la misma referencia. Las expectativas actuales no son optimistas, aunque la aceleración en el crecimiento del consumo privado nacional deberá contribuir a una evolución favorable.

El contexto internacional del mercado del calzado es bien conocido. Siendo su proceso de producción altamente intensivo en mano de obra y tratándose de un bien de primera necesidad, los países en vías de desarrollo tienden a especializarse en este producto, y llegan a ser altamente competitivos vía precios, sobre todo en la actual etapa de liberalización del comercio internacional. La respuesta de los países desarrollados ha sido tanto especializarse en el segmento de mayor calidad del mercado como deslocalizar la producción a esos mismos países de bajísimos costes salariales. Es importante constatar en este sentido que Italia, el mayor productor de la Unión Europea y que acapara la mitad de las exportaciones extracomunitarias, importa una gran cantidad de producto semiterminado que luego reexporta a un valor muy superior en virtud de su imagen de marca. Estas tendencias ensombrecen el futuro de la producción comunitaria y, de hecho, su valor añadido a precios constantes sigue una senda descendente.

En el caso de la industria aragonesa del calzado la situación se agrava por dos circunstancias: su dependencia de unos pocos mercados y un círculo reducido de compradores y sus carencias en creación e imagen de marca. Este segundo factor incide directamente sobre su valor añadido: aunque actualmente su facturación por empleo no anda excesivamente alejada de la media de su entorno, la proporción de valor añadido sobre la producción se sitúa en torno al 22%, prácticamente diez puntos porcentuales por debajo de la Unión Europea. El excedente empresarial que resulta, incluso por debajo del 5%, limita forzosamente la estrategia empresarial.

La debilidad de su penetración en mercados exteriores y su vulnerabilidad, al estar sujeta a los avatares de unos pocos compradores, es quizás la primera de las debilidades estructurales de la industria aragonesa del calzado. Es más que significativo que las exportaciones españolas de calzado hayan duplicado su valor entre 1992 y 1996 (y estaban creciendo a un ritmo del 30% en 1997) y que, por contra, los datos disponibles sobre la exportación de las empresas aragonesas de más de 20 trabajadores, en porcentaje sobre la producción, reflejen un descenso desde el 34% (1993) al 19% (1996).

Aragón ha quedado al margen de este auge exportador que ha conocido fenómenos tan relevantes como la recuperación de buena parte del mercado norteamericano o el comienzo de la penetración en terceros países (Japón, Rusia, etc) hasta hoy inaccesibles. De no mediar un esfuerzo continuado de apertura al exterior, la industria aragonesa, que por lo demás fabrica un producto fiable, sólo sobrevivirá con un valor añadido menguante y sus años buenos lo serán en virtud de la saturación de la capacidad de producción en las regiones exportadoras.

EL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO Y LOCAL. CONCLUSIONES

Un año más se dedica un informe detallado al comportamiento del sector público local y autonómico del que a continuación se extraen algunas conclusiones.

El fortalecimiento del ahorro bruto, apuntado como tendencia en los datos agregados regionales, y ratificado para las liquidaciones de los municipios de las tres capitales de provincia es, sin duda, uno de los rasgos más destacables del comportamiento presupuestario de las entidades locales para el ejercicio 1997.

Las novedades legislativas que afectan a la financiación de los entes locales van a forzar, al menos para los de mayor tamaño, la toma de conciencia sobre la generación de déficit presupuestarios estructurales, y la realización de una programación económica y financiera, que evalúe, entre otras cuestiones, la capacidad de endeudamiento a corto, medio y largo plazo, y que permita situar los indicadores y magnitudes básicas en niveles adecuados al final del período programado.

Los necesarios ajustes presupuestarios de muchos de los municipios y diputaciones exigirán la puesta en marcha de medidas tanto por el lado del gasto (limitación de las modificaciones de crédito, restricción en la oferta de empleo público, o controles en las partidas de gasto corriente en bienes y servicios), como por el lado del ingreso (incremento de la presión fiscal, vía actualización de las bases impositivas o vía subida en los tipos y tarifas, y mejora de la gestión de los servicios de inspección y recaudación), que requerirán la asunción de un coste político nada desdeñable, y que, paralelamente, pueden suponer una mejora notable del principio de corresponsabilidad fiscal.

Para el caso aragonés, se observa que a la mejora de la autofinanciación local ha contribuido, en la mayoría de los casos, la existencia de una coyuntura favorable que ralentiza, cuando no rebaja, las cifras de gasto corriente. En especial, la menor carga de intereses soportada por las entidades en sus operaciones bancarias, y la deceleración del gasto salarial a consecuencia de la congelación en el sueldo de funcionarios y personal contratado por las Administraciones Públicas, hace que partidas que tradicionalmente han mantenido una inercia de crecimiento sostenido, sean ahora factores clave en el saneamiento de las finanzas locales.

A la hora de buscar medidas complementarias que contribuyan a la consecución de resultados presupuestarios positivos, podemos encontrar dos tipos de comportamientos. En primer lugar, la de aquellos entes que intentan aprovechar la potencialidad de sus figuras tributarias, asumiendo el coste político que suponen los aumentos de presión fiscal, o incluso las mejoras en la gestión de sus derechos de cobro. Dentro de éstos, podemos destacar el caso del municipio de Huesca, aunque debemos reconocer que, para la mayoría de los municipios aragoneses, el condicionante de su pequeño tamaño hace poco realistas los intentos de conseguir unos mayores ingresos tributarios. En el caso de las diputaciones, que tienen minimizados sus recursos tributarios, la generación de ahorro parece casi exclusivamente ligada a la positiva evolución de las transferencias corrientes.

En segundo lugar, la de aquellos otros que ralentizan, o hacen retroceder, su esfuerzo inversor (el ejemplo lo tenemos en los municipios de Zaragoza y Huesca), como forma de aliviar su cuenta de capital y, desde ahí, incurrir en una menor contratación de pasivos. Para los municipios pequeños, que todavía presentan unos gastos de capital superiores a los del agregado nacional, encontramos que la evolución de las transferencias de capital (y, por tanto, los posibles ajustes presupuestarios en los niveles de gobierno superior), marcará sin duda el comportamiento de las operaciones inversoras en el futuro.

Finalmente, deberíamos señalar que, para el futuro más próximo, cabría mencionar la posible influencia de factores no estrictamente económicos sobre el comportamiento de las magnitudes presupuestarias, sobre todo si tenemos en cuenta que nos encontramos al final de un ciclo político en el ámbito local, que puede favorecer la aparición de comportamientos de miopía electoral.

PANORAMA SOCIAL

POBLACIÓN Y TERRITORIO

Aragón ha sufrido una pérdida de población entre 1.991 y 1.996 de 1.271 personas. Este dato es más llamativo si tenemos en cuenta que tan sólo 7 de las 33 comarcas aragonesas aumentan su población en estos cinco años.

Zaragoza se consolida cada vez más como la comarca dinámica en términos poblacionales en Aragón. Una de las características de esta macrocefalia es que el 54% de la población se concentra en esta

comarca, que representa tan sólo el 5,6% del territorio aragonés. Este dato constata la grave desestructuración de nuestro territorio al plasmar el vacío existente entre la ciudad de Zaragoza y Huesca, que como inmediata seguidora, no llega a los 50.000 habitantes.

Aragón con 24,92 habitantes por Km² es, después de Castilla La-Mancha, la Comunidad Autónoma con menor densidad demográfica. Si se deja fuera el peso que los habitantes de Zaragoza y su comarca tienen en el cálculo de la densidad, se comprueba como el restante 94,4% del territorio aragonés tiene una densidad de 12,2 habitantes por Km², equiparable a un país como Finlandia.

Esta es una realidad que debería ser tomada en consideración a la hora de hacer que las políticas de empleo, formación, sanidad, transportes, infraestructuras, etc. tengan una repercusión global de la que todos tienen derecho, y que los costes de implantación y mantenimiento que suponen, no sean un impedimento para garantizar la igualdad de oportunidades.

ASPECTOS SOCIALES DEL BIENESTAR

EDUCACIÓN

En la educación no universitaria, ha continuado el proceso de negociación entre la Administración del Estado y la de la Comunidad Autónoma para efectuar el traspaso de competencias. Este proceso ha ido acompañado por la sensibilización de los sectores sociales más implicados en el funcionamiento del sistema educativo, que ha desembocado en la constitución de la Plataforma por la defensa de la educación pública, como foro de encuentro y reivindicación. También ha continuado el calendario de implantación de la LOGSE, y fueron enviados a la Cortes para su tramitación parlamentaria el proyecto de Ley del Consejo Escolar y el Modelo Educativo de Aragón.

En el curso académico 95/96 ha descendido en un 2,5% el número total de alumnos matriculados (4.835 menos) en el conjunto de ciclos no universitarios, debido a factores fundamentalmente demográficos.

El desequilibrio territorial de Aragón, con zonas escasamente pobladas y carencia de ciudades intermedias, constituye uno de los principales problemas para la prestación y organización de los servicios educativos en nuestra Comunidad Autónoma. El Modelo Educativo de Aragón persigue, mediante los Centros Rurales Agrupados (CRAs) en educación primaria, hacer compatible la concentración de recursos con la descentralización del servicio educativo prestado en la cercanía del entorno familiar y social del alumnado, y a través de las Secciones en secundaria, asegurar una calidad óptima de enseñanza y la igualdad de oportunidades.

En la educación universitaria destaca el fuerte peso de las titulaciones de ciclo corto en la Universidad de Zaragoza, y sobre todo, el bajo porcentaje de finalización de estudios en el área de Ingeniería y Tecnología. Este hecho es una constatación de que las carreras más dinámicas y ligadas a la realidad empresarial, económica y social para propiciar un desarrollo económico moderno son las que se encuentran en peor situación en indicadores de masificación, ratio titulados/matriculados y rendimiento. Parece conveniente que la oferta de titulaciones de la Universidad de Zaragoza tomara en consideración la realidad socioeconómica de Aragón.

La financiación de la Universidad de Zaragoza tiene una fuerte dependencia de la subvención pública, aunque ésta cada año se ha ido reduciendo. En este último curso se comprueba un fuerte aumento de las tasas académicas, que alcanzan a sostener una cuarta parte del gasto por estudiante. Debería realizarse mayores esfuerzos por obtener una mayor dotación de recursos propios y de otros organismos al margen de las subvenciones públicas.

SANIDAD

Continúa el aumento de cobertura de la población atendida por los Equipos de Atención Primaria y perviven los Consultorios médicos en municipios pequeños como consecuencia de hacer compatible la prestación de los servicios de salud primaria a toda la población con las dificultades que para su organización suponen los desequilibrios territoriales de Aragón. Los Consejos de zonas de salud, como mecanismos de participación de los usuarios en el sistema sanitario público, tienen todavía mucho camino que recorrer para hacer eficaz su funcionamiento, tal y como les reconoce la Ley General de Salud.

Sigue aumentando el gasto farmacéutico en Aragón, que supera este año los 17.000 millones de pesetas, evidenciándose una mayor proporción en el caso de la provincia de Teruel. El gasto realizado por los pensionistas continúa aumentando de forma que supone un 69% del total.

En atención Especializada se constata una mayor dotación de personal sanitario en los hospitales del Insalud respecto a los centros dependientes de otras instituciones, bien sea públicas o privadas, y se comprueba el menor grado de ocupación de los centros hospitalarios que no dependen del Insalud.

El análisis de las causas de muerte revela que el 42% de las defunciones se deben a problemas circulatorios, aunque tiene mayor incidencia en el caso de los hombres que en el de las mujeres.

VIVIENDA

Debido a su importancia, el tema tratado en este informe son las parcelaciones ilegales en nuestra Comunidad Autónoma. En Aragón hay algo más de 22.700 m² de superficie parcelada ilegal, en especial en zonas de ribera, lo que agrava el problema debido a la pérdida de zonas agrícolas de buena calidad y al fuerte impacto ambiental que generan.

El nuevo Código Penal que entró en vigor a partir de mayo de 1.996, considera delito las actuaciones de construcción ilegales. A partir de esa fecha se genera una actuación que bien puede calificarse como problemática en todas aquellas urbanizaciones que están fuera de la legalidad, ya que incluso las edificaciones son susceptibles de ser derribadas por orden judicial.

Las edificaciones ilegales afectadas están divididas en tres grupos. El delito contemplado en el Código Penal ha prescrito en las que tienen más de cuatro años de antigüedad. Las construidas hace menos de cuatro años suponen una infracción administrativa si son anterior a la entrada en vigor del nuevo Código Penal - mayo de 1.996 - y delito si son posteriores.

MEDIO AMBIENTE

A la hora de hacer una evaluación de los datos mostrados es necesario hacer algunas precisiones.

La primera es que el gasto en cuestiones medioambientales, al tener competencias distribuidas, se distribuye en Aragón entre varios Departamentos, por lo que el gasto real podría ser mayor del considerado, y cuestionando por tanto las comparaciones realizadas, máxime si lo anterior puede también suceder en otras CC.AA.

En segundo lugar, el hecho de que Aragón esté en la zona media de gasto medioambiental presupuestado del total nacional, debe de ser analizado cuantitativa y cualitativamente. Cuantitativamente porque se compara gasto presupuestado y no realmente el ejecutado. Por otra parte, al descender al detalle de las 11 actividades medioambientales traídas a cuenta en este estudio, en 6 de ellas nuestra Comunidad Autónoma está por debajo de la media y para otras 2 ni siquiera existe presupuesto. Lógicamente en las 3 restantes estamos por encima de la media.

Si entramos en los aspectos cualitativos, al Consejo le preocupa que en cuestiones vitales y fundamentales para opciones tecnológicas y factores estratégicos para el Desarrollo Sostenible, como son el I+D, la gestión y Protección Medioambiental y el Desarrollo de Energías Renovables seamos ampliamente superados.

La conclusión final del Consejo es hacer un llamamiento a la sociedad y a los poderes públicos sobre la necesidad de dotar adecuadamente la política medioambiental incentivándola y mejorando su distribución mediante una priorización clara de los objetivos, de forma que se beneficie nuestro medio ambiente y por consiguiente todos los aragoneses y aragonesas. Sobre todo teniendo en cuenta que todo lo que invertimos ahora, lo estamos invirtiendo en nuestro futuro y en las generaciones venideras.

CONSUMO

En 1997 se aprobó por las Cortes la Ley del Estatuto del Consumidor y Usuario de la Comunidad de Aragón, que constituye el nuevo marco de referencia para la actuación en la protección y defensa de los consumidores y usuarios de Aragón.

El sistema arbitral autonómico de consumo continúa su proceso de consolidación y se hace necesario profundizarlo con nuevas adhesiones de empresas y profesionales que estén dispuestos a someterse a una acción de arbitraje en los casos de reclamaciones de consumidores y usuarios, evitando así la judicialización y perjuicios económicos y de tiempo.

MERCADO DE TRABAJO, RELACIONES LABORALES Y POLÍTICAS DE EMPLEO

ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y PARO

La población activa ha aumentado en 6.200 personas y se constata un mayor crecimiento de la población activa femenina. La población ocupada también se ha incrementado en 13.200 personas más. El año 1997 ha sido, por consiguiente, un año de creación neta de empleo. Continúa en Aragón, por tanto, la tendencia ascendente de las tasas de actividad y empleo de los últimos años, y en relación a España las tasas de actividad aragonesas se muestran por debajo, aunque con valores muy cercanos, y las tasas de empleo masculino son superiores y las femeninas prácticamente idénticas.

Como consecuencia del buen comportamiento del empleo, se ha reducido el número de parados en 6.900, si tenemos en cuenta los datos de los cuartos trimestres de la EPA de 1996 y 1997, aunque este descenso ha sido debido principalmente a la reducción del paro masculino. Aragón presenta tasas de paro claramente inferiores a las españolas, tanto en hombres como en mujeres, y se constata un mayor peso de las mujeres aragonesas paradas de 20 a 24 años respecto a las españolas, lo que pone de manifiesto un mayor retraso de las aragonesas en incorporarse al mercado laboral. La tendencia descendente del número de parados continúa desde el primer trimestre de la EPA de 1994 y presenta un comportamiento muy similar al nacional. Pero el dato que tal vez sea más definitorio del desempleo en Aragón es que el paro femenino casi duplica al masculino, lo que aconsejaría incrementar más las políticas activas de empleo dirigidas al colectivo de mujeres, favoreciendo así medidas necesarias de discriminación positiva.

Un aspecto destacable del análisis del paro es la importancia de los parados de más de dos años y de menos de 6 meses. Entre ambos representan el 60% del paro total y se percibe un cambio de tendencia a partir del tercer trimestre. Ambos colectivos tienen características y situaciones sociales diferentes, lo que aconseja darles una atención diferenciada por parte de los órganos responsables de la gestión de las políticas de empleo.

CONTRATACIÓN LABORAL

La contratación registrada en el INEM en 1.997 con respecto a 1.996, ha aumentado en 49.251 contratos. El Acuerdo Interconfederal para la Estabilidad en el Empleo entre las organizaciones

empresariales y los sindicatos ha supuesto una reforma laboral que ha comenzado a tener efectos a partir de su entrada en vigor en mayo de 1.997.

El nuevo contrato para el fomento de la contratación indefinida ha supuesto un aumento del empleo estable. A la contratación indefinida ordinaria, se ha añadido un número significativo de nuevos contratos indefinidos, llegando a suponer 22.142 contratos, es decir, el 8,2% del total de contratos registrados.

En cuanto a la intermediación privada, durante 1.997 ha continuado aumentando la actividad desarrollada por las empresas de trabajo temporal en Aragón. El volumen de contratos de puesta a disposición concertados por éstas alcanza casi los 40.000 contratos, si bien en su gran mayoría son contrataciones de baja cualificación y de muy corta duración. Estos datos están en concordancia con el número de ETTs autorizadas para ejercer las funciones de intermediación en el mercado de trabajo. Así 30 empresas están autorizadas en Zaragoza, 4 en Teruel y 9 en Huesca.

CONCERTACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Durante 1997 se registraron en la Comunidad Autónoma de Aragón un total de 125 nuevos Convenios Colectivos, 7 más que el año anterior, de los cuales 89 son convenios de empresa y 36 de sector. También se han producido 32 revisiones anuales de tablas salariales previstas en Convenios Colectivos registrados en años anteriores y aún en vigor, 15 de empresa y 17 de sector.

Analizados los aspectos más relevantes de los convenios colectivos sectoriales y de empresa en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón, cabe concluir que el contenido de la negociación apenas introduce innovaciones en relación con el contenido clásico de los convenios. Se puede afirmar, por tanto que se da un tratamiento bastante tradicional y continuista a la regulación relacionada con el tiempo de trabajo, la organización del trabajo, las estructuras salariales y las estructuras profesionales. No obstante, se observan algunos tratamientos novedosos que en línea con la Reforma Laboral de 1.994 otorgan un mayor protagonismo y novedad en algunas materias por parte de algún convenio colectivo sectorial o de empresa.

LAS POLÍTICAS DE EMPLEO: FOMENTO DE EMPLEO, FORMACIÓN OCUPACIONAL E INSERCIÓN LABORAL

Desde los dos principales organismos públicos responsables de impulsar las políticas de empleo en Aragón (Diputación General de Aragón e INEM) se ha dedicado un importante esfuerzo presupuestario en favor del mantenimiento y la creación de empleo. Así, el total de las cuantías destinadas a apoyar los cuatro programas del Decreto sobre Fomento de Empleo y el importe de los convenios de colaboración del INEM con las Corporaciones Locales y Otros Organismos alcanzan una cifra cercana a los 1.200 millones de pesetas. A diferencia del año anterior, en 1997 el programa de apoyo a la contratación indefinida ha tenido una destacada aceptación ya que al mismo se han dedicado algo más de 214 millones de pesetas. Todas estas medidas incentivadoras del empleo, sin duda, han contribuido a su creación y al mantenimiento y estabilidad del mismo.

Los recursos económicos dedicados a la Formación Ocupacional en Aragón también han aumentado notablemente. Entre el Plan de Formación de la DGA, el Plan FIP y el programa de escuelas-taller y casas de oficios del INEM, y la convocatoria anual de planes de formación y acciones complementarias del FORCEM, se han superado en conjunto los 7.400 millones de pesetas. El incremento más destacado es el del Plan de Formación de la DGA con un 25% de aumento, le sigue el Plan formativo del FORCEM con un incremento del 12,6% y finalmente el INEM con un 4,25%.

Los presupuestos destinados a la formación en la DGA e INEM han permitido que 34.218 alumnos accedieran a los distintos cursos formativos, 1.938 más que el año anterior. No ha sido posible obtener los datos correspondientes a los beneficiarios de la formación gestionada por FORCEM.

En el Plan Formativo del Gobierno de Aragón han impartido 229 entidades un total de 1.997 cursos. Al analizar la distribución territorial del Plan se constata que el 65% de los cursos se han impartido en Zaragoza capital y se comprueba el peso específico que tiene la informática como materia formativa en las zonas rurales, si bien en muchas ocasiones ligada a las actividades agropecuarias.

El presente año ha sido el primero de funcionamiento completo de las Unidades de Inserción Laboral (UIL), ya que éstas surgieron tras el Acuerdo para el Desarrollo Económico y Social suscrito por los sindicatos y las organizaciones empresariales en 1996. Es posible, por tanto, conocer ahora el grado de incidencia de estos instrumentos facilitadores de la inserción laboral a través de la puesta en contacto de la oferta y demanda de empleo y formación. Pueden calificarse como modestos los resultados obtenidos hasta el momento por las cuatro UIL, ya que han logrado insertar 169 personas, de un total de 3.369 demandas de empleo gestionadas, si bien sería deseable un mayor conocimiento y difusión de sus posibilidades de actuación.

LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y LA SINIESTRALIDAD LABORAL

La prevención de riesgos laborales es una materia en la que no se están produciendo los resultados que serían deseables, sobre todo si se tienen en cuenta los datos sobre accidentes laborales. Está lejana todavía la implantación de una verdadera y eficaz cultura preventiva, a pesar de los esfuerzos realizados por todos los implicados y las distintas campañas institucionales realizadas en los medios de comunicación. Supone un reto para las *pymes*, especialmente las microempresas, pero también para los sindicatos y la Administración, realizar la preceptiva evaluación de riesgos y elaborar los correspondientes planes de prevención, así como establecer el próximo año unos adecuados servicios de prevención. En definitiva, se requiere todavía aunar esfuerzos comunes de cara a la materialización y efectividad del sistema de prevención de riesgos laborales.

La siniestralidad en 1997 ha aumentado un 10% respecto al año anterior, debido principalmente al incremento registrado por los accidentes leves. Sin embargo se ha producido una reducción de los accidentes graves y una disminución aún más importante de los accidentes mortales.

PROTECCIÓN SOCIAL

SISTEMA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

La importancia de la aprobación de la Ley 24/1.997 de Consolidación y Racionalización de la Seguridad Social, ha hecho del pasado año un momento de cambio sustancial en cuanto a la percepción y distribución de las pensiones.

En términos generales, en cuanto al Régimen General de la Seguridad Social, ha habido un incremento del 2,5% en el número de perceptores con respecto 1.996. Aragón se sitúa por encima de la media española en cuanto al importe medio de las pensiones, y debido a sus características demográficas, tanto la provincia de Huesca como la de Teruel, sobre todo esta última, tienen un gasto en pensiones superior a los ingresos que perciben.

En Aragón, teniendo en cuenta el total de sistemas de pensiones, el número de beneficiarios total es de 303.052, lo que representa que uno de cada cuatro aragoneses es perceptor de algún tipo de prestación.

PROGRAMAS SOCIALES

Las políticas de atención social a la tercera edad han ido adaptándose a las nuevas necesidades y a las nuevas problemáticas de la vejez. Frente a la residencia, casi único recurso destinado a las personas

mayores durante algunos años, han ido apareciendo nuevas modalidades de atención que tienen como principio básico mantener al anciano en su propia hábitat el mayor tiempo posible. Los Servicios de Ayuda a Domicilio, gestionados principalmente por los servicios comunitarios de los Ayuntamientos, y los Centros de día, muy escasos hasta el momento, forman parte de este nuevo modelo de atención integral que tiene por objetivo dar respuesta a las necesidades y demandas concretas de los ancianos y sus familias

Las personas con discapacidades son un colectivo de difícil cuantificación. Todavía no existe un estudio en Aragón que permita conocer en detalle su ubicación y características. A diferencia de otros sectores sociales, en éste hay un completo protagonismo de las entidades sin fin de lucro en la atención social, mediante la gestión de los servicios y prestaciones sociales, de las personas discapacitadas. Esta primacía de la iniciativa social en este sector condiciona decisivamente el nivel y la calidad de la atención prestada.

En las respuestas a las necesidades de este amplio colectivo intervienen también varios sistemas sociales ya que, más que en otros colectivos, éste precisa una intervención integral que abarca desde el campo educativo, sanitario, laboral hasta los servicios sociales. El Plan de Acción para las personas con discapacidades nacional recoge los cinco sectores que debe contemplar una adecuada atención: promoción de la salud y prevención de deficiencias, asistencia sanitaria y rehabilitación integral, integración escolar y educación especial, participación e integración en la vida económica y vida autónoma e integración comunitaria. Estas cinco líneas de actuación afectan a varios sistemas públicos y a varias políticas públicas, que necesariamente deben cooperar para lograr un enfoque integral de atención como forma de responder a problemas que se dan en la práctica unidos.

Informe Sobre la Situación Económica y Social de Aragón 1997 Índice del Informe 1997

- **I. PANORAMA ECONÓMICO**
- **I.1. Síntesis**
- **I.2. Evolución de la Economía Aragonesa**
 - **I.2.1** Evolución de las magnitudes más significativas.
 - **I.2.2** El empleo en Aragón.
 - **I.2.3** Previsiones de los agregados económicos en Aragón para 1998.
- **I.3. Estructura de la actividad económica**
 - **I.3.1** Sector Primario.
 - **I.3.2** Industria.
 - **I.3.3** Servicios
- **I.4. El Sector Público en Aragón**
 - **I.4.1** El sector público autonómico de Aragón en 1997.
 - **I.4.2** La estructura presupuestaria de las Corporaciones Locales Aragonesas.
- **I.5. Aragón en la Unión Europea**
 - **I.5.1** El sistema monetario europeo y su influencia en Aragón.
 - **I.5.2** Aragón en Europa.
- **II. PANORAMA SOCIAL**
- **II.1. Síntesis**
- **II.2. Población y Territorio**
- **II.3. Aspectos sociales del Bienestar**
 - **II.3.1** La educación en Aragón.
 - **II.3.2** La sanidad en Aragón.
 - **II.3.3** Vivienda: Parcelaciones ilegales en Aragón.
 - **II.3.4**
 - **II.3.5** Consumo
- **II.4. Mercado de Trabajo, Relaciones Laborales y Políticas de Empleo**
 - **II.4.1** Análisis de la actividad, la ocupación y el paro.
 - **II.4.2** Evolución de la contratación laboral.
 - **II.4.3** Concertación y negociación colectiva.
 - **II.4.4** Las políticas de empleo.
 - **II.4.5** La prevención de riesgos laborales y la siniestralidad laboral.
- **II.5. La Protección Social**
 - **II.5.1** Sistema de prestaciones económicas.
 - **II.5.2** Programas sociales. Índice de cuadros y gráficos del Panorama Económico Índice de cuadros y gráficos del Panorama Social Índice de siglas

Informe

sobre la situación económica y social de la Comunidad Autónoma de Aragón

Año 1997



CONSEJO ECONÓMICO
Y SOCIAL DE ARAGÓN

PRESENTACIÓN

Edita:

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN

D.L.: Z-2768/98

Preimpresión e impresión:

Navarro & Navarro, impresores
Arzobispo Apaolaza, 33-35
50009 Zaragoza

El artículo 3 de la Ley 9/1990 de 9 de noviembre de creación del Consejo Económico y Social de Aragón incluye, entre sus funciones, la de «emitir anualmente un informe sobre la situación económica y social de la Comunidad Autónoma de Aragón, que remitirá a la Diputación General y a las Cortes de Aragón».

Siguiendo el mandato de la ley reguladora, el Consejo Económico y Social ha aprobado en la sesión ordinaria del Pleno del día 28 de julio de 1998, el informe anual que va a permitir conocer la opinión consensuada y compartida de las organizaciones representadas en el Consejo sobre la situación socioeconómica de Aragón en el ejercicio 1997.

Los trabajos previos de redacción se han realizado fundamentalmente por los Servicios Técnicos del Consejo, agradeciéndoles el magnífico trabajo que han realizado así como la dedicación que han mostrado los miembros de las dos Comisiones de Trabajo (Panorama Económico y Panorama Social) que han debatido y enmendado las distintas propuestas antes de pasar a debate en la Comisión Permanente y en el Pleno, poniendo de relieve la existencia de una garantía de participación de las organizaciones representadas, teniendo el gran valor añadido del consenso de los agentes sociales.

El esquema general del informe respeta, en cuanto al contenido, el utilizado en años anteriores. Una primera parte está dedicada a analizar los aspectos más relevantes de la situación económica en Aragón en 1997, si bien se hace una especial mención al sector del calzado y textil. Se pone de manifiesto que la economía aragonesa, dada sus características y su elevado grado de apertura al exterior, se mueve en sintonía y sincronía con el ciclo europeo y español.

La segunda parte dedicada al análisis de los aspectos sociales y laborales en el ejercicio 1997 ha puesto especial atención a la educación superior una vez producida la transferencia a la Comunidad Autónoma de la competencia sobre la educación universitaria, así mismo se ha analizado con mayor amplitud que en el informe anterior aspectos de la sanidad privada. Ha tenido especial incidencia el análisis de los mecanismos que han favorecido el aumento de la contratación indefinida, así como, dentro de las políticas de empleo, las Unidades de Inserción Laboral (UIL). Sobre la prevención de riesgos laborales y la siniestralidad laboral se pone de manifiesto que no se están produciendo los resultados que serían deseables.

Se ha mantenido el criterio de llegar a unas conclusiones tanto de los aspectos sociales como de los económicos, aunando esfuerzos que posibiliten la aprobación del Informe Anual por unanimidad, la existencia de consenso en la elaboración del informe se ha logrado por el esfuerzo de los miembros del Consejo de pasar por alto aspectos que quizás hubieran preferido destacar.

Finalmente, poner de manifiesto que la calidad técnica del informe se va mejorando cada año a pesar del desfase en la disponibilidad de determinadas fuentes estadísticas, y que se está cumpliendo uno de los objetivos del informe cual es el ofrecer unas orientaciones para la futura política socioeconómica de Aragón.

CARLOS MARTÍN RAFECAS
Presidente del Consejo Económico y Social de Aragón

I.- PANORAMA ECONÓMICO

I.1.- SÍNTESIS DEL PANORAMA ECONÓMICO

I.1.1. SITUACIÓN ECONÓMICA EN ARAGÓN EN 1997

I.1.1.1. ARAGÓN, OPTIMISMO HASTA DONDE SE PUEDE MEDIR

ENTORNO INMEDIATO

La economía aragonesa dada sus características y su elevado grado de apertura al exterior, se mueve en sintonía y sincronía con el ciclo europeo y español. En este aspecto, el año 1997 ha sido un periodo que se caracteriza desde el punto de vista económico por:

- Tiempos de ciclo económico alto en términos de actividad, reflejado en tasas elevadas de crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) y de creación de empleo neto.
- Etapa de estabilidad que se observa en bajas tasas de inflación y bajos tipos de interés.
- Minoración generalizada del protagonismo del sector público en la producción de bienes y servicios, disminución del servicio de la deuda, de acuerdo con los criterios de convergencia nominal establecidos en el Tratado de la Unión Europea.

Por tanto, resulta inmediato afirmar que el ejercicio 97 ha sido bueno y mejor que el anterior, pero no parece suficiente. Tal vez sea conveniente tratar de precisar las intensidades y niveles de las tendencias, para formularnos las siguientes preguntas:

¿Aprovecha Aragón esta situación de empuje y buena disposición de la demanda externa o por el contrario simplemente se deja llevar por la corriente generada por la posición más favorable de nuestros mejores clientes? O dicho de una manera más simple ¿Aprovecha la economía aragonesa la fase expansiva del ciclo para aumentar y consolidar posiciones en sus mercados habituales? ¿Y para dotarse de mayor competitividad?

Las respuestas a estas preguntas no son tan inmediatas, y probablemente no produzcan discursos tan optimistas como los que habitualmente se mantienen. Tal vez sea un buen momento para cuestionarnos la precisión y finura de los métodos habituales de diagnóstico e información económica habitualmente usados o disponibles. Pero vayamos por partes.

ACTIVIDAD Y CRECIMIENTO

En Aragón se han mantenido tasas elevadas de crecimiento del PIB en el último ejercicio, según los observadores y agencias privadas que efectúan cálculos de síntesis¹, dando los siguientes resultados: 3,1% según Consultores de las Administraciones Públicas-Analistas Financieros Internacionales (CAP-AFI), 3,75% según Fundación de las Cajas de Ahorro Confederadas (FUNCAS), 3,86% para HISPALINK ARAGÓN, y 3,94% para el Servicio de Estudios de IBERCAJA.

Las dos primeras sitúan el crecimiento aragonés ligeramente por debajo del español, mientras que las estimaciones de los observadores domésticos lo ubican por encima.

Todas coinciden en señalar al sector industrial como el protagonista del crecimiento, estimando su comportamiento mejor que la media española; respecto al sector servicios, que es el otro coprotagonista del crecimiento, coinciden en divulgar tasas ligeramente inferiores a la española.

En el comportamiento de los sectores agrario y construcción presentan sensibles discrepancias, aunque su valoración final coincide en su escasa aportación a la explicación del crecimiento del PIB aragonés en 1997. La agricultura y la construcción aportan un escaso balance al crecimiento.

En términos dinámicos, se alcanza el cenit de tasas de aumento de Valor Añadido Bruto (VAB) en el tercer trimestre de 1997, según HISPALINK, única agencia que periodifica resultados a lo largo del año, observándose en el cuarto trimestre síntomas de "resistencia al crecimiento", agotamiento, o al menos de estabilización, manteniendo todavía tasas altas de crecimiento. Asimismo, el sector servicios ha mantenido un excelente comportamiento con crecimientos sostenidos en torno al 3%, especialmente los destinados a la venta que han resistido la caída y atonía generalizada del comportamiento del sector público.

Los componentes del crecimiento, desde el lado de la oferta, han sido básicamente el sector servicios e industrial, que explican por sí solos la totalidad del mismo. Esto puede valorarse muy positivamente si atendemos a que los auténticos protagonistas del crecimiento han sido básicamente industriales y de servicios destinados a la venta, pues apenas hay aportación de las ramas de servicios no destinados a la venta -administraciones públicas-, o de los sectores agrario y construcción, considerados muy volátiles y reversibles, con tasas

¹ Ver nota 3 de la página 21.

flexibles que dependen de condiciones cuasi coyunturales, o simplemente meteorológicas. Se observa un cierto consenso en los cálculos de las agencias citadas acerca de elevados crecimientos del PIB no agrario, a niveles que pueden superar el 4%.

En resumen, la actividad y producción aragonesa ha mantenido satisfactorios niveles de crecimiento, sin contar con el apoyo de sus sectores agrario, construcción o servicios públicos, lo cual permite un cierto optimismo si se observa el dinámico comportamiento y capacidad de respuesta de los servicios venta y ramas industriales a los estímulos de demanda propiciados por el buen momento cíclico, aunque parece detectar alguno de los analistas síntomas de resistencia a seguir creciendo en nuestro sector industrial.

DEMANDA

En cuanto al comportamiento de la demanda interna en Aragón, la información disponible es más escasa, pero todo conduce a intuir que nuestra Comunidad Autónoma, por el comportamiento de sus variables de aproximación, ha seguido, en general, pautas muy similares a la media española, cuyas características fundamentales han sido las siguientes:

En el ejercicio 1997 se produce una modificación de ciclo tendencia en las aportaciones de los elementos explicativos del crecimiento, ahora centrado de forma exclusiva en la demanda interna. Efectivamente, la demanda interna vuelve a recuperar vitalidad -consumo privado e inversión a partes iguales- y pasa a ser protagonista de la totalidad del crecimiento del PIB, ahora compuesta casi a partes iguales por consumo privado y formación bruta de capital, mientras el consumo público y sector exterior no aportan prácticamente nada al crecimiento. Las exportaciones siguen creciendo a buen ritmo, pero también lo hacen las importaciones, saldando una muy escasa aportación al crecimiento, en contra de lo que ocurría a comienzos del ejercicio, en que las demandas interna y externa explicaban a partes iguales la totalidad del aumento del PIB.

El consumo público sigue manteniendo su debilidad como componente del crecimiento.

SECTOR AGRARIO

En contra de una atávica creencia, muy aceptada en nuestra Comunidad Autónoma, el sector agrario solamente aporta un 4% al PIB regional, mientras mantiene todavía la décima parte del empleo, que se sigue destruyendo en una incesante y silenciosa reconversión.

El año 1997 se caracteriza por el mantenimiento de la producción agraria como continuación de la buena cosecha del secano en 1996, aunque no hay acuerdo cuantitativo entre los analistas.

Precisamente este informe económico presenta, de forma detallada, un novedoso estudio en el que cuestiona las técnicas de medición contable de los datos macroeconómicos agrarios habitualmente utilizados, llegando a la conclusión de que la renta agraria ha descendido un 2,38% en el ejercicio 1997 respecto al anterior.

Lo evidente es que apenas ha aportado nada al crecimiento del año 97 y que en términos de empleo, se ha saldado con la destrucción de 800 ocupados.

SECTOR INDUSTRIAL

Sigue manteniendo Aragón una especialidad industrial en su sistema productivo, aportando la tercera parte de su PIB (33,4%), y manteniendo la cuarta parte del empleo (25,7%).

En el último año ha tenido un excelente comportamiento, creciendo a tasas altas, aportando la mitad del crecimiento del PIB regional y generando un saldo positivo de creación neta de empleo de 8.000 ocupados -dos terceras partes del total-. Según HISPALINK, a partir del segundo semestre de 1997, presenta síntomas de cansancio en el mantenimiento de tasas de crecimiento tan altas como venía soportando, en torno al 6%.

Las ramas industriales de bienes de equipo son las que mejor comportamiento han tenido.

CONSTRUCCIÓN

Con una participación del 6,6% del PIB en 1997, sigue manteniendo 34.300 empleos, esto es, el 8% de la ocupación.

Sector muy volátil y sensible a políticas coyunturales de infraestructuras, viviendas, tipos de interés, etc., no ha pasado por sus mejores momentos en el último ejercicio, en el que no ha aportado nada al crecimiento regional, si bien manifiesta síntomas de recuperación, tanto en viviendas como infraestructuras. Ha saldado el año con 1.500 empleos netos más.

SERVICIOS

Este sector, en el que nuestra Comunidad está menos especializada (56% del PIB y de empleo en 1997) que España y los países de su entorno inmediato, ha mantenido una senda de crecimiento ininterrumpida en los últimos cuatro años, pero insuficiente, y por debajo de los niveles de la media del Estado.

Ha tenido un buen comportamiento en el año 97, creciendo entre un 2,5 y 3,3% según los diversos analistas, aportando la mitad del crecimiento aragonés. Ha cerrado el año con 2.500 empleos adicionales.

Hay que diferenciar entre la trayectoria seguida por los servicios destinados a la venta, que suponen la totalidad del componente de crecimiento del sector, de los no destinados a venta que continúan sin contribuir en nada al aumento de valor añadido y destruyendo empleo.

A mayor abundamiento, queremos afirmar que ha sido el 97 un excelente año para los servicios en Aragón, pues a pesar del mal comportamiento de las administraciones públicas, los servicios destinados a la venta han compensado, llevándonos a suponer que el crecimiento de los servicios privados ha estado incluso por encima de la media española, tanto en valor añadido como en ocupación de fuerza de trabajo.

COMERCIO CON EL EXTRANJERO

El comercio de bienes y mercancías con el extranjero ha seguido mostrando en Aragón importantes tasas de crecimiento, pero si observamos detenidamente sus componentes, en términos nominales, podemos percibir lo siguiente:

A pesar de que el montante nominal de las exportaciones y expediciones aragonesas crecen en 1997 un 11,57%, lo hacen en menor medida que en el caso español. Ocurre lo mismo con las importaciones e introducciones, pero se da el hecho curioso de que la trayectoria de éstas últimas se acelera, minorando el saldo neto.

Esta situación de minoración de las tasas de crecimiento aragonesas respecto a las españolas viene ocurriendo a lo largo del ciclo alcista, habiendo perdido Aragón un 13,5% de cuota de participación en el total estatal en los últimos tres años, con la particularidad de que los componentes de bienes de consumo han sido los que más han deteriorado dicha cuota de mercado.

Ocurre algo similar con las importaciones e introducciones de bienes, que ceden participación en el conjunto de España (-5,9% de pérdida de cuota en el último trienio), afectando la caída de forma especial a los bienes de capital, en términos relativos.

El análisis conjunto de los datos permite establecer las siguientes conclusiones:

- Pérdida de participación regional respecto al total español, en los mercados extranjeros.
- Crecimiento más acelerado de las importaciones que de las exportaciones.
- Importante caída del crecimiento de las importaciones de bienes de capital.

ESTABILIDAD

- *Índice Precios Consumo*. En Aragón, la tasa de variación de los precios al consumo (medida de la inflación) se ha reducido progresivamente durante los últimos años, cerrando el año 1997 con un aumento del IPC de un 1,6 por ciento, cuatro décimas por debajo de la media nacional, dato importante teniendo en cuenta que en 1996 los precios en Aragón se situaron siete décimas por encima de la media española. Así, Aragón se sitúa entre las Comunidades Autónomas menos inflacionistas, con una inflación interanual del 1,5% frente al 2% registrado en España; la valoración es muy positiva puesto que la economía aragonesa está creciendo por encima del 3%.

- *Salarios*. Los incrementos salariales, en los últimos años, han seguido una trayectoria descendente paralela a la inflación. Para el año 97 el incremento interanual de los salarios ha sido del 2,16%. El salario bruto medio en Aragón en 1997 ha sido de 220.253 pesetas.

POSICIÓN RELATIVA DE ARAGÓN RESPECTO A ESPAÑA

El peso del PIB aragonés ha ido cediendo participación frente al total español, pasando del 3,27% en 1994 al 3,25% en 1997².

Si consideramos el PIB por habitante, estamos en una posición relativa superior a la media nacional en 9,09 puntos; y en términos de renta en 10,68 puntos.

¿SOMBRA EN EL DIAGNÓSTICO O PROBLEMAS DE MEDIDA?

Frente a tanto diagnóstico optimista y favorable sobre el comportamiento de la economía aragonesa, podemos retornar a la pregunta inicial respecto a la capacidad de respuesta del tejido productivo regional frente al

² Fuente: FUNCAS.

ciclo económico alto. Con la información disponible no se pueden formular afirmaciones tajantes, pero sí poner de manifiesto determinadas insuficiencias y discrepancias en los análisis convencionales:

1. Aragón, según determinados analistas, en particular los no domésticos, viene siguiendo sendas de crecimiento diferencial inferiores a España.
2. El sector industrial aragonés, auténtico piloto del crecimiento en los últimos años, manifiesta indicios de agotamiento, observables a través de síntomas inquietantes como un deterioro continuado en los últimos años del stock de capital y una caída en la importación de bienes de capital.
3. La percepción de lo descrito, no puede afirmarse con rotundidad debido a la falta de precisión y el carácter no completo, desde la óptica de un sistema de cuentas, de los instrumentos de medición y su precisión.
4. Entendemos que son cuestiones para una reflexión, pues ponen de manifiesto una pérdida relativa de capacidad productiva en el largo plazo.

I.1.1.2. ESTUDIO MONOGRÁFICO DEL SECTOR TEXTIL, CONFECCIÓN, CUERO Y CALZADO. SÍNTESIS.

Esta edición del Informe Anual del CESA aborda con detenimiento de monografía específica este importante sector. Las conclusiones más importantes obtenidas se describen a continuación.

La tradición regional de la industria textil, de la confección, del cuero y del calzado es indiscutible: hacia el final de la década de los ochenta y principio de la de los noventa, el sector sostenía regularmente más de 15.000 empleos y su valor añadido, aún sujeto a las oscilaciones tan frecuentes en los productos de esta industria, ascendía como media a 32.000 millones de pesetas. Los porcentajes sobre el conjunto de la industria eran del 15% en el caso del empleo, y del 7% en el del valor añadido.

La recesión económica iniciada en 1992 golpeó con una fuerza y rapidez desconocidas: en un breve periodo de tiempo se perdió alrededor del 40% del empleo y del valor añadido. La inmediata destrucción de empleo que siguió al descenso en el nivel de actividad se explica por la precariedad de las contrataciones habituales en el sector. Al final del año 1993, el peor momento de la crisis, el empleo había descendido por debajo de los 9.000 ocupados y el valor añadido quedó por debajo de los 20.000 millones de pesetas, más o menos el nivel de 1985.

Los últimos años han sido de crecimiento, pero con un pulso muy débil, si se tiene en cuenta la magnitud del desastre precedente. En el periodo 1994-96 el empleo ha aumentado un 14% y en torno al doble de ese porcentaje el valor añadido. Con todo, el avance de la productividad aparente con respecto al final de los años ochenta no parece ser muy superior al 5%. Actualmente, el peso relativo del sector en el conjunto de la industria es de un 10,5% en términos de empleo y de un 3,5%, si nos referimos al valor añadido.

Las dos ramas de actividad más representativas del sector son la confección y el calzado. Entre ambas reúnen hoy en día el 83% del empleo de esta industria y generan más de las tres cuartas partes de su valor añadido. Su importancia y su tradicional localización en comarcas de la región muy especializadas y dependientes de su evolución justifican un comentario aparte, que incluye un análisis de sus condiciones de competitividad.

INDUSTRIA DE LA CONFECCIÓN

En 1996, la industria de la confección ocupaba a 5.676 personas (un 6% del empleo del conjunto de la industria regional) y su valor añadido ascendía a 11.183 millones de pesetas (casi un 2% sobre la misma referencia). Las expectativas actuales parecen ser favorables, de la mano de la recuperación del mercado nacional.

El tamaño de sus empresas es significativamente más reducido que la media nacional o comunitaria. Además, se observa que abundan los talleres auxiliares sobre los confeccionistas con producto propio. Esta circunstancia puede explicar porqué la facturación por empleo es bastante menor, entre un 30% y un 50% según los años, que el ratio nacional o comunitario. Es decir, la parte del valor añadido vinculada a la imagen del producto se recoge en otras regiones, principalmente las mediterráneas, respecto de las cuales se hace el papel de subcontratista. El excedente empresarial que resulta es así demasiado bajo para acometer la renovación tecnológica necesaria.

Todo esto sin detrimento del importante papel que desempeñan los pequeños talleres: un 60% del empleo del sector en la Unión Europea reside en la subcontratación. Pero la supervivencia de estas actividades depende de su productividad y, en consecuencia, de su nivel tecnológico. Durante años España, y también Aragón, se ha beneficiado del fenómeno de la deslocalización de los procesos de producción intensivos en mano de obra llevada a cabo por las empresas europeas, en razón de sus menores costes salariales. Hoy, la deslocalización tiende a concentrarse en el extrarradio de la Unión Europea, donde la mano de obra es todavía más bara-

ta. Para competir es necesario encontrar ventajas comparativas: infraestructuras (básicas, telecomunicaciones, etc), calidad y nivel tecnológico.

Las empresas con producto propio tienen como asignatura pendiente la exportación, para no depender exclusivamente de la coyuntura del mercado nacional. Actualmente, las grandes empresas aragonesas de la confección (más de 20 trabajadores) exportan sólo el 9% de su producción, porcentaje que multiplica por 5 el de 1993, pero que parece más bien magro.

La diversificación de mercados es una necesidad indiscutible en un contexto fuertemente competitivo. Baste pensar que, entre 1985 y 1994, las importaciones extracomunitarias de vestido crecieron a una tasa real anual superior al 10% y que el progresivo levantamiento de las restricciones al comercio (Ronda Uruguay) no contribuirá precisamente a contener ese crecimiento, si bien también abrirá oportunidades en terceros países con poder adquisitivo.

INDUSTRIA DEL CALZADO

En 1996, la industria del calzado ocupaba a 2.492 personas, menos del 3% del empleo industrial aragonés, y su valor añadido ascendía a 5.664 millones de pesetas, algo inferior al 1% sobre la misma referencia. Las expectativas actuales no son optimistas, aunque la aceleración en el crecimiento del consumo privado nacional deberá contribuir a una evolución favorable.

El contexto internacional del mercado del calzado es bien conocido. Siendo su proceso de producción altamente intensivo en mano de obra y tratándose de un bien de primera necesidad, los países en vías de desarrollo tienden a especializarse en este producto, y llegan a ser altamente competitivos vía precios, sobre todo en la actual etapa de liberalización del comercio internacional. La respuesta de los países desarrollados ha sido tanto especializarse en el segmento de mayor calidad del mercado como deslocalizar la producción a esos mismos países de bajísimos costes salariales. Es importante constatar en este sentido que Italia, el mayor productor de la Unión Europea y que acapara la mitad de las exportaciones extracomunitarias, importa una gran cantidad de producto semiterminado que luego reexporta a un valor muy superior en virtud de su imagen de marca. Estas tendencias ensombrecen el futuro de la producción comunitaria y, de hecho, su valor añadido a precios constantes sigue una senda descendente.

En el caso de la industria aragonesa del calzado la situación se agrava por dos circunstancias: su dependencia de unos pocos mercados y un círculo reducido de compradores y sus carencias en creación e imagen de marca. Este segundo factor incide directamente sobre su valor añadido, aunque actualmente, su facturación por empleo no anda excesivamente alejada de la media de su entorno, la proporción de valor añadido sobre la producción se sitúa en torno al 22%, prácticamente diez puntos porcentuales por debajo de la Unión Europea. El excedente empresarial que resulta, incluso por debajo del 5%, limita forzosamente la estrategia empresarial.

La debilidad de su penetración en mercados exteriores y su vulnerabilidad, al estar sujeta a los avatares de unos pocos compradores, es quizás la primera de las debilidades estructurales de la industria aragonesa del calzado. Es más que significativo que las exportaciones españolas de calzado hayan duplicado su valor entre 1992 y 1996 (y estaban creciendo a un ritmo del 30% en 1997) y que, por contra, los datos disponibles sobre la exportación de las empresas aragonesas de más de 20 trabajadores, en porcentaje sobre la producción, reflejen un descenso desde el 34% (1993) al 19% (1996).

Aragón ha quedado al margen de este auge exportador que ha conocido fenómenos tan relevantes como la recuperación de buena parte del mercado norteamericano o el comienzo de la penetración en terceros países (Japón, Rusia, etc) hasta hoy inaccesibles. De no mediar un esfuerzo continuado de apertura al exterior, la industria aragonesa, que por lo demás fabrica un producto fiable, sólo sobrevivirá con un valor añadido menudante y sus años buenos lo serán en virtud de la saturación de la capacidad de producción en las regiones exportadoras.

I.1.1.3. EL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO Y LOCAL. CONCLUSIONES

Un año más, se dedica un informe detallado al comportamiento del sector público local y autonómico del que a continuación, se extraen algunas conclusiones.

El fortalecimiento del ahorro bruto, apuntado como tendencia en los datos agregados regionales, y ratificado para las liquidaciones de los municipios de las tres capitales de provincia es, sin duda, uno de los rasgos más destacables del comportamiento presupuestario de las entidades locales para el ejercicio 1997.

Las novedades legislativas que afectan a la financiación de los entes locales van a forzar, al menos para los de mayor tamaño, la toma de conciencia sobre la generación de déficit presupuestarios estructurales, y la realización de una programación económica y financiera, que evalúe, entre otras cuestiones, la capacidad de

endeudamiento a corto, medio y largo plazo, y que permita situar los indicadores y magnitudes básicas en niveles adecuados al final del período programado.

Los necesarios ajustes presupuestarios de muchos de los municipios y diputaciones, exigirán la puesta en marcha de medidas tanto por el lado del gasto (limitación de las modificaciones de crédito, restricción en la oferta de empleo público, o controles en las partidas de gasto corriente en bienes y servicios), como por el lado del ingreso (incremento de la presión fiscal, vía actualización de las bases impositivas o vía subida en los tipos y tarifas, y mejora de la gestión de los servicios de inspección y recaudación), que requerirán la asunción de un coste político nada desdeñable, y que, paralelamente, pueden suponer una mejora notable del principio de corresponsabilidad fiscal.

Para el caso aragonés, se observa que a la mejora de la autofinanciación local ha contribuido, en la mayoría de los casos, la existencia de una coyuntura favorable que ralentiza, cuando no rebaja, las cifras de gasto corriente. En especial, la menor carga de intereses soportada por las entidades en sus operaciones bancarias, y la deceleración del gasto salarial a consecuencia de la congelación en el sueldo de funcionarios y personal contratado por las Administraciones Públicas, hace que partidas que tradicionalmente han mantenido una inercia de crecimiento sostenido, sean ahora factores clave en el saneamiento de las finanzas locales.

A la hora de buscar medidas complementarias que contribuyan a la consecución de resultados presupuestarios positivos, podemos encontrar dos tipos de comportamientos. En primer lugar, la de aquellos entes que intentan aprovechar la potencialidad de sus figuras tributarias, asumiendo el coste político que suponen los aumentos de presión fiscal, o incluso las mejoras en la gestión de sus derechos de cobro. Dentro de éstos, podemos destacar el caso del municipio de Huesca, aunque debemos reconocer que, para la mayoría de los municipios aragoneses, el condicionante de su pequeño tamaño hace poco realistas los intentos de conseguir unos mayores ingresos tributarios. En el caso de las diputaciones, que tienen minimizados sus recursos tributarios, la generación de ahorro parece casi exclusivamente ligada a la positiva evolución de las transferencias corrientes.

En segundo lugar, la de aquellos otros que ralentizan, o hacen retroceder, su esfuerzo inversor (el ejemplo lo tenemos en los municipios de Zaragoza y Huesca), como forma de aliviar su cuenta de capital y, desde ahí, incurrir en una menor contratación de pasivos. Para los municipios pequeños, que todavía presentan unos gastos de capital superiores a los del agregado nacional, encontramos que la evolución de las transferencias de capital (y, por tanto, los posibles ajustes presupuestarios en los niveles de gobierno superior), marcará sin duda el comportamiento de las operaciones inversoras en el futuro.

Finalmente, deberíamos señalar que, para el futuro más próximo, cabría mencionar la posible influencia de factores no estrictamente económicos sobre el comportamiento de las magnitudes presupuestarias, sobre todo si tenemos en cuenta que nos encontramos al final de un ciclo político en el ámbito local, que puede favorecer la aparición de comportamientos de miopía electoral.

I.2.- EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA ARAGONESA

I.2.1. EVOLUCIÓN DE LAS MAGNITUDES MÁS SIGNIFICATIVAS

I.2.1.1. ARAGÓN. ACTIVIDAD Y CRECIMIENTO. DEMANDA. OPTIMISMO HASTA DONDE SE PUEDE MEDIR

ACTIVIDAD Y CRECIMIENTO

En Aragón, se han mantenido tasas elevadas de crecimiento del PIB en el último ejercicio, según los observadores y agencias privadas que efectúan cálculos de síntesis³, dando los siguientes resultados: 3,1% según CAP-AFI, 3,75% según FUNCAS, 3,86% para HISPALINK ARAGÓN, y 3,94% para el Servicio de Estudios de IBERCAJA.

Las dos primeras sitúan el crecimiento aragonés ligeramente por debajo del español, mientras que las estimaciones de los observadores domésticos lo ubican por encima.

Todas coinciden en señalar al sector industrial como el protagonista del crecimiento, estimando su comportamiento mejor que la media española; respecto al sector servicios, que es el otro coprotagonista del crecimiento, coinciden en divulgar tasas ligeramente inferiores a la española.

En el comportamiento de los sectores agrario y construcción presentan sensibles discrepancias, aunque su valoración final coincide en su escasa aportación a la explicación del crecimiento del PIB aragonés en 1997. La agricultura y la construcción aportan un escaso balance al crecimiento.

En términos dinámicos, se alcanza el cenit de tasas de aumento de VAB en el tercer trimestre de 1997, según HISPALINK, única agencia que periodifica resultados a lo largo del año, observándose en el cuarto trimestre síntomas de “resistencia al crecimiento”, agotamiento, o al menos de estabilización, manteniendo todavía tasas altas de crecimiento. Asimismo, los servicios han mantenido un excelente comportamiento con crecimientos sostenidos en torno al 3%, especialmente los destinados a la venta que han resistido la caída y atonía generalizada del comportamiento del sector público.

Los componentes del crecimiento, desde el lado de la oferta, han sido básicamente el sector servicios e industrial, que explican por sí solos la totalidad del mismo. Esto puede valorarse muy positivamente si atendemos a que los auténticos protagonistas del crecimiento han sido básicamente industriales y de servicios destinados a la venta, pues apenas hay aportación de las ramas de servicios no destinados a la venta -administraciones públicas-, o de los sectores agrario y construcción, considerados muy volátiles y reversibles, con tasas flexibles que dependen de condiciones cuasi coyunturales, o simplemente meteorológicas. Se observa un cierto consenso en los cálculos de las agencias citadas acerca de elevados crecimientos del PIB no agrario, a niveles que pueden superar el 4%.

En resumen, la actividad y producción aragonesa ha mantenido satisfactorios niveles de crecimiento, sin contar con el apoyo de sus sectores agrario, construcción o servicios públicos, lo cual permite un cierto optimismo si se observa el dinámico comportamiento y capacidad de respuesta de los servicios de venta y ramas industriales a los estímulos de demanda propiciados por el buen momento cíclico, aunque parece detectar alguno de los analistas síntomas de resistencia a seguir creciendo en nuestro sector industrial.

DEMANDA

En cuanto al comportamiento de la demanda interna en Aragón, la información disponible es más escasa, pero todo conduce a intuir que nuestra Comunidad Autónoma, por el comportamiento de sus variables de

³ Según observadores y analistas que publican informes:

«Todas las fuentes coinciden en reflejar un crecimiento del PIB aragonés bastante notable y desde luego el más alto del decenio. Nuestra Comunidad Autónoma ha presentado un elevado paralelismo con respecto al conjunto del Estado abandonando el diferencial negativo que le ha venido caracterizando a la lorgo de la década».

Economía Aragonesa N° 3. Publicación trimestral de Ibercaja. 1997/1998.

«El resultado de la actividad económica en Aragón, en su conjunto, en 1997, fue positivo y netamente superior al alcanzado en nuestra Comunidad en 1996».

La economía de Aragón en 1997. Avance del Informe Económico de Aragón. Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza. Marzo 1998.

«El ejercicio de 1997 debe de calificarse como muy positivo para la economía aragonesa: la tasa de crecimiento final se ha cerrado en el 3,8%, cuatro décimas por encima de la media nacional y un punto y tres décimas por encima de la tasa de crecimiento correspondiente al año 1996».

Informe de Coyuntura de la economía aragonesa. Hispalink Aragón. Trimestralización abril 1998.

Otros informes consultados:

El crecimiento económico de las autonomías españolas. Año 1997. Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas para la Investigación Económica y Social. Madrid. Abril 1998.

El comportamiento económico de las Comunidades Autónomas durante 1997. Consultores de Administraciones Públicas, Grupo Analistas. Marzo 1998.

«Los pocos indicadores regionalizados que se pueden analizar nos muestran que nuestra región ha crecido al menos al mismo ritmo que la media nacional, y en algunos casos muy por encima.» *Informe Económico 1997.* CREA.

aproximación, ha seguido, en general, pautas muy similares a la media española, cuyas características fundamentales han sido las siguientes:

En el ejercicio 1997 se produce una modificación de ciclo tendencia en las aportaciones de los elementos explicativos del crecimiento, ahora centrado de forma exclusiva en la demanda interna. Efectivamente, la demanda interna vuelve a recuperar vitalidad -consumo privado e inversión a partes iguales- y pasa a ser protagonista de la totalidad del crecimiento del PIB, ahora compuesta casi a partes iguales por consumo privado y formación bruta de capital, mientras el consumo público y sector exterior no aportan prácticamente nada al crecimiento. Las exportaciones siguen creciendo a buen ritmo, pero también lo hacen las importaciones, saliendo una muy escasa aportación al crecimiento, en contra de lo que ocurría a comienzos del ejercicio, en que las demandas interna y externa explicaban a partes iguales la totalidad del aumento del PIB.

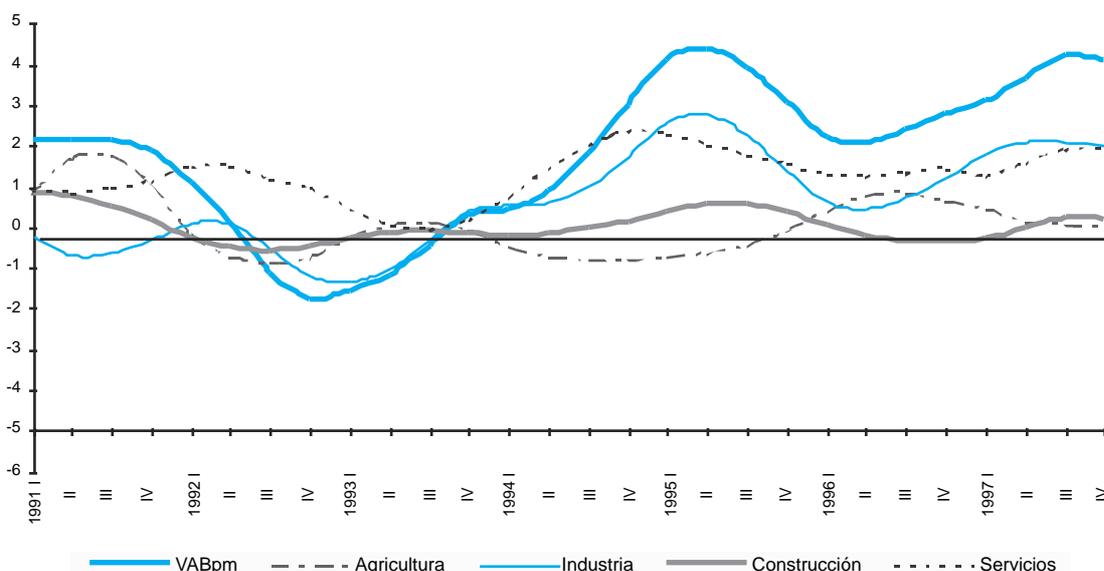
El consumo público sigue manteniendo su debilidad como componente del crecimiento.

CUADRO 1
VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO (VAB pm). ARAGÓN. AÑOS 1996 Y 1997. TASAS DE VARIACIÓN ANUAL. (PRECIOS CONSTANTES DE 1986)

	AÑO 1996 Total Anual	AÑO 1997				AÑO 1997 Total Anual
		Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	
OFERTA						
Agricultura	14,2	9,7	2,6	0,4	0,3	3,1
Ramas Industriales	1,3	3,7	5,1	5,8	5,5	5,0
* Industria (Excepto Construcción)	2,4	5,5	6,3	6,3	6,0	6,0
* Construcción	-3,3	-4,5	-0,6	3,5	3,1	0,3
Ramas de los Servicios	2,3	2,2	2,7	3,4	3,4	2,9
* Servicios Destinados a la Venta	2,8	3,5	4,6	5,8	6,1	5,0
* Servicios No Destinados a la Venta	1,0	-1,5	-2,4	-3,4	-4,1	-2,9
VAB	2,4	3,1	3,7	4,2	4,1	3,8

FUENTE: Equipo HISPALINK, Aragón.

GRÁFICO 1
EVOLUCIÓN DE LAS APORTACIONES AL CRECIMIENTO DEL VAB pm TRIMESTRAL. OFERTA. ARAGÓN. AÑOS 1991-1997 (PRECIOS CONSTANTES)



FUENTE: Equipo HISPALINK, Aragón.

CUADRO 2
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO GENERAL Y POR GRUPOS. ARAGÓN.
AÑOS 1993-1997 (MEDIAS ANUALES)

	1993	1994	1995	1996	1997
General	104,1	108,9	113,7	118,1	120,5
Alimentación	100,4	106,1	110,7	116,3	117,4
Vestido	104,5	107,7	110,9	113,6	115,6
Vivienda	105,9	109,7	115,4	119,7	123,7
Menaje	103,9	106,5	109,2	113,6	115,5
Medicina	104,8	109,3	113,9	119	124,5
Transporte	107,4	114,2	120,1	123,9	126,5
Cultura	104,0	107,9	112,3	115,7	117,6
Otros	106,8	111,4	117,6	121,5	126,1

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE).

¿SOMBRA EN EL DIAGNÓSTICO O PROBLEMAS DE MEDIDA?

Frente a tanto diagnóstico optimista y favorable sobre el comportamiento de la economía aragonesa, podemos retornar a la pregunta inicial respecto a la capacidad de respuesta del tejido productivo regional frente al ciclo económico alto. Con la información disponible no se pueden formular afirmaciones tajantes, pero sí poner de manifiesto determinadas insuficiencias y discrepancias en los análisis convencionales:

1. Aragón, según determinados analistas, en particular los no domésticos, viene siguiendo sendas de crecimiento diferencial inferiores a España.
2. El sector industrial aragonés, auténtico piloto del crecimiento en los últimos años, manifiesta indicios de agotamiento, observables a través de síntomas inquietantes como un deterioro continuado en los últimos años del stock de capital y una caída en la importación de bienes de capital.
3. La percepción de lo descrito no puede afirmarse con rotundidad debido a la falta de precisión y el carácter no completo, desde la óptica de un sistema de cuentas, de los instrumentos de medición y de precisión.
4. Entendemos que son cuestiones para una reflexión, pues ponen de manifiesto una pérdida relativa de capacidad productiva en el largo plazo.

I.2.1.2. ECONOMÍA ESPAÑOLA: BALANCE FAVORABLE

Todo lo analizado hasta el momento, ha estado motivado por la elevada apertura y dependencia que la economía española y aragonesa tienen respecto a su entorno internacional inmediato, siendo un elemento explicativo del comportamiento agregado de sus agentes económicos.

“Con el telón de fondo de la crisis asiática, el balance de 1997 para el conjunto de países industrializados ha sido de un crecimiento del 2,8%, el más rápido desde 1994, una caída de la inflación hasta el 2%, el nivel más bajo en varias décadas y una intensificación en el proceso de ajuste fiscal que ha situado el déficit en torno al 1,5% del PIB. El empleo ha acelerado ligeramente su avance creciendo el 1,2%, pero esta evolución se ha traducido solo en un modesto descenso del paro hasta el 7,5%, permaneciendo en niveles muy altos en las grandes economías de la Europa continental.”⁴

La inmensa mayoría de los analistas coinciden en resumir el año 1997 para la economía española como muy favorable. Los rasgos más importantes que definen el ejercicio son:

- Compromisos de cumplimiento de los Criterios de Convergencia para acceder a la Tercera Fase de la Unión Europea Monetaria.
- Tendencias expansivas de la actividad, incluso por encima de la media de los países industrializados.
- Control de desequilibrios macroeconómicos relativos a la inflación y al déficit público.
- Estabilidad y afianzamiento de la confianza de los agentes económicos.

⁴ Informe de Coyuntura Económica de 1998, Ministerio de Economía y Hacienda D. Gral. de Política Económica y Defensa de la Competencia, S.G. Previsión y Coyuntura.

Efectivamente, el año 1997 ha supuesto un periodo de fortalecimiento en la capacidad de crecimiento de la economía española, que según la Contabilidad Nacional Trimestral de España, comenzó el año creciendo a un ritmo del 3,2% y acabó a una velocidad del 3,6%. Un perfil ascendente que ha permitido cerrar el ejercicio con un incremento del PIB (p.m.) real del 3,4% (de 42.6 en 1996 a 44.1 billones de pesetas constantes del año 1986 en el año 1997), muy superior al 2,3% registrado el año anterior.

CUADRO 3
TASA DE CRECIMIENTO INTERANUAL DEL PIB EN ESPAÑA. AÑOS 1996 Y 1997.

AÑO	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE	4º TRIMESTRE	TOTAL
1996	2,0	1,9	2,4	2,8	2,3
1997	3,2	3,4	3,5	3,6	3,4

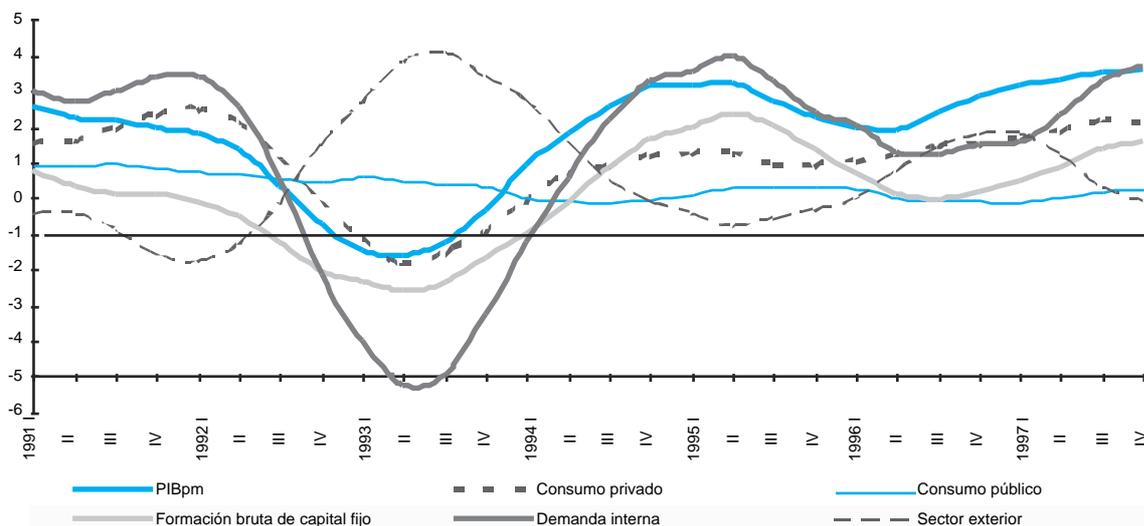
FUENTE: Contabilidad Nacional Trimestral de España (INE).

DEMANDA

Entre las causas explicativas del crecimiento de la actividad, resalta la recuperación de la demanda interna, la cual explica por sí sola, cuatro quintas partes del crecimiento del PIB (p.m.), quedando la otra parte, explicada por la aportación del sector exterior.

La buena evolución de la demanda interna se debe básicamente, al activo comportamiento del consumo privado representando las dos terceras partes de la misma, el cual, tras un periodo de estancamiento, alcanza a lo largo del año una tasa media de crecimiento del 3,1%, respaldado tanto por la caída de los tipos de interés como por la mejora en el empleo. El resto de la demanda interna, la tercera parte, queda explicada por la formación bruta de capital, cuyo crecimiento medio se sitúa en torno al 5%. En cuanto a las aportaciones del consumo público y la inversión en bienes de construcción, sin ser negativas son casi nulas.

GRÁFICO 2
EVOLUCIÓN DE LAS APORTACIONES AL CRECIMIENTO DEL PIB pm TRIMESTRAL. DEMANDA. ESPAÑA. AÑOS 1991-1997. (PRECIOS CONSTANTES)



FUENTE: Contabilidad Nacional Trimestral de España (INE).

CUADRO 4
PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO. DEMANDA. ESPAÑA. AÑOS 1996 Y 1997. TASAS INTERANUALES (PRECIOS CONSTANTES DE 1986)

PERIODO AÑO TRIMESTRE	PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	CONSUMO PRIVADO NACIONAL	CONSUMO PÚBLICO	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO			VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	DEMANDA INTERNA	EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
				TOTAL	BIENES DE EQUIPO	BIENES DE DE LA CONSTRUC.				
1996	2,3	2,0	0,3	1,1	6,5	-2,1	0,0	1,5	10,0	6,6
1997	3,4	3,0	0,7	4,7	10,4	1,2	-0,4	2,7	12,9	10,1
1997 I	3,2	2,6	-0,5	2,1	7,9	-1,4	-0,4	1,6	11,7	6,1
II	3,4	2,9	0,4	3,9	9,8	0,2	-0,4	2,3	12,0	8,1
III	3,5	3,3	1,3	6,1	11,6	2,5	-0,4	3,2	12,9	11,6
IV	3,6	3,3	1,8	6,9	12,1	3,5	-0,2	3,7	14,8	14,6

FUENTE: Contabilidad Nacional Trimestral de España (INE).

OFERTA

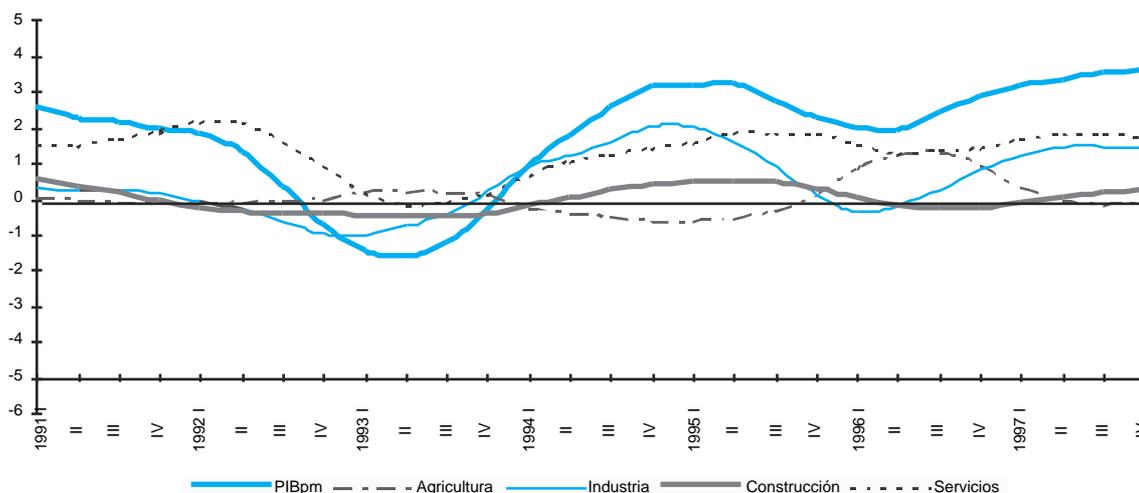
Desde el lado de la oferta, el sector servicios explica por sí solo la mitad del crecimiento de la actividad, a pesar de la atonía manifiesta de los servicios no destinados a la venta.

El sector industrial ha mostrado un gran dinamismo, creciendo según la Contabilidad Nacional Trimestral de España (INE) a una tasa real del 5,1%, estimándose su aportación al crecimiento del PIB, en tres décimas menos que el sector servicios.

Por otro lado el sector agrícola, retorna a una situación más normalizada, tras el desmesurado crecimiento vivido en el extraordinario ejercicio de 1996. En términos de aportación al crecimiento de 1997, destruye tres décimas del PIB.

Hay que destacar que el sector de la construcción, tras dos pesimistas ejercicios y leves tasas de crecimiento desde mediados de 1996, se incorpora en 1997 a la aportación positiva al PIB nacional.

GRÁFICO 3
EVOLUCIÓN DE LAS APORTACIONES AL CRECIMIENTO DEL PIB pm TRIMESTRAL. OFERTA. ESPAÑA. AÑOS 1991-1997 (PRECIOS CONSTANTES)



FUENTE: Contabilidad Nacional Trimestral de España (INE).

CUADRO 5
PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO.
OFERTA. ESPAÑA. AÑOS 1996 Y 1997. TASAS INTERANUALES. (PRECIOS CONSTANTES DE 1986).

PERIODO AÑO TRIMESTRE	PRODUCTO INTERIOR BRUTO (PRECIOS MERCADO)	VAB PM AGRÍCOLA Y PESQUERA	VAB PM RAMAS INDUSTRIALES			VAB PM RAMAS DE LOS SERVICIOS		
			TOTAL	INDUSTRIA (EXCEPTO CONSTRUCCIÓN)	CONSTRUCCIÓN	TOTAL	SERVICIOS DESTINADOS A VENTA	SERVICIOS NO DESTINADOS A VENTA
1996	2,3	23,0	0,0	0,6	-2,4	2,5	2,9	1,0
1997	3,4	-1,1	4,2	5,1	1,1	3,1	3,9	0,6
1997 I	3,2	6,3	3,2	4,5	-2,0	3,0	3,8	0,4
II	3,4	-1,5	4,2	5,3	0,2	3,2	4,0	0,8
III	3,5	-4,7	4,7	5,3	2,3	3,2	4,0	0,9
IV	3,6	-4,4	4,9	5,2	3,8	3,1	3,9	0,4

FUENTE: Contabilidad Nacional Trimestral de España. (INE).

SECTOR PÚBLICO

El ejercicio 97 sigue manifestando de forma clara síntomas de minoración del sector público, como lo prueba una escasa aportación, tanto del consumo público, como de los servicios no destinados a la venta.

En materia de finanzas públicas, se cierra el ejercicio 1997, con el optimismo gubernamental, tanto en términos de cumplimiento de política presupuestaria como de criterios de convergencia, cerrando el ejercicio con un déficit público inferior al 3%, consecuencia de los recortes en gasto público y venta de activos públicos (ver Informe de la Comisión Europea de enero de 1998).

SECTOR EXTERIOR

El año 1997 al contrario del anterior, la fortaleza de la demanda interna sustituye la cómoda aportación al sostenimiento del PIB que venía soportando el sector exterior.

La aportación del sector exterior al crecimiento del PIB, se ha ido agotando progresivamente a lo largo del ejercicio contribuyendo en total con un 0,7%; esto no quiere decir que las exportaciones hallan perdido peso, ya que las ventas al exterior continúan exhibiéndose con fuerza, pero se están viendo neutralizadas por el gran incremento de las importaciones, como consecuencia lógicamente del aumento de la demanda interna.

Por tercer año consecutivo, la balanza por cuenta corriente mostró un superávit creciente, alcanzando la cifra de 386.000 millones de pesetas, lo que supone un incremento de más del 70% respecto a 1996, debido en gran medida a los excelentes resultados del sector turístico, que tuvo un saldo positivo de 3,278 billones, lo que supone un crecimiento del 13%. Todo ello compensó el aumento del déficit comercial (4%).

El saldo de la cuenta financiera, que recoge todas las transacciones financieras entre España y el exterior, ha reflejado que las entradas de capitales fueron superiores a las salidas en 1997.

EMPLEO

El ritmo de crecimiento del empleo en 1997 fue elevado, lo que se constata tanto si se utilizan los datos de las afiliaciones a la Seguridad Social como los de ocupación estimados por la Encuesta de Población Activa.

El actual proceso de crecimiento económico se caracteriza por ser muy intensivo en trabajo; así, para una tasa de crecimiento de la actividad económica del 3,4%, el aumento del empleo ha sido del 2,9% (según la Encuesta de Población Activa).

El fuerte aumento de la ocupación, 370.000 empleos netos como media del ejercicio, ha permitido absorber el notable incremento de la población activa (1,16%), a la vez que hacer posible una disminución del paro de más de 180.000 personas (5,19%).

Alrededor de 236.000 empleos creados corresponden al aumento del empleo en las ramas de los servicios y, más en concreto, a los destinados a la venta, habida cuenta de las limitaciones a las que se enfrenta la creación de empleo en los servicios dependientes de las Administraciones Públicas. Sin embargo, el hecho más destacado lo constituye la fuerte expansión del empleo en las actividades industriales, lográndose un incremento de 131.000 personas ocupadas.

No obstante, debemos destacar que el empleo neto generado por la economía durante 1997 ha sido asalariado. Aunque el proceso de desaparición del empleo autónomo tiene también que ver con la evolución del empleo industrial, es fundamentalmente en las actividades agrarias donde se pierde este tipo de empleo, pudiéndolo cifrar alrededor de 10.500 personas.

La reforma laboral aprobada a mediados del mes de mayo de 1997 (RDL 8/97 de 16 de mayo) ha tratado de corregir la excesiva precariedad del empleo, incentivando la utilización de la contratación indefinida.

ESTABILIDAD

Precios al consumo

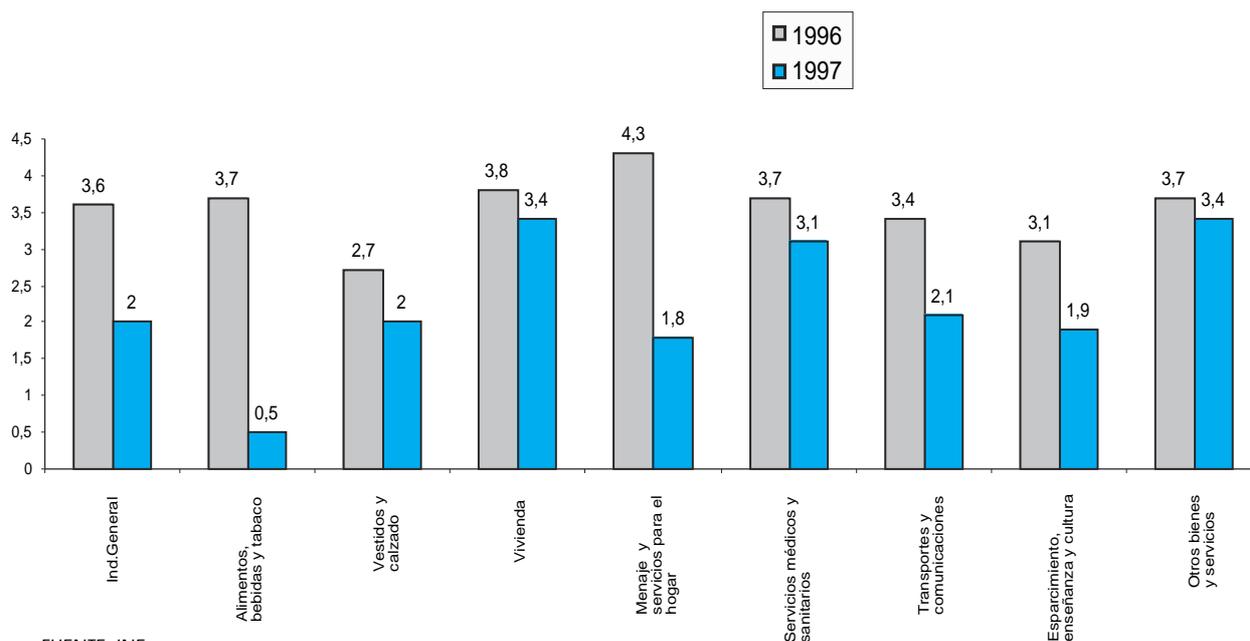
El crecimiento del IPC a lo largo del año 1997 fue del 2%, 1,2 puntos porcentuales inferior al que se produjo el año anterior (3,2%).

La evolución del índice durante el año, tras registrar un importante recorte en su tasa interanual durante el primer semestre, mostró un repunte en el tercer trimestre (del 1,6% en junio al 2% en septiembre) manteniéndose durante el último trimestre con una tasa alrededor del 2%, valor con el que ha finalizado el ejercicio.

Los componentes más estables del IPC, agrupados en el Índice de precios de servicios y bienes elaborados no energéticos (IPSEBENE), han mantenido la tasa interanual alrededor del 2%, cifra con la que ha cerrado el ejercicio.

Los precios de los productos energéticos tuvieron una tasa de variación anual del 0,6%; mientras que los precios de los servicios, han obtenido una tasa anual del 3,6%, conservando su carácter de componente más inflacionista.

GRÁFICO 4
TASAS DE VARIACIÓN DEL IPC POR SECTORES EN ESPAÑA. AÑOS 1996 Y 1997



FUENTE: INE.

CUADRO 6
EVOLUCIÓN ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMO (BASE 1992).
ESPAÑA. AÑOS 1992-1997. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL

	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Índice General	5,9	4,6	4,7	4,7	3,6	2
Alimento, bebida y tabaco	3,7	1,1	5,7	5,3	3,7	0,5
Vestido y calzado	5,1	4,5	2,5	2,8	2,7	2
Vivienda	6,5	6,3	4,8	5,7	3,8	3,4
Menaje y servicios del hogar	5,4	4,5	2,3	3,3	4,3	1,8
Medicina	9,8	5	4,1	4,2	3,7	3,1
Transporte	7,6	7,7	6	5,1	3,4	2,1
Cultura	7,6	6,1	4,4	3,9	3,1	1,9
Otros	9,4	7,1	4,5	4,7	3,7	3,4

FUENTE: INE (Medios anuales).

Precios industriales

El Índice de Precios Industriales (IPRI) creció durante el año 97 un 1% (7 décimas menos que en el año 96) cifra muy satisfactoria tras el impacto alcista que sufrió durante el verano (la tasa interanual pasó del 0,8% en junio al 1,7% en agosto) consecuencia de la apreciación del dólar que provocó el encarecimiento de los bienes industriales.

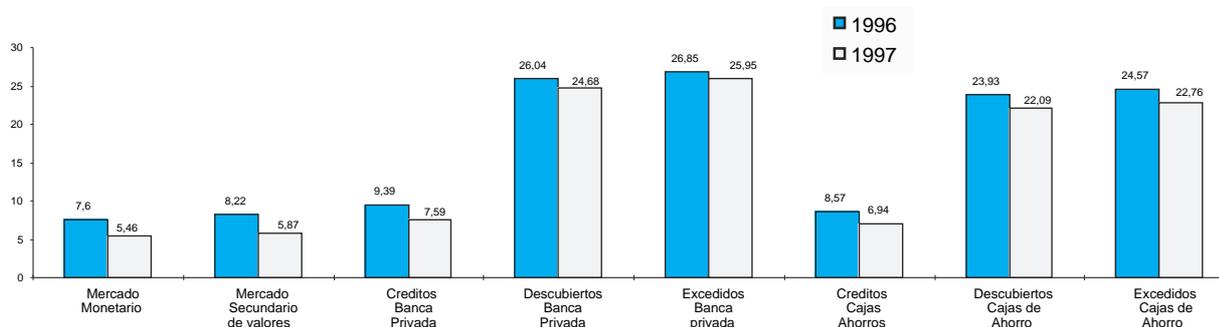
Por destino económico de los bienes, la tasa interanual del índice de precios de los bienes de equipo ha sido del 1,3% (frente al 2,4% del año 96); la de los bienes intermedios 1,1% (frente al -0,5% del año 96); y los precios de los bienes de consumo aumentaron un 0,9% (frente al 3,9% del año 96).

Tipos de Interés

La situación de estabilidad en la que ha permanecido la economía española durante el año 97, ha permitido que el Banco de España continuara reduciendo los tipos de interés oficiales (1,5 puntos porcentuales desde diciembre de 1996).

Esta tendencia a la baja de los tipos de interés ha afectado a todos los agentes económicos, estimulando la demanda de crédito bancario por parte de empresas y familias y provocando efectos beneficiosos sobre los costes financieros, tanto de agentes privados como de las Administraciones Públicas.

GRÁFICO 5
EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE INTERÉS DEL SISTEMA FINANCIERO EN ESPAÑA.
AÑOS 1996 Y 1997



FUENTE: Banco de España.

Salarios

El incremento medio de los salarios pactados en convenio, según la encuesta de salarios (INE), durante el año 1997 para el conjunto de la economía ha sido un 3%; alrededor de un punto menos que en al año 1996. Esta reducción ha estado apoyada por la congelación en los salarios de las Administraciones Públicas.

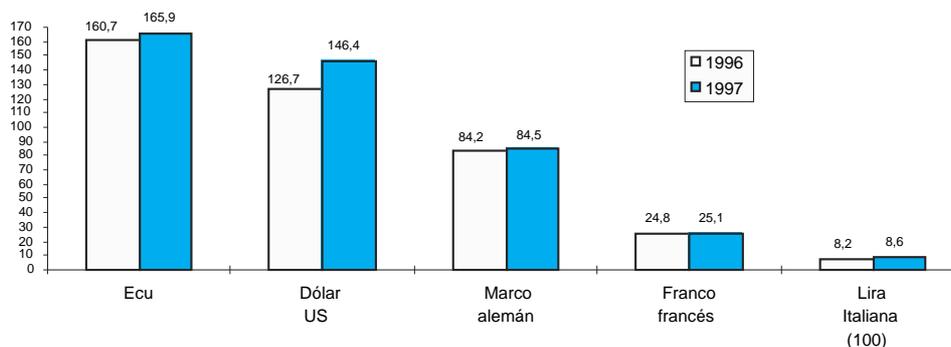
Esta moderación salarial se ha extendido a todas las ramas productivas, que mostraron escasas diferencias con la media de la economía. La agricultura ha sido el sector que mayor aumento salarial ha pactado para el año 97, un 3,3%; la industria un 2,9%, la construcción un 2,8% y los servicios un 3%.

El hecho de que la inflación haya sido inferior a la prevista ha permitido mantener el poder adquisitivo de los trabajadores a pesar del menor aumento salarial.

Tipo de Cambio

Pese a los descensos de los tipos de interés, el tipo de cambio de la peseta ha mantenido a lo largo de 1997 una evolución muy estable dentro del mecanismo cambiario del Sistema Monetario Europeo (SME). La depreciación experimentada por su tipo de cambio efectivo frente al conjunto de países desarrollados, en torno a un 4%, obedece fundamentalmente a la fortaleza manifestada por el dólar en los mercados de cambio durante dicho año, lo que ha conducido a que la moneda española se depreciara frente a aquélla en un 15%.

GRÁFICO 6
TIPO DE CAMBIO DE LA PESETA RESPECTO A OTRAS MONEDAS. AÑOS 1996 Y 1997



FUENTE: Banco de España.

I.2.2. EL EMPLEO

La población activa ha aumentado en Aragón un 1,83% en el último ejercicio, ascendiendo a 486.610 personas de media en 1997. Por sexo, dos terceras partes de la población activa siguen siendo varones, con un mayor crecimiento de la población activa femenina.

La población ocupada muestra un crecimiento continuado, siendo más acusado entre las mujeres. Se alcanzan 418.440 empleos de media en el ejercicio 97, suponiendo un aumento anual de 12.890 personas ocupadas que significa un 3,18%. Este crecimiento se enmarca en una continuada tasa ascendente.

El comportamiento sectorial del empleo ha sido irregular, así la agricultura ha creado 760 ocupados netos después del desastroso ejercicio anterior, en que perdió 5.530.

El sector industrial está pilotando de forma decidida la creación de empleo adicional, pasando de 99.720 en 1996 a 107.730 en 1997, lo que significa un aumento de 8.010 ocupados, dos terceras partes del empleo neto generado en Aragón en 1997.

La construcción, por su parte, presenta un perfil irregular en su tendencia, a pesar de haber producido en el ejercicio 1.610 empleos adicionales (un 4,91% más).

El sector servicios, sigue generando empleo pero no con la intensidad de los ejercicios anteriores al 97, habiendo producido en este último 2.520 ocupados estacionales netos, un 1,08% suplementario.

CUADRO 7
POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA EN ARAGÓN POR SECTORES.
AÑOS 1996 Y 1997

	AÑO 1997		AÑO 1996	
	Miles de personas (Media trimestral anual)	Variación anual (%)	Miles de personas (Media trimestral anual)	Variación anual (%)
POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS	994,96	0,2	992,95	0,16
POBLACIÓN ACTIVA (1+2)	486,61	1,83	477,88	1,49
OCUPADOS				
AGRICULTURA	41,32	1,86	40,56	-11,98
INDUSTRIA	107,73	8,04	99,72	1,44
CONSTRUCCIÓN	34,29	4,91	32,68	4,16
SERVICIOS	235,11	1,08	232,59	5,65
TOTAL OCUPADOS (1)	418,44	3,18	405,55	2,44
PARADOS				
AGRICULTURA	1,79	68,87	1,06	-31,28
INDUSTRIA	9,92	-3,81	10,31	-11,54
CONSTRUCCIÓN	4,33	-16,59	5,2	24,94
SERVICIOS	25	0,06	24,99	-6,07
NO CLASIFICABLES*	27,12	-11,85	30,77	-0,72
TOTAL PARADOS (2)	68,18	-5,74	72,33	-3,51

* NO CLASIFICABLE: Entre ellos se incluyen aquellos que perdieron su empleo hace 3 años o más y los que buscan su primer empleo.
FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

CUADRO 8
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA EN ARAGÓN, PROVINCIAS Y
ESPAÑA. MEDIAS TRIMESTRALES. AÑOS 1993-1997. (MILES DE PERSONAS)

POBLACIÓN ACTIVA	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN	ESPAÑA
1993	76,0	50,9	341,2	468,1	15.318,8
1994	78,5	51,0	345,9	475,4	15.468,2
1995	79,6	49,9	341,3	470,8	15.625,4
1996	81,2	51,1	345,6	477,9	15.936,1
1997	80,9	52,2	353,5	486,6	16.121,0
POBLACIÓN OCUPADA	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN	ESPAÑA
1993	66,8	44,5	278,9	390,2	11.837,5
1994	68,9	43,5	276,7	389,1	11.730,1
1995	71,8	43,1	281,0	395,9	12.041,9
1996	72,1	43,4	290,0	405,5	12.396,0
1997	71,1	46,4	300,9	418,4	12.764,6
POBLACIÓN PARADA	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN	ESPAÑA
1993	9,2	6,4	62,2	77,8	3.481,3
1994	9,5	7,5	69,2	86,2	3.738,1
1995	7,8	6,8	60,4	75,0	3.583,5
1996	9,1	7,7	55,6	72,4	3.540,0
1997	9,8	5,8	52,6	68,2	3.356,4

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

Por provincias, la ocupación ha sido muy desigual; así mientras Teruel ha incrementado un 6,78% el número de empleos netos, Huesca ha perdido el 1,36% y Zaragoza aumentado un 3,76%.

Resultado del buen comportamiento del empleo, se ha reducido en Aragón el número de parados en el último ejercicio en 4.115 personas, quedando todavía en situación de desempleo 68.180 (media de 1997), presupone una tasa de paro del 14,01%, notablemente inferior a la española.

El desempleo por sectores se ha comportado de forma desigual, aumentando en agricultura y servicios y disminuyendo en industria y construcción.

El paro por provincias, en paralelismo con lo ocurrido en el empleo, ha aumentado considerablemente en Huesca en los años 96 y 97, ha disminuido en una cuarta parte en Teruel en el último año y también en Zaragoza (un 5,36%).

Dos terceras partes del paro son mujeres, una tercera parte jóvenes menores de 25 años y 20.280 personas se consideran parados de larga duración (tiempo en búsqueda de empleo superior a 2 años).

CUADRO 9
TASA DE PARO, DE OCUPADOS Y DE ACTIVIDAD. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1996 Y 1997

	TASA DE PARO ¹ (%)	TASA DE OCUPADOS ² (%)	TASA DE ACTIVIDAD ³ (%)
AÑO 1997			
ARAGÓN	14,01	42,06	48,91
ESPAÑA	20,82	39,46	49,84
AÑO 1996			
ARAGÓN	15,13	40,84	48,13
ESPAÑA	22,21	38,58	49,60

(1) Tasa de paro = Parados/Población activa. (2) Tasa de ocupados = Ocupados/Población de 16 años y más (3) Tasa de actividad = Activos/Población de 16 años y más.

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

CUADRO 10
PERSONAS PARADAS Y TASAS DE PARO POR SECTORES. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑO 1997

	ARAGÓN		ESPAÑA	
	PARADOS ¹	TASA DE PARO (%) ²	PARADOS ³	TASA DE PARO (%) ⁴
AGRICULTURA	1,79	0,37	249,25	1,55
CONSTRUCCIÓN	4,33	0,89	302,34	1,88
INDUSTRIA	9,92	2,04	296,51	1,84
SERVICIOS	25,00	5,14	1.009,10	6,26
NO CLASIFICABLE	27,12	5,57	1.499,25	9,30
TOTAL	68,16	14,01	3.356,45	20,82

(1), (3) Miles de personas. (2), (4) Tasa de paro por sector = Parados del sector/Población activa.

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

CUADRO 11
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD.
ARAGÓN, PROVINCIAS Y ESPAÑA. NÚMERO DE PERSONAS. IV TRIMESTRE DEL AÑO 1997

	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN	ESPAÑA
OCUPADOS ⁽¹⁾					
AGRICULTURA	13.200	8.200	20.900	42.400	1.048.600
INDUSTRIA	13.800	12.400	84.500	110.700	2.660.300
CONSTRUCCIÓN	8.000	4.500	20.000	32.500	1.242.700
SERVICIOS	37.400	21.800	177.200	236.400	7.963.000
TOTAL OCUPADOS	72.300	46.900	302.700	421.900	12.914.600
PARADOS ⁽²⁾					
AGRICULTURA	110	100	1.710	1.900	266.000
INDUSTRIA	1.710	730	6.620	9.100	280.500
CONSTRUCCIÓN	730	200	2.890	3.800	278.700
SERVICIOS	3.420	2.720	19.060	25.200	986.700
NO CLASIFICABLES	3.360	2.090	17.090	22.600	1.480.700
TOTAL PARADOS	9.330	5.840	47.370	62.600	3.297.700
ACTIVOS ⁽¹⁺²⁾	81.700	52.800	350.100	484.490	16.207.300
INACTIVOS ⁽³⁾	91.800	62.100	351.500	505.400	16.067.900
POBLACIÓN ⁽⁴⁾					
CONTADA APARTE	800	800	4.000	5.600	145.000
POBLACIÓN DE 16 AÑOS Y MÁS ⁽¹⁺²⁾⁺⁽³⁾⁺⁽⁴⁾	174.200	115.700	705.600	995.520	32.420.200

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

I.2.3. PREVISIONES DE LOS AGREGADOS ECONÓMICOS PARA 1998

El ciclo económico internacional atraviesa por una fase expansiva de larga duración, en el cual España y Aragón no son ninguna excepción.

Para España, el año 1997 supuso el año de la recuperación económica, junto con un sorprendente descenso de la inflación y una fuerte reducción del déficit público. El año 1998 podría ser el año de la consolidación de los niveles alcanzados en esas variables económicas.

CUADRO 12
ESCENARIOS ALTERNATIVOS DE CRECIMIENTO EN ESPAÑA. AÑO 1998.
(COMPONENTES DE LA DEMANDA)

	HISPALINK (Dic. 97)	OCDE (Enero 98)	Mº Econ. y Hac. (Nov. 97)	La Caixa (Enero 98)
Consumo privado	3,2	3,3	3,1	2,9
Consumo público	1,2	2,4	1,0	2,0
Formación Bruta Capital Fijo	6,5	5,9	7,0	7,0
Demanda Interna	3,9	3,7	3,6	3,7
Exportaciones	10,7	9,0	10,9	13,4
Importaciones	10,9	9,3	11,0	13,4
Contribución. Sector Exterior	-0,4	-0,2	-0,2	-0,1
PIB	3,5	3,6	3,4	3,6

FUENTE: Hispalink Aragón, Ministerio de Economía y Hacienda (MEH), La Caixa, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Las distintas fuentes de predicción coinciden, al igual que en los resultados de 1997, en destacar la demanda interna como protagonista del crecimiento de la economía para el año 1998. Así mismo, cifran negativamente la aportación del sector exterior a dicho crecimiento, y por otro lado esperan un comportamiento un poco más expansivo del consumo público, oscilando su crecimiento desde el 1% al 2,4%. Teniendo en cuenta la interrelación entre el mercado aragonés, el español y el europeo, el ciclo dominante en estos últimos define el aragonés.

Aragón afronta el año 1998 con las optimistas expectativas de crecimiento y buen comportamiento mostrado durante 1997 por sus más significativos indicadores económicos. El sector industrial, vital en la economía de la región, consolidará crecimiento, aunque a menor tasa y la construcción comenzará a salir de una de las peores crisis vividas ante la escasez de licitación oficial. Se espera que la inflación mantenga bajas tasas y se minore el empleo.

OFERTA

La buena marcha de la producción industrial de Aragón se evidenció en el 97 con el anuncio de importantes inversiones, bien para la ampliación de las empresas ya instaladas, bien para la creación de nuevos centros productivos o en forma de nuevas factorías que tienen previsto instalarse en la Comunidad en 1998; proyectos que suponen por tanto expectativas de crecimiento para el empleo industrial. No obstante, se prevé una progresiva pérdida de impulso en este sector, que se traducirá en un recorte de dos puntos en su tasa de crecimiento. Si para 1997, Hispalink estima un crecimiento industrial del 6%, para 1998 esta agencia prevé una tasa del 3,8%. Son evidentes los síntomas de agotamiento en todos los subsectores de actividad, aunque parecen cobrar mayor intensidad en los casos de bienes intermedios y de consumo, en los que las tasas de crecimiento se reducen en más de un 50% respecto a las obtenidas en 1997. En los subsectores de productos energéticos, y sobre todo, en bienes de equipo, las previsiones de recortes serán menores, fluctuando en torno al punto porcentual.

En cuanto a la construcción, la tendencia de este sector ha cambiado y los primeros frutos de su recuperación se notarán durante el presente año puesto que será entonces cuando se pongan en marcha muchas de las nuevas obras anunciadas por las distintas Administraciones Públicas. Si en 1997 se estima un incremento en la construcción del 0,3%, para 1998 la previsión de Hispalink la sitúa en 3,3%.

Por otro lado, el sector agrícola en 1997 ha sufrido una ralentización, puesto que se partía de unos resultados muy positivos en 1996. Para el futuro, se prevé que el sector va a continuar con una tendencia negativa, agravada por situaciones inesperadas como los problemas aparecidos en el subsector porcino.

En cuanto al sector servicios en su conjunto la previsión de crecimiento es de 3,3% para 1998, frente al 2,9% obtenido en 1997. Dentro de este sector, la previsión del subsector de servicios no destinados a la venta es al menos de signo positivo, después de la evolución negativa experimentada en 1997.

En lo referente al subsector de servicios destinados a la venta, comportamiento desigual. Se prevé una tendencia creciente respecto al año anterior, en el caso del componente "Transportes" y "Comunicaciones", con una tasa de crecimiento del 4,4% frente al 3,5% obtenido en 1997. Respecto al apartado de "Otros servicios destinados a la venta", se espera una disminución en torno a un punto porcentual (4,2% en 1998 frente a 5,2% en 1997).

CONCLUSIÓN

La economía española continua avanzando con firmeza, aunque algunos sectores comienzan a mostrar síntomas de agotamiento, lo que podría dar lugar a un freno en el ritmo de aceleración de la actividad económica. No obstante, tras el análisis de cada uno de los sectores económicos, según Hispalink, España pasaría de un crecimiento económico del 3,4% en 1997 al 3,5% en 1998. En Aragón, no se espera ningún avance, previéndose un relajamiento en el crecimiento económico, estimándose una tasa para 1998 de 3,3%, inferior en medio punto a la estimación del ejercicio 1997, y en dos décimas a la media española.

CUADRO 13
PREVISIONES DE EVOLUCIÓN DEL CRECIMIENTO REAL DEL VALOR AÑADIDO BRUTO
A PRECIOS DE MERCADO POR SECTORES EN ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1996-1998

	AÑO 1996		AÑO 1997		AÑO 1998	
	ARAGÓN	ESPAÑA	ARAGÓN	ESPAÑA	ARAGÓN	ESPAÑA
AGRICULTURA	5,1	13,2	3,1	-1,3	-1,4	0,5
Energía	4,1	1,1	3,2	4,1	2,2	4
Bienes Intermedios	4,4	2,3	6,5	4,2	2	4,4
Bienes de Equipo	4	1,3	6,2	6,9	5	5,9
Bienes de Consumo	-1,4	-0,4	6,9	4,8	3,3	4,1
INDUSTRIA	2,5	0,9	6	5,1	3,8	4,6
CONSTRUCCIÓN	1,9	1,2	0,3	1	3,3	3,9
Transportes y Comunicaciones	7,7	5	3,5	4,7	4,4	4,9
Servicios destinados a la venta	2,2	2,3	5,2	3,8	4,2	3,8
Servicios no destinados a la venta	2,5	1,6	-2,9	0,6	0,5	0,9
SERVICIOS	2,7	2,4	2,9	3,1	3,3	3,2
PIB (p.m.)	2,7	2,2	3,8	3,4	3,3	3,5

FUENTE: Hispalink Aragón

EMPLEO

Siguiendo con la información de la misma fuente, las variables del mercado de trabajo en Aragón, reaccionarán de la misma manera. Así, en industria se espera que se creen 2.100 nuevos empleos, lo que supone una tasa del 1,9% (frente al 8,1% registrado en 1997), y concentrados específicamente en los subsectores de bienes de equipo y bienes de consumo.

En agricultura se prevé un recorte en su población ocupada del 1,9%.

La tasa de crecimiento del empleo total se situará en torno al 2%, medio punto por debajo del dato medio nacional y un punto y dos décimas inferior al crecimiento registrado en 1997.

CUADRO 14
PREVISIONES DE LA EVOLUCIÓN DE LAS VARIACIONES DEL EMPLEO POR SECTORES EN ARAGÓN
Y ESPAÑA. AÑOS 1997 Y 1998

SECTORES	AÑO 1997				AÑO 1998			
	ARAGÓN		ESPAÑA		ARAGÓN		ESPAÑA	
	Miles ¹	%						
AGRICULTURA	0,7	1,7	-9	-0,8	-0,8	-1,9	-46	-4,4
Energía	-0,1	-1,8	-12,9	-9,1	-0,3	-5,6	2,5	1,8
Bienes Intermedios	1	9,7	-6,4	-1,6	-0,1	-0,9	8,5	2,2
Bienes de Equipo	3,4	7,6	59,3	8,1	1,5	3,1	27,7	3,6
Bienes de Consumo	3,8	9,8	40,1	3,3	1	2,3	38,1	3
INDUSTRIA	8,1	8,1	80,1	3,2	2,1	1,9	76,8	3
CONSTRUCCIÓN	1,6	4,9	67,3	5,7	1,8	5,2	69,9	5,5
Transportes y Comunicaciones	-0,2	-0,9	16,4	2,2	0,2	0,9	17	2,2
Servicios destinados a la venta	6,5	4,7	160,3	3,4	5	3,5	193,1	3,9
Servicios no destinados a la venta	-3,9	-5,5	53,8	2,5	0	0	9,1	0,4
SERVICIOS	2,4	1	230,5	3	5,2	2,2	219,2	2,8
EMPLEO TOTAL	12,8	3,2	368,8	3	8,3	2	319,9	2,5
POBLACIÓN ACTIVA	8,6	1,8	185,2	1,2	3,9	0,8	178,1	1,1
PARADOS	-4,2	-5,8	-183,6	-5,2	-4,4	-6,5	-141,8	-4,2
TASA DE PARO ²	-1,1	-7,5	-1,4	-6,3	-1*	-7,2	-1,1	-5,2

(*) FUENTE: Hispalink Aragón.

(1) Miles de personas.

(2) La cifra de tasa de paro que aparece son los puntos en que se han incrementado la misma.

I.3.- ESTRUCTURA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN ARAGÓN

I.3.1. SECTOR PRIMARIO

UN AÑO NORMAL

El 97 fue un año normal, con rendimientos inferiores en el secano y superiores en frutales a los del año 96 que fue un gran año, tras varios desastrosos por culpa de la climatología.

La comparación con el año anterior es casi imposible por las grandes variaciones que han tenido las cifras del Avance del 96 (que incluíamos en nuestro Informe pasado) respecto a las definitivas publicadas en julio del 98. Variaciones que incrementan la Producción Final Agraria del 96 en un 13,86% sobre las publicadas y que, además, incorporan unos cambios no justificados de revalorización del inmovilizado agrario, con su consiguiente repercusión en la partida de amortización. Así el incremento que se daba en enero del 98, comparando las cifras del Avance del 97 con las del Avance del 96, de un 4% en el Valor Añadido Neto del Sector Agrario en Aragón (VAN) ha pasado a ser, según nuestros cálculos, un descenso del 2,4%.

Las causas han sido fundamentalmente dos: un peor año en secano y la bajada del índice de precios agrícolas: -13,8% en el periodo enero-octubre del 97.

Es importante destacar la disminución de algunas subvenciones ocasionadas tanto por los retoques a la baja en los rendimientos asignados al maíz en regadío por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) en marzo del 97 (-17% en maíz), como a las penalizaciones por sobrepasar las cuotas del mismo maíz (-4,49%), también de las leguminosas grano (-19,05%) y la muy probable en oleaginosas (-12%), que de confirmarse bajaría las cifras del VAN y subvenciones en unos 300 millones.

Destacar que hubo una novedad legislativa, la Ley 10/97 de 17 de noviembre, por la que se instrumenta la aplicación del Plan Estratégico del Bajo Ebro Aragonés (PEBEA), aprobado por el Gobierno de Aragón el 30 de julio del 97, el cual recoge la puesta en riego de 20.000 hectáreas dentro del territorio comprendido entre los términos municipales de Pastriz y Fayón, tomando el agua directamente del río Ebro o de los embalses de Mequinenza y Ribarroja. Con el Plan se abren las puertas a instrumentos alternativos que aceleren los planes de modernización de la agricultura aragonesa, estando orientado principalmente hacia cultivos de alto valor añadido, en particular a olivo y frutales, potenciándose así un sector competitivo tanto por el tipo de cultivo, como por la capacidad de arrastre agroindustrial.

I.3.1.1. SUPERFICIES, EFECTIVOS Y PRODUCCIONES AGRARIAS EN 1997

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

La superficie entre los diferentes cultivos en la Comunidad ha sufrido modificaciones, bien al alza como son los casos del maíz en casi un 20% alcanzando las 98.363 hectáreas, o la cebada con un 21% ocupando las 489.014 hectáreas, o bien a la baja como en los casos de la veza grano, el trigo blando y el girasol. Las superficies plantadas de leñosos en 1997 han servido para cubrir aproximadamente, la tasa de reposición anual del inventario, manteniéndose estables las superficies.

CUADRO 1
SUPERFICIES Y PRODUCCIONES AGRÍCOLAS EN ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑO 1997

	HUESCA		TERUEL		ZARAGOZA		ARAGÓN	
	Ha.	Tm.	Ha.	Tm.	Ha.	Tm.	Ha.	Tm.
CEREALES	299.991	1.227.900	196.176	460.500	361.298	1.012.400	857.465	2.700.800
Trigo blando	31.276	112.500	31.234	65.900	29.787	96.500	92.297	274.900
Trigo duro	133	500	102	300	138.475	211.300	138.710	212.100
Cebada								
6 carreras	39.376	127.800	97.050	229.200	103.029	207.600	239.455	564.600
Cebada cervecera	169.860	538.800	44.770	101.500	34.929	87.800	249.559	728.100
Arroz	10.356	61.900	0	0	3.803	22.800	14.159	84.700
Maíz	46.890	379.000	4.715	37.000	46.758	379.000	98.363	795.000
Otros Cereales	2.100	7.400	18.305	26.600	4.517	7.400	24.922	41.400
LEGUMINOSAS	20.403	40.600	13.474	7.800	29.018	24.800	62.895	73.200
Veza grano	19.058	38.000	9.626	4.900	25.605	23.000	54.289	65.900
Otras Leguminosas	1.345	2.600	3.848	2.900	3.413	1.800	8.606	7.300
PATATAS	308	7.100	375	19.200	1.160	33.900	1.843	60.200
OLEAGINOSAS	24.833	49.300	4.066	5.600	20.442	34.000	49.341	88.900
Girasol	19.403	38.700	3.721	4.900	16.352	23.000	39.476	66.600
Colza	5.272	10.300	344	699	3.095	9.600	8.711	20.599
Otr. Oleaginosas.	158	300	1	1	995	1.400	1.154	1.701
FORRAJERAS	43.686	530.000	1.625	21.001	34.250	462.000	79.561	1.013.000
Alfalfa (Heno)	40.582	513.362	1.510	15.780	32.700	423.465	74.792	952.607
Otras Forrajeras	3.104	16.638	115	5.221	1.550	38.535	4.769	60.393
HORTÍCOLAS	2.296	50.873	1.729	29.808	8.938	162.940	12.963	243.621
Tomate	85	3.600	14	360	1.680	71.400	1.779	75.360
Pimiento	297	5.073	67	1.125	1.233	21.931	1.597	28.129
Guisante	1.003	3.002	20	84	1.931	8.714	2.954	11.800
Cebolla	129	4.300	28	750	640	22.000	797	27.050
Judía verde	442	3.625	110	891	371	3.586	923	8.102
Espárrago	42	108	128	276	604	1.368	774	1.752
Otras Hortícolas	298	31.165	1.362	26.322	2.479	33.941	4.139	91.428
FRUTALES	27.201	266.749	18.252	51.600	57.018	263.400	102.471	581.749
Manzano	2.560	58.000	351	7.600	7.640	103.600	10.551	169.200
Peral	3.600	65.900	133	3.100	5.448	56.300	9.181	125.300
Melocotonero	7.776	124.700	1.835	25.300	5.227	53.600	14.838	203.600
Cerezo	210	1.400	304	1.100	7.635	11.000	8.149	13.500
Albaricoquero	75	990	20	200	550	6.000	645	7.190
Ciruelo	175	1.559	30	300	1.300	11.000	1.505	12.859
Almendro	12.805	14.200	15.579	14.000	29.218	21.900	57.602	50.100
VIÑEDO	3.267	16.400	9.175	16.200	45.626	103.600	58.068	136.200
OLIVO	8.832	10.667	26.360	22.762	14.442	13.143	49.634	46.572

FUENTE: Departamento de Agricultura y Medio Ambiente. Diputación General de Aragón.

Los incrementos en algunas superficies cultivadas no se han traducido en un aumento proporcional en la producción, puesto que los rendimientos por hectárea han disminuido en general salvo en el arroz, el girasol, la cebolla y los frutales.

CUADRO 2
EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE, PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO AGRÍCOLA EN ARAGÓN.
AÑOS 1996 Y 1997

	Has.	% 97/96	Tm	% 97/96	Kg./Has.	% 97/96
CEREALES	857.465	11,40	2.700.800	15,10	3.150	3,32
Trigo blando	92.297	-14,93	274.900	-19,19	2.978	-5,01
Trigo duro	138.710	0,36	212.100	2,36	1.529	2,00
Cebada Total	489.014	20,80	1.292.700	-1,28	2.643	-18,27
Arroz	14.159	11,02	84.700	60,72	5.982	44,76
Maíz	98.363	19,71	795.000	8,12	8.082	-9,68
Otr. Cereales	24.922	7,21	41.400	-0,96	1.661	-7,62
LEGUMINOSAS	62.895	-39,09	73.200	26,64	1.164	107,91
PATATAS	1.843	-53,55	60.200	-35,34	32.664	39,22
OLEAGINOSAS	49.341	-28,63	88.900	-23,59	1.802	7,06
Girasol	39.476	-9,72	66.600	9,38	1.687	21,15
FORRAJERAS	79.561	-5,91	1.013.000	-75,58	12.732	-74,05
Alfalfa (Heno)	74.792	2,94	952.607	-75,86	12.737	-76,55
Otr. Forrajeras	4.769	-59,95	60.393	-70,16	12.664	-25,50
HORTÍCOLAS	12.963	-3,86	243.621	0,00	18.794	4,02
Tomate	1.779	-11,93	75.360	-13,17	42.361	-1,41
Pimiento	1.597	0,00	28.129	0,00	17.614	0,00
Cebolla	797	-39,76	27.050	-19,40	33.940	33,80
Otr. Hortícolas	4.139	0,00	91.428	0,00	22.089	0,00
FRUTALES	102.471	-4,36	581.749	13,69	5.677	18,88
Manzano	10.551	-6,50	169.200	5,42	16.036	12,75
Peral	9.181	5,11	125.300	16,02	13.648	10,38
Melocotonero	14.838	2,77	203.600	7,10	13.722	4,21
Cerezo	8.149	7,51	13.500	-3,30	1.657	-10,05
Almendro	57.602	-8,36	50.100	79,31	870	95,66
VIÑEDO	58.068	-1,52	136.200	-1,59	2.346	-0,07
OLIVO	49.634	-6,21	46.572	25,19	938	33,48

FUENTE: Elaboración propia con base en datos de la Diputación General de Aragón.

PRODUCCIÓN GANADERA

La actividad ganadera se ha mostrado más dinámica que la agrícola a lo largo de 1997. Su crecimiento interanual no es muy intenso, aunque éste se ha producido de una forma sostenida a lo largo del año.

CUADRO 3
CENSOS Y PRODUCCIONES GANADERAS EN ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑO 1997

	HUESCA		TERUEL		ZARAGOZA		ARAGÓN	
	Cabezas (Unid.)	Produc. (Tm.)	Cabezas (Unid.)	Produc. (Tm.)	Cabezas (Unid.)	Produc. (Tm.)	Cabezas (Unid.)	Produc. (Tm.)
Porcino cebado	2.357.975	193.241	438.756	43.127	1.780.660	161.139	4.577.391	397.507
Bovino sacrificio	144.869	69.172	18.400	8.757	37.000	17.900	200.269	95.829
Bovino leche	9.500	53.290	2.197	8.344	13.547	51.452	25.244	113.086
Ovino	704.371	16.201	803.885	18.489	937.941	21.573	2.446.197	56.263
Caprino	18.470	259	17.458	244	16.971	238	52.899	741
Gallinas	700.000	*16.924	71.000	*1.491	1.704.169	*35.788	2.475.169	*40.303
Pollos cebo	5.700.000	8.782	2.176.300	3.917	7.131.362	12.836	15.007.662	25.535
Conejas	16.949	1.153	62.299	4.236	65.196	4.433	144.444	9.822

FUENTE: Diputación General de Aragón.

*Miles de docenas de huevos.

Son destacables dos aspectos positivos: un apreciable crecimiento del bovino de carne y en cuanto al porcino, que los cerdos cebados en Aragón superaron en 1997 las 4.550.000 unidades, produciéndose un importante aumento en la producción, tanto en cerdo de cebo como en cerdo de cría.

I.3.1.2. PRECIOS PERCIBIDOS POR LOS AGRICULTORES Y GANADEROS

Durante el ejercicio pasado hemos vivido un año de disminución muy fuerte de la mayoría de los precios agrícolas y estabilidad en los ganaderos. La disminución de la tasa de variación de dicho índice, ha podido influir sobre el IPC de los alimentos en 1997, que ha pasado de una tasa del 3,7% en 1996 a 0,5% en 1997.

CUADRO 4
TASA DE VARIACIÓN DE LOS ÍNDICES DE PRECIOS AGRARIOS

	IPC General	PRECIO PERCIBIDO POR LOS PRODUCTORES	
		Productos agrícolas	Productos ganaderos
1993	4,6	5,0	9,5
1994	4,7	17,7	6,1
1995	4,7	14,8	0,7
1996	3,6	1,8	5,0
1997	2,0	(*) -13,8	(*) 1,5

FUENTE: Boletín estadístico. INE.

(*) media enero-octubre 1997.

Debemos destacar por su importancia en el desarrollo de los regadíos de nuestra región la evolución del precio del maíz, que experimentó una destacada caída, teniendo en cuenta que incluso se partía de precios bajos. Así, el precio testigo ponderado medio de la campaña anterior (1 julio de 1996-30 junio 1997) ha sido algo inferior a 25,25 pta./Kg. Los seis primeros meses de la nueva campaña están teniendo un precio testigo ponderado medio de 23,90 pta./Kg.

Sólo el sector de frutas y hortalizas ha visto como los precios de sus cosechas se recuperaban respecto de años anteriores y ello en un año en que mejoró la producción en unidades físicas.

La plaga de moscas que dañó parte de la producción de oliva se suma también a un lento pero continuado descenso de los precios del aceite, situándose en la última semana del año en 345 pta./Kg., tras alcanzar en enero de 1997 unas 430 pta./Kg.

En el subsector ganadero las cotizaciones se mantuvieron respecto al año anterior, tanto en porcino, ovino como vacuno de carne, si bien hay que matizar que dichos sectores sufrieron vaivenes a lo largo del año. El comportamiento ha sido distinto según los sectores.

Destacar que este año se ha concedido la "C" de "Calidad alimentaria" al vacuno criado en Aragón con métodos naturales.

I.1.3.3. ESTIMACIONES DE LA RENTA AGRARIA ARAGONESA

El Valor Añadido Neto al coste de los factores del sector agrario en Aragón (VAN), según el Avance del Departamento de Agricultura y Medio Ambiente de la DGA, ha sido en el año 1997 de 140.642.448 pesetas.

CUADRO 5
MACROMAGNITUDES DEL SECTOR AGRARIO ARAGONÉS EN EL AÑO 1997. MILES DE PESETAS

	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
PRODUCCIÓN FINAL AGRARIA	119.843.030	50.569.966	106.303.432	276.716.428
Subsector agrícola	51.205.030	16.583.966	50.609.432	118.398.428
Subsector ganadero	65.300.000	29.800.000	50.100.000	145.200.000
Subsector forestal	398.000	1.650.000	1.012.000	3.060.000
Otras producciones	2.940.000	2.536.000	4.582.000	10.058.000
- GASTOS AJENOS AL SECTOR	-72.583.980	-24.590.000	-69.700.000	-166.873.980
= VAB (Precios Mercado)	47.259.050	25.979.966	36.603.432	109.842.448
+ SUBVENCIONES	17.200.000	12.410.000	28.290.000	57.900.000
= VAB (Coste factores)	64.459.050	38.389.966	64.893.432	167.742.448
- AMORTIZACIONES	-11.200.000	-5.100.000	-10.800.000	-27.100.000
= VAN (Valor Añadido Neto)	53.259.050	33.289.966	54.093.432	140.642.448

FUENTE: Departamento de Agricultura y Medio Ambiente. Diputación General de Aragón. Avance de resultados en 01/98.

CUADRO 6
EVOLUCIÓN DE LAS MACROMAGNITUDES AGRARIAS DE ARAGÓN. AÑOS 1988-1997.
MILLONES DE PESETAS CORRIENTES

	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
PRODUCCION FINAL AGRARIA	232.013	237.514	220.044	232.755	215.043	222.878	226.671	236.131	302.554	276.716
GASTOS	-130.316	-137.040	-140.297	-138.986	-135.549	-139.549	-138.986	-148.947	-189.244	-166.874
SUBVENCIONES	12.237	12.831	17.226	21.526	28.136	45.813	47.952	55.256	57.275	57.900
AMORTIZACIONES	-24.289	-26.223	-24.448	-22.435	-23.631	-23.561	-24.791	-25.276	-34.015	-27.100
VAN	89.645	87.082	72.525	92.860	83.999	105.581	110.846	117.164	136.570	140.642

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Agricultura y Medio Ambiente (DGA).

CUADRO 7
EVOLUCIÓN DEL VALOR AÑADIDO NETO, SECTOR AGRARIO ARAGONÉS. AÑOS 1988-1997.
MILLONES DE PTA. CONSTANTES, BASE 1988

	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
VAN	89.645	82.902	64.349	76.871	65.433	77.393	77.271	78.163	87.186	86.883

FUENTE: Elaboración propia en base a datos DGA.

Las variaciones entre los datos provisionales y los definitivos del 96 son de tal importancia que los insertamos a continuación, así como las tasas de variación que implican.

CUADRO 8
COMPARACIÓN DE MACROMAGNITUDES DEL SECTOR AGRARIO ARAGONÉS SEGÚN SU
POSICIÓN DE AVANCES O DEFINITIVOS. AÑOS 1996 Y 1997.
MILLONES DE PTA. CORRIENTES

	1995	Avance 96	Definitivo 96	%96D/96A	1997A	%97/96A	%97/96D
Prod. Total Agraria	268.361,3	288.472,0	32.7075,8	13,38	0,0		
Reempleo	22.234,5	21.463,0	24.521,7	14,25	0,0		
Prod. Final Agraria	246.126,8	267.009,0	302.554,1	13,31	276.716,4	3,64	-8,54
SubSec. Agrícola	99.330,4	114.360,0	137.359,5	20,11	118.398,4	3,53	-13,80
SubSec. Ganadero	134.484,3	139.699,0	157.119,9	12,47	145.200,0	3,94	-7,59
SubSec. Forestal	2.726,4	2.967,0	2.040,9	-31,21	3.060,0	3,13	49,93
Otras	9.585,7	9.983,0	6.033,8	-39,56	10.058,0	0,75	66,69
Gastos fuera del sector	159.454,2	164.438,0	189.244,0	15,09	166.874,0	1,48	-11,82
VAB pm	86.672,6	102.571,0	113.310,1	10,47	109.842,4	7,09	-3,06
Subvenciones	56.872,0	59.056,0	57.275,4	-3,02	57.900,0	-1,96	1,09
VAB cf	143.544,6	161.627,0	170.585,5	5,54	167.742,4	3,78	-1,67
Amortizac.	25.324,1	26.507,0	34.015,5	28,33	27.100,0	2,24	-20,33
VAN cf	118.220,5	135.120,0	136.570,0	1,07	140.642,4	4,09	2,98

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Agricultura y Medio Ambiente. DGA.

Se observa una gran disparidad entre los datos del avance y los definitivos del 96, que empiezan por un incremento del Valor Añadido Bruto a precios de mercado de 10,47%. El 96 fue mejor año de lo que hasta ahora creíamos y también fue subvencionado con 1.800 millones menos. Por último, destacar que se ha procedido a una actualización del balance en los valores del stock de maquinaria, edificios, etc., que ha provocado un crecimiento de las amortizaciones de un 28,33%. Lamentablemente, e incumpliendo las mínimas exigencias contables, esta revalorización no ha merecido ni la más mínima advertencia, ni por supuesto su aplicación a los datos de la serie anterior ni a la del avance del 97. Ello hace que las cifras sean incomparables en las dos últimas líneas. Si eliminamos este efecto contable en las cifras definitivas del 96, las últimas líneas quedarían así:

CUADRO 9
COMPARACIÓN DEL VAB Y VAN DEL SECTOR AGRARIO ARAGONÉS SIN EL EFECTO CONTABLE DE
LA ACTUALIZACIÓN DE LOS VALORES DE STOCK SEGÚN SU POSICIÓN DE AVANCES O
DEFINITIVOS. AÑOS 1996 Y 1997.
MILLONES DE PTA. CORRIENTES

	1995	Avance 96	Definitivo 96	%96D/96A	1997A	%97/96A	%97/96D
VAB cf	143.544,6	161.627,0	170.585,5	5,54	167.742,4	3,78	-1,67
Amortizac.	25.324,1	26.507,0	26.507,0	0,00	27.100,0	2,24	2,24
VAN cf	118.220,5	135.120,0	144.078,5	6,63	140.642,4	4,09	-2,38

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Agricultura y Medio Ambiente. DGA.

Es decir una disminución del Valor Añadido Neto al coste de los factores de -2,38%.

CUADRO 10
EVOLUCIÓN DE MACROMAGNITUDES AGRARIAS DE ZARAGOZA EN EL PERIODO 1988-1997.
MILLONES DE PESETAS CORRIENTES

	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
PRODUCCIÓN										
FINAL AGRARIA	98.035	101.245	220.045	96.417	89.592	90.714	93.750	88.673	110.261	106.303
Subsector agrícola	57.680	60.208	101.030	66.586	46.172	47.799	44.862	40.841	58.659	50.609
Subsector ganadero	35.756	38.602	108.867	28.184	36.626	38.762	44.222	42.443	48.570	50.100
Subsector forestal	485	491	4.298	473	671	697	779	912	488	1.012
Otras producciones	4.114	1.945	5.846	1.173	6.122	3.456	3.888	4.477	2543	4.582
GTOS. AJENOS AL SECTOR	52.928	55.664	140.298	55.655	54.547	55.768	57.670	60.577	70.764	69.700
VAB (Precios Mercado)	45.107	45.581	79.747	40.762	35.045	34.946	36.080	28.097	39.497	36.603
SUBVENCIONES	4.890	5.442	17.226	9.855	13.867	24.681	25.432	30.948	28.920	28.290
VAB (Coste factores)	49.997	51.023	96.973	50.617	48.912	59.627	61.512	59.045	68.417	64.893
AMORTIZACIONES	10.246	10.612	24.448	8.285	8.569	9.407	9.993	10.285	13.391	10.800
VALOR AÑADIDO NETO	39.751	40.412	33.274	42.332	40.343	50.220	51.518	48.760	55.026	54.093

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la DGA.

CUADRO 11
EVOLUCIÓN DE MACROMAGNITUDES AGRARIAS DE TERUEL EN EL PERIODO 1988-1997.
MILLONES DE PESETAS CORRIENTES

	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
PRODUCCIÓN										
FINAL AGRARIA	38.481	41.343	33.665	42.691	39.800	38.848	37.908	42.084	52.205	50.570
Subsector agrícola	18.328	18.364	11.776	18.688	13.601	12.364	11.360	11.486	20.436	16.584
Subsector ganadero	17.453	19.465	17.636	20.809	22.650	22.751	23.100	27.181	29.336	29.800
Subsector forestal	2.178	2.612	3.082	2.169	1.954	1.783	1.387	1.260	1.105	1.650
Otras producciones	521	902	1.171	1.024	1.595	1.950	2.061	2.157	1.328	2.536
GTOS. AJENOS AL SECTOR	19.716	19.796	20.642	20.590	21.784	22.060	22.987	28.206	30.872	24.590
VAB (Precios Mercado)	18.764	21.547	13.023	22.101	18.016	16.788	14.921	13.878	21.333	25.980
SUBVENCIONES	3.329	2.979	5.125	4.921	6.631	7.580	9.604	11.210	11.190	12.410
VAB (Coste factores)	22.093	24.526	18.147	27.022	24.646	24.368	24.525	25.088	32.523	38.390
AMORTIZACIONES	5.284	5.768	5.626	5.377	6.018	5.029	5.055	5.055	7.086	5.100
VALOR AÑADIDO NETO	16.810	18.759	12.521	21.645	18.628	19.339	19.471	20.034	25.437	33.290

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la DGA.

CUADRO 12
EVOLUCIÓN DE MACROMAGNITUDES AGRARIAS DE HUESCA EN EL PERIODO 1988-1997.
MILLONES DE PESETAS CORRIENTES

	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
PRODUCCIÓN										
FINAL AGRARIA	95.497	94.926	93.483	93.648	85.650	93.317	100.381	115.370	140.089	119.843
Subsector agrícola	43.830	40.529	67.221	37.203	30.542	32.901	40.978	47.003	58.264	51.205
Subsector ganadero	48.588	51.160	53.008	53.968	51.139	57.412	56.211	64.860	79.214	65.300
Subsector forestal	717	684	687	439	299	199	340	555	448	398
Otras producciones	2.362	2.553	2.563	2.038	3.670	2.805	2.852	2.951	2.163	2.940
GASTOS AJENOS AL SECTOR	57.672	61.580	62.815	62.741	59.118	61.722	64.783	70.672	87.608	72.584
VAB (Precios Mercado)	37.825	33.346	30.668	30.906	26.532	31.595	35.597	44.698	52.481	47.259
SUBVENCIONES	4.018	4.410	5.097	6.751	7.640	13.554	14.714	14.714	17165	17.200
VAB (Coste factores)	41.843	37.756	35.764	37.657	34.171	45.149	50.311	59.412	69.646	64.459
AMORTIZACIONES	8.759	9.844	9.034	8.773	9.045	9.126	9.599	9.985	13.539	11.200
VALOR AÑADIDO NETO	33.083	27.912	26.730	28.884	25.127	36.023	40.713	49.427	56.107	53.259

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la DGA.

En cuanto a las subvenciones, representaron el 41,18% de la Renta Agraria Aragonesa, pasando de 57.275 millones de pesetas en 1996 a 57.900 millones en 1997. A estas últimas, habrá que descontar posiblemente alrededor de 350 millones por una penalización en oleaginosas todavía no consolidada del 12%. Se hace patente, que en este tema, todavía tenemos una gran dependencia de las ayudas comunitarias, las cuales van a cambiar en el futuro que está perfilando la llamada "Agenda 2000".

Concretamente la parte de subvención que se recibe como ayudas de la Política Agraria Común (PAC) y del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA) han tenido los siguientes destinos:

CUADRO 13
CUANTÍAS Y DESTINOS DE LAS AYUDAS DE LA PAC Y FEOGA EN ARAGÓN Y PROVINCIAS.
AÑOS 1996 Y 1997. MILES DE PTA.

	AÑO 1997			ARAGÓN	AÑO 1996 ARAGÓN
	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA		
Ayuda Especial trigo duro			7.448.090	7.448.090	7.550.851
Prima PAC al maíz	2.443.805	216.414	2.513.237	5.173.456	5.325.829
Prima PAC a otros cereales	4.724.386	3.309.815	5.669.271	13.703.472	12.676.531
Prima PAC a oleaginosas	1.086.641	171.848	1.165.360	2.423.849	2.727.953
Prima PAC a proteaginosas	18.476	3.139	76.421	98.036	77.628
Prima PAC a retiradas	1.038.815	741.539	1.105.023	2.885.377	3.752.741
Prima especial lino textil y cáñamo	82.240	349.479	441.505	873.224	852.161
Prima especial legumbre. grano	429.547	322.278	636.626	1.388.451	2.047.650
Prima ovino	2.033.850	2.590.416	2.797.348	7.421.614	8.630.873
Prima vacuno carne	836.943	136.146	403.574	1.376.663	2.003.900
Prima vaca nodriza	585.985	258.146	155.447	999.578	919.361
Retiradas de frutas	7.174	0	233.470	240.644	68.134
Ayudas producc. Aceite oliva	314.772	810.511	411.699	1.536.982	1.368.389
Ayuda reestruct. Frutos secos	434.105	751.525	1.342.683	2.528.313	2.259.941
Otras ayudas a la empresa agraria	38.455	5.190	43.995	87.640	800.659
TOTAL	14.075.194	9.666.446	24.443.749	48.185.389	51.062.601

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la DGA.

I.3.1.4. LA AGROINDUSTRIA

Respecto a la agroindustria la Comunidad Autónoma de Aragón tiene sus principales subsectores en la alimentación animal y en la industria cárnica, en ambos casos con porcentajes respectivos del 25% sobre las ventas totales. Les siguen los subsectores de molinería y pan-galletas. Por el contrario, la producción de agua y bebidas alcohólicas, aceites y grasas, industria láctea y cacao-chocolate, son las que menos aportan al total de las ventas de la industria alimentaria con un porcentaje, sumando los cuatro subsectores, que no alcanza el 10%.

A partir de 1991, el PIB de la industria agroalimentaria superó, a nivel nacional, al de las producciones agrarias. En Aragón, con datos de 1997, el PIB de los subsectores agrarios y forestal fue de 276.000 millones y las ventas agroindustriales superaron los 300.000 millones.

Un rasgo importante de la industria agroalimentaria es su vinculación con las producciones agrarias de la Comunidad. Este fenómeno tiene como consecuencia que las oscilaciones de las producciones de materias primas de la región tienen repercusiones sobre las producciones de las Industrias Agroalimentarias Aragonesas (IAA), tanto en lo que respecta a la calidad, como a la cantidad de los productos transformados.

El VAB generado en la IAA supuso en 1993 un 10,4% del Valor Añadido Industrial de Aragón, inferior a la media nacional, que fue del 18%, siendo la industria cárnica la pionera con el 24,8% del VAB de toda la IAA.

Al finalizar el año 1997 figuraban 1.941 establecimientos registrados, de los cuales apenas el 40% (unos 700) tenían más de 4 trabajadores fijos y el 3% (unos 58) de estos establecimientos superaban los 1.000 millones de pesetas de facturación, unos 240.000 millones de pesetas, equivalentes al 80% del valor total de las ventas.

CUADRO 14
NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA
SEGÚN SU ACTIVIDAD. ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑO 1997

ACTIVIDAD	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
Cárnicas	119	68	121	308
Cereales y derivados	54	30	87	171
Almazaras y aceitunas	31	43	79	153
Enológicas	19	30	135	184
Forestales	45	46	24	115
Forrajes	14	0	26	40
Hortofrutícolas	102	64	407	573
Huevos	3	11	32	46
Láctea	13	9	21	43
Miel	11	0	13	24
Pescado	1	7	19	27
Piensos	22	15	56	93
Plantas aromáticas	0	9	2	11
Semillas y plantas vivero	16	10	16	42
Varios	8	0	103	111
TOTAL	458	342	1.141	1.941

FUENTE: Diputación General de Aragón.

La industria agroalimentaria aragonesa ha crecido de dimensión durante 1997 efectuando inversiones en industrialización y comercialización por valor de 9.092,8 millones de pesetas, acogiéndose al marco de colaboración que ofrecen las administraciones agrarias regional, nacional y comunitaria. Dichas inversiones han supuesto la creación de unos 580 puestos de trabajo, fijos y eventuales, además de un importante efecto inducido generador de riqueza para la actividad rural. Las subvenciones percibidas han representado el 25,13% de la inversión realizada.

CUADRO 15
INVERSIONES Y SUBVENCIONES EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA SEGÚN SU
ACTIVIDAD EN ARAGÓN. AÑO 1997. MILLONES DE PESETAS

ACTIVIDAD	Nº EXPEDIENTES	INVERSIÓN	SUBVENCIÓN
Hortofrutícola	53	4.013,9	1.053,4
Cárnicas	14	1.212,0	220,3
Cereales	11	674,1	194,7
Forrajes-Piensos	7	464,5	73,4
Vinos	10	726,6	212,2
Aceites	10	438,8	127,3
Lácteos	2	32,3	9,6
Huevos y Aves	5	373,2	98,5
Semillas	15	622,7	220,8
Varios (dulces, pescados...)	10	534,7	75,1
TOTAL	137	9.092,8	2.285,3

FUENTE: Diputación General de Aragón.

De los 108 proyectos correspondientes a la línea FEOGA, la distribución por provincias es la siguiente:

CUADRO 16
PROYECTOS APROBADOS LÍNEA FEOGA POR PROVINCIAS. AÑO 1997. MILES DE PTA.

PROVINCIA	Nº EXPEDIENTES	INVERSIÓN APROBADA	SUBV. FEOGA	SUBV. MAPA*
HUESCA	26	1.524.853.565	343.487.673	92.727.690
TERUEL	25	955.422.544	242.383.750	68.828.971
ZARAGOZA	57	5.222.398.543	1.145.604.349	311.788.937
TOTAL	108	7.702.674.652	1.731.475.772	473.345.598

FUENTE: Diputación General de Aragón.

*MAPA: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

A continuación, se indica la distribución por estructura societaria, donde no hemos podido incluir las inversiones y subvenciones en huevos y semillas por no contar con la misma información en años anteriores, pero sumando sus importes a los totales de 1997, resultan los 9.092,8 millones de inversión y los 2.285,3 de subvenciones.

CUADRO 17
DISTRIBUCIÓN DE INVERSIÓN Y SUBVENCIÓN POR ESTRUCTURA SOCIETARIA SEGÚN SU ACTIVIDAD. ARAGÓN POR PROVINCIAS. AÑO 1997. MILLONES DE PTA.

	ZARAGOZA				HUESCA				TERUEL			
	INVERSIÓN		SUBVENCIÓN		INVERSIÓN		SUBVENCIÓN		INVERSIÓN		SUBVENCIÓN	
	COOP/SAT ¹	OTRAS	COOP/SAT	OTRAS	COOP/SAT	OTRAS	COOP/SAT	OTRAS	COOP/SAT	OTRAS	COOP/SAT	OTRAS
Frutas y Hortalizas	475	2.267	150	614	61	498	20	134	0	130	0	34
Cárnicas	0	123	0	37	0	149	0	42	0	279	0	76
Vinos	400	168	118	49	0	156	0	45	0	0	0	0
Aceites	235	0	68	0	145	58	44	16	0	0	0	0
Cereales	242	0	69	0	292	127	91	33	0	0	0	0
Semillas	181	41	53	12	0	0	0	0	367	33	147	9
Lácteos	0	0	0	0	0	0	0	0	13	19	4	6
Huevos y aves	91	243	28	59	0	39	0	12	0	0	0	0
Silvicultura	0	34	0	9	0	0	0	0	94	0	31	0
Patatas	0	106	0	30	0	0	0	0	94	0	31	0
Pescados	0	29	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0
Animales diversos	0	63	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1.624	3.075	485	836	498	1.027	154	281	475	480	182	129

FUENTE: Diputación General de Aragón. La columna «subvención» incluye la ayuda del FEOGA y del MAPA.

(1) SAT: Sociedad Agraria de Transformación. (2) COOP: Cooperativas.

Para poder establecer qué subsectores han sido más dinámicos este año, vamos a analizar a cuales de ellos han ido dirigidas las inversiones y las ayudas en 1997, en comparación con los tres años anteriores.

CUADRO 18
EVOLUCIÓN DE LAS INVERSIONES Y SUBVENCIÓNES POR ACTIVIDADES. AÑOS 1994-1997.
MILLONES DE PESETAS.
INVERSIONES

	1994	1995	1996	1997	VARIACIÓN 96/97 (%)
Frutas y hortalizas	6.343,7	5.491,0	2.485,2	4.013,9	61,5
Cárnicas	6.233,7	4.808,2	2.025,2	1.212,0	-40,2
Vinos	2.481,0	1.763,5	460,9	726,6	57,7
Aceites	512,2	122,8	135,1	438,8	224,8
Forrajes y piensos	2.120,2	694,8	440,2	464,5	5,5
Cereales	1.090,0	307,3	915,8	674,1	-26,4
Lácteos	367,6	178,4	33,3	32,3	-3,0
Varios	3.672,5	1.846,3	382,0	534,7	40,0
TOTAL	22.820,9	15.212,3	6.877,7	8.096,9	17,7

SUBVENCIONES

	1994	1995	1996	1997	VARIACIÓN 96/97 (%)
Frutas y hortalizas	651,9	1602,7	757,1	1.053,4	39,1
Cárnicas	665,2	1.375,6	607,9	220,3	-63,8
Vinos	186,6	437,6	146,1	212,2	45,2
Aceites	41,6	32,0	32,4	127,3	292,9
Forrajes y piensos	194,0	102,2	54,9	73,4	33,7
Cereales	139,4	72,4	309,5	194,7	-37,1
Lácteos	188,0	21,0	8,2	9,6	17,1
Varios	384,8	242,4	57,0	75,1	31,8
TOTAL	2.451,5	3.885,9	1.973,1	1.966,0	-0,4

FUENTE: Diputación General de Aragón.

DENOMINACIONES DE ORIGEN Y "MARCAS" DE CALIDAD

En los últimos años se ha producido un importante aumento de las Denominaciones de Origen. Actúan como mecanismo de garantía y permiten la racionalización de la producción y potenciación de industrias agrarias tradicionales. Salvo en contadas excepciones, éstas son comercializadas principal y casi exclusivamente a nivel nacional. El futuro de esta figura se ha visto potenciado por la sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas que no permite el establecimiento de cupos o porcentajes de producción en una determinada región para otorgar la marca de garantía.

Aragón cuenta con ocho productos con denominación de origen y 20 con la "C" de "Aragón Calidad Alimentaria" (marca creada por la DGA para promocionar y potenciar el sector agroalimentario aragonés), los cuales componen la más importante oferta de alimentos de calidad que nunca ha tenido Aragón. A este respecto, el año 1997 ha sido pródigo en nuevas incorporaciones.

Así, en el transcurso del año se han aprobado los reglamentos para la "Carne de Vacuno", "Arroz de Aragón", "Cebolla dulce de Fuentes" y "Fruta protegida con tratamientos integrados", habiendo empezado los empresarios sus inscripciones. Según el Departamento de Agricultura y Medio Ambiente del Gobierno aragonés, se han adherido ya cerca de 50 empresas relacionadas con el sector de la agroalimentación que han contribuido además a diversificar este tipo de actividad en el medio rural. Prueba de ello, es que sólo tres de estas empresas están situadas en las capitales de provincia, con lo que se ha conseguido además favorecer la generación de riqueza en las zonas rurales y como consecuencia, se contribuye a una estabilidad demográfica en el mundo rural.

Estas exigencias de calidad han motivado también la necesidad de llevar a cabo reformas en las explotaciones y en las estructuras productivas para adecuar los productos y las fases de elaboración al reglamento exigido por la "C" de calidad. Esto ha propiciado una inversión empresarial de miles de millones, pudiendo mencionar como ejemplo la inversión superior a 4.000 millones, que en los últimos cuatro años se ha llevado a cabo en viticultura.

A ellos hay que añadir los productos de "agricultura ecológica" que desde que se creó hace 2 años el Comité Aragonés de Agricultura Ecológica, la superficie dedicada en Aragón a este tipo de cultivos ha aumentado un 144%, aumentando no sólo el número de productores, sino que ha ampliado considerablemente la relación de establecimientos por los que llegan al consumidor.

En octubre de 1996, se puso en marcha en España una iniciativa que implicaba un riguroso control de calidad en la producción, sacrificio y comercialización de terneros. Al programa en cuestión, llamado "Clara" (Carne libre de aditivos, regulada y avalada), se han acogido en la Comunidad aragonesa alrededor de 11.000 terneros, convirtiéndose Aragón en la segunda Comunidad española en cuanto a producción y sacrificio de carne de vacuno con calidad controlada.

I.3.1.5. EL SECTOR HORTÍCOLA

España es un importante productor de hortalizas estando situado entre los diez primeros países productores mundiales, concretamente en el noveno puesto, habiendo sido determinante la adhesión de España a la Unión Europea, en el crecimiento del subsector hortícola.

El subsector hortícola aragonés, vinculado al desarrollo rural y a la rentabilidad de los regadíos y la agroindustria, resulta estratégico para el equilibrio territorial futuro en una economía liberalizada y sin subvenciones.

Desgraciadamente, la producción hortícola de nuestra región, no tiene un peso específico importante en el cómputo nacional.

Aragón cuenta con una superficie hortícola de aproximadamente 14.500 hectáreas (3% del total nacional); teniendo en cuenta que los cultivos de hortalizas ocupan en España una superficie en torno a 490.000 hectáreas. Ejea de los Caballeros y el Corredor del Ebro son las dos zonas principales dedicadas a cultivos hortícolas, seguidas por la zona de La Almunia-Calatayud, Bajo Aragón (éste último caracterizado por un gran minifundio y producción muy diversificada en huertos familiares) y la zona de Cinca-Monegros destacando Sariñena y los regadíos de Lasesa.

Existen grandes explotaciones dedicadas a guisantes, tomates, judías, etc., con cultivo mecanizado y cuya producción es contratada por industrias transformadoras.

En las proximidades principalmente de Zaragoza, pero también de Huesca y Teruel, se realiza una horticultura de carácter intensivo, desarrollada principalmente por explotaciones de reducidas dimensiones (como media entre 0,5-1 ha), donde se practican rotaciones muy intensas de especies (acelgas, borrajas, lechugas,...) dirigidas al abastecimiento local en fresco.

CUADRO 19
EVOLUCIÓN DE SUPERFICIE, PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO DEL SECTOR HORTÍCOLA EN
ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑOS 1996 Y 1997

ARAGÓN

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN		RENDIMIENTO	
	Hectáreas	Variación %96/97	Tm.	Variación %96/97	Kg/Ha	Variación %96/97
Tomate	1.779	-11,93	75.360	-13,17	42.361	-1,40
Pimiento	1.597	0,00	28.129	0,00	17.614	0,00
Guisante	2.954	11,64	11.800	0,00	3.995	-10,43
Cebolla	797	-39,76	27.050	-19,40	33.940	33,79
Judía verde	923	0,00	8.102	0,00	8.778	0,00
Espárrago	774	0,00	1.752	0,00	2.264	0,00
Otros Hortícolas	4.139	-1,48	91.428	24,41	22.089	26,27
HORTÍCOLAS	12.963	-3,86	243.621	0,00	18.794	4,02

HUESCA

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN		RENDIMIENTO	
	Hectáreas	Variación %96/97	Tm.	Variación %96/97	Kg/Ha	Variación %96/97
Tomate	85	-56,41	3.600	-52,66	42.353	8,60
Pimiento	297	0,00	5.073	0,00	17.081	0,00
Guisante	1.003	44,32	3.002	0,00	2.993	-30,71
Cebolla	129	-47,35	4.300	-28,83	33.333	35,16
Judía verde	442	5,24	3.625	0,00	8.201	-4,98
Espárrago	42	0,00	108	0,00	2.571	0,00
Otros Hortícolas	298	-67,71	31.165	22,61	104.581	279,76
HORTÍCOLAS	2.296	-18,49	50.873	0,00	22.157	22,69

TERUEL

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN		RENDIMIENTO	
	Hectáreas	Variación %96/97	Tm.	Variación %96/97	Kg/Ha	Variación %96/97
Tomate	14	-94,21	360	-95,95	25.714	-29,94
Pimiento	67	0,00	1.125	0,00	16.791	0,00
Guisante	20	0,00	84	0,00	4.200	0,00
Cebolla	28	-78,13	750	-75,02	26.786	14,21
Judía verde	110	0,00	891	0,00	8.100	0,00
Espárrago	128	0,00	276	0,00	2.156	0,00
Otros Hortícolas	1.362	31,72	26.322	69,30	19.326	28,53
HORTÍCOLAS	1.729	0,00	29.808	0,00	17.240	0,00

ZARAGOZA

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN		RENDIMIENTO	
	Hectáreas	Variación %96/97	Tm.	Variación %96/97	Kg/Ha	Variación %96/97
Tomate	1.680	6,13	71.400	1,56	42.500	-4,30
Pimiento	1.233	0,00	21.931	0,00	17.787	0,00
Guisante	1.931	0,00	8.714	0,00	4.513	0,00
Cebolla	640	-32,63	22.000	-10,27	34.375	33,19
Judía verde	371	-5,60	3.586	0,00	9.666	5,93
Espárrago	604	0,00	1.368	0,00	2.265	0,00
Otros Hortícolas	2.479	10,47	33.941	4,36	13.691	-5,53
HORTÍCOLAS	8.938	0,00	162.940	0,00	18.230	0,00

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la DGA. Los datos de 1997 son del Avance del 01/98.

La superficie dedicada al tomate, tras haber oscilado en los últimos años entre 2.000 y 2.600 hectáreas, no ha llegado este año a las 1.800 en toda la Comunidad Autónoma, habiéndose producido acusados descensos tanto en Huesca como en Teruel, alcanzando, sobre todo en esta última plaza, decrecimientos cercanos al 100% respecto al año anterior, tanto en superficie como en producción. El guisante se ha mantenido en Teruel y Zaragoza con idénticos porcentajes, mientras que en Huesca pese a aumentar su superficie en casi un 45%, ha mantenido la misma producción, descendiendo por tanto su rendimiento alrededor de un 30%. La cebolla ha sufrido descensos en superficie y producción en las tres provincias, aunque ello no ha llevado consigo el mismo efecto en los rendimientos, puesto que se han elevado en conjunto algo más del 30%. El cultivo del pimiento, espárrago y judías, se ha mantenido uniforme con cifras prácticamente iguales que la campaña anterior.

I.3.2. INDUSTRIA

I.3.2.1. EVOLUCIÓN RECIENTE DEL SECTOR INDUSTRIAL

El año 1997 significó la recuperación de la industria, apoyada tanto por la fortaleza de la demanda interna como por el dinamismo de las exportaciones. El sector industrial se mostró junto al sector servicios, como auténticos coprotagonistas de la economía tanto en el ámbito nacional como en la Comunidad aragonesa.

Según la estimación de FUNCAS y Servicio de Estudios de IBERCAJA, el peso de la industria en el PIB en el año 1997 es en España el 21,65% y en Aragón el 28,09% (en porcentaje sobre pesetas corrientes), estando situada en quinta posición respecto al resto de comunidades españolas.

Antes de realizar un análisis de lo que ha ocurrido en el sector industrial en el año 1997, creemos oportuno hacer una breve aproximación a la estructura interna del sector, qué subsectores tienen mayor peso en la Comunidad, en qué estamos especializados y qué productividad aparente tiene.

Basándonos en los resultados obtenidos en la publicación "Cuentas de la Industria Aragonesa, año 1996. Explotación de la Encuesta Industrial del año 1996" (Instituto Aragonés de Estadística), podemos apreciar la distribución de la producción y el empleo por subsectores o agrupaciones de actividad industriales de Aragón.

CUADRO 20
DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS DE ACTIVIDAD DEL EMPLEO Y PRODUCCIÓN DEL SECTOR INDUSTRIAL. COMPARACIÓN ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑO 1996

AGRUPACIONES DE ACTIVIDAD TOTAL	Peso del importe neto de la cifra de negocios de cada agrupación en el total industrial (%)		Peso del empleo de cada agrupación en el total industrial (%)	
	ARAGÓN 100	ESPAÑA 100	ARAGÓN 100	ESPAÑA 100
1 Industrias extractivas y del petróleo	1,66	5,38	2,33	2,37
2 Alimentación, bebidas y tabaco	15,35	19,42	12,39	15,48
3 Indus. textil, confección, cuero y calzado	2,72	6,22	10,62	12,17
4 Madera y corcho	1,41	1,93	2,53	3,94
5 Papel, edición, artes gráficas y rep. de soportes grabados	5,04	6,15	5,15	7,30
6 Industria química	4,62	8,83	4,23	5,39
7 Caucho y materias plásticas	2,39	3,56	3,73	4,27
8 Productos minerales no metálicos diversos	2,70	4,75	3,88	6,55
9 Metalurgia y fabricación de productos metálicos	6,42	10,22	10,79	13,28
10 Maquinaria y equipo mecánico	7,47	4,84	10,76	6,20
11 Material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	5,32	6,22	8,02	5,93
12 Material de transporte	35,98	12,42	16,74	8,11
13 Industrias manufactureras diversas	2,61	2,75	6,85	6,21
14 Energía y agua	6,30	7,31	1,97	2,81

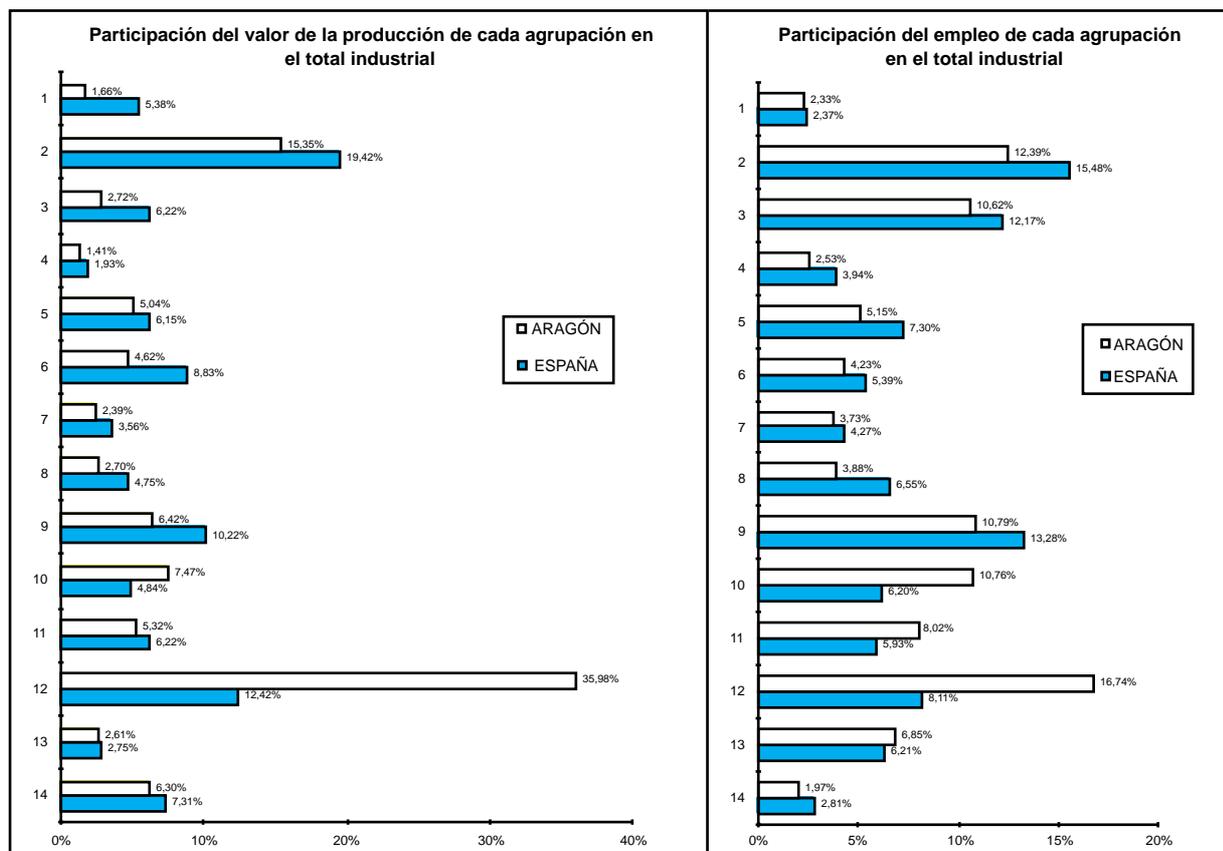
FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística (IAE).

Como se desprende del cuadro, es el subsector del material de transporte, el que mayor peso tiene tanto en empleo como en producción, seguido del alimentario. Comparando los datos regionales con los nacionales, se observa que en Aragón el subsector del material de transporte está aportando casi un 36% de la producción, tres veces más que en España. En términos de productividad aparente (producción por empleado), es un 60% más elevado que la media regional.

Otros subsectores importantes en la industria regional son el del metal, el de alimentación y el de maquinaria y equipo mecánico, constituyendo todos ellos con el del material de transporte, más del 60% de la producción y más del 50% de la ocupación industrial.

El resto de agrupaciones enumeradas en el cuadro tienen una aportación al empleo y a la producción mucho más reducida; únicamente cabría destacar el subsector textil que tiene relativa importancia en empleo, superando el 10% del empleo industrial (ver informe monográfico en el apartado I.3.2.4.)

GRÁFICO 1
PARTICIPACIÓN DEL VALOR DE LA PRODUCCIÓN Y DEL EMPLEO DE CADA AGRUPACIÓN EN
EL TOTAL INDUSTRIAL. COMPARACIÓN ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑO 1996



FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística (IAE).

Atendiendo a la dimensión, la estructura por tamaños de las empresas industriales, según el Directorio Central de Empresas del INE del año 1997 para Aragón, el tejido industrial aragonés está compuesto por 8.626 empresas, de las cuales el 84% son muy pequeñas¹ (incluyendo las que no tienen asalariados hasta aquellas que disponen de 10).

En el siguiente cuadro vemos la estructura dimensional de las empresas industriales aragonesas, según el número de asalariados que poseen.

¹ Según dimensionamiento adoptado por la Comisión Europea en su Recomendación aprobada el 7 de febrero de 1996, donde distingue los siguientes estratos de empleo: Empresas muy pequeñas (menos de 10 ocupados), Empresas pequeñas (de 10 a 49 ocupados), Empresas medianas (de 50 a 249 ocupados) y Empresas grandes (250 o más ocupados). Debemos observar cierto cuidado con esta clasificación, puesto que habla de ocupados, y nosotros lo estamos aplicando a asalariados.

CUADRO 21
EMPRESAS INDUSTRIALES SEGÚN ACTIVIDAD Y NÚMERO DE OCUPADOS. ARAGÓN Y ESPAÑA.
AÑO 1997

	ARAGÓN					TOTAL	ESPAÑA TOTAL
	MUY PEQUEÑAS		PEQUEÑAS De 10 a 49 ocupados	MEDIANAS De 50 a 199 ocupados	GRANDES 200 o más ocupados		
	Sin Asalariados	Menos de 10 ocupados					
1- Industrias Extractivas y del Petróleo	23	68	22	5	1	119	2.849
2- Alimentación, Bebidas y Tabaco	499	679	181	31	6	1.396	37.931
3- Industria Textil, Confección, Cuero y Calzado	505	505	209	18	-	1.237	34.928
4- Madera y Corcho	238	315	51	4	-	608	20.123
5- Papel, Edición, Artes Gráficas y Rep. de Soportes Grabados.	179	268	46	4	3	500	21.799
6- Industria Química	30	86	27	8	2	153	4.755
7- Caucho y Materias Plásticas	30	86	44	13	-	173	5.539
8- Productos Minerales No Metálicos Diversos	91	175	69	9	2	346	12.714
9- Metalurgia y Fabricación de Productos Metálicos	515	786	209	15	3	1.528	40.956
10- Maquinaria y Equipo Mecánico	290	373	155	25	5	848	14.119
11- Material y Equipo Eléctrico, Electrónico, Óptico y Médico.	152	215	90	17	5	479	11.989
12- Material de Transporte	22	76	53	16	8	175	4.401
13- Industrias Manufactureras Diversas y Reciclaje	417	461	92	8	3	981	30.048
14- Energía y Agua	17	52	9	3	2	83	3.746
TOTAL	3.008	4.145	1.257	176	40	8.626	245.897

FUENTE: Elaboración del IAE con base en los datos del Directorio Central de Empresas (DIRCE), 1997. INE.

SITUACIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR INDUSTRIAL EN EL EJERCICIO 1997

Las agencias privadas de análisis que proporcionan datos sobre el crecimiento del VAB aragonés, sitúan al sector industrial en un crecimiento en torno al 5,5% (datos provisionales), siendo HISPALINK la estimación más optimista con un 6% y la más pesimista la de FUNCAS con un 5,3%; CAP-AFI estima un crecimiento del 5,8% y el Servicio de Estudios de IBERCAJA lo sitúa en un 5,9%.

CUADRO 22
EVOLUCIÓN DEL CRECIMIENTO DE LA INDUSTRIA EN ARAGÓN Y ESPAÑA.
AÑOS 1994-1997. (% EN PTA. CONSTANTES)

	1994	1995	1996	1997
ARAGÓN	5,6	4,11	0,69	5,9
ESPAÑA	4,48	4,85	0,76	5,12

FUENTE: Servicio Estudios Ibercaja.

CUADRO 23
EVOLUCIÓN DE TASAS DE CRECIMIENTO INTERANUALES EN INDUSTRIA. ARAGÓN Y ESPAÑA.
AÑOS 1995-1997

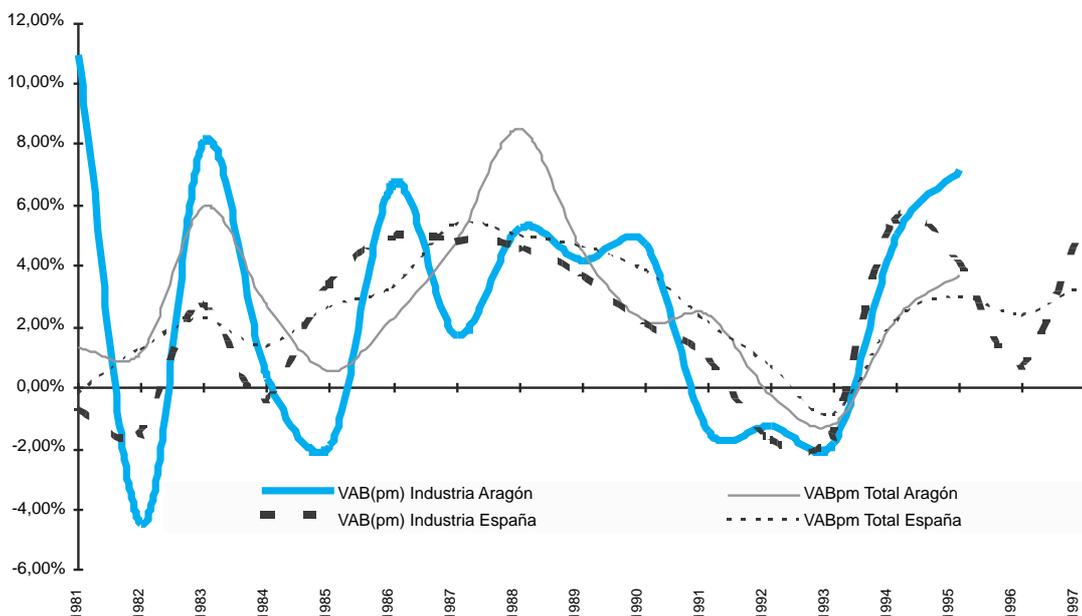
TRIMESTRE	ARAGÓN	ESPAÑA	DIFERENCIA ARAGÓN/ESPAÑA
I / 95	8,1	6,2	1,9
II / 95	8,5	5,5	3,0
III / 95	6,9	3,6	3,3
IV / 95	4,3	1,2	3,1
I / 96	1,9	-0,4	2,3
II / 96	1,4	-0,3	1,7
III / 96	2,3	1,0	1,3
IV / 96	3,7	2,8	0,9
I / 97	5,5	4,5	1,0
II / 97	6,3	5,3	1,0
III / 97	6,3	5,3	1,0
IV / 97	6,0	5,2	0,8

FUENTE: Hispalink Aragón.

Todos los analistas son coincidentes en que ha sido este sector, el auténtico protagonista del crecimiento en 1997 tanto en Aragón como en España. En nuestra Comunidad, la actividad industrial creció en torno al 5,5% superando la tasa nacional que llegó al 5,1% (en 1996 fue tan solo del 0,6%). Todos los subsectores industriales (excepto energía) alcanzaron elevadas tasas de crecimiento: el 6,2% en bienes de equipo, el 6,9% en bienes de consumo y el 6,5% en bienes intermedios, según Hispalink Aragón.

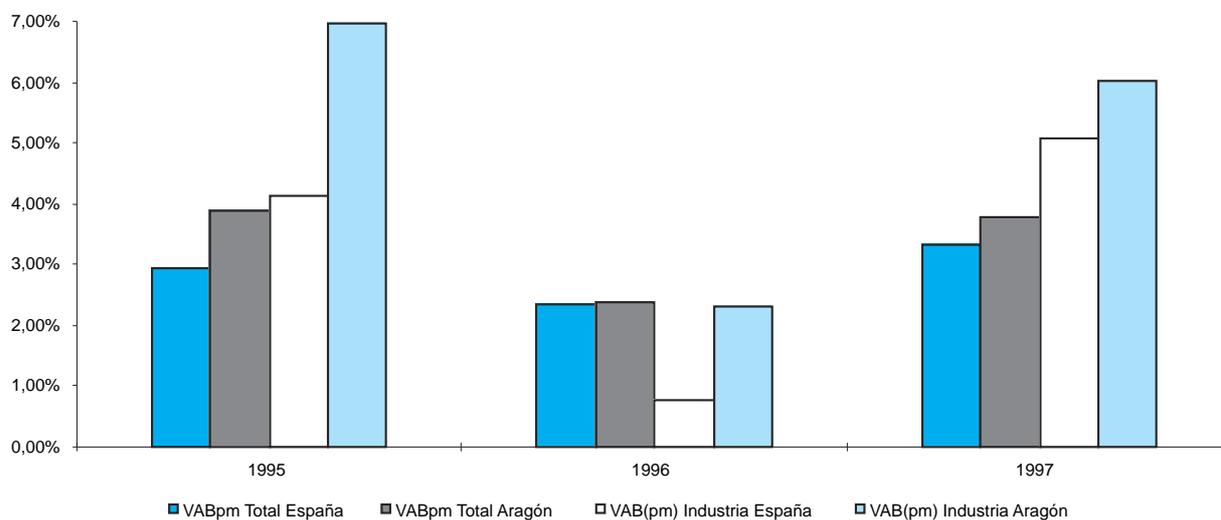
El ciclo industrial aragonés, salvo alguna peculiaridad, está en sintonía con el español y con el europeo.

GRÁFICO 2
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE VARIACIÓN DEL VALOR AÑADIDO BRUTO (PM) TOTAL E INDUSTRIAL. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1981-1997 (PTA. CONSTANTES DEL AÑO 1986).



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de España: Contabilidad Nacional Trimestral de España. Datos de Aragón: Ministerio de Economía y Hacienda. Secretaría de Estado de Hacienda. Secretaría General de Planificación y Presupuestos. Dirección General de Planificación.

GRÁFICO 3
COMPARACIÓN CRECIMIENTO DE INDUSTRIA Y TOTAL. ESPAÑA Y ARAGÓN. AÑOS 1995-1997



FUENTE: Datos y previsiones de Hispalink para Aragón. Datos de España del INE.

El Índice de Producción Industrial (IPI) para toda España, creció en 1997 un 6,8%, contrastando con el descenso del 1,3% registrado en el año anterior. La intensidad de la recuperación se percibe en el fuerte crecimiento de todas las ramas industriales, al contrario de lo ocurrido en otras fases de expansión del sector. En esta ocasión, todos los componentes del índice de producción aumentan a un fuerte ritmo: La producción de bienes de consumo creció a lo largo del año un 6,6%, los bienes de equipo un 10,4%, y los bienes intermedios un 8,1%. Esto se basa tanto en el aumento de las exportaciones como en la fortaleza de la demanda interna.

El Índice de Precios Industriales (IPRI) tuvo una evolución favorable en 1997, respecto a ejercicios anteriores, aunque su crecimiento interanual parece estar dando síntomas de estabilizarse alrededor de 1 %. El IPRI subió un 0,9% respecto al 1996. Las actividades que más influyeron en este aumento fueron las de producción y primera transformación de metales, cuyos precios aumentaron un 8%, y la industria química, con un incremento del 1,9%. Por destino económico de los bienes, los precios de los bienes de consumo aumentaron un 0,7%, los de los bienes de equipo un 1,2%, y los bienes intermedios alrededor del 1%.

CUADRO 24
EVOLUCIÓN ÍNDICE PRECIOS INDUSTRIALES. ESPAÑA. AÑOS 1995-1997

	1995	1996	1997	VAR. 95/96 (%)	VAR. 96/97 (%)
Bienes de consumo	122,6	126,2	127,1	2,93	0,7
Bienes de Equipo	114	116,3	117,7	2,02	1,2
Bienes Intermedios	115,9	116,7	117,8	0,69	0,9
Índice General	118,3	120,4	121,5	1,77	0,9

FUENTE: INE.

EMPLEO EN LA INDUSTRIA EN ARAGÓN

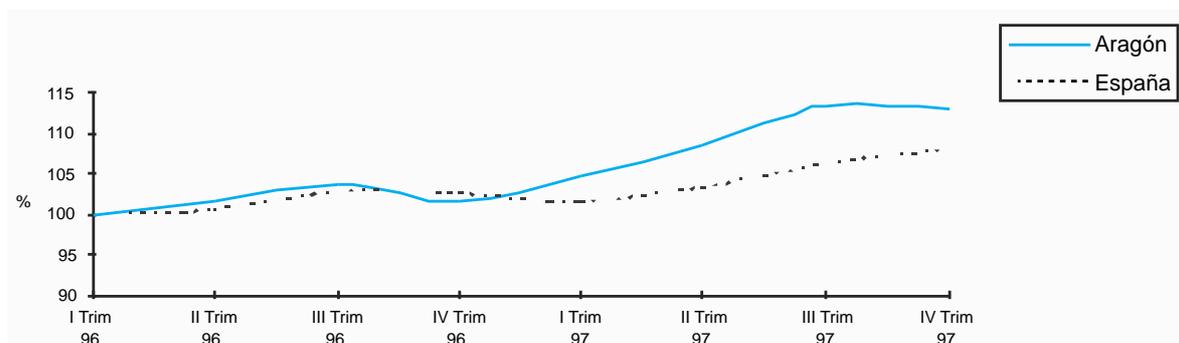
En cuanto al empleo, los datos del año 1997 según la EPA, han sido también muy positivos en la industria, estimando un crecimiento de personas ocupadas de más del 11%, pasando de 99.500 personas ocupadas en el último trimestre del año 1996 a 110.700 ocupadas en el mismo periodo del año 1997.

CUADRO 25
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS OCUPADAS Y PARADAS EN EL SECTOR DE LA INDUSTRIA. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1996 Y 1997. (MILES DE PERSONAS)

	OCUPADOS INDUSTRIA		PARADOS INDUSTRIA	
	ARAGÓN	ESPAÑA	ARAGÓN	ESPAÑA
96 I Trim	98,0	2.464,9	11,6	371,6
96 II Trim	99,6	2.474,9	9,1	353,1
96 III Trim	101,7	2.532,4	8,9	337,5
96 IV Trim	99,5	2.529,2	11,7	327,9
97 I Trim	102,6	2.500,0	11,8	319,2
97 II Trim	106,3	2.542,3	8,6	302,1
97 III Trim	111,3	2.618,6	10,2	284,3
97 IV Trim	110,7	2.660,3	9,1	280,5

FUENTE: EPA.

GRÁFICO 4
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE OCUPACIÓN EN LA INDUSTRIA. ARAGÓN Y ESPAÑA.
AÑOS 1996 Y 1997. (1^{ER} TRIMESTRE 96=100)



FUENTE: EPA.

SECTOR EXTERIOR

Se va a considerar solamente una parte de las relaciones con el exterior, al no disponerse de un sistema completo de la Balanza de Pagos. En concreto solamente se dispone de información sobre el comercio con el extranjero de bienes y mercancías, no así con el resto de Comunidades Autónomas. Tampoco se dispone de información sobre la cuenta de capital con el exterior ni las transferencias, que tanta importancia adquieren con el equilibrio de la Balanza de Pagos española (turismo).

El análisis que se formula a continuación, debe tomarse con cautela ya que solamente hace referencia al comercio con el extranjero de mercancías.

Exportaciones y Expediciones de Bienes y Mercancías²

Se ha incrementado la actividad exportadora de las empresas aragonesas, y aunque el mayor exportador de Aragón es Opel, los mayores crecimientos de ventas en el exterior lo están aportando las pequeñas y medianas empresas. Por otro lado se han diversificado los mercados de destino y los productos que se exportan. Según el Instituto Aragonés de Fomento en 1993, el 90,5% de las exportaciones desde nuestra Comunidad iban dirigidas a la Unión Europea, en 1997 esa cifra se ha reducido al 87%.

Más significativa es la reducción del peso del sector de fabricación de vehículos de motor sobre el total de las exportaciones, ya que en 1993 era del 66% y en 1997 se ha reducido al 59%. Esta diversificación se pone de manifiesto al comprobar que las exportaciones de Aragón, descontando dicho sector de automóviles, han crecido en el periodo 93-97 en un 135% frente al 95% en España.

CUADRO 26
EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE ARAGÓN Y ESPAÑA POR CLASES DE BIENES
(MILL. PTA.). AÑOS 1995-1997

BIENES	AÑOS			VARIACIONES			
	1995	1996	1997	MILLONES PTA.		(%)	
				96/95	96/97	96/95	96/97
Aragón							
B. Consumo	491.453	482.016	536.281	-9.437	54.265	-1,92	11,26
B. Capital	51.007	76.404	84.247	25.397	7.843	49,79	10,27
B. Intermedios	159.357	168.403	190.388	9.046	21.985	5,68	13,05
Total	701.817	726.823	810.916	25.006	84.093	3,56	11,57
España							
B. Consumo	4.845.118	5.326.054	6.123.766	480.936	797.712	9,93	14,98
B. Capital	1.431.241	1.797.244	2.142.904	366.003	345.660	25,57	19,23
B. Intermedios	5.146.726	5.807.710	7.000.973	660.984	1.193.263	12,84	20,55
Total	11.423.085	12.931.008	15.267.643	1.507.923	2.336.635	13,20	18,07
% Aragón s/ España							
B. Consumo	10,14	9,05	8,76				
B. Capital	3,56	4,25	3,93				
B. Intermedios	3,10	2,90	2,72				
Total	6,14	5,62	5,31				

FUENTE: Departamento de Aduanas e II.EE (Impuestos Especiales).

Así, las exportaciones totales de Aragón alcanzaron los 810.917 millones de pesetas en el año 1997, lo que representa el 11,57% de incremento nominal sobre el mismo periodo de 1996 (la tasa registrada en Aragón un año antes fue 3,56%), si bien se sitúa por debajo de la media nacional que alcanzó un crecimiento del 18,07%. Este diferencial negativo, de persistir en el futuro nos haría seguir perdiendo peso porcentual sobre el total de exportaciones españolas, ya que su cuota de participación que fue 6,14% en 1995, pasó a ser 5,62% en 1996 y 5,31% en 1997.

² Se considera «Expediciones» a las salidas desde Aragón al resto de los países de la Unión Europea, y «Exportaciones» a las salidas realizadas a terceros países fuera de la Unión Europea, aunque en el texto se utilice el vocablo resumido exportaciones.

Importaciones e Introducciones³

El dinamismo de las importaciones en Aragón, que se elevaron a 660.636 millones (representa el 3,68% de las importaciones totales de España) también fue ligeramente inferior en nuestra Comunidad (13,19%) que en el total nacional (16,4%). No obstante, la tasa aragonesa fue más positiva que la registrada hace un año (4,30%). Al igual que en las exportaciones, nuestra participación porcentual en el total nacional ha disminuido en los tres últimos años con porcentajes de 3,91%, 3,78% y 3,68% respectivamente.

El 80,46% de las importaciones aragonesas proceden de países de la Unión Europea, destacando Alemania con la cifra de 185.991 millones de pesetas, seguida de Francia con 83.035 millones que representan respectivamente el 28,15% y el 12,57% del total de importaciones de Aragón.

Respecto a los productos sobresalen los vehículos de motor con un valor de 175.187 millones de pesetas, seguidos de máquinas y aparatos mecánicos con 118.924 millones, representando el 26,52% y el 18% respectivamente, del total de importaciones aragonesas.

CUADRO 27
EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES DE ARAGÓN Y ESPAÑA POR CLASES DE BIENES (MILL. PTA.)
AÑOS 1995-1997

BIENES	AÑOS			VARIACIONES			
	1995	1996	1997	MILLONES PTA.		(%)	
				96/95	96/97	96/95	96/97
Aragón							
B. Consumo	132.835	152.013	178.833	19.178	26.820	14,44	17,64
B. Capital	170.232	165.065	176.072	-5.167	11.007	-3,04	6,67
B. Intermedios	256.522	266.567	305.733	10.045	39.166	3,92	14,69
Total	559.589	583.645	660.638	24.056	76.993	4,30	13,19
España							
B. Consumo	3.459.272	3.786.020	4.412.266	326.748	626.246	9,45	16,54
B. Capital	2.223.636	2.567.005	3.033.260	343.369	466.255	15,44	18,16
B. Intermedios	8.635.352	9.082.674	10.520.929	447.322	1.438.255	5,18	15,84
Total	14.318.260	15.435.699	17.966.455	1.117.439	2.530.756	7,80	16,40
% Aragón s/ España							
B. Consumo	3,84	4,02	4,05				
B. Capital	7,66	6,43	5,80				
B. Intermedios	2,97	2,93	2,91				
Total	3,91	3,78	3,68				

FUENTE: Departamento de Aduanas e II.EE.

A nivel provincial, cabe destacar que aunque el 90% del volumen de las exportaciones está concentrado en la provincia de Zaragoza, es precisamente ésta, la que está mostrando un menor dinamismo durante los últimos años. En 1996 las exportaciones crecieron un 2,5% respecto a 1995. A lo largo de 1997 han alcanzado un valor total de 718.570 millones de pesetas frente a 599.295 millones de importaciones. Es decir ha experimentado incrementos de 9,52% y 11,1%, respectivamente. El resultado es un saldo positivo de 119.275 millones de pesetas, un 2,4% superior al año anterior, aunque la tasa de cobertura se sitúa en el 119,9%, 1,4 puntos porcentuales por debajo de la alcanzada en 1996.

Por su parte Teruel acumuló unas exportaciones que fueron alrededor del 50% superiores a las registradas en 1996, alcanzando la cifra de 10.052 millones de pesetas, frente a un incremento de las importaciones del 18,2%, que equivale a 19.753 millones. Por tanto, el saldo presenta un déficit de 9.701 millones, que supone una disminución del mismo de un 3,2%. La tasa de cobertura se sitúa en el 50,9%, lo que implica una ganancia de 27,1 puntos en el año.

³ Se considera «Introducciones» a las entradas en Aragón al resto de los países de la Unión Europea, e «Importaciones» a las salidas entradas en Aragón de terceros países distintos a la Unión Europea, aunque en el texto se utilice la palabra resumida importaciones.

En cuanto a la provincia de Huesca, las exportaciones crecieron en torno al 24,6%, alcanzando la cifra de 82.295 millones de pesetas, frente a 41.588 millones que registraron las importaciones, es decir un aumento del 40,3%. Por tanto, el resultado es un superávit de 40.747 millones, experimentando un incremento de 11,8% respecto al año anterior. La tasa de cobertura acumulada se ha situado en el 197,9%, con un retroceso de 11,2 puntos frente al año pasado.

CUADRO 28
VARIACIÓN SECTOR EXTERIOR. ESPAÑA, ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑOS 1996 Y 1997

	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES			SALDO 1997
	1997	1996	% VAR. 97/96	1997	1996	% VAR. 97/96	
ESPAÑA	15.267.634	12.927.717	18,10	17.966.457	15.435.101	16,40	-2.698.823
ARAGÓN	810.917	728.873	11,30	660.636	586.017	12,70	150.281
ZARAGOZA	718.570	656.120	9,50	599.295	539.661	11,10	119.275
HUESCA	82.295	66.060	24,60	41.588	29.646	40,30	40.707
TERUEL	10.052	6.693	50,20	19.753	16.710	18,20	-9.701

FUENTE: Departamento de Aduanas. II.EE.

Esta Comunidad sigue destacándose por su fuerte posición en comercio exterior, que se pone de manifiesto en toda la última década. A lo largo del año, Aragón ha acumulado un superávit de 150.281 millones de pesetas, lo que supuso un aumento del 5,2% nominal en comparación con 1996, debiendo recalcar el gran protagonismo que en ese aumento han tenido las pequeñas empresas, muchas de las cuales han comenzado este año a abrirse hueco en los mercados internacionales. Las exportaciones industriales crecieron un 12,7%, lo que supone 1,3% puntos porcentuales más que el registrado por las importaciones.

Inversiones extranjeras en España

En el conjunto nacional, se ha producido un indudable incremento de la inversión extranjera efectiva, con tasas del 25% de crecimiento en 1996 respecto a 1995, y del 8% en 1997 respecto al año anterior.

La Unión Europea es el principal origen de la inversión extranjera, consecuencia en gran parte de la crisis asiática, que ha provocado un movimiento de capitales de dichos países hacia otros más estables y con favorables expectativas, como los de la Unión Europea.

CUADRO 29
EXPEDIENTES DE VERIFICACIÓN/AUTORIZACIÓN DE INVERSIONES EXTRANJERAS
EN ESPAÑA. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. (MILLONES PTA.) AÑOS 1996 Y 1997

	AÑO 1997		AÑO 1996	
	IMPORTE	PORCENTAJE	IMPORTE	PORCENTAJE
Andalucía	202.949,91	7,91	80.124,81	3,84
Aragón	19.981,60	0,78⁴	32.364,26	1,55
Asturias	21.422,72	0,84	39.520,53	1,89
Baleares	7.832,18	0,31	16.926,40	0,81
Canarias	50.900,69	1,98	34.593,77	1,66
Cantabria	29.653,43	1,16	12.928,21	0,62
Castilla- León	21.672,57	0,84	14.259,83	0,68
Castilla- La Mancha	12.484,00	0,49	8.968,22	0,43
Cataluña	678.205,84	26,44	499.235,81	23,92
Valencia	43.166,80	1,68	39.483,21	1,89
Extremadura	2.811,33	0,11	3.749,37	0,18
Galicia	13.172,77	0,51	8.182,11	0,39
Madrid	1.102.184,84	42,96	965.924,77	46,28
Murcia	32.858,22	1,28	19.869,79	0,95
Navarra	129.248,26	5,04	28.764,61	1,38
País Vasco	133.743,76	5,21	55.075,65	2,64
La Rioja	4.626,75	0,18	4.876,49	0,23
Ceuta- Melilla	0,00	0,00	0,50	
Varias	58.404,19	2,28	222.446,90	10,66
TOTAL	2.565.319,86	100,00	2.087.295,24	100,00

FUENTE: Dirección General de Política Comercial e Inversiones Exteriores.

En nuestra Comunidad, el volumen inversor que llegó del exterior en 1997, ha sido claramente inferior a los acumulados en 1996 y 1995, en los que se alcanzaron respectivamente, alrededor de 32.500 y 66.300 millones de pesetas.

Destaca la industria manufacturera como destinataria de dichos capitales, respecto al país origen, Francia.

CUADRO 30
INVERSIONES EXTRANJERAS POR SECTORES Y POR PAÍSES. ARAGÓN. AÑO 1997

SECTORES	MILLONES PTA.	PAÍSES	MILLONES PTA.
Industria extractiva	381,00	Francia	1.342,11
Industria manufacturera	13.089,88	Bélgica	685,70
Construcción	200,00	Países Bajos	381,00
Comercio. Rep. Vehículos	795,86	R.F. Alemana	601,91
Transportes, Comunicaciones	34,37	Luxemburgo	228,12
Activ. Inmobiliaria	2.200,00	Suiza	1.100,00
Activ. Sociales	3.280,49	EE.UU.	1.285,01
TOTAL	19.981,60	Islas Caimán	0,50
		Costa Rica	200,00
		SUBTOTAL	5.824,35
		España	14.157,25
		TOTAL	19.981,60

FUENTE: Dirección General de Política Comercial e Inversiones Exteriores.

4 Debemos advertir el efecto perverso de la lectura de estos datos, puesto que la estadística está afectada del «Efecto Sede», mediante el cual se contabilizan las inversiones en la sede central y no en los establecimientos periféricos.

Inversión española en el exterior

En 1997 según la Dirección General de Política Comercial e Inversiones Exteriores la inversión directa española en el exterior ha alcanzado un importe efectivo de 1.957.338 millones, lo que supone un incremento del 59% respecto al importe registrado en 1996, y un 106% respecto a los datos de 1995, lo que revela que las empresas españolas se muestran cada vez más dispuestas a ampliar sus negocios fuera de nuestro país. En cuanto al destino, es América Latina el principal receptor del capital a largo plazo, absorbiendo cerca del 52% del importe total.

Podemos afirmar, como conclusión, que la economía española posee en la actualidad un sector exterior sólido y consolidado, cuya internacionalización se encuentra garantizada tanto por su presencia comercial como por su actividad inversora, sin que Aragón muestre posiciones de debilidad estructural, aunque sí síntomas de una cierta ralentización.

I.3.2.2. EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

La construcción en Aragón supone alrededor de un 7,5% del VAB total, un punto por debajo de España, donde supone un 8,6% según datos de la Contabilidad Regional Trimestral de España en 1995. Este sector da empleo en Aragón aproximadamente al 8% de la población ocupada, mientras que en España lo hace al 9,5%.

La estructura por tamaño de empresa según número de ocupados, sigue la misma línea que para el resto de los sectores en nuestra Comunidad, con predominio de empresas sin asalariados y con menos de 10. En total, para el año 1997, según el Directorio Central de Empresas (DIRCE) elaborado por el INE, en Aragón hay 8.700 empresas dedicadas a la construcción, de las cuales más de la mitad no tienen asalariados.

**CUADRO 31 Y GRÁFICO 5
DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS DE CONSTRUCCIÓN POR NÚMERO DE ASALARIADOS.
ARAGÓN. AÑO 1997**

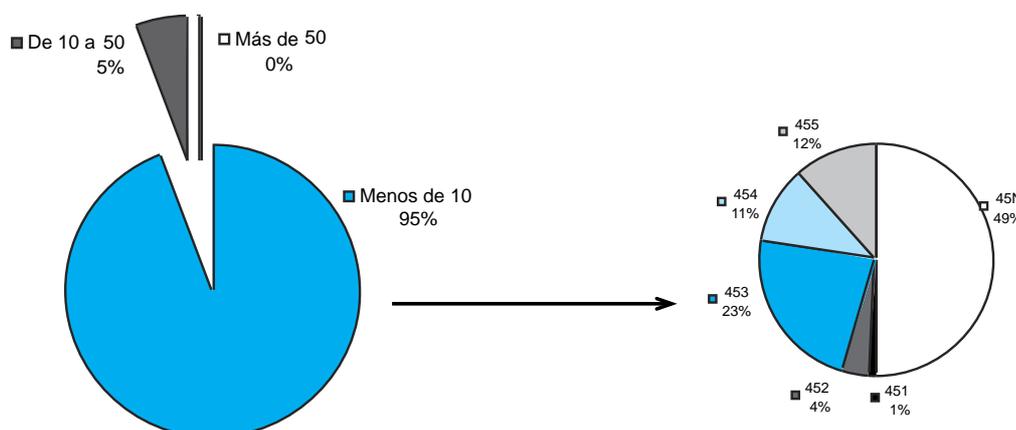
CLASIFICACIÓN CNAE ³	TOTAL	MENOS 10 ¹	RESTO ²
CONSTRUCCIÓN	8.710	8.214	496
45 N Construcción	176	170	6
451 Preparación de obras	716	627	89
452 Construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil	3.995	3.762	233
453 Instalaciones de edificios y obras	1.875	1.755	120
454 Acabado de edificios y obras	1.942	1.895	47
455 Alquiler de equipo de construcción o demolición dotado de operario	6	5	1

FUENTE: DIRCE 1997.

(1) En el estrato de menos de 10 asalariados se incluyen empresas sin asalariados.

(2) En resto incluimos aquellas empresas con 10 asalariados o más.

(3) CNAE: Clasificación Nacional de Actividades Económicas.



COMPORTAMIENTO DE LA CONSTRUCCIÓN EN 1997

Es un sector muy afectado por los factores coyunturales, de ahí que las estimaciones del crecimiento tengan un comportamiento muy variable de un año a otro. Así, en España, según datos del INE el sector de la construcción creció un 1% durante 1997 (estimándose su contribución al crecimiento del PIB en una décima), lo que supone un cambio de tendencia tras la tasa negativa del -2,4% obtenida el año anterior. La actividad se desarrolló de manera desigual a lo largo del año, con un perfil creciente a medida que avanzaba el ejercicio.

Según datos de la Asociación de Empresas Constructoras de Ámbito Nacional (SEOPAN), la construcción pública (26% del total) disminuyó alrededor del 6% y la construcción privada (74% del total) aumentó a una tasa superior al 4%. Por subsectores, la edificación residencial (36% del total) presentó un sensible crecimiento de un 5%, la edificación no residencial (11% del total) ha tenido un incremento del 2%, debido a la promoción privada, la rehabilitación (31% del total) presentó una variación positiva entre el 4% y el 5%, y la obra civil (22% del total) experimentó una regresión del 5%.

Aragón no es ajena a la recuperación experimentada en toda España, aunque sus índices de crecimiento son inferiores a la media nacional. Esta actividad productiva registró valores muy negativos durante el primer semestre, aunque posteriormente comenzaron a mejorar. Así, el crecimiento de este sector se cerró con una tasa que oscila entre el 0,3% y el 2,45% según indican las estimaciones de los distintas agencias privadas.

Todas estas agencias están de acuerdo en que el sector ha tenido una recuperación respecto al año anterior, en el cual registró una tasa de crecimiento negativa, sin embargo no se ponen de acuerdo en la cuantía de dicho incremento.

CUADRO 32
ESTIMACIONES DE CRECIMIENTO DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN ARAGÓN SEGÚN
DIVERSOS ANALISTAS. AÑO 1997 (% EN TÉRMINOS REALES)

CAP-AFI		FUNCAS		HISPALINK		IBERCAJA	
Aragón	España	Aragón	España	Aragón	España	Aragón	España
0,8	2,6	2,45	3,23	0,3	1	2,45	3,23

FUENTE: CAP-AFI, FUNCAS, HISPALINK Aragón, IBERCAJA.

Según Hispalink la evolución del crecimiento trimestral de la construcción ha sido: -4,5%, -0,6%, 3,5% y 3,1%. Su opinión es que a pesar del pequeño descenso del crecimiento observado entre el tercer y el cuarto trimestre, las expectativas son claramente positivas, aunque posiblemente no se observaran tasas de crecimiento como las generadas en 1995, con un dato anual por encima del 6%, dado que la incorporación de la Administración Pública como agente contratante se prevé débil.

CUADRO 33
EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LAS EMPRESAS DE CONSTRUCCIÓN.
ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1995-1997 (MILLONES DE PESETAS)

Periodo	Territorio	Nueva contratación	Trabajos realizados por las empresas			
			TOTAL	Edificación		
				Total	Viviendas Familiares	Ingeniería Civil
1995	Aragón	131.620	130.867	92.751	56.766	38.116
1996	Aragón	163.091	144.933	92.408	57.835	52.525
1997	Aragón	160.490	144.509	92.605	60.524	51.904
1995	España	3.793.966	4.619.384	2.602.893	1.606.051	2.016.491
1996	España	5.014.781	4.680.644	2.766.236	1.745.915	1.914.408
1997	España	5.398.055	4.871.751	2.955.249	1.874.466	1.916.502

FUENTE: Elaboración IAE en base a datos del Boletín Estadístico del Ministerio de Fomento.

GRÁFICO 6
EVOLUCIÓN DEL VALOR DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LAS EMPRESAS DE CONSTRUCCIÓN. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1994-1997

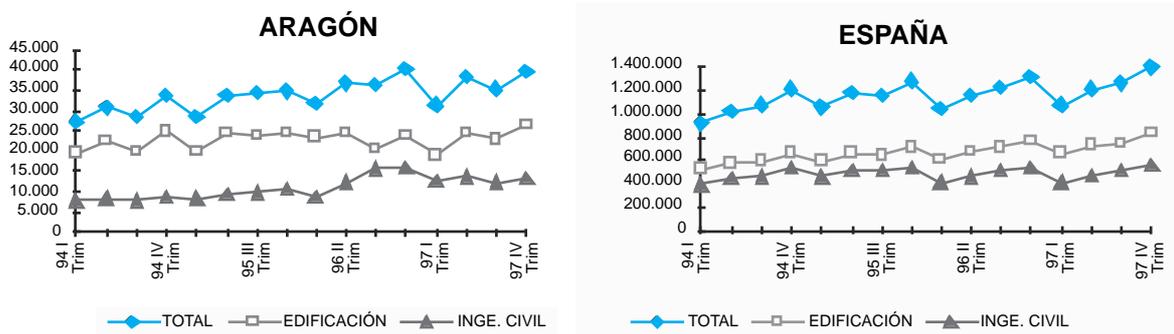
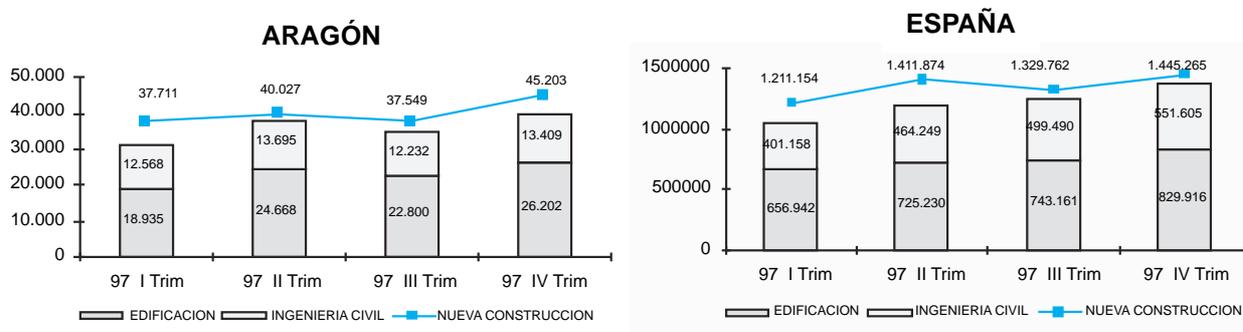


GRÁFICO 7
EVOLUCIÓN DEL VALOR DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LAS EMPRESAS DE CONSTRUCCIÓN. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑO 1997



FUENTE: Boletín Estadístico. Ministerio de Fomento. Datos en millones de pta.

Las principales causas de estos resultados han sido:

- El elevado incremento de la demanda de viviendas, al que han contribuido la elevación de la tasa de ocupación, la orientación adoptada por el ahorro de las familias y las notables disminuciones de los tipos de interés.
- La Rehabilitación también se ha visto favorecida por la bajada de tipos.
- Los recortes presupuestarios en las partidas de inversión de las Administraciones Públicas han generado una regresión significativa en la ejecución de la licitación oficial.

OTROS INDICADORES DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Consumo de cemento

En Aragón el consumo de cemento ha aumentado en el año 1997 respecto del 96 en un 4,65%, prácticamente la mitad del incremento producido a nivel nacional (8,93%), teniendo dicho indicador un comportamiento positivo durante los tres últimos trimestres del año 97. A nivel provincial, tanto Teruel como Huesca han presentado un crecimiento de esta variable que ha contrarrestado la disminución de Zaragoza del año 1997, respecto del anterior.

CUADRO 34
CONSUMO DE CEMENTO. ESPAÑA, ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑOS 1996 Y 1997 (TONELADAS)

	AÑO 1996	AÑO 1997
HUESCA	181.620	236.245
TERUEL	98.487	117.502
ZARAGOZA	421.613	380.638
ARAGÓN	701.720	734.385
ESPAÑA	24.601.655	26.797.473

FUENTE: OFICEMEN. Datos en toneladas.

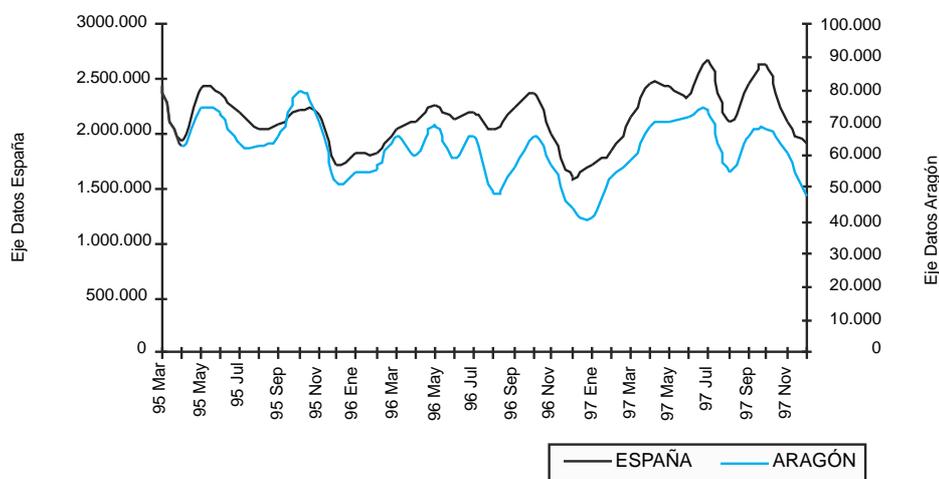
CUADRO 35
EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE CEMENTO. ESPAÑA, ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑO 1997

	AÑO 1997							
	I Trim.	(%) Var. (1)	II Trim.	(%) Var. (1)	III Trim.	(%) Var. (1)	IV Trim.	(%) Var. (1)
HUESCA	43.388	0,98	70.996	44,95	63.374	43,71	58.487	28,34
TERUEL	19.405	-9,70	34.194	14,30	33.266	31,12	30.637	41,10
ZARAGOZA	90.217	-19,00	104.790	-4,79	98.104	-2,72	87.527	-11,88
ARAGÓN	153.010	-12,98	209.980	11,13	194.744	14,35	176.651	6,03
ESPAÑA	5.717.564	0,81	7.228.690	11,02	7.230.825	12,16	6.620.394	10,86

(1) Tasa de variación sobre el mismo período del año anterior.

FUENTE: OFICEMEN.

GRÁFICO 8
EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE CEMENTO. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1995-1997 (Tm.)



FUENTE: OFICEMEN.

Viviendas visadas, iniciadas y terminadas

Los indicadores de las viviendas visadas, iniciadas y terminadas han tenido un buen comportamiento, con un aumento superior al de España.

Las *viviendas visadas* han aumentado en Aragón un 28,7% respecto al año 1996, tasa similar a la española.

Las *viviendas iniciadas* han crecido a una tasa del 12,9%, prácticamente igual que en España. Sólo Zaragoza sigue un comportamiento ascendente (26,3%), siendo especialmente significativo, el descenso experimentado en Huesca de casi un 30%.

Dentro del total de construcciones, las viviendas de protección oficial se incrementaron el 6,4% en Aragón gracias a la provincia de Zaragoza, ya que tanto Huesca como Teruel han obtenido tasas negativas del -30% y -56% respectivamente.

Si entendemos que estos dos indicadores nos dan una información adelantada, se puede intuir que el sector de la construcción va a tener una buena evolución en los próximos meses.

Las *viviendas terminadas* también han dado unos buenos resultados para Aragón, con una tasa de crecimiento respecto al año anterior del 21,9%, más del doble que la obtenida en el conjunto nacional.

CUADRO 36
VIVIENDAS VISADAS, INICIADAS Y TERMINADAS. (VIVIENDAS PROTECCIÓN OFICIAL Y LIBRES).
ESPAÑA, ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑOS 1996 Y 1997

	VISADAS			INICIADAS			TERMINADAS		
	AÑOS		VAR. 96/97	AÑOS		VAR. 96/97	AÑOS		VAR. 96/97
	1996	1997	(%)	1996	1997	(%)	1996	1997	(%)
HUESCA	1.145	1.854	61,9	1.308	935	-28,5	1.524	2.223	45,9
TERUEL	1.182	1.749	48,0	728	672	-7,7	1.040	1.176	13,1
ZARAGOZA	8.389	10.184	21,4	5.166	6.523	26,3	8.643	10.264	18,8
ARAGÓN	10.716	13.787	28,7	7.202	8.130	12,9	11.207	13.663	21,9
ESPAÑA	319.456	402.076	25,9	287.112	322.762	12,4	274.299	299.058	9,0

FUENTE: Confederación de Empresarios de la Construcción de Aragón (CEAC).

La licitación oficial por tipo de obra, ha tenido unos resultados negativos en el año 97 respecto al 96, tanto la licitación en edificación como en obra civil han dado tasas de variación negativas.

En edificación hay que destacar la fuerte disminución en Aragón frente al gran incremento que ha tenido la misma en el conjunto nacional. Únicamente, se asemeja a ésta última la licitación realizada por este concepto en Huesca, donde se han invertido algo más del 40% del total dedicado a edificaciones en reparación de las mismas y en torno al 30% en equipamientos sociales.

En cuanto a la licitación en obra civil, la variación negativa se ha visto afectada por la licitación oficial por el tren de alta velocidad que se realizó en el año 1996 en las provincias de Huesca y Zaragoza. Del importe invertido se ha destinado una tercera parte en obras hidráulicas, otro tanto en obras de urbanización y el resto fundamentalmente, en carreteras.

CUADRO 37
LICITACIÓN OFICIAL POR TIPO DE OBRA. ESPAÑA, ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑO 1997

	EDIFICACIÓN		OBRA CIVIL	
	Millones de pta. corrientes	Variación 96/97 Pta. constantes (%)	Millones de pta. corrientes	Variación 96/97 Pta. constantes (%)
HUESCA	2.677	50,8	6.104	-81,7
TERUEL	1.182	-20,1	2.828	-11,1
ZARAGOZA	11.928	-19,8	14.100	-79,4
ARAGÓN	15.787	-12,9	23.032	-78,0
ESPAÑA	641.850	46,7	1.127.690	-8,5

FUENTE: Confederación de Empresarios de la Construcción de Aragón (CEAC). Deflactor provisional: 0,9756.

CUADRO 38
LICITACIÓN POR ORGANISMO. ESPAÑA, ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑO 1997

	Millones de pta. corrientes			Variación 96/97 en pta. constantes (%)		
	ADMÓN. CENTRAL	ADMÓN. LOCAL	CC.AA.	ADMÓN. CENTRAL	ADMÓN. LOCAL	CC.AA.
HUESCA	1.091	3.734	3.956	-96,7	1042,0	213,0
TERUEL	1.059	256	2.695	-58,1	-57,1	75,3
ZARAGOZA	2.997	11.539	11.492	-96,0	97,5	336,4
ARAGÓN	5.147	15.529	18.143	-95,4	129,5	233,8
ESPAÑA	575.948	574.462	619.130	-16	67,1	-3,3

FUENTE: Confederación de Empresarios de la Construcción de Aragón (CEAC). Deflactor provisional: 0,9756.

En Aragón descendieron las licitaciones de obras públicas en pesetas constantes del año 1997 respecto de 1996 en el 8%, excluyendo las obras del tren AVE⁵, siendo Huesca la provincia donde más disminuyó con un 15%, seguido de Teruel con un 13,9% y Zaragoza con un 4,3%. Sin embargo en el territorio nacional aumentaron en el 6% lo que significa que el Gobierno de España invirtió menos dinero que en 1996 en sacar a concurso obras públicas en Aragón.

Así, aun sin contar la licitación del AVE del año 1996, las cifras absolutas para Aragón han pasado de 29.267 millones en el año 1996 a 5.147 millones en 1997 (un -82,8%). Esta fuerte disminución en obras del Estado, se ha visto paliada por el aumento de la licitación realizada por la Comunidad Autónoma y las Administraciones Locales (incrementos de 233% y 129% respectivamente). Nuevamente se constata que la Administración Central no invierte en Aragón, y que a pesar de nuestra extensión territorial apenas hemos recibido en 1997 un 1% de la licitación estatal total.

Si incluimos la licitación del AVE las tasas negativas para Aragón se incrementarían considerablemente, al no haberse producido durante el año 1997 licitación por este concepto.

Si consideramos la licitación como un indicador adelantado de actividad en el sector, tras la gran licitación oficial por parte de la Administración Central que se realizó durante el año 1996 debido al AVE (alrededor de 78.000 millones de pesetas), podemos intuir que parte del crecimiento del sector se ha debido a este fenómeno.

El precio de la vivienda nueva en Aragón subió en 1997 un 4%, siendo Huesca y Teruel con un 6,9% y un 6,2% respectivamente, las capitales de provincia en las que el ascenso fue más elevado. Según un estudio de la empresa Sociedad de Tasación, en el conjunto de España el precio se situó en 172.400 pesetas el metro cuadrado, lo que supuso un incremento del 3,4% respecto a las 166.700 pesetas de 1996. Pese al ascenso, Huesca es la segunda ciudad con viviendas más baratas.

EMPLEO EN LA CONSTRUCCIÓN EN 1997

En cuanto al empleo durante el año 1997 según la EPA, ha continuado la tendencia creciente que se viene sosteniendo desde el año 1994 gracias a la buena evolución del empleo durante el primer semestre. Durante el segundo semestre el número de ocupados en la construcción ha sufrido una disminución importante, aunque en media anual el empleo del 97 respecto al del 96 ha tenido una tasa de crecimiento de casi un 5%, algo por debajo de la nacional (5,72%).

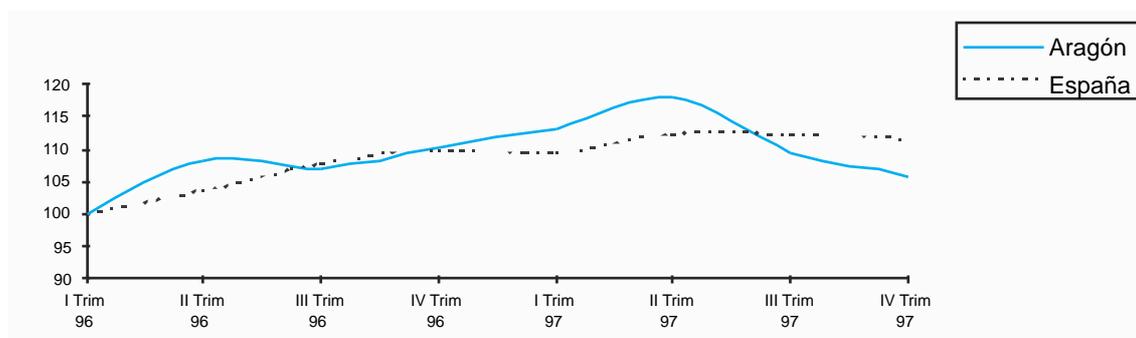
⁵ Tren AVE: Tren de Alta Velocidad.

CUADRO 39
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS OCUPADAS Y PARADAS EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1996 Y 1997. MILES DE PERSONAS

	OCUPADOS CONSTRUCCIÓN		PARADOS CONSTRUCCIÓN	
	ARAGÓN	ESPAÑA	ARAGÓN	ESPAÑA
96 I Trim	30,7	1.116,4	5,3	359,9
96 II Trim	33,3	1.154,2	5,5	350,0
96 III Trim	32,9	1.203,2	5,3	328,2
96 IV Trim	33,8	1.228,1	4,7	325,9
97 I Trim	34,8	1.219,0	4,5	328,8
97 II Trim	36,2	1.254,1	4,1	313,1
97 III Trim	33,6	1.255,1	4,9	288,8
97 IV Trim	32,5	1.242,7	3,8	278,7

FUENTE: EPA.

GRÁFICO 9
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE OCUPACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1996 Y 1997. (1^{er} TRIMESTRE 96=100)



FUENTE: EPA.

CUADRO 40
VALOR DE LA PRODUCCIÓN Y SALARIOS EN CONSTRUCCIÓN. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1995-1997

Periodo	Territorio	Sueldos y salarios brutos (millones pta.)	Personal ocupado al final del año (unidades)		Producción Bruta (en pta.)		Sueldos y salarios brutos por producción de las empresas %
			Total	Obreros asalariados	Por persona ocupada	Por horas trabajadas	
1995	Aragón	35.307	18.173	11.575	8.927.157	7.213	27
1996	Aragón	33.936	16.981	10.296	10.359.343	8.823	24
1997	Aragón	34.134	65.280	41.165	11.287.067	9.492	24
1995	España	1.143.528	593.313	410.205	9.565.222	7.206	25
1996	España	1.170.268	582.590	397.754	9.932.749	7.599	25
1997	España	1.155.705	2.254.047	1.547.285	11.019.187	8.444	24

Fuente: Elaboración IAE en base a datos del Boletín Estadístico del Ministerio de Fomento (Coyuntura de Construcción).

CONCLUSIÓN

Durante el año 1997, el sector de la construcción ha entrado en una fase expansiva tras los malos resultados del año 1996. No obstante, a pesar del aumento de la demanda interna y de las favorables condiciones externas de financiación, existe un inquietante descenso en la construcción de viviendas, motivado quizá por problemas de maduración administrativa del suelo, siendo por tanto precisa la intervención de las Administraciones Públicas en el mercado del suelo.

Los indicadores en Aragón muestran un nivel de actividad positivo, aunque menor que en España.

I.3.2.3 SECTOR DE LA ENERGÍA Y MINERÍA ENERGÉTICA

MODIFICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO

Resulta conveniente recordar, que este importante sector está sujeto a profundos cambios y a una silenciosa y larga reestructuración.

Efectivamente, como consecuencia del proceso de liberalización y desregulación generalizado a nivel de la Unión Europea, y del nuevo marco normativo del sector eléctrico, (Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico) las empresas eléctricas españolas quedan sometidas a un nuevo mecanismo a largo plazo de liberalización de suministro y competencia en producción y comercialización. Paralelamente, y en un proceso sucesivo, se contempla la libertad de los consumidores para elegir la compañía suministradora.

Por otra parte, mediante el Real Decreto 2016/97 del 26 de diciembre, se aprobó un descenso medio del 3,63% para las tarifas eléctricas del año 1998, continuando el proceso de moderación de los precios eléctricos que viene teniendo lugar en España desde hace ya varios años. Como principal novedad se crea el impuesto sobre la electricidad, que sustituye a las anteriores ayudas a la minería del carbón.

Obviamente, el alcance de estas reformas afecta a la generación de electricidad y al uso de fuentes primarias de energía, y da respuesta a una mayor sensibilidad medioambiental. En este marco se deben contemplar las fuertes reestructuraciones del sector minero energético y los planes de futuro para la minería, que afectan de forma poderosa a las cuencas de lignito de Teruel y Zaragoza.

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LA ENERGÍA

Según los "Balances Energéticos de Aragón", desarrollados por la DGA y Universidad de Zaragoza, para los ejercicios comprendidos entre 1985 y 1991, las características básicas en nuestra Comunidad son las siguientes:

Los principales consumidores de energía son los sectores industrial y del transporte que utilizan tres cuartas partes del consumo final. La demanda residencial supone el 16%, y los sectores productivos agrario y de servicios, excluido transportes, en torno al 5% cada uno.

Los principales tipos de energía para consumo final consumidos en Aragón en 1991, son casi dos terceras partes petróleo y derivados (gasóleos y gasolinas fundamentalmente); le sigue en importancia la energía eléctrica con una quinta parte, el gas natural con un 15% y a mucha distancia (un 2%) determinados tipos de carbón y gas ciudad.

Los recursos energéticos primarios producidos en Aragón, que suponen aproximadamente el 40% de sus necesidades de consumo total, se distribuyen del siguiente modo: Un 83,2% proviene del lignito, el 13,5% de la electricidad hidráulica, y un 3,3% del gas natural. Las energías renovables van creciendo sobre todo la eólica y la biomasa, mientras que el gas autóctono prácticamente ha desaparecido.

El equipamiento eléctrico en territorio aragonés está formado por instalaciones de producción de origen hidroeléctrico y térmico clásicos (no existe ninguna central termonuclear) y por una extensa red de transportes de alta tensión y otra de distribución industrial y doméstica. La producción de energía eléctrica se centra en dos provincias, Huesca y Teruel, existiendo entre ambas una diferencia sustancial: en la provincia de Huesca la producción de energía eléctrica es de origen hidráulico, y en la de Teruel lo es térmico.

Hay que añadir, que buena parte de la energía eléctrica producida, bien de origen térmico o hidráulico, se exporta fuera de nuestra Comunidad Autónoma, es decir, más de la mitad de los 10.000 Gwh (Gigawattios/hora) que se generan en un año medio.

La cuenca del Ebro es la segunda más importante en aprovechamiento hidráulico después de la cuenca de Norte, debido a un buen régimen de lluvias y a la accidentabilidad geográfica de los Pirineos. Esta aportación podría ser mayor, según datos del Ministerio de Energía, que calcula en el doble del aprovechamiento actual el potencial hidroeléctrico bruto de la cuenca del Ebro, lo que sitúa a Aragón como la Comunidad Autónoma española con mayor potencial de desarrollo en explotaciones hidroeléctricas.

En el sector eléctrico de Aragón operan varias empresas de distribución, la compañía nacional de transporte de energía eléctrica REE (Red Eléctrica Española), así como la compañía nacional de producción ENDESA (Empresa Nacional de Electricidad, S.A.). Si consideramos las empresas productoras, en Aragón, observa-

mos una elevada concentración en potencia instalada en el grupo ENDESA y filiales, ERZ⁶, ENHER⁷ y a distancia FECSA⁸, así como otras empresas independientes de pequeño tamaño. Desde el punto de vista del consumo, la más importante suministradora es ERZ, con 679.162 clientes en el ejercicio 1997, la inmensa mayoría de ellos en territorio aragonés, en el que se le estima una cuota de mercado en torno al 90%.

MAGNITUDES AGREGADAS BÁSICAS

En el año 1997 la cifra de crecimiento del VAB para el subsector de la energía en España, según el INE, fue de 4,1%. Según las previsiones de Hispalink para el mismo año en Aragón, el crecimiento fue un 3,2%. En cuanto a ocupación, se redujo el número de empleos netos en 100 personas lo que supuso un descenso del 1,8% respecto al año anterior.

Según UNESA (Unidad Eléctrica Española, S.A.) en la publicación "El Sector Eléctrico español en 1997", el consumo neto de energía eléctrica total de España registro un incremento del 4,2% en comparación con el de 1996. Las cifras actualmente disponibles, según la misma fuente, acerca de la evolución de la demanda eléctrica nacional por sectores indican que fue el consumo para usos industriales el que tuvo mayor crecimiento. La producción total de electricidad aumentó un 7%; la de origen termoeléctrico, es decir, la generada por combustibles fósiles, se incrementó un 23,2%; la de origen hidráulico descendió un 12,2%, en comparación con la de 1996 que había sido excepcionalmente elevada a causa de un excelente año hidráulico; la de origen nuclear descendió en un 1,5%, en comparación con el año anterior.

Lamentablemente no disponemos de datos comparables en Aragón para el año 1997. Sin embargo, disponemos del Balance Energético Nacional y de Aragón para el año 1996, ofrecido por la Red Eléctrica Española (REE) y su comparación con el año anterior. De esta comparación obtendremos los siguientes resultados:

CUADRO 41
BALANCE ENERGÉTICO DE ARAGÓN Y DE ESPAÑA (Gwh). SISTEMA ELÉCTRICO ESPAÑOL.
AÑOS 1995 Y 1996

ARAGÓN	1996	1995	VAR. 96/95 (%)	ESPAÑA	1996	1995	VAR. 96/95 (%)
Hidráulica	3.571	2.439	46,4	Hidráulica	37.692	21.965	71,6
Nuclear	-	-	-	Nuclear	56.329	55.445	1,6
Carbón	7.222	8.412	-14,1	Carbón	52.395	64.736	-19,1
Carbón Nacional	7.222	8.412	-14,1				
Carbón importado	-	-	-				
Fuel/gas	-	-	-	Fuel/Gas	2.149	3.868	-44,4
PRODUCCIÓN (b.a)⁹	10.793	10.581	-0,5	PRODUCCIÓN (b.a.)	148.565	146.014	1,7
Consumos en generación	406	468	-13,3	Consumos en generación	5.511	6.248	-11,8
Consumo bombeo	113	172	-34,2	Consumo bombeo	1.523	2.082	-26,8
PRODUCCIÓN NETA	10.274	10.211	0,6	PRODUCCIÓN NETA	141.531	137.684	2,8
SalDOS intercambios	-5.275	-5.281	-0,1				
				Intercambios internacionales	1.059	4.489	-76,4
Autoproductores	1.209	895	35,1	Autoproductores	13.603	9.596	41,8
DEMANDA SUBSISTEMAS(b.c)¹⁰	6.208	5.825	6,6	DEMANDA SUBSISTEMAS(b.c)	156.193	151.769	2,9

FUENTE: Red Eléctrica Española (REE).

En primer lugar la producción de energía eléctrica, medida en barras de alternador, en nuestra Comunidad supuso más del 7% de la producción total nacional en 1996, lo mismo que la producción neta. La producción de origen hidráulica aragonesa representó en torno al 9% de la energía hidráulica nacional y la de origen en el carbón fue casi del 14 % del total de dicha producción nacional. La demanda, medida en barras de central, en Aragón fue el 4% de la misma demanda nacional.

6 ERZ: Eléctricas Reunidas de Zaragoza.

7 ENHER: Empresa Nacional Hidroeléctrica Ribagorzana.

8 FECSA: Fuerzas Eléctricas de Cataluña.

9 Barras de alternador.

10 Barras de Central.

Según la Comisión Nacional del Sector Eléctrico (CNSE), en el año 1996 fuimos la sexta Comunidad Autónoma en producción energética, siendo la novena en consumo energético. Nuestro consumo por habitante, superior a la media nacional, se situó en 132,9% puntos por encima de esta medida. Ello nos colocó en el quinto puesto en el ranking autonómico.

POTENCIA INSTALADA Y PRODUCCIÓN

Según fuentes del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Zaragoza, el aprovechamiento de los recursos hídricos ha sido desde antiguo una vocación propia de nuestra Comunidad Autónoma. Existen 87 centrales eléctricas en funcionamiento, con un potencial total de 1.521,113 Megavatios (Mw). Su producción durante el año 97 fue de 3.775,961 Gwh, de los que cerca de un 18% proviene de centrales inferiores a los 10 Mw. El reparto de potencias por provincias pone de manifiesto las diferentes condiciones climatológicas y orográficas que existen entre ellas, correspondiendo el 73,2%, a la provincia de Huesca, el 25% a Zaragoza y el 1,8% restante a Teruel.

No disponemos de datos actualizados de la producción eléctrica de cada central térmica e hidráulica situada en Aragón. Sin embargo, sí que disponemos de la potencia instalada. Veamos alguno de estos datos por tipos de fuente energética y grupos empresariales:

Comencemos con la fuente TÉRMICA:

CUADRO 42
CENTRALES TÉRMICAS EN ARAGÓN DE LA EMPRESA MATRIZ DE ENDESA. AÑO 1996

CENTRAL TÉRMICA CONVENCIONAL	PROVINCIA	COMBUSTIBLE	POTENCIA INSTALADA (MV)
Teruel	Teruel	Lignito	1.050
Escatrón	Zaragoza	Lignito	80

FUENTE: Informe anual de Endesa 1997.

CUADRO 43
CENTRAL TÉRMICA EN ARAGÓN DEL GRUPO FECSA. AÑO 1996

CENTRAL TÉRMICA CONVENCIONAL	PROVINCIA	COMBUSTIBLE	POTENCIA (MV)	PRODUCCIÓN BRUTA (GWH)
Escucha	Teruel	Lignito	175	758,8

FUENTE: Informe anual de FECSA 1996.

Veamos la estructura por empresas, de potencia instalada hidroeléctrica:

El Grupo ENHER está formado por una docena de empresas, de las cuales las tres principales, que configuran el negocio básico y presentan sus estados financieros consolidados son: ENHER, Hidroeléctrica de Cataluña (HEC) y Térmicas del Besós (TERBESA). Las centrales hidroeléctricas de ENHER están situadas en las cuencas del Noguera Ribagorzana, Cinca y Ebro. Las tres cuencas constituyen una unidad de explotación con base en Lérida. Las centrales de la cuenca alta del Ribagorzana se telemandan desde El Pont de Suert, y las del resto de la cuenca, así como las de Cinca y Ribarroja, desde Barcelona. Las centrales de HEC se encuentran en las cuencas del Ter, Noguera Pallaresa y Ésera.

CUADRO 44
CENTRALES HIDROELÉCTRICAS DEL GRUPO ENHER EN ARAGÓN. AÑO 1997

CENTRAL HIDROLÉCTRICA	AÑO PUESTA EN SERVICIO	COMBUSTIBLE	POTENCIA INSTALADA (MV)
ENHER			
Ribagorzana:			
Bono	1953	Huesca	3,76
Escales	1955	Huesca	36
Moralets			
(bombeo)	1985	Huesca	221,4
Santa Anna	1962	Huesca	30,4
Senet	1951	Huesca	8,64
Cinca:			
El Grado I	1967	Huesca	18,56
El Grado II	1968	Huesca	27,2
Mediano	1969	Huesca	66,4
Ebro:			
Mequinenza	1964	Zaragoza	324
HEC			
Ésera:			
Seira 2	1996	Huesca	37,01
Argoné	1948/58	Huesca	14,4
Total potencia instalada			787,77

FUENTE: Informe anual del grupo ENHER 1997.

GRUPO ERZ

El Grupo ERZ, se divide en dos componentes principales: Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A., Sistema Integrado y Eléctricas Reunidas de Diversificación, S.A., que participa en las siguientes empresas: Energías de Aragón S.A. (EASA), cuya actividad principal es la generación hidráulica, Gas Aragón, S.A. dedicado a distribución de gas al igual que Endesa Gas, Energías Renovables de Aragón, S.A. (ERSA), cuyas actividades son la producción de energía eólica, la cogeneración y la autogeneración hidráulica, Gestión de Aguas Aragón (GAA), cuyo objeto social es la distribución de agua y por último la empresa de Telecomunicaciones y Sistemas de Aragón (TSA).

Si observamos el Grupo ERZ, su potencia instalada a finales del año 97 fue de 639,4 Mw. y su producción se situó en 1.852 Gwh., ambas cifras superiores a las del año 96. El origen de generación de la potencia instalada fue por orden de menor a mayor aportación: la cogeneración con prácticamente un 2%, la energía eólica con mas del 2% y la hidráulica el resto, siendo esta última por tanto, la que aporta casi toda la producción. Por tanto, al hablar de energía eléctrica producida por ERZ estamos hablando de energía de origen hidráulica en casi su totalidad.

Si comparamos la producción hidráulica de Aragón con respecto al total español podemos obtener los siguientes conclusiones: la reducción de producción hidráulica ha sido menor en Aragón que en la media peninsular, aumentando el porcentaje de participación en el total.

CUADRO 45
PRODUCCIÓN HIDRÁULICA DE «ERZ, S.A.» EN ARAGÓN. AÑOS 1996 Y 1997. (GWH)

	1997	1996	%
Producción hidráulica sistema eléctrico peninsular	33.118	37.692	-12,13
Producción hidráulica de ERZ en Aragón	887	922	-3,78
% Producción de ERZ en Aragón respecto al total	2,67	2,45	

FUENTE: Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A.

Las tablas siguientes nos muestran la producción y consumo propio de la Comunidad aragonesa, de las empresas ERZ, S.A., ERSA, EASA.

CUADRO 46
PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE «ERZ S.A.» EN LAS PROVINCIAS DE ZARAGOZA, TERUEL Y HUESCA

CENTRAL	PRODUCCIÓN BRUTA (Kwh)	CONSUMOS PROPIOS (Kwh)
Marracos	32.074.100	58.200
San Mateo	2.654.900	15.200
Requijada	4.655.300	90.300
Huérmeda	914.000	31.200
Embid	5.934.400	81.300
Mores	642.400	4.200
Purroy	607.500	4.500
La Morana	1.302.100	10.500
La Morca	1.154.900	7.200
Casablanca	81.000	3.300
TOTAL PROV. ZARAGOZA	50.020.600	305.900
Ribera	596.400	3.800
Castielfabib	3.721.700	14.400
TOTAL PROV. TERUEL	4.318.100	18.200

FUENTE: Eléctricas Reunidas de Zaragoza.

CENTRAL	PRODUCCIÓN BRUTA (Kwh)	CONSUMOS PROPIOS (Kwh)	BOMBEO (Kwh)
IP	23.426.200	206.900	16.411.000
Canalroya	21.271.900	148.900	
Villanúa	41.644.400	144.200	
Aratores	752.600	15.500	
Castiello	3.611.900	28.100	
Jaca	48.048.500	193.300	
Sabiánigo	34.069.100	223.000	
Jabarrella	74.841.900	319.100	
Javierrelatre	52.458.500	20.000	
Anzánigo	43.326.000	50.000	
La Hidro	6.416.600	26.700	
Carcavilla	34.311.400	23.800	
Barrosa	24.928.000	11.800	
Bielsa	6.802.900	16.500	
Lafortunada Cinca	212.635.000	223.300	
Lafortunada Cinqueta	115.680.000	111.700	
Laspuña	72.106.100	125.400	
Salinas	15.495.900	3.500	
Urdiceto	887.500	10.600	
TOTAL PROV. HUESCA	832.714.400	1.902.300	16.411.000

FUENTE: Eléctricas Reunidas de Zaragoza.

CUADRO 47
PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE ENERGÍAS DE ARAGÓN, S.A. Y
ENERGÍAS RENOVABLES, S.A. EN HUESCA. AÑO 1997

CENTRAL	PRODUCCIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA. EASA	
	PRODUCCIÓN BRUTA (Kwh)	CONSUMOS PROPIOS (Kwh)
Baños	21.291.000	36.060
Pueyo	59.741.000	375.690
Lasarra	57.968.000	77.190
Sallent	45.748.000	108.070
Escarra	24.445.000	33.380
Lanuza	113.293.000	637.110
Biescas I	8.273.000	23.940
Biescas II	190.521.000	309.900
Eriste	164.969.000	363.100
Sesué	113.606.000	244.780
CENTRAL	PRODUCCIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA. ERSA	
	PRODUCCIÓN BRUTA (Kwh)	CONSUMOS PROPIOS (Kwh)
Baños	14.855.000	26.270
Escarra	11.021.000	20.660
Biescas I	1.967.000	17.720

FUENTE: Energías Renovables, S.A. (ERSA) y Energías de Aragón, S.A. (EASA).

DISTRIBUCION

En este apartado haremos referencia a la distribución y al consumo de la electricidad y el gas, ya que no disponemos de información suficiente sobre el consumo de hidrocarburos y sus derivados.

Distribución Energía Eléctrica

Como ya hemos dicho, desde el punto de vista del suministro, la más importante es ERZ, con una cuota estimada de mercado en torno al 90%.

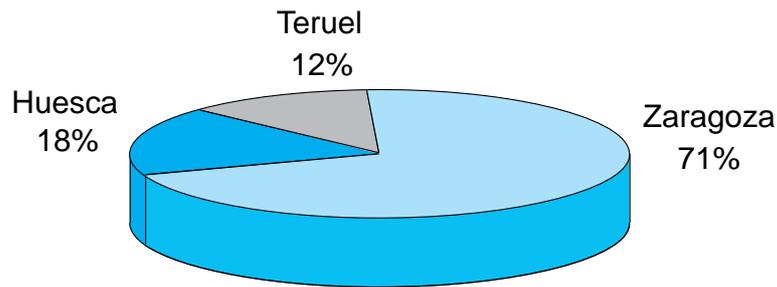
Según datos de ERZ, la demanda de su mercado de energía eléctrica fue de 5.256 Gwh en 1997 frente a 5.070 del año 96, con un incremento de más del 3,7 %. En España el incremento fue similar con un 3,83%. La energía suministrada por ERZ, S.A. en 1997 fue de 4.769 Gwh, con un incremento de 3,79% frente al año anterior. A continuación se muestran la distribución por provincias de la energía suministrada en Aragón.

CUADRO 48 Y GRÁFICO 10
ENERGÍA ELÉCTRICA SUMINISTRADA POR «ERZ, S.A.»
EN TERRITORIO ARAGONÉS (Mwh). AÑOS 1996 Y 1997

	1997	1996	% VARIACIÓN 97/96
ZARAGOZA	3.371.537	3.210.207	5,03
HUESCA	842.189	825.121	2,07
TERUEL	555.935	559.951	-0,72
ARAGÓN	4.769.661	4.595.279	3,79

FUENTE: Eléctricas Reunidas de Zaragoza.

1997



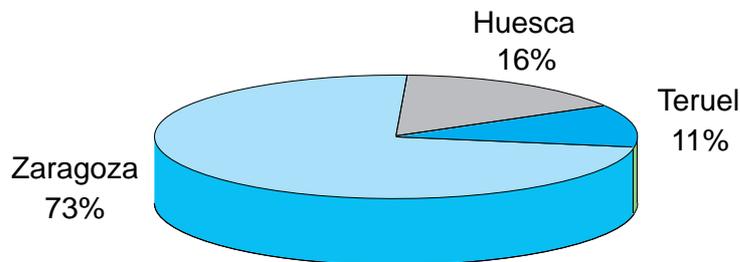
FUENTE: ERZ, S.A.

Si tomamos la facturación de energía eléctrica como un dato de consumo del año 1997 podemos comprobar que la provincia de Zaragoza consume seis veces más que Teruel y 5 que Huesca.

CUADRO 49 Y GRÁFICO 11
FACTURACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA EMPRESA «ERZ, S.A.»
POR TIPOS DE USO. AÑOS 1996 Y 1997 (Mwh)

	HUESCA		TERUEL		ZARAGOZA		ARAGÓN	
	1996	1997	1996	1997	1996	1997	1996	1997
Usos domésticos	150.965	151.740	153.080	157.719	1.025.535	1.056.171	1.329.580	1.365.530
Alumbrado Público	13.663	14.516	13.568	14.283	50.764	55.070	77.995	83.869
Industria Baja Tensión	75.678	79.915	56.354	60.149	522.288	566.377	654.320	706.441
Industria Alta Tensión	467.741	494.710	285.614	274.733	1.528.988	1.651.545	2.282.343	2.420.988
Tracción	15.793	18.259	4.604	5.048	55.887	73.540	76.284	96.847
TOTAL	723.840	759.140	513.220	511.932	3.183.462	3.402.703	4.420.522	4.673.775

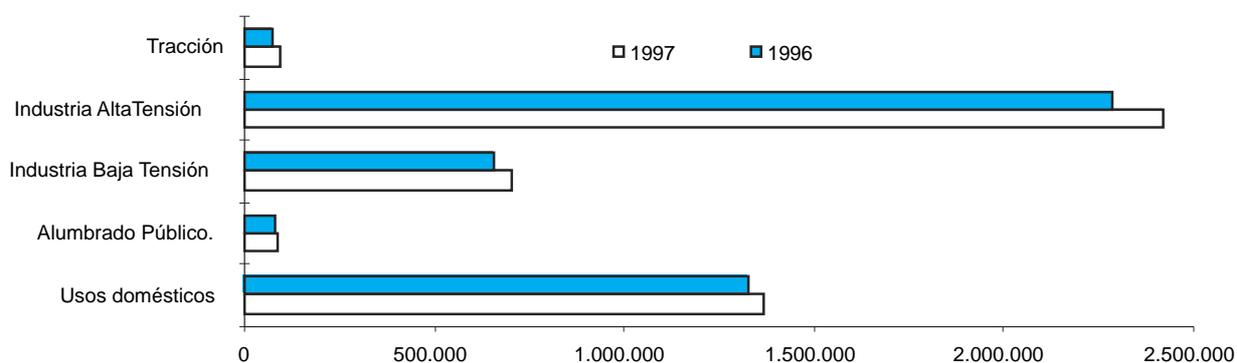
FUENTE: ERZ, S.A.



FUENTE: ERZ, S.A.

Los destinos finales de la electricidad facturada en 1997 por ERZ, S.A. en Aragón presentan la siguiente composición: Usos domésticos (29%), Alumbrado público (1,8%), Industria (67%) y Tracción (2,1%).

GRÁFICO 12
DESTINOS FINALES DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ARAGÓN DE LA EMPRESA
ERZ, S.A. AÑOS 1996 Y 1997



FUENTE: Eléctricas Reunidas de Zaragoza.

Distribución de Gas.

La empresa pública Enagas, se encuentra a cargo de las compras nacionales, de la extracción de los depósitos nacionales, del transporte y distribución de gas natural a los consumidores industriales y a las compañías distribuidoras mediante la red de alta presión. Los consumidores de gas natural en las 3 provincias son abastecidos por la compañía Gas Aragón, S.A, que pertenece a la empresa Enagas, que únicamente realiza tareas de distribución.

CUADRO 50
CONSUMO DE GAS EN ARAGÓN. AÑO 1997. (MILES DE TERMIAS)

DESTINOS FINALES	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL	ARAGÓN
Doméstico y Comercial	698.795	119.235	15.287	833.317
Industrial	1.765	2.637	0	4.402
TOTAL	700.560	121.872	15.287	837.719

FUENTE: Gas Aragón, S. A.

Como conclusión señalar que, según los datos suministrados por Gas Aragón, S.A., la provincia de Zaragoza consume el 84 %, seguida de Huesca con el 14% y Teruel con el 2%. En Aragón por orden de importancia, el destino doméstico y comercial absorbe el 99,5 % y a mucha distancia el industrial con el 0,5%.

CUADRO 51
EVOLUCIÓN CONSUMO DE GAS EN ESPAÑA Y ARAGÓN. AÑOS 1995-1997.
(MILES DE TERMIAS)

CONSUMO DE GAS	1997	1996	1995
NACIONAL			
Doméstico y Comercial	18.758.400	18.376.900	15.335.000
Industrial	80.797.600	66.667.700	59.675.600
Centrales térmicas	17.568.000	1.972.200	755.800
Otros usos	5.870.400	5.667.700	5.329.300
TOTAL	122.994.400	92.684.500	81.095.700
ARAGÓN			
Doméstico y Comercial	833.317	783.630	669.377
Industrial	4.402	812	0
TOTAL	837.719	784.442	669.377

FUENTE: Gas Aragón, S.A.

La cuota de participación del consumo de gas, en los tres últimos años, de Aragón respecto a España, ha seguido una evolución decreciente, manifestando que el consumo de gas crece en menor cuantía que lo está haciendo en España.

MINERÍA DEL CARBÓN

En la Ley 54/97 de 27 de noviembre, ya comentada hay que resaltar uno de sus aspectos más significativos que establece la liberalización de energía primaria con la excepción del carbón nacional, para lo cual se estará a lo dispuesto en el Plan Futuro de la Minería del Carbón y Desarrollo de las Comarcas Mineras.

El 26 de diciembre de 1997 se aprobó el Real Decreto 2.020/97, por el que se establece un régimen de ayudas para la minería del carbón y el desarrollo alternativo de las zonas mineras. Este RD regula las ayudas que se destinarán a las empresas y a los proyectos de infraestructuras presentados por las distintas cuencas mineras. Estas ayudas se enmarcarán en el Plan de Desarrollo Alternativo del Carbón.

Analizaremos a continuación la producción minera en las tres provincias aragonesas, con sus cuencas mineras correspondientes.

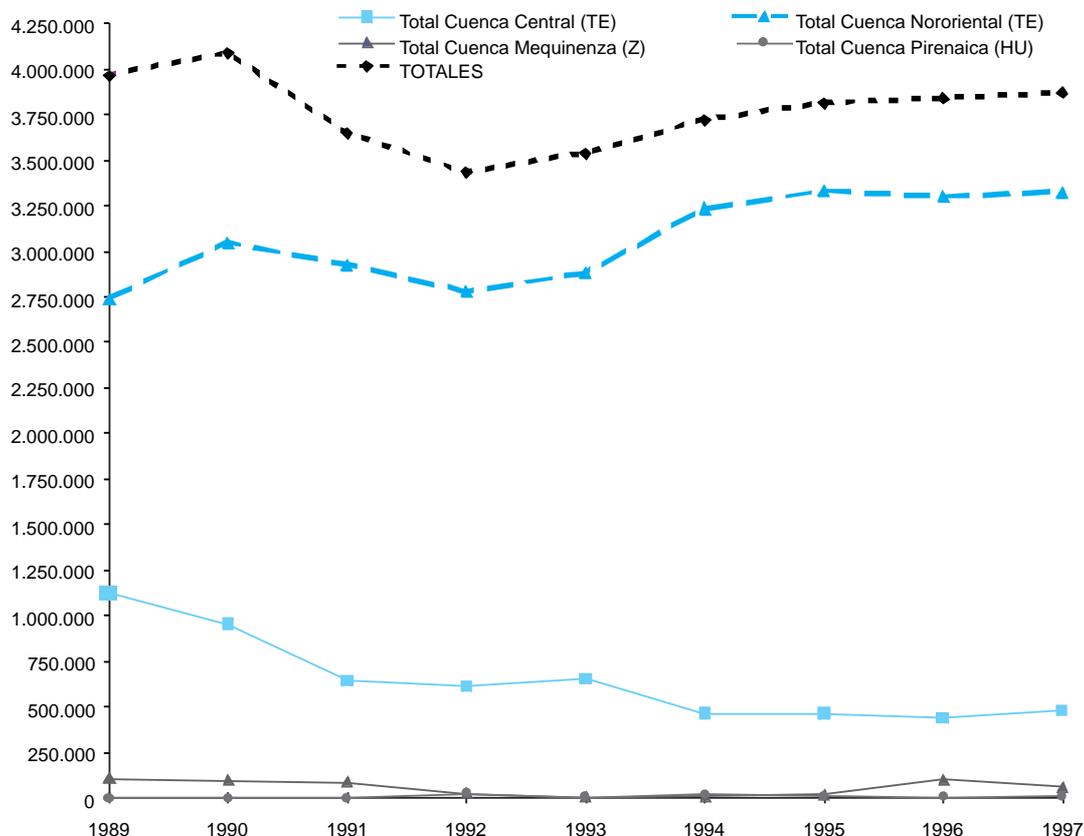
CUADRO 52
EVOLUCIÓN DE LAS PRODUCCIONES DE CARBÓN EN ARAGÓN POR CUENCAS MINERAS.
AÑOS 1989-1997 (TM)

AÑOS	Total Cuenca Central (TE) ¹	Total Cuenca Nororiental (TE)	Total Cuenca Mequinenza (Z) ²	Total Cuenca Pirenaica (HU) ³	TOTALES
1989	1.124.191	2.737.100	104.594	0	3.965.885
1990	950.859	3.044.129	92.783	0	4.087.771
1991	641.389	2.922.470	83.093	0	3.646.952
1992	610.353	2.776.041	25.000	21.097	3.432.491
1993	652.621	2.876.059	4.800	3.834	3.537.314
1994	463.591	3.231.882	5.850	17.874	3.719.197
1995	459.866	3.328.214	15.490	8.566	3.812.136
1996	435.846	3.297.166	100.884	4.700	3.838.596
1997	478.660	3.322.072	59.835	5.728	3.866.295

(1) TE: Teruel. (2) Z: Zaragoza. (3) HU: Huesca.

FUENTE: Servicio de Minas e Investigación Minera (DGA).

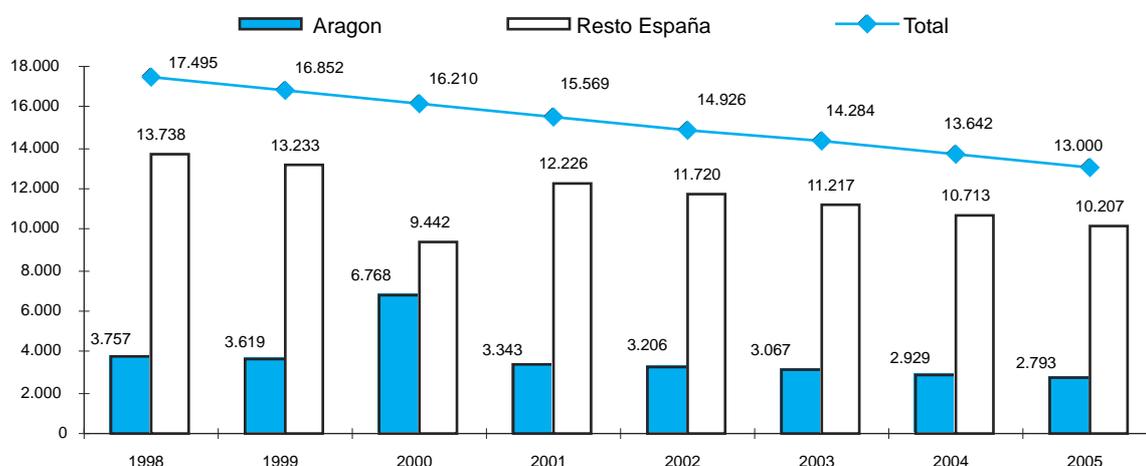
GRÁFICO 13
EVOLUCIÓN DE LAS PRODUCCIONES DE CARBÓN EN ARAGÓN POR CUENCAS MINERAS.
AÑOS 1989-1997 (TM)



FUENTE: Servicio de Minas e Investigación Minera (DGA).

Según los datos del Servicio de Minas e Investigación Minera de la Diputación General de Aragón, la evolución de las previsiones de consumos garantizados para los próximos años, mantiene una tendencia decreciente tanto para Aragón como para el resto de España, según se muestra en el cuadro siguiente.

GRÁFICO 14
COMPARACIÓN DE CONSUMOS GARANTIZADOS PARA ARAGÓN Y RESTO DE ESPAÑA.
AÑOS 1989-2005



FUENTE: Servicio de Minas e Investigación Minera (DGA).

I.3.2.4. EL CALZADO Y EL TEXTIL

I.3.2.4.1 EL SECTOR EN LA UNIÓN EUROPEA

DESCRIPCIÓN GENERAL

En 1994 existían en la Unión Europea aproximadamente 137.000 empresas en la industria textil, de la confección, del cuero y del calzado.

CUADRO 53
NÚMERO DE EMPRESAS EN LA UNIÓN EUROPEA. AÑO 1994

	NÚMERO TOTAL	MENOS DE 20 TRABAJADORES	MÁS DE 20 TRABAJADORES
Textil	60.000	45.000	15.000
Confección	60.000	50.900	9.100
Cuero	3.000	2.700	300
Calzado	14.000	12.200	1.800
TOTAL	137.000	110.800	26.200

FUENTE: Comisión Europea. DG III.

La distribución aproximada del empleo asalariado por subsectores y tamaño de empresa era la siguiente en 1994:

CUADRO 54
DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO ASALARIADO EN LA UNIÓN EUROPEA. AÑO 1994

	TOTAL DE EMPRESAS	MENOS DE 20 TRABAJADORES	MÁS DE 20 TRABAJADORES
Textil	50%	50%	50%
Confección	37%	37%	37%
Cuero	2%	4%	1%
Calzado	11%	9%	12%
TOTAL	100%	100%	100%
Número de empleos	2.600.000	600.000	2.000.000

FUENTE: Comisión Europea. DG III.

Las pequeñas empresas, un 81% del total, procuran un 23% del empleo del sector; su tamaño medio es de 5,5 trabajadores por establecimiento.

Los dos millones de asalariados de las grandes empresas representan el 77% restante del empleo su tamaño medio asciende a 76,3 asalariados por establecimiento.

La industria textil y de la confección aportan casi el 90% del empleo total, porcentaje que se repite tanto en la ocupación de las pequeñas como de las grandes empresas del sector. Por sí sola, la producción textil supone la mitad del empleo.

En ambos casos se detecta además una fuerte concentración: las diez principales empresas textiles generan el 11% del empleo y la cifra de negocios de su actividad; las diez principales empresas de la confección absorben el 15% de la cifra de negocios, por un 9% en términos de ocupación.

El índice de especialización por países en 1994, razón entre la producción del sector y la de la industria manufacturera, dividida a su vez por el mismo ratio para el conjunto de la Unión Europea, era:

CUADRO 55
ÍNDICE DE ESPECIALIZACIÓN EN LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA. AÑO 1994

	TOTAL	TEXTIL	CONFECCIÓN	CUERO	CALZADO
Alemania	0,6	0,7	0,7	0,3	0,4
Bélgica	n/d	1,7	1,2	0,2	n/d
Dinamarca	n/d	0,7	0,5	n/d	0,7
España	1,1	0,9	1,5	1,9	1,3
Francia	0,8	0,9	0,8	0,3	0,7
Grecia	2,4	2,9	2,2	1,1	1,1
Holanda	n/d	0,6	n/d	0,5	0,2
Irlanda	n/d	0,7	n/d	n/d	0,1
Italia	2,1	1,9	1,8	3,7	3,0
Luxemburgo	n/d	n/d	n/d	0,0	0,0
Portugal	n/d	3,0	3,5	n/d	7,0
Reino Unido	0,8	0,8	0,8	0,7	0,6

FUENTE: Comisión Europea. DG III.

Existe una especialización significativa en producción textil en Portugal, Grecia, Italia y Bélgica. Pero de esos cuatro países, únicamente Italia y Bélgica han mejorado su índice de especialización durante el periodo 1985-1994.

Las grandes concentraciones regionales de empleo (regiones con un mínimo de 100.000 ocupados) se ubican en Italia (Lombardia), España (Cataluña) y Portugal (Norte).

Países especializados en confección son Portugal, Grecia, Italia, España y Bélgica. En todos ellos, el índice de especialización ha aumentado durante los últimos años.

Se trata de una industria muy dispersa a lo largo de todo el territorio de la Unión Europea, si bien se pueden señalar como grandes concentraciones regionales de empleo (regiones con al menos 50.000 ocupados) las de Italia (Lombardia y Venecia) y Alemania (Baviera).

Italia, Portugal, España y Grecia muestran especialización en la industria del cuero, pero solamente en Italia se ha acentuado durante los últimos años, detectándose significativos retrocesos en Grecia y España (no existe evolución para Portugal).

Las concentraciones regionales de empleo se encuentran en los citados países meridionales.

La industria del calzado no difiere de la del cuero en cuanto a países significativamente especializados. Durante el periodo 1985-1994, Portugal ha aumentado espectacularmente su índice, Italia muestra también una tendencia claramente ascendente; por el contrario, España registra una disminución de su especialización, mientras que Grecia la mantiene estable.

La concentración del sector es muy fuerte: Italia reúne la mitad de las 14.000 empresas y representa un 43% de la producción física comunitaria, seguida a bastante distancia por España (17%). Dentro de cada país, esta industria suele estar a su vez muy concentrada en determinadas regiones cuyo empleo depende en buena medida del calzado como Aveiro en Portugal y la Comunidad Valenciana en España.

Es de destacar que, aunque son los países del sur los que están más especializados en los productos del sector, no figuran entre los principales productores, con la excepción de Italia, el primer productor de la Unión Europea. La siguen Alemania, Francia y el Reino Unido. Entre los cuatro, reúnen más de las tres cuartas partes del valor añadido de la industria textil, de la confección, del cuero y del calzado:

CUADRO 56
DISTRIBUCIÓN POR PAÍSES DEL VALOR AÑADIDO DE LA UE. AÑO 1994. (MILL. ECUS)

	VAB TOTAL	VAB TEXTL	VAB CONFECCIÓN	VAB CUERO	VAB CALZADO
Italia	13.291	7.188	3.582	n/d	1.905
Alemania	10.252	6.376	2.992	n/d	761
Francia	8.334	4.745	2.565	n/d	918
Reino Unido	7.772	4.239	2.601	n/d	670
España	4.363	1.984	1.666	n/d	468
Portugal	2.289	1.146	686	n/d	458
Bélgica	2.235	1.466	761	n/d	n/d
Holanda	941	854	n/d	n/d	61
Dinamarca	634	402	177	n/d	55
Grecia	625	380	199	n/d	37
Irlanda	n/d	n/d	n/d	n/d	12
Luxemburgo	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d
TOTAL	51.557	29.240	15.496	1.465	5.356

FUENTE: Comisión Europea. DG III.

El valor añadido representa un 6% del de la industria manufacturera comunitaria. Más de la mitad corresponde a la industria textil. Comparativamente, el peso relativo de los 2.600.000 asalariados es muy superior, casi el doble del porcentaje anterior.

EVOLUCIÓN RECIENTE

Industria textil

La debilidad de la demanda interior de sus productos y el fuerte crecimiento de las importaciones procedentes de los países en vías de desarrollo han determinado un comportamiento desfavorable de la industria textil con fuertes pérdidas de empleo.

CUADRO 57
CRECIMIENTO ACUMULATIVO ANUAL DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN LA UNIÓN EUROPEA

TASA ANUAL A PRECIOS CONSTANTES	AÑOS 1985-94	AÑOS 1985-90	AÑOS 1990-94
Demanda	-0,1%	1,3%	-1,7%
Producción	-0,8%	0,4%	-2,3%
Exportaciones	2,6%	1,2%	4,5%
Importaciones	7,1%	7,4%	7,1%
Empleo	-27,4%	-9,9%	-17,5%

FUENTE: Comisión Europea. DG III.

El punto álgido de la recesión se sitúa en los años 1992 y 1993 que incluso registran descensos de la demanda interior y de la producción a precios corrientes. El año 1994 fue de franca recuperación no consolidada posteriormente según las estimaciones provisionales disponibles. El nivel actual de producción a precios corrientes debe ser muy similar al existente al principio de la década.

El balance del empleo durante el periodo 1985-94 habla por sí solo: se ha perdido el 27% del empleo asalariado. A partir de 1994 se suaviza su pendiente descendente y la destrucción de puestos de trabajo es bastante más lenta.

El esfuerzo de la industria textil para hacer frente a la competencia internacional se refleja en el siguiente cuadro:

CUADRO 58
PRODUCTIVIDAD DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN LA UE

	AÑO 1985	AÑO 1990	AÑO 1994
Índice de productividad	81,4	100,0	116,6
Índice de costes unitarios	93,0	100,0	97,8
Excedente bruto (%)	10,0	9,6	9,5

FUENTE: Comisión Europea. DG III.

El fuerte aumento de la productividad de la mano de obra, superior al 40%, y la contención de los costes unitarios totales, a partir de 1990, apenas han podido mantener la rentabilidad de la industria en niveles cercanos al 10%.

La evolución de la industria textil durante los próximos años se verá influida por los resultados de la Ronda Uruguay. Todas las restricciones cuantitativas al comercio existentes deberán haber desaparecido a finales del año 2004. Es previsible, por tanto, un aumento continuado de las importaciones procedentes de países en vías de desarrollo.

Esta amenaza para la industria textil deberá ser parcialmente compensada por la actual recuperación de las economías comunitarias y por la apertura de nuevos mercados en terceros países como consecuencia, también, de la Ronda Uruguay.

Industria de la confección

Hasta el comienzo de la década de los noventa, la evolución de la industria de la confección fue paralela a la del conjunto de la industria manufacturera, pese a la presión de las importaciones procedentes de los países en vías de desarrollo. Es a partir de la recesión de 1992 y 1993, y el consiguiente desplome del consumo familiar, cuando se agudizan los problemas y su repercusión sobre el empleo.

CUADRO 59
CRECIMIENTO ACUMULATIVO ANUAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONFECCIÓN
EN LA UNIÓN EUROPEA

TASA ANUAL A PRECIOS CONSTANTES	AÑOS 1985-94	AÑOS 1985-90	AÑOS 1990-94
Demanda	3,1%	5,4%	0,3%
Producción	1,2%	3,4%	-1,4%
Exportaciones	4,3%	3,8%	5,1%
Importaciones	10,9%	13,4%	7,7%
Empleo	-14,7%	1,4%	-16,1%

FUENTE: Comisión Europea. DG III.

Los gastos en vestido de los consumidores europeos han disminuido su importancia en el presupuesto familiar durante los últimos quince años. Además de un cierto descenso del consumo en términos reales, bastante claro a partir de 1990, esa tendencia sostenida refleja un abaratamiento relativo del vestido en comparación con otros bienes de consumo, vinculado a su vez a la entrada de productos importados más baratos, pero también a la creciente concentración de la distribución en unas pocas grandes empresas, lo que posibilita rebajas en los precios.

La caída del empleo asalariado no resulta solamente de la recesión económica o de la desmoralización de la producción hacia países con bajos costes de mano de obra, sino también del progreso tecnológico dirigido a la mejora de la productividad.

CUADRO 60
PRODUCTIVIDAD DE LA INDUSTRIA DE LA CONFECCIÓN EN LA UE

	AÑO 1985	AÑO 1990	AÑO 1994
Índice de productividad	85,8	100,0	112,3
Índice de costes unitarios	87,7	100,0	102,5
Excedente bruto (%)	8,6	9,2	9,2

FUENTE: Comisión Europea. DG III.

Durante los últimos años, la necesidad de respuestas rápidas y flexibles a los cambios de la moda y el deseo de mantener stocks reducidos han conducido al auge de la subcontratación, hasta el punto de que un 60% del empleo de la industria de la confección se encuadra en esta fórmula. La implicación de los grandes fabricantes en la fase de distribución es asimismo una tendencia en alza.

La industria de la confección europea afronta circunstancias difíciles. La liberación de mercados convenida en la Ronda Uruguay aumentará la competencia de terceros países, sin que sea previsible un crecimiento sostenido del consumo interior. La desmoralización de las fases de producción más intensivas en mano de obra a países de bajos costes salariales tampoco contribuirá al relanzamiento del sector. La exportación debería ser el motor de la industria durante los próximos años, a medida que la desaparición de barreras comerciales abra las puertas de mercados todavía hoy inaccesibles.

Industria del cuero

En el periodo 1985-94, la industria del cuero europea ha perdido una cuarta parte de su tejido industrial y una tercera parte de su mano de obra.

CUADRO 61

CRECIMIENTO ACUMULATIVO ANUAL DE LA INDUSTRIA DEL CUERO EN LA UNIÓN EUROPEA

TASA ANUAL A PRECIOS CONSTANTES	AÑOS 1985-94	AÑOS 1985-90	AÑOS 1990-94
Demanda	-0,9%	1,1%	-3,4%
Producción	-0,6%	0,0%	-1,4%
Exportaciones	2,1%	-1,4%	6,7%
Importaciones	1,3%	7,5%	-5,9%
Empleo	-34,6%	-19,2%	-15,4%

FUENTE: Comisión Europea. DG III.

Esta reestructuración de la industria del cuero viene condicionada por la presencia de nuevos países productores que se benefician no sólo de un coste inferior de la mano de obra, sino también de un abaratamiento artificial de la materia prima (las pieles y los cueros vienen a representar un 50% del coste total del producto terminado), al limitar el acceso de extranjeros a sus proveedores locales.

La producción de cuero comunitario se destina en un 70% a la industria del calzado y de la confección, por lo que la utilización de materiales artificiales substitutivos del cuero, de inferior calidad pero evidentemente menos onerosos, incide directamente en su evolución.

Las tenerías comunitarias tienden a especializarse en el segmento de producto de mayor calidad y continúan siendo una referencia indiscutible dentro del mercado del cuero. Sin embargo, los problemas de abastecimiento de materias primas amenazan a muchas pequeñas empresas. La paulatina integración de los países del Este en la Unión Europea y la conclusión de acuerdos de libre comercio con los países ribereños del Mediterráneo serán decisivas en la evolución del sector.

Industria del calzado

El consumo de calzado dentro de la Unión Europea conoció un fuerte crecimiento al final de la década de los ochenta, para después debilitarse considerablemente en consonancia con la marcha de la economía.

CUADRO 62

CRECIMIENTO ACUMULATIVO ANUAL DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO EN LA UNIÓN EUROPEA

TASA ANUAL A PRECIOS CONSTANTES	AÑOS 1985-94	AÑOS 1985-90	AÑOS 1990-94
Demanda	3,1%	4,9%	1,0%
Producción	1,0%	1,2%	0,8%
Exportaciones	0,2%	-4,0%	5,7%
Importaciones	10,1%	12,2%	7,6%
Empleo	-26,0%	-9,2%	-16,8%

FUENTE: Comisión Europea. DG III.

En todo caso, el rápido crecimiento de las importaciones ha condicionado el ritmo de la producción comunitaria, con una tasa de crecimiento para el conjunto del periodo más bien débil. En consecuencia el empleo ha seguido una senda marcadamente descendente, si exceptuamos el breve periodo de estabilidad en el cambio de década.

El repunte del consumo y la producción, a partir de 1994, basado en el relanzamiento de la economía comunitaria, moderó la caída del empleo que, actualmente, tiende a la estabilidad, pero después de haber perdido prácticamente un 30% de sus efectivos desde 1985.

Hoy en día, la producción de calzado está dominada por economías menos desarrolladas que Europa, Estados Unidos o Japón. La participación de la Unión Europea en la producción mundial no alcanza el 10%. Aproximadamente, un 30% de ella se destina a la exportación, por lo que puede decirse que la industria comunitaria del calzado depende fuertemente del comercio exterior.

La caída de los costes salariales unitarios ha moderado la tendencia al alza de los restantes componentes de los costes de producción, con la consiguiente ganancia de productividad.

CUADRO 63
PRODUCTIVIDAD DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO EN LA UE

	AÑO 1985	AÑO 1990	AÑO 1994
Índice de productividad	85,7	100,0	126,4
Índice de costes unitarios	102,3	100,0	100,1
Excedente bruto (%)	9,5	7,2	10,0

FUENTE: Comisión Europea. DG III.

El problema de fondo de la industria comunitaria del calzado no es otro que el de la supervivencia de actividades relativamente intensivas en mano de obra a medida que se liberaliza el comercio internacional. La concurrencia de importaciones a bajo precio, incluyendo las producciones "deslocalizadas" por empresas de la Unión Europea en terceros países, continuará erosionando la competitividad de la industria comunitaria del calzado.

A largo plazo, la evolución de esta industria dependerá de su capacidad de ofrecer productos de alta calidad dentro del mercado interior y en terceros países con alta capacidad adquisitiva. La apertura de mercados extracomunitarios interesantes depende del levantamiento de las actuales barreras arancelarias en el marco de los acuerdos GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio).

I.3.2.4.2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LAS VARIABLES QUE CARACTERIZAN LA ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA TEXTIL, CONFECCIÓN, CUERO Y CALZADO

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS ESTABLECIMIENTOS Y EL EMPLEO

Según el Directorio Central de Empresas (DIRCE) existen en la actualidad 1.217 empresas y 1.294 establecimientos industriales con asalariados en Aragón, y 520 sin asalariados. Entre 1991 y 1997 se ha reducido sensiblemente el número de establecimientos.

CUADRO 64
CENSO DE EMPRESAS ARAGONESAS POR NÚMERO DE TRABAJADORES

	TOTAL CON ASALARIAD.	DE 1 A 5	DE 6 A 9	DE 10 A 19	DE 20 A 49	MÁS DE 50
1991	1.100	568	185	196	125	26
1997	774	426	124	113	94	17
Variación (%)	-29,6	-25,0	-33,0	-42,3	-24,8	-34,6

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

La comparación de la estructura productiva de Aragón y España indica una menor dimensión de los establecimientos industriales de la región.

CUADRO 65
COMPARACIÓN DE LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑO 1997

	TOTAL	SIN	TOTAL	DE 1 A 5	DE 6 A 9	DE 10 A 19	DE 20 A 49	MÁS DE 50
	EMPRESAS	ASALAR.	CON ASALAR.					
ARAGÓN	2.068	520	774	426	124	113	94	17
%			100	55,0	16,0	14,6	12,1	2,2
ESPAÑA	51.292	23.152	14.070	4.722	3.099	3.278	2.222	749
%			100	33,6	22,0	23,3	15,8	5,3

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

El tamaño medio de las empresas españolas no difiere significativamente de la media de la Unión Europea, en torno a 20 trabajadores asalariados por establecimiento. El minifundismo empresarial es bastante más acusado en Aragón, donde el mismo ratio se sitúa en 11 asalariados por empresa.

Distinguiendo la población ocupada por ramas de actividad se observa la pequeña participación de la rama del Cuero, Peletería y Marroquinería, que actualmente no alcanza el 4% de la Agrupación, mientras que la Confección supera el 57%, el Calzado representa una cuarta parte del empleo total y la rama Textil ha alcanzado el 14%. La evolución del empleo total en el conjunto de ramas que forman esta actividad ha sido positivo (14% de aumento entre 1993 y 1996) y superior al conjunto de la industria aragonesa.

CUADRO 66
OCUPACIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD EN ARAGÓN. AÑOS 1993-1996

RAMAS (CNAE.93)	TOTAL PERSONAS OCUPADAS			
	1993	1994	1995	1996
16. Textil (171 a 177)	1.005	984	1.231	1.354
17. Confección (181 a 182)	5.296	5.280	4.991	5.676
18. Cuero, Peletería y Marroquinería (188, 191 y 192)	579	394	425	368
19. Calzado (193)	1.796	2.395	2.555	2.492
TOTAL AGRUPACIÓN	8.676	9.053	9.202	9.890

FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística.

Dicha evolución favorable del empleo durante el periodo 1993-96 no debe hacer perder de vista el hecho de que el año 1993 fue el punto más bajo de la recesión. Si la comparación se realiza con el año 1990, resulta que el sector aragonés ha perdido casi un tercio de su población asalariada, unos 4.250 trabajadores.

COMPONENTES DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

Las ramas con mayor valor de la producción son actualmente la Confección (37% de la Agrupación) y el Calzado (39%), seguidos de lejos por la rama Textil (20%), mientras que el Cuero, Peletería y Marroquinería sólo alcanza el 3%.

CUADRO 67
MACROMAGNITUDES POR RAMAS DE ACTIVIDAD EN ARAGÓN. AÑO 1996 (MILL. PTA.)

	RAMAS DE ACTIVIDAD				TOTAL AGRUPACIÓN
	16	17	18	19	
1. Consumo intermedio	8.216	10.950	1.005	17.881	38.051
2. VAB c.f.	4.166	11.183	987	5.664	22.000
3. Valor de la producción	12.410	22.256	2.003	23.532	60.201
4. % (2) / (3)	33,6	50,25	49,3	24,1	36,5

FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística.

Mientras que en las ramas de Confección, Cuero, Peletería y Marroquinería, su VAB representa la mitad del valor de la producción, el VAB de la rama Textil sólo alcanza la tercera parte, mientras que el Calzado no supera la cuarta parte del valor de su producción.

El importe neto de la cifra de negocios ha descendido entre 1995 y 1996 un 25% en el conjunto del Textil, Confección, Cuero y Calzado. Este descenso ha sido aún mayor en la rama de la Confección, en donde la reducción fue del - 42%.

A pesar de esa notable reducción del valor de la producción, el VAB a c.f. apenas ha descendido. Aún habiendo disminuido los ingresos de explotación del sector en una cuarta parte entre los ejercicios 1995 y 1996, el conjunto de ramas de actividad incrementaron el empleo en más del 7%, pero el excedente bruto de explotación y el consumo intermedio descendieron el 47% y el 34%, respectivamente. El mayor descenso del excedente de explotación se produce en la rama de Confección (-75%) y en la rama de Calzado (-24%).

PRODUCTIVIDAD Y GASTOS DE PERSONAL

El contraste de las magnitudes agregadas con el personal ocupado permite establecer comparaciones relativas con otros ámbitos y sectores de actividad.

CUADRO 68
PRODUCTIVIDAD APARENTE POR RAMAS DE ACTIVIDAD EN ARAGÓN. AÑO 1996 (MILL. PTA.)

	RAMAS DE ACTIVIDAD				TOTAL AGRUPACIÓN
	16	17	18	19	
Valor de la producción por persona ocupada	9.162.243	3.920.791	5.438.674	9.443.493	6.086.396
VAB c.f. por persona ocupada	3.075.516	1.970.098	2.680.068	2.273.123	2.224.254
Gastos de personal por persona ocupada	2.369.696	1.813.345	2.117.993	1.821.227	1.902.863

FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística.

Mientras el valor de la producción por persona ocupada ha descendido en los dos últimos años en el conjunto de la Agrupación y en la mayoría de las Ramas de actividad (sobre todo en Confección), los gastos de personal, por persona ocupada, son crecientes en todas las Ramas de la Agrupación.

La productividad aparente de la Agrupación de Textil, Confección, Cuero y Calzado en Aragón es inferior a la productividad media española de la correspondiente Agrupación de actividad y apenas alcanza el 60% de la media comunitaria.

INVERSIÓN Y CREACIÓN DE EMPLEO

El incremento neto del inmovilizado sobre el VAB c.f. ha descendido drásticamente en el conjunto de la Agrupación que analizamos, alcanzando valores negativos (-7,6%). Por Ramas de actividad el mayor descenso se presenta en Confección (-20%).

La inversión empresarial en capital fijo presenta algunas oscilaciones de intensidad en el periodo considerado (1992-1997), habiendo alcanzado una media anual de inversión total de algo más de 1.000 millones de pta./año en el conjunto de la Agrupación.

La inversión productiva por ampliación de industrias y traslado, duplica la inversión en nuevas industrias, generándose 46 establecimientos nuevos al año.

La desaparición y nacimiento de nuevas empresas conlleva la creación de nuevos empleos, que en el caso de la Agrupación suponen 484 empleos/año.

GRADO DE ESPECIALIZACIÓN Y GRADO DE APERTURA AL EXTERIOR

Los establecimientos industriales localizados en Aragón mantienen cierta especialización respecto al resto de la estructura productiva española, presentando valores de especialización medios en las ramas de Calzado y Confección.

Actualmente, el destino geográfico de las ventas se ha modificado, habiendo aumentado las ventas en la propia región y disminuido en el resto de España.

CUADRO 69
DESTINO GEOGRÁFICO DE LA PRODUCCIÓN REGIONAL. AÑO 1996.
% DE VENTAS POR RAMAS Y DESTINOS

DESTINO	RAMAS DE ACTIVIDAD			
	16	17	18	19
Misma Comunidad Autónoma (%)	29,14	12,17	0,41	45,53
Resto de España (%)	57,69	78,81	98,76	35,00
Comunidad Europea (%)	10,79	7,64	0,62	18,10
Resto del Mundo (%)	2,38	1,38	0,21	1,36

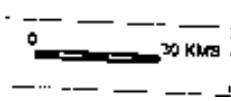
FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística.

LOCALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN TERRITORIAL

Los establecimientos industriales de la Agrupación Textil, Confección, Cuero y Calzado se han localizado preferentemente en Aragón en las comarcas del Aranda (Calzado), Somontano del Moncayo (Textil), Campo de Borja (Confección) y Ribera Alta del Ebro, Zaragoza y Caspe (Confección).

Esta localización industrial ha generado unos sistemas productivos locales tradicionales que constituyen auténticos distritos industriales sobre los que pivota la economía y el empleo municipal. En el caso de la Comarca del Aranda, el empleo de la industria del calzado asume el 95% de los puestos de trabajo industriales de la zona. En la comarca de Caspe, la Confección acumula el 46% del empleo local.

MAPA 1
 ÍNDICE DE ESPECIALIZACIÓN INDUSTRIAL: AGRUP. 3.
 INDUSTRIA TEXTIL, CONFECCIÓN, CUERO Y CALZADO



ÍNDICE DE ESPECIALIZACIÓN

- 3 a 6 (1)
- 1 a 3 (5)
- 0 a 1 (27)

FUENTE: ECAS Técnicos.

I.3.2.4.3. PERSPECTIVAS DEL SECTOR

La tradición regional de la industria textil, de la confección, del cuero y del calzado es indiscutible: hacia el final de la década de los ochenta y principio de los noventa, el sector sostenía regularmente más de 15.000 empleos y su valor añadido, aún sujeto a las oscilaciones tan frecuentes en los productos de esta industria, ascendía como media a 32.000 millones de pesetas. Los porcentajes sobre el conjunto de la industria eran del 15%, en el caso del empleo, y del 7%, en el del valor añadido.

La recesión económica iniciada en 1992 golpeó con una fuerza y rapidez desconocidas: en un breve periodo de tiempo se perdió alrededor del 40% del empleo y del valor añadido. La inmediata destrucción de empleo que siguió al descenso en el nivel de actividad se explica por la precariedad de las contrataciones habituales en el sector. Al final del año 1993, el peor momento de la crisis, el empleo había descendido por debajo de los 9.000 ocupados y el valor añadido quedó por debajo de los 20.000 millones de pesetas, más o menos el nivel de 1985.

Los últimos años han sido de crecimiento, pero con un pulso muy débil, si se tiene en cuenta la magnitud del desastre precedente. En el periodo 1994-96 el empleo ha aumentado un 14% y en torno al doble de ese porcentaje el valor añadido. Con todo, el avance de la productividad aparente con respecto al final de los años ochenta no parece ser muy superior al 5%. Actualmente, el peso relativo del sector en el conjunto de la industria es de un 10,5% en términos de empleo y de un 3,5%, si nos referimos al valor añadido.

Las dos ramas de actividad más representativas del sector son la confección y el calzado. Entre ambas reúnen hoy en día el 83% del empleo de esta industria y generan más de las tres cuartas partes de su valor añadido. Su importancia y su tradicional localización en comarcas de la región muy especializadas y dependientes de su evolución justifican un comentario aparte, que incluye un análisis de sus condiciones de competitividad.

Industria de la confección

En 1996, la industria de la confección ocupaba a 5.676 personas (un 6% del empleo del conjunto de la industria) y su valor añadido ascendía a 11.183 millones de pesetas (casi un 2% sobre la misma referencia). Las expectativas actuales parecen ser favorables, de la mano de la recuperación del mercado nacional.

El tamaño de sus empresas es significativamente más reducido que la media nacional o comunitaria. Además, se observa que abundan los talleres auxiliares sobre los confeccionistas con producto propio. Esta circunstancia puede explicar porqué la facturación por empleo es bastante menor, entre un 30% y un 50% según los años, que el ratio nacional o comunitario. Es decir, la parte del valor añadido vinculada a la imagen del producto se recoge en otras regiones, principalmente las mediterráneas, respecto de las cuales se hace el papel de subcontratista. El excedente empresarial que resulta es así demasiado bajo para acometer la renovación tecnológica necesaria.

Todo esto sin detrimento del importante papel que desempeñan los pequeños talleres: un 60% del empleo del sector en la Unión Europea reside en la subcontratación. Pero la supervivencia de estas actividades depende de su productividad y, en consecuencia, de su nivel tecnológico. Durante años España, y también Aragón, se ha beneficiado del fenómeno de la deslocalización de los procesos de producción intensivos en mano de obra llevada a cabo por las empresas europeas, en razón de sus menores costes salariales. Hoy, la deslocalización tiende a concentrarse en el extrarradio de la Unión Europea donde la mano de obra es todavía más barata. Para competir es necesario encontrar ventajas comparativas: infraestructuras (básicas, telecomunicaciones, etc), calidad y nivel tecnológico.

Las empresas con producto propio tienen como asignatura pendiente la exportación, para no depender exclusivamente de la coyuntura del mercado nacional. Actualmente, las grandes empresas aragonesas de la confección (más de 20 trabajadores) exportan sólo el 9% de su producción, porcentaje que multiplica por 5 el de 1993, pero que parece más bien magro.

La diversificación de mercados es una necesidad indiscutible en un contexto fuertemente competitivo. Baste pensar que, entre 1985 y 1994, las importaciones extracomunitarias de vestido crecieron a una tasa real anual superior al 10% y que el progresivo levantamiento de las restricciones al comercio (Ronda Uruguay) no contribuirá precisamente a contener ese crecimiento, si bien también abrirá oportunidades en terceros países con poder adquisitivo.

Industria del calzado

En 1996, la industria del calzado ocupaba a 2.492 personas, menos del 3% del empleo industrial, y su valor añadido ascendía a 5.664 millones de pesetas, algo inferior al 1% sobre la misma referencia. Las expectativas actuales no son optimistas, aunque la aceleración en el crecimiento del consumo privado nacional deberá contribuir a una evolución favorable.

El contexto internacional del mercado del calzado es bien conocido. Siendo su proceso de producción altamente intensivo en mano de obra y tratándose de un bien de primera necesidad, los países en vías de desarrollo tienden a especializarse en este producto y llegan a ser altamente competitivos vía precios, sobre todo en la actual etapa de liberalización del comercio internacional. La respuesta de los países desarrollados ha sido tanto especializarse en el segmento de mayor calidad del mercado como deslocalizar la producción a esos mismos países de bajísimos costes salariales. Es importante constatar en este sentido que Italia, el mayor productor de la Unión Europea y que acapara la mitad de las exportaciones extracomunitarias, importa una gran cantidad de producto semiterminado que luego reexporta a un valor muy superior en virtud de su imagen de marca. Estas tendencias ensombrecen el futuro de la producción comunitaria y, de hecho, su valor añadido a precios constantes sigue una senda descendente.

En el caso de la industria aragonesa del calzado la situación se agrava por dos circunstancias: su dependencia de unos pocos mercados y un círculo reducido de compradores y sus carencias en creación e imagen de marca. Este segundo factor incide directamente sobre su valor añadido aunque actualmente, su facturación por empleo no anda excesivamente alejada de la media de su entorno, la proporción de valor añadido sobre la producción se sitúa en torno al 22%, prácticamente, diez puntos porcentuales por debajo de la de la Unión Europea. El excedente empresarial que resulta, incluso por debajo del 5%, limita forzosamente la estrategia empresarial.

La debilidad de su penetración en mercados exteriores y su vulnerabilidad, al estar sujeta a los avatares de unos pocos compradores, es quizás la primera de las debilidades estructurales de la industria aragonesa del calzado. Es más que significativo que las exportaciones españolas de calzado hayan duplicado su valor entre 1992 y 1996 (y estaban creciendo a un ritmo del 30% en 1997) y que, por contra, los datos disponibles sobre la exportación de las empresas aragonesas de más de 20 trabajadores, en porcentaje sobre la producción, reflejen un descenso desde el 34% (1993) al 19% (1996).

Aragón ha quedado al margen de este auge exportador que ha conocido fenómenos tan relevantes como la recuperación de buena parte del mercado norteamericano o el comienzo de la penetración en terceros países (Japón, Rusia, etc.) hasta hoy inaccesibles. De no mediar un esfuerzo continuado de apertura al exterior, la industria aragonesa, que por lo demás fabrica un producto fiable, sólo sobrevivirá con un valor añadido menguante y sus años buenos lo serán en virtud de la saturación de la capacidad de producción en las regiones exportadoras.

CONFECCIÓN**INDUSTRIA TEXTIL, DE LA CONFECCIÓN, DEL CUERO Y DEL CALZADO****ANÁLISIS COMPETITIVO**

CNAE-93: 181 Y 182

**D A
F O**

Minifundismo empresarial y escasa colaboración horizontal.

Escasez de empresas motoras con producto propio.

Mentalidad conservadora sin estrategias claramente definidas.

Maquinaria e instalaciones con frecuencia obsoletas.

Capitalización débil por lo reducido del excedente empresarial.

Carencias en diseño, gestión de la producción y control de calidad.

Baja productividad comparativa de la mano de obra.

Volatilidad del empleo asalariado.

Formación profesional insuficiente en tecnologías avanzadas.

Aumento de la competencia de países con bajos costes salariales.

- Liberalización progresiva del mercado comunitario (Ronda Uruguay)

- Ampliación de la UE hacia los países del Este

- Acuerdos preferenciales de la UE con terceros países mediterráneos

- Desmoralización de los procesos intensivos en mano de obra

Escepticismo sobre un crecimiento sostenido del consumo de vestido en la UE.

Fuerte presión en precios y calidad desde las grandes cadenas de distribución.

Desfase tecnológico que limita la capacidad de respuesta.

DEBILIDADES**FORTALEZAS****AMENAZAS****OPORTUNIDADES**

Localización tradicional en áreas especializadas.

Estructuras flexibles adecuadas a la subcontratación.

Costes salariales inferiores a los de la UE.

Favorable relación calidad-precio en ciertos productos.

Centro Empresarial Tecnológico Textil.

Coyuntura favorable del mercado nacional.

Potencial exportador todavía inexplorado.

- Imagen del producto (ferias, moda, etc)

- Liberalización progresiva de mercados con poder adquisitivo (Ronda Uruguay)

- Consorcios de exportación regionales y nacionales

- Oferta unificada de subcontratación

Iniciativas dirigidas a reforzar la competitividad

- Plan de Reversión Industrial

- Plan de Calidad

- Plan de Formación

- Laboratorio textil

CALZADO

INDUSTRIA TEXTIL, DE LA CONFECCIÓN, DEL CUERO Y DEL CALZADO

DAFO

ANÁLISIS COMPETITIVO

CNAE - 93 : 193

- Escasa penetración en mercados exteriores.
- Dependencia de un reducido círculo de compradores.
- Carencia de creación e imagen de marca.
- Capitalización débil por lo reducido del excedente empresarial.
- Necesidad de mayor capacitación gerencial.
- Estacionalidad del producto.
- Baja productividad comparativa de la mano de obra.
- Volatilidad del empleo asalariado.
- Aumento de la competencia de países con bajos costes salariales.
- Desmoralización de la producción: reexportación de importaciones.
- Fuerte presión en precios y calidad desde las grandes cadenas de distribución.
- Concentración del valor añadido en las diferentes facetas de la creación.
- Olvido de las peculiaridades del sector en las normas de contratación laboral.

**DEBILIDADES
FORTALEZAS**

**AMENAZAS
OPORTUNIDADES**

- Localización tradicional en zonas especializadas.
- Capacidad de reacción: desestructuración de la producción.
- Fabricación flexible: unidades de montaje.
- Fiabilidad y adaptación a especificaciones particulares.
- Fidelidad del cliente.
- Buen comportamiento de mercados exteriores.
- Liberalización progresiva de nuevos mercados con poder adquisitivo (Ronda Uruguay).
- Evolución hacia productos de mayor calidad y diseño.
- Esfuerzo continuado de apertura al exterior.
 - Aprovechamiento del auge actual de las exportaciones españolas.
 - Plan de Iniciación a la Exportación (ICEX)¹.

¹ ICEX: Instituto Español de Comercio Exterior.

I.3.3. SERVICIOS

El VAB del sector servicios en Aragón, aumentó en 1997, según todas las estimaciones, por debajo de la media española como podemos observar en la siguiente tabla.

CUADRO 70
ESTIMACIONES DEL CRECIMIENTO DEL SECTOR SERVICIOS SEGÚN DIVERSOS ANALISTAS.
ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑO 1997. (%)

CAP-AFI		FUNCAS		SERV. EST. IBERCAJA		HISPALINK		INE	
ARAGÓN	ESPAÑA	ARAGÓN	ESPAÑA	ARAGÓN	ESPAÑA	ARAGÓN	ESPAÑA	ARAGÓN	ESPAÑA
2,5	3	3,3	3,48	3,3	3,48	2,9	3,1		3,1

FUENTE: CAP-AFI, FUNCAS, Servicio de Estudios de Ibercaja e INE.

El crecimiento en España se debió al comportamiento de los servicios destinados a la venta, que se incrementaron un 3,9% frente al 2,8% del ejercicio anterior. Ello compensa el débil crecimiento de los servicios no destinados a la venta, que fue tan solo del 0,6%, frente al 1% del año anterior.

En Aragón, la falta de demanda pública se ha hecho notar de forma más intensa provocando una disminución del -2,9%, en los servicios no destinados a la venta. Por contra, los servicios destinados a la venta han aumentado en un 5%, por encima del mismo dato a nivel nacional (según estimaciones de HISPALINK).

En resumen, buen comportamiento en Aragón de la producción privada y caída de la demanda pública.

El consumo está experimentando un importante tirón en la Comunidad aragonesa, así lo pone de manifiesto el fuerte aumento en la matriculación de vehículos, un 24,6%, que dobla la que se acusó en 1996. Concuere da con el incremento de las importaciones de bienes de consumo que fue del 17,6%, frente al 16,54%, en el conjunto nacional.

EMPLEO

En cuanto al empleo, en Aragón creció en 2.400 personas, representando tan solo el 1% del crecimiento en España, donde aumentó en 236.000 personas.

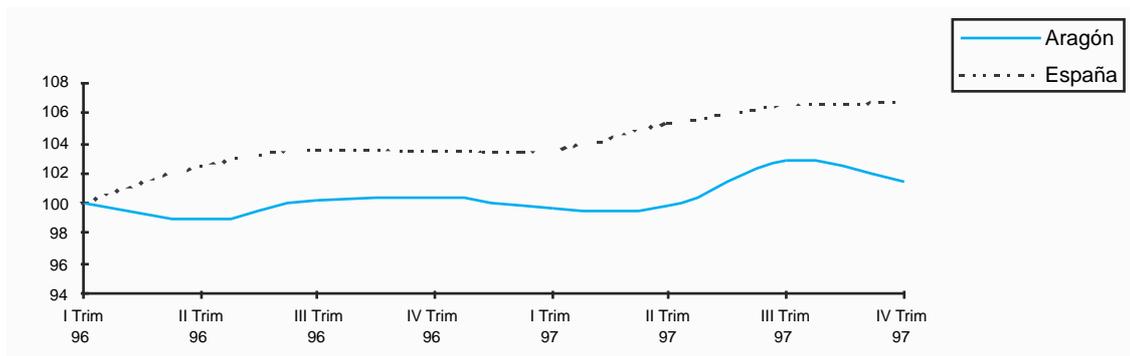
El crecimiento en España fue continuo y paulatino. En nuestra Comunidad se produjo en el cuarto trimestre un punto de inflexión, concretándose en una destrucción de empleo.

CUADRO 71
EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN EL SECTOR SERVICIOS. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1996 Y 1997
(MILES DE PERSONAS)

	OCUPADOS SERVICIOS		PARADOS SERVICIOS	
	ARAGÓN	ESPAÑA	ARAGÓN	ESPAÑA
96 I Trim	232,8	7.465,5	26,1	1.111,2
96 II Trim	230,2	7.647,9	23,7	1.061,8
96 III Trim	233,3	7.734,9	22,9	1.041,0
96 IV Trim	234,0	7.727,0	27,2	1.089,1
97 I Trim	232,2	7.727,9	25,2	1.066,4
97 II Trim	232,5	7.855,3	26,8	1.008,8
97 III Trim	239,3	7.950,5	22,8	974,5
97 IV Trim	236,4	7.963,0	25,2	986,7

FUENTE: EPA.

GRÁFICO 15
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE OCUPACIÓN DEL SECTOR SERVICIOS. ARAGÓN Y ESPAÑA.
AÑOS 1996 Y 1997 (I Trimestre 96 = 100)



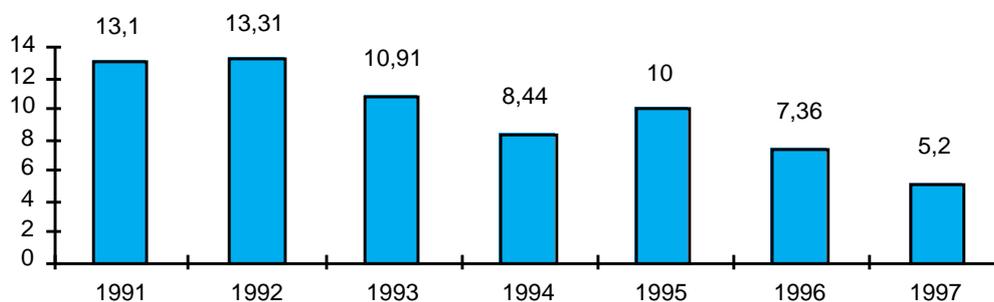
FUENTE: EPA.

I.3.3.1. EL SECTOR FINANCIERO

SITUACIÓN

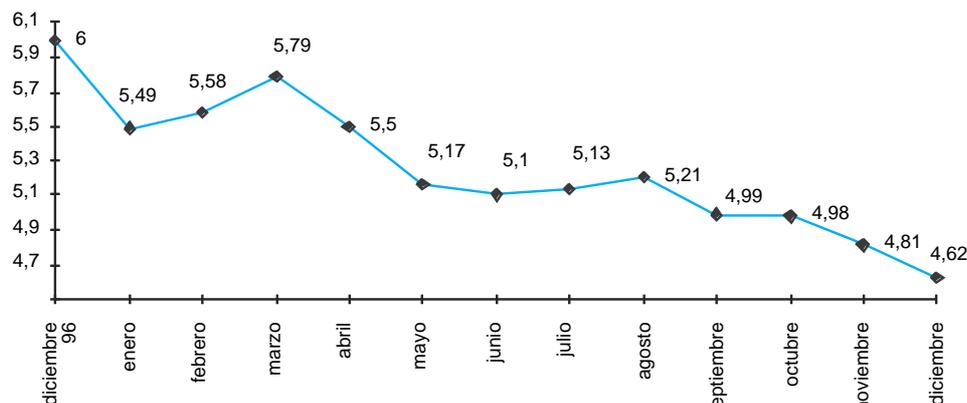
El mantenimiento del nivel de inflación bajo ha posibilitado, que los tipos de interés hayan seguido teniendo una evolución bajista por segundo año consecutivo, constituyendo dicho comportamiento uno de los puntales en el sistema financiero español. El descenso del precio oficial del dinero se ha cifrado en 1,5 puntos, puesto que dicho índice ha pasado del 6,25% en enero del 97 a 4,75% el pasado 15 de diciembre.

GRÁFICO 16
EVOLUCIÓN DE TIPOS DE LOS INTERÉS DEL MERCADO INTERBANCARIO A UN AÑO.
AÑOS 1991-1997



FUENTE: Boletín Estadístico del Banco de España.

GRÁFICO 17
EVOLUCIÓN DE TIPOS DE LOS INTERÉS DEL MERCADO INTERBANCARIO A UN AÑO.
AÑO 1997



FUENTE: Boletín Estadístico del Banco de España.

En esta dinámica bajista de tipos, los mercados financieros han tenido que adaptarse al nuevo entorno microeconómico que se ha visto además determinado por las siguientes características:

- Tránsito masivo de fondos desde los depósitos bancarios a los Fondos de Inversión, de manera que éstos últimos han aumentado sus recursos en torno al 50%.
- Estrechamiento de los márgenes ordinarios de las Entidades.
- Como consecuencia del punto anterior han seguido las políticas de ajuste de costes y mejoras de la productividad para seguir manteniendo unos márgenes de explotación acordes con el nivel de rentabilidad esperado por estas entidades.

Finalmente, se ha observado una mejora sustancial en el nivel de morosidad mantenido por todas las entidades, así como en la dotación de estos activos onerosos para los resultados finales.

NÚMERO DE OFICINAS

Durante 1997 han seguido siendo las cajas de ahorros las que han ampliado su red de oficinas en Aragón, sobre todo en la provincia de Zaragoza, mientras las cooperativas de crédito (por acuerdo entre las de Zaragoza), han disminuido su número. A nivel nacional también ha habido un incremento en la apertura de cajas (alrededor del 3,4%), ligeramente menor al de las cooperativas de crédito, con un 4,7% aproximadamente. Por lo que respecta a bancos, en ambos niveles ha habido cierre de oficinas aunque en mucha menor medida que durante el año anterior.

CUADRO 72

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE OFICINAS. ESPAÑA, ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑOS 1995-1997

	TOTAL			BANCOS			CAJAS DE AHORRO			COOPERATIVAS DE CRÉDITO		
	1997	1996	1995	1997	1996	1995	1997	1996	1995	1997	1996	1995
HUESCA	381	381	382	113	114	116	139	139	136	129	128	130
TERUEL	240	237	232	65	65	65	114	113	113	61	59	54
ZARAGOZA	1.012	1.003	998	346	348	354	451	434	421	215	221	223
ARAGÓN	1.633	1.621	1.612	524	527	535	704	686	670	405	408	407
ESPAÑA	37.634	37.079	36.251	17.530	17.674	17.842	16.636	16.094	15.214	3.468	3.311	3.195

FUENTE: Boletín Estadístico del Banco de España.

CUADRO 73

VARIACIÓN DEL NÚMERO DE OFICINAS. ESPAÑA, ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑOS 1994-1997

	TOTAL			BANCOS			CAJAS DE AHORRO			COOPERATIVAS DE CRÉDITO		
	1997-96	1996-95	1995-94	1997-96	1996-95	1995-94	1997-96	1996-95	1995-94	1997-96	1996-95	1995-94
HUESCA	0	-1	4	-1	-2	-2	0	3	6	1	-2	0
TERUEL	3	5	3	0	0	-2	1	0	0	2	5	5
ZARAGOZA	9	5	20	-2	-6	4	17	13	16	-6	-2	0
ARAGÓN	12	9	27	-3	-8	0	18	16	22	-3	1	5
ESPAÑA	555	828	660	-144	-168	285	542	880	334	157	116	41

FUENTE: Boletín Estadístico del Banco de España.

CUADRO 74

DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE OFICINAS POR ENTIDADES. ESPAÑA, ARAGÓN, PROVINCIAS. % RESPECTO AL TOTAL DE OFICINAS. AÑOS 1995-1997

	BANCOS			CAJAS DE AHORRO			COOPERATIVAS DE CRÉDITO		
	1997	1996	1995	1997	1996	1995	1997	1996	1995
HUESCA	29,66	29,92	30,37	36,48	36,48	35,60	33,86	33,60	34,03
TERUEL	27,08	27,43	28,02	47,50	47,68	48,71	25,42	24,89	23,28
ZARAGOZA	34,19	34,70	35,47	44,57	43,27	42,18	21,25	22,03	22,34
ARAGÓN	32,09	32,51	33,19	43,11	42,32	41,56	24,80	25,17	25,25
ESPAÑA	46,58	47,67	49,22	44,20	43,40	41,97	9,22	8,93	8,81

FUENTE: Boletín Estadístico del Banco de España.

ENTIDADES

En España, el beneficio conjunto en 1997 de los bancos y cajas de ahorro fue de 887.725 millones de pesetas, un 21,5% más que en 1996; los 120 bancos que operan ganaron 486.500 millones de pesetas en 1997, un 22,2% más que el año anterior. Este crecimiento ha sido motivado fundamentalmente por un incremento de un 20% en las comisiones netas percibidas, no por efecto de la subida de las mismas, sino más bien por el incremento tanto del volumen gestionado de fondos de inversión, como de las operaciones de valores. Por otro lado, hay que destacar un fuerte descenso de la morosidad (según la patronal bancaria, la cifra de morosos disminuyó un 29% en el año), acompañada de una reducción de las provisiones para insolvencias del 14,1%.

Las cincuenta cajas aportaron casi la mitad del resultado final con 401.225 millones, lo que supone un incremento del 20,6% sobre el ejercicio precedente, siendo las claves del mismo el aumento del volumen de negocio, especialmente en créditos, las comisiones y sobre todo, la caída de las provisiones para insolvencias, que descendieron un 18,86%.

En cuanto al subsector de las cooperativas de crédito (un total de 95 a nivel nacional), obtuvieron un beneficio neto de 55.221 millones de pesetas, que representa un 11,4% más que el año anterior, motivado sobre todo por el descenso de las provisiones para insolvencias, que cayeron hasta un 20,29%. Concretando a nivel de nuestra Comunidad:

CUADRO 75
COOPERATIVAS DE CRÉDITO EN ARAGÓN. AÑOS 1996 Y 1997. MILLONES DE PTA.

	Beneficio neto		Créditos		Débitos a clientes	
	1997	1996	1997	1996	1997	1996
Caja Rural de Huesca	1.117	982	41.886	34.758	64.944	63.008
Caja Rural de Teruel	350	324	23.328	20.337	26.825	26.161
Caja Rural de Zaragoza	527	457	38.916	34.424	52.103	50.137
Caja Rural del Jalón	916	815	48.495	42.596	68.291	66.775

FUENTE: Informes de las Cajas Rurales

RELACIÓN CON TERCEROS: CRÉDITOS Y DEPÓSITOS

Las cajas, que desde 1995, dominan a los bancos en depósitos, están ganando cada día más terreno a sus competidores en el otro frente de negocio: los créditos. En 1997 llevaron la delantera en 37 de las 50 provincias, aumentando su cartera crediticia un 17,8%, frente al 12% de los bancos. En los últimos diez años las cajas han ganado diez puntos de cuota en créditos, mientras tanto, los bancos han perdido ocho puntos. El análisis por autonomías refleja esta misma evolución: las cajas ganaron cuota en créditos en nueve de las diecisiete comunidades. Como vemos en la tabla Aragón, con 793.000 millones en créditos por parte de las cajas, frente a 560.000 millones por parte de los bancos, es la Comunidad con mayor cuota en cajas con un 52,9%.

En depósitos, predominaron las cajas en prácticamente todas las Comunidades y, al cierre de 1997, solo cinco Comunidades Autónomas escapaban a su posición dominante. Por lo que respecta a Aragón, situada la quinta en tanto por ciento de España, la situación era 1.186.000 millones en las cajas frente a 693.000 en los bancos, lo que representa una cuota del 56,8% frente al 33,2%.

CUADRO 76
DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LOS CRÉDITOS Y DEPÓSITOS A
EMPRESAS Y FAMILIAS ESPAÑOLAS DE BANCOS Y CAJAS DE AHORROS.
AÑO 1997. MILES DE MILLONES DE PTA.

	CRÉDITOS A EMPRESAS Y FAMILIAS ESPAÑOLAS					DEPÓSITOS DE EMPRESAS Y FAMILIAS ESPAÑOLAS				
	TOTAL	BANCOS		CAJAS DE AHORRO		TOTAL	BANCOS		CAJAS DE AHORRO	
		IMPORTE	% CUOTA	IMPORTE	% CUOTA		IMPORTE	% CUOTA	IMPORTE	% CUOTA
PAÍS VASCO	3.796	2.041	53,8	1.319	34,7	4.528	1.385	30,6	2.547	56,3
CATALUÑA	10.608	5.226	49,3	5.311	50,1	13.068	3.952	30,2	9.011	69
GALICIA	2.201	1231	55,9	962	43,7	3.261	1.596	48,9	1.646	50,5
ANDALUCÍA	6.250	3.023	48,4	2.594	41,5	6.007	2.110	35,1	3.072	51,1
ASTURIAS	1.179	632	53,6	485	41,1	1.524	828	54,3	584	38,3
CANTABRIA	547	274	50,1	269	49,2	771	387	50,2	381	49,4
LA RIOJA	351	165	47	176	50,1	417	176	42,2	231	55,4
MURCIA	1.208	556	46	584	48,3	1.171	346	29,5	739	63,1
VALENCIA	4.911	2.290	46,6	2.176	44,3	5.058	1.802	35,6	2.547	50,4
ARAGÓN	1.498	560	37,4	793	52,9	2.088	693	33,2	1.186	56,8
CASTILLA LA MANCHA	1.462	505	34,5	758	51,8	2.184	647	29,6	1.163	53,3
CANARIAS	1.512	957	63,3	501	33,1	1.391	716	51,5	618	44,4
NAVARRA	796	245	30,8	355	44,6	1.108	254	22,9	661	59,7
EXTREMADURA	704	349	49,6	317	45	1.120	490	43,8	581	51,9
BALEARES	1.253	695	55,5	548	43,7	1.217	513	42,2	694	57
MADRID	14.602	10.799	74	3.754	25,7	16.714	12.340	73,8	4.317	25,8
CASTILLA Y LEÓN	2.358	992	42,1	1.223	51,9	4.165	1.449	34,8	2.489	59,8
TOTAL	55.360	30.609	55,3	22.138	40,1	65.996	29.840	45,2	32.516	49,3

FUENTE: Elaboración propia con datos del Boletín Estadístico del Banco de España.

Tanto en España como en Aragón (cuyo porcentaje de participación en el total nacional ha disminuido del 2,88% en el 96, al 2,84% en el año 1997), el crecimiento económico y los tipos de interés han producido la reactivación del consumo, relanzando la demanda de crédito al sector privado, tras unos años de estancamiento. Tanto las familias como las empresas se han animado a endeudarse debido al abaratamiento del coste de los créditos.

A nivel nacional el incremento experimentado ha sido del 12,3%, incrementándose el crédito interno al sector privado a un ritmo de alrededor del 15%, en contraposición con el crédito concedido a las Administraciones Públicas que ha descendido en torno al 7%.

En Aragón la situación es diferente, pues si bien la demanda total y la concedida al sector privado ha aumentado, aunque no tanto como en España (pues hay diferencias de dos y cuatro puntos porcentuales, respectivamente), los créditos concedidos a la Administración se han incrementado en un porcentaje similar a la disminución observada en España.

Respecto a las entidades, tanto en España como en nuestra Comunidad las cajas superan a los bancos entorno a cinco puntos porcentuales. A nivel nacional destaca el incremento experimentado por las cooperativas de crédito que ronda el 20%.

CUADRO 77
DISTRIBUCIÓN CRÉDITOS POR ENTIDADES. ESPAÑA, ARAGÓN Y PROVINCIAS.
AÑO 1997. (MILES DE MILLONES DE PTA.)

	TOTAL			BANCOS			CAJAS DE AHORRO			COOPERATIVAS DE CRÉDITO		
	Total	Administrac. Públicas	Otros Sec. res.	Total	Administrac. Públicas	Otros Sec. res.	Total	Administrac. Públicas	Otros Sec. res.	Total	Administrac. Públicas	Otros Sec. res.
HUESCA	263	24	239	86	9	77	142	13	130	35	2	33
TERUEL	124	14	110	34	7	27	66	5	61	24	2	22
ZARAGOZA	1.348	199	1.149	547	91	456	707	104	603	94	4	90
ARAGÓN	1.735	237	1.498	667	107	560	915	122	794	153	8	145
ESPAÑA	61.146	5.787	55.360	33.975	3.366	30.609	24.513	2.335	22.178	2.659	86	2.573

FUENTE: Boletín Estadístico del Banco de España.

CUADRO 78
EVOLUCIÓN DE LOS CRÉDITOS POR ENTIDADES. ARAGÓN. AÑOS 1995-1997
(MILES DE MILLONES DE PTA.)

	TOTAL			BANCOS			CAJAS DE AHORRO			COOPERATIVAS DE CRÉDITO		
	Total	Administrac. Públicas	Otros Sec. res.	Total	Administrac. Públicas	Otros Sec. res.	Total	Administrac. Públicas	Otros Sec. res.	Total	Administrac. Públicas	Otros Sec. res.
1995	1.468	208	1.260	622	114	508	729	87	641	118	7	111
1996	1.570	219	1.351	621	102	519	812	109	703	137	8	130
1997	1.735	237	1.498	667	107	560	915	122	793	153	8	145
96/95 (%)	6,95	5,29	7,22	-0,16	-10,53	2,17	11,39	25,29	9,67	16,10	14,29	17,12
97/96 (%)	10,51	8,22	10,88	7,41	4,90	7,90	12,68	11,93	12,80	11,68	0,00	11,54

FUENTE: Boletín Estadístico del Banco de España.

Respecto a los depósitos la situación varía, pues mientras en España aumentan en torno al 4,6% dando tasas de crecimiento, tanto los depositados por la Administración (14%), como por el resto de sectores (4,35%), en Aragón éstos últimos descienden levemente, mientras que la Administración tiene depositado más del 80% de lo que tenía colocado a 31 de diciembre de 1996, con inclinación total de concertar con los bancos.

El porcentaje de participación en el total de depósitos nacional ha disminuido del 3,25%, que representaban en 1996, al 3,15% en 1997.

CUADRO 79
DISTRIBUCIÓN DE DEPÓSITOS POR ENTIDADES. ESPAÑA, ARAGÓN Y PROVINCIAS
AÑO 1997. (MILES DE MILLONES DE PTA.)

	ENTIDADES DE DEPÓSITO						BANCA		CAJAS		COOPERATIVAS	
	Total	Administrac. Públicas	Otros sectores residentes			Administrac. Públicas	Otros Sec. res.	Administrac. Públicas	Otros Sec. res.	Administrac. Públicas	Otros Sec. res.	
			Total	A la vista	De ahorro							A plazo
HUESCA	302	6	296	46	106	144	2	92	4	144	1	60
TERUEL	220	7	213	21	81	110	2	58	4	129	1	26
ZARAGOZA	1.635	56	1.579	274	368	937	29	544	25	912	2	123
ARAGÓN	2.157	69	2.088	341	555	1.191	33	694	33	1.185	4	209
ESPAÑA	68.434	2.438	65.996	13.646	13.652	38.699	1.545	29.840	821	32.516	72	3.641

FUENTE: Boletín Estadístico del Banco de España.

CUADRO 80
EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS POR ENTIDADES. ARAGÓN. AÑOS 1995-1997
(MILES DE MILLONES DE PTA.)

	TOTAL			BANCOS			CAJAS DE AHORRO			COOPERATIVAS DE CRÉDITO		
	Total	Administrac. Públicas	Otros Sectores residentes	Total	Administrac. Públicas	Otros Sectores residentes	Total	Administrac. Públicas	Otros Sectores residentes	Total	Administrac. Públicas	Otros Sectores residentes
1995	2.023	39	1.984	761	16	745	1.072	21	1.051	190	2	188
1996	2.128	37	2.090	755	12	742	1.166	22	1.144	207	3	204
1997	2.157	70	2.088	727	34	693	1.219	33	1.185	213	4	209
96/95 (%)	5,19	-5,13	5,34	-0,79	-25,00	-0,40	8,77	4,76	8,85	8,95	50,00	8,51
97/96 (%)	1,36	89,19	-0,10	-3,71	183,33	-6,60	4,55	50,00	3,67	2,42	0,00	2,45

FUENTE: Boletín Estadístico del Banco de España.

CUADRO 81
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS Y DEPÓSITOS POR ENTIDADES. ARAGÓN. AÑOS 1995-1997.
(% RESPECTO AL TOTAL)

	TOTAL			BANCOS			CAJAS DE AHORRO			COOPERATIVAS DE CRÉDITO		
	Total	Administrac. Públicas	Otros sectores residentes	Total	Administrac. Públicas	Otros sectores residentes	Total	Administrac. Públicas	Otros sectores residentes	Total	Administrac. Públicas	Otros sectores residentes
CRÉDITOS												
1995	100,00	100,00	100,00	42,37	54,81	40,32	49,66	41,83	50,87	8,04	3,37	8,81
1996	100,00	100,00	100,00	39,55	46,58	38,42	51,72	49,77	52,04	8,73	3,65	9,62
1997	100,00	100,00	100,00	38,44	45,15	37,38	52,74	51,48	52,94	8,82	3,38	9,68
DEPÓSITOS												
1995	100,00	100,00	100,00	37,62	41,03	37,55	52,99	53,85	52,97	9,39	5,13	9,48
1996	100,00	100,00	100,00	35,48	32,43	35,50	54,79	59,46	54,74	9,73	8,11	9,76
1997	100,00	100,00	100,00	33,70	48,57	33,19	56,51	47,14	56,80	9,83	4,29	10,01

FUENTE: Boletín Estadístico del Banco de España.

Por lo que respecta al “dinero de plástico” (tarjetas...) continúa ganando adeptos en España, así en 1997, los 32,8 millones de tarjetas de débito y crédito emitidas por bancos y cajas de ahorro generaron un negocio de 10,8 billones de pesetas, un 12,15% más que el año anterior. El crecimiento de este tipo de mercado viene propiciado por la reactivación del consumo, que se refleja en el aumento de gasto de las familias.

I.3.3.1.1. EL MERCADO HIPOTECARIO

La adquisición de un inmueble, y en especial la vivienda y su financiación mediante un préstamo hipotecario representan, sin duda, una de las decisiones más importantes a tomar y que tienen una gran repercusión en la economía familiar. Por lo dispuesto en la Ley del Mercado Hipotecario, las entidades suelen limitar el importe del préstamo a un 70% ó 80% del valor de tasación de la vivienda.

PRECIO DE LAS HIPOTECAS

La oferta de préstamos hipotecarios es hoy en día muy rica y variada, presentando características peculiares dada su finalidad. Así, además de la garantía personal, el inmueble queda afectado como garantía del pago del préstamo, haciendo posible que este tipo de préstamos tengan tipos de interés más baratos que otras modalidades con menor garantía. Por otro lado, dada la envergadura de la operación, tienen un plazo dilatado, desde cinco a quince, veinte o más años.

Podemos distinguir cuatro tipos básicos de préstamos: Interés fijo, interés variable, interés mixto y cuota fija.

En los concertados a tipo variable, se aplican unos índices de referencia que mensualmente elabora el Banco de España.

De los 6 tipos de referencia oficiales, tres de ellos se basan en el interés medio de los préstamos hipotecarios concedidos para adquisición de vivienda libre de las operaciones nuevas a más de tres años, por los colectivos de bancos, cajas de ahorro o el conjunto de entidades (son el Índice de bancos, el Índice de cajas, el tipo medio del conjunto de las entidades de crédito). Hasta enero de 1997, el conjunto de entidades incluía bancos, cajas y sociedades de crédito hipotecario, pero a partir de esta fecha, en que éstas últimas se transformaron en establecimientos financieros de crédito (EFC), el conjunto de entidades incluirá solo bancos y cajas.

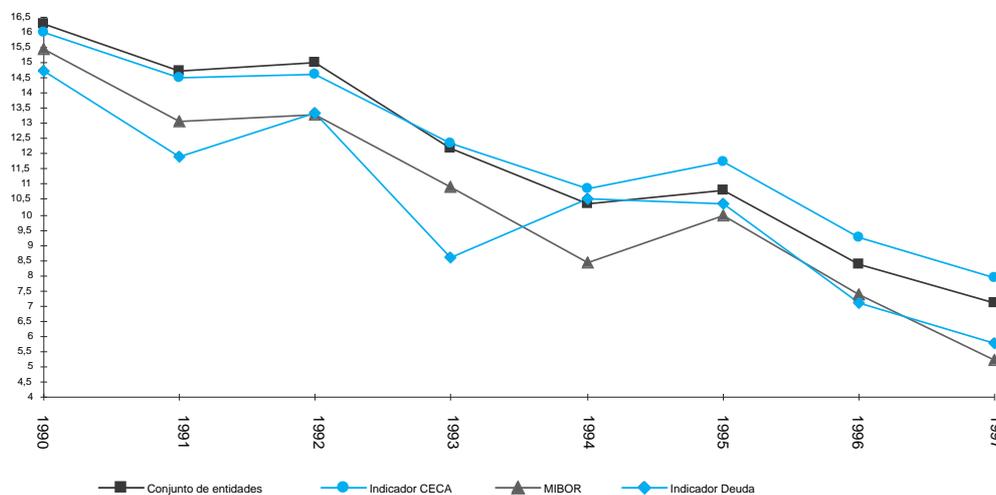
Uno de los otros tres índices restantes, refleja el rendimiento interno en el mercado de deuda pública en circulación de plazo entre 2 y 6 años; otro refleja la media del coste de los nuevos préstamos hipotecarios de 1 a 3 años de plazo y de los préstamos al consumo de las cajas de ahorro (Tipo CECA¹) y por último está el coste del mercado interbancario de una financiación a plazo de un año (MIBOR² a 1 año). Este último dejará de ser oficial el uno de enero de 1999 ya que, con la introducción del euro, no es probable que subsista durante mucho tiempo.

EVOLUCIÓN

En cuanto a la evolución reciente de estos índices desde 1990 hasta finales de 1997, observamos una brusca caída a partir de la segunda mitad de 1992, que se ha mantenido ininterrumpidamente, con alguna excepción en la segunda mitad de 1994 o primera de 1995. Esta evolución ha llevado a niveles comparables con los otros países de la Unión Europea.

La caída general de los tipos de interés, especialmente abrupta en los préstamos hipotecarios debido a que las entidades han hecho de ellos su principal instrumento de competencia, el convencimiento del público de que la misma se mantendría en años sucesivos hasta alcanzar la convergencia a este respecto establecida en el Tratado de Maastricht y el abaratamiento de los costes de escritura, registro y cancelación anticipada, que la Ley 2/1994 de 30 de marzo, sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios, estableció para las operaciones a tipo variable, indujeron un desplazamiento desde las operaciones a tipo fijo a las de tipo variable, teniendo como consecuencia, una mayor utilización de los tipos de referencia oficiales.

GRÁFICO 18
EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS ÍNDICES DE REFERENCIA DE PRECIOS DE LAS HIPOTECAS.
AÑOS 1990-1997

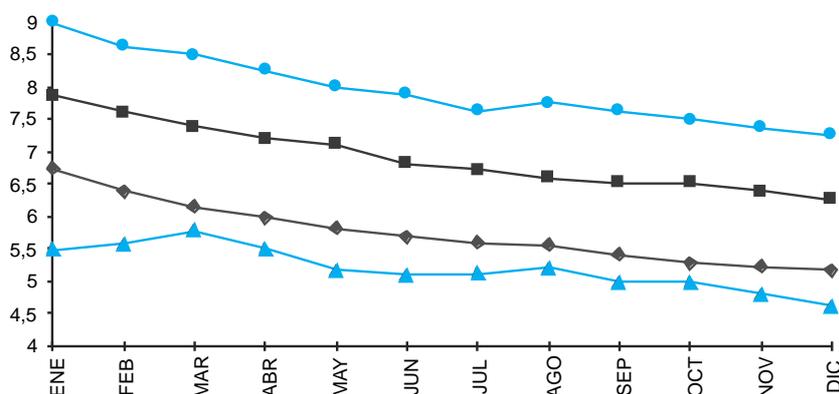


A lo largo del año 1997, si analizamos mes a mes su evolución, todos los índices de referencia han mantenido su tendencia decreciente, situándose el indicador MIBOR siempre por debajo de todos los demás, seguido por el indicador de deuda, el indicador del conjunto de entidades y por último el indicador de la CECA que se situó siempre por encima de todos los tipos aplicados. Observamos en la gráfica siguiente, que los índices de referencia en este año han seguido la tendencia casi de manera paralela entre sí, manteniendo el diferencial que existía a principio de año hasta finales del mismo, excepto para el caso del indicador MIBOR, ya que su tendencia decreciente ha sufrido oscilaciones que en algún momento lo han situado muy cerca del indicador de la deuda.

1 CECA: Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

2 MIBOR: Tipo de interés medio del dinero en el Mercado Interbancario de Madrid.

GRÁFICO 19
EVOLUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE REFERENCIA DE PRECIOS DE LAS HIPOTECAS. AÑO 1997



FUENTE: Elaboración propia con datos del Banco de España.

Los niveles a los que se situaban en diciembre de 1997 fueron:

CUADRO 82
TIPOS DE INTERÉS DE REFERENCIA DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS A DICIEMBRE DE 1997

Año 1997	Bancos	Cajas	Conjunto de entidades	CECA	MIBOR	Deuda
Diciembre	6,196	6,328	6,255	7,25	4,623	5,167

FUENTE: Boletín Estadístico del Banco de España.

Los tipos substitutivos para cada índice de referencia son en su mayoría los restantes tipos oficiales de referencia, aunque también se utilizan tipos no oficiales. Entre éstos, los más frecuentes, son las otras definiciones del MIBOR publicados en el Boletín Central de Anotaciones, y el tipo de los préstamos hipotecarios de las entidades que forman parte de la Junta Directiva de la Asociación Hipotecaria Española, publicado en el Boletín Estadístico del Banco de España. Además los préstamos referenciados al MIBOR oficial, incluyen el futuro EURIBOR¹ como referencia alternativa para un número relevante de operaciones.

DEMANDA DE HIPOTECAS

En España, el número de fincas hipotecadas durante 1997 se incrementó casi un 15% respecto al año anterior, siendo las fincas urbanas prácticamente las responsables del mismo. El porcentaje de rústicas y urbanas en el total de fincas hipotecadas, ha permanecido invariable en el periodo comprendido de 1996 a 1997, suponiendo las urbanas más del 95% del total.

En Aragón, el incremento del número de fincas hipotecadas en 1997 respecto al año anterior, fue ligeramente superior al sufrido en España, siendo también protagonistas del mismo las fincas urbanas, aunque con menor intensidad. Sin embargo, el porcentaje de participación en el total de los distintos tipos de fincas, ha variado del año 1996 al 1997, aumentando para el caso de las rústicas en detrimento de las urbanas.

¹ EURIBOR: Tipo de Oferta Interbancario a nivel europeo.

CUADRO 83
ANÁLISIS Y CRECIMIENTO AGREGADO DE LAS HIPOTECAS. ARAGÓN Y ESPAÑA.
AÑOS 1996-1997

	ESPAÑA			ARAGÓN			% TOTAL ARAGÓN/ TOTAL ESPAÑA
	URBANA	RÚSTICA	TOTAL	URBANA	RÚSTICA	TOTAL	
AÑO 1996							
NÚMERO	433.290	16.686	449.976	13.007	882	13.889	3,09
PARTICIPACIÓN (%)	96,29	3,71	100	93,65	6,35	100	
AÑO 1997							
NÚMERO	498.143	19.191	517.334	14.868	1.126	15.994	3,09
PARTICIPACIÓN (%)	96,29	3,71	100	92,96	7,04	100	
CRECIMIENTO							
ANUAL (97/96) (%)	14,41	0,56	14,97	13,40	1,76	15,16	

FUENTE: INE. Estadística de Hipotecas.

El número total de fincas hipotecadas en Aragón durante 1997, representa poco más del 3% de la misma variable a nivel nacional, cifra idéntica a la obtenida para el año 1996.

CUADRO 84
NÚMERO DE FINCAS URBANAS Y RÚSTICAS HIPOTECADAS. ESPAÑA Y ARAGÓN.
AÑOS 1996 Y 1997

AÑO	Nº Fincas Urbanas Hipotecadas			Nº Fincas Rústicas Hipotecadas		
	España	Aragón	%Aragón/España	España	Aragón	%Aragón/España
1996	433.290	13.007	3,00	16.686	882	5,29
1997	498.143	14.868	2,98	19.191	1.126	5,87
TASA CRECIMIENTO 97/96 (%)	14,97	14,31		15,01	27,66	

FUENTE: INE. Estadística de Hipotecas.

Si analizamos los incrementos de las fincas hipotecadas rústicas y urbanas por separado, y no de manera agregada, llegaremos a los siguientes resultados:

En España el incremento anual tanto de las fincas rústicas como de las urbanas fue prácticamente el mismo para ambas, situándose en torno al 15%. En Aragón sin embargo, han superado en más de 12 puntos porcentuales el número de las fincas rústicas hipotecadas con respecto a las urbanas.

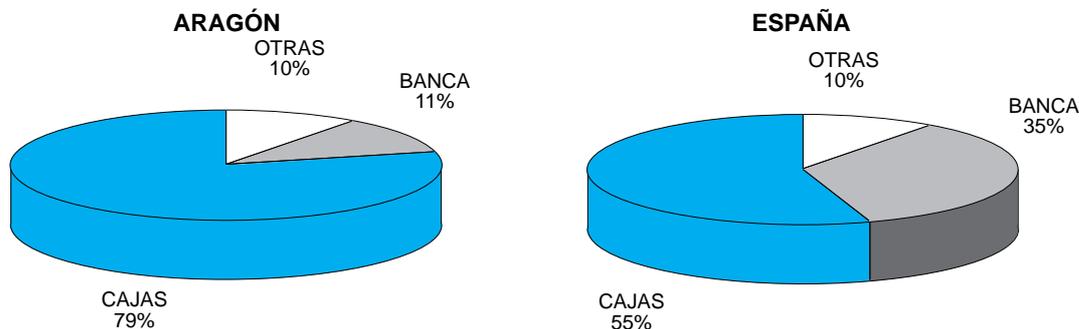
Comparando la situación de Aragón y España hay que señalar, que el crecimiento de las fincas urbanas respecto al año anterior, ha sido levemente inferior en Aragón, pero el de las fincas rústicas ha sido superior a la media española en más de 10 puntos porcentuales.

OFERTA DE HIPOTECAS

Diferenciamos las entidades financieras que conceden los préstamos hipotecarios, en tres tipos: banca oficial, cajas de ahorro y otras.

Respecto a las fincas rústicas hipotecadas durante 1997, hay que resaltar el fuerte predominio que las cajas de ahorro en Aragón tienen a la hora de conceder este tipo de hipotecas frente a la banca oficial, con un 79% y un 11%, respectivamente. Sin embargo en España, las cajas de ahorro aún siendo también las principales suministradoras de estas hipotecas, tienen un dominio no tan acentuado como en el caso aragonés ya que la banca oficial en España es superior en casi 15 puntos porcentuales.

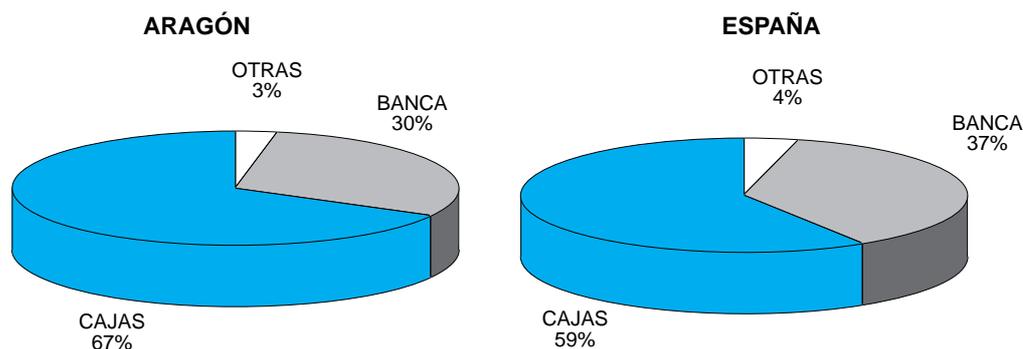
GRÁFICO 20
PARTICIPACIÓN POR TIPO DE ENTIDADES EN EL NÚMERO DE FINCAS RÚSTICAS HIPOTECADAS. AÑO 1997. ESPAÑA Y ARAGÓN



FUENTE: INE. Estadística de Hipotecas.

En cuanto a las fincas urbanas, al igual que en las rústicas, siguen predominado las cajas de ahorro a la hora de ofrecer este tipo de hipotecas tanto en España como en Aragón, siendo este predominio de 8 puntos porcentuales mayor en Aragón que en España debido fundamentalmente, a la mayor presencia de la banca oficial en este mercado en España.

GRÁFICO 21
PARTICIPACIÓN POR TIPO DE ENTIDADES EN EL NÚMERO DE FINCAS URBANAS HIPOTECADAS. AÑO 1997. ESPAÑA Y ARAGÓN



FUENTE: INE. Estadística de Hipotecas.

En conclusión, cabe señalar que en España las cajas de ahorro tienen una importante cuota del mercado de hipotecas, siendo superior a la banca oficial, que únicamente se acerca un poco más para el caso de las hipotecas urbanas, pero sin arrebatar el liderazgo de las cajas.

En Aragón, las cajas de ahorro siempre tienen una mayor cuota de mercado que en España.

I.3.3.2. LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS

El año 1997 ha sido un buen año para el turismo receptivo en España. Por tercer año consecutivo, la Balanza por cuenta corriente mostró un superávit creciente, siendo debido fundamentalmente a los excelentes resultados del sector turístico.

Un total de 64.552.529 personas visitaron España durante 1997, lo que supone un incremento del 6,4%, respecto al año anterior. Del total de visitantes, 43.402.690 corresponden a turistas y los 21.149.839 restantes a excursionistas, lo que supone aumentos del 7,1% y del 5,2% respectivamente, respecto a 1996.

En el ámbito regional, el turismo como actividad económica, ha sido escasamente tratado de forma homogénea, siendo determinadas variables poco estudiadas, como el gasto turístico diario, estructura interna regional del sector hostelero, la oferta y demanda extrahotelera.

OFERTA DE ALOJAMIENTO

Actualmente, el turismo es en nuestra Comunidad un sector en proceso de maduración. Se encuentra en una fase de crecimiento, llevándose a cabo una reestructuración del mismo, enfocado simultáneamente, a un aumento de oferta y a una mejora de calidad.

Según un estudio realizado por el Instituto de Estudios Turísticos (Ministerio de Economía y Hacienda) referente al turismo español a nivel regional, la oferta turística en cada una de las Comunidades Autónomas, se puede resumir:

CUADRO 85
OFERTA TURÍSTICA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. NÚMERO DE CAMAS EN 1997

COMUNIDAD AUTÓNOMA	TOTAL CAMAS		% CAMAS	
	HOTELERAS	EXTRAHOTELERAS*	HOTELERAS	EXTRAHOTELERAS
Andalucía	135.319	1.816.000	6,93	93,07
Aragón	24.364	251.000	8,85	91,15
Asturias	12.901	199.000	6,09	93,91
Baleares	260.247	544.000	32,36	67,64
Canarias	90.717	596.000	13,21	86,79
Cantabria	1.486	149.000	9,07	90,93
Castilla- La Mancha	15.731	558.000	2,74	97,26
Castilla y León	34.083	791.000	4,13	95,87
Cataluña	197.962	1.784.000	9,99	90,01
Extremadura	9.999	239.000	4,02	95,98
Galicia	38.458	643.000	5,64	94,36
Madrid	49.490	521.000	8,67	91,33
Murcia	10.965	400.000	2,67	97,33
Navarra	6.695	75.000	8,2	91,8
País Vasco	13.023	195.000	6,26	93,74
La Rioja	3.327	59.000	5,34	94,66
Valencia	78.210	2.219.000	3,4	96,6
España	982.977	11.039.000	8,28	91,72

FUENTE: Ministerio de Economía y Hacienda. Instituto de Estudios Turísticos.

* Estimación.

Dentro de los alojamientos hoteleros se encuentran: hoteles, apartahoteles, hostales, pensiones, fondas y casas de huéspedes. La oferta extrahotelera la componen: apartamentos, camping, refugios, albergues, viviendas de turismo rural y sobre todo segundas residencias.

Como vemos en el cuadro, el peso de la capacidad hotelera es mínimo en comparación con la extrahotelera en casi todas las comunidades españolas, representando ésta última para Aragón el 91,15% del total de oferta de camas.

Nuestra Comunidad no presenta una homogeneidad en cuanto a infraestructuras turísticas, y esto lo podemos comprobar haciendo un recuento provincial de los distintos establecimientos. La primera conclusión que podemos advertir es la fuerte concentración de los distintos tipos de establecimientos por zonas geográficas:

CUADRO 86
OFERTA TURÍSTICA. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR TIPOS. AÑO 1996.
ARAGÓN POR PROVINCIAS

PROVINCIAS	HOTELES, HOSTALES Y PENSIONES	VIVIENDAS DE TURISMO RURAL
ZARAGOZA	239	39
HUESCA	307	342
TERUEL	148	210
ZARAGOZA CAPITAL	140	0
RESTO PROVINCIA DE ZARAGOZA	99	39

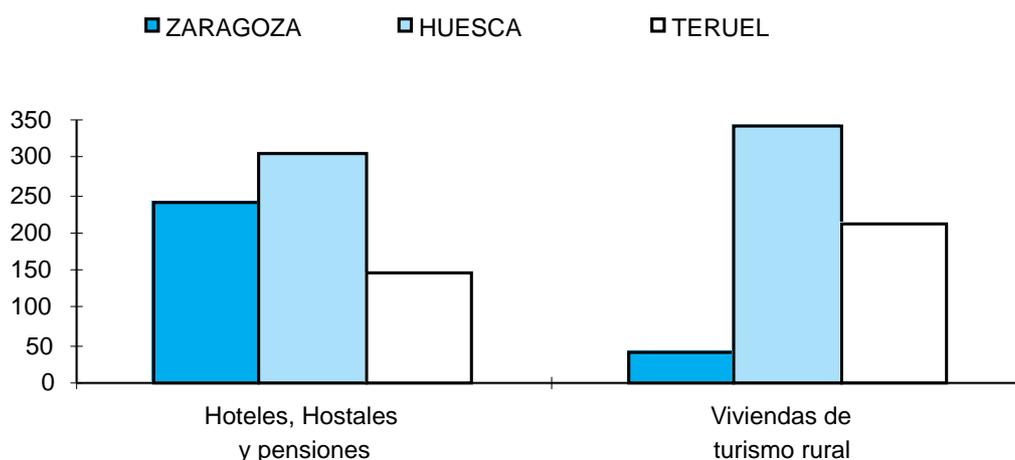
FUENTE: Guía de servicios turísticos de Aragón. DGA.

CUADRO 87
OFERTA TURÍSTICA. NÚMERO DE HABITACIONES. AÑO 1996. ARAGÓN Y PROVINCIAS

PROVINCIAS	HOTELES, HOSTALES Y PENSIONES	VIVIENDAS DE TURISMO RURAL
ZARAGOZA	6.714	94
HUESCA	6.863	976
TERUEL	2.508	556
ARAGÓN	16.085	1.626

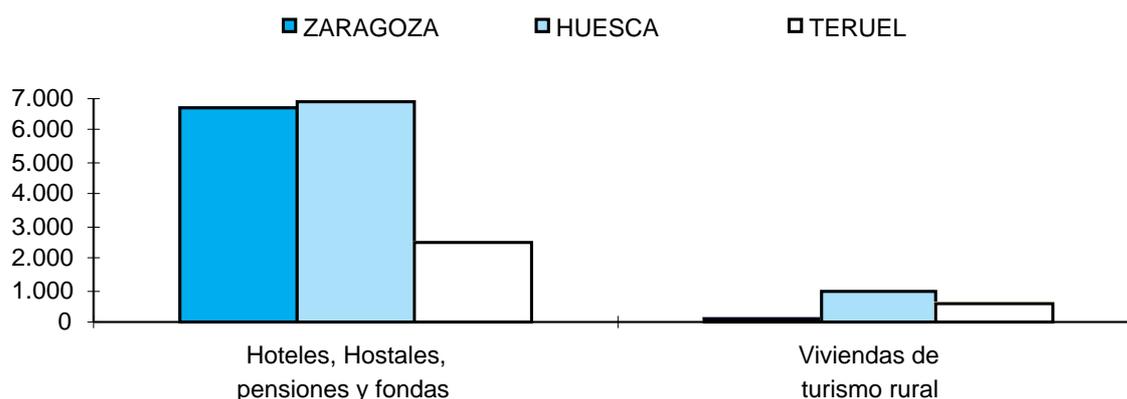
FUENTE: Guía de servicios turísticos de Aragón. DGA.

GRÁFICO 22
NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR PROVINCIAS. AÑO 1996



FUENTE: Guía de servicios turísticos de Aragón. DGA.

GRÁFICO 23
NÚMERO DE HABITACIONES POR PROVINCIAS. AÑO 1996



FUENTE: Guía de servicios turísticos de Aragón. DGA.

Aragón cuenta en torno a 25.000 plazas hoteleras, que suponen el 2,4% del total nacional, porcentaje de participación que desciende un punto si tomamos el número de pernотaciones habidas en 1997. Se producen, como valor medio 97,8 pernотaciones anuales por plaza hotelera existente, mientras que esta cifra se incrementa hasta 154,8 pernотaciones anuales por plaza en el conjunto de España. En consecuencia, contamos con una utilización de la oferta hotelera que se sitúa un 37% por debajo de la cifra nacional.

La oferta de alojamientos turísticos en Aragón se concentran en el Pirineo oscense, Zaragoza capital y Calatayud, observando un auge en las comarcas de Albarracín, Gúdar-Javalambre y Matarraña en lo que respecta a viviendas de turismo rural.

En cuanto a la distribución de los hoteles y hostales censados oficialmente en Aragón el 44% se encuentran en la provincia de Huesca (suponiendo un 42% del total de plazas hosteleras) y más concretamente en las comarcas de Jacetania, Alto Gállego, Sobrarbe y Ribagorza, comarcas turísticas por excelencia, el 34% en la provincia de Zaragoza (representando un 43% del total de plazas del sector), destacando en este caso la comarca de Zaragoza que ostenta el 20% del total de alojamientos de Aragón (fuerte concentración) y el 59% de la provincia, y el resto, el 21% en la provincia de Teruel (suponiendo un 15% del total de plazas en Aragón), provincia menos desarrollada turísticamente.

Por el lado de las viviendas de turismo rural, el 58% se concentran en la provincia de Huesca (con un 60% del total de plazas en Aragón) y fundamentalmente, en las comarcas de Ribagorza y Sobrarbe en igual proporción y suponiendo a nivel de provincia el 80% del total de su oferta. Le sigue la provincia de Teruel con un 36% de la oferta de establecimientos de Aragón (con un 34% de la oferta total de plazas en Aragón), desarrollándose más notoriamente en las comarcas de Albarracín, Gúdar-Javalambre y Matarraña. Y por último, la provincia de Zaragoza con un 7% del total de establecimientos, supone un 6% de las plazas aragonesas del sector, quedando de manifiesto que esta provincia presenta una menor oferta para este tipo de turismo.

Por último y en cuanto a la oferta de campings, la provincia de Huesca es líder indiscutible en cuanto a esta oferta se refiere. Abarca el 82% de la oferta total de establecimientos y el 82% de plazas de Aragón concentrada primordialmente en la comarca de Sobrarbe, seguidamente de Ribagorza y Jacetania. De esta forma, el otro 16% se reparte en iguales proporciones entre las provincias de Zaragoza y Teruel, siendo su reparto por plazas distinto, un 16% y 2% respectivamente, (lo que pone de manifiesto que los campings en Teruel son más bien pequeños) y destacando las comarcas de Calatayud y Gúdar-Javalambre, aunque lejos del desarrollo de este sector en el Pirineo oscense.

De estos datos y de la comparación de establecimientos y plazas por provincias podemos destacar, que el sector de la hostelería en la provincia de Huesca supone un mayor porcentaje en cuanto al total de establecimientos de Aragón, no pasa lo mismo si se observan las plazas hoteleras o capacidad de acogida, pues ésta se iguala a las ofertadas por la provincia de Zaragoza (la razón está en las dimensiones de los alojamientos, siendo mas pequeños y familiares tanto en la provincia de Huesca como en Teruel). Por otro lado, en el sector de campings lo más relevante es el dato aportado por la provincia de Teruel, que a pesar de contar con un 16% del total de establecimientos, ello supone tan solo, un 2% de la oferta de plazas totales.

Ya hemos comentado con anterioridad, la importancia que tienen en Aragón las segundas residencias como medio de alojamiento para el turista y para constatar este hecho, aportamos una tabla de distribución de viviendas por comarcas a 1991 y de ella obtenemos una serie de resultados interesantes.

CUADRO 88
DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS POR COMARCAS EN ARAGÓN. AÑO 1991

	Total	Principales (1ª)	Secundarias (2ª)	Desocupadas (3ª)	Otro tipo	Población	% 2ª/ Población	% 3ª/ Población	% 2ª/ Población	% 3ª/ Población
JACETANIA	16.103	5.079	9.662	1.304	58	16.007	190	60	8	
GÚDAR- JAVALAMBRE	9.818	3.006	5.054	1.731	27	8.082	168	63	21	
ALBARRACÍN	4.853	1.752	2.580	476	45	4.858	147	53	10	
MAESTRAZGO	2.388	932	1.196	260	0	2.718	128	44	10	
RIBAGORZA	8.349	3.790	3.457	1.072	30	11.915	91	29	9	
CUENCAS MINERAS	8.926	3.971	3.515	1.394	46	12.025	89	29	12	
CAMPO DE DAROCA	6.148	2.724	2.298	1.109	17	7.360	84	31	15	
ALTO GÁLLEGO	8.023	3.844	3.219	908	52	12.297	84	26	7	
MATARRAÑA	4.874	2.587	1.744	519	24	7.345	67	24	7	
CAMPO DE BELCHITE	4.333	2.327	1.530	468	8	6.147	66	25	8	
CALAMOCHA	11.283	5.712	3.409	2.143	19	15.640	60	22	14	
SOBRARBE	3.904	2.022	1.121	708	53	6.638	55	17	11	
CAMPO DE CARIÑENA	5.946	3.464	1.547	918	17	10.173	45	15	9	
CALATAYUD	25.379	14.616	6.495	4.151	117	41.954	44	15	10	
ARANDA	4.620	2.698	1.151	768	3	8.248	43	14	9	
CAMPO DE BORJA	7.925	4.887	2.022	996	20	14.632	41	14	7	
BAJO MARTÍN	5.450	3.135	1.229	1.084	2	8.484	39	14	13	
ANDORRA	5.807	3.719	1.433	640	15	11.807	39	12	5	
BAJO ARAGÓN	16.552	10.013	3.710	2.742	87	29.919	37	12	9	
JALÓN MEDIO	11.276	7.122	2.342	1.746	66	21.354	33	11	8	
SOMONTANO DEL MONCAYO	7.533	4.781	1.445	1.287	20	14.520	30	10	9	
TERUEL	21.971	13.784	4.118	3.779	290	42.802	30	10	9	
CINCO VILLAS	16.001	10.221	2.711	2.782	287	32.512	27	8	9	
HOYA DE HUESCA	27.808	18.679	4.952	4.102	75	58.887	27	8	7	
CASPE	7.918	5.072	1.223	1.570	53	14.920	24	8	11	
SOMONTANO DE BARBASTRO	11.026	7.376	1.768	1.834	48	23.105	24	8	8	
RIBERA BAJA DEL EBRO	4.545	3.162	668	673	42	9.305	21	7	7	
LA LITERA	8.935	6.256	1.309	1.366	4	19.477	21	7	7	
MONEGROS	9.291	6.348	1.179	1.758	6	20.234	19	6	9	
RIBERA ALTA DEL EBRO	9.807	6.987	1.223	1.565	32	21.622	18	6	7	
BAJO CINCA	9.004	6.887	991	1.106	20	22.666	14	4	5	
CINCA MEDIO	9.334	6.961	884	1.446	43	22.265	13	4	6	
ZARAGOZA	258.840	204.069	16.765	37.293	713	628.899	8	3	6	
	Total	Principales (1ª)	Secundarias (2ª)	Desocupadas (3ª)	Otro tipo	Población	% 2ª/ Población	% 3ª/ Población	% 2ª/ Población	% 3ª/ Población
PROV. ZARAGOZA	373.173	274.015	42.047	55.706	1.405	837.327	15	5	7	
PROV. HUESCA	108.875	65.357	27.915	15.224	379	207.810	43	13	7	
PROV. TERUEL	91.922	48.611	27.988	14.768	555	143.680	58	19	10	
ARAGÓN	573.970	387.983	97.950	85.698	2.339	1.188.817	25	8	7	

FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística.

A nivel provincial, Teruel es la que revela una mayor presencia de segundas residencias en términos relativos, y así el porcentaje de segundas residencias/primeras residencias se sitúa en el 58%, seguido de Huesca con el 43% y Zaragoza con el 15%.

A nivel comarcal, en Jacetania, Gúdar-Javalambre, Albarracín y Maestrazgo es mayor el número de segundas residencias que el de residencias habituales.

Si el porcentaje de segundas residencias en función de la población o bien de las residencias habituales es índice más o menos fiable de rasgo turístico de una zona, la comarca de Zaragoza es la que presenta las cifras más bajas, poniendo de manifiesto su carácter más de ciudad de negocios y congresos que turística, hecho que será estudiado en profundidad más adelante.

Para finalizar el apartado de oferta turística en Aragón, hemos de citar los refugios de montaña que cuentan actualmente con guardas, oferta que está adquiriendo con los años una mayor importancia y cuya demanda está experimentando una positiva evolución. En Aragón se dispone de una oferta de 8 refugios de montaña guardados, abiertos todo el año (excepto el refugio Ángel Orús y Renclusa) con una capacidad de 779 plazas. Los refugios de montaña gestionados por la Federación Aragonesa de Montañismo acogieron a 27.698 personas en 1997, siendo los vascos, catalanes, aragoneses y franceses los que más los utilizan. En 1998 el Gobierno aragonés se ha comprometido a culminar el Plan de Refugios, que supone una inversión de 225 millones de pesetas.

DEMANDA DE ALOJAMIENTO

Según el mismo estudio, y teniendo en cuenta que el mayor peso de las estancias o pernoctaciones tienen lugar en la oferta extrahotelera, es interesante establecer la comparación entre Aragón y el conjunto nacional, aun refiriéndonos a datos del ejercicio 1992:

CUADRO 89
CONSUMO DE ALOJAMIENTO. ESTANCIAS. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑO 1992. (EN MILES)

	ESTANCIAS	
	Hotelería	Extrahotelera (*)
ARAGÓN	2.134	25.088
ESPAÑA	131.531	1.102.873

FUENTE: Ministerio de Economía y Hacienda. Instituto de Estudios Turísticos. * Estimación.

CUADRO 90
VIAJEROS Y PERNOCTACIONES EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS
POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. AÑO 1997

COMUNIDAD AUTONOMA	Nº de viajeros	% s/total España	Nº Pernoctaciones	% s/total España	Estancia media
Andalucía	8.004.066	19,2	26.288.589	15,7	3,28
Aragón	1.259.898	3	2.574.915	1,5	2,04
Asturias	474.796	1,1	1.031.138	0,6	2,17
Baleares	4.923.472	11,8	44.242.955	26,5	8,99
Canarias	2.984.242	7,2	23.885.643	14,3	8
Cantabria	444.807	1,1	1.112.177	0,7	2,5
Castilla- La Mancha	1.202.755	2,9	1.830.506	1,1	1,52
Castilla y León	2.435.100	5,9	3.814.063	2,3	1,57
Cataluña	7.188.913	17,3	27.594.599	16,5	3,84
Com. Valencia	3.081.856	7,4	15.276.225	9,1	4,96
Extremadura	733.799	1,8	1.167.724	0,7	1,59
Galicia	1.710.403	4,1	3.814.023	2,3	2,23
Madrid	4.846.311	11,7	9.361.680	5,6	1,93
Murcia	561.049	1,3	2.011.209	1,2	3,58
Navarra	320.207	0,8	580.270	0,3	1,81
País Vasco	1.039.731	2,5	1.946.653	1,2	1,87
La Rioja	269.707	0,6	496.364	0,3	1,84
Ceuta y Melilla	116.354	0,3	232.171	0,1	2
TOTAL ESPAÑA	41.597.466	100	167.260.904	100	4,02

FUENTE: INE.

Así, centrándonos en lo referente a los establecimientos hoteleros, el número de viajeros que utilizaron alguno de los ubicados en Aragón ascendió en 1997 a casi 1.260.000, lo que representa el 3% del total de España, lo que sitúa a nuestra Comunidad en el noveno puesto por orden de importancia en cuanto a este tipo de variable. La distribución de estas cifras por provincias refleja ciertas disparidades, acaparando la provincia de Zaragoza más de la mitad del volumen total regional.

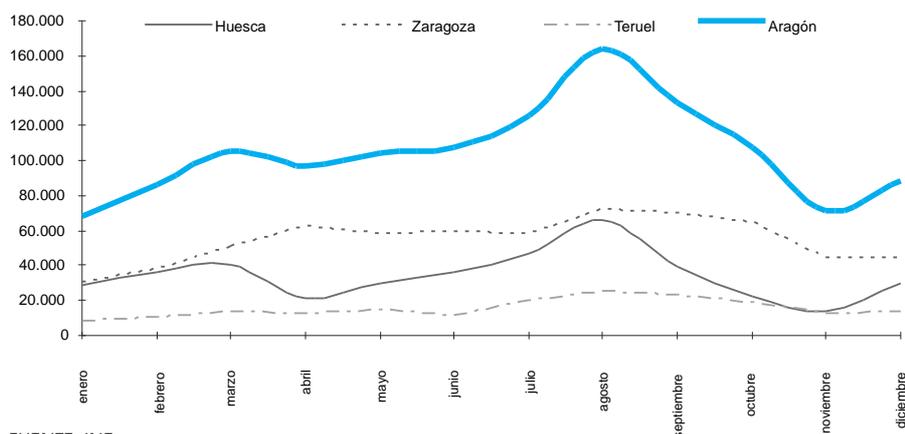
CUADRO 91
EVOLUCIÓN DEL Nº DE VIAJEROS* SEGÚN SU PROCEDENCIA. ESPAÑA, ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑOS 1995-1997

	AÑO 1995			AÑO 1996			AÑO 1997		
	Total	España (%)	Extranjero (%)	Total	España (%)	Extranjero (%)	Total	España (%)	Extranjero (%)
Huesca	365.514	90,31	9,69	400.555	90,69	9,31	411.339	89,80	10,20
Teruel	140.398	87,72	12,28	153.032	92,92	7,08	191.344	93,30	6,70
Zaragoza	647.278	85,34	14,66	622.231	84,71	15,29	657.215	86,10	13,90
ARAGÓN	1.153.190	87,74	12,26	1.172.818	87,81	12,19	1.259.898	88,40	11,60
ESPAÑA	37.349.131	63,19	36,81	38.731.400	56,10	43,90	41.597.500	56,00	44,00

FUENTE: INE.

* Número de viajeros que pernoctan en establecimientos hoteleros.

GRÁFICO 24
EVOLUCIÓN DEL Nº DE VIAJEROS POR MESES. AÑO 1997. ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS



FUENTE: INE.

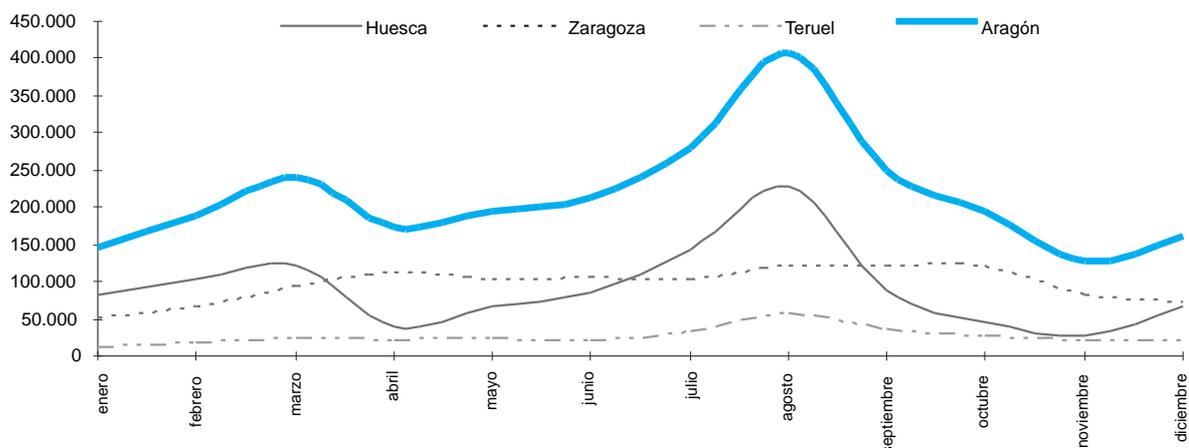
Respecto a las pernoctaciones, Aragón representa tan sólo el 1,5% del total español. Ello supone que la estancia media del visitante fue en 1997 de 2,04 en Aragón, mientras que el promedio en España es casi el doble: 4,02. El reparto por provincias varía significativamente, ya que asciende claramente el peso de Huesca, y desciende la aportación de Teruel y Zaragoza, lo que se refleja en el índice de estancia media por visitante, que va desde 2,67 noches en la provincia oscense, hasta 1,67 noches en la turolense, igualando ésta última cifra la capital zaragozana, confirmando este dato su carácter de ciudad de paso.

CUADRO 92
EVOLUCIÓN DEL Nº DE PERNOCTACIONES SEGÚN SU PROCEDENCIA. ESPAÑA, ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑOS 1995-1997

	AÑO 1995			AÑO 1996			AÑO 1997		
	Total	España (%)	Extranjero (%)	Total	España (%)	Extranjero (%)	Total	España (%)	Extranjero (%)
Huesca	971.131	93,77	6,23	1.013.396	92,16	7,84	1.096.925	91,35	8,65
Teruel	235.855	94,05	5,95	254.592	94,78	5,22	319.262	95,00	5,00
Zaragoza	1.181.127	86,70	13,30	1.106.837	87,00	13,00	1.158.728	88,28	11,72
ARAGÓN	2.388.383	90,30	9,70	2.374.8215	90,04	9,96	2.574.915	90,42	9,58
ESPAÑA	159.463.100	36,55	63,45	158.258.600	36,68	63,32	167.260.900	36,56	63,44

FUENTE: INE.

GRÁFICO 25
EVOLUCIÓN DEL Nº DE PERNOCTACIONES POR MESES. AÑO 1997. ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS



FUENTE: INE.

CUADRO 93
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE VARIACIÓN ANUAL (%) DEL NÚMERO DE VIAJEROS* Y PERNOCTACIONES SEGUN SU PROCEDENCIA. ARAGÓN. AÑOS 1994-1997

AÑOS	VIAJEROS			PERNOCTACIONES		
	Espanoles	Extranjeros	Total	Espanoles	Extranjeros	Total
1994	6,92	0,38	6,17	4,93	-2,24	4,29
1995	7,86	25,5	9,75	6,22	37,16	8,82
1996	2,47	0,62	2,25	2,81	-2,46	2,25
1997	7,5	2,74	6,92	8,85	2,84	8,24

FUENTE: INE.

* Que pernoctan en establecimientos hoteleros.

Las pernoctaciones en hoteles han aumentado en más de un 8%, por encima de la tasa experimentada en el conjunto nacional. Esto refleja por tanto, que turísticamente hablando Aragón se encuentra actualmente en fase de expansión. Según podemos observar en el cuadro anterior la especialidad del turismo en esta Comunidad es el turismo nacional, que tanto en términos de viajeros, como de pernoctaciones ha ascendido varios puntos a lo largo de 1997. No obstante, una característica fundamental en este sector, y concretamente en Aragón es su estacionalidad, lo cual suele llevar consigo la baja calidad de los establecimientos, dada la dificultad de soportar las cargas fijas anuales. Destaca con diferencia el mes de agosto en las provincias de Huesca y Teruel.

CUADRO 94
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE VARIACIÓN ANUAL (%) DEL NÚMERO DE VIAJEROS* Y PERNOCTACIONES SEGUN SU PROCEDENCIA. ARAGÓN POR PROVINCIAS. AÑOS 1994-1997

HUESCA						
AÑOS	VIAJEROS			PERNOCTACIONES		
	Espanoles	Extranjeros	Total	Espanoles	Extranjeros	Total
1994	3,69	0,62	3,43	1,78	8,77	2,23
1995	26,21	49,37	28,14	20,75	42,77	22,28
1996	8,95	3,44	8,42	10,29	6	9,94
1997	1,01	12,7	2,09	6,42	18,53	7,37

FUENTE: INE.

* Que pernoctan en establecimientos hoteleros.

TERUEL						
AÑOS	VIAJEROS			PERNOCTACIONES		
	Españoles	Extranjeros	Total	Españoles	Extranjeros	Total
1994	-9,8	3,53	-8,88	-9	-5,16	-8,77
1995	11,81	-4,32	10,44	6,94	-0,83	6,47
1996	12,22	-1,81	11,19	9,59	-4,77	8,78
1997	22,96	27,22	23,24	27,58	28,62	27,64

FUENTE: INE.

ZARAGOZA						
AÑOS	VIAJEROS			PERNOCTACIONES		
	Españoles	Extranjeros	Total	Españoles	Extranjeros	Total
1994	12,98	-0,12	11,19	10,5	-6,33	8,6
1995	-1,75	22,2	1,19	-3,71	38,92	0,45
1996	-3,82	-0,19	-3,28	-4,97	-6,33	-5,16
1997	7,73	-3,78	5,97	6,58	-7,83	4,66

FUENTE: INE.

GRADO DE OCUPACIÓN

El grado de ocupación en Huesca, a diferencia de las otras dos provincias, da su mínima en noviembre y no en enero, ya que a principios de año dicha provincia se encuentra en plena campaña de esquí. También debemos matizar que el elevado descenso que encontramos en el mes de abril es debido al cambio de mes de las vacaciones de Semana Santa, ya que en 1996 fueron en abril y en 1997 en marzo, siendo este mes junto a los dos del verano, los de máxima ocupación.

Respecto a la provincia de Teruel, ha visto disminuir bastante su ocupación durante los fines de semana sobre todo el mes de enero, su máxima ocupación es durante el mes de agosto.

En Zaragoza ha aumentado casi nueve puntos respecto al año anterior, aunque debemos matizar que dicho incremento se debe a los días laborales, puesto que dicha variable es negativa cuando hablamos de fines de semana, sobre todo en Zaragoza capital, dándose las máximas en los meses de septiembre y octubre y la mínima, con diferencia, en el mes de enero.

CUADRO 95 EVOLUCIÓN DEL GRADO DE OCUPACIÓN POR PLAZAS* (%) Y VARIACIÓN ANUAL (%) ESPAÑA, ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑOS 1994-1997

	HUESCA		TERUEL		ZARAGOZA		ARAGÓN		ESPAÑA	
	Grado Ocupación	Variación Anual								
1994	30,84	3,42	24,65	-8,27	38,11	5,46	34	3,47	57	8,5
1995	31,5	2,12	26,09	5,86	38,16	0,14	34	1,21	58,3	2,4
1996	30,94	-1,77	24,45	-6,29	36,68	-3,89	33	-3,87	57,5	-1,4
1997	31,08	0,45	25,22	3,14	39,95	8,91	34	3,47	59,3	3,3

FUENTE: INE.

* Que ocupan establecimientos hoteleros.

ESTANCIA MEDIA

En cuanto a la estancia media de los viajeros en las distintas provincias, destacamos la tendencia al alza en Huesca y Teruel, puesto que en la primera de las ciudades tan solo ha disminuido durante el mes de abril de 1996, debido al cambio de fechas de Semana Santa, y respecto a Teruel aunque ha disminuido en los meses de verano, ha aumentado en mayor proporción la estancia durante los meses de invierno. Sin embargo en Zaragoza aunque en pequeña proporción, sigue la tendencia negativa de los últimos años.

CUADRO 96
EVOLUCIÓN DE LA ESTANCIA MEDIA DE VIAJEROS* Y VARIACIÓN ANUAL (%)
ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑOS 1994-1997

	HUESCA		TERUEL		ZARAGOZA		ARAGÓN	
	Estancia (días)	Variación anual (%)						
1994	2,5	-1,9	1,66	-0,7	1,83	-2,74	2,02	-2,14
1995	2,41	-3,61	1,61	-3,35	1,81	-0,91	2,01	-0,49
1996	2,43	0,97	1,56	-2,8	1,78	-1,7	2	-0,37
1997	2,5	3,12	1,64	4,64	1,76	-1,45	2,02	0,79

FUENTE: INE.

* Que ocupan establecimientos hoteleros.

TURISMO URBANO

En Zaragoza capital, se han puesto en marcha diversas campañas turísticas que intentan crear un conjunto atractivo desde la dispersión de las ofertas, ya que la ciudad carece de un elemento característico como es la playa o la montaña: *Zaragoza, ciudad de compras; Zaragoza, ciudad receptiva; Zaragoza, ciudad de peregrinación; Zaragoza, ciudad de congresos; Zaragoza, ciudad de goce.*

En 1997 tuvieron lugar en Zaragoza 63 grandes congresos, un 8% más que el año anterior. El 26% de ellos fueron de carácter internacional, lo que significó un aumento del 6% respecto a 1996. A ellos hay que añadir 160 eventos en forma de convenciones y jornadas y más de 500 reuniones de trabajo de grupos con menos de 50 personas. Las estimaciones hablan de 60.000 participantes entre todos los tipos de encuentros, con un impacto económico de unos 4.000 millones de pesetas.

Por otro lado, entre las distintas actividades que se están llevando a cabo encaminadas a mejorar la atención a los visitantes, este año ha sido novedad la puesta en funcionamiento del llamado "Bus Turístico", siendo casi 30.000 personas las que han participado en el recorrido del mismo. Así mismo, la presencia en la calle de Informadores Turísticos durante Semana Santa, verano y Fiestas del Pilar, junto a la Oficina de Turismo ha hecho aumentar en un 54% el total de consultas recibidas en el mismo periodo del año anterior.

TURISMO RURAL

El turismo rural ha experimentado un importante incremento en los últimos años y presenta un notable potencial de crecimiento. Según los expertos esta evolución se debe, en gran medida, al apoyo prestado por las políticas europeas y las Comunidades Autónomas. De hecho, más del sesenta por ciento de estos establecimientos se han abierto con subvenciones, procedentes en su mayoría de los programas Leader. Las inversiones por explotación alcanzan por término medio los doce millones de pesetas, con una subvención media de tres millones. En los tres últimos años el número de establecimientos ha crecido a un ritmo del sesenta por ciento.

La DGA ha elaborado una normativa que ordenará el funcionamiento de las viviendas de Turismo Rural, una modalidad de alojamiento que tiende a expandirse. Así mismo, el Gobierno aragonés prepara un decreto para regular el funcionamiento de los campings y que incidirá sobre todo, en sus garantías de seguridad.

DEPORTE BLANCO

Con siete estaciones abiertas, Aragón ofrece un abanico de posibilidades para los amantes del deporte blanco. El esfuerzo inversor del conjunto de las estaciones aragonesas para el año 1997 asciende a 2.225 millones de pesetas.

Según Nieve de Aragón, S.A., esta temporada alrededor de 1.500.000 esquiadores han hecho uso de nuestros centros invernales. Cifra récord, que supone un crecimiento del 25% sobre la temporada anterior y del 11% sobre el anterior récord de la temporada 95/96.

CUADRO 97
EVOLUCIÓN AFLUENCIA ESQUIADORES EN ARAGÓN. AÑOS 1990-1998

TEMPORADA	90/91	91/92	92/93	93/94	94/95	95/96	96/97	97/98
ESQUIADORES	957.049	1.014.324	944.760	1.077.735	1.059.968	1.350.000	1.199.642	1.500.000

Aragón ha sido escenario durante las dos últimas temporadas de una inversión global de 6.060 millones de pesetas destinados a instalaciones de nieve, que se han traducido en la instalación de 21 nuevos remontes, con lo que alcanza una capacidad global de 91.082 esquiadores/ hora; en la ampliación de 30 kilómetros esquiabiles de pistas y la mejora de los sistemas de innivación artificial hasta llegar a un total de 614 cañones instalados. Las nuevas pistas están situadas a gran altitud, habiéndose elevado la altitud media de las estaciones y por ello, la cantidad y la calidad de la nieve. En resumen se ha incrementado substancialmente la calidad y competitividad de la nieve de Aragón, así como el conflicto sobre la sostenibilidad y el impacto de tales prácticas.

La procedencia de los esquiadores como viene siendo habitual en los últimos años, ha sido principalmente de País Vasco, Cataluña, Aragón, Castilla-León y Navarra, experimentando un crecimiento notable Madrid/zona centro y Comunidad Valenciana y como mercados significativos a tener en cuenta, Portugal, Gran Bretaña, Bélgica y Holanda.

I.3.3.3. EL SECTOR DEL COMERCIO

COMERCIO INTERIOR. INTRODUCCIÓN

Esta importante rama de la economía que representa más de 28.000 empresas, y más de 60.000 personas ocupadas en Aragón en el año 1997, tiene una importancia capital en la articulación económica, social y urbana del territorio. Actualmente, está sometida a un largo, lento, pero incesante proceso de reestructuración.

La adaptación a nuevas formas de distribución comercial a largo plazo y la modificación de estructuras, se perciben en una creciente concentración de empresas y grupos de distribución, desaparición del pequeño comercio, redistribución territorial del mismo, etc., fenómenos todos ellos que nos resultan cercanos.

La eficacia en la estructura empresarial, en la distribución comercial, la superación de estructuras diminutas y poco tecnificadas, y las garantías de competencia y estabilidad para los ciudadanos, son objeto del marco normativo vigente.

Debemos contemplar los hechos que ocurren en el sector en este ámbito general a todos los países occidentales, a pesar de que en numerosas ocasiones sea cuestionado por sus representantes empresariales.

Efectivamente, se observa una permanente preocupación de los representantes del comercio tradicional ante el hecho de la implantación de grandes superficies e hipermercados, la concentración financiera y de cuotas de mercado en determinados grupos o cadenas, los peligros de la desertización comercial de los centros urbanos tradicionales, la permanente pérdida de empleo, etc...

En este marco debemos situar las noticias que han ocurrido en Aragón, en el ejercicio pasado y anteriores:

La desaparición de GAY como empresa de distribución propia, el aterrizaje de SYP, la adquisición de Galerías Preciados por El Corte Inglés, FAU, etc., la macización de la red de hipermercados según el equipamiento comercial previsto reglamentariamente para Aragón, constituyen, entre otros los hitos más relevantes.

Entre las buenas noticias podemos destacar los impulsos a la formación de grandes estructuras de comercialización de la industria alimentaria aragonesa (vino), una cierta expansión de ferias, así como un buen ejercicio empresarial, en general, en 1997, como consecuencia de la expansión de la función de consumo privado.

Probablemente, no sea una buena noticia observar al sector empresarial, ante los importantes retos que tiene planteados, además de los citados y entre otros la implantación efectiva del Euro, actuar de forma errática y dividida.

EL COMERCIO INTERIOR EN LA UNIÓN EUROPEA

El comercio constituye una importante actividad tanto por el papel económico como social que juega. La heterogeneidad que presenta la actividad comercial, dificulta la disponibilidad de información accesible y de datos analíticos.

Si comparamos la información de Aragón, España y la Unión Europea, observamos su menor importancia relativa.

CUADRO 98
EL COMERCIO EN LA ECONOMÍA EUROPEA. AÑO 1991

	% PIB (Pm)	% Empleo Total	% N° Total de Empresas (*)	Puntos de Venta por 1.000 Habitantes	% Volumen de Negocio
Bélgica	15,2	16,3	20,3	14,1	3,2
Dinamarca	12,3	12,1	19,4	10	1,5
Alemania	10,5	14,8	28	8,5	26,5
Grecia	11,2	12,3	40	18,4	1,2
Francia	12,6	14,3	27,6	9,7	16
Irlanda	8,7	13,5	30	9	0,7
Italia	15,5	17,3	34	17,1	14,1
Luxemburgo	13,9	15,7	28	11,6	0,2
Países Bajos	12,8	17,9	26,7	8	4,3
Austria	13	14,9	30,5	6,9	2,3
Portugal	17,1	14,4	29,8	19,2	1,6
Finlandia	8,9	13,5	24,4	7,9	1,1
Suecia	12	17,7	23,7	8,5	2,4
Reino Unido	11,5	16,5	27,3	8,1	17,4
España	15,4	16	33,3	13,4	7,4
UE 15	12,7	15,6	29,4	11,3	100
ARAGÓN	11,6	12,9	33,9	15,9	

FUENTE: Eurostat, TIOA, DIRCE, Censo Comercial.

* Comercio mayorista y minorista, datos de 1987-1994.

En 1997, a diferencia de 1996, la bonanza económica ha generado confianza entre la población, lo cual ha hecho aumentar la demanda de productos y servicios en todos los sectores. Según el INE el consumo privado nacional ha crecido un 3,1% en 1997, mientras que la misma variable en 1996 fue tan sólo del 1,9%. El incremento de la renta media familiar, el aumento del nivel de ocupación y la bajada de los tipos de interés, sobre todo de los créditos hipotecarios, ha provocado que las familias tengan más fondos para destinar a bienes de consumo.

CUADRO 99
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE NOMINAL DE VENTAS DEL COMERCIO AL POR MENOR (AÑOS 1995-1997) Y TASAS DE VARIACIÓN EN UN AÑO POR TIPO DE ARTÍCULOS. AÑOS 1996 Y 1997 (BASE 1994)

	ÍNDICES DE VENTAS			TASAS DE VARIACIÓN EN UN AÑO		
	1995	1996	1997		1996	1997
General	103,29	105,43	108,8	General	2,18	3,04
Alimentación	104,29	103,92	104,63	Alimentación	-0,04	0,58
Equipo personal	100,76	102,8	107,95	Equipo personal	2,15	4,71
Equipo del hogar	103,81	107,52	111,75	Equipo del hogar	3,64	3,86
Otros bienes de consumo	102,84	110,11	117,54	Otros bienes de consumo	6,63	6,96

FUENTE: INE (Medias anuales).

EMPRESAS Y LOCALES COMERCIALES EN ESPAÑA Y ARAGÓN

Tanto en España como en Aragón, aproximadamente una tercera parte del total de empresas existentes, se dedican a actividades comerciales, siendo el porcentaje de participación de nuestra Comunidad en el total nacional alrededor del 3%.

CUADRO 100
NÚMERO DE EMPRESAS COMERCIALES. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑO 1997

Número de Empresas	España	Aragón	Aragón/España %
Dedicadas a todas las actividades(1)	2.438.830	74.808	3,07
Dedicadas a actividades de comercio ¹⁵ (2)	806.204	23.423	2,91
% (2) / (1)	33,06	31,31	

FUENTE: DIRCE 1997

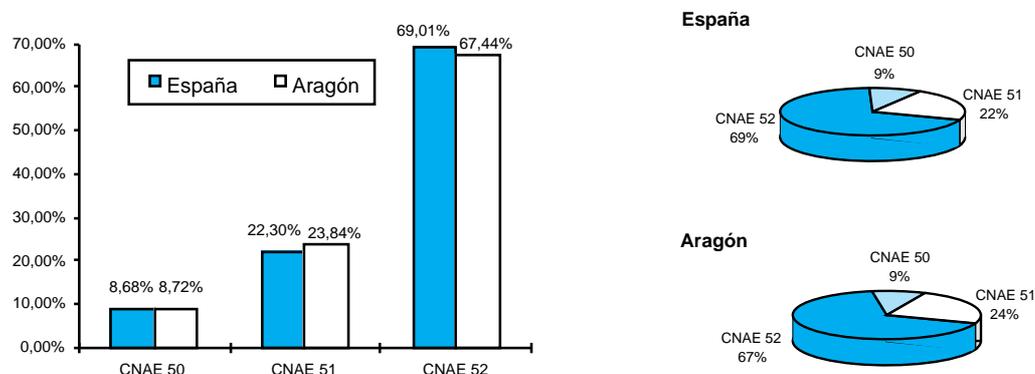
CUADRO 101
NÚMERO DE EMPRESAS SEGÚN SU ACTIVIDAD COMERCIAL.
ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑO 1997

Actividades del comercio	Descripción de la actividad	España	% Participación de cada grupo en el total España	Aragón	% Participación de cada grupo en el total Aragón	% Participación Aragón /España
CNAE 50	Venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores; venta al por menor de combustible para vehículos de motor	69.997	8,68	2.043	8,72	2,92
CNAE 51	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	179.813	22,30	5.584	23,84	3,11
CNAE 52	Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos	556.394	69,01	15.796	67,44	2,84
Total empresas Comercio:		806.204	100	23.423	100	

FUENTE: DIRCE 1997.

En Aragón el número de empresas que se dedican al comercio al por menor supone más de las tres quintas partes del total de empresas comerciales, cifra apenas inferior a la que se da en España. Respecto al comercio al por mayor, la cifra queda reducida a una quinta parte. Por último, el número de empresas que se dedican a las actividades que se incluyen en la clasificación 50 de la CNAE, (venta y mantenimiento de vehículos y combustibles) supone menos de la décima parte del total de empresas comerciales.

GRÁFICO 26
PARTICIPACIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS CON ACTIVIDADES CNAE 50, 51, 52 EN EL COMERCIO. ESPAÑA Y ARAGÓN. AÑO 1997



FUENTE: DIRCE 1997.

15 Al referirnos a las actividades de comercio nos referiremos a las actividades que la Clasificación CNAE, agrupa en los grupos 50, 51 y 52.

Considerando el número de locales, los porcentajes tan sólo varían respecto a las empresas en alguna décima.

CUADRO 102
NÚMERO DE LOCALES COMERCIALES. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑO 1997

Número de Locales	España	Aragón	Aragón/España %
Dedicadas a todas las actividades (1)	2.764.782	86.461	3,13
Dedicadas a actividades de comercio (2)	954.672	28.359	2,97
% (2) / (1)	34,53	32,80	

FUENTE: DIRCE 1997.

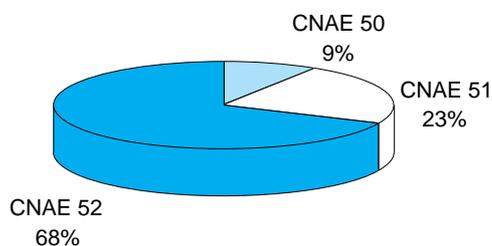
CUADRO 103
NÚMERO DE LOCALES SEGÚN SU ACTIVIDAD COMERCIAL. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑO 1997

Actividades del comercio	España	% Participación de cada grupo en el total España	Aragón	% Participación de cada grupo en el total Aragón	% Participación Aragón /España
CNAE 50	81.817	8,57	2.470	8,71	3,02
CNAE 51	205.645	21,54	6.421	22,64	3,12
CNAE 52	667.210	69,89	19.468	68,65	2,92
Total Locales comercio	954.672	100	28.359	100	

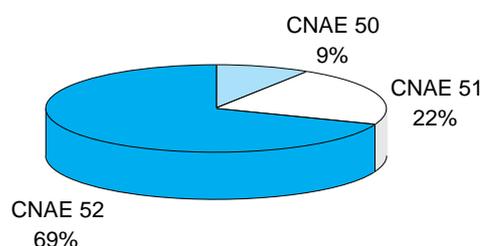
FUENTE: DIRCE 1997.

GRÁFICO 27
PARTICIPACIÓN DEL NÚMERO DE LOCALES CON ACTIVIDADES CNAE 50, 51, 52 EN EL COMERCIO. ESPAÑA Y ARAGÓN. AÑO 1997

Aragón



España



FUENTE: DIRCE 1997.

CUADRO 104
LOCALES COMERCIALES SEGÚN ESTRATO DE ASALARIADOS POR ACTIVIDAD PRINCIPAL EN ZARAGOZA, HUESCA Y TERUEL. AÑO 1997

HUESCA

CNAE Concepto	Total	Número asalariados							
		0	(1-2)	(3-5)	(6-9)	(10-19)	(20-49)	(50-99)	>100
50 Venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor	572	210	207	87	37	27	4	-	-
51 Comercio al por mayor	945	390	292	138	82	34	9	-	-
52 Comercio al por menor	3.574	2.108	1.101	265	71	23	4	1	1
TOTAL	5.091	2.708	1.600	490	190	84	17	1	1

FUENTE: DIRCE 1997.

TERUEL

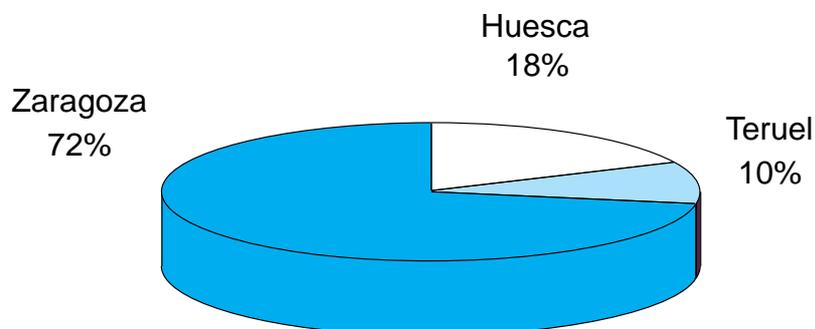
CNAE Concepto	Número asalariados								
	Total	0	(1-2)	(3-5)	(6-9)	(10-19)	(20-49)	(50-99)	>100
50 Venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor	351	123	139	54	22	11	2	-	-
51 Comercio al por mayor	436	187	127	60	38	17	7	-	-
52 Comercio al por menor	2.180	1.432	582	119	35	8	2	2	-
TOTAL	2.967	1.742	848	233	95	36	11	2	0

ZARAGOZA

CNAE Concepto	Número asalariados								
	Total	0	(1-2)	(3-5)	(6-9)	(10-19)	(20-49)	(50-99)	>100
50 Venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor	1.547	525	536	261	117	70	30	7	1
51 Comercio al por mayor	5.040	2.350	1.296	682	391	221	80	13	7
52 Comercio al por menor	13.714	7.948	4.131	1.097	286	167	49	25	11
TOTAL	20.301	10.823	5.963	2.040	794	458	159	45	19

FUENTE: DIRCE 1997 (INE).

GRÁFICO 28
DISTRIBUCIÓN DE LOCALES COMERCIALES POR PROVINCIAS EN ARAGÓN. AÑO 1997



Las diferencias entre las tres provincias aragonesas son evidentes, destacando la provincia de Zaragoza dado su tamaño.

COMERCIO MINORISTA

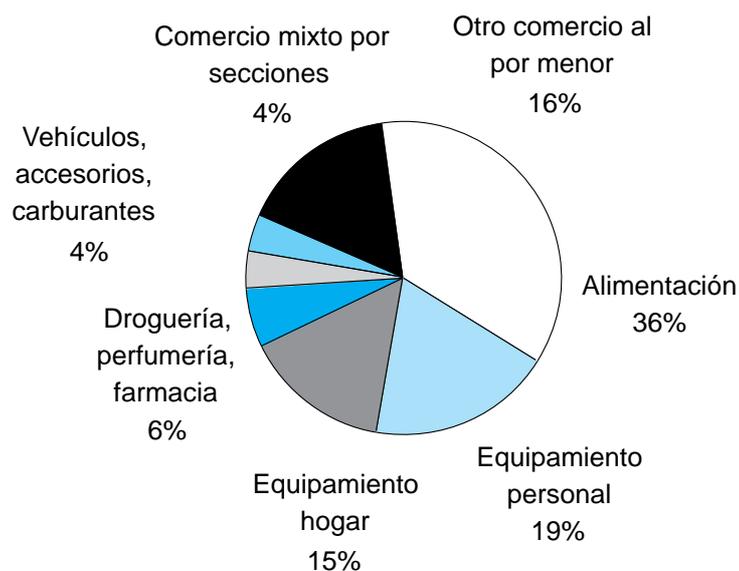
Según el *Informe de la distribución comercial en España en 1997* realizado por la Secretaría de Estado de Comercio, el número de establecimientos ha descendido una media de un 1,6% en los dos últimos años, principalmente en la zona noroeste de España. Este descenso ha causado una leve caída en las ventas, cuya cifra asciende a 16 billones de pesetas, facturando el comercio minorista un 0,9% menos que en el año anterior.

CUADRO 105
Nº DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Nº ESTABLECIMIENTOS	% SOBRE EL TOTAL EN ESPAÑA	RATIO DOTACIÓN COMERCIAL ¹⁶
Cataluña	109.104	18,2	17,5
Andalucía	91.199	15,2	12,47
Madrid	87.875	14,7	16,97
Comunidad Valenciana	63.787	10,7	15,82
Castilla y León	35.205	5,9	13,61
Galicia	35.101	5,9	12,42
País Vasco	34.316	5,7	16,11
Castilla-La Mancha	23.362	3,9	13,49
Canarias	20.780	3,5	12,73
Extremadura	16.802	2,8	15,26
Baleares	14.784	2,5	18,77
Murcia	14.647	2,4	13,19
Asturias	11.359	1,9	10,17
Navarra	7.993	1,3	14,91
Cantabria	6.600	1,1	12,18
La Rioja	4.051	0,7	15,11
Ceuta y Melilla	1.909	0,3	13,83
Aragón	19.567	3,3	16,22
Total	578.874	96,7	14,78

FUENTE: Dirección General de Comercio Interior 1997.

GRÁFICO 29
NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR GRUPOS DE ACTIVIDAD.
ESPAÑA. AÑO 1997



FUENTE: Dirección General de Comercio Interior 1997.

¹⁶ Ratio de dotación comercial: Número de establecimientos minoristas por cada mil habitantes.

EVOLUCIÓN FORMAS COMERCIALES

Hipermercados

En estos momentos la fórmula del hipermercado se encuentra al final de la fase de crecimiento de su ciclo de vida.

CUADRO 106
EVOLUCIÓN DEL Nº DE HIPERMERCADOS EN ESPAÑA Y SUPERFICIE DE VENTA.
EVOLUCIÓN AÑOS 1992-1997

	1992	1993	1994	1995	1996	ENERO 97	OCTUBRE 97
Nº establecimientos	130	157	185	204	223	236	248
Apertura año	20	27	28	19	19	15	12
Superficie total venta (m ²)	973.302	1.174.480	1.394.564	1.556.877	1.725.255	1.836.467	1.929.555
Nº medio empleados	280	278	43	302	307	290	270

FUENTE: Distribución Actualidad nº 253, octubre 1997.

CUADRO 107
NÚMERO DE HIPERMERCADOS EN ARAGÓN Y SUPERFICIE DE VENTA. AÑO 1997

NÚMERO ESTABLECIMIENTOS		SUPERFICIE TOTAL (M ²)	SUPERFICIE MEDIA (M ²)
Oct. 1996	Oct. 1997		
3	5	58.138	11.627

FUENTE: Distribución Actualidad nº 253, octubre 1997.

Este estancamiento se debe a la existencia de un mayor número de competidores de otros formatos comerciales que se han implantado con fuerza en el mercado español, así como por las restricciones administrativas para su implantación y reducción de horarios comerciales.

Los hipermercados españoles han elegido tres vías básicas de contraataque: comprar cadenas de supermercados para diversificar sus inversiones, crear un tipo de hipermercado muy próximo a las ciudades o incluso urbano, y reactivar el concepto de tienda dando cabida en el hiper a nuevos negocios en los que todavía existe poca competencia, así la tipología de productos comercializados está experimentando una clara reorientación hacia productos distintos a la alimentación, como droguería y limpieza, textil, bazar, bricolaje, jardín, etc.

Eroski y Continente son dos grupos que han apostado por las dos primeras vías. El primero se ha convertido en los últimos meses en el líder del supermercado en España, tras haber comprado las cadenas de supermercados Vegonsa, Mercat y Unide. Mercat posee en Aragón la cadena SYP, antigua Dagesa. En los próximos cinco años prevé abrir 300 nuevos establecimientos, la mayoría pequeños supermercados.

Por su parte Continente ha comprado los 115 establecimientos de Simago y mantiene su intención de abrir 10 hipermercados en los próximos tres años. Alcampo también se ha introducido en los supermercados, tras haber adquirido Sabeco.

La estrategia de Pryca es radicalmente distinta. Pretende revitalizar el hiper integrando en él productos y servicios en los que la falta de competencia mantiene amplios márgenes. Así, prevé introducir dentro del hiper productos farmacéuticos, agencias de seguros y viajes, electrónica... o grandes áreas gestionadas por marcas importantes en productos no alimentarios.

Centros comerciales

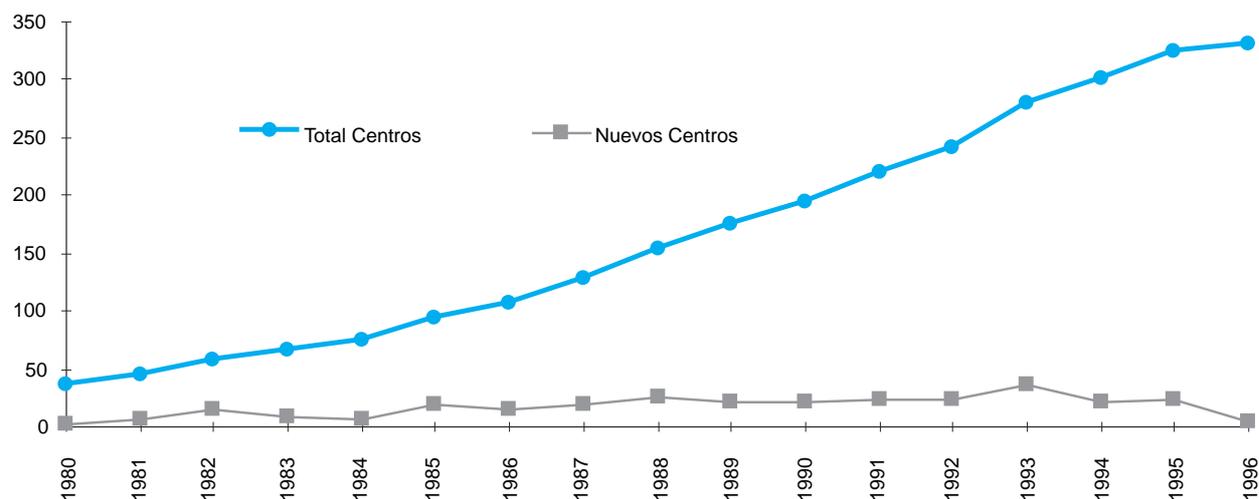
Actualmente, es bastante frecuente que entorno a un hipermercado o gran supermercado se sitúen gran número de pequeños establecimientos configurando un centro comercial, o una galería comercial si el número de establecimientos es menor.

CUADRO 108
DISTRIBUCIÓN DE CENTROS COMERCIALES. ESPAÑA POR CC.AA. ABRIL 1996

COMUNIDAD	NÚMERO	%	SUPERFICIE BRUTA		LOCALES	%
			ALQUILABLE	%		
Andalucía	46	13,9	685.147	16	2.489	13,5
Asturias	7	2,1	116.090	2,7	483	2,6
Baleares	8	2,4	108.701	2,5	352	1,9
Canarias	22	6,7	294.020	6,9	1.843	10
Cantabria	6	1,8	76.979	1,8	420	2,3
Castilla-La Mancha	12	3,6	94.652	2,2	446	2,4
Castilla y León	17	5,2	167.678	3,9	586	3,2
Cataluña	39	11,8	527.370	12,3	2.346	12,7
Extremadura	5	1,5	65.839	1,5	153	0,8
Galicia	18	5,5	169.352	4	698	3,8
Madrid	92	27,9	1.045.900	24,4	5.695	30,8
Murcia	9	2,7	110.374	2,6	425	2,3
Navarra	2	0,6	18.440	0,4	47	0,3
País Vasco	10	3	151.787	3,5	484	2,6
La Rioja	1	0,3	13.022	0,3	20	0,1
Valencia	29	8,8	525.290	12,3	1.439	7,8
Aragón	7	2,1	113.179	2,6	565	3,1
TOTAL	323	100	4.170.641	100	17.926	100

FUENTE: Asociación Española de Centros Comerciales (1996).

GRÁFICO 30
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CENTROS COMERCIALES EN ESPAÑA HASTA ABRIL DE 1996



Según vemos en la tabla anterior, nuestra Comunidad destaca por su escasa implantación respecto al resto del país, en cuanto a centros comerciales se refiere, lo cual induce a pensar que puede convertirse junto a Navarra, La Rioja, Extremadura y Asturias en focos de atracción preferente para este fenómeno comercial. Prueba de ella es la apertura de dos centros a lo largo de 1997, teniendo uno de ellos tal relevancia que casi se ha llegado a duplicar en dos años la superficie bruta alquilable existente.

Otro dato destacable es el notable desequilibrio existente en cuanto a la distribución geográfica de este tipo de centros en Aragón, puesto que de los nueve centros abiertos en esta Comunidad tan sólo el de Coso Real no se encuentra localizado en los alrededores de Zaragoza. Además este centro situado en Huesca representa únicamente el 5% de la superficie bruta alquilable existente en la Comunidad.

CUADRO 109
PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LOS CENTROS COMERCIALES ARAGONESES

	TIPO	UBICACIÓN	AÑO DE APERTURA	NÚMERO TIENDAS	SUPERFICIE BRUTA ALQUILABLE (m ²)	ESTABLECIMIENTOS LOCOMOTORA
HUESCA						
<i>COSO REAL</i>	GRANDE	SEMIURBANO	1993	59	11.461	Maxi Eroski
ZARAGOZA						
<i>ALCAMPO UTEBO</i>	FUNDAMENTADO EN HIPERMERCADO	PERIFÉRICO	1981	27	21.244	Alcampo Toys «R» Us, Leroy Merlin, Norauto
<i>ALCAMPO ZARAGOZA</i>	FUNDAMENTADO EN HIPERMERCADO	PERIFÉRICO	1997	29	7.565	Alcampo
<i>INDEPENDENCIA</i>	PEQUEÑO	URBANO	1983	111	3.600	Multicines Aragón, Moda, Restauración
<i>PRYCA ZARAGOZA</i>	FUNDAMENTADO EN HIPERMERCADO	URBANO	1990	31	17.056	Pryca, AKY bricolaje, Muebles
<i>AUGUSTA</i>	REGIONAL	URBANO	1995	130	50.800	Continente, Multicines Augusta, Kiabi, C&A, Zara, Feu Vert, Cortefiel, Miró
<i>LOS PORCHES DEL AUDIORAMA</i>	PEQUEÑO	URBANO	1995	30	9.234	Sabeco, Multicines Renoir, Audiorama, Auditorio
<i>LAS TORRES</i>	PEQUEÑO	URBANO	1994	37	5.600	BHS
<i>GRANCASA</i>	REGIONAL	URBANO	1997	170	78.188	Hipercor, El Corte Inglés, Multicines Warner Lusomundo, Marks & Spencer, Miró, Zara, Decathlon, Bricocasa, Autocentro

FUENTE: Servicio de Estudios de IberCaja.

Como vemos, el modelo de centro comercial de origen francés que tiene como foco de atracción principal a una gran superficie de alimentación y cuenta con una serie de pequeños establecimientos especializados, va a ir dejando paso, de forma paulatina, a un modelo anglosajón donde las actividades culturales y el ocio empiezan a jugar un papel más relevante, ya que ofrecen amplias zonas de restauración y entretenimiento.

Es evidente el desequilibrio en el equipamiento comercial existente entre las distintas zonas de nuestra Comunidad. Destaca la notable importancia de la ciudad de Zaragoza como foco de atracción principal del gasto evadido, tanto en lo referente a la adquisición de artículos de compra frecuente como a artículos de compra ocasional.

En cuanto a los bienes ocasionales, tanto las zonas de Ribagorza, Somontano, La Litera, el Serrablo, Tarazona, Cariñena, Calatayud, Andorra-Alcorisa, Teruel y sobre todo Huesca y alrededores tienen carencia de grandes almacenes, calles comerciales y más concretamente, boutiques de confección. Por ello, aparte de los flujos de gastos orientados hacia Zaragoza, hay zonas como el Sur de Aragón y La Litera, el Bajo Cinca o Ribagorza en Huesca que destinan sus gastos hacia Valencia y Lérida respectivamente.

Tomemos el caso de Zaragoza, pues por su tamaño encontramos un mercado donde en pocos años han crecido las áreas comerciales que obligan a concebir el comercio con nuevas formas de hacer. Así, dicha ciudad posee en la actualidad importantes centros comerciales: Alcampo, Pryca, Augusta, Grancasa; grandes almacenes: El Corte Inglés, MegaCor-Tiendas el Corte Inglés, Galerías Primero; galerías comerciales: Centro Independencia, Los Porches, Sanclemente, Sagasta; zonas comerciales: Alfonso-Don Jaime, Delicias, Cádiz, Zurita-Isaac Peral, San José, San Ignacio de Loyola-León XIII-Damas, Gran Vía. Fuera de éstos existen puntos de venta diseminados y dispersos que aproximan el producto hasta el domicilio del ciudadano.

Supermercados

Según el *Informe de la distribución comercial en España en 1997* destaca el dinamismo de los supermercados, con un crecimiento anual de un 4,5% en el número de establecimientos hasta situarse en 3.941, con un volumen de ventas de 517.440 millones de pesetas, debido al desarrollo de los autoservicios descuento y a la marcada tendencia sucursalista empresarial.

CUADRO 110
EVOLUCIÓN DEL N° DE SUPERMERCADOS EN ESPAÑA. AÑOS 1994-1997

	1994	1995	1996	1997
Nº establecimientos	3.238	3.462	3.630	3.941
Superficie total venta (m ²)	2.570.980	2.755.000	2.888.656	3.198.865
Superficie media venta	794	796	809	812

FUENTE: Guía de Supermercados de DA. 1992-1997.

CUADRO 111
EVOLUCIÓN DEL N° DE SUPERMERCADOS EN ARAGÓN. AÑOS 1996 Y 1997

	1996	1997	(%)VARIACIÓN 96/97
Nº establecimientos	109	127	16,51
Superficie total venta (m ²)	102.873	110.258	7,18
Superficie media venta	944	868	-8,05

FUENTE: Distribución Actualidad nº 249, mayo 1997.

Tiendas de descuento

Las tiendas de descuento en España han sobrepasado la barrera de las 2.000, en el marco de un crecimiento imparable y el auge de las fórmulas comerciales que ofrecen proximidad y precio competitivo.

Según datos publicados por Distribución Actualidad, el número de "discounts", tiendas que permiten ofrecer precios hasta un 30% por debajo de la media, ha superado las 2.000, de las que más de 700 fueron abiertas entre 1995 y 1996. El líder absoluto es Día, del grupo Promodés con 1.726 tiendas, seguida a distancia por la cadena alemana Lidl con 110, Tengelmán-Plus Superdescuento con 33, Zero con 31, y Rewe-Penny Market con 20.

MARCO NORMATIVO EN ARAGÓN

Aragón, como el resto de las comunidades, vive la problemática que ha creado la proliferación de grandes superficies.

Las continuas discrepancias entre los comercios tradicionales y las grandes superficies han dado como resultado que al igual que en otros países, las autoridades legislativas han intervenido para regular la posible apertura de nuevos establecimientos de determinadas dimensiones. De esta forma se han desarrollado diversos planes de equipamiento comercial en las diferentes Comunidades Autónomas que tratan de controlar el desarrollo racional del comercio. Así, en junio de 1998, la DGA debe revisar el *Plan General para el Equipamiento Comercial de Aragón* aprobado por Decreto 124/94 de 7 de junio. La polémica existente se ha extendido también al tema de los horarios comerciales. En concreto, los mayores problemas han surgido respecto a las posibles aperturas en domingos y festivos. Los pequeños y medianos empresarios argumentan que la apertura dominical incrementa los costes un 7%, habiéndose trasladado entre un 20% y un 30% del consumo a los días festivos, otro ejemplo sería la apertura de tiendas 24 horas.

El Estatuto de Aragón atribuyó a esta Comunidad la competencia de desarrollo legislativo y ejecución en materia de comercio interior, la cual fue ampliada por la Ley Orgánica 5/96 de 30 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica 8/82 de 10 de agosto, que atribuyó a Aragón competencia exclusiva sobre comercio interior, pudiendo comenzar a ejercerse a partir del 20 de enero de 1997. A lo largo del año, hubo una Proposición no de Ley 5/97, de 22 de enero, sobre una moratoria en la creación de nuevas grandes superficies comerciales en Aragón, la Orden de 4 de junio de 1997, por la que se regulan las fechas de inicio y fin de las temporadas de rebajas y la Orden de 10 de diciembre de 1997, por la que se determina el calendario de apertura en domingos y festivos para 1998.

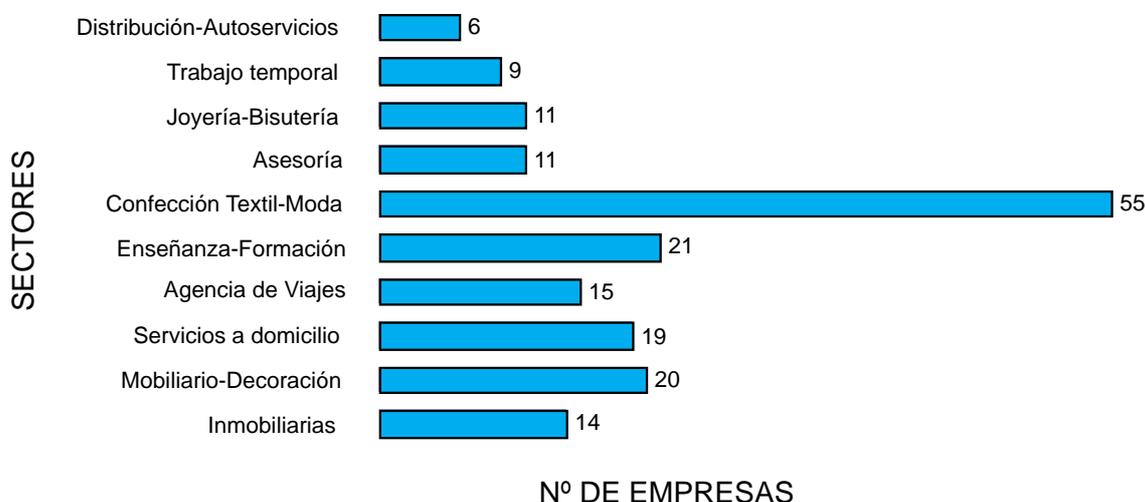
El año 1998 puede significar el inicio de un programa de acción comercial integral contando con la simultaneidad de la revisión del Plan anteriormente descrito, junto con la solicitud de las Cortes de Aragón del estudio pormenorizado del impacto territorial, social, económico y comercial producido por la implantación en Aragón de grandes superficies comerciales, así como el Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza, actualmente en avance.

FRANQUICIAS

Hoy en día, el comercio tiende a la concentración, asociacionismo e internacionalización. Consecuencia de ello, es por ejemplo, la asociación de comerciantes independientes con grandes empresas integradas, mediante diversas modalidades de contrato, tales como la franquicia.

En la actualidad tanto en Aragón como en el resto de España, un subsector en pleno auge es el sistema de franquicia, siendo nuestra Comunidad una de las más dinámicas. Este sistema registra un "boom" sin precedentes, teniendo una perspectiva de futuro totalmente optimista, como demuestra, según los datos de la Asociación de Franquiciadores de Aragón (AFA) que el ritmo de expansión de la franquicia en Aragón se traduzca en la apertura de unas 140 tiendas por año, o que solamente 5 de las más de 25 empresas aragonesas que están franquiciando en la actualidad iniciaron su cadena de establecimientos antes de 1991, sumándose otras diez a la lista de franquiciadores entre este año y 1999.

GRÁFICO 31
RADIOGRAFÍA DEL SUBSECTOR DE FRANQUICIAS EN ESPAÑA
NÚMERO EMPRESAS POR SECTORES. AÑO 1997



FUENTE: Barbadillo y Tormo.

Como vemos en el gráfico, es la rama de confección la que tiene un mayor número de empresas, no obstante son las Inmobiliarias, Mobiliario-Decoración y Servicios a domicilio quienes en primer, segundo y tercer lugar han experimentado mayor incremento respecto al año 1996, con porcentajes del 75%, 53,8% y 46,1%, respectivamente.

CUADRO 112
Nº DE EMPRESAS POR CC.AA. AÑO 1997. INCREMENTO 96/97

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Nº EMPRESAS	INCREMENTO 1996/1997 (%)
Andalucía	29	5,04
Aragón	225	3,83
Asturias	9	1,56
Baleares	8	1,40
Canarias	4	0,70
Cantabria	4	0,70
Castilla y León	17	2,95
Cataluña	184	32
Extremadura	1	0,17
Galicia	8	1,39
Madrid	212	36,87
Murcia	3	0,52
Navarra	6	1,04
País Vasco	20	3,48
Valencia	43	7,48
EUROPA	5	0,87

FUENTE: Barbadillo y Tormo.

I.4.- EL SECTOR PÚBLICO EN ARAGÓN

I.4.1.-EL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO

I.4.1.1.- LOS GASTOS PÚBLICOS

EL PRESUPUESTO INICIAL

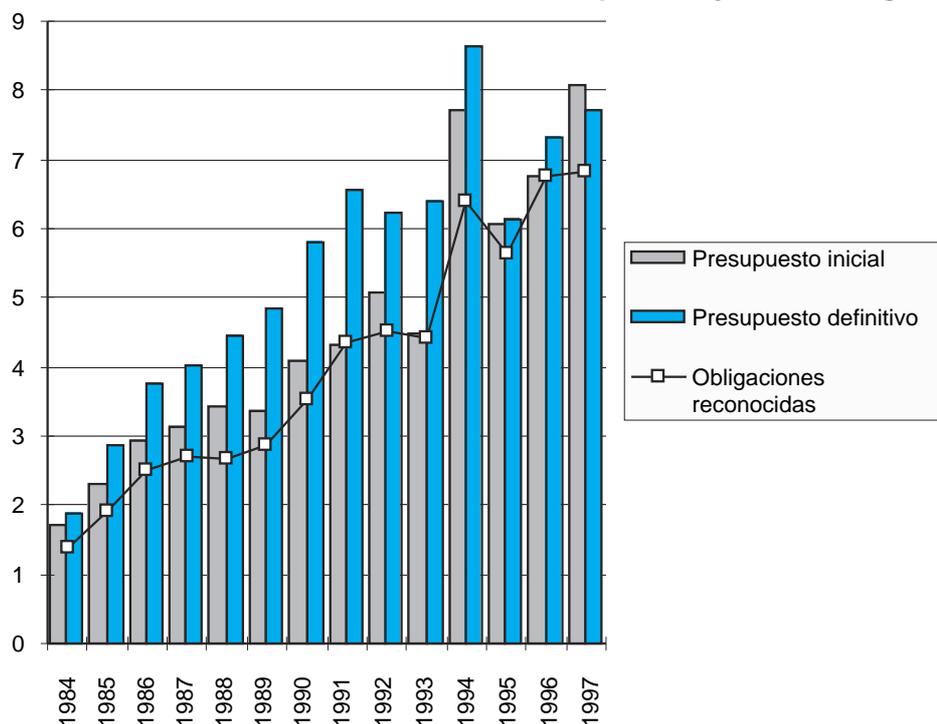
De nuevo, en 1997, la aprobación del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón se realizó con retraso respecto de los plazos reglamentarios, aunque con notable antelación respecto de la fecha de los dos últimos años (cabe recordar que en 1995 se aprobó el 27 de diciembre y en 1996 el 31 de mayo). Así, hasta la entrada en vigor de la Ley 2/1997, de 24 de enero, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997, la base presupuestaria de la actividad de la hacienda autonómica fue la prórroga del presupuesto de 1996. Al igual que sucedía ese año, el presupuesto que ahora analizamos se ha visto condicionado por la «Ley de endeudamiento para la regularización de inversiones y otras operaciones de capital» (Ley 3/1996, de 22 de mayo), en la que se estableció que los gastos de capital en proceso de ejecución o, incluso, comprometidos en el último trimestre de 1995 se saldasen con cargo a los presupuestos de 1996, 1997 y, en su caso, 1998. Este mandato se materializa de nuevo en la creación de una sección presupuestaria específica (sección 25), en la que se incluyen las operaciones de inversión, transferencias de capital e incremento de activos financieros que en condiciones normales se habrían saldado con cargo al presupuesto de 1995. En este ejercicio el monto incluido en esta sección es de 9.605 millones de pesetas, en tanto que el año pasado ascendió a 16.122 millones.

Por todo ello, como ya señalamos en los Informes de los dos últimos años, la imagen ofrecida por el presupuesto de 1997 no refleja correctamente la actividad efectivamente desarrollada por la Comunidad Autónoma en el ejercicio sino que, en este caso, la sobrevalora. Ello hace conveniente mantener el doble tratamiento de las cuentas de los ejercicios 1995 y 1996 (ver Informe del año 1995) y extenderlo a las de 1997: por una parte presentamos las cifras de los presupuestos anuales tal como han sido aprobados, en tanto que por otra parte sumamos al presupuesto de 1995 los créditos contemplados en la Ley de regularización y restamos de los presupuestos de 1996 y 1997 los créditos incluidos en su sección 25 (ver notas de Cuadro 1). Con esta última aproximación pretendemos ofrecer una visión más real de la actividad financiera de la hacienda aragonesa, dado que los créditos de la citada sección 25 se hubiesen ejecutado, en condiciones normales, en el ejercicio 1995.

a) El presupuesto inicial en sentido estricto

La primera impresión llamativa del presupuesto para 1997 es su enorme crecimiento global: un 25 por 100 respecto al del año anterior. Nada menos que 45.000 millones de pesetas de incremento. Con respecto a los gastos no financieros, que son a la postre aquellos de los que se derivan servicios directos o capacidad de compra para los agentes económicos de la región, la tasa de crecimiento del presupuesto resulta incluso ligeramente superior. De este modo se supera el nivel de los doscientos mil millones de pesetas, nunca antes alcanzado por el presupuesto aragonés (Cuadro 1) y su peso en términos del PIB regional queda fijado en el 8,1 por 100, 1,3 puntos por encima del correspondiente al año anterior (Gráfico 1).

GRÁFICO 1
EVOLUCIÓN DEL PESO DEL SECTOR PÚBLICO AUTÓNOMICO EN LA ECONOMÍA ARAGONESA
AÑOS 1984-1997. (Gastos no financieros en porcentaje del PIB regional)



Ver notas de cuadros 1 y 7.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Presupuestos y de los Estados de Liquidación de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Las consecuencias económicas de este elevado crecimiento son bien distintas según su origen y la forma en que se financia. En el caso de un crecimiento basado en el desempeño de las mismas competencias de que se disfrutaba en el ejercicio anterior y financiado mediante el recurso al endeudamiento, estaríamos asistiendo a una política presupuestaria claramente expansiva. Pero si el crecimiento se basa en el desempeño por parte de la Comunidad Autónoma de competencias antes ejercidas por el Estado y que son financiadas mediante transferencias recibidas del mismo, estamos de hecho ante una política presupuestaria neutra por sus efectos económicos.

Precisamente, en 1996 se produjeron importantes traspasos de funciones y recursos que, por tanto, se recogen por primera vez en el presupuesto inicial de 1997. Es el caso principalmente de las Universidades, del Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO) y del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA). Así, si se suman las transferencias recibidas por el desempeño de las competencias de educación universitaria (Universidad de Zaragoza) por 10.410 millones de pesetas, las transferencias procedentes de la Seguridad Social para la financiación del recién constituido Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) por 6.130 millones, las transferencias procedentes del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola-Sección Garantía (FEOGA-Garantía) en concepto de intervenciones en los mercados agrarios, por un importe estimado de 20.000 millones (que se han incluido en el presupuesto de la Comunidad Autónoma a raíz del traspaso de las funciones del FEGA) y los deslizamientos de aproximadamente 710 millones habidos en las demás transferencias finalistas recibidas, según se especifica en el propio presupuesto, tenemos explicada la mayor parte del crecimiento experimentado por los gastos no financieros en 1997.

En coherencia con lo que acabamos de apuntar, cuando se atiende a la clasificación económica del gasto (Cuadro 1), se comprueba que el incremento del gasto no financiero se debe, sobre todo, a las transferencias corrientes, cuya cuantía se aumenta en más del 50 por 100 y alcanza niveles sin precedentes. De este modo, la reclasificación de una partida de gasto de notable importancia como es el Fondo Aragonés de Participación Municipal (1.000 millones de pesetas), que pasa de clasificarse como transferencia corriente a serlo como transferencia de capital, pierde totalmente su relevancia en la imagen final ofrecida por el presupuesto.

Del resto de capítulos que componen las operaciones no financieras, únicamente crecen los correspondientes a operaciones de capital. En concreto, las inversiones reales, que lo hacen por encima de la media del

presupuesto -aunque a pesar de ello su nivel sigue siendo inferior al alcanzado en 1994-, y las transferencias de capital, aunque en este caso debido en su mayor parte a la ya señalada reclasificación del Fondo Aragonés de Participación Municipal. Los demás capítulos ven reducirse su cuantía, aunque de modo leve. La explicación, en el caso de los gastos de personal, hay que buscarla, en buena parte, en la congelación salarial decretada por el Gobierno para los empleados públicos, y en el caso de los gastos financieros, en el proceso de reducción de los intereses de los préstamos que ya era evidente en el momento de aprobación del presupuesto como consecuencia del proceso de convergencia nominal para el acceso de España a la moneda única. Únicamente la pequeña reducción de los gastos en bienes y servicios corrientes puede interpretarse con claridad como el resultado de una voluntad expresa de ahorro por parte del gobierno aragonés.

En el ámbito de las operaciones financieras, resulta sobresaliente el crecimiento que experimentan los activos financieros, como consecuencia de la concesión de préstamos a medio y largo plazo. No obstante, al margen de las tasas de crecimiento, lo más destacado de la evolución de estos gastos es el nivel alcanzado por la variación de pasivos financieros, puesto que con cifras que superan los 14.000 millones de pesetas, cualquier nuevo incremento, por moderado que sea, implica una fuerte carga sobre el presupuesto (Cuadro 1).

Por lo que se refiere a la estructura económica del gasto en operaciones no financieras, se consolidan los rasgos que han caracterizado al presupuesto en los últimos años (Cuadro 2): estamos ante un presupuesto de operaciones corrientes (75,3 por 100) y, a su vez, ante un presupuesto de transferencias (64,6 por 100). No obstante, hay que recordar que en buena medida las transferencias corrientes son transferencias del FEOGA-Garantía en ejecución de la Política Agrícola Común (75.000 millones de pesetas que suponen el 36 por 100 del gasto analizado), que con anterioridad a 1994 no se incluían en el presupuesto autonómico y sobre las cuales la Comunidad Autónoma tiene una nula capacidad de disposición, correspondiéndole el papel de mero intermediario.

Centrando nuestra atención en las operaciones de capital, resulta de especial interés analizar la relevancia del gasto dirigido a la formación de capital en el presupuesto en relación con el PIB regional, ya que constituye un importante factor de desarrollo económico tanto por el lado de la oferta como por el de la demanda. En el cuadro 3 puede verse cómo estas operaciones han aumentado ligeramente su importancia relativa en la economía aragonesa, a pesar de que la pierden dentro del presupuesto. Con un porcentaje de casi el 2 por 100 del PIB aragonés, parece haberse llegado al límite de lo que este presupuesto puede aportar a la formación de capital en Aragón.

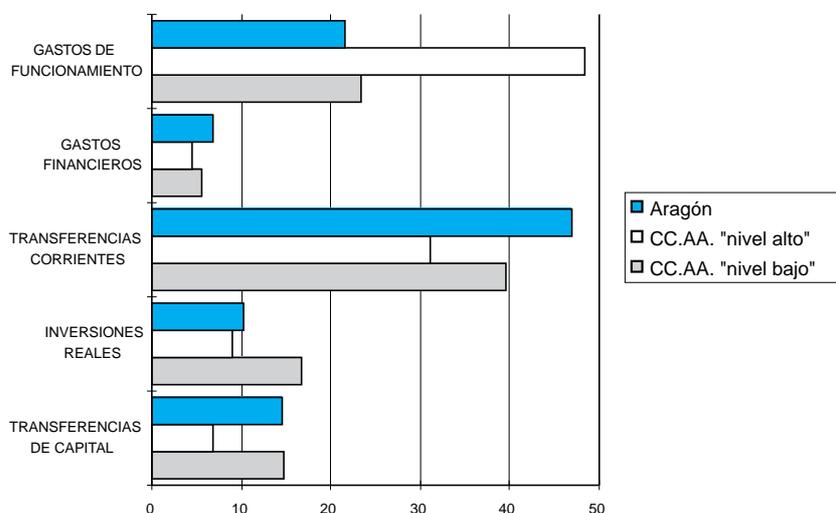
Como cabría esperar vistos los cambios en las magnitudes del presupuesto hasta ahora comentadas, la distribución funcional del gasto ha sufrido igualmente variaciones frente a la situación existente en 1996 (Cuadro 4). Estas se concretan en el mayor peso alcanzado por los grupos de funciones de «Producción de bienes públicos de carácter social» y de «Regulación económica de sectores productivos» y, dentro de ellos, respectivamente, en las funciones de «Educación» y de «Agricultura y ganadería». También experimenta un crecimiento relevante la función de «Seguridad y protección social», aunque no se traduce en el crecimiento del grupo de «Seguridad, protección y promoción social» del que forma parte ante la fuerte caída de la otra función que lo integra. Las tres funciones que acabamos de identificar por su mayor crecimiento son, lógicamente, aquellas a las que se han imputado los gastos correspondientes a las nuevas competencias en Universidades, FEGA e INSERSO. El resto de funciones, en su mayor parte, reducen el peso que tenían el año anterior, ya que para mantenerlo o incrementarlo deben experimentar un incremento en su dotación presupuestaria superior al 25 por 100 (en este contexto resulta particularmente llamativo el aumento del peso de la función de «Administración general»).

Las peculiaridades del presupuesto de la Comunidad Aragonesa pueden ser resaltadas mediante la comparación de su estructura con la del conjunto de Comunidades Autónomas a partir de los datos facilitados por la Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales del Ministerio de Economía y Hacienda, tal como se hace en los gráficos 2 y 3. Esta comparación resulta especialmente pertinente cuando se realiza con las Comunidades del mismo nivel de competencias (identificadas como CC.AA. «nivel bajo» en los gráficos citados) y pone de manifiesto la existencia de una clara tendencia a la convergencia de las estructuras económica y funcional del gasto.

Por lo que se refiere a la estructura económica (Gráfico 2), destaca el mayor peso de las transferencias corrientes y de los gastos financieros y, en contrapartida, el menor peso de las inversiones reales. En cuanto a la estructura funcional (Gráfico 3), sobresale el mayor peso de los grupos de «Regulación económica de sectores productivos» y de «Deuda pública», a costa del menor peso, sobre todo, del grupo de «Producción de bienes públicos de carácter social», y en mucha menor medida de los grupos de «Seguridad, protección y promoción social», «Transferencias a otras Administraciones Públicas» y «Producción de bienes públicos de carácter económico».

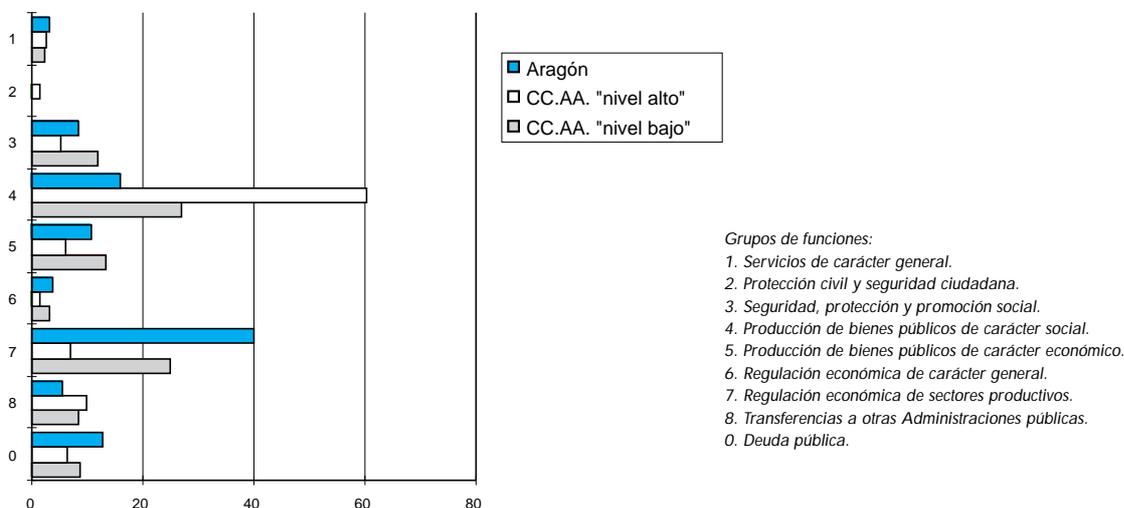
Lamentablemente, esta comparación se ve enturbiada por la falta de homogeneidad en los datos disponibles, en particular por lo que se refiere a la inclusión en el presupuesto de las transferencias provenientes del FEOGA-Garantía para la financiación de la Política Agrícola Común y del Estado por la participación de las Entidades locales en los tributos del Estado. En ambos casos se trata de transferencias gestionadas por las Comunidades Autónomas y sobre las cuales no tienen capacidad alguna de decisión en lo que se refiere a su asignación. Precisamente, el hecho de que Aragón incluya en su presupuesto las transferencias del FEOGA-Garantía, en tanto que otras comunidades no lo hacen, y que no recoja las correspondientes a la financiación de las Entidades locales, mientras que otras comunidades sí lo hacen, puede explicar en parte el mayor peso observado del grupo de «Regulación económica de sectores productivos» y el menor peso del grupo de «Transferencias a otras Administraciones Públicas». Del mismo modo que el enorme volumen de las transferencias del FEOGA-Garantía puede determinar el mayor peso del capítulo de transferencias corrientes.

GRÁFICO 2
COMPARACIÓN DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL GASTO
DE LAS HACIENDAS AUTONÓMICAS. AÑO 1997
 (en porcentaje sobre el total del gasto en operaciones no financieras)



FUENTE: Elaboración propia a partir de «Presupuestos de las Comunidades y Ciudades Autónomas. Ejercicio 1997», Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales.

GRÁFICO 3
COMPARACIÓN DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL GASTO
DE LAS HACIENDAS AUTONÓMICAS. AÑO 1997
 (En porcentaje sobre el total del gasto)



- Grupos de funciones:
1. Servicios de carácter general.
 2. Protección civil y seguridad ciudadana.
 3. Seguridad, protección y promoción social.
 4. Producción de bienes públicos de carácter social.
 5. Producción de bienes públicos de carácter económico.
 6. Regulación económica de carácter general.
 7. Regulación económica de sectores productivos.
 8. Transferencias a otras Administraciones públicas.
 0. Deuda pública.

FUENTE: Elaboración propia a partir de «Presupuestos de las Comunidades y Ciudades Autónomas. Ejercicio 1997», Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales.

De la comparación con el grupo de comunidades con mayor nivel de competencias (identificadas como CC.AA. «nivel alto» en los gráficos 2 y 3) se pone de manifiesto con rotundidad que las diferencias se concentran en los gastos de funcionamiento, por lo que se refiere a la estructura económica, y en la «Producción de bienes públicos de carácter social», por lo que respecta a la estructura funcional. El peso excepcionalmente alto de estos tipos de gasto en las CC.AA. «nivel alto» se debe, lógicamente, a la prestación de los servicios correspondientes a sus competencias de educación no universitaria y de asistencia sanitaria, dado que ambos tipos de servicios tienen un claro predominio de gastos de personal y se contabilizan dentro de las funciones de «Educación» y de «Sanidad» en el grupo de «Producción de bienes públicos de carácter social». Por tanto, en la medida en que Aragón pase en su momento a ejercer estas competencias, verá modificada la estructura de su presupuesto en la línea de la que ahora exhiben este conjunto de Comunidades.

b) El presupuesto inicial sin la sección de regularización

En este punto, tal como ya anunciábamos al comienzo del apartado, tomamos los créditos previstos en el presupuesto inicial netos de los contenidos en la sección 25 (de regularización de inversiones y otras operaciones de capital) y efectuamos las comparaciones con el presupuesto de 1996 modificado de igual modo. La imagen así obtenida se ajusta a lo que realmente es propio del ejercicio 1997, al excluirse aquellos gastos que en condiciones normales se deberían haber recogido en el presupuesto de 1995.

Hechos estos cambios, cuyos resultados se recogen en el bloque de la derecha del cuadro 1 con la señal * acompañando a la referencia del año, observamos que se modifica tanto la cifra total como la distribución interna del gasto.

Las cifras de gasto total y de gasto no financiero se reducen, aunque, a pesar de ello, el presupuesto se muestra claramente más expansivo. La explicación reside en que el importe de los créditos incluidos en la sección 25 del presupuesto de 1996 era casi el doble del incluido en el que ahora analizamos. El crecimiento del gasto en operaciones no financieras se eleva así al 33 por 100, como consecuencia de la casi duplicación de las operaciones de capital (58 por 100 de crecimiento en el caso de las inversiones reales). La estructura económica refleja, como es lógico, un menor peso relativo de las operaciones de capital que el mostrado por el presupuesto inicial en sentido estricto, tanto por lo que se refiere a las inversiones reales como a las transferencias de capital (Cuadro 2).

LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.

El nivel de ejecución del presupuesto se reduce frente al logrado en los dos años anteriores, situándose ahora por debajo del 90 por 100. Esto parece confirmar que los niveles alcanzados en los dos últimos años eran en parte debidos a las peculiares circunstancias de la tardía aprobación del presupuesto. No obstante, parece evidente la mejora en los porcentajes de ejecución si se compara con lo que era la tónica habitual hasta el año 1994 (Cuadro 5).

Las modificaciones presupuestarias netas, por primera vez, resultan negativas y nada menos que por un montante cercano a los 10.000 millones de pesetas y al 5 por 100 la cifra total del presupuesto inicial. De este modo, se puede dar por definitivamente cerrada la etapa de elevadas modificaciones al alza de los créditos previstos en el presupuesto inicial que caracterizaban a la hacienda aragonesa hasta 1994. No obstante, debe precisarse que esta llamativa reducción del presupuesto es determinada por la anulación de 15.000 millones de créditos incluidos indebidamente en el presupuesto inicial en concepto de intervenciones en los mercados agrarios financiadas por el FEOGA-Garantía (anulación que debería haber ascendido a 20.000 millones, dado que este es el importe atribuido a las mismas por el propio Departamento de Economía, Hacienda y Fomento de la Comunidad Autónoma en la «Introducción y visión general del presupuesto»: créditos incluidos en el presupuesto relacionados con la gestión de competencias del FEGA). Excluyendo esta anulación, el resultado habría sido de incremento del presupuesto definitivo respecto del inicial, aunque la escasa importancia de la modificación resultante (5.500 millones) permite mantener la conclusión anterior de que estamos en una nueva etapa por lo que se refiere a esta faceta de la ejecución del presupuesto.

El nivel de ejecución, que globalmente puede considerarse como elevado en relación con lo que ha venido siendo tradicional en el presupuesto aragonés, presenta algunas diferencias substanciales por categorías de gasto (Cuadro 6). El nivel de ejecución más elevado corresponde a las transferencias corrientes, y sería mayor todavía si se hubiesen dado de baja del presupuesto definitivo el total de los 20.000 millones de créditos por acciones del FEOGA-Garantía a los que nos acabamos de referir.

Únicamente destaca por su nivel relativamente bajo de ejecución el capítulo de gastos financieros, lo que no constituye en absoluto un demérito para los gestores del presupuesto sino todo lo contrario, ya que han sido capaces de aprovechar las notables reducciones de los tipos de interés ocurridas a lo largo del ejercicio, resultando así una menor carga financiera por el endeudamiento existente. Los niveles de ejecución de las ope-

raciones de capital han vuelto a registrar una caída por segundo año consecutivo, con lo que puede que estén llegando a su nivel real para un presupuesto que se aprueba al inicio del ejercicio y no una vez transcurrido buena parte del mismo. Por todo ello, parece que, como señalamos para las modificaciones presupuestarias, se ha cerrado la etapa de niveles bajos de ejecución, lo que pone de manifiesto una clara mejora de los procesos de presupuestación y ejecución del gasto.

El resultado final de estos procesos se plasma en las cifras de gasto ejecutado (Cuadro 7). Cifras a las que hay que referirse cuando se quiere analizar lo que efectivamente ha sido la actividad financiera de una hacienda pública. Con 176.327 millones de pesetas de gasto ejecutado, la hacienda aragonesa alcanza un peso equivalente al 6,8 por 100 del PIB regional, apenas 0,05 puntos por encima del año anterior (Gráfico 1).

El crecimiento del gasto total y del gasto en operaciones no financieras medido en términos de obligaciones reconocidas (Cuadro 7) resulta mucho más moderado que el visto al analizar el presupuesto inicial (Cuadro 1): la tasa de crecimiento queda situada en el entorno del 7 por 100 frente a la anterior del 25 por 100. Así, la superación de la barrera de los 200.000 millones de gasto en operaciones no financieras no se hace efectiva, ya que se queda 32.000 millones por debajo de lo previsto inicialmente. De igual modo, cuando se compara el crecimiento de las obligaciones reconocidas de este ejercicio con el del anterior, ese crecimiento queda reducido a menos de una cuarta parte del de 1996.

El análisis de las obligaciones reconocidas por capítulos presupuestarios evidencia también las fuertes diferencias existentes con el presupuesto inicial. Por lo que se refiere a tasas de variación con respecto al año anterior (Cuadro 7), destaca: el fuerte crecimiento de los gastos en bienes corrientes y servicios (los cuales disminuían en el presupuesto inicial y constituían uno de sus rasgos positivos); la más intensa reducción de los gastos financieros; y el más moderado crecimiento de las transferencias corrientes y de las inversiones reales. De todo ello cabe valorar positivamente la evolución sufrida por los gastos financieros, así como por los gastos de personal, en ambos casos influida por factores externos al ámbito de la propia Comunidad Autónoma. En cuanto a la estructura económica del gasto en operaciones no financieras (Cuadro 8), como cabría esperar por el comportamiento de las transferencias corrientes y de los gastos financieros, pierden peso las operaciones corrientes frente a las operaciones de capital y, dentro de las primeras, ganan peso los gastos de funcionamiento.

La estructura económica del gasto ejecutado en este ejercicio resulta muy similar a la del anterior, con una ligera ganancia en la importancia de las operaciones de capital. Por segundo año consecutivo pierden peso los gastos de funcionamiento y los gastos financieros, aunque, como ya hemos señalado, esta evolución cabe atribuirla a circunstancias coyunturales que no es probable que persistan en el futuro.

Al igual que hemos hecho en el caso del presupuesto inicial, en que ofrecemos dos versiones de los datos de gasto, según se incluya o no la sección 25 de regularización de inversiones y otras operaciones de capital, ofrecemos ahora esta doble perspectiva para el gasto ejecutado. Las cifras de obligaciones reconocidas, una vez restadas las que corresponden a la citada sección 25, se presentan en el bloque de la derecha del cuadro 7 con la señal * acompañando a la referencia del año.

Como es natural, al excluir una parte de los gastos en operaciones de capital antes computados como derechos reconocidos en el ejercicio, se modifica tanto el montante global como la estructura interna del gasto ejecutado. El gasto total en operaciones no financieras se reduce a 167.764 millones, aunque su tasa de crecimiento con respecto al año anterior resulta más elevada, dada la fuerte caída sufrida por los gastos de capital en 1996 dentro de este escenario alternativo. Por lo que se refiere a su estructura económica (Cuadro 7), se produce la lógica pérdida de peso de las operaciones de capital, aunque mucho más moderada que la que resultaba en el año anterior, de modo que los gastos de capital realmente ejecutados en el ejercicio quedan reducidos al 24 por 100 del gasto y, de entre ellos, las inversiones reales no alcanzan el 10 por 100.

I.4.1.2. LOS INGRESOS PÚBLICOS

Los ingresos no financieros medidos en términos de derechos reconocidos siguieron creciendo en 1997 a un fuerte ritmo, aunque en menor medida que en el año anterior, dado que la asunción por la Comunidad Autónoma de las nuevas funciones y servicios de la Universidad de Zaragoza y del INSERSO se produjo dentro de ese año (en el primer caso fue efectiva durante nueve meses y en el segundo durante seis). Con una tasa de incremento del 13,3 por 100, estos ingresos se colocan muy cerca de 170.000 millones de pesetas (Cuadro 9).

La explicación del crecimiento de los ingresos no financieros no puede desligarse en esta ocasión de la referida a los cambios en su estructura interna. Tal como se evidencia en el propio cuadro 9 y tiene su posterior reflejo en el cuadro 10, lo más llamativo de este ejercicio es el espectacular crecimiento de los ingresos por impuestos directos y la fuerte reducción de los ingresos por transferencias corrientes.

La causa principal de este fenómeno se debe a la contabilización de los ingresos correspondientes a la tarifa autonómica del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en el capítulo de impuestos directos y, en contrapartida, a la disminución por un montante equivalente de los ingresos correspondientes a la participación en los tributos estatales no cedidos, contabilizados en el capítulo de transferencias. En concreto, los derechos reconocidos por la tarifa autonómica del IRPF ascienden a 26.847 millones de pesetas, el 70 por 100 del total de impuestos directos. No obstante, el simple fenómeno contable no explica en su totalidad el crecimiento de los impuestos directos. En este caso, al igual que en el de los impuestos indirectos, hay que destacar el enorme incremento experimentado por la recaudación: el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones crece en un 58 por 100 con respecto al año anterior; el Impuesto sobre el Patrimonio en un 12 por 100; el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales en un 38 por 100; y el Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados en un 5 por 100. Todo ello en un contexto de muy baja inflación, lo que da más valor a los incrementos de la recaudación.

Aparte de lo señalado, cabe destacar que se mantiene el fuerte ritmo de crecimiento de las transferencias de capital recibidas, lo que es un dato muy positivo ya que resulta de un mejor aprovechamiento de las transferencias provenientes del exterior (cuyo crecimiento se eleva al 30 por 100), en particular de la Unión Europea a través de sus distintos Fondos (FEOGA, Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Fondo Social Europeo y Fondo de Cohesión). También debe destacarse que se reducen ligeramente los ingresos del capítulo tercero (tasas y otros ingresos), lo que confirma su estancamiento en los niveles vigentes al inicio de la década; al respecto, la responsabilidad principal de esta evolución recae en la Tasa fiscal sobre el juego, dado que aporta más del 70 por 100 de este capítulo de ingresos. Y, finalmente, la pequeña reducción de los ingresos patrimoniales, los cuales no sólo se encuentran estancados en los últimos años sino que muestran una tendencia decreciente a largo plazo.

La estructura de los ingresos totales del presupuesto, medidos en términos de derechos reconocidos (Cuadro 10), mantiene los rasgos del ejercicio anterior con la salvedad ya indicada de los impuestos directos y de las transferencias corrientes. El hecho más destacable es la pérdida de peso de los ingresos financieros, en particular los debidos a la variación de pasivos financieros (endeudamiento), ya que al ceder cuatro puntos de participación permiten el aumento del peso de los ingresos no financieros, tanto de los corrientes como los de capital. No obstante, con una somera lectura del cuadro 14 queda claramente en evidencia lo excepcional de un recurso al endeudamiento por importe de 27.000 millones de pesetas en una Comunidad Autónoma de las competencias y con el volumen de renta de la aragonesa. El 14 por 100 del presupuesto financiado mediante endeudamiento sigue siendo extraordinario para una comunidad autónoma y más cuando no se baja de tales niveles desde hace casi una década y cuando una parte muy elevada de los restantes ingresos corresponde a transferencias finalistas con respecto a los cuales la Comunidad Autónoma es una mera intermediaria.

Por lo que se refiere al estado de ejecución del presupuesto de ingresos en operaciones no financieras (Cuadro 11), destaca un nivel global de ejecución casi clavado en el 100 por 100.

El nivel de ejecución de los capítulos correspondientes a los impuestos directos e indirectos resulta sobresaliente de acuerdo con lo que ha sido su comportamiento en los dos últimos años; sobre todo si se tienen en cuenta las incidencias que han afectado a la contabilización de los ingresos correspondientes a la tarifa autonómica del IRPF, ya que las previsiones de ingresos por este concepto se incluyeron al cierre del ejercicio a través de una modificación presupuestaria por una cuantía igual a la realizada. Los demás capítulos que conforman los ingresos corrientes se ejecutan por debajo de las previsiones: en el caso de las tasas y otros ingresos y de los ingresos patrimoniales, resulta coherente con la situación de estancamiento en la que se encuentran; por lo que se refiere a las transferencias corrientes, la causa está en la baja ejecución de las transferencias provenientes del FEOGA-Garantía, lo que a su vez es fruto de que la modificación presupuestaria por la que se daban de baja del presupuesto los ingresos indebidamente contabilizados en el mismo por las transferencias dirigidas a financiar las intervenciones en los mercados agrarios, antes gestionadas por el FEGA, se produjo sólo por parte de su importe (circunstancia a la que ya nos hemos referido al abordar la ejecución del presupuesto de gastos). Por último, el nivel de ejecución de las transferencias de capital ha sido determinado por la baja ejecución de las previsiones del Fondo de Cohesión, ya que los Fondos estructurales presentan cifras de realización superiores a las previsiones.

I.4.1.3 EL AHORRO Y EL DÉFICIT

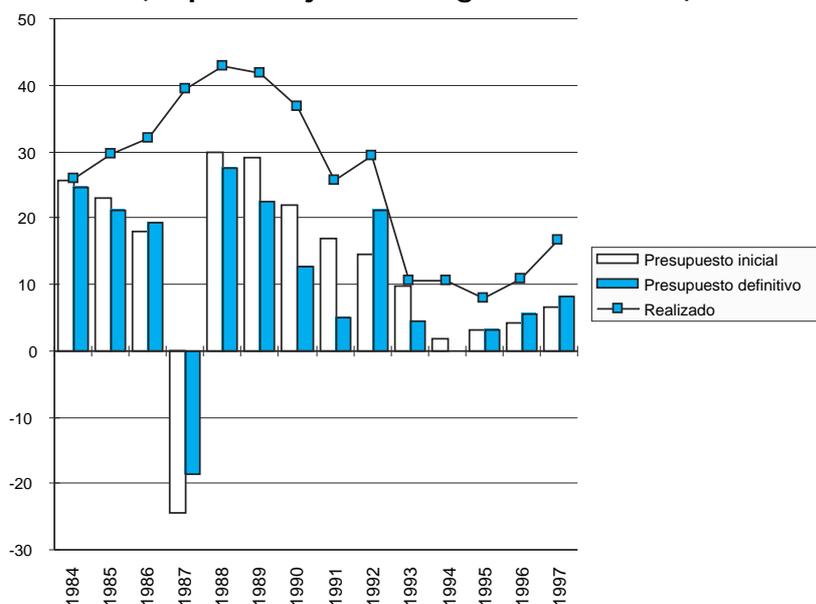
EL AHORRO BRUTO

El ahorro bruto de la hacienda aragonesa (ingresos corrientes menos gastos corrientes), medido en términos de obligaciones y derechos reconocidos, da un salto en el ejercicio analizado que puede calificarse de extraordinario ante lo acontecido en la última década: se incrementa en un 73 por 100 y rebasa los 25.000

millones de pesetas (Cuadro 12). Este crecimiento se deja sentir igualmente cuando la medición se hace en términos relativos, ya sea en comparación con los ingresos corrientes o con el PIB regional. De tal modo que en porcentaje del PIB el ahorro se sitúa en el nivel de 1990 y muy próximo a los de finales de los años ochenta; como es natural, dado el crecimiento experimentado por el presupuesto, no ocurre lo mismo cuando se toma el ahorro en porcentaje de los ingresos corrientes.

Como viene siendo habitual, el porcentaje de los ingresos corrientes que se ha ahorrado resulta substancialmente superior al previsto, tanto según el presupuesto inicial como según el definitivo (Gráfico 4). Así, juega a favor del ahorro efectivamente realizado el menor grado de ejecución del presupuesto de gastos frente al grado de ejecución del presupuesto de ingresos (el ahorro previsto en el presupuesto inicial no alcanzaba los 11.000 millones de pesetas).

GRÁFICO 4
EVOLUCIÓN DEL AHORRO BRUTO. AÑOS 1984-1997
(en porcentaje de los ingresos corrientes)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los Presupuestos y de los Estados de Liquidación de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La valoración del comportamiento del ahorro realizado no puede ser sino positiva. Sin embargo, su volumen sigue siendo extremadamente bajo frente al de los gastos realizados en operaciones de capital y no cabe ser excesivamente optimistas respecto a su evolución futura, ya que no es previsible que concurren de forma permanente las circunstancias que se han dado en este ejercicio: un excepcional crecimiento automático de los ingresos impositivos, junto a la reducción de los gastos financieros y de personal. Por tanto, debe insistirse en la austeridad en materia de gasto corriente y en el esfuerzo para incrementar los ingresos por tributos cedidos, tanto a través de la mejora de la gestión como de la adopción de decisiones de política presupuestaria. No obstante, ambas vías de actuación se enfrentan a fuertes limitaciones para conseguir incrementos significativos y permanentes del ahorro, en particular creemos conveniente destacar el riesgo de deterioro de la calidad de los servicios prestados por la Comunidad Autónoma si se hace una excesiva presión sobre la contención de los gastos de funcionamiento. Ello significa que para poder alcanzar a medio plazo el equilibrio en la cuentas públicas de la Comunidad Autónoma, es preciso incidir también sobre los gastos en operaciones de capital, dado que es el único modo de asegurar que el nivel de endeudamiento no siga aumentando.

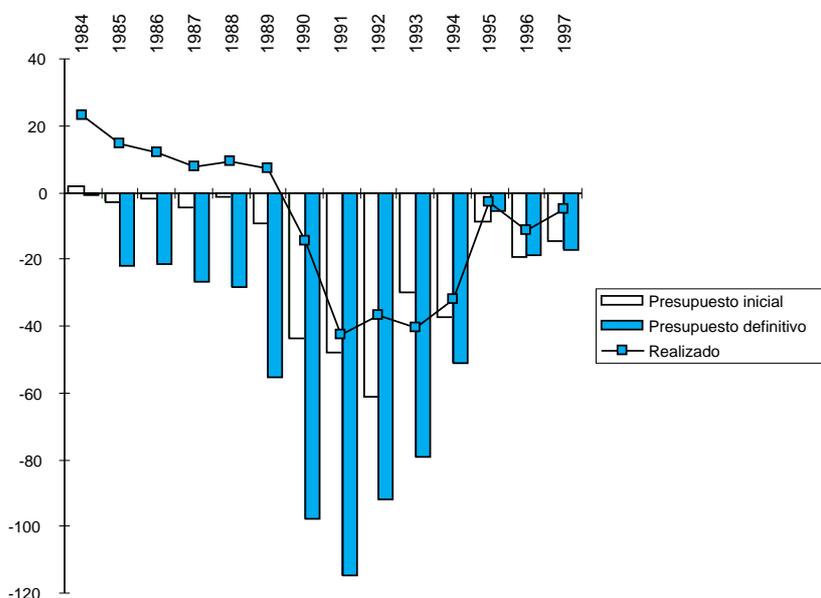
LA NECESIDAD DE FINANCIACIÓN

La necesidad de financiación o déficit no financiero de la hacienda aragonesa (ingresos no financieros menos gastos no financieros), en línea con el comportamiento del ahorro bruto, tiene una evolución claramente positiva: se reduce en un 50 por 100 y queda situada por debajo de 9.000 millones de pesetas (Cuadro 12). Esta mejora se hace aún más evidente cuando la necesidad de financiación la medimos en términos relativos, en concreto en porcentaje del PIB regional y de los ingresos no financieros. En cualesquiera de estas dos medidas relativas se obtiene el mejor resultado de toda la ya larga etapa de déficit que se abrió con el presupuesto de 1990 (la excepción la constituye el ejercicio 1995 por las peculiaridades ya conocidas que concurren en el mismo).

A pesar de que estos resultados parecen muy positivos a la luz de lo ocurrido en esta década, se incumple de nuevo el compromiso recogido en el escenario de consolidación presupuestaria -acordado entre la Comunidad Autónoma y el Ministerio de Economía y Hacienda, en mayo de 1995, y vinculado al Programa Español de Convergencia de 1994-, según el cual el déficit de Aragón no debía superar en éste año los 6.500 millones de pesetas. Aunque el exceso de déficit en el que ha incurrido Aragón no parece importante en el contexto del déficit consolidado de las Administraciones Públicas españolas, tiene un especial significado al producirse en el año en que España, como los demás Estados miembros de la Unión Europea, debía pasar la prueba del cumplimiento de las condiciones de convergencia para el acceso a la tercera fase de la Unión Económica y Monetaria, en particular la condición que limita el déficit del conjunto de las Administraciones Públicas al 3 por 100 del PIB nacional.

Como viene siendo habitual la necesidad de financiación realizada resulta substancialmente inferior a la prevista, tanto en el presupuesto inicial como en el definitivo (Gráfico 5), por lo que este incumplimiento no cabe atribuirlo a circunstancias imprevistas sobrevenidas a lo largo del ejercicio, sino que se asumió conscientemente en el momento de la aprobación del presupuesto (la necesidad de financiación prevista en el presupuesto inicial superaba los 26.000 millones de pesetas).

GRÁFICO 5
EVOLUCIÓN DE LA CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN. AÑOS 1984-1997
(En porcentaje de los ingresos no financieros)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los Presupuestos y de los Estados de Liquidación de la Comunidad Autónoma de Aragón.

EL SALDO NETO A FINANCIAR

El saldo neto a financiar (necesidad de financiación más variación neta de activos financieros) resulta superior en algo más de 600 millones de pesetas a la necesidad de financiación, debido a que el gasto por incremento de activos financieros excede al ingreso por reducción de este mismo tipo de activos (Cuadro 12). Con ello aumenta algo más la necesidad de recurrir a ingresos obtenidos mediante el incremento de pasivos financieros, es decir, al endeudamiento, para afrontar la actividad desarrollada por la hacienda aragonesa en este ejercicio.

EL DÉFICIT TOTAL

El déficit total (saldo neto a financiar más gasto por disminución de pasivos financieros) asciende a 25.000 millones de pesetas, con lo que casi triplica la necesidad de financiación. Por tanto, a pesar de la evidente mejora observada en el ejercicio 1997 de los saldos por operaciones no financieras, sigue siendo preciso recurrir al incremento de pasivos financieros por una cuantía sumamente elevada. Así, mientras que la reducción de la necesidad de financiación era del 50 por 100, el déficit total sólo cae un 20 por 100 por debajo del nivel de 1996.

La causa de esta resistencia a la baja del déficit total se encuentra en la progresiva maduración de los préstamos dispuestos hasta el momento por la Comunidad Autónoma y, como consecuencia de ello, en la necesi-

dad de afrontar su amortización. Por tanto, dado el crecimiento continuado y a altas tasas del endeudamiento acumulado, aún es de esperar que esta situación se agrave en los próximos años.

La excepcional importancia del déficit total de la hacienda aragonesa se ve corroborada al ponerlo en relación con los ingresos corrientes del ejercicio, de los que depende en última instancia que este déficit no se siga autoalimentando: equivale al 16 por 100 de tales ingresos y se eleva hasta el 40 por 100 si se excluyen los ingresos por transferencias corrientes de carácter finalista de los que la Comunidad Autónoma no puede disponer discrecionalmente (principalmente las transferencias provenientes de la Unión Europea).

Esta impresión se hace más evidente, si cabe, cuando se compara el déficit total de Aragón con el de las restantes Comunidades Autónomas, en particular si se mide en porcentaje del PIB regional. Esta comparación se presenta en el cuadro 14, obtenido a partir de los datos de presupuestos iniciales publicados por la Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales, puesto que no se dispone todavía de los datos de las liquidaciones de los presupuestos. Aragón ocupa el primer lugar por la importancia relativa de su déficit, no sólo dentro del grupo de Comunidades de características similares por nivel de competencias sino, también, cuando se toman en consideración las Comunidades de mayor nivel de competencias de régimen común y las de régimen foral. Además, esta posición de dudoso privilegio la ocupa con rotundidad, ya que su porcentaje triplica la del conjunto de Comunidades de régimen común. Aunque, como es habitual, el déficit total previsto en el presupuesto inicial es superior al realizado, la conclusión no varía, ya que en el caso de Aragón su peso en términos del PIB regional sólo se ve afectado en 0,1 puntos.

EL DÉFICIT SIN LA SECCIÓN DE REGULARIZACIÓN

En coherencia con el análisis realizado para los gastos, donde hacemos una consideración especial de los efectos de la Ley de Regularización de inversiones y otras operaciones de capital, a la hora de analizar los saldos presupuestarios debemos proceder de igual modo. Con ello podemos tener una aproximación a los saldos correspondientes a la verdadera actividad de la hacienda aragonesa en este ejercicio.

Los nuevos valores que toman los distintos conceptos del déficit se recogen en el bloque de la derecha del cuadro 12 con la señal * acompañando a la referencia del año. Como no puede ser de otro modo, al dejar de considerar como gasto de 1997 el incluido en la sección 25 del presupuesto al tiempo que se pasa a considerar como gasto de 1995, mejoran enormemente los saldos de un ejercicio a costa de empeorar los del otro. Tal es así, que en 1997 la necesidad de financiación y el saldo neto a financiar se hacen casi cero. Sin embargo, el déficit total queda en un valor cercano a los 16.000 millones de pesetas; excesivamente elevado desde cualquier perspectiva que se analice.

Así, si alguna lección cabe extraer de estos valores, que nos demuestran lo que podría haber sido la situación actual de la hacienda aragonesa si la Ley de Presupuestos para 1995 hubiese recogido efectivamente lo que ya era un hecho en el momento de su aportación, debe referirse a que es efectivamente posible reducir e incluso eliminar los desequilibrios que aquejan de forma ya crónica a esta hacienda. El modo de conseguirlo está escrito en los cuadros 7 y 9, especialmente en el bloque de la derecha del primero de ellos: el control de los gastos en operaciones de capital y el aprovechamiento de las oportunidades de cofinanciación de los mismos con otras Administraciones Públicas constituye un complemento imprescindible de la austeridad en el gasto en operaciones corrientes.

I.4.1.4. LA FINANCIACIÓN DEL DÉFICIT. EL ENDEUDAMIENTO

LOS DERECHOS POR PASIVOS FINANCIEROS Y EL REMANENTE DE TESORERÍA

La financiación del déficit total se ha cubierto mediante préstamos del interior a largo plazo. En concreto, se han formalizado nuevos préstamos con entidades financieras por importe de 27.000 millones de pesetas. Puesto que esta cifra supera en aproximadamente 2.000 millones a la cifra de déficit, se obtiene un incremento de igual cuantía del remanente de tesorería (Cuadro 12). Con ello, el remanente acumulado se beneficia de una nueva mejoría en su volumen, tan drásticamente reducido a raíz del cambio en los criterios de contabilización aplicados al reconocimiento de derechos por pasivos financieros que se produjo en 1995. Además, el grado de liquidez de este remanente acumulado es satisfactorio, ya que su composición es la siguiente: 29.400 millones en fondos líquidos en caja y bancos; 10.000 millones en derechos pendientes de cobro; y 33.900 millones en obligaciones pendientes de pago.

EL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

El saldo vivo de deuda al final del ejercicio ha experimentado de nuevo un fuerte crecimiento frente al existente al final del ejercicio anterior, nada menos que un 17 por 100, tras el cual ha superado los 145.000 millones de pesetas y llega a representar el 5,6 por 100 del PIB regional (Cuadro 13). Este endeudamiento está

constituido en su integridad por préstamos a largo plazo contratados con entidades financieras. A su vez, durante el ejercicio se dispuso de créditos a corto plazo por importe de 10.000 millones de pesetas, pero todos ellos fueron amortizados dentro del mismo.

Este nivel de endeudamiento sitúa a Aragón casi en el valor fijado como límite en el escenario de consolidación presupuestaria acordado con el Gobierno. Aunque se consigue cumplir el compromiso establecido (al contrario de lo ocurrido con la necesidad de financiación), la holgura en el cumplimiento se ha reducido drásticamente, desde los 18.000 millones del año anterior, hasta los 3.000 millones actuales.

La comparación de la deuda de Aragón con la de las restantes Comunidades Autónomas permite destacar la especial relevancia que en esta Comunidad tiene el «problema de la deuda», sobre todo si la medimos en porcentaje de los respectivos PIB regionales. Dicha comparación, que se presenta en el cuadro 14, es posible a partir de los datos publicados por el Banco de España sobre el endeudamiento en valores y créditos no comerciales de las Comunidades Autónomas. Aragón tiene un nivel de endeudamiento relativo que supera en casi dos puntos al nivel medio del conjunto de las comunidades de su mismo nivel de competencias, de entre las cuales sólo la situación de Extremadura es equivalente. Aunque el endeudamiento de las Comunidades de alto nivel de competencias es mayor, esto no relativiza el problema de Aragón, ya que tales Comunidades no sirven como elemento de comparación al presentar características substancialmente distintas.

LA CARGA DE LA DEUDA

La carga financiera impuesta por la deuda (gastos financieros y gastos por variación de pasivos financieros o, lo que es lo mismo, intereses y amortización de préstamos) ha tenido un comportamiento excepcionalmente positivo en relación con la experiencia de los últimos años, en los cuales los incrementos se han movido entre el 50 y el 100 por 100 anual. En lugar de esto, en este ejercicio se ha producido una reducción, mínima pero de gran valor por su significado, tras la cual ha quedado fijada en 23.900 millones de pesetas (Cuadro 15). Por lo expuesto hasta ahora, es evidente que la explicación se encuentra en la caída de los tipos de interés y en la correspondiente reducción de los gastos financieros.

Con esta evolución de la carga de la deuda y dado que los ingresos corrientes, como sabemos, se han beneficiado de un notable crecimiento, no cabe esperar sino la mejora del porcentaje que representa la carga financiera sobre los ingresos corrientes. Así se confirma en el cuadro 15. Ahora bien, en él se ofrecen dos porcentajes para el mismo año y estos son substancialmente distintos.

La razón está en el problema que plantea la contabilización en el presupuesto de las transferencias provenientes del FEOGA-Garantía y destinadas a la financiación de la PAC; problema al que ya nos hemos referido en otros apartados de este informe. Por tanto, aunque calculamos los dos porcentajes, no nos cabe ninguna duda de que el único que tiene verdadero significado económico es aquel en el que se excluyen las citadas transferencias (este es precisamente el criterio que se adopta siempre que los organismos públicos ofrecen cifras homogéneas de gasto de las Comunidades Autónomas y el que se utilizó en los escenarios de consolidación presupuestaria). Incluso, para ofrecer un porcentaje de significado económico más preciso, junto a las transferencias del FEOGA-Garantía deberíamos haber excluido todas las demás transferencias corrientes de carácter finalista contabilizadas en el presupuesto, principalmente las que proceden del Fondo Social Europeo.

La relación entre carga financiera y deuda constituye uno de los principales indicadores para valorar el grado de solvencia financiera de una Administración. Al respecto, no puede considerarse adecuado un nivel de endeudamiento que exige destinar a cubrir las cargas en intereses y amortización el 24 por 100 de los ingresos corrientes; particularmente cuando el ahorro generado no cubre de habitual más que una pequeña parte de los gastos en operaciones de capital. Sin embargo la LOFCA establece en su artículo 14 como límite al endeudamiento de las comunidades autónomas que la carga financiera no supere el 25 por 100 de los ingresos corrientes, por lo que desde la perspectiva de esta Ley la deuda de la Comunidad aragonesa no resulta excesiva.

Si como consecuencia de lo establecido en la Ley cabía albergar alguna duda respecto a la valoración del nivel de endeudamiento alcanzado y no bastase con la información contenida en el cuadro 14 y comentada en el punto anterior, en el cuadro 16 se ofrecen los datos relativos a la carga financiera de las distintas Comunidades Autónomas españolas según quedan recogidos en sus presupuestos publicados por la Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales. Con tales datos (téngase en cuenta que los ingresos corrientes no se han depurado para excluir las transferencias provenientes del FEOGA-Garantía y las del Estado por participación de las Entidades locales en sus ingresos tributarios) se confirma lo excepcional de la situación aragonesa. Sólo la Comunidad de Murcia, con una problemática especial derivada de su carácter uniprovincial, supera al porcentaje de Aragón, cuyo valor duplica al del total de comunidades y supera en un 42 por 100 al conjunto de comunidades de similar nivel de competencias y en un 85 por 100 a aquellas de entre éstas que son pluriprovinciales.

Dado el carácter del análisis realizado, las conclusiones se hallan repartidas a lo largo de todo el Informe y no procede reiterar lo ya expuesto. Únicamente, a modo de valoración general del comportamiento de la hacienda aragonesa en el ejercicio 1997, cabe destacar que, desde la perspectiva de su salud financiera, por primera vez en lo que llevamos de década existen luces además de sombras en los resultados liquidados. No obstante, el protagonismo en la corrección de los desequilibrios ha correspondido principalmente, a una coyuntura extraordinariamente favorable y posiblemente irrepetible. Aprovechar estos momentos para resolver los problemas que lastran el presupuesto aragonés es el reto y la oportunidad que debe saber aprovechar el ejecutivo regional para poder desempeñar en el próximo futuro el papel que le corresponde en la promoción del bienestar y del desarrollo económico en Aragón.

ANEXO DE CUADROS DEL SECTOR PÚBLICO
AUTONÓMICO DE ARAGÓN EN 1997

CUADRO 1. GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO DE ARAGÓN
Evolución según presupuesto inicial (En millones de pesetas y porcentajes de incremento)

	1988	1990	1991	Δ91/90	1992	Δ92/91	1993	Δ93/92	1994	Δ94/93	1995	Δ95/94	1996	Δ96/95	1997	Δ97/96	1995*	Δ95*/94	1996*	Δ96*/95*	1997*	Δ97*/96*	
GASTOS																							
DE FUNCIONAMIENTO	17.138,5	23.341,7	27.929,8	19,7	33.501,4	19,9	34.450,4	2,8	34.218,3	-0,7	37.558,2	9,8	38.655,0	2,9	37.971,6	-1,8	37.558,2	9,8	38.655,0	2,9	37.971,6	-1,8	
* Gastos de Personal	13.730,9	19.261,0	23.114,0	20,0	26.285,1	13,7	27.636,9	5,1	27.387,3	-0,9	30.370,5	10,9	31.286,4	3,0	30.803,8	-1,5	30.370,5	10,9	31.286,4	3,0	30.803,8	-1,5	
* Gastos en Bienes																							
Corrientes y Servicios	3.407,6	4.080,7	4.815,8	18,0	7.216,3	49,8	6.813,5	-5,6	6.831,0	0,2	7.187,7	5,2	7.368,6	2,5	7.167,8	-2,7	7.187,7	5,2	7.368,6	2,5	7.167,8	-2,7	
GASTOS FINANCIEROS	701,0	2.100,0	1.952,0	-7,0	5.046,0	158,5	8.902,8	76,4	13.342,0	49,9	10.560,0	-20,9	14.354,0	35,9	14.300,0	-0,4	10.560,0	-20,9	14.354,0	35,9	14.300,0	-0,4	
TRANSFERENCIAS																							
CORRIENTES	5.803,4	6.965,9	7.820,6	12,3	10.112,8	29,3	9.837,5	-2,7	56.313,5	473,4	68.887,2	22,3	67.181,9	-2,5	104.668,2	55,8	68.887,2	22,3	67.181,9	-2,5	104.668,2	55,8	
OPERACIONES																							
CORRIENTES	23.642,9	32.407,6	37.702,4	16,3	48.660,2	29,1	53.190,7	9,3	103.873,8	95,3	117.005,4	12,6	120.190,9	2,7	156.939,8	30,6	117.005,4	12,6	120.190,9	2,7	156.939,8	30,6	
INVERSIONES REALES	15.957,8	27.908,1	30.824,2	10,4	33.576,4	8,9	21.750,2	-35,2	31.707,7	45,8	8.375,9	-73,6	16.343,1	95,1	20.968,6	28,3	22.769,3	-28,2	10.532,0	-53,7	16.644,4	58,0	
TRANSFERENCIAS																							
DE CAPITAL	7.578,8	9.887,5	12.847,0	29,9	18.590,3	44,7	17.280,5	-7,0	30.076,2	74,0	14.492,9	-51,8	28.906,5	99,5	30.444,2	5,3	34.867,6	15,9	19.334,5	-44,5	26.210,5	35,6	
OPERACIONES																							
DE CAPITAL	23.536,6	37.795,6	43.671,2	15,5	52.166,7	19,5	39.030,7	-25,2	61.783,9	58,3	22.868,8	-63,0	45.249,6	97,9	51.412,8	13,6	57.636,9	-6,7	29.866,5	-48,2	42.854,9	43,5	
TOTAL OPERACIONES																							
NO FINANCIERAS	47.179,5	70.203,2	81.373,6	15,9	100.826,9	23,9	92.221,4	-8,5	165.657,7	79,6	139.874,2	-15,6	165.440,5	18,3	208.352,6	25,9	174.642,3	5,4	150.057,4	-14,1	199.794,7	33,1	
VARIACION ACTIVOS																							
FINANCIEROS	1.362,7	1.723,8	2.406,9	39,6	3.234,1	34,4	782,3	-75,8	2.725,5	248,4	555,0	-79,6	1.143,4	106,0	1.749,4	53,0	2.637,5	-3,2	404,8	-84,7	702,0	73,4	
VARIACION PASIVOS																							
FINANCIEROS	127,5	500,0	1.064,0	112,8	1.555,0	46,1	3.246,8	108,8	2.627,1	-19,1	7.150,3	172,2	12.816,0	79,2	14.110,0	10,1	7.150,3	172,2	12.816,0	79,2	14.110,0	10,1	
TOTAL OPERACIONES																							
FINANCIERAS	1.490,2	2.223,8	3.470,9	56,1	4.789,1	38,0	4.029,1	-15,9	5.352,6	32,8	7.705,3	44,0	13.959,4	81,2	15.859,4	13,6	9.787,8	82,7	13.220,8	35,1	14.812,0	12,0	
GASTOS TOTALES	48.669,7	72.427,0	84.844,5	17,1	105.615,9	24,5	96.250,5	-8,9	171.010,3	77,7	147.579,5	-13,7	179.399,9	21,6	224.212,0	25,0	184.430,1	7,9	163.278,2	-11,5	214.606,7	31,4	

* A los créditos presupuestarios del ejercicio corriente 1995 se les han sumado los compromisos recogidos en la Ley de Endeudamiento para la Regularización de Inversiones y Otras Operaciones de Capital (Ley 3/1996).

A los créditos presupuestarios del ejercicio corriente 1996 se les han restado los correspondientes a la sección 25 (regularización de inversiones y otras operaciones de capital), incluidos conforme a lo previsto en la Ley 3/1996.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

CUADRO 2. ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL GASTO EN OPERACIONES NO FINANCIERAS.
Evolución según presupuesto inicial (En porcentaje sobre el total)

	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1995*	1996*	1997*
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	36,3	38,7	33,3	34,3	33,2	37,4	20,7	26,9	23,4	18,2	21,5	25,8	19,0
GASTOS FINANCIEROS	1,5	2,0	3,0	2,4	5,0	9,6	8,0	7,5	8,7	6,9	6,1	9,6	7,2
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12,3	11,6	9,9	9,6	10,1	10,7	34,0	49,2	40,6	50,2	39,4	44,8	52,4
OPERACIONES CORRIENTES	50,1	52,3	46,2	46,3	48,3	57,7	62,7	83,6	72,6	75,3	67,0	80,1	78,6
INVERSIONES REALES	33,8	30,9	39,7	37,9	33,3	23,6	19,1	6,0	9,9	10,1	13,0	7,0	8,3
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16,1	16,8	14,1	15,8	18,4	18,7	18,2	10,4	17,5	14,6	20,0	12,9	13,1
OPERACIONES DE CAPITAL	49,9	47,7	53,8	53,7	51,7	42,3	37,3	16,4	27,4	24,7	33,0	19,9	21,4
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	100,0												

* Ver nota a cuadro 1.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

CUADRO 3. GASTO EN OPERACIONES DE CAPITAL
Evolución según presupuesto inicial (En porcentaje del PIB)

	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1995*	1996*	1997*
INVERSIONES REALES	1,16	1,04	1,62	1,69	1,74	1,09	1,47	0,36	0,67	0,81	0,98	0,43	0,64
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,55	0,57	0,58	0,71	0,96	0,86	1,40	0,63	1,18	1,18	1,51	0,79	1,01
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1,71	1,61	2,20	2,40	2,70	1,95	2,87	0,99	1,85	1,99	2,49	1,22	1,65

* Ver nota a cuadro 1.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón (gasto) y de Fundación BBV (PIB).

CUADRO 4. DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL DEL GASTO
Evolución según presupuesto inicial (En porcentaje sobre el total)

GRUPO	FUNCIÓN	DENOMINACIÓN	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
1	SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL											
11	Alta Dirección de la C.A. y Gobierno		4,5	4,7	3,9	4,9	7,8	7,9	6,2	5,8	5,2	5,3
12	Administración General		1,3	1,5	1,2	1,8	2,1	2,1	1,4	1,5	1,2	1,0
			3,2	3,2	2,7	3,1	5,7	5,8	4,8	4,3	4,0	4,3
3	SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL											
31	Seguridad y Protección Social		16,0	14,3	13,6	12,2	13,4	12,6	8,7	9,9	9,4	9,1
32	Promoción Social		10,1	10,1	9,5	9,2	9,2	8,9	5,6	5,7	5,6	7,0
			5,9	3,2	4,1	3,0	4,2	3,7	3,1	4,9	3,7	2,2
4	PRODUCCIÓN BIENES PÚBLICOS CARÁCTER SOCIAL											
41	Sanidad		25,2	24,1	25,2	25,3	24,8	24,1	20,8	14,4	14,4	17,3
42	Educación		10,3	10,9	10,4	10,0	9,1	9,5	6,2	6,1	5,3	4,6
43	Vivienda y Urbanismo		-	-	-	0,1	0,3	0,4	1,9	1,3	1,2	6,3
44	Bienestar Comunitario		9,1	6,2	7,7	7,0	8,4	7,6	6,7	2,6	4,6	3,5
45	Cultura		0,2	0,2	0,7	1,4	1,2	1,4	2,4	1,2	0,8	0,8
46	Asociación y Participación Ciudadana		5,6	6,8	6,4	6,6	5,8	5,2	3,6	3,0	2,4	2,2
			-	-	-	0,2	-	-	-	0,2	0,0	0,0
5	PRODUCCIÓN BIENES PÚBLICOS											
	CARÁCTER ECONOMICO											
51	Infraestructuras Básicas		31,9	33,6	33,5	30,6	26,6	21,0	15,2	8,0	12,7	11,4
53	Infraestructuras Agrarias		15,4	17,3	19,7	18,2	13,8	8,6	7,9	3,6	5,5	5,0
54	Investigación C.I. y Aplicada		15,2	15,0	12,6	11,4	10,6	10,6	6,2	3,6	6,4	5,7
55	Información Básica y Estadística		1,3	1,3	1,2	1,0	2,1	1,7	1,0	0,8	0,8	0,6
			-	-	-	-	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0
6	REGULACIÓN ECONÓMICA CARÁCTER GENERAL											
61	Actuaciones Económicas Generales		5,6	4,3	5,5	9,8	8,5	8,2	28,9	42,7	5,1	4,1
62	Comercio		1,3	1,9	2,9	6,5	6,4	6,1	27,7	41,8	4,2	3,3
63	Actividad Financiera		1,1	1,1	0,9	1,5	1,1	1,1	0,5	0,2	0,3	0,3
			3,1	1,3	1,7	1,8	1,0	1,0	0,7	0,7	0,6	0,5
7	REGULACIÓN ECONÓMICA											
	SECTORES PRODUCTIVOS											
71	Agricultura y Ganadería		15,4	16,1	14,7	13,7	12,7	13,6	11,1	7,2	38,1	40,2
72	Industria		8,3	9,3	7,0	6,6	6,5	7,0	6,1	5,2	35,4	37,4
73	Energía y Minería		5,5	4,2	3,4	3,8	4,0	4,2	3,6	1,4	1,7	1,8
75	Turismo		0,9	0,9	1,3	1,1	0,7	0,8	0,5	0,2	0,2	0,2
			0,7	1,7	3,0	2,1	1,6	1,6	0,9	0,4	0,8	0,8
0	DEUDA PÚBLICA											
1	Deuda Pública		1,4	2,9	3,6	3,5	6,2	12,6	9,2	12,0	15,1	12,7
			1,4	2,9	3,6	3,5	6,2	12,6	9,2	12,0	15,1	12,7
	TOTAL		100,0									

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

CUADRO 5. MODIFICACIONES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EN OPERACIONES NO FINANCIERAS
(En millones de pesetas)

	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1995*	1996*	1997*
1. CRÉDITOS INICIALES	47.179,5	52.108,5	70.203,2	81.373,6	100.826,9	92.221,3	165.657,7	139.874,2	165.440,5	208.352,6	174.642,3	150.057,4	199.794,7
2. MODIFICACIONES DE CRÉDITO (NETAS)	14.223,1	23.192,5	29.827,7	41.231,7	22.903,2	39.403,6	20.309,4	1.517,6	13.516,7	-9.413,0	1.517,6	13.516,7	-9.416,5
* FINANCIADAS CON REMANENTES	13.223,5	21.045,9	27.942,2	41.183,9	37.270,4	36.827,9	18.684,3	520,3	1.749,6	3.551,6	520,3	1.749,6	3.551,6
3. PORCENTAJE DE MODIFICACIÓN [2/1x100]	30,15	44,51	42,49	50,67	22,72	42,73	12,26	1,08	8,17	-4,52	0,87	9,01	-4,71
* EN OPERACIONES CORRIENTES	6,19	10,40	12,95	16,29	-6,82	7,18	2,07	0,17	8,20	-9,73	0,17	8,20	-9,73
* EN OPERACIONES DE CAPITAL	54,21	81,83	67,82	80,35	50,27	91,17	29,39	5,76	8,08	11,38	4,61	8,91	11,87
4. CRÉDITOS FINALES (1+2)	61.402,7	75.301,0	100.030,9	122.605,4	123.730,1	131.624,9	185.967,1	141.392,1	178.957,2	198.939,6	176.159,9	163.574,1	190.381,7
5. OBLIGACIONES RECONOCIDAS	37.003,0	44.641,3	61.041,7	81.321,4	89.444,1	91.224,8	137.822,5	130.575,9	165.245,3	176.327,2	154.443,2	149.940,9	167.764,3
6. PORCENTAJE DE REALIZACIÓN [5/4 x 100]	60,26	59,28	61,02	66,33	72,29	69,31	74,11	92,35	92,34	88,63	87,67	91,67	88,12

* Ver nota de cuadro 1.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Estados de Liquidación del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón.

CUADRO 6. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EN OPERACIONES NO FINANCIERAS
(En porcentaje de obligaciones reconocidas sobre presupuesto definitivo)

	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1995*	1996*	1997*
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	90,58	88,19	87,09	87,47	96,02	90,65	90,49	90,73	91,87	90,66	90,73	91,87	90,66
GASTOS FINANCIEROS	45,17	75,57	49,44	54,30	100,00	99,58	66,28	92,75	86,81	68,76	92,75	86,81	68,76
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50,30	59,54	65,36	70,31	74,62	77,30	78,74	93,10	95,70	92,17	93,10	95,70	92,17
OPERACIONES CORRIENTES	78,87	80,70	79,18	81,30	91,12	88,49	81,36	92,31	93,67	89,78	92,31	93,67	89,78
INVERSIONES REALES	53,48	54,4	52,06	62,34	64,28	69,47	70,29	93,84	90,20	87,06	61,15	86,44	85,56
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	33,32	31,81	48,13	51,65	58,15	43,81	60,38	91,75	87,87	84,95	65,99	82,14	82,89
OPERACIONES DE CAPITAL	47,39	45,05	50,54	57,99	61,40	54,65	64,65	92,54	88,80	85,80	64,06	83,89	83,96
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	60,26	59,28	61,02	66,33	72,27	69,31	74,18	92,35	92,34	88,63	82,86	91,67	88,30

* Ver nota de cuadro 1.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Estados de Liquidación del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón.

CUADRO 8. ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL GASTO EN OPERACIONES NO FINANCIERAS
Evolución según obligaciones reconocidas (En porcentaje sobre el total)

	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1995*	1996*	1997*
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	43,80	42,73	35,22	32,61	33,10	34,82	23,37	25,97	21,53	20,03	23,23	23,73	21,05
GASTOS FINANCIEROS	0,86	1,74	1,55	1,60	3,89	8,33	5,89	7,50	6,83	4,66	6,71	7,53	4,90
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8,85	9,88	10,70	9,61	9,20	12,15	33,25	49,39	45,36	47,45	44,18	49,99	49,87
OPERACIONES CORRIENTES	53,51	54,35	47,48	43,83	46,19	55,30	62,50	82,86	73,72	72,14	74,18	81,24	75,82
INVERSIONES REALES	36,61	32,20	33,18	35,84	29,81	24,00	17,55	6,58	10,63	11,3	19,86	7,88	9,86
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9,88	13,35	19,80	20,33	24,00	20,70	19,95	10,57	15,65	16,55	16,01	10,88	14,32
OPERACIONES DE CAPITAL	46,49	45,65	52,52	56,17	53,81	44,70	37,50	17,14	26,28	27,86	25,87	18,76	24,18
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	100,00												

* Ver nota de cuadro 7.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Estados de Liquidación del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón.

CUADRO 9. INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO DE ARAGÓN
Evolución según derechos reconocidos en el ejercicio corriente (En millones de pesetas y porcentajes de incremento)

	1988	1990	1991	1992	1993	1994	1995*	1996	1997	1996/95	1997	1997/96		
IMPUESTOS DIRECTOS	4.646,2	7.411,5	5.001,1	6.317,9	26,3	6.015,5	-4,8	7.178,1	19,3	7.257,2	1,1	8.281,2	14,1	
IMPUESTOS INDIRECTOS	7.763,7	10.914,3	11.403,2	12.886,3	13,0	13.214,7	2,5	14.012,7	6,0	14.247,8	1,7	14.181,4	-0,5	
TASAS Y OTROS INGRESOS	7.831,6	10.663,4	11.962,1	12,2	11.265,7	-5,8	10.668,6	-5,3	12.175,3	14,1	11.294,6	-7,2	12.993,7	15,0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.047,2	14.332,0	17.684,0	23,4	26.466,6	49,7	25.216,1	-4,7	60.560,7	140,2	83.533,0	37,9	99.749,9	19,4
INGRESOS PATRIMONIALES	2.253,1	3.681,3	2.503,0	-32,0	2.194,1	-12,3	2.063,7	-5,9	2.554,2	23,8	1.798,0	-29,6	2.196,2	22,1
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	34.541,8	47.002,5	48.553,5	3,3	59.130,6	21,8	57.178,6	-3,3	96.481,0	68,7	118.130,6	22,4	137.402,4	16,3
ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	180,0	248,1	54,4	-78,1	272,3	400,6	313,4	15,1	306,7	-2,1	818,6	166,9	316,6	-61,3
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.578,2	7.308,2	9.184,4	25,7	6.486,2	-29,4	8.241,3	27,2	7.848,1	-4,8	8.341,6	6,3	11.307,8	35,6
TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	6.758,2	7.556,3	9.238,8	22,3	6.758,5	-26,8	8.554,7	26,6	8.154,8	-4,7	9.160,2	12,3	11.624,4	26,9
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	41.300,0	54.558,8	57.792,3	5,9	65.889,1	14,0	65.733,3	-0,2	104.635,8	59,2	127.290,8	21,7	149.026,8	17,1
VARIACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS	87,1	67,2	131,1	95,1	114,9	-12,4	62,6	-45,5	1.143,1	1.726,0	283,4	-75,2	408,7	44,2
VARIACIÓN PASIVOS FINANCIEROS	2.000,0	25.420,3	29.800,0	17,2	16.429,1	-44,9	26.200,0	59,5	37.000,0	41,2	175,0	-99,5	31.900,0	18.128,6
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	2.087,1	25.487,5	29.931,1	17,4	16.544,0	-44,7	26.262,6	58,7	38.143,1	45,2	458,4	-98,8	32.308,7	6.948,1
TOTAL INGRESOS	43.387,1	80.046,3	87.723,3	9,6	82.433,1	-6,0	91.995,9	11,6	142.778,9	59,2	127.749,2	-10,5	181.335,5	41,9
													196.363,9	8,3

* En este ejercicio se produce la ruptura en la homogeneidad de la serie de ingresos como consecuencia del cambio en los criterios aplicados al reconocimiento de derechos por pasivos financieros: el criterio de reconocimiento sobre la base de la simple autorización presupuestaria se sustituye por el criterio de reconocimiento sobre la base de la formalización del endeudamiento. (Además de los 175 millones reconocidos, se formalizan en el ejercicio otros 24.300 millones que ya habían sido reconocidos en ejercicios anteriores).

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Estados de Liquidación del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón.

CUADRO 10. ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS
Evolución según derechos reconocidos en el ejercicio corriente (En porcentaje sobre el total)

	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995*	1996	1997
IMPUESTOS DIRECTOS	10,7	7,6	9,3	5,7	7,7	6,5	5,0	5,7	4,6	19,6
IMPUESTOS INDIRECTOS	17,9	17,8	13,6	13,0	15,6	14,4	9,8	11,2	7,8	8,9
TASAS Y OTROS INGRESOS	18,1	14,4	13,3	13,6	13,7	11,6	8,5	8,8	7,2	6,4
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27,8	24,4	17,9	20,2	32,1	27,4	42,4	65,4	55,0	42,3
INGRESOS PATRIMONIALES	5,2	6,2	4,6	2,9	2,7	2,2	1,8	1,4	1,2	1,1
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	79,6	70,3	58,7	55,3	71,7	62,2	67,6	92,5	75,8	78,3
ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,4	2,6	0,3	0,1	0,3	0,3	0,2	0,6	0,2	0,6
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15,2	9,8	9,1	10,5	7,9	9,0	5,5	6,5	6,2	7,0
TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	15,6	12,3	9,4	10,5	8,2	9,3	5,7	7,2	6,4	7,7
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	95,2	82,6	68,2	65,9	79,9	71,5	73,3	99,6	82,2	86,0
ACTIVOS FINANCIEROS	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,8	0,2	0,2	0,3
PASIVOS FINANCIEROS	4,6	17,1	31,8	34,0	19,9	28,5	25,9	0,1	17,6	13,7
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	4,8	17,4	31,8	34,1	20,1	28,5	26,7	0,4	17,8	14,0
TOTAL INGRESOS	100,0									

* Ver nota de cuadro 9.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Estados de Liquidación del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón.

CUADRO 11. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS EN OPERACIONES NO FINANCIERAS
(En porcentaje de derechos reconocidos sobre presupuesto definitivo)

	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
IMPUESTOS DIRECTOS	116,2	96,2	130,0	113,7	131,6	112,4	117,7	103,7	107,5	105,4
IMPUESTOS INDIRECTOS	106,1	122,0	107,0	98,3	102,3	103,2	116,8	101,8	101,3	122,2
TASAS Y OTROS INGRESOS	103,6	103,9	120,8	103,2	92,3	84,3	76,9	91,6	104,2	97,1
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	88,1	96,4	92,0	107,9	100,1	92,8	86,0	97,0	98,8	94,1
INGRESOS PATRIMONIALES	107,0	183,9	225,4	115,5	144,3	119,5	150,3	105,8	95,5	89,1
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	99,6	108,2	112,1	105,2	102,7	95,7	91,0	97,5	100,0	99,6
ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	4,9	6,888,7	25,0	8,2	-	4,5	10,2	-	92,9	100,9
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	69,1	60,4	95,5	89,1	94,0	122,6	56,8	95,2	87,4	95,6
TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	51,1	76,0	87,4	84,2	98,0	62,4	48,5	104,5	87,5	96,0
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	86,2	101,8	107,9	101,2	102,2	89,5	85,2	98,0	98,9	99,2

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Estados de Liquidación del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón.

CUADRO 12. SALDOS DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO DE ARAGÓN
Evolución según obligaciones y derechos reconocidos (En millones de pesetas)

	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1995*	1996*	1997*
1. INGRESOS CORRIENTES (a)	34.685,4	41.727,6	45.807,6	47.928,8	58.529,4	56.460,0	96.243,7	117.449,6	136.451,1	152.533,0	117.449,6	136.451,1	152.533,0
2. GASTOS CORRIENTES	19.800,8	24.260,9	28.984,0	35.643,1	41.316,6	50.446,0	86.142,7	108.193,9	121.817,1	127.196,4	108.193,9	121.817,1	127.196,4
3. AHORRO BRUTO (1-2)	14.884,6	17.466,7	16.823,6	12.285,7	17.212,8	6.014,0	10.101,0	9.255,7	14.634,0	25.336,6	9.255,7	14.634,0	25.336,6
En porcentaje de los ingresos corrientes	42,91	41,86	36,73	25,63	29,41	10,65	10,50	7,88	10,72	16,61	7,88	10,72	16,61
En porcentaje del PIB	1,08	1,13	0,98	0,67	0,89	0,30	0,47	0,40	0,60	0,98	0,40	0,60	0,98
4. INGRESOS NO FINANCIEROS (a)	41.447,2	49.082,9	53.315,1	57.088,8	65.288,0	65.014,7	104.398,5	126.579,8	148.074,6	167.555,0	126.579,8	148.074,6	167.555,0
5. GASTOS NO FINANCIEROS (b)	37.521,8	45.582,9	61.039,4	81.295,8	89.419,9	91.210,6	137.821,8	130.574,5	165.244,6	176.325,2	154.441,8	149.940,2	167.762,3
6. CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) (4-5)	3.925,4	3.500,0	-7.724,3	-24.207,0	-24.131,9	-26.195,9	-33.423,3	-3.994,7	-17.170,0	-8.770,2	-27.862,0	-1.865,6	-207,3
En porcentaje de los ingresos no financieros	9,47	7,13	-14,49	-42,40	-36,96	-40,29	-32,02	-3,16	-11,60	-5,23	-22,01	-1,26	-0,12
En porcentaje del PIB	0,28	0,23	-0,45	-1,33	-1,25	-1,30	-1,55	-0,17	-0,70	-0,34	-1,21	-0,08	-0,01
7. VARIACIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	138,2	2.377,3	1.463,9	1.720,2	5.284,8	1.111,0	730,1	271,1	691,8	612,5	1.673,0	-44,8	-52,8
8. SALDO NETO A FINANCIAR (-) O A EMPLEAR (+) (6-7)	3.787,2	1.122,7	-9.188,2	-25.927,2	-29.416,7	-27.306,9	-34.153,4	-4.265,8	-17.861,8	-9.382,7	-29.535,0	-1.820,8	-154,5
En porcentaje del PIB	0,27	0,07	-0,54	-1,42	1,52	-1,35	-1,59	-0,18	-0,73	-0,36	-1,28	-0,07	-0,01
9. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS (c)	1.980,2	9.726,7	24.830,3	28.630,9	14.863,1	22.932,8	29.657,9	-21.965,5	19.099,8	11.318,4	-21.965,5	19.099,8	11.318,4
10. INCREMENTO (+) O DISMINUCIÓN (-) DEL REMANENTE DE TESORERÍA (8+9)	5.767,4	10.849,4	15.642,1	2.703,7	-14.553,6	-4.374,1	-4.495,5	-26.231,3	1.238,0	1.935,7	-51.500,5	17.279,0	11.163,9
11. REMANENTE DE TESORERÍA ACUMULADO	22.808,3	33.657,8	49.299,9	52.003,6	37.450,0	33.075,9	28.580,4	2.349,1	3.587,1	5.522,8	-22.920,1	-5.641,1	5.522,8
En porcentaje del PIB	1,65	2,18	2,87	2,86	1,94	1,64	1,33	0,10	0,15	0,21	-0,99	-0,23	0,21
Tasa de cobertura de los gastos totales (d)	60,39	69,24	78,03	61,66	38,84	34,57	20,04	1,70	2,00	2,86	-14,01	-3,46	3,00

a) Los ingresos corrientes y los ingresos no financieros de cada año incorporan, junto a los derechos reconocidos correspondientes al presupuesto del ejercicio corriente —netos de anulaciones e insolvencias—, los cambios debidos a anulaciones de derechos, insolvencias u otras rectificaciones de derechos correspondientes a presupuestos cerrados.

b) Los gastos no financieros de cada año incorporan, junto a las obligaciones correspondientes al presupuesto del ejercicio corriente, los cambios debidos a anulaciones o reconocimiento de obligaciones correspondientes a presupuestos cerrados.

c) La variación neta de pasivos financieros de los años 1994 y 1995 incluye, además de los incrementos y disminuciones de pasivos correspondientes al presupuesto del ejercicio corriente, disminuciones de pasivos por la anulación de derechos reconocidos en ejercicios anteriores (4.426,7 millones en 1994, y 39.300 millones en 1995).

d) Tasa de cobertura de los gastos totales= (Remanente de tesorería acumulado/(Gastos totales) x 100.

* Ver nota de cuadro 7.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Estados de Liquidación del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón.

CUADRO 13. ENDEUDAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO DE ARAGÓN
Saldo vivo al final de cada ejercicio (en millones de pesetas)

	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
ENDEUDAMIENTO										
DISPUESTO	5.500,0	7.800,0	9.120,0	25.025,1	51.030,3	77.912,5	98.264,9	111.424,4	124.524,2	145.842,0
En porcentaje del PIB	0,35	0,50	0,53	1,37	2,65	3,89	4,57	4,82	5,10	5,65

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Estados de ejecución del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón.

CUADRO 14. ENDEUDAMIENTO Y DÉFICIT DE LAS HACIENDAS AUTONÓMICAS.
AÑO 1997 (En miles de millones de pesetas)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	DEUDA (a)	DÉFICIT (b)	Deuda/PIB (%)	Déficit/PIB (%)
CC.AA. CON NIVEL ALTO DE COMPETENCIAS				
ANDALUCIA	969	34,7	9,28	0,33
CANARIAS	142	3,1	4,30	0,09
CATALUÑA	1.386	54,7	9,14	0,36
GALICIA	395	27,6	8,74	0,61
VALENCIA	572	37,5	7,15	0,47
TOTAL	3.464	157,6	8,36	0,38
CC.AA. CON NIVEL BAJO DE COMPETENCIAS				
<i>UNIPROVINCIALES</i>				
ASTURIAS	75	3,5	3,97	0,19
CANTABRIA	29	6,8	2,97	0,70
LA RIOJA	19	0,0	3,01	0,00
MADRID	487	39,0	3,80	0,30
MURCIA	92	4,1	5,15	0,23
SUBTOTAL	702	53,4	3,88	0,29
<i>PLURIPROVINCIALES</i>				
ARAGON	145	27,7	5,61	1,07
BALEARES	52	2,7	2,22	0,12
CASTILLA-LA MANCHA	83	3,4	3,01	0,12
CASTILLA Y LEON	158	5,5	3,49	0,12
EXTREMADURA	87	4,7	5,63	0,30
SUBTOTAL	525	44,0	3,82	0,32
TOTAL	1.227	97,4	3,85	0,31
TOTAL CC.AA. DE RÉGIMEN COMÚN	4.691	255,0	6,40	0,35
CC.AA. DE RÉGIMEN FORAL				
NAVARRA	125	8,9	10,11	0,72
PAIS VASCO	357	27,1	7,63	0,58
TOTAL	482	36,0	8,15	0,61
TOTAL NACIONAL	5.173	291,0	6,53	0,37

a) Endeudamiento en valores y créditos no comerciales de las CC.AA. en sentido amplio, incluyendo organismos, entes y empresas dependientes. Saldo a 31 de diciembre de 1997.

b) Déficit total previsto en los presupuestos iniciales de las CC.AA. en sentido amplio para 1997 (previsión de ingresos por incremento de pasivos financieros).

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España (deuda), de la Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales (déficit), y de la Fundación FIES (PIB).

CUADRO 15
CARGA FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO DE ARAGÓN
 (En millones de pesetas)

	CARGA FINANCIERA		INGRESOS CORRIENTES		RELACIÓN CARGA/INGRESOS	
	Presupuesto inicial (1)	Obligaciones reconocidas (2)	Presupuesto inicial (3)	Derechos reconocidos (4)	(1)/(3) (%)	(2)/(4) (%)
1988	828,5	336,5	33.766,3	34.541,8	2,5	1,0
1989	1.516,0	1.274,9	38.338,2	41.925,1	4,0	3,0
1990	2.600,0	1.539,3	41.454,7	47.002,5	6,3	3,3
1991	3.016,0	2.474,0	45.431,4	48.553,5	6,6	3,1
1992	6.601,0	5.048,0	56.896,5	59.130,6	11,6	8,5
1993	12.149,6	10.870,9	58.980,6	57.178,6	20,6	19,0
1994	15.969,1	11.029,1	105.739,4	96.481,0	15,1	11,4
1994*			63.020,4	63.112,4	25,3	17,5
1995	17.710,0	16.934,7	120.675,0	118.130,6	14,7	14,4
1995*			64.475,0	65.147,4	27,0	26,1
1996	27.170,0	24.084,1	125.421,4	137.402,4	21,7	17,5
1996*			70.421,4	83.177,6	38,6	29,0
1997	28.410,0	23.906,0	167.833,4	153.813,7	16,9	15,5
1997*			92.826,7	98.407,0	30,6	24,3

* Excluidas las transferencias de la PAC.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Presupuestos y los Estados de Liquidación de la Comunidad Autónoma de Aragón.

CUADRO 16. CARGA FINANCIERA DE LAS HACIENDAS AUTONÓMICAS. AÑO 1997
Según presupuesto inicial (En millones de pesetas)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	CAPÍTULO 3 GASTOS FINANCIEROS(1)	CAPÍTULO 9 PASIVOS FINANCIEROS (2)	CARGA FINANCIERA (3)=(1)+(2)	INGRESOS CORRIENTES (4)	(3)/(4) (%)
CC.AA. CON NIVEL ALTO DE COMPETENCIAS					
ANDALUCÍA	95.600	52.495	148.095	2.009.281	7,37
CANARIAS	9.494	4.890	14.384	432.475	3,33
CATALUÑA	98.259	55.897	154.156	1.618.391	9,53
GALICIA	36.094	20.405	56.499	725.495	7,79
VALENCIA	32.408	13.563	45.971	900.698	5,10
TOTAL	271.855	147.250	419.105	5.686.340	7,37
CC.AA. CON NIVEL BAJO DE COMPETENCIAS					
<i>UNIPROVINCIALES</i>					
ASTURIAS	6.989	5.492	12.481	92.263	13,53
CANTABRIA	4.277	1.210	5.487	48.812	11,24
LA RIOJA	2.075	1.735	3.810	27.965	13,62
MADRID	55.975	18.756	74.731	475.457	15,72
MURCIA	8.682	8.724	17.406	98.045	17,75
SUBTOTAL	77.998	35.917	113.915	742.542	15,34
<i>PLURIPROVINCIALES</i>					
ARAGÓN	14.300	14.110	28.410	168.687	16,84
BALEARES	5.130	1.260	6.390	61.957	10,31
CASTILLA-LA MANCHA	7.226	7.980	15.206	303.733	5,01
CASTILLA Y LEÓN	13.670	7.896	21.566	343.746	6,27
EXTREMADURA	9.070	6.560	15.630	139.513	11,20
SUBTOTAL	49.396	37.806	87.202	956.939	9,11
TOTAL	127.394	73.723	201.117	1.699.481	11,83
TOTAL CC.AA. DE RÉGIMEN COMÚN	399.249	220.973	620.222	7.385.821	8,40
CC.AA. DE RÉGIMEN FORAL					
NAVARRA	10.954	20	10.974	252.179	4,35
PAIS VASCO	31.714	11.925	43.639	656.593	6,65
TOTAL	42.668	11.945	54.613	908.772	6,01
TOTAL NACIONAL	441.917	232.918	674.835	8.294.593	8,14

FUENTE: Elaboración propia a partir de Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales.

I.4.2. ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA DE LAS CORPORACIONES LOCALES

I.4.2.1. INTRODUCCIÓN

En el Informe Anual de 1996, abordábamos por primera vez el estudio del sector público local aragonés (ayuntamientos y diputaciones provinciales), a través de la presentación y análisis de la evolución de los datos presupuestarios proporcionados por la Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales, y por los Servicios de Intervención de los Ayuntamientos que son capital de provincia¹⁷.

Dicho cambio, justificado además por la imposibilidad de obtención de datos a través de la fuente tradicional (el Banco de Crédito Local), tiene como ventaja comparativa la posibilidad de presentar datos liquidados mucho más recientes: para el agregado de municipios y de diputaciones se llega hasta 1995, y para las capitales de provincia hasta 1997.

Nuevamente, se conserva la metodología de los estudios previos: se parte de la clasificación económica de los ingresos y gastos de municipios y provincias aragonesas, se observa su evolución en la década de los noventa y, dado que tratamos fundamentalmente de hacer un «diagnóstico financiero» de los mismos, se calculan los saldos presupuestarios-ahorro corriente (diferencia entre ingreso y gasto corriente), capacidad o necesidad de financiación (diferencia entre ingresos y gastos no financieros), saldo neto a financiar o emplear (adición de la variación neta de activos financieros al anterior saldo) e incremento o disminución del remanente de tesorería (adición de la variación neta de pasivos financieros al anterior saldo)-, posibilitando dicho análisis la detección, a lo largo de los años, de problemas transitorios o estructurales de liquidez y de solvencia a medio y largo plazo, así como la comparación de nuestros entes locales con los nacionales de similar tamaño.

Además del cálculo de estos saldos, a través de la presentación tradicional en series de los últimos años, introducimos unos gráficos que detallan la evolución de una serie de variables que podrían ser causa explicativa del referido problema de insuficiencia financiera: el ahorro corriente, los gastos de capital y el gasto en pasivos financieros. La relación de causalidad que parece repetirse en la realidad aragonesa puede ser la siguiente: incapacidad de generar un ahorro bruto que haga frente al esfuerzo inversor de nuestras corporaciones locales, y desde ahí, crecimiento continuado del recurso al crédito. Consecuencia directa de lo anterior es el crecimiento de la carga financiera anual (intereses y amortización de la deuda), dato este que también recogemos en los gráficos y que ponemos en relación con los ingresos corrientes del ejercicio anterior, aproximándonos al límite legal que se establece para poder seguir accediendo al crédito sin autorización estatal.

Por último, hemos optado este año por introducir un epígrafe previo, a modo de comentario general, acerca de las medidas contenidas en la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, que establecían nuevos límites para la operativa crediticia local y que, sin duda, pueden ayudar a explicar alguno de los comportamientos presupuestarios descritos posteriormente.

I.4.2.2. COMENTARIO A LAS MEDIDAS INTRODUCIDAS POR LA LEY 13/96 ACERCA DEL ENDEUDAMIENTO LOCAL

La preocupante situación de las finanzas locales motiva la introducción, por parte de la Ley 13/96, de una serie de disposiciones orientadas hacia la consecución del saneamiento de las cuentas municipales. Dichas medidas suponen una modificación del articulado de la Ley 39/88, Reguladora de las Haciendas Locales (LRHL).

Como señala Ballarín (1997, p. 769), la originaria LRHL estableció una serie de límites al endeudamiento que, con el paso de los años, no han impedido un abuso de la financiación crediticia, a pesar de que muchas de las operaciones quedaban sometidas a la autorización de la Administración que tuviese encomendada la tutela financiera.

Siguiendo a Arnau (1997), podemos destacar dentro de las novedades introducidas las siguientes:

a) Nuevo cálculo de la carga financiera, magnitud relevante a la hora de determinar si una operación de crédito prevista requiere o no de autorización (art. 54.3 de la LRHL)¹⁸, y que también es tenida en cuenta como requisito para poder concertar operaciones de crédito para financiar nuevos o mayores gastos, por operaciones corrientes, declarados urgentes y necesarios (art. 158.5 de la LRHL)¹⁹. En efecto, ahora se debe calcular la

17. En el caso del Ayuntamiento de Zaragoza hemos podido disponer de información complementaria proporcionada por la Dirección de su Área de Economía y Hacienda.

18. Para que la autorización para la concertación o modificación de operaciones de crédito a medio y largo plazo no sea precisa, será necesario que la carga financiera anual derivada de la suma de las operaciones vigentes concertadas por la entidad local y de la proyectada, no exceda del 25% de los recursos liquidados por operaciones corrientes en el ejercicio anterior. El ejercicio de esta autorización se llevará a cabo por el nivel de gobierno que tenga encomendada la tutela financiera de los entes locales regionales: bien el Estado, bien la Comunidad Autónoma.

«anualidad teórica de amortización», formada por los intereses y cuotas de amortización de cada uno de los préstamos a medio y largo plazo pendientes de reembolso, así como de la operación proyectada, calculados en términos constantes, desapareciendo el cálculo basado en anualidades corrientes²⁰.

b) Establecimiento de nuevas restricciones al endeudamiento local, a través de un régimen de autorizaciones previas, vinculadas al comportamiento del ahorro neto (art. 50.5 de la LRHL). Si el ahorro bruto se define como el saldo de ingresos y gastos por operaciones corrientes, excluyendo de los primeros los derechos liquidados por contribuciones especiales, y de los segundos los gastos imputados al capítulo III (gastos financieros)²¹, el ahorro neto se obtiene minorando la cifra anterior en el importe de una anualidad teórica de amortización de cada uno de los préstamos a medio y largo plazo, pendientes de reembolso y de la operación proyectada.

Si la cifra de ahorro neto de la entidad es menor al -2% de los ingresos corrientes liquidados no se podrán concertar nuevas operaciones de crédito a medio y largo plazo, a no ser que se apruebe un plan de saneamiento financiero acordado por el Pleno del Consistorio²², que ajuste las finanzas locales al referido límite del -2%.

c) Posibilidad de consolidar las operaciones de tesorería en operaciones de crédito a medio y largo plazo, hasta el límite del 58% de las pólizas o créditos pendientes de reembolso a 1 de enero de 1997 (Disposición Transitoria 5ª de la Ley 13/96). Las operaciones de tesorería han visto como, con el paso del tiempo, se ha desvirtuado su finalidad (proporcionar liquidez para atender los desfases transitorios que el retraso en la recaudación de los derechos de cobro ocasiona en la tesorería), abandonando en muchos casos su carácter temporal al renovar las operaciones a su vencimiento y no proceder a su reembolso. Con esta medida de consolidación se trata, en definitiva, de conseguir la afloración de un déficit que no tiene una naturaleza coyuntural, cancelando un pasivo a corto plazo y sustituyéndolo por otro a medio o largo plazo.

Como indica Fernández (1997, p.342), dos son las consecuencias que la medida provoca. Primero, permite a los entes locales reembolsar lo debido en varios ejercicios, desahogando las presiones de falta de liquidez y, segundo, consigue un mayor margen de endeudamiento a corto plazo, al reducir el saldo de las operaciones de tesorería²³.

d) Modifica los límites para la aprobación de operaciones de tesorería (art. 53.2 de la LRHL): se mantiene la posibilidad de que el Presidente de la Corporación apruebe dichas transacciones siempre que no superen el 5% de los ingresos por operaciones corrientes deducidos de la liquidación presupuestaria del ejercicio anterior, pero ahora, condicionada a que no superen en su conjunto el 15% de los ingresos de referencia, y que se dé cuenta de los mismos al Pleno. Si se supera este último límite, corresponde al Pleno realizar la aprobación de este tipo de operaciones.

Por otra parte, se rebaja del 35 al 30% el porcentaje que, como límite máximo, pueden representar las operaciones de tesorería sobre los ingresos liquidados por operaciones corrientes del último ejercicio.

Como vemos, la orientación general de las medidas es la disminución del déficit de este nivel de la Administración Pública mediante la aplicación de mayores controles al endeudamiento y la regulación simultánea de instrumentos y operaciones cuyo objetivo es el de la refinanciación y el saneamiento de la deuda.

I.4.2.3. ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA DE LOS MUNICIPIOS ARAGONESES

El estudio de la estructura presupuestaria de los municipios aragoneses que se ha venido realizando desde 1993, ha reflejado el mantenimiento de una serie de rasgos diferenciales con respecto a la estructura que carac-

19. En concreto, para poder concertar las citadas operaciones, además de observar un límite referido al propio importe de los créditos, la carga financiera proyectada no debe superar el 25% de los recursos por operaciones corrientes, pero ahora del mismo ejercicio.

20. Sigue sin tenerse en cuenta en el cálculo de este ratio la carga derivada de las operaciones de tesorería, al no considerar éstas como un instrumento de crédito, sino como préstamos de carácter extrapresupuestario, que se concertan para la mera atención de desfases de Tesorería. El criterio de Arnau (1997, p. 708) es claro, al no encontrar argumentos financieros que justifiquen tal eliminación, pudiendo, además, tal medida estimular la utilización abusiva del endeudamiento a corto plazo. Como señala Fernández (1997, p.332), «...muchas de las operaciones de tesorería concertadas por las entidades locales en nuestro país tienen un carácter más estructural que meramente coyuntural...».

21. Como señala el propio Arnau (1997, p. 699), esta forma de calcular el ahorro bruto no es del todo acertada al eliminar de su cálculo los intereses financieros y beneficiar de esa forma a aquellas entidades con gastos elevados por contratación de operaciones de tesorería o con retrasos importantes a la hora de efectuar sus obligaciones de pago que generan, en consecuencia, intereses de demora que aumentan el volumen de los citados gastos financieros.

22. Si el ahorro negativo supera el límite máximo del 7%, el plan de saneamiento financiero a aprobar por el Pleno deberá tener un plazo máximo de seis años y será elevado al órgano competente para conseguir la autorización de la operación correspondiente.

23. Contablemente, la operación supone un mayor reconocimiento de derechos por Capítulo IX, por lo que los posibles aumentos de esta partida en los presupuestos de las entidades locales aragonesas habrán podido tener, entre otras, a esta medida como factor explicativo.

teriza al total de los municipios nacionales. A esta circunstancia ha contribuido principalmente, como ya se comentó en anteriores informes, el alto nivel de minifundismo municipal que distingue a Aragón del resto de las Comunidades Autónomas.

El análisis que se realiza a continuación se centra en la trayectoria observada desde 1990 para el peso relativo de las principales magnitudes presupuestarias hasta el ejercicio del último presupuesto disponible, 1997, con especial referencia a las variaciones previstas con respecto al año anterior. La ausencia de datos correspondientes a las liquidaciones de 1996 y 1997 nos obligan a incluir en los comentarios las modificaciones y cambios de tendencia correspondientes al ejercicio 1995 con relación a 1994.

Por lo que respecta a los gastos corrientes, aunque su peso relativo sobre el conjunto de gastos de los municipios aragoneses ha carecido de una trayectoria definida, se han mantenido a lo largo de todo el período analizado por debajo de la media nacional. Cabe destacar que el porcentaje previsto para 1997 supone un 61,3% para el agregado aragonés y un 70,5% para la media nacional.

Asimismo, los gastos de funcionamiento de un municipio medio de Aragón, esto es, los gastos de personal y en compras de bienes y servicios, ofrece un menor porcentaje sobre el total de gastos, especialmente en el capítulo I de gastos de personal, situándose en torno al 25% en contraste con el 30% del municipio medio nacional. Mientras que en la liquidación de 1995 se produjo un aumento de los gastos de personal en un 5,8%, y una reducción de las compras de bienes y servicios en nada menos que un 6,3%, el ejercicio de 1997 supuso una reducción del 3,6% en el capítulo I y un mínimo incremento del capítulo II en un 1,7%.

Este menor gasto relativo en plantilla permite al municipio una mayor flexibilidad a la hora de ajustar su presupuesto a posibles restricciones presupuestarias futuras. Recordemos el estricto marco presupuestario en el que se desenvuelven los ayuntamientos a través de los límites impuestos por la Ley de Haciendas Locales (límites a la carga financiera y al ahorro neto negativo) y las que impondrá en breve el Pacto de Estabilidad de la Unión Monetaria. Por ello, esta característica genérica de los municipios aragoneses les sitúa en una posición de ventaja frente a otros municipios con mayores gastos de personal y alta rigidez a reducciones presupuestarias.

Por otra parte, el descenso de la contratación de nuevos préstamos en los últimos años, y una oferta de deuda más barata que en años anteriores, son las razones que han determinado la reducción progresiva del peso de los gastos financieros sobre el total de gastos del municipio medio aragonés, desde el 7% de 1995 hasta el 5,8% de 1997, por debajo del 6,1% de la media nacional para dicho ejercicio.

En cuanto a los ingresos corrientes, las reducidas bases fiscales de los impuestos directos (IBI, IAE, etc.), que caracterizan a los pequeños municipios de Aragón, determinan la insuficiencia de su sistema tributario como fuente de recursos. Los datos de los presupuestos de 1997 confirman esta deficiencia: el peso relativo del capítulo I de ingresos se sitúa siete puntos porcentuales por debajo del 30% correspondiente al municipio medio nacional. Esta característica se extiende a los impuestos indirectos, fundamentalmente el Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras, que representa el 2,7% sobre el total de ingresos del municipio aragonés, y el 3,1% para la media nacional.

Sin embargo, la hacienda local aragonesa presenta un peso relativo superior a la nacional en concepto de ingresos patrimoniales y tasas, con casi un porcentaje del 22% frente al 19% de la media nacional.

Adicionalmente, el municipio medio aragonés recibe en proporción menos transferencias corrientes que su correspondiente nacional. Aunque esta circunstancia supondría en principio una menor dependencia de los recursos procedentes de otras Administraciones, se ve finalmente compensada, como veremos, por el mayor peso de las transferencias de capital en las haciendas locales aragonesas. Si a ello añadimos el bajo nivel de recursos propios con los que cuentan, se obtiene para 1997 una menor ratio de suficiencia financiera, el 55,7% frente al 59% nacional.

En definitiva, la actividad corriente del municipio medio aragonés permite un amplio margen de actuación (los ingresos suponen un 129% de los gastos en el municipio aragonés, y el 115,5% en el municipio nacional) para financiar inversiones directas o indirectas. De hecho, el ahorro bruto generado por el municipio, en su trayectoria de claro crecimiento, supone nada menos que el 22,8% de los ingresos corrientes en 1997, casi diez puntos porcentuales por encima del ratio medio nacional.

¿A qué razones puede atribuirse la positiva situación financiera del municipio medio aragonés? Principalmente, y a pesar de las lógicas distorsiones que produce una agregación de este tipo, podríamos apuntar las siguientes: un mayor control de los gastos de funcionamiento que en el resto de los municipios españoles, la progresiva reducción de los gastos financieros por el abaratamiento de la deuda, y el tímido crecimiento de los recursos obtenidos en concepto de impuestos directos.

GRÁFICO 6
EVOLUCIÓN DE ALGUNAS PARTIDAS Y RATIOS RELEVANTES
PARA EL CONJUNTO DE MUNICIPIOS ARAGONESES

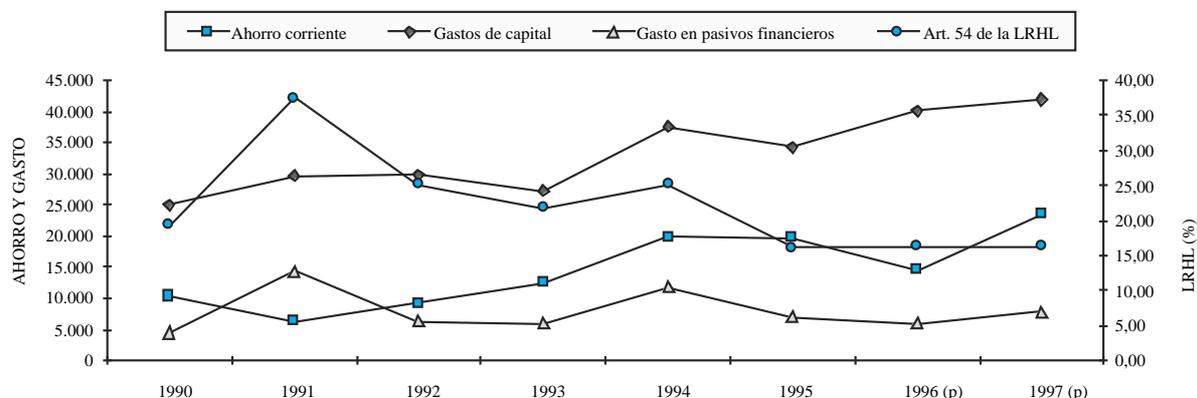
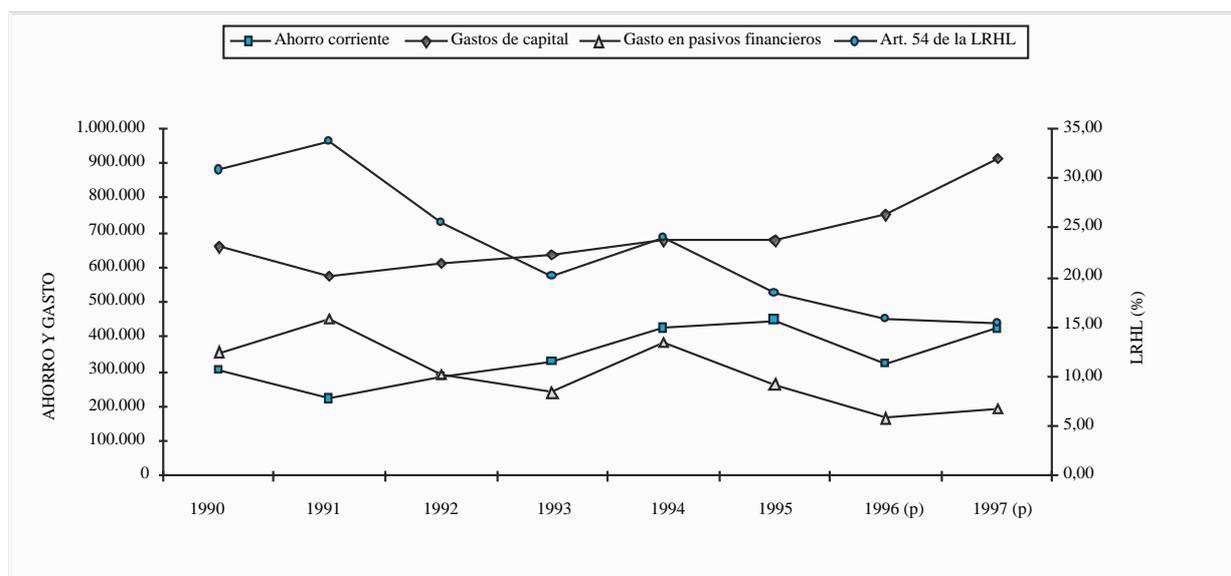


GRÁFICO 7
EVOLUCIÓN DE ALGUNAS PARTIDAS Y RATIOS RELEVANTES
PARA EL AGREGADO MUNICIPAL NACIONAL



Este buen resultado del ratio de ahorro bruto permite al municipio aragonés autofinanciar parcialmente su alto esfuerzo inversor, el 32,2% sobre el total de gastos en Aragón, frente al 24% del agregado de gastos de los municipios nacionales en 1997. Este nivel de inversiones se realiza principalmente por los propios municipios, y tan sólo un 0,6% de las mismas se ejecutan a través de transferencias de capital concedidas por los ayuntamientos. No obstante, el ejercicio de 1997 se ha caracterizado por un incremento de un 217% de las inversiones municipales ejecutadas indirectamente.

Por lo tanto, las inversiones emprendidas por el municipio medio aragonés se financian fundamentalmente con ahorro bruto, 56% sobre los gastos de capital frente al 46% de la media nacional, y con transferencias de capital, 12,3% frente al 7,7%; y mínimamente, y con carácter decreciente, a través de la enajenación de inversiones reales de capital.

La referida estructura financiera de las inversiones acometidas por los municipios aragoneses determina la existencia de capacidad de financiación para 1993, 1994 y 1995, y necesidad de financiación para 1997, y ligeramente más elevada para 1996 (-5,65% sobre ingresos no financieros). La reducción de la necesidad de financiación para 1997 hasta un 0,44% se debe a un mínimo incremento del esfuerzo inversor estimado en un

4,28%, muy por debajo del previsto para las transferencias de capital recibidas (16,8%), a lo que hay que sumar el aumento del ahorro bruto, estimado en un 61,9%.

En cuanto a las operaciones financieras, cabe destacar que la elevada contratación de préstamos del pasado, 27,2% y 26,3% sobre el total de ingresos, correspondientes a los ejercicios de 1990 y 1991, se ha visto reducida hasta el 11,15% de 1995 y el 11,12% de 1997. Esta tendencia general a la disminución de la variación de pasivos financieros tiene, asimismo, un impacto positivo en el descenso de los gastos municipales aragoneses en concepto de amortización de créditos (desde el 9,1% sobre el total de gastos en 1994 hasta el 6,1% en 1997), todavía por encima del porcentaje correspondiente a la media nacional.

Finalmente, la contratación de deuda nueva prevista para 1997 supera a la necesidad de financiación estimada, por lo que globalmente, los municipios aragoneses apelan al crédito por encima de lo necesario en términos de ejercicio corriente. Como consecuencia, el municipio medio aragonés presenta un incremento de remanente de tesorería muy superior al observado en el municipio medio nacional (70% frente al 9,7% sobre ingresos no financieros).

En cuanto a las ratios de autonomía y suficiencia financiera, cabe destacar que para 1997 los municipios aragoneses presentan una menor autonomía financiera que el conjunto nacional, 61,2% frente al 63,2%. De ello, podemos deducir que la contratación de deuda no compensa la menor disponibilidad de recursos propios de los municipios aragoneses con respecto al municipio nacional medio. Asimismo, la menor suficiencia financiera para el mismo año, 55% frente al 59%, puede explicarse no sólo a través del menor peso de ingresos fiscales, sino por una mayor dependencia de la obtención de transferencias de capital procedentes de otras Administraciones.

En conclusión, podemos afirmar que la situación financiera del conjunto de los municipios aragoneses, según los presupuestos para 1997 y la liquidación de 1995, se caracteriza por los siguientes puntos:

- 1) Menor rigidez presupuestaria en la actividad corriente que el municipio medio nacional, lo que determina un ahorro bruto muy superior al de la media nacional.
- 2) Mantenimiento de un alto esfuerzo inversor, financiado en más del 50% con ahorro bruto, y el resto fundamentalmente con transferencias de capital, superiores en peso relativo al agregado nacional.
- 3) Menor autonomía y suficiencia financiera que el conjunto de los municipios españoles para 1997.
- 4) Mantenimiento de los niveles de carga financiera contable en torno al 16%, y reducción progresiva de los gastos financieros como consecuencia del reciente abaratamiento de la deuda y las posibles refinanciaciones a que ha dado lugar.

I.4.2.4. EL AYUNTAMIENTO DE TERUEL

La situación previa de que partía el Ayuntamiento de Teruel se caracterizaba por la generación de un ahorro bruto creciente en el período 1990-96, que concede un margen suficiente para la autofinanciación de los proyectos de inversión. Obviamente, este hecho provoca que nos encontremos con un municipio con una tasa de crecimiento en la contratación de pasivos más decelerada que la experimentada por los municipios españoles de similar tamaño.

Para el ejercicio 1997, se vuelve a poner de manifiesto una política municipal que intenta privilegiar la generación de financiación propia. Esta conclusión parte fundamentalmente de la observación del descenso sufrido por el gasto corriente respecto a 1996: ralentización de los gastos de personal (incidencia de la congelación salarial), menor atención de gastos en bienes y servicios y, muy especialmente, un notable descenso en la carga de intereses derivados de la financiación ajena (32,50%).

No obstante, también debemos dar cuenta de una menor liquidación de derechos por operaciones corrientes, que tiene una vertiente tributaria -descenso recaudador de las tasas y precios públicos y, sobre todo, de los impuestos indirectos (53,27%)²⁴, y otra explicada por el comportamiento de los recursos transferidos que, a diferencia de lo que ocurre en el ámbito nacional, experimentan una bajada respecto al año anterior.

Con todo, se ha podido mantener el nivel de ahorro previo, financiando éste el 66% de los gastos de capital, cifra muy inferior a la de 1996 (104,74%). Por lo tanto, el distinto comportamiento de los dos cocientes se debe explicar por el de los denominadores: el esfuerzo inversor del ejercicio 1997 es mucho más intenso.

24. Bajo el epígrafe de los Impuestos Indirectos se encuentra, casi exclusivamente, el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

GRÁFICO 8
EVOLUCIÓN DE ALGUNAS PARTIDAS Y RATIOS RELEVANTES
PARA EL AYUNTAMIENTO DE TERUEL

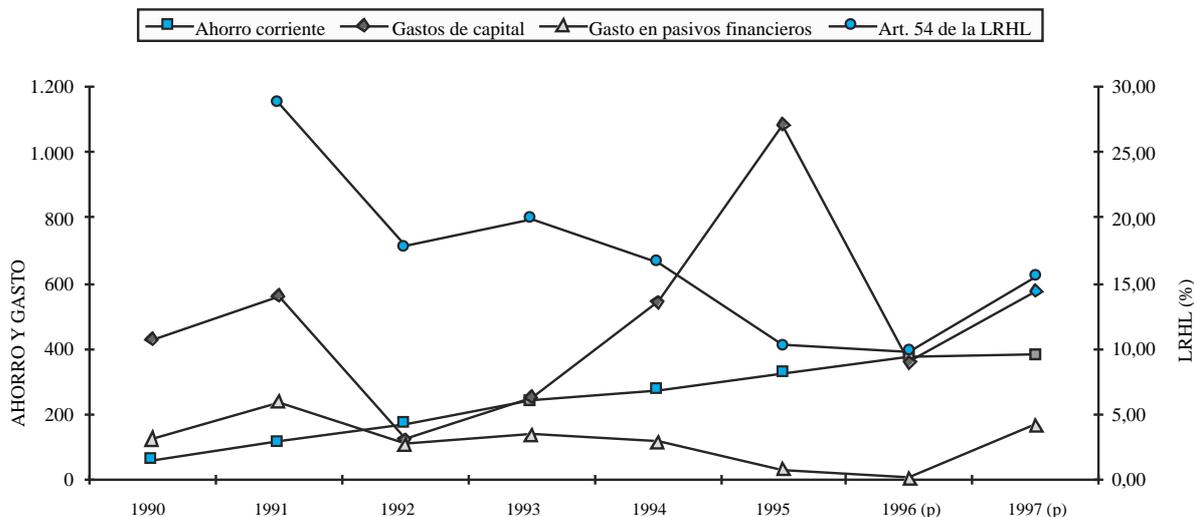
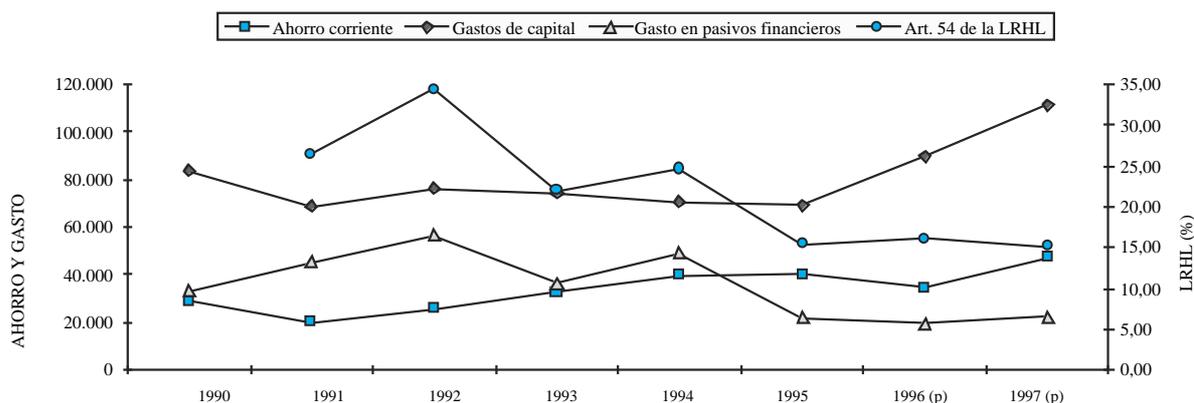


GRÁFICO 9
EVOLUCIÓN DE ALGUNAS PARTIDAS Y RATIOS RELEVANTES PARA LOS AYUNTAMIENTOS
CON POBLACIÓN ENTRE 20.000 Y 50.000 HABITANTES



En efecto, las inversiones reales han aumentado en un 42,13% respecto a 1996, y las transferencias de capital se han multiplicado por 23. La consecuencia lógica de la insuficiencia de la autofinanciación para nivelar la cuenta de capital es la aparición, después de dos años, de una necesidad de financiación de 158 millones de pta.

La vía de salida a esta situación ha sido el recurso al crédito reflejado en un incremento de los ingresos por pasivos financieros del 422,64%, que se produce de forma simultánea a una amortización masiva de préstamos, lo que conjuntamente ha provocado un descenso del remanente de tesorería.

Posiblemente, aunque la información de la que disponemos no permite la confirmación de tal hecho, el incremento del capítulo IX de ingresos puede estar vinculado a operaciones de consolidación de créditos a corto plazo, al amparo de las novedades legislativas introducidas por la Ley 13/96.

El repunte en la contratación de pasivos ha provocado, obviamente, un deterioro de la ratio de carga financiera respecto al año 1996 (15,55%), que iguala el comportamiento de este indicador con el observado en el ámbito nacional. Paralelamente, es este mayor crecimiento de la financiación externa el que está posibilitando una mejor posición de la ratio de autonomía local (ingresos propios sobre ingresos totales) respecto al agregado nacional.

Por lo tanto, para 1997, los rasgos más significativos del municipio turolense son los siguientes:

1) Esfuerzo inversor importante, que hace que la autofinanciación generada por el ahorro bruto, aunque se mantenga, no sea suficiente.

2) La obligatoria contratación de pasivos hace presumible un deterioro del indicador de solvencia (carga financiera sobre ingresos corrientes) a medio plazo, ya confirmado para 1997.

3) La recuperación del protagonismo de los recursos propios pasa por aprovechar la potencialidad recaudadora de las figuras tributarias (aumentando la presión fiscal o actualizando las bases impositivas), y por el reforzamiento de la política de control y contención del gasto corriente.

I.4.2.5. EL AYUNTAMIENTO DE HUESCA

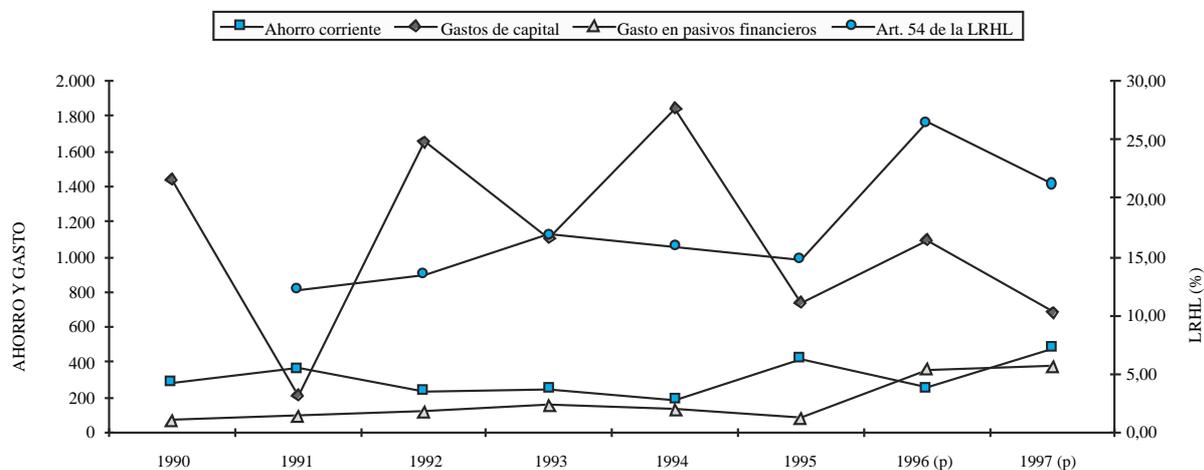
El fuerte aumento del ratio legal de endeudamiento experimentado en el ejercicio 1996, que se situaba en torno al límite máximo del 25% de los ingresos corrientes liquidados, obligaba a la puesta en marcha por parte del Ayuntamiento de Huesca de una serie de medidas que mejoraran sus indicadores de solvencia, y que no dañaran su credibilidad a la hora de dirigirse a las entidades bancarias en busca de financiación ajena.

Como en los otros grandes municipios aragoneses, la recuperación del ahorro bruto debía ser, en buena lógica, la primera de esas medidas de saneamiento. El crecimiento de este saldo en un 86,77% queda explicado por la evolución favorable de diversas partidas, tanto por el lado del ingreso, como por el lado del gasto corriente.

Los gastos de personal crecen por debajo de la inflación, a consecuencia de la congelación salarial planteada en 1997 para el personal de las Administraciones Públicas, y la carga por intereses financieros se reduce en un 22,61%, hecho éste que refleja la fuerte rebaja en los tipos bancarios ofrecidos a las entidades locales.

El otro factor clave en la citada recuperación del ahorro lo hallamos en la positiva evolución de las figuras tributarias, sobre todo de los impuestos indirectos (aumento del 68%), tasas, precios públicos y contribuciones especiales, que hace pensar en que las medidas de saneamiento asumen el necesario coste político que supone la elevación de la presión fiscal municipal.

GRÁFICO 10
EVOLUCIÓN DE ALGUNAS PARTIDAS Y RATIOS RELEVANTES
PARA EL AYUNTAMIENTO DE HUESCA



Pero, quizá, uno de los rasgos más significativos del comportamiento presupuestario del municipio de Huesca quede reflejado en su cuenta de capital. En efecto, el capítulo VI de gasto, inversiones reales, sufre un descenso del 39,06%, que se resiente tanto de la drástica rebaja de los ingresos por transferencias finalistas (55,25%), como de una probable política de contención del esfuerzo inversor municipal. La tendencia apuntada por los datos presupuestados de los municipios nacionales de entre 20.000 y 50.000 habitantes es la contraria, reflejando un crecimiento de las inversiones reales, para el mismo ejercicio, de un 24,72%.

La evolución observada para las operaciones corrientes y de capital determina un superávit no financiero de 145 millones, que contrasta a su vez con el signo negativo de este saldo para el ejercicio anterior.

La variación neta de pasivos financieros presenta movimientos similares a los del ejercicio anterior, con una amortización de préstamos que vuelve a superar a la contratación de deuda a medio y largo plazo, lo que finalmente no impide la aparición de un resultado presupuestario positivo de 100 millones de pesetas.

Centrándonos en los ratios calculados, se puede subrayar alguna diferencia respecto al agregado nacional de comparación. En primer lugar, para el municipio oscense, el peso de la autofinanciación sobre los gastos de capital se sitúa 28 puntos porcentuales por arriba, reflejando no sólo un mejor comportamiento del ahorro corriente, sino también una menor actividad inversora en el ejercicio. Esta circunstancia, junto a la aparición de un signo negativo en el ratio variación de pasivos financieros respecto a gastos de capital, puede ser indicativa de la preferencia por una política inversora que descansa fundamentalmente en la potencialidad de los recursos propios.

Por otra parte, el referido crecimiento del ahorro, aproxima los ratios de autonomía y suficiencia a las cifras presentadas por el agregado nacional. Como último dato destacable, reseñar la rebaja del ratio de carga financiera, que ahora se sitúa en un 21,19%, cifra todavía 6 puntos por encima de la calculada en el ámbito nacional.

En resumen, para el ejercicio 1997, podemos destacar lo siguiente:

- 1) Aprovechamiento de las figuras tributarias, y un contexto favorable en lo financiero y salarial como medidas de fortalecimiento de los recursos propios.
- 2) Rebaja notable de la actividad inversora del municipio que, unida al hecho anterior, busca la generación de superávit presupuestarios y la mejora de los indicadores de solvencia.
- 3) Notable deterioro de las transferencias de capital, que puede determinar, en el caso de que se mantenga, una deceleración del esfuerzo inversor municipal.

I.4.2.6. EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

El ejercicio presupuestario de 1996 había apuntado para Zaragoza algún dato preocupante respecto a sus indicadores económicos, siendo el notable deterioro del ratio ahorro corriente (un descenso del 30,40% respecto a 1995), el que hacía prever para el año 1997 un esfuerzo municipal en la contención de los gastos corrientes y en la búsqueda de una ejecución elevada de los ingresos impositivos.

Si atendemos primero a la evolución de los gastos de funcionamiento, observamos como el crecimiento de los mismos (un 2,45%) ha estado, primero, muy por debajo de la intensa subida que experimentaron en 1996 (un 14,12%) y, segundo, se ha distanciado de las previsiones presupuestarias que estas partidas presentan en los ayuntamientos nacionales del mismo tramo poblacional (crecimiento del 7,50%).

En el descenso de los gastos de personal hay una clara incidencia de los efectos de la congelación salarial y la no imputación, para este año, y para este capítulo, de gastos afectados por el Plan de Pagos Municipal²⁵.

A este hecho, le debemos añadir que el capítulo III, correspondiente a los gastos financieros, se ha visto beneficiado por un contexto de bajada en los tipos de interés, y una mejora en las condiciones bajo las que acuden los entes locales a la negociación con el sector financiero²⁶.

La evolución de los ingresos corrientes también ha contribuido a la generación de un mayor ahorro, principalmente, por el buen comportamiento de las figuras tributarias no impositivas (tasas y precios), con un crecimiento del 13,17%, y el de las transferencias corrientes (básicamente la participación en ingresos del Estado), que supera las expectativas mostradas en los datos presupuestados. No obstante, habría que destacar que los dos ingresos corrientes de mayor peso (los impuestos directos y las citadas transferencias corrientes), adquieren para el tramo nacional correspondiente unas mayores tasas de crecimiento.

Detrás de la escasa elasticidad recaudatoria mostrada por los impuestos directos, a pesar de las revisiones catastrales efectuadas, que inciden tanto sobre el Impuesto sobre Bienes Inmuebles, como al Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, se encuentran los numerosos recursos que ante el Centro de Gestión Catastral han presentado los particulares tras el citado proceso de revisión. Al descenso del capítulo II, ha contribuido la menor licitación de obras en el término de Zaragoza, hecho éste que afecta directamente a la recaudación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

El análisis anterior, unido a la elevada ejecución del bloque de ingresos corrientes (100,28%), justifica la recuperación del saldo ahorro bruto, tras el receso comentado del ejercicio anterior. La importancia de la

25. El Plan de Pagos Municipal, con proyección para el período 1996-1999, trataba de regularizar la situación de determinados gastos procedentes de ejercicios anteriores, y que carecían de consignación presupuestaria (Decreto de la Alcaldía de 15 de diciembre de 1995).

26. La aprobación de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, supuso un cambio sustancial a la hora de enfocar las contrataciones de operaciones de crédito, ya que, en general, las entidades locales se pudieron dirigir al mercado financiero en unas condiciones de mayor transparencia, obteniendo unas rebajas considerables en el coste de su financiación ajena. Además, como señala Arnau (1997, p. 718 y 719), la crisis económica sufrida y el estancamiento del consumo en el bienio 1995-96, originó la existencia de importantes remanentes de fondos prestables que no hicieron sino abaratar el coste de los préstamos.

GRÁFICO 11
EVOLUCIÓN DE ALGUNAS PARTIDAS Y RATIOS RELEVANTES
PARA EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

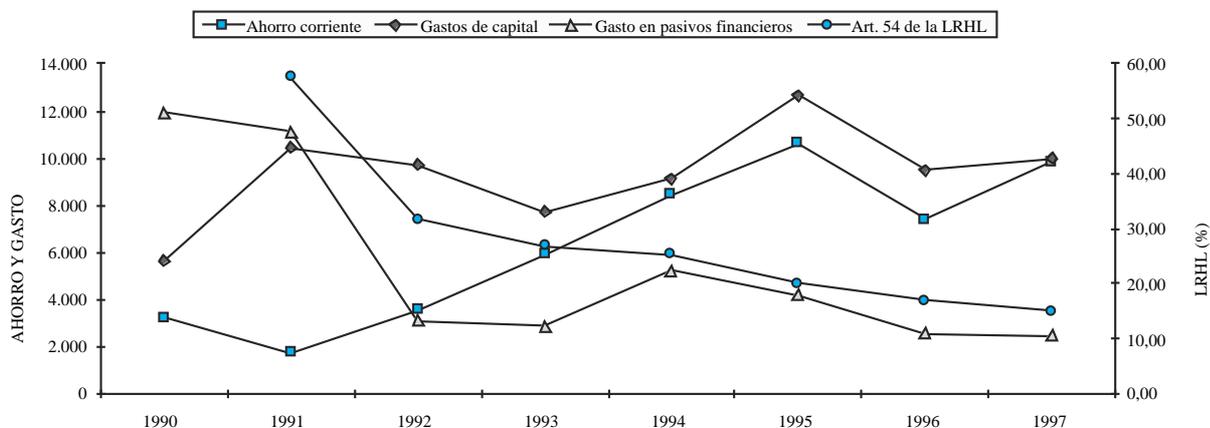
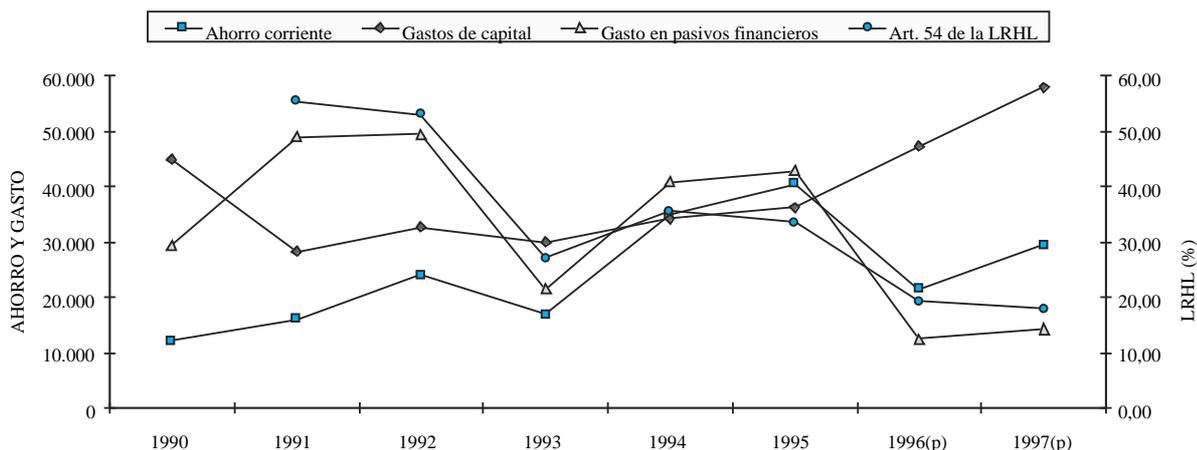


GRÁFICO 12
EVOLUCIÓN DE ALGUNAS PARTIDAS Y RATIOS RELEVANTES PARA LOS AYUNTAMIENTOS
CON POBLACIÓN ENTRE 500.000 Y 1.000.000 DE HABITANTES



«buena salud» de este indicador radica en que de él depende, en buena medida, la capacidad que va a tener el municipio para, primero, amortizar empréstitos de años anteriores y, segundo, para financiar nuevas inversiones. En concreto, si nos fijamos en la ratio ahorro corriente respecto a gastos de capital, vemos como se sitúa en una cobertura del 98,87%, que contrasta con el 50,83% del tramo nacional.

A la elevada cobertura anterior, está contribuyendo el distinto esfuerzo inversor que manifiesta Zaragoza frente a los municipios nacionales de similar tamaño: mientras el crecimiento de las inversiones reales ha sido en el ayuntamiento aragonés de un 2,01% (ejecución del 71,03%), para el agregado nacional, en cifras presupuestadas para 1997, este porcentaje es del 24,72%.

La moderación en las operaciones de capital posibilita, después de dos ejercicios, el tener una capacidad de financiación positiva que, dada la escasa relevancia de las operaciones con activos financieros, determina a su vez un saldo neto a emplear de 1.281 millones.

Observamos, sin embargo, que el buen comportamiento anual de los saldos anteriores no es empleado para una mayor amortización de la deuda a largo plazo, al menos al nivel que estaba presupuestada (ejecución del 79,66%). A 1 de enero de 1998, el saldo de deuda viva se sitúa en 71.489 millones, cifra que supera en 5.751 millones a la observada en el año anterior. A partir del análisis del Balance de Situación del Consistorio, podemos concluir que la política de saneamiento de la deuda parece estar orientada a la reducción de la deuda no bancaria: para el ejercicio 1997, ésta pasa de 28.046 a 20.635 millones.

Como último apunte, destacar que un indicador de solvencia como es el cociente entre la carga financiera y los ingresos corrientes liquidados del ejercicio anterior, se ha situado este año en un 15%²⁷, cifra alejada de las preocupantes magnitudes de principios de los noventa (57,47% para 1991), y que sin duda se beneficia del abaratamiento del coste de los fondos prestables y de las operaciones de refinanciación efectuadas en 1997.

En resumen, y como apuntes destacados del ejercicio 1997 para el Ayuntamiento de Zaragoza, podemos señalar:

- 1) Aplicación de una política de saneamiento basada en el crecimiento moderado de los gastos de funcionamiento y de capital, y que se ve favorecida por el contexto beneficioso de bajada de los tipos de interés en el mercado financiero.
- 2) Problemas de inelasticidad recaudatoria en las figuras impositivas, que contrasta con el dinamismo del resto de figuras tributarias.
- 3) Consecución de unos saldos presupuestarios positivos que pueden facilitar, en caso de que se mantengan, una disminución del saldo de deuda viva en el futuro.

I.4.2.7. ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

El sucesivo traspaso de competencias a las Comunidades Autónomas y el solapamiento de funciones con el gobierno provincial ha contribuido al vaciado competencial de estas administraciones. Asimismo, la actual propuesta del Pacto Local presentada por el MAP, pone de manifiesto la necesidad de delimitar las competencias de las Corporaciones Locales con el fin de garantizar una financiación suficiente para el desarrollo de las mismas.

A estos procesos, se añade la circunstancia de que la mayoría de las Diputaciones vienen prestando, tradicionalmente, una serie de servicios básicos, cuya competencia reside en otras administraciones, sin haberse establecido previamente un sistema de financiación conjunta.

La consecuencia directa, en la mayor parte de las Diputaciones provinciales, y en especial en las aragonesas, ha sido una desviación considerable de recursos hacia actividades “impropias”, impidiendo el desarrollo de aquellas que demandan de forma prioritaria los destinatarios de la función esencial de las diputaciones, municipios y otros entes locales.

Aunque los servicios prestados efectivamente por las Diputaciones aragonesas no difieren, en gran medida, de lo que viene ocurriendo en el resto de provincias, la dinámica presupuestaria de estas administraciones presenta algunos rasgos diferenciales.

Los gastos corrientes de las Diputaciones provinciales aragonesas representaban el 62,4% del total presupuestado para 1997, ligeramente superior a la media nacional, situada en el 59,4%. El peso relativo de los capítulos I a IV de gastos de las administraciones aragonesas se ha mantenido desde 1993 por encima del correspondiente a la media nacional.

Dentro de los gastos corrientes, los gastos de funcionamiento alcanzan casi el 30% del total presupuestado para 1997. La media nacional tan sólo reduce este porcentaje en dos puntos. La estructura presupuestaria de las Diputaciones aragonesas es ligeramente más rígida que el agregado nacional, debido a posibles reducciones por el mayor peso de la plantilla en su presupuesto.

Adicionalmente, se observa una tendencia general a la disminución de los gastos financieros, desde el 16,6% de 1994, a la tendencia observada en 1997 (12,7%), que se explica fundamentalmente por la intensa reducción de años anteriores en la contratación de nueva deuda (desde el -60,8% de 1992 con respecto al año anterior, al -53,2% en el ejercicio 1996) y, adicionalmente por la ventaja que representan los tipos de interés más reducidos de los últimos años. No obstante, los gastos financieros, en las Diputaciones aragonesas, representan en 1997 el 12,7% del total de los presupuestos para ese ejercicio, mientras el equivalente en el agregado nacional supone el 7,6%.

Las Diputaciones aragonesas reciben proporcionalmente más transferencias corrientes de otras administraciones que el resto de gobiernos provinciales; de hecho, constituyen para el primer caso el 70,6% del presupuesto total para 1997, y casi el 65% en los ingresos recibidos por la Diputación media nacional. Además, los gobiernos provinciales en Aragón reciben más ingresos corrientes en proporción a su presupuesto que los de otras provincias españolas.

Esta circunstancia ha determinado una senda de crecimiento del ahorro bruto aragonés que alcanza, para 1997, nada menos que el 25% de los ingresos corrientes, y supera en tres puntos porcentuales al equivalente

27. La serie de carga financiera suscrita por la Intervención General señala un ratio, para 1997, del 19,37% sobre los ingresos corrientes.

nacional. Esta situación permite a la Diputación media aragonesa autofinanciar en un 72,75% los gastos de capital presupuestados para 1997, cuando la media nacional se sitúa en el 52,3%. No obstante, tras una trayectoria de progresivas reducciones, la carga financiera aragonesa supera el 25% de los ingresos corrientes, mientras las Diputaciones nacionales presentan una media del 20%.

GRÁFICO 13
EVOLUCIÓN DE ALGUNAS PARTIDAS Y RATIOS RELEVANTES
PARA EL CONJUNTO DE DIPUTACIONES PROVINCIALES ARAGONESAS

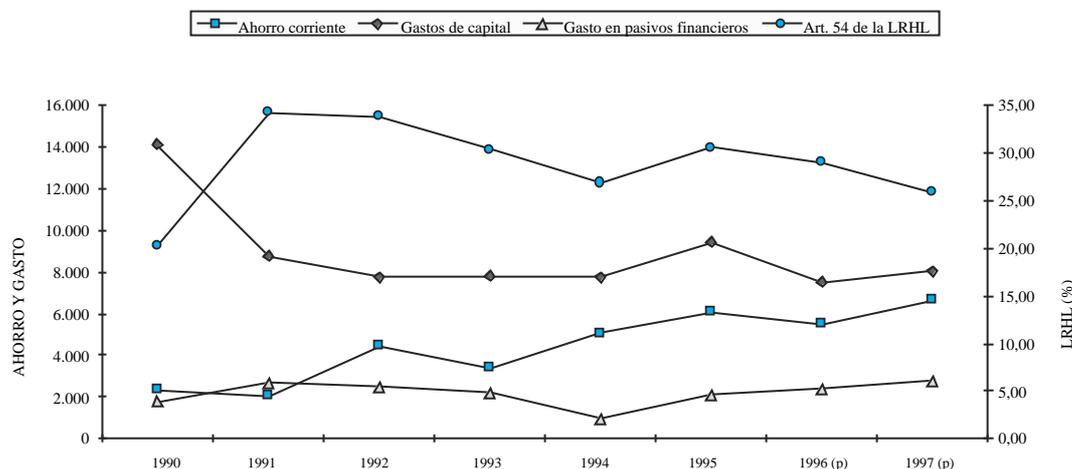
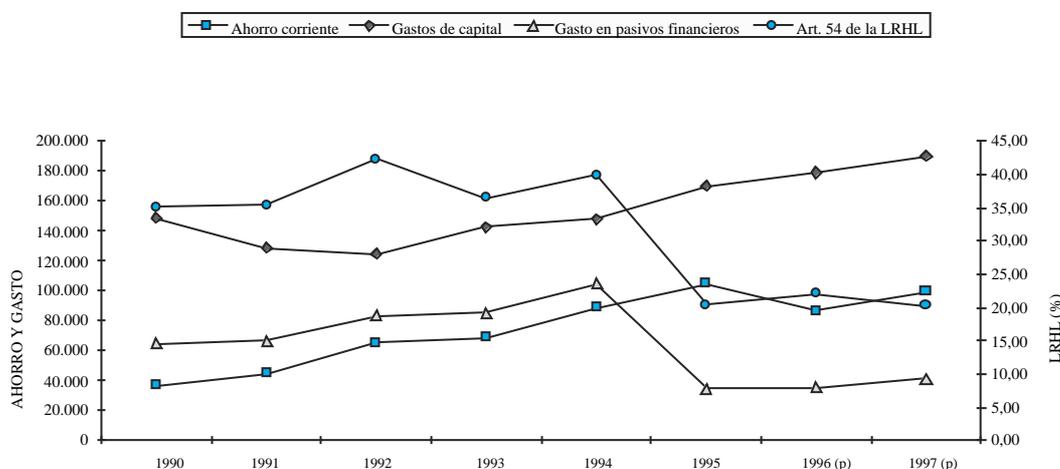


GRÁFICO 14
EVOLUCIÓN DE ALGUNAS PARTIDAS Y RATIOS RELEVANTES
PARA EL CONJUNTO DE DIPUTACIONES PROVINCIALES DE RÉGIMEN COMÚN



Aunque ambas cifras deben considerarse elevadas, especialmente en comparación con el conjunto de las Corporaciones Locales, hay que destacar la notable reducción de la carga financiera de las Diputaciones aragonesas, desde el 33,86% de los derechos reconocidos para ese año. La reducción ha sido una consecuencia directa de la disminución, como ya se comentó, de la cuantía de deuda nueva contratada.

El grado de autonomía se sitúa al igual que el agregado nacional, en torno al 21% en 1997, lo que era de esperar en una administración local como las Diputaciones provinciales, con escasa capacidad fiscal (recargo sobre IAE y tasas), escasas fuentes de ingresos distintas de las transferencias recibidas de otras administraciones, y una notable trayectoria de reducción de la variación de pasivos financieros. No obstante, el grado de suficiencia es ligeramente superior en el caso aragonés, puesto que se compensa la reducción de la contratación de nuevos préstamos, que no se descuenta en esta ratio y el mayor peso de las transferencias corrientes antes comentado.

En conclusión, podríamos afirmar que la situación financiera de las Diputaciones, atendiendo a los datos presupuestarios, empieza a mostrar síntomas de recuperación:

- 1) Mejores cifras de ahorro bruto con relación a ingresos corrientes que las correspondientes a la media nacional.
- 2) Carga financiera alta, con tendencia a la reducción como consecuencia de una política de deuda más equilibrada.
- 3) Capacidad de autofinanciar un esfuerzo inversor, que es sin embargo más bajo que la media.
- 4) Necesidad de redefinición de las competencias de las Diputaciones y evitar desviaciones presupuestarias hacia servicios que no constituyen su función esencial.

I.4.2.8. CONCLUSIONES

El fortalecimiento del ahorro bruto, apuntado como tendencia en los datos agregados regionales, y ratificado para las liquidaciones de los municipios de las tres capitales de provincia es, sin duda, uno de los rasgos más destacables del comportamiento presupuestario de las entidades locales para el ejercicio 1997.

Como comentábamos en un apartado anterior, las novedades legislativas que afectan a la financiación de los entes locales van a forzar, al menos para los de mayor tamaño, la toma de conciencia sobre la generación de déficit presupuestarios estructurales, y la realización de una programación económica y financiera, que evalúe, entre otras cuestiones, la capacidad de endeudamiento a corto, medio y largo plazo, y que permita situar los indicadores y magnitudes básicas en niveles adecuados al final del período programado.

Los necesarios ajustes presupuestarios de muchos de los municipios y diputaciones exigirán la puesta en marcha de medidas tanto por el lado del gasto (limitación de las modificaciones de crédito, restricción en la oferta de empleo público, o controles en las partidas de gasto corriente en bienes y servicios), como por el lado del ingreso (incremento de la presión fiscal, vía actualización de las bases impositivas o, vía subida en los tipos y tarifas, y mejora de la gestión de los servicios de inspección y recaudación), que requerirán la asunción de un coste político nada desdeñable, y que, paralelamente, pueden suponer una mejora notable del principio de corresponsabilidad fiscal, como menciona Fernández (1997, p.350).

Para el caso aragonés, se observa que a la mejora de la autofinanciación local ha contribuido, en la mayoría de los casos, la existencia de una coyuntura favorable que ralentiza, cuando no rebaja, las cifras de gasto corriente. En especial, la menor carga de intereses soportada por las entidades en sus operaciones bancarias, y la deceleración del gasto salarial a consecuencia de la congelación en el sueldo de funcionarios y personal contratado por las Administraciones Públicas, hace que partidas que tradicionalmente han mantenido una inercia de crecimiento sostenido, sean ahora factores clave en el saneamiento de las finanzas locales.

A la hora de buscar medidas complementarias que contribuyan a la consecución de resultados presupuestarios positivos, podemos encontrar dos tipos de comportamientos. En primer lugar, la de aquellos entes que intentan aprovechar la potencialidad de sus figuras tributarias, asumiendo el coste político que suponen los aumentos de presión fiscal, o incluso las mejoras en la gestión de sus derechos de cobro. Dentro de éstos, podemos destacar el caso del municipio de Huesca, aunque debemos reconocer que, para la mayoría de los municipios aragoneses, el condicionante de su pequeño tamaño hace poco realistas los intentos de conseguir unos mayores ingresos tributarios. En el caso de las diputaciones, que tienen minimizados sus recursos tributarios, la generación de ahorro parece casi exclusivamente ligada a la positiva evolución de las transferencias corrientes.

En segundo lugar, la de aquellos otros que ralentizan, o hacen retroceder, su esfuerzo inversor (el ejemplo lo tenemos en los municipios de Zaragoza y Huesca), como forma de aliviar su cuenta de capital y, desde ahí, incurrir en una menor contratación de pasivos. Para los municipios pequeños, que todavía presentan unos gastos de capital superiores a los del agregado nacional, encontramos que la evolución de las transferencias de capital (y, por tanto, los posibles ajustes presupuestarios en los niveles de gobierno superior), marcará sin duda el comportamiento de las operaciones inversoras en el futuro.

Finalmente, deberíamos señalar que, para el futuro más próximo, cabría mencionar la posible influencia de factores no estrictamente económicos sobre el comportamiento de las magnitudes presupuestarias, sobre todo si tenemos en cuenta que nos encontramos al final de un ciclo político en el ámbito local, que puede favorecer la aparición de comportamientos de miopía electoral.

REFERENCIAS CITADAS:

- Arнау, V. (1997): «Las operaciones de crédito de las Entidades Locales», *Revista de Hacienda Local*, Nº 81, pp. 631-731.
- Ballarín, M. (1997): «Los límites de las operaciones crediticias locales: su configuración según la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social», *Revista de Hacienda Local*, Nº81, pp.733-769.
- Fernández, M^o. J. (1997): «Medidas adoptadas por la Ley 13/1996 en relación al endeudamiento local», *Revista de Hacienda Local*, Nº 80, pp.321-351.

I.5.- ARAGÓN EN LA UNIÓN EUROPEA

I.5. ARAGÓN EN LA UNIÓN EUROPEA

I.5.1 EL SISTEMA MONETARIO EUROPEO Y SU INFLUENCIA EN ARAGÓN

ANTECEDENTES DE LA UNIÓN ECONÓMICA MONETARIA (UEM)

En los orígenes de la Comunidad Económica Europea en 1957, se ponía de manifiesto la conveniencia de cierta convergencia en las políticas económicas, creándose en concreto el Comité Monetario para coordinar las políticas monetarias de los estados miembros. La primera referencia expresa al establecimiento de una unión económica y monetaria aparece con el Informe Werner en 1970. Pero no es hasta 1978 cuando vuelve a surgir la idea de establecer una zona de estabilidad en Europa con la creación del Sistema Monetario Europeo (SME).

El SME entra en funcionamiento el 13 de marzo de 1979 para corregir la inestabilidad e incertidumbre asociadas a la excesiva volatilidad de los tipos de cambio. Su éxito radica en haber allanado el camino hacia la Unión Monetaria y Económica, contribuyendo a reducir la variabilidad de un conjunto de divisas que participan en el mecanismo de cambios del sistema, frente a otras ajenas a él, y por tanto, la creación de una área de estabilidad cambiaria.

La incorporación de nuestra moneda en el mecanismo de cambios del SME se produjo en junio de 1989. Desde 1995 la peseta ha ido fluctuando suavemente alrededor del tipo de cambio central frente al marco alemán ajustado a una banda ficticia de $\pm 2,25\%$ (más adelante ampliaremos este tema en los criterios de convergencia).

En 1987 se aprueba el Acta Única Europea, que impulsaba la cooperación de las políticas económicas y monetarias. Su consagración se llevó a cabo a través del Tratado de la Unión Europea, firmado en Maastricht en 1992, quedando definido el proyecto de la Unión Económica y Monetaria (UEM) por una estrecha coordinación entre las políticas económicas de los distintos estados miembros y por el establecimiento de las fases y los criterios de acceso para la transición a la moneda única.

La segunda fase se inició en 1994, con la Creación del Instituto Monetario Europeo, y terminará el 31 de diciembre de 1998. Se iniciará la Tercera Fase con la introducción de la moneda única el 1 de enero de 1999.

AÑO 1997

El año 1997 ha sido uno de los más importantes para la Unión Europea como año de referencia, debido a que ha sido el periodo que se ha tomado para analizar la situación de los distintos indicadores para la evaluación de los Estados que pasarán a formar parte de la Unión Económica y Monetaria. Desde 1992, donde quedó definido el proyecto de la UEM, las políticas llevadas a cabo y sobre todo en estos últimos años, han ido encaminadas al cumplimiento de los criterios denominados de convergencia.

Los progresos realizados por los Estados miembros en los últimos cuatro años, atestiguan la pronunciada convergencia de sus economías. Los resultados de estos progresos, han favorecido una disminución de los tipos de interés a largo plazo, en beneficio de la inversión y el crecimiento, afianzando la estabilidad de los tipos de cambio dentro del Sistema Monetario Europeo.

Bajo la exigencia de los criterios de convergencia podemos asegurar que en el año 1998, la Comisión recomendará al Consejo de la Unión Europea, que Bélgica, Alemania, España, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Holanda, Austria, Portugal y Finlandia cumplen las condiciones para adoptar la moneda única.

A continuación pasamos a analizar los criterios uno por uno y el lugar donde se ha situado España respecto a la Unión.

CUADRO 1
SITUACIÓN DE LOS ESTADOS MIEMBROS EN MATERIA DE CONVERGENCIA. (Enero 1998)

CRITERIOS	Datos de la economía española	Cifras medias para los 15 Estados miembros	Cifra referencial para el cumplimiento del criterio
Déficit público	2,6% del PIB	2,4% del PIB	3% del PIB
Deuda Pública	68,8% del PIB (Reducción de 1,3% del PIB respecto a 1996)	72,1% del PIB (Reducción del 0,9% respecto a 1996)	60% del PIB o en descenso y aproximándose al 60% del PIB
Estabilidad de precios ¹	1,8%	1,6%	2,7% (1,5 puntos más de la media de los tres mejores)
Tipos de interés a L/P	6,3%	6,1%	7,3% (2 puntos más de la media de los tres países con menor inflación)

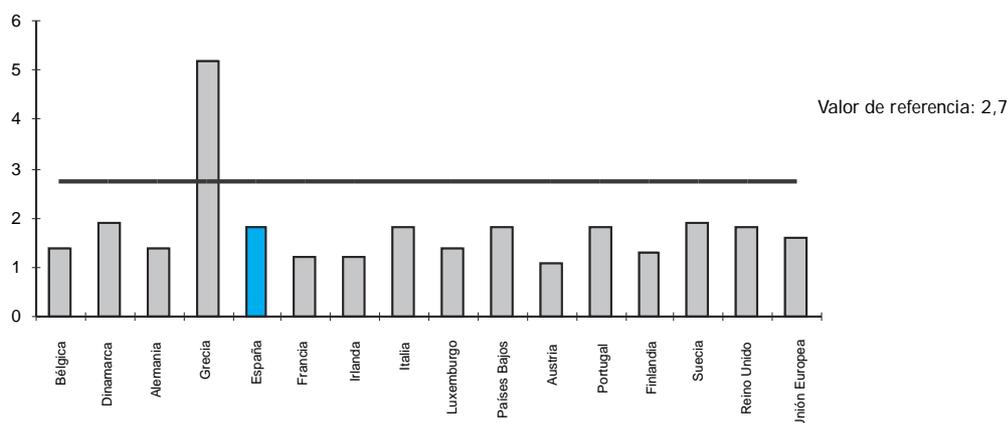
FUENTE: Informe de convergencia de la Comisión Europea.

CRITERIOS DE MAASTRICHT

Estabilidad de Precios

La tasa media de inflación de España durante los doce meses anteriores hasta enero de 1998 era del 1,8%, cifra inferior al valor de referencia del 2,7%, cumpliendo así, el criterio relativo a la estabilidad de precios.

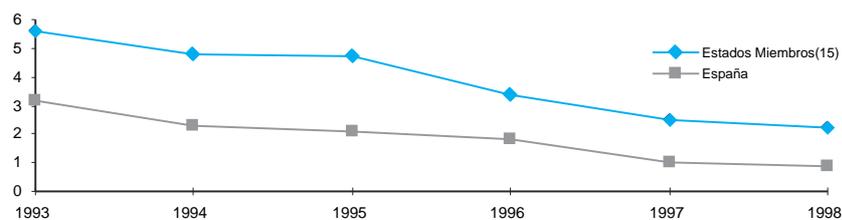
GRÁFICO 1
TASA MEDIA DE INFLACIÓN DE LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA. ENERO 1998



FUENTE: Informe de la Comisión Europea.

Pero el Tratado no sólo exige la estabilidad en precios, sino también la sostenibilidad de esos precios. Según la Comisión Europea, habida cuenta de los cambios estructurales que se han producido y que han desempeñado un importante papel en la estabilidad de precios y dada la evolución de los costes laborales unitarios y de otros índices de precios, existen motivos de peso para pensar que esta situación puede mantenerse.

GRÁFICO 2
COMPARACIÓN DEL DEFLECTOR DEL CONSUMO PRIVADO (%). ESPAÑA Y PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA. AÑOS 1993 - ENERO 1998



FUENTE: Informe de la Comisión Europea.

1. La evaluación de la estabilidad de precios y la convergencia de las tasas de inflación de los Estados miembros se ha realizado a partir de los Índices de Precios al Consumo Armonizados (IPCA).

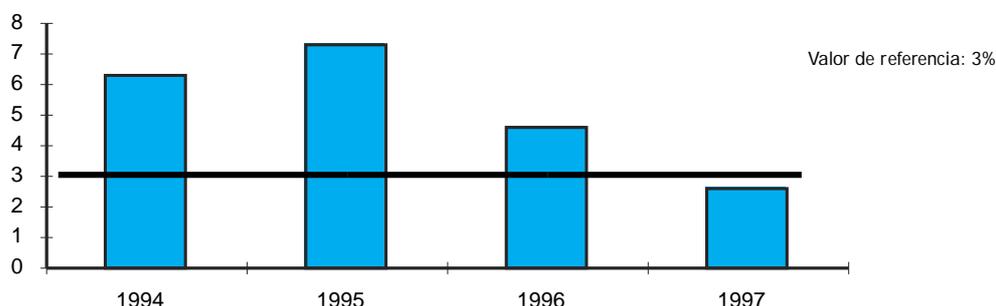
Nota: Para evaluar la sostenibilidad de los resultados de la inflación, se utilizarán los deflatores del consumo privado nacionales, ya que muestran un mayor grado de comparabilidad entre países que los Índices de precios nacionales de consumo (el limitado intervalo de tiempo al que se refieren las series IPCA, no permite ver la evolución reciente desde una perspectiva a medio plazo).

Sostenibilidad de unas Finanzas Públicas Saneadas

De las condiciones que establece el Tratado de Maastricht para participar en la moneda única, dos de ellas se refieren a las cuentas públicas; el Déficit y la Deuda. Para establecer los límites, ambas variables se relacionan con el PIB; el déficit no debe superar el 3% y la deuda pública el 60%, aunque en ambos casos se admite una cierta flexibilidad, si sus valores se aproximan a un ritmo satisfactorio al nivel de referencia. En esta segunda fase, los Estados miembros procurarán evitar déficit excesivos y sólo será en la tercera fase cuando tendrán que hacerlo.

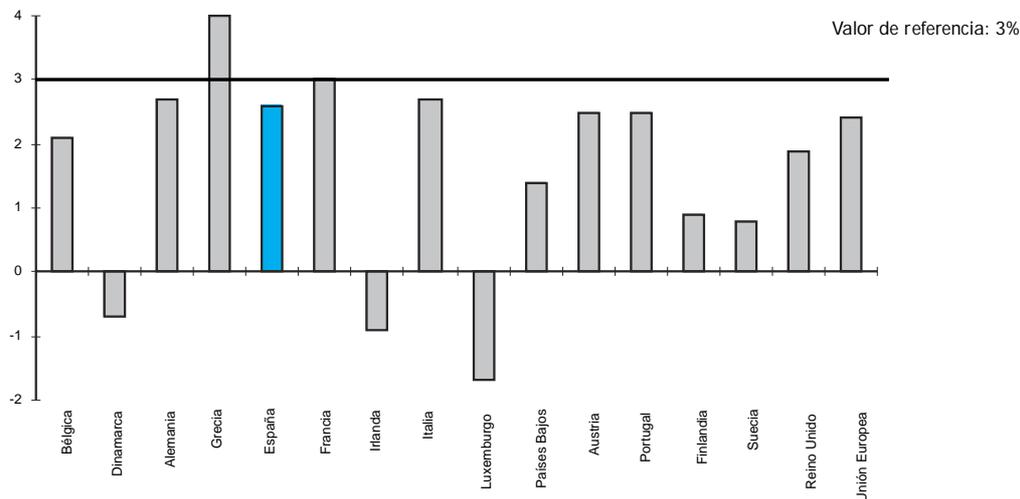
En 1996 y 1997 se efectuó un importante ajuste presupuestario. La reducción más fuerte del déficit se produjo en 1996, año en el que dicho indicador supuso el 4,6% del PIB. El ajuste presupuestario continuó en 1997, llegándose en dicho año a un déficit igual a 2,6% del PIB, esto es, por debajo del valor de referencia.

GRÁFICO 3
EVOLUCIÓN DEL DÉFICIT PÚBLICO (% DEL PIB) AÑOS 1994-1997. ESPAÑA.



FUENTE: Informe de convergencia de la Comisión Europea.

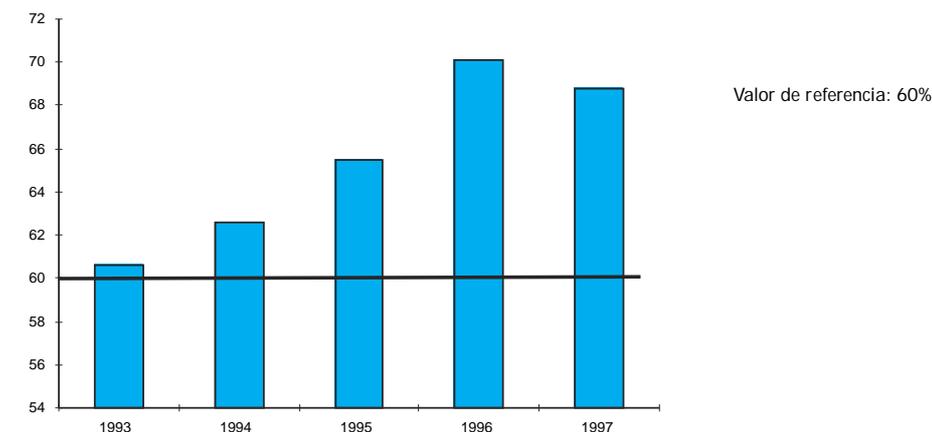
GRÁFICO 4
**COMPARACIÓN DEL DÉFICIT PÚBLICO (% DEL PIB).
ESPAÑA Y PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA. AÑO 1997**



FUENTE: Informe de convergencia de la Comisión Europea.

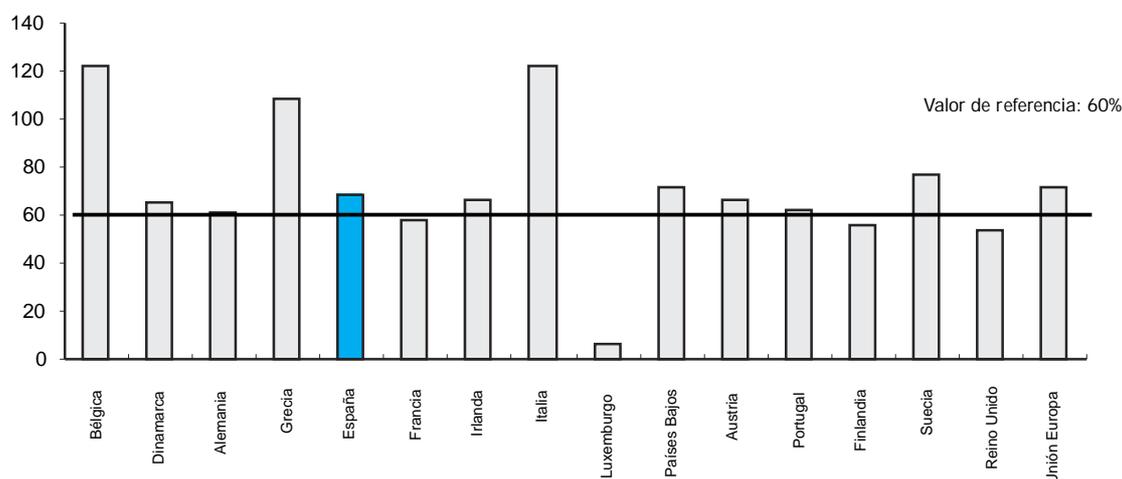
En cuanto al otro criterio, el ratio de deuda pública se sitúa en 68,8% en 1997. Si observamos el siguiente gráfico podemos ver que en el año 1997 la precedente tendencia al alza de la deuda pública se frenó y la proporción de deuda se redujo 1,3 puntos. Podemos concluir por tanto, que aunque se supera el 60% del PIB, nuestro stock de deuda pública es decreciente y se acerca a la cifra de referencia, y por tanto es muy probable que cumplamos con el criterio de la deuda.

GRÁFICO 5
EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA (% DEL PIB). AÑOS 1993-1997. ESPAÑA



FUENTE: Informe de convergencia de la Comisión Europea.

GRÁFICO 6
COMPARACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA (% DEL PIB). ESPAÑA Y PAÍSES UE. AÑO 1997



FUENTE: Informe de convergencia de la Comisión Europea.

El programa de convergencia español, presentado en abril de 1997, está orientado a seguir reduciendo el déficit hasta situarlo en el 1,6% del PIB en el año 2000, en una situación de crecimiento económico sostenido.

Mantenimiento de los tipos de cambio en los márgenes de fluctuación normales que establece el mecanismo de tipos de cambio del Sistema Monetario Europeo

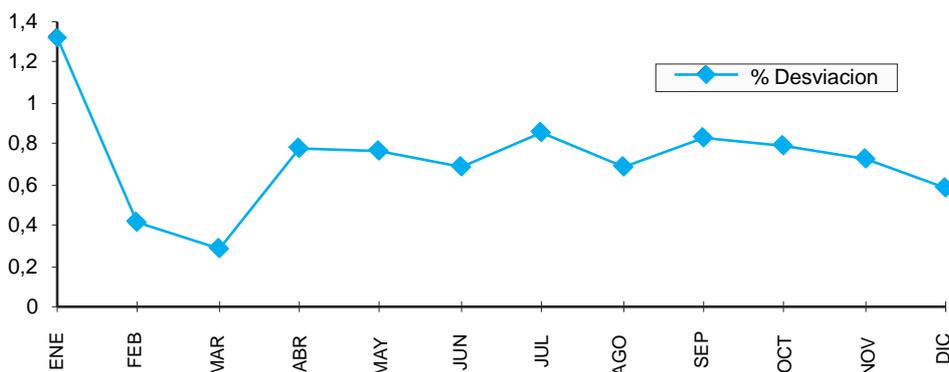
Para interpretar este criterio, hay que verificar la participación en el Mecanismo Cambiario (MC) durante mínimo 2 años y evaluar el comportamiento de los tipos de cambio en relación a una banda de fluctuación de $\pm 2,25\%$. Esta banda se sitúa en torno a la paridad central de cada moneda con la moneda de referencia.

La moneda de referencia es la moneda mediana de las monedas del Mecanismo Cambiario, esto es, aquella que ocupa el lugar central de las monedas del MC ordenadas en función de su valor oficial en ecus un día determinado. Otras monedas referencia podrían ser el ecu o el marco alemán.

En enero de 1997, la peseta se reforzó rápidamente de nuevo dentro del Mecanismo Cambiario, (ya que durante el año 1996 ya se había producido una apreciación de la moneda) interviniendo el Banco de España para frenar el ritmo de apreciación.

Desde marzo de 1996, en el cual la peseta era un 2,25% más fuerte que la moneda mediana, hasta finales del año 1997, la cotización de la peseta se ha mantenido casi siempre dentro de la banda de $\pm 2,25\%$ entorno a la paridad central con la moneda mediana en el MC. A la vista de los resultados parece que en 1998 España cumplirá el criterio relativo al tipo de cambio.

GRÁFICO 7
DESVIACIÓN DE LA PESETA CON EL MARCO ALEMÁN. AÑO 1997

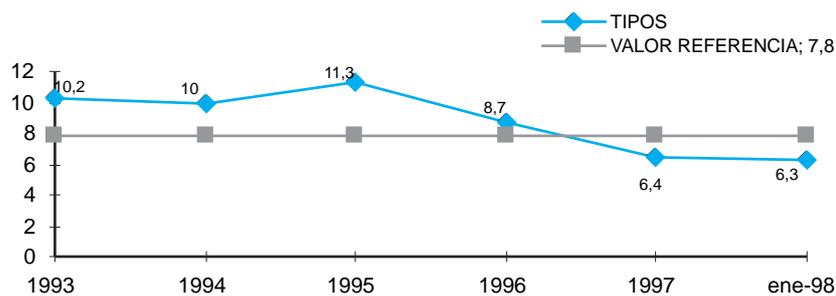


FUENTE: Informe de convergencia de la Comisión Europea.

Convergencia de los Tipos de Interés a largo plazo

El tipo medio de interés a largo plazo en España durante los doce meses anteriores hasta enero de 1998 era del 6,3%, es decir, inferior al valor de referencia del 7,8%. Al estrecharse los diferenciales de tipos de interés en 1996, el tipo medio de España pasó a situarse por debajo del valor de referencia. España parece por tanto, que cumplirá el criterio de convergencia de los tipos de interés.

GRÁFICO 8
EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE INTERÉS A LARGO PLAZO. ESPAÑA. (MEDIAS DE 12 MESES).
AÑOS 1993 - ENERO 1998



FUENTE: Informe de convergencia de la Comisión Europea.

La disminución de las tasas de inflación ha permitido una reducción gradual de los tipos de interés oficiales españoles desde finales de 1994, si bien los tipos del mercado monetario continúan a un nivel relativamente elevado. La estabilidad de la peseta contribuyó a reducir los diferenciales entre los tipos de interés de España respecto a los otros Estados miembros con tipos de interés más bajos.

INFLUENCIA DE EUROPA EN ARAGÓN

Repercusión General

Los esfuerzos para cumplir los criterios de convergencia han dado su fruto y la participación de España en el nacimiento del euro será un hecho histórico para la economía española. Como todos los acontecimientos importantes, tendrá sus consecuencias, tanto en el futuro más inmediato como a medio y largo plazo.

De momento ya ha tenido consecuencias en nuestro panorama económico, como la reducción de la inflación y del déficit público que ha permitido un escenario de crecimiento y estabilidad muy beneficioso, pudiéndose aplicar una política monetaria rigurosa, pero con sucesivas reducciones de los tipos de interés. Al mismo tiempo, se ha producido un aumento de la confianza de los mercados, reduciendo a mínimos las diferencias de los tipos de interés españoles con los de los países centrales de la UE.

Todo ello se ha desarrollado en un ciclo de crecimiento alto en el ámbito occidental (países OCDE).

Como consecuencia inmediata, estará la imposibilidad de utilizar el tipo de cambio para ganar competitividad frente a otros países. Ésta se determinará únicamente por los costes y precios internos, ya que la apari-

ción de la moneda única aportará más transparencia al factor precio. Además, no existirá la posibilidad de usar políticas de tipo de cambio para mejorar el saldo comercial mediante una devaluación de la moneda nacional. En compensación, la nueva moneda propiciará y abaratará los intercambios, ya que en su área de aplicación, la paridad permanecerá invariable, eliminando incertidumbre y riesgo que detienen la internacionalización de la empresa y suprimiendo los costes de contratar un seguro de cambio.

En el periodo transitorio de 3 años (1999-2002) es previsible que algunas empresas traten de ponerse a la cabeza de la novedad poniendo sus precios en euros. Las empresas asumirán los costes de cambio de procesos informáticos y contables, bien en adaptación gradual durante este periodo, bien en un momento puntual al inicio o al fin del periodo. El mayor beneficio será para aquellas empresas que aspiran a un mercado más amplio, las que utilizan productos importados en su proceso productivo y las que tienen, una clara vocación exportadora.

Los ciudadanos tendrán que acostumbrarse al uso de su nueva moneda ya que la adopción de la moneda única implicará para los consumidores un proceso de aprendizaje para minimizar el coste que supone su adaptación al euro. Sin embargo, como beneficios podrán disfrutar de pertenecer a una área económicamente desarrollada, poseer una moneda más fuerte y estable que el yen o el dólar y además común en casi toda Europa. Los consumidores se verán beneficiados por la creciente competencia derivada de la existencia de la moneda única, por la eliminación de los costes transnacionales y de cobertura de riesgos de cambio, así como por el incremento del comercio intracomunitario. Debido a la dimensión del mercado se incrementará la oferta de diferentes tipos de productos con lo que los ahorradores y consumidores podrán beneficiarse de esa diversidad.

Repercusión Específica

Aragón como parte integrante de un país miembro de la Unión Europea está afectado por todas aquellas medidas que son tomadas en el proceso hacia la moneda única, en función de su grado de apertura a la Unión Europea.

Según datos que ofrecen algunas fuentes², el grado de apertura de la economía en Aragón (Importaciones + Exportaciones/VAB) en 1997 es del 56,98% frente al 41,86% en el conjunto nacional. Si este índice se calcula exclusivamente con base a los intercambios con la Unión Europea, el resultado es para Aragón del 45,62% frente al 28,08% en el total de España. Por tanto, podemos concluir que en lo que a sector exterior se refiere, la repercusión a corto plazo de la moneda única será superior en Aragón que en el conjunto de España. Si observamos el cuadro a continuación, podremos llegar a la misma conclusión.

CUADRO 2
EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE ARAGÓN CON LOS PAÍSES DE LA UE. AÑO 1997

	% Participación Aragón en España		% Dirigidas a la Unión Europea	
	TOTALES	DIRIGIDAS A LA UE	ARAGÓN	ESPAÑA
Exportaciones	5,31	6,11	79,75	69,75
Importaciones	3,68	4,54	80,46	65,16

FUENTE: Datos del Departamento de Aduanas e II.EE.

Entre 1986 y 1997, la exportaciones de Aragón a la Unión Europea registraron una tasa de crecimiento medio anual del 14,43%, mientras que al resto de áreas fue de 10,67%. La cuota de participación de las exportaciones a la Unión Europea sobre las totales en Aragón, se ha desplazado desde el 73,16% en 1986 hasta 79,75% en 1997.

Por todo ello, se puede deducir que el grado de apertura de Aragón hacia la Unión Europea es mayor que la media española y en consecuencia su influencia será mayor en nuestra Comunidad. Por lo tanto, todos aquellos cambios que se produzcan en Europa, nos van a afectar de manera más sensible, dependiendo el signo de la repercusión de nuestro nivel de competitividad.

I.5.2. ARAGÓN EN EUROPA

Al intentar establecer la situación de Aragón en la Unión Europea, nos encontramos con una serie de problemas, como la inexistencia de datos oficiales recientes para Aragón (como el PIB) y las distintas metodologías de indicadores (Índice de precios al consumo).

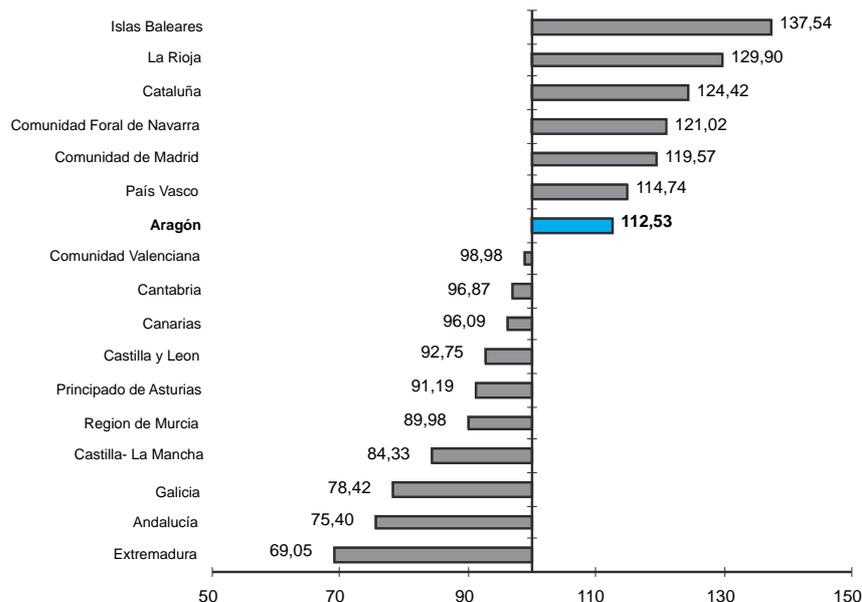
2. Adolfo Ruiz Arbe. Cámara de Comercio de Zaragoza.

Para tratar de aproximarnos a la situación utilizaremos los datos regionales del Instituto Nacional de Estadística para ver la situación de Aragón dentro de España, y los datos a nivel nacional de Eurostat para ver cómo se sitúa España dentro de la Unión Europea.

El Producto Interior Bruto por Persona

Esta variable es importante puesto que es el indicador que se utiliza en la Unión Europea para establecer aquellas regiones que están en disposición de obtener fondos estructurales por el Objetivo 1 (regiones cuyo PIB por habitante sea menor que el 75% del PIB por habitante de la media europea).

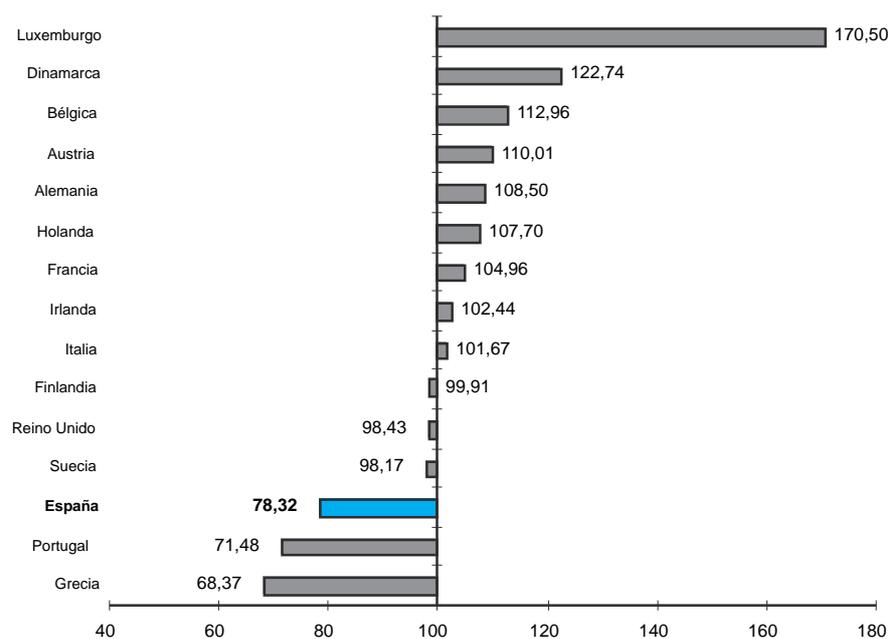
GRÁFICO 9
PIB POR PERSONA* ESPAÑA POR CC.AA. AÑO 1995. MEDIA ESPAÑA=100



FUENTE: Contabilidad Regional Trimestral de España. INE.

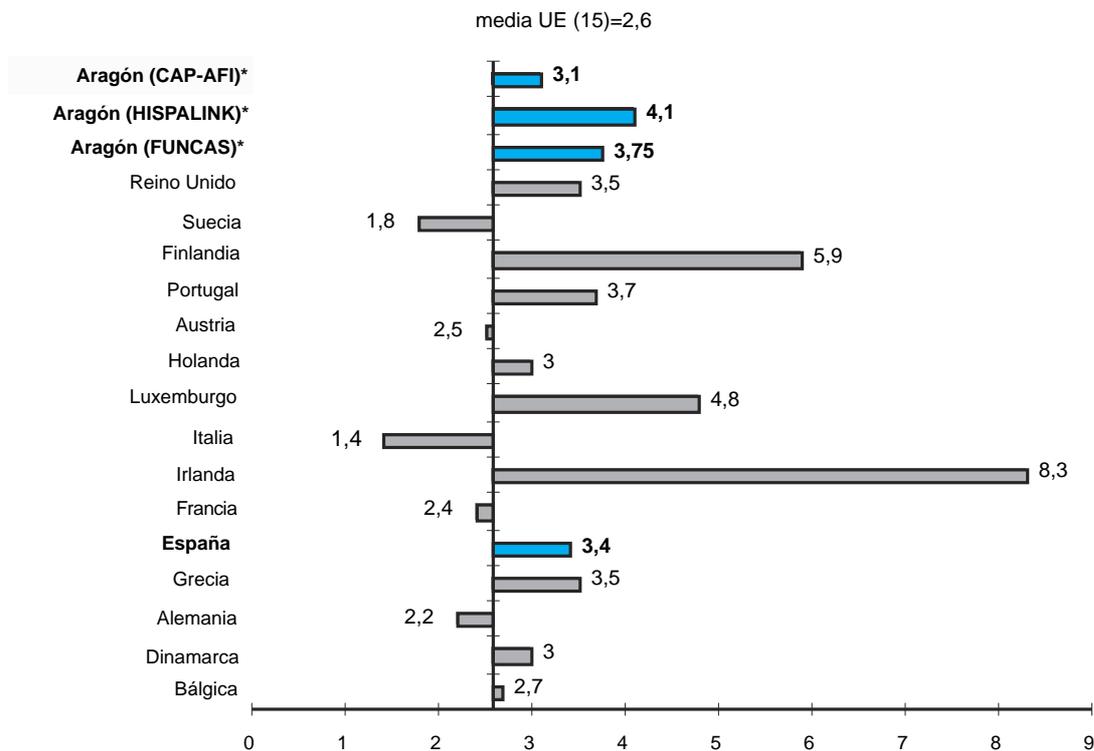
* n° de personas tomadas del censo de población de 1991.

GRÁFICO 10
PIB POR PERSONA. PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA. AÑO 1997. MEDIA UE (15)= 100



FUENTE: Eurostat.

GRÁFICO 11
CRECIMIENTO DEL PIB REAL. AÑO 1997.
COMPARACIÓN ARAGÓN Y PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA



FUENTE: Datos de Europa, Eurostat. Previsiones para Aragón, Hispalink, FUNCAS, CAP-AFI.

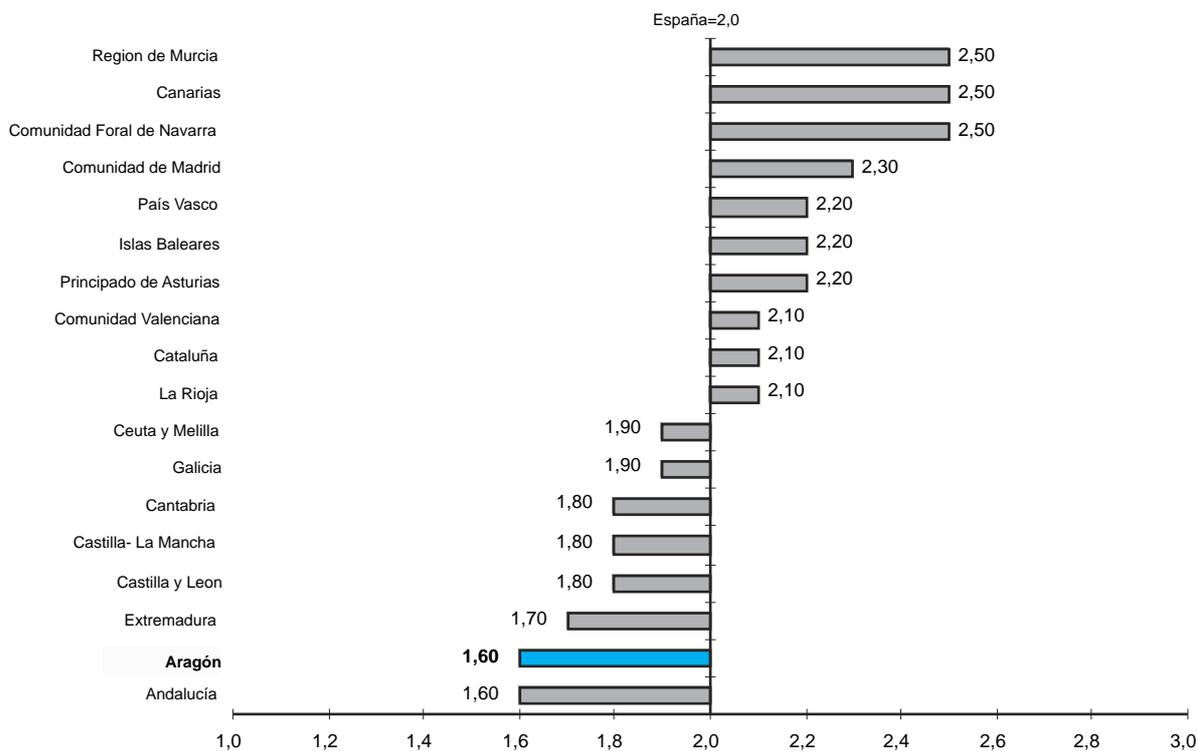
* Estimaciones del crecimiento del VAB en el año 1997.

Índice de Precios al Consumo

Esta variable macroeconómica, de suma importancia, se toma como magnitud de referencia al evaluar el criterio de convergencia de estabilidad de precios, siendo además un dato a tener en cuenta a la hora de evaluar la competitividad.

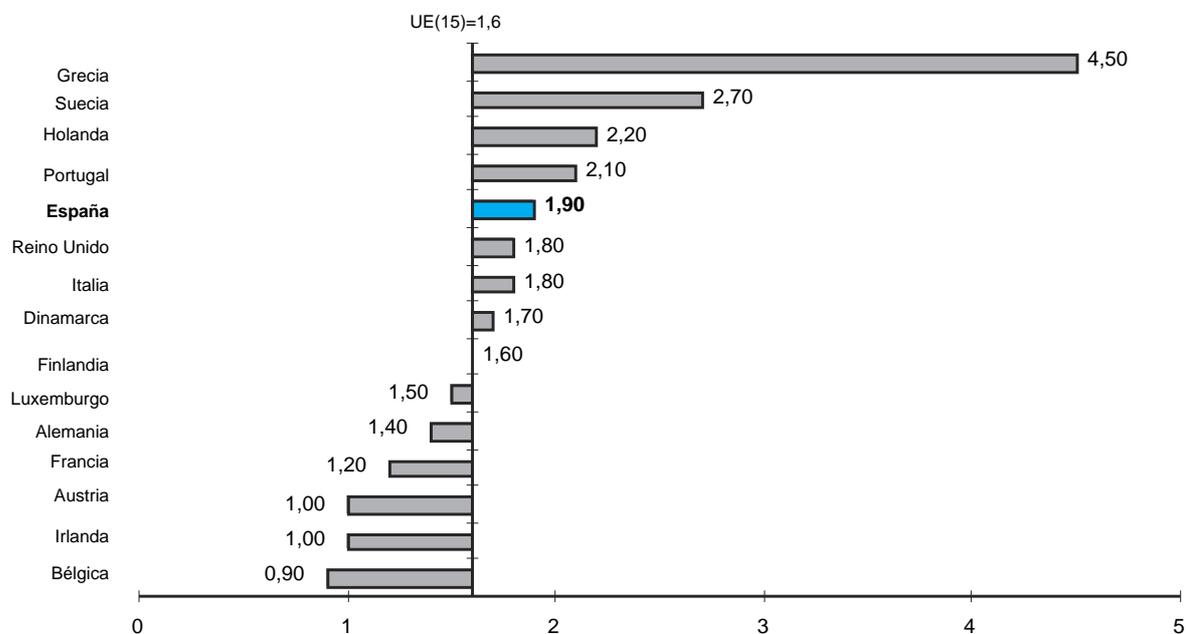
Para comparar los niveles de precios entre los países europeos se utiliza un nuevo indicador: Índice de Precios al Consumo Armonizado (IPCA). No obstante, no se dispone de dicho índice a nivel regional, por lo que no podemos comparar Aragón con los países de la Unión de manera homogénea, tal como se hace con España.

GRÁFICO 12
VARIACIÓN DEL IPC EN ESPAÑA POR CC.AA. AÑO 1997



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

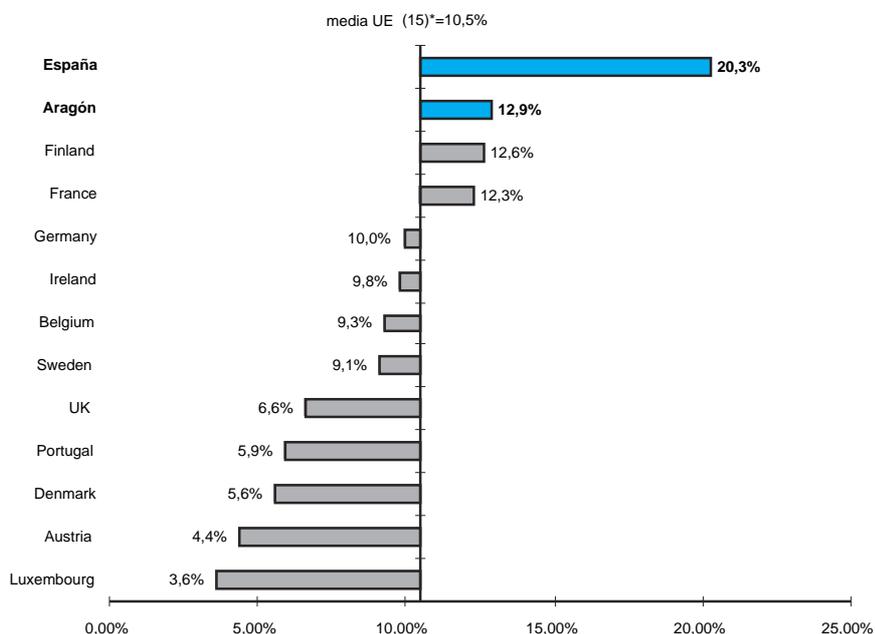
GRÁFICO 13
VARIACIÓN DEL IPC ARMONIZADO EN LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA. AÑO 1997



FUENTE: Eurostat.

Empleo y Paro

GRÁFICO 14
TASA DE PARO ESTIMADA A DICIEMBRE DE 1997.
COMPARACIÓN PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA* Y ARAGÓN



FUENTE: Eurostat.

* Italia, Grecia y Holanda hasta la fecha no han hallado la estimación.

Población

Los datos de población son muy importantes ya que suponen un dato significativo a la hora de establecer ayudas del Objetivo 6. (Utilizamos los últimos datos disponibles, que hacen referencia a la Europa de los doce).

Según datos de Eurostat la población de Aragón es de 1,2 millones de habitantes, con una densidad de 25 habitantes/Km², que representa un tercio de la media de España y una sexta parte de la media europea.

CUADRO 3
SUPERFICIE, POBLACIÓN Y DENSIDAD DE POBLACIÓN.
ESPAÑA, ARAGÓN Y PAÍSES DE LA UE. AÑO 1993

	SUPERFICIE (KM ²)	Población (Miles de personas)	Densidad de población ¹
ARAGÓN	47.650	1.207	25,3
ARAGÓN RURAL	45.986	505	11,0
ESPAÑA	504.790	39.085	77,4
UE (12)	2.361.163	346.451	146,7

FUENTE: Eurostat.

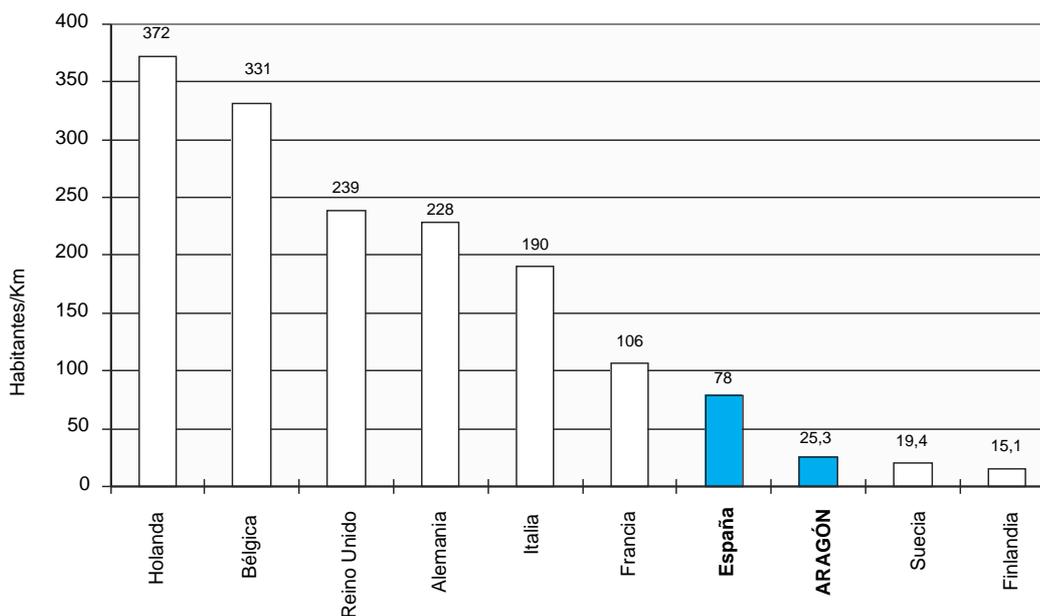
El espacio rural de Aragón es el más desertizado de Europa, exceptuando aquellas regiones situadas en el entorno del paralelo 60° o en espacios más septentrionales. Suecia y Finlandia, por razones obvias, tienen en el Norte espacios con muy baja densidad de población.

El territorio ocupado por Aragón abarca el 2% de la extensión total de la Unión Europea, pero su población sólo representa el 0,35% de sus habitantes.

Comparativamente se muestra en la gráfica siguiente la escasa densidad de población de Aragón con la de otros países europeos.

¹ Densidad de Población = Población/Superficie.

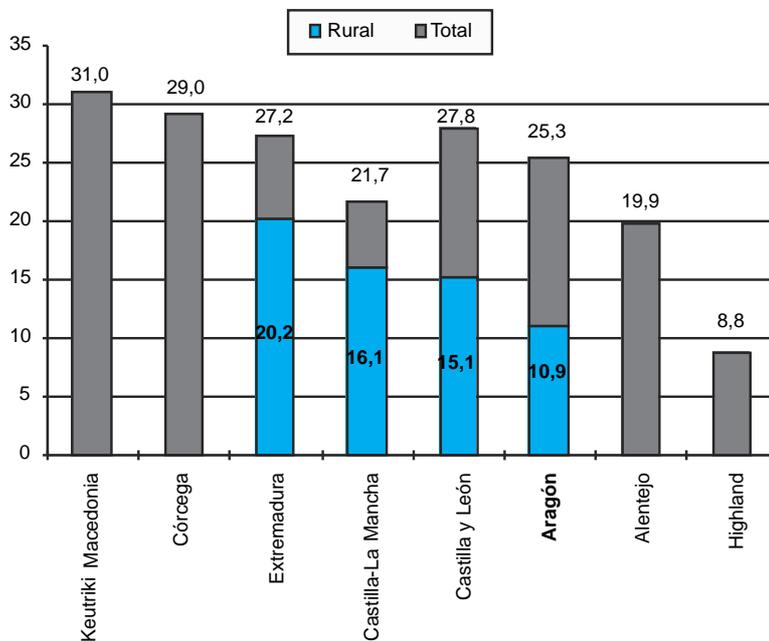
GRÁFICO 15
COMPARACIÓN DE LA DENSIDAD DE POBLACIÓN. ARAGÓN Y PAÍSES UE



FUENTE: Eurostat.

En cuanto a la densidad de población, en el gráfico siguiente pueden verse las regiones más despobladas de la Europa de los doce.

GRÁFICO 16
DENSIDAD DE POBLACIÓN DE LAS REGIONES MÁS DESPOBLADAS DE EUROPA (EXCEPTUANDO LOS PAÍSES NÓRDICOS)



FUENTE: Eurostat.

Aragón es la región más despoblada de la Europa de los doce junto con Castilla La Mancha, Alentejo en Portugal y Highlands en Escocia.

En el contexto español, Aragón ocupa el espacio despoblado de la España interior junto con Castilla y León, Castilla La Mancha y Extremadura, pero con la singularidad que ninguna de estas regiones tiene una dualidad ciudad-campo tan pronunciada y consiguientemente un espacio rural tan despoblado como el aragonés.

Dentro de Aragón cabe señalar dos territorios: el Valle del Ebro-Eje Norte Sur, más poblado y equilibrado, que representa el 50 % del territorio y el otro Aragón, con una desolación alarmante. Una cuarta parte de los municipios de Aragón están demográficamente agotados.

Los pueblos más desertizados de Aragón tienen una población que puede mostrarse como paradigma de desolación a nivel europeo. La densidad del Aragón rural en el centro del Valle del Ebro y Eje Norte-Sur es 4,5 veces mayor que la de los Pirineos y 3 veces mayor que en la Ibérica.

Fondos Estructurales

La mayor parte del dinero que la Unión Europea destina a disminuir las diferencias regionales se canaliza a través de cuatro instrumentos de financiación:

- El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) creado en 1975 cuyas intervenciones, limitadas a las regiones menos favorecidas, se destinan básicamente a inversiones productivas, infraestructura y desarrollo de las PYMES.
- El Fondo Social Europeo (FSE) cuya actuación se centra en la formación profesional y las ayudas a la contratación.
- El Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola, sección de Orientación (FEOGA-O) que apoya la adaptación de las estructuras agrarias y los proyectos de desarrollo rural.
- Y desde 1993 el Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP) que presta su apoyo a la adaptación de las estructuras del sector pesquero.

En el reglamento que regula los fondos se establecen los 6 objetivos que deben atender, de los cuales destacaremos:

Objetivo 1: Desarrollo y ajuste estructural de las regiones menos desarrolladas.

Objetivo 2: Apoyo a las regiones en declive industrial.

Objetivos 3 y 4: Combatir el paro de larga duración y acceso al mercado laboral.

Objetivo 5: Se divide en 2 tipos de acciones:

5.a: Fomento del desarrollo rural y adaptación de las estructuras agrarias.

5.b: Desarrollo y ajuste estructural de las zonas rurales.

Objetivo 6: Desarrollo y ajuste estructural de regiones con baja densidad de población.

En definitiva, los objetivos de los Fondos Estructurales son que las regiones más desfavorecidas tengan un diferencial positivo en: competitividad, crecimiento duradero, creación de empleo, promoción de una fuerza laboral experta, formada y adaptable.

El fin último de estas políticas ha sido desde un principio el corregir los principales desequilibrios regionales de la Comunidad. Otro objetivo es minimizar los efectos negativos de las políticas sectoriales.

Aragón está dentro de los objetivos 2 y 5b, recibe ayuda además, de los objetivos 3 y 4 que se destinan a proyectos de carácter social. Aragón por concepto del Objetivo 5b, por ejemplo, recibe cerca de 9.000 millones de pesetas anuales por parte de la UE.

La Agenda 2000 se muestra inflexible en el criterio de renta per cápita inferior al 75% de la media de la UE para acceder al Objetivo 1. Por este frente, la sociedad aragonesa tiene problemas al tener una renta superior. En la hipótesis de que Aragón hubiese sido incluido en el Objetivo 1, las aportaciones de la UE pasarían a multiplicarse entre dos y tres veces.

La propuesta de la Agenda 2000 de incorporar las zonas del Objetivo 6 (zonas desertificadas) al Objetivo 1, abre una vía para Aragón, ya que el Aragón rural puede venderse como paradigma de desertificación y de desequilibrio poblacional.

Fondos de Cohesión

El Fondo de Cohesión, instaurado por el Tratado de Maastricht junto a los fondos estructurales ya existentes, está destinado a facilitar la preparación a la UEM de los cuatro países cuyo PIB per cápita no alcanzaba la media comunitaria en 1992; es decir, Grecia, Portugal, Irlanda y España. Interviene en todo el territorio de estos países para respaldar la realización de proyectos en los sectores del medioambiente y de las redes transeuropeas de infraestructuras de transporte. Para el período comprendido entre 1993 y 1999 este fondo cuenta con una dotación de 15.500 millones de ecus.

Estos recursos se reparten a nivel nacional en base a criterios como población, PIB per cápita, superficie, corregidos por factores socioeconómicos, estableciéndose una asignación para España entre el 52-58% del

total, por lo que Aragón podrá percibir importantes asignaciones antes del año 2000. La distribución de estos recursos ha sido: la mitad repartido territorialmente para las Comunidades Autónomas y la otra mitad se ha asignado a los actuales Ministerios de Fomento y Medio Ambiente, repartiéndola de forma equitativa.

Aragón, a través de las Confederaciones Hidrográficas especialmente la del Ebro, tiene pendiente de realizar inversiones de trascendental importancia para Aragón como el abastecimiento de agua a todo el corredor del Ebro incluyendo la ciudad de Zaragoza, el saneamiento del río Huerva etc.

Si se gestionan como se ha hecho en el periodo 1993-99, Aragón contará con oportunidades para acometer proyectos medioambientales de especial transcendencia siempre y cuando se promuevan con eficacia.

En proyectos medioambientales se invierte poco, entre otras cosas porque son proyectos controvertidos socialmente y porque son apuestas de largo alcance. En este sentido, aparte de la loable labor de construcción de depuradoras de aguas fecales en los pueblos, Aragón puede acometer grandes proyectos de recuperación integral de ríos, renaturalización de espacios esteparios etc. En materia de transportes, Aragón puede recibir importantes ayudas para redes ferroviarias y aéreas siempre que sea capaz de promover proyectos bien elaborados.

Iniciativas comunitarias

Aragón ha contado con una participación muy significativa en las iniciativas comunitarias, los Leader II se han extendido a gran parte de la Comunidad Autónoma y el RECHAR prevé unas inversiones muy importantes para el desarrollo de las Cuencas Míneras. Han habido igualmente varias iniciativas de tipo medioambiental y de tipo transfronterizo de menor cuantía económica.

Por su transcendencia para el próximo milenio vamos a analizar las iniciativas Leader y Rechar.

Leader II

La iniciativa Leader ha agrupado 13 iniciativas con los presupuestos que a continuación se relacionan:

CUADRO 4
PRESUPUESTOS LEADER EN ARAGÓN. AÑOS 1994-1999

Grupo de acción local beneficiario	Previsto 1994-1999 (Millones pta.)
Centro para el desarrollo del Sobrarbe y Ribagorza	1.945
Asociación para el desarrollo de las comarcas de Daroca y Calamocha	2.124
Centro para el desarrollo del Maestrazgo	2.037
Centro de desarrollo del Somontano	1.768
Centro para la innovación en el desarrollo de las economías rurales del prepirineo occidental	1.528
Leader-Calatayud	2.216
Centro para el desarrollo de la comarca del mar de Aragón	1.627
Monegros-Centro de desarrollo	1.813
Asociación para el desarrollo integral del Bajo Martín	1.314
Asociación para el desarrollo integral de la Sierra de Albarracín	1.405
Asociación para el desarrollo Gállego-Sotón	1.217
Asociación para el desarrollo de la comarca del Moncayo	1.815
Asociación para el desarrollo del Mezquín-Matarraña*	
SUMA DE GRUPOS:	22.330

FUENTE: Diputación General de Aragón. * No se dispone de datos para esta asociación.

Como se ve, los 22.330 millones en cinco años suponen una asignación anual de 4.466 millones de pesetas.

La descentralización y el carácter autóctono de esta iniciativa ha conseguido un crédito significativo en el contexto de la UE por lo que hacia el periodo 2000-2006 se prevé que pueda conseguir mantenerse, máxime si se presenta de forma coherente e integrada.

No obstante subyace una duda de falta de control en los gastos en los ámbitos comunitarios que sería conveniente despejar. Para ello como iniciativa de la propia Comunidad Autónoma quizás fuese conveniente el realizar estudios ex-post de los Leader II con el fin de mostrar los beneficios sociales para la Comunidad.

Por otra parte apuesta la Comisión por huir de los miniproyectos difíciles de gestionar y controlar de forma eficaz; en este sentido, es oportuna la agrupación de los Leader en un proyecto único (Red Aragonesa de Desarrollo Rural) con una gestión simplificada y transparente.

Rechar

La iniciativa Rechar cuenta en Aragón con una importante asignación presupuestaria. El objetivo de esta iniciativa comunitaria para Aragón es la reconversión de las explotaciones de carbón y el desarrollo de las zonas mineras.

La aportación de la iniciativa Rechar durante el periodo 1998-2005 es para España de 400.000 millones de pesetas, no estando prefijada la distribución territorial.

Aragón tiene expectativa de conseguir 72.000 millones. Si tenemos en cuenta que a mediados de 1998 todavía no se ha iniciado en la práctica la ejecución del Plan, las inversiones anuales ascenderán a 9.600 millones.

Si a esto sumamos que no hay un plan coherente de actuación debido a las dificultades intrínsecas de la zona, llegaremos a la conclusión que la oportunidad histórica que se le brinda a una parte de Aragón puede verse abortada. El "Plan Estratégico de la Cuenca Minera Turolense de Desarrollo Agroalimentario Sostenible", realizado dentro del estudio "El Sector Primario y Aprovechamientos Agroindustriales en Aragón" puede ser una muestra de cómo gastar eficazmente el importante monto de ayudas que recibirá la zona. La debilidad empresarial de la zona no permite desaprovechar ninguna oportunidad.

Hacia una ayuda estructural integrada y autóctona

La Agenda 2000 apoya que cada región debe ser atendida en función de sus necesidades específicas y de las prioridades comunitarias. Aboga porque toda la ayuda estructural -FEDER, FEOGA, FSE- vaya orientada a incidir conjuntamente sobre territorios y comunidades específicas.

II.- PANORAMA SOCIAL

II.1.- SÍNTESIS DEL PANORAMA SOCIAL

POBLACIÓN Y TERRITORIO

Aragón ha sufrido una pérdida de población entre 1991 y 1996 de 1.271 personas. Este dato es más llamativo si tenemos en cuenta que tan sólo 7 de las 33 comarcas aragonesas aumentan su población en estos cinco años.

Zaragoza se consolida cada vez más como la comarca dinámica en términos poblacionales en Aragón. Una de las características de esta macrocefalia es que el 54% de la población se concentra en esta comarca, que representa tan sólo el 5,6% del territorio aragonés. Este dato constata la grave desestructuración de nuestro territorio, al plasmar el vacío existente entre la ciudad de Zaragoza y Huesca, que como inmediata seguidora, no llega a los 50.000 habitantes.

Aragón con 24,92 habitantes por Km² es, después de Castilla La-Mancha, la Comunidad Autónoma con menor densidad demográfica. Si se deja fuera el peso que los habitantes de Zaragoza y su comarca tienen en el cálculo de la densidad, se comprueba como el restante 94,4% del territorio aragonés tiene una densidad de 12,2 habitantes por Km², equiparable a un país como Finlandia.

Esta es una realidad que debería ser tomada en consideración a la hora de hacer que las políticas de empleo, formación, sanidad, transportes, infraestructuras, etc. tengan una repercusión global de la que todos tienen derecho, y que los costes de implantación y mantenimiento que suponen, no sean un impedimento para garantizar la igualdad de oportunidades.

ASPECTOS SOCIALES DEL BIENESTAR

EDUCACIÓN

En la educación no universitaria, ha continuado el proceso de negociación entre la Administración del Estado y la de la Comunidad Autónoma para efectuar el traspaso de competencias. Este proceso ha ido acompañado por la sensibilización de los sectores sociales más implicados en el funcionamiento del sistema educativo, que ha desembocado en la constitución de la Plataforma por la Defensa de la Educación Pública, como foro de encuentro y reivindicación. También ha continuado el calendario de implantación de la LOGSE, y fueron enviados a la Cortes para su tramitación parlamentaria el proyecto de Ley del Consejo Escolar y el Modelo Educativo de Aragón.

En el curso académico 95/96 ha descendido en un 2,5% el número total de alumnos matriculados (4.835 menos) en el conjunto de ciclos no universitarios, debido a factores fundamentalmente demográficos.

El desequilibrio territorial de Aragón, con zonas escasamente pobladas y carencia de ciudades intermedias, constituye uno de los principales problemas para la prestación y organización de los servicios educativos en nuestra Comunidad Autónoma. El Modelo Educativo de Aragón persigue, mediante los Centros Rurales Agrupados (CRAs) en educación primaria, hacer compatible la concentración de recursos con la descentralización del servicio educativo prestado en la cercanía del entorno familiar y social del alumnado y a través de las Secciones en secundaria, asegurar una calidad óptima de enseñanza y la igualdad de oportunidades.

En la educación universitaria destaca el fuerte peso de las titulaciones de ciclo corto en la Universidad de Zaragoza y sobre todo, el bajo porcentaje de finalización de estudios en el área de Ingeniería y Tecnología. Este hecho es una constatación de que las carreras más dinámicas y ligadas a la realidad empresarial, económica y social para propiciar un desarrollo económico moderno son las que se encuentran en peor situación en indicadores de masificación, ratio titulados/matriculados y rendimiento. Parece conveniente que la oferta de titulaciones de la Universidad de Zaragoza tomara en consideración la realidad socioeconómica de Aragón.

La financiación de la Universidad de Zaragoza tiene una fuerte dependencia de la subvención pública, aunque cada año se ha ido reduciendo. En este último curso se comprueba un fuerte aumento de las tasas académicas, que alcanzan a sostener una cuarta parte del gasto por estudiante. Debería realizarse mayores esfuerzos por obtener una mayor dotación de recursos propios y de otros organismos al margen de las subvenciones públicas.

SANIDAD

Continúa el aumento de cobertura de la población atendida por los Equipos de Atención Primaria y perviven los Consultorios médicos en municipios pequeños como consecuencia de hacer compatible la prestación de los servicios de salud primaria a toda la población con las dificultades que para su organización suponen los desequilibrios territoriales de Aragón. Los Consejos de Zonas de Salud, como mecanismos de participación de

los usuarios en el sistema sanitario público, tienen todavía mucho camino que recorrer para hacer eficaz su funcionamiento, tal y como les reconoce la Ley General de Salud.

Sigue aumentando el gasto farmacéutico en Aragón, que supera este año los 17.000 millones de pesetas, evidenciándose una mayor proporción en el caso de la provincia de Teruel. El gasto realizado por los pensionistas continúa aumentando, de forma que supone un 69% del total.

En Atención Especializada se constata una mayor dotación de personal sanitario en los hospitales del Insalud respecto a los centros dependientes de otras instituciones, bien sean públicas o privadas, y se comprueba el menor grado de ocupación de los centros hospitalarios que no dependen del Insalud.

El análisis de las causas de muerte revela que el 42% de las defunciones se deben a problemas circulatorios, aunque tiene mayor incidencia en el caso de los hombres que en el de las mujeres.

VIVIENDA

Debido a su importancia, el tema tratado en este informe son las parcelaciones ilegales en nuestra Comunidad Autónoma. En Aragón hay algo más de 22.700 m² de superficie parcelada ilegal, en especial en zonas de ribera, lo que agrava el problema debido a la pérdida de zonas agrícolas de buena calidad y al fuerte impacto ambiental que generan.

El nuevo Código Penal que entró en vigor a partir de mayo de 1996, considera delito las actuaciones de construcción ilegales. A partir de esa fecha, se genera una actuación que bien puede calificarse como problemática en todas aquellas urbanizaciones que están fuera de la legalidad, ya que incluso las edificaciones son susceptibles de ser derribadas por orden judicial.

Las edificaciones ilegales afectadas están divididas en tres grupos. El delito contemplado en el Código Penal ha prescrito en las que tienen más de cuatro años de antigüedad. Las construidas hace menos de cuatro años suponen una infracción administrativa si son anterior a la entrada en vigor del nuevo Código Penal -mayo de 1996- y delito si son posteriores.

MEDIO AMBIENTE

A la hora de hacer una evaluación de los datos mostrados es necesario hacer algunas precisiones.

La primera es que el gasto en cuestiones medioambientales, al tener competencias distribuidas, se distribuye en Aragón entre varios Departamentos, por lo que el gasto real podría ser mayor del considerado, y cuestionando por tanto las comparaciones realizadas, máxime si lo anterior puede también suceder en otras CC.AA.

En segundo lugar, el hecho de que Aragón esté en la zona media de gasto medioambiental presupuestado del total nacional, debe de ser analizado cuantitativa y cualitativamente. Cuantitativamente porque se compara gasto presupuestado y no realmente el ejecutado. Por otra parte, al descender al detalle de las 11 actividades medioambientales traídas a cuenta en este estudio, en 6 de ellas nuestra Comunidad Autónoma está por debajo de la media y para otras 2 ni siquiera existe presupuesto. Lógicamente en las 3 restantes estamos por encima de la media.

Si entramos en los aspectos cualitativos, al Consejo le preocupa que en cuestiones vitales y fundamentales para opciones tecnológicas y factores estratégicos para el Desarrollo Sostenible, como son la I+D, la gestión y Protección Medioambiental y el Desarrollo de Energías Renovables seamos ampliamente superados.

La conclusión final del Consejo es hacer un llamamiento a la sociedad y a los poderes públicos sobre la necesidad de dotar adecuadamente la política medioambiental incentivándola y mejorando su distribución mediante una priorización clara de los objetivos, de forma que se beneficie nuestro medio ambiente y por consiguiente todos los aragoneses y aragonesas. Sobre todo teniendo en cuenta que todo lo que invertimos ahora, lo estamos invirtiendo en nuestro futuro y en las generaciones venideras.

CONSUMO

En 1997 se aprobó por las Cortes la Ley del Estatuto del Consumidor y Usuario de la Comunidad de Aragón, que constituye el nuevo marco de referencia para la actuación en la protección y defensa de los consumidores y usuarios de Aragón.

El sistema arbitral autonómico de consumo continúa su proceso de consolidación y se hace necesario profundizarlo con nuevas adhesiones de empresas y profesionales que estén dispuestos a someterse a una acción

de arbitraje en los casos de reclamaciones de consumidores y usuarios, evitando así la judicialización y perjuicios económicos y de tiempo.

MERCADO DE TRABAJO, RELACIONES LABORALES Y POLÍTICAS DE EMPLEO

ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y PARO

La población activa ha aumentado en 6.200 personas y se constata un mayor crecimiento de la población activa femenina. La población ocupada también se ha incrementado en 13.200 personas. El año 1997 ha sido, por consiguiente, un año de creación neta de empleo. Continúa en Aragón, por tanto, la tendencia ascendente de las tasas de actividad y empleo de los últimos años, y en relación a España las tasas de actividad aragonesas se muestran por debajo, aunque con valores muy cercanos, y las tasas de empleo masculino son superiores y las femeninas prácticamente idénticas.

Como consecuencia del buen comportamiento del empleo, se ha reducido el número de parados en 6.900, si tenemos en cuenta los datos de los cuartos trimestres de la EPA de 1996 y 1997, aunque este descenso ha sido debido principalmente a la reducción del paro masculino. Aragón presenta tasas de paro claramente inferiores a las españolas, tanto en hombres como en mujeres, y se constata un mayor peso de las mujeres aragonesas paradas de 20 a 24 años respecto a las españolas, lo que pone de manifiesto un mayor retraso de las aragonesas en incorporarse al mercado laboral. La tendencia descendente del número de parados continúa desde el primer trimestre de la EPA de 1994 y presenta un comportamiento muy similar al nacional. Pero el dato que tal vez sea más definitorio del desempleo en Aragón es que el paro femenino casi duplica al masculino, lo que aconsejaría incrementar más las políticas activas de empleo dirigidas al colectivo de mujeres, favoreciendo medidas necesarias de discriminación positiva.

Un aspecto destacable del análisis del paro es la importancia de los parados de más de dos años y de menos de 6 meses. Entre ambos representan el 60% del paro total y se percibe un cambio de tendencia a partir del tercer trimestre. Ambos colectivos tienen características y situaciones sociales diferentes, lo que aconseja darles una atención diferenciada por parte de los órganos responsables de la gestión de las políticas de empleo.

CONTRATACIÓN LABORAL

La contratación registrada en el INEM en 1997 con respecto a 1996, ha aumentado en 49.251 contratos. El Acuerdo Interconfederal para la Estabilidad en el Empleo entre las organizaciones empresariales y los sindicatos ha supuesto una reforma laboral que ha comenzado a tener efectos a partir de su entrada en vigor en mayo de 1997.

El nuevo contrato para el fomento de la contratación indefinida ha supuesto un aumento del empleo estable. A la contratación indefinida ordinaria, se ha añadido un número significativo de nuevos contratos indefinidos, llegando a suponer 22.142 contratos, es decir, el 8,2% del total de contratos registrados.

En cuanto a la intermediación privada, durante 1997 ha continuado aumentando la actividad desarrollada por las empresas de trabajo temporal en Aragón. El volumen de contratos de puesta a disposición concertados por éstas alcanza casi los 40.000 contratos, si bien en su gran mayoría son contrataciones de baja cualificación y de muy corta duración. Estos datos están en concordancia con el número de ETTs autorizadas para ejercer las funciones de intermediación en el mercado de trabajo. Así 30 empresas están autorizadas en Zaragoza, 4 en Teruel y 9 en Huesca.

CONCERTACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Durante 1997 se registraron en la Comunidad Autónoma de Aragón un total de 125 nuevos Convenios Colectivos, 7 más que el año anterior, de los cuales 89 son convenios de empresa y 36 de sector. También se han producido 32 revisiones anuales de tablas salariales previstas en Convenios Colectivos registrados en años anteriores y aún en vigor, 15 de empresa y 17 de sector.

Analizados los aspectos más relevantes de los convenios colectivos sectoriales y de empresa en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón, cabe concluir que el contenido de la negociación apenas introduce innovaciones en relación con el contenido clásico de los convenios. Se puede afirmar, por tanto que se da un tratamiento bastante tradicional y continuista a la regulación relacionada con el tiempo de trabajo, la organización del trabajo, las estructuras salariales y las estructuras profesionales. No obstante, se observan algunos tratamientos novedosos que en línea con la Reforma Laboral de 1994 otorgan un mayor protagonismo y novedad en algunas materias por parte de algún convenio colectivo sectorial o de empresa.

LAS POLÍTICAS DE EMPLEO: FOMENTO DE EMPLEO, FORMACIÓN OCUPACIONAL E INSERCIÓN LABORAL

Desde los dos principales organismos públicos responsables de impulsar las políticas de empleo en Aragón, Diputación General de Aragón e Instituto Nacional de Empleo (DGA e INEM) se ha dedicado un importante esfuerzo presupuestario en favor del mantenimiento y la creación de empleo. Así, el total de las cuantías destinadas a apoyar los cuatro programas del Decreto sobre Fomento de Empleo y el importe de los convenios de colaboración del INEM con las Corporaciones Locales y Otros Organismos alcanzan una cifra cercana a los 1.200 millones de pesetas. A diferencia del año anterior, en 1997 el programa de apoyo a la contratación indefinida ha tenido una destacada aceptación, ya que al mismo se han dedicado algo más de 214 millones de pesetas. Todas estas medidas incentivadoras del empleo, sin duda, han contribuido a su creación y al mantenimiento y estabilidad del mismo.

Los recursos económicos dedicados a la Formación Ocupacional en Aragón también han aumentado notablemente. Entre el Plan de Formación de la DGA, el Plan FIP y el programa de escuelas-taller y casas de oficios del INEM, la convocatoria anual de planes de formación y acciones complementarias del FORCEM, se han superado en conjunto los 7.400 millones de pesetas. El incremento más destacado es el del Plan de Formación de la DGA con un 25% de aumento, le sigue el Plan Formativo del FORCEM con un incremento del 12,6% y finalmente el INEM con un 4,25%.

Los presupuestos destinados a la formación en la DGA e INEM han permitido que 34.218 alumnos accedieran a los distintos cursos formativos, 1.938 más que el año anterior. No ha sido posible obtener los datos correspondientes a los beneficiarios de la formación gestionada por FORCEM.

En el Plan Formativo del Gobierno de Aragón, 229 entidades han impartido un total de 1.997 cursos. Al analizar la distribución territorial del Plan se constata que el 65% de los cursos se han impartido en Zaragoza capital y se comprueba el peso específico que tiene la informática como materia formativa en las zonas rurales, si bien en muchas ocasiones ligada a las actividades agropecuarias.

El presente año ha sido el primero de funcionamiento completo de las Unidades de Inserción Laboral (UIL), ya que éstas surgieron tras el Acuerdo para el Desarrollo Económico y Social suscrito por los sindicatos y las organizaciones empresariales en 1996. Es posible, por tanto, conocer ahora el grado de incidencia de estos instrumentos facilitadores de la inserción laboral a través de la puesta en contacto de la oferta y demanda de empleo y formación. Pueden calificarse como modestos los resultados obtenidos hasta el momento por las cuatro UIL, ya que han logrado insertar 169 personas, de un total de 3.369 demandas de empleo gestionadas, si bien sería deseable un mayor conocimiento y difusión de sus posibilidades de actuación.

LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y LA SINIESTRALIDAD LABORAL

La prevención de riesgos laborales es una materia en la que no se están produciendo los resultados que serían deseables, sobre todo si se tienen en cuenta los datos sobre accidentes laborales. Está lejana todavía la implantación de una verdadera y eficaz cultura preventiva, a pesar de los esfuerzos realizados por todos los implicados y las distintas campañas institucionales realizadas en los medios de comunicación. Supone un reto para las *pymes*, especialmente las microempresas, pero también para los sindicatos y la Administración, realizar la preceptiva evaluación de riesgos y elaborar los correspondientes planes de prevención, así como establecer el próximo año unos adecuados servicios de prevención. En definitiva, se requiere todavía aunar esfuerzos comunes de cara a la materialización y efectividad del sistema de prevención de riesgos laborales.

La siniestralidad en 1997 ha aumentado un 10% respecto al año anterior, debido principalmente al incremento registrado por los accidentes leves. Sin embargo se ha producido una reducción de los accidentes graves y una disminución aún más importante de los accidentes mortales.

PROTECCIÓN SOCIAL

SISTEMA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

La importancia de la aprobación de la Ley 24/1997 de Consolidación y Racionalización de la Seguridad Social, ha hecho del pasado año un momento de cambio sustancial en cuanto a la percepción y distribución de las pensiones.

En términos generales, en cuanto al Régimen General de la Seguridad Social, ha habido un incremento del 2,5% en el número de perceptores con respecto a 1996. Aragón se sitúa por encima de la media española en cuanto al importe medio de las pensiones, y debido a sus características demográficas, tanto la provincia de

Huesca como la de Teruel, sobre todo esta última, tienen un gasto en pensiones superior a los ingresos que perciben.

En Aragón, teniendo en cuenta el total de sistemas de pensiones, el número de beneficiarios total es de 303.052, lo que representa que uno de cada cuatro aragoneses es perceptor de algún tipo de prestación.

PROGRAMAS SOCIALES

Las políticas de atención social a la tercera edad han ido adaptándose a las nuevas necesidades y a las nuevas problemáticas de la vejez. Frente a la residencia, casi único recurso destinado a las personas mayores durante algunos años, han ido apareciendo nuevas modalidades de atención que tienen como principio básico mantener al anciano en su propia hábitat el mayor tiempo posible. Los Servicios de Ayuda a Domicilio, gestionados principalmente por los servicios comunitarios de los Ayuntamientos, y los Centros de Día, muy escasos hasta el momento, forman parte de este nuevo modelo de atención integral que tiene por objetivo dar respuesta a las necesidades y demandas concretas de los ancianos y sus familias

Las personas con discapacidades son un colectivo de difícil cuantificación. Todavía no existe un estudio en Aragón que permita conocer en detalle su ubicación y características. A diferencia de otros sectores sociales, en éste hay un completo protagonismo de las entidades sin fin de lucro en la atención social, mediante la gestión de los servicios y prestaciones sociales, de las personas discapacitadas. Esta primacía de la iniciativa social en este sector condiciona decisivamente el nivel y la calidad de la atención prestada.

En las respuestas a las necesidades de este amplio colectivo intervienen también varios sistemas sociales ya que, más que en otros colectivos, éste precisa una intervención integral que abarca el campo educativo, sanitario, laboral y los servicios sociales. El Plan de Acción para las Personas con Discapacidades Nacional recoge los cinco sectores que debe contemplar una adecuada atención: promoción de la salud y prevención de deficiencias, asistencia sanitaria y rehabilitación integral, integración escolar y educación especial, participación e integración en la vida económica y vida autónoma e integración comunitaria. Estas cinco líneas de actuación afectan a varios sistemas públicos y a varias políticas públicas, que necesariamente deben cooperar para lograr un enfoque integral de atención como forma de responder a problemas que se dan en la práctica unidos.

II.2.- POBLACIÓN Y TERRITORIO

En el informe actual analizaremos las principales características demográficas de Aragón aprovechando la explotación de los datos que arroja el Padrón realizado en 1996.

CUADRO 1
POBLACIÓN POR SEXO EN ARAGÓN, PROVINCIAS Y COMARCAS. AÑO 1996

NOMBRE	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
HUESCA	206.916	103.976	102.940
TERUEL	138.211	69.530	68.681
ZARAGOZA	842.419	411.029	431.390
TOTAL ARAGÓN	1.187.546	584.535	603.011
JACETANIA	16.583	8.439	8.144
ALTO GÁLLEGO	12.184	6.235	5.949
SOBRARBE	6.806	3.622	3.184
RIBAGORZA	11.895	6.172	5.723
CINCO VILLAS	31.691	16.073	15.618
HOYA DE HUESCA	59.857	29.405	30.452
SOMONTANO DE BARBASTRO	22.652	11.192	11.460
CINCA MEDIO	21.843	11.067	10.776
LA LITERA	18.927	9.485	9.442
MONEGROS	19.161	9.809	9.352
BAJO CINCA	22.383	11.276	11.107
SOMONTANO DEL MONCAYO	14.207	6.986	7.221
CAMPO DE BORJA	14.303	7.220	7.083
ARANDA	8.147	4.117	4.030
RIBERA ALTA DEL EBRO	21.671	10.889	10.782
JALÓN MEDIO	21.630	11.101	10.529
ZARAGOZA	639.161	308.728	330.433
RIBERA BAJA DEL EBRO	8.951	4.517	4.434
CASPE	14.379	7.171	7.208
CALATAYUD	40.271	19.966	20.305
CAMPO DE CARIÑENA	9.412	4.779	4.633
CAMPO DE BELCHITE	5.811	2.953	2.858
BAJO MARTÍN	7.894	3.894	4.000
CAMPO DE DAROCA	7.410	3.803	3.607
CALAMOCHA	14.353	7.218	7.135
CUENCAS MINERAS	10.990	5.712	5.278
ANDORRA	11.161	5.696	5.465
BAJO ARAGÓN	29.474	14.815	14.659
TERUEL	42.317	20.789	21.528
MAESTRAZGO	2.540	1.331	1.209
ALBARRACÍN	4.641	2.400	2.241
GÚDAR-JAVALAMBRE	7.817	4.093	3.724
MATARRAÑA	7.024	3.582	3.442

FUENTE: Instituto Aragonés de Estadística (IAE). (Padrón de 1996).

Tradicionalmente, el porcentaje de población femenina es un indicador del grado de dinamismo de una zona. Las mujeres suelen ser las pioneras en los movimientos migratorios campo-ciudad a la búsqueda de las

oportunidades y de la movilidad social ascendente que sus municipios de origen no proporcionan. Esto es debido al generalizado estancamiento de roles en las áreas rurales para la mujer y a la tenencia y traspaso de la tierra (aunque con excepciones pirenaicas) a través de la línea hereditaria masculina.

Tal y como corresponde a la "normalidad" demográfica, debido a una mayor esperanza de vida y a pesar de que nazcan menos mujeres que hombres, el porcentaje de mujeres en una población determinada suele ser más alto que el de hombres. Esto se cumple en mayor proporción en las ciudades, sin embargo, el hombre queda habitualmente sobrerrepresentado en las áreas rurales. Las ciudades suelen tener una mayor proporción de población femenina, de este modo la vieja máxima; "*La ciudad os hará libres*" sirve, en el caso de las mujeres, para definir el mayor número de oportunidades que otorgan las ciudades para su realización personal y profesional.

Como se puede ver en el cuadro nº1, el 51% de la población aragonesa son mujeres. Este dato es similar a otras CC.AA. (Madrid 52% y Cataluña 51%) e igual a la media para el conjunto nacional (51%). La distribución provincial no es homogénea. Mientras que en Zaragoza se cumple ese 51% de mujeres, en Huesca y Teruel el porcentaje se invierte a favor de los hombres. En el ámbito comarcal se observa que con la excepción del Bajo Martín y Caspe, sólo las áreas más urbanas cuentan con un mayor porcentaje de mujeres que de hombres. Así se comprueba que, junto con las dos excepciones mencionadas, en las comarcas de Zaragoza, Teruel, Calatayud, Somontano del Moncayo, Somontano de Barbastro y Hoya de Huesca el número de mujeres es superior al de los hombres, mientras que en el resto de comarcas son los hombres los que cuentan con más efectivos. Esto es una constatación del escaso dinamismo demográfico, social y económico en muchas zonas del territorio aragonés.

CUADRO 2
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN ESPAÑA, ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑOS 1991 Y 1996

	1991	1996	Variación	% variación
HUESCA	207.810	206.916	-894	-0,43
TERUEL	143.680	138.211	-5.469	-3,80
ZARAGOZA	837.327	842.419	5.092	0,60
ARAGÓN	1.188.817	1.187.546	-1.271	-0,11
ESPAÑA	38.872.268	39.652.742	780.474	2,01

FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por el I.A.E. (Censo 1991 y Padrón 1996).

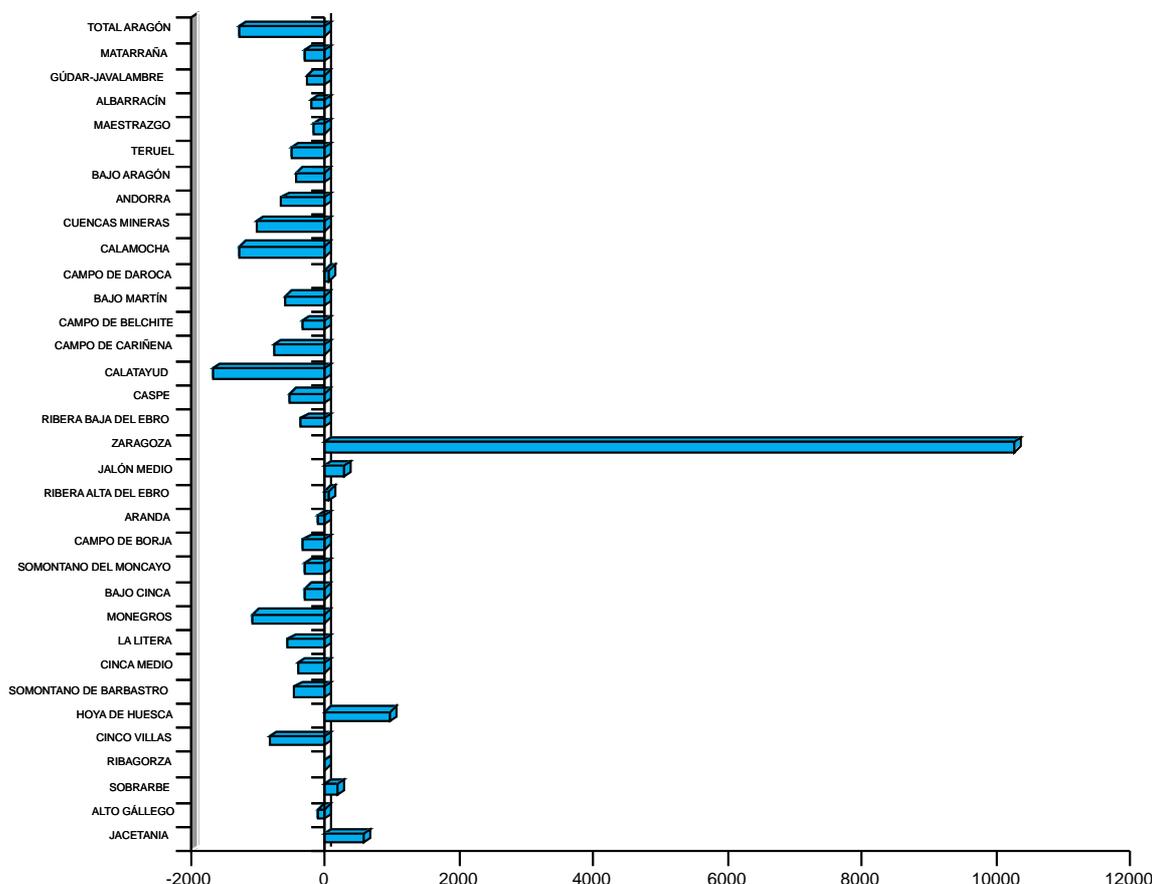
El cuadro nº2 muestra la evolución de la población entre el Censo del año 1991 y el Padrón de 1996. Salvando la disimilitudes que tradicionalmente existen entre las medidas de Padrón y Censo se observa que Aragón ha perdido población. Entre el año 91 y el 96 Aragón en conjunto tiene 1.271 personas menos. Si se contempla a nivel provincial se ve que el "dinamismo" demográfico es de Zaragoza, que incrementa su población en un modesto 0,60%, Huesca sufre un descenso moderado del 0,43% y Teruel sigue su acusado descenso, perdiendo casi un 4% de su ya escasa población. Tomar los datos de España como referencia sirve para ver de forma gráfica y contundente lo que a nivel aragonés es tan preocupante. España ha aumentado su población en un 2% (más de 780.000 personas) no gracias a las aportación de Aragón si no, muy al contrario, a pesar de que Aragón pierde población.

En el gráfico nº3 se comprueba que el decrecimiento de la población aragonesa no se produce de la misma manera en todo el territorio. En él se constata que tan solo 7 comarcas de las 33 aumentan de población, ahora bien, ese aumento de población se ubica mayoritariamente en Zaragoza capital que crece en más de 10.000 personas. El resto de la comarcas que incrementan su población por orden de magnitud son: Hoya de Huesca (970), Jacetania (576), Jalón Medio (276) y Campo de Daroca, Ribera Alta del Ebro y Sobrarbe que entre las tres suman 267 personas más.

La conclusión que de aquí se extrae es que en Aragón se sigue produciendo un proceso que encierra una lógica de desestructuración de la población en el territorio. Zaragoza capital es la comarca macrocéfala que se nutre de los contingentes de población y recursos de un territorio desestructurado y en franco retroceso demográfico.

Se comprueba que no existe una correlación directa entre los descensos de población más pronunciados con zonas concretas del territorio. Al contrario, las tres provincias protagonizan ese decrecimiento y curiosamente, se da en comarcas que cuentan con cabeceras importantes, de las denominadas poblaciones intermedias, y que en informes elaborados anteriormente se destacaban como las áreas de Aragón sobre las que había

GRÁFICO 1
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE DERECHO POR COMARCAS ARAGONESAS
DE LOS AÑOS 1991 A 1996



FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por el I.A.E. (Censo 1991 y Padrón 1996).

que intensificar esfuerzos de todo tipo. A la búsqueda de medidas eficaces deben contribuir un amplio abanico de fuerzas sociales y políticas aragonesas.

A continuación profundizamos un poco más en la realidad demográfica aragonesa ofreciendo las cifras hasta el día de hoy disponibles en cuanto defunciones y nacimientos. Junto al grave problema de la pérdida de población, no se puede olvidar, lo que se ha señalado en anteriores informes como otro de los rasgos destacables de la población aragonesa; el envejecimiento de la población. Si para el conjunto de Aragón este fenómeno apunta un panorama que bien podría calificarse de preocupante, en algunas zonas aragonesas cobra una dimensión claramente alarmista. De cualquier modo, de continuar los escasos nacimientos actuales, que no llegan a los índices de reemplazo (2,1 hijos por mujer), se atisba en los próximos años una situación de amenazante incertidumbre.

CUADRO 3
NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES POR PROVINCIAS EN ARAGÓN AÑOS 1995 Y 1996

	Defunciones		Nacimientos		Diferencia Nacimientos-Defunciones	
	1995	1996	1995	1996	1995	1996
Huesca	2.332	2.340	1.543	1.559	-789	-781
Teruel	1.745	1.589	1.018	987	-727	-602
Zaragoza	8.276	8.086	6.736	6.586	-1.540	-1.500
Aragón	12.353	12.015	9.297	9.132	-3.056	-2.883

FUENTE: Elaboración propia. Datos provisionales facilitados por el I.A.E.

Como se puede observar en el cuadro nº3 la diferencia entre nacimientos y defunciones sigue siendo negativa aunque haya experimentado una moderación en su caída. Esta tendencia es debida más a un descenso del número de defunciones que a la evolución de los nacidos. Tan solo en la provincia de Huesca se contabilizan más nacimientos en el año 1996 con respecto al 1995 pero ha ocurrido lo mismo en las defunciones, lo que hace que la diferencia continúe negativa.

En el siguiente cuadro aparece la distribución porcentual de nacimientos por grupos de edad de la madre. Este dato muestra las tendencias en cuanto a edades de la madre en las que se tienen hijos. Se observa que la mayoría de los nacimientos pertenecen al grupo de mujeres que tiene de 30 a 34 años. Esta tendencia se consolida aumentando en las tres provincias de un año a otro. Algo que llama la atención es que en mujeres de los grupos de edad de 15 a 19, de 20 a 24 y de 25 a 29 se han reducido los porcentajes de nacimientos de un año a otro lo que hace pensar en una leve tendencia a postergar el nacimiento de hijos a edades más avanzadas.

CUADRO 4
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE NACIMIENTOS POR GRUPOS DE EDAD DE LA MADRE EN
ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑOS 1995 Y 1996 (EN %).

	HUESCA		TERUEL		ZARAGOZA		ARAGÓN	
	1995	1996	1995	1996	1995	1996	1995	1996
15-19	2,14	1,73	1,57	0,71	1,78	1,61	1,82	1,53
20-24	8,82	7,12	10,71	8,61	6,98	6,85	7,69	7,08
25-29	33,12	31,3	37,52	36,27	33,69	32,14	34,01	32,45
30-34	39,02	42,85	39,39	40,22	41,6	42,99	40,93	42,65
35-39	15,3	14,95	9,43	12,56	14,24	14,41	13,89	14,3
40-44	1,49	1,99	1,38	1,62	1,57	1,93	1,54	1,91
45 y +	0,13	0	0	0	0,05	0,08	0,03	0,05
No consta	0,26	0,06	0	0	0,13	0,01	0,1	0,02

Fuente: Elaboración propia. Datos facilitados por el IAE.

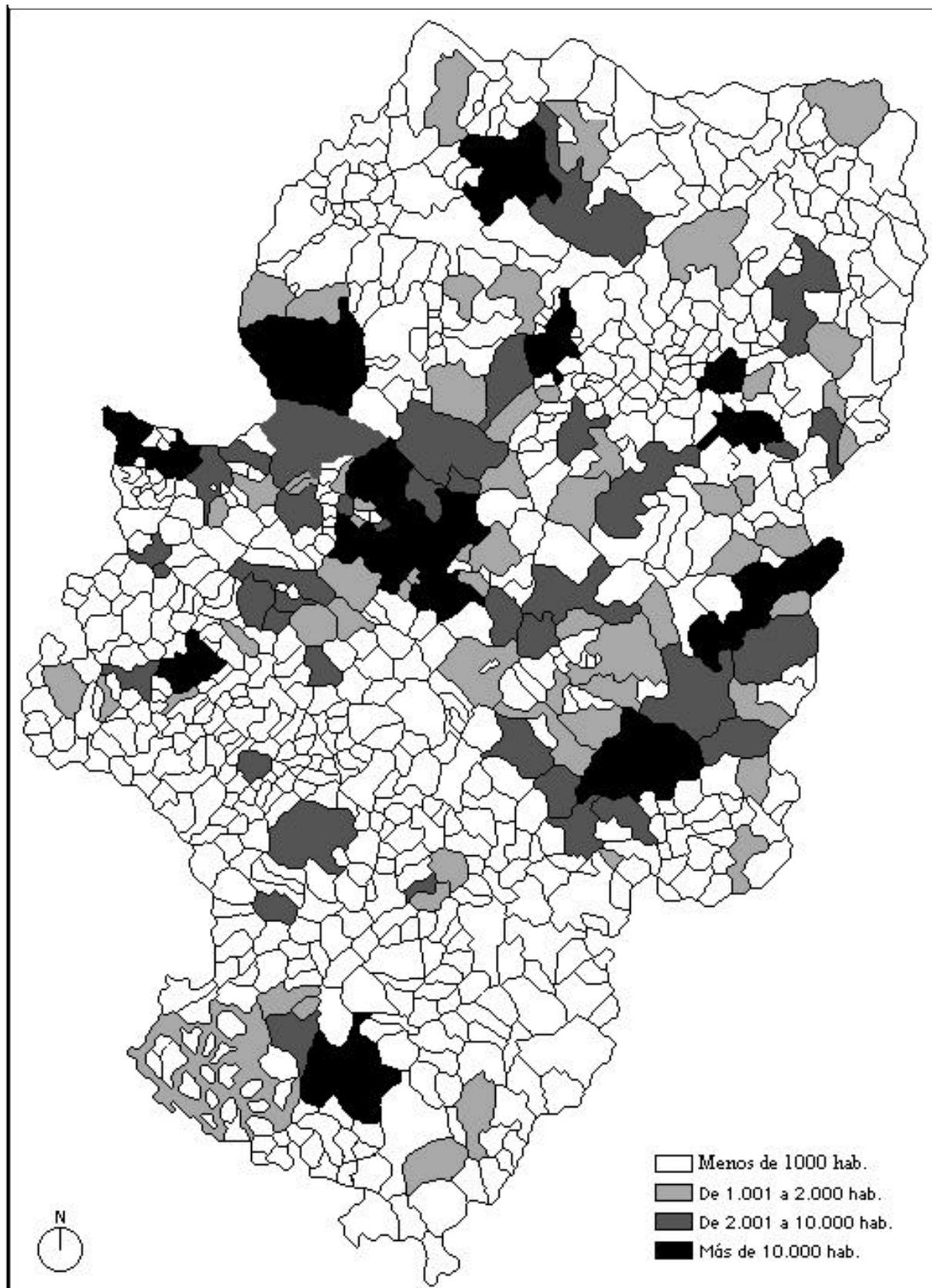
Para mostrar gráficamente la distribución de la población aragonesa en el territorio, se ha elegido un mapa por municipios en el que se observen aquellos según el tamaño de población según sean urbanos (+ de 10.000 habitantes) o rurales. Dentro de estos últimos se han estratificado 3 categorías para ver el grado y tipo de poblamiento que hay en nuestra Comunidad Autónoma. De este modo, en el mapa aparecen los municipios que van de 2.001 a 10.000 habitantes, de 1.001 a 2.000 habitantes y de 1.000 o menos habitantes.

Es necesario comentar que la cifra de 10.000 habitantes como frontera delimitadora entre lo rural y lo urbano es convencional y oculta, muchas veces, realidades distintas. En algunos municipios que rodean la ciudad de Zaragoza como por ejemplo Utebo (9.075 hab.) o con un marcado carácter industrial como por ejemplo Sabiñánigo (8.759 hab.) y Binefar (8.130 hab.) corresponden a realidades básicamente urbanas aunque cuenten con una población inferior a los 10.000 habitantes. Las fronteras entre el espacio rural y el urbano no son precisas ni fácilmente detectables, muchas veces los contrastes son de orden cualitativo pero de difícil medición. Por este motivo se recurre a una cifra que, dadas las características de los municipios aragoneses, permite observar y medir su realidad demográfica.

A nuestro juicio el mapa es muy esclarecedor. Los municipios de más de 10.000 habitantes casi se pueden contar con los dedos. En Aragón tan solo 11 de ellos tienen más de 10.000 habitantes. Lo más significativo es que en estos 11 municipios hay una diferencia enorme entre uno de ellos y los otros diez. Si se suman los habitantes de Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca capital, Jaca, Monzón, Tarazona y Teruel capital, sólo representan el 30% de la población de Zaragoza capital.

En Aragón, dada la considerable extensión del territorio (casi el 10% del territorio español), destacan dos hechos significativos: la despoblación que sufre (el 3% de la población española vive en Aragón), y la concentración macrocéfala de la población en la ciudad de Zaragoza, que provoca que no existan ciudades intermedias de 50.000 a 100.000 habitantes, pasando de los 45.607 de Huesca a los 601.674 de Zaragoza.

MAPA 1
MUNICIPIOS SEGÚN TAMAÑO DE POBLACIÓN EN ARAGÓN. AÑO 1996



— = 20000 Metros 1:1367433

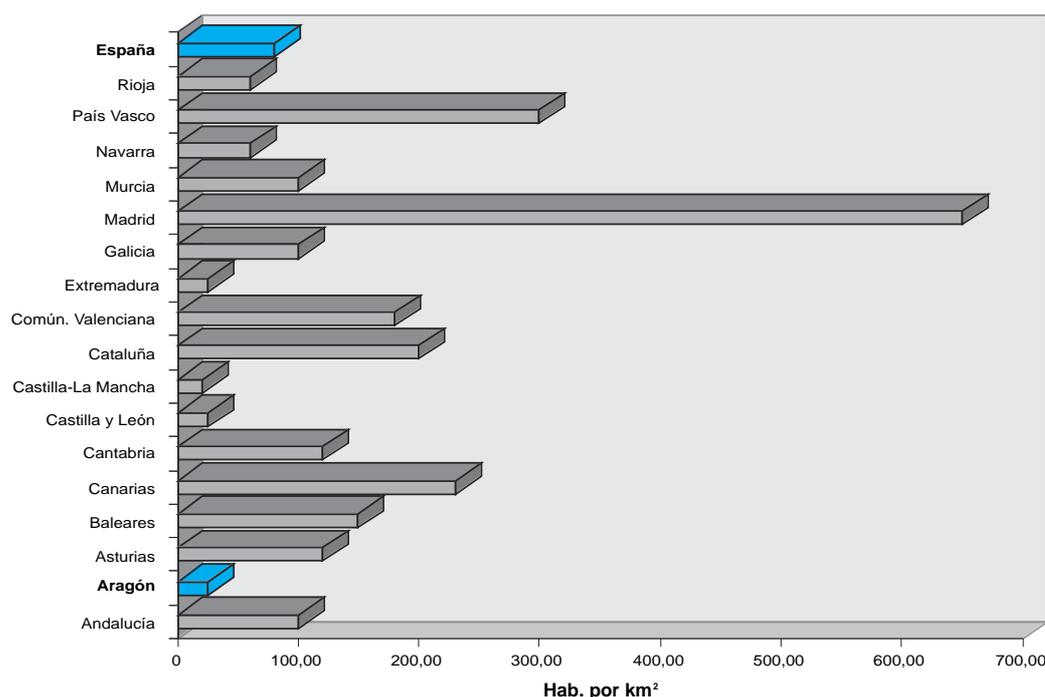
Fuente: Elaboración propia. Datos facilitados por el IAE.

CUADRO 5
POBLACIÓN POR COMARCAS SEGÚN TAMAÑO DE MUNICIPIOS EN ARAGÓN. AÑO 1996

	-1000 hab.	1.000- 2.000 hab.	2.001- 10.000 hab.	10.001- 50.000 hab.	+50.000	total población	% poblac. rural	% poblac. urbana	densidad de poblac.
JACETANIA	5.273			11.310		16.583	31,80	68,20	9,3
ALTO GÁLLEGO	2.185	1.240	8.759			12.184	100,00	0,00	9
SOBRARBE	5.294	1.512				6.806	100,00	0,00	3,1
RIBAGORZA	9.481	2.414				11.895	100,00	0,00	4,8
CINCO VILLAS	6.470	2.977	7.017	15.227		31.691	51,95	48,05	10,9
HOYA DE HUESCA	7.707	4.164	2.379	45.607		59.857	23,81	76,19	23,4
SOMONTANO DE BARBASTRO	8.132			14.520		22.652	35,90	64,10	19,4
CINCA MEDIO	2.124	5.143		14.576		21.843	33,27	66,73	37,9
LA LITERA	4.461	2.469	11.997			18.927	100,00	0,00	25,6
MONEGROS	7.976	5.065	6.120			1.9161	100,00	0,00	8,8
BAJO CINCA	2.670	5.348	2.582	11.783		22.383	47,36	52,64	15,8
SOMONTANO DEL MONCAYO	3.842			10.365		14.207	27,04	72,96	31
CAMPO DE BORJA	4.702	2.464	7.137			14.303	100,00	0,00	20,7
ARANDA	2.846		5.301			8.147	100,00	0,00	14,5
RIBERA ALTA DEL EBRO	4.273	6.229	11.169			2.1671	100,00	0,00	52,1
JALÓN MEDIO	4.853	2.712	14.065			21.630	100,00	0,00	20,4
ZARAGOZA	5.659	8.851	22.977		601.674	639.161	5,87	94,13	238,4
RIBERA BAJA DEL EBRO	1.813	2.799	4.339			8.951	100,00	0,00	8,3
CASPE	798	3.732	9.849			14.379	100,00	0,00	13,2
CALATAYUD	17.501	3.633	2.059	17.078		40.271	57,59	42,41	16
CAMPO DE CARIÑENA	4.603	2.447	2.852			9.902	100,00	0,00	13,4
CAMPO DE BELCHITE	4.183	1.628				5.811	100,00	0,00	5,2
BAJO MARTÍN	1.309	4.151	2.434			7.894	100,00	0,00	9,9
CAMPO DE DAROCA	4.585		2.335			6.920	100,00	0,00	6,2
CALAMOCHA	8.029		6.324			14.353	100,00	0,00	7,5
CUENCAS MINERAS	4.800	2.847	3.343			10.990	100,00	0,00	6,9
ANDORRA	2.879		8.282			11.161	100,00	0,00	23,3
BAJO ARAGÓN	7.162	2.721	6.912	12.679		29.474	56,98	43,02	15,9
TERUEL	8.005	2.288	3.030	28.994		42.317	31,48	68,52	14,7
MAESTRAZGO	2.540					2.540	100,00	0,00	2,9
ALBARRACÍN	3.580	1.061				4.641	100,00	0,00	3,5
GÚDAR-JAVALAMBRE	5.445	2.372				7.817	100,00	0,00	3,3
MATARRAÑA	5.089	1.935				7.024	100,00	0,00	9,7
TOTAL ARAGÓN	170.269	82.202	151.262	182.139	601.674	1.187.546	34,00	66,00	24,9

FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por el I.A.E. (Padrón de 1996).

GRÁFICO 2
DENSIDAD DE POBLACIÓN POR CC.AA. Y TOTAL DE ESPAÑA. AÑO 1996



FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

En cuanto a la distribución espacial que se representa en el mapa se detecta que los ejes fundamentales de asentamiento de población son: i) El Valle del Ebro y sus inmediaciones que, con diferencia, es el lugar de asentamiento mayoritario, ii) La carretera N-II con las "islas" de Calatayud, la Almunia, Ateca, etc. y iii) El eje Zaragoza-Ciudad de Huesca. Aparte de estos ejes, aparecen zonas aisladas como Jaca y Sabiñánigo en el Pirineo, Monzón y Barbastro en el Somontano, Alcañiz en el Bajo Aragón, Cuencas Mineras y Teruel capital que cuentan con una leve concentración poblacional. Aun con todo, el peso de Zaragoza y su área metropolitana anula en gran medida esas pequeñas concentraciones que aparecen de forma aislada.

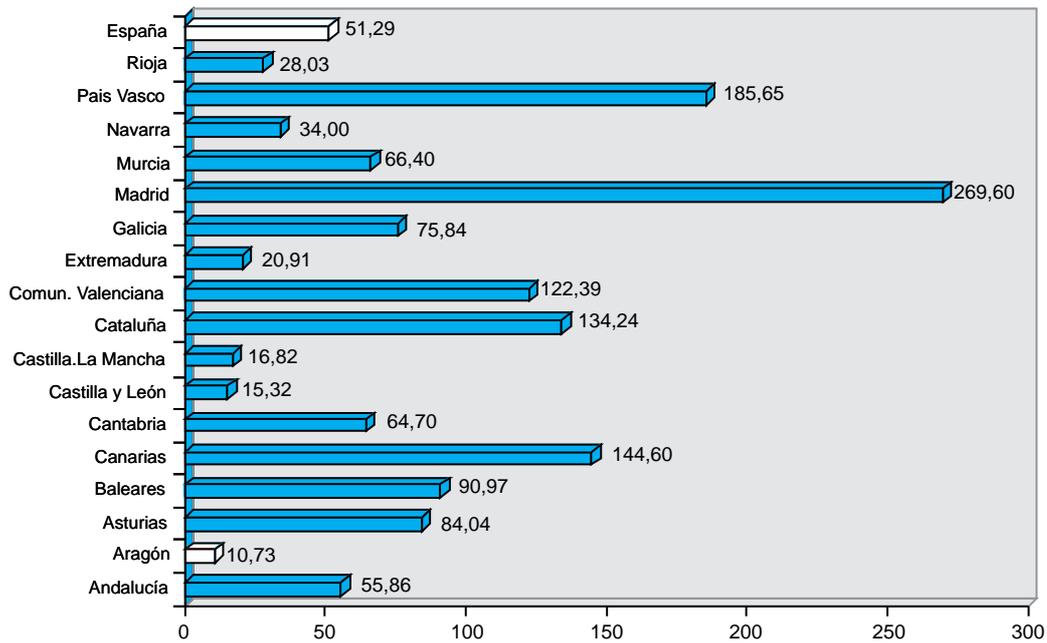
El resto del territorio aragonés está compuesto por municipios de menos de 1.000 habitantes en zonas con elevados índices de envejecimiento y en franco retroceso demográfico. Esta circunstancia supone que el dinamismo social y económico sea también escaso, y haciendo especialmente difícil, pero necesaria, una adecuada política de ordenación del territorio que seleccione prioridades con recursos e impulsos exógenos para propiciar un dinamismo demográfico y un futuro aprovechamiento de recursos endógenos de amplias zonas de Aragón.

Tomando en consideración el informe sobre La Sociedad Española de 1997 que ha realizado el Centro de Estudios del Cambio Social y la Fundación Encuentro, se puede decir que la voluntad de vivir en una ciudad varía en función de la edad y del género. Los resultados de la encuesta que se realizó entre la población rural para determinar esta variable, muestra que son las mujeres (35,3%) las que por encima de los hombres (25,5%) desean vivir en una ciudad. Lo más significativo es cuando se considera la edad. Mientras que el 51% del grupo de población de 18 a 30 años desearía vivir en una ciudad, sólo al 15,3 del grupo de más de 60 años les gustaría trasladarse. Esto demuestra que son los jóvenes los que más buscan el anonimato, el ocio, las oportunidades y los valores dominantes que lo urbano representa socialmente.

En el cuadro nº 5 se constata lo dicho hasta ahora: la desigual distribución de la población en Aragón: 22 de las 33 comarcas aragonesas tienen en su totalidad población rural (municipios de menos de 10.000 habitantes), en las otras 11, su distribución dista entre el 94,13% de concentración urbana en la comarca zaragozana al 42,41% de la comarca de Calatayud.

En cuanto a las densidades demográficas de las comarcas aragonesas se puede observar el alto grado de concentración poblacional: 28 de las 33 comarcas tienen menor densidad de población que la media de la Comunidad Autónoma (24,92 hab/Km²), esto se explica por la magnitud de la comarca de Zaragoza que con 238 habitantes por km² sesga y hace poco representativo el dato medio aragonés. Si descontamos la población y el territorio de la comarca zaragozana, vemos que la densidad media del resto de Aragón está en 12,2 habi-

GRÁFICO 3
DENSIDAD DE HABITANTES POR km² EN LAS CC.AA. Y TOTAL DE ESPAÑA SIN LAS CAPITALES DE PROVINCIA. AÑO 1996

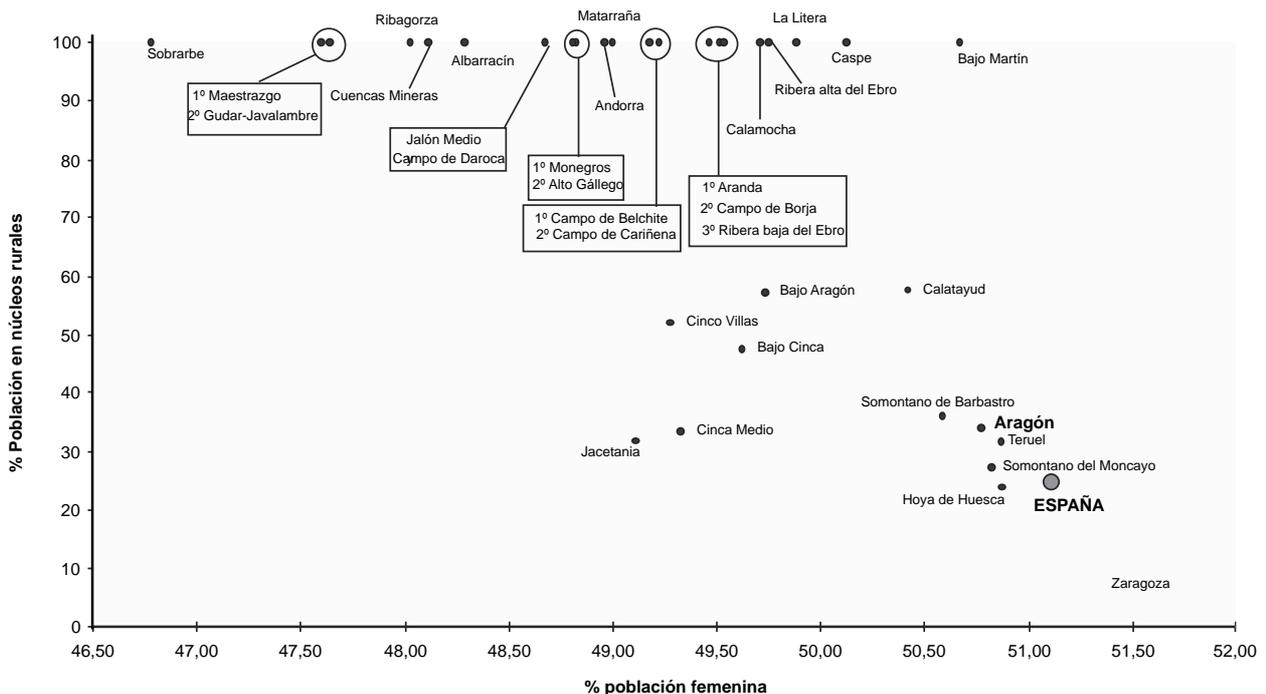


FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por el INE.

tantes por km². En consecuencia, el 54% de la población aragonesa se concentra en el 5,6% del territorio, mientras que el restante 46% de habitantes vive en el 94,4% del territorio.

Con el fin de plantear posibles ayudas europeas por la escasa densidad demográfica se puede argumentar que el 94,4% de Aragón tiene una menor densidad de población por Km² que Suecia (22 hab/km²) e igual que Finlandia (12 hab/km²).

GRÁFICO 4
COMARCAS ARAGONESAS SEGÚN SU POBLACIÓN RURAL Y FEMENINA. AÑO 1996



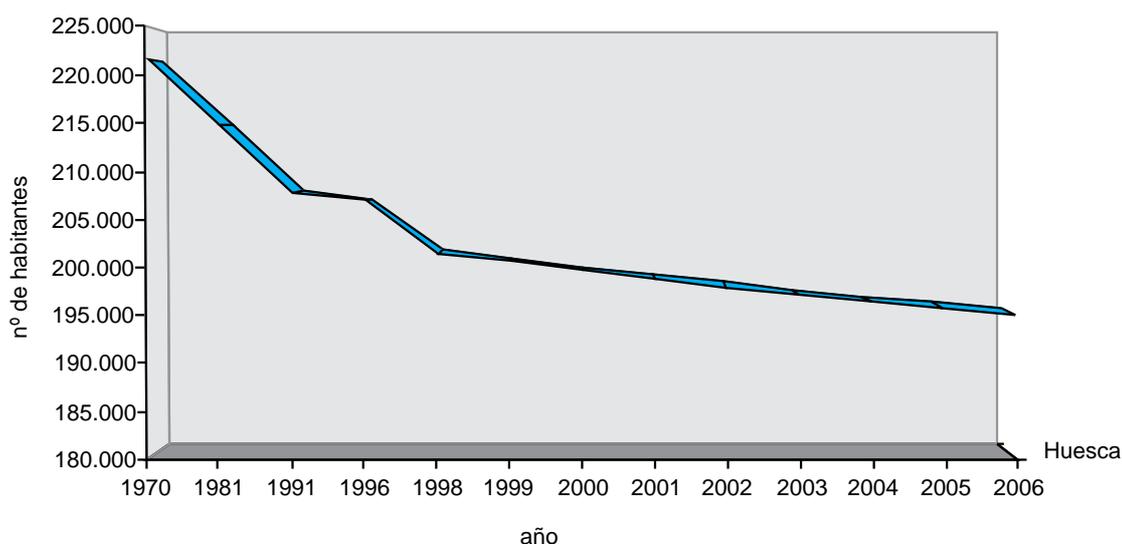
FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por el I.A.E. (Padrón de 1996)

En el gráfico nº4 se muestran las comarcas aragonesas en relación con dos variables como son; el porcentaje de población femenina y el porcentaje de población residente en núcleos rurales. Como puede verse, casi la totalidad de Aragón se encuentra con porcentajes inferiores a la media española para ambas variables. Las comarcas más cercanas a la media española en cuanto ruralidad y porcentaje de población femenina son las de Somontano de Moncayo y Hoya de Huesca, y la única que supera a la media española en porcentaje de población femenina y en porcentaje de población residente en núcleos urbanos es la comarca de Zaragoza.

El alto grado de ruralidad de nuestras comarcas, y la escasa proporción de mujeres en la población de éstas, determina, como otro indicador más, el estancamiento que Aragón sufre en gran parte de su territorio gracias a una transferencia continuada de los contingentes de población más activos y dinámicos a una ciudad como Zaragoza que, poco a poco, se consolida como el más importante baluarte de dinamismo poblacional de toda la Comunidad Autónoma. A diferencia de otras regiones, y como se ha indicado anteriormente, la escasa estratificación urbana que existe en Aragón, que pasa de tener ciudades de menos de 50.000 habitantes a una de más de 500.000 sin que existan otras de tipo intermedio, es una de las características que más llaman la atención.

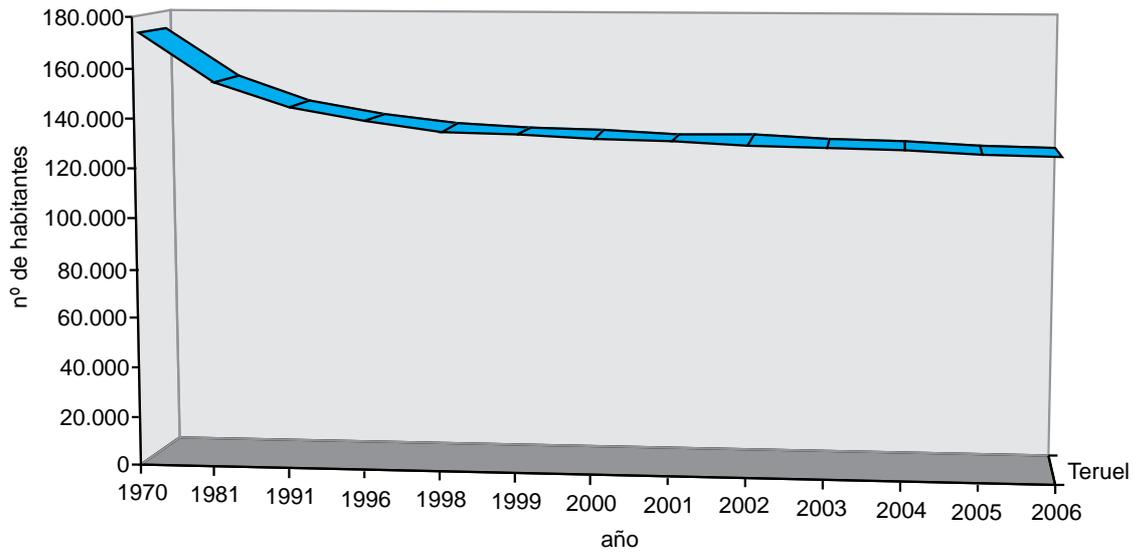
A continuación, y para finalizar con este apartado, se muestra la evolución de la población en las tres provincias aragonesas desde el censo de 1970 al padrón último de 1996. En los gráficos, después del dato del padrón de 1996, se plasman las proyecciones demográficas estimadas por el Instituto Aragonés de Estadística en Huesca, Teruel y Zaragoza. Estos gráficos permiten observar la tendencia real hasta el día del último recuento poblacional y su evolución en el tiempo (hasta el 2006) teniendo como base los criterios y comportamientos de crecimiento.

GRÁFICO 5
EVOLUCIÓN CENSAL Y PROYECCIÓN DE POBLACIÓN EN LA PROVINCIA DE HUESCA



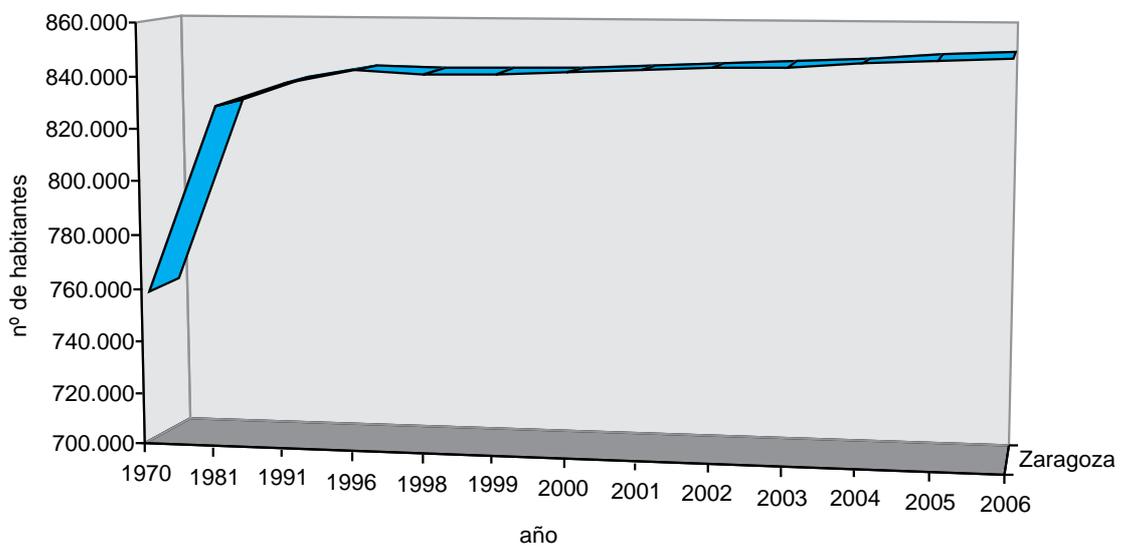
FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por el I.A.E.

GRÁFICO 6
EVOLUCIÓN CENSAL Y PROYECCIÓN DE POBLACIÓN EN LA PROVINCIA DE TERUEL



FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por el I.A.E.

GRÁFICO 7
EVOLUCIÓN CENSAL Y PROYECCIÓN DE POBLACIÓN EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA



FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por el I.A.E.

II.3.- ASPECTOS SOCIALES DEL BIENESTAR

II.3. ASPECTOS SOCIALES DEL BIENESTAR

II.3.1 LA EDUCACIÓN EN ARAGÓN

II.3.1.1. INTRODUCCIÓN

En el Informe de 1996 se abordó por primera vez el análisis del sistema educativo en Aragón, si bien referido únicamente a los estudios de los niveles no universitarios. En esta ocasión se pretende continuar con el análisis iniciado el año anterior e incorporar los datos de la Universidad de Zaragoza. Con ello, se persigue completar la visión del sistema de la educación en la Comunidad Autónoma.

Por lo que a la educación no universitaria se refiere, en 1997 ha continuado el proceso de negociación entre la Administración del Estado y la de la Comunidad Autónoma para efectuar el traspaso de competencias en esta materia. Este proceso ha estado acompañado por la sensibilización de los sectores sociales más implicados en el funcionamiento del sistema educativo, que ha desembocado en la constitución de la Plataforma por la Defensa de la Educación Pública, como foro de encuentro y de reivindicación. También ha seguido implantándose la reforma de la LOGSE, produciéndose una consolidación de la oferta de ciclos formativos. Por último, hay que destacar la presentación por el Gobierno de Aragón en las Cortes de Aragón, para su tramitación parlamentaria, del proyecto de Ley del Consejo Escolar en el mes de diciembre y del Modelo Educativo en los primeros días de 1998.

En el ámbito universitario, 1997 ha sido el primer año en el que la Universidad de Zaragoza ha pasado a ser competencia de la Diputación General de Aragón, dentro de la amplia autonomía de la que goza, y ha quedado constituido el Consejo Social de la Universidad, como órgano de participación y consulta, tras la aprobación por las Cortes de Aragón de su Ley reguladora el 13 de diciembre de 1996, que sustituye así a la anterior. En la sociedad aragonesa se ha intensificado el debate social sobre dos cuestiones importantes para el futuro de la Universidad, pero también para el desarrollo de Aragón: la descentralización en Huesca y Teruel y el plan de nuevas titulaciones.

II.3.1.2. EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA

La demanda educativa está estrechamente vinculada al factor demográfico, en cuanto que la evolución de las distintas cohortes poblacionales en edad escolar afecta al número de alumnos de los diferentes niveles educativos. También está condicionada por la aplicación progresiva de los distintos sistemas educativos (primero el que implantó la Ley General de Educación en 1970 y ahora el nuevo de la LOGSE).

En Aragón, en el curso académico 95/96, el número de alumnos matriculados en los distintos niveles educativos no universitarios alcanzaba una cifra de 194.764, para el curso 96/97 la cifra total de alumnos matriculados desciende a 189.929. Esta caída del 2,5% constata lo que se indica en el párrafo anterior. El escaso dinamismo demográfico de nuestra Comunidad Autónoma en los últimos años está provocando un descenso apreciable en el número de alumnos matriculados en las enseñanzas no universitarias.

Si se observa lo ocurrido en la Enseñanza Primaria se comprueba que mientras en el curso académico 95/96 casi la mitad de los alumnos matriculados en enseñanzas no universitarias estaban en la Primaria (92.763 alumnos), en la actualidad sólo son 71.715. Esto se debe a la paulatina implantación de la ESO que provoca un descenso en los años de referencia, es decir, la ESO toma los dos últimos años de la Primaria (7º y 8º) para pasar a englobar a los alumnos en Enseñanza Secundaria. La normativa vigente, al determinar que la escolarización obligatoria sea hasta los 16 años, hace que el número de alumnos matriculados en Secundaria (ESO y Bachilleratos) haya sufrido un incremento pasando de los 51.711 del curso 95/96 a 69.270 en el 96/97.

Otro de los aspectos que llaman la atención es el moderado ascenso de alumnos matriculados en la Enseñanza Infantil entre los años 95/96 y 96/97. Se pasa de 28.493 alumnos en el curso 95/96, a 28.569 en el 96/97. Este hecho puede ser debido a que ha habido un incremento de la oferta de plazas escolares y también un cambio en las pautas sociales de comportamiento en cuanto a la escolarización temprana se refiere. Por otro lado, cabe mencionar el descenso que viene experimentando la Formación Profesional motivado por su transformación en ciclos formativos. Se pasa de 21.797 alumnos en el curso 95/96 a 15.988 en el 96/97.

A continuación, se muestra la evolución que ha experimentado la matriculación de alumnos en las distintas áreas no universitarias desde el curso 87/88 al 96/97. Debido a las diferencias en el volumen de alumnos de las distintas áreas y por querer mostrar todas al mismo tiempo a fin de obtener una idea clara de las distin-

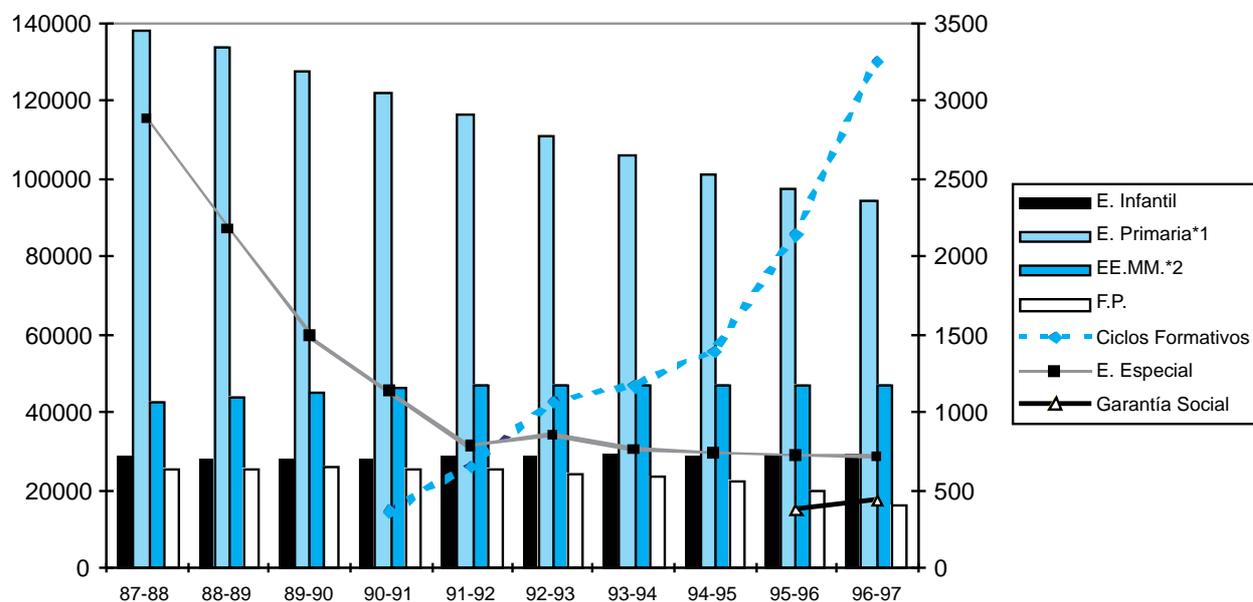
CUADRO 1
ALUMNADO MATRICULADO POR NIVEL DE ENSEÑANZA Y TITULARIDAD DE CENTRO EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS
(Curso académico 96/97)

	Total Alumnado	Educación Infantil	Educación Primaria	8º EGB	ESO		BACH. LOGSE	BUP Y COU	FP		Ciclos Formativos y FP		Educación Especial	Garantía Social
					1º ciclo	2º ciclo			FP I	FP II	Nivel II	Nivel III		
HUESCA	Público	3.696	8.227	198	3.090	3.528	1.115	2.556	30	684	274	240	63	57
	Privado	1.364	2.962	628	625	98	0	844	364	256	0	0	15	0
	Total	5.060	11.189	826	3.715	3.626	1.115	3.400	394	940	274	240	78	57
TERUEL	Público	3.034	6.905	457	2.042	2.524	1.277	1.044	0	119	437	217	78	90
	Privado	477	1.301	79	520	347	0	332	48	0	0	0	0	0
	Total	3.511	8.206	536	2.562	2.871	1.277	1.376	48	119	437	217	78	90
ZARAGOZA	Público	12.224	25.255	0	10.008	10.900	3.270	7.640	1.297	5.904	847	1.070	146	117
	Privado	7.774	22.245	3.458	6.038	2.382	0	9.090	3.785	3.501	55	112	405	164
	Total	19.998	47.500	3.458	16.046	13.282	3.270	16.730	5.082	9.405	902	1.182	551	281
TOTAL ARAGÓN	189.929	28.569	66.895	4.820	22.323	19.779	5.662	21.506	5.524	10.464	1.613	1.639	707	428

FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC).

tas tendencias, hay que tener en cuenta que el gráfico debe leerse de la siguiente forma; para el caso de la Educación Infantil, Primaria, Enseñanzas Medias y Formación Profesional, el eje de referencia es el de la derecha. En cambio, para los Ciclos Formativos, la Educación Especial y la Garantía Social es el de la izquierda.

GRÁFICO 1
EVOLUCIÓN DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN ARAGÓN POR TIPO DE ENSEÑANZA
AÑOS 1987-1997



FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por el MEC.

Además de lo dicho con anterioridad, en el gráfico nº1 se puede observar que la Educación Especial ha sufrido un notable descenso de alumnos matriculados. Esto puede deberse a la aplicación de una política de integración llevada a cabo a lo largo de los últimos años. Para este tipo de enseñanza, en el gráfico aparece un estancamiento en su caída a partir del curso académico 91/92, que es debido a que el proceso de integración en cierta medida ha “tocado techo” ya que hay personas que por una amplísima casuística personal no pueden integrarse en el régimen general de enseñanza, siendo más positivo para su formación y calidad de vida una educación más especializada y ad hoc.

CUADRO 2
ALUMNADO POR NIVELES EDUCATIVOS Y TITULARIDAD DEL CENTRO EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS (en %) Curso académico 1996-1997

	HUESCA		TERUEL		ZARAGOZA		ARAGÓN	
	PÚBLICO	PRIVADO ¹						
INFANTIL	73	27	86	14	61	39	66	34
PRIMARIA	70	30	84	16	50	50	57	43
Educación Secundaria ²	87	13	85	15	65	35	71	29
FP (Ley de 1970)	54	46	71	29	50	50	50	50
CICLOS FORMATIVOS	100	0	100	0	92	8	95	5
EDUCACIÓN ESPECIAL	81	19	100	0	27	73	41	59
GARANTÍA SOCIAL	100	0	100	0	42	58	62	38
TOTAL	77	23	85	15	57	43	64	36

1* Privados y Privados Concertados.

2* Alumnos que cursan ESO, BUP, COU y Bachillerato LOGSE.

FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por el MEC.

Otra área que llama la atención por su evolución es la de los Ciclos Formativos, que ha experimentado un importante incremento de alumnos matriculados desde su puesta en funcionamiento práctico en el curso académico 91/92. Los Módulos Profesionales se han convertido en el ciclo natural de formación para aquellos que quieren recibir la formación teórica y práctica idónea para desarrollar una profesión y acceder al mercado laboral.

Otro aspecto de interés para el análisis del sistema educativo en Aragón es conocer la importancia de los sectores público y privado en relación al número de alumnos que cursan sus estudios en sus respectivos centros.

Considerando el conjunto de las enseñanzas no universitarias, poco más de un tercio del total de alumnos asisten a centros cuya titularidad es privada (su mayor proporción en capitales de provincia). Esta proporción varía según el nivel educativo. Así en la Formación Profesional se alcanza el 50% del alumnado y el porcentaje se reduce al 29% en las Enseñanzas medias y al 5% en los Ciclos Formativos.

Si se compara con el año anterior se observa que hay una tendencia hacia la privatización de algunas áreas de enseñanza. Las áreas en las que el porcentaje de alumnos matriculados en centros privados ha crecido son: Primaria, que pasa de un 39% de alumnos matriculados en centros privados en el curso 95/96, a un 43% en el 96/97 y Formación Profesional, que debido a su carácter residual (en la enseñanza pública apenas hay oferta de FP1, ya que se procede a la transformación en Ciclos Formativos) y que los Ciclos Formativos tienen menor ratio profesor/alumno, pasa de un 41% a un 50%. El área en la que hay una mayor implantación de la enseñanza privada es en la Educación Especial, con un 59% de alumnos matriculados en centros privados. Esto es debido a una secular tradición de movimiento asociativo organizado e iniciativas por parte de familiares en esta área. Por el contrario, la que menor porcentaje de matriculaciones privadas tiene son los Ciclos Formativos que por su reciente aparición, y siguiendo el calendario de aplicación de la LOGSE, sólo un 5% de los alumnos están matriculados en centros privados.

También es desigual la relación entre el número de alumnos que realizan su formación en centros públicos y privados, según se trate de una provincia u otra. El 85% de los alumnos de Teruel, el 77% en Huesca y el 57% en Zaragoza están en centros públicos. Es posible concluir, a la vista de todos los datos, que el sector privado tiene una mayor implantación en Zaragoza por la existencia de un mayor mercado debido a la concentración poblacional, y a una terciarización económica característica de las grandes ciudades.

CUADRO 3
NÚMERO DE PROFESORES EN CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS EN ARAGÓN
Y SUS PROVINCIAS. CURSO ACADÉMICO 96/97

		HUESCA		TERUEL		ZARAGOZA		ARAGÓN
		Capital	Provincia	Capital	Provincia	Capital	Provincia	
Infantil	Pública	185	857	121	745	1517	1137	4562
Primaria y E.E.	Concertada	52	77	40	12	912	87	1180
Maestros en IES	Pública	31	92	25	53	220	162	583
Secundaria/BUP/FP	Pública	301	476	199	318	1818	740	3852
Ciclos Formativos	Concertada	35	100	69	17	507	95	823
Totales		604	1602	454	1145	4974	2221	11000

FUENTE: Dirección General de Educación y Ciencia de la Diputación General de Aragón (D.G.A).

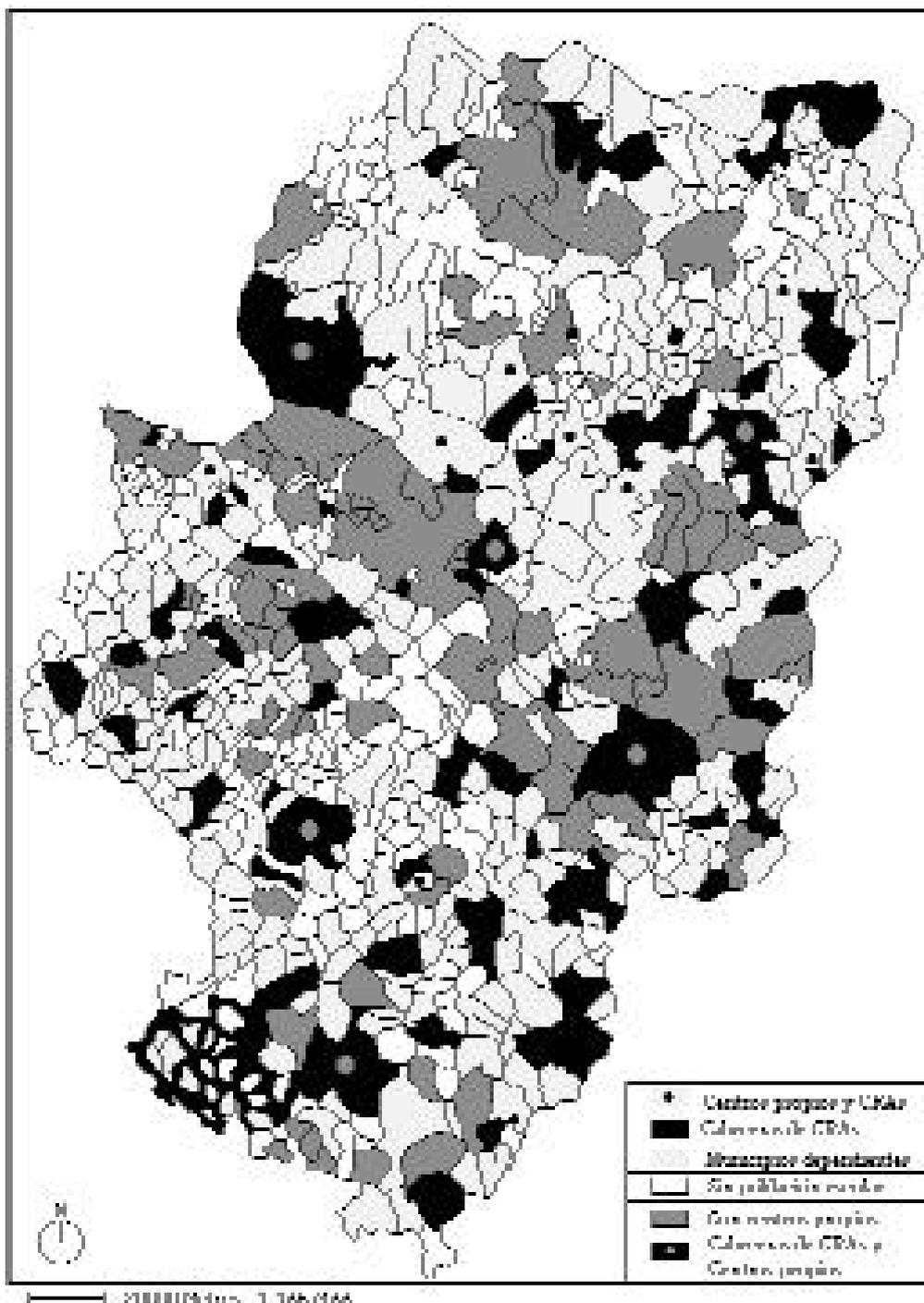
En el Cuadro nº3 se muestra el número de profesores que en los centros públicos y concertados aragoneses imparten clase. Como se observa, el mayor número corresponde tanto a los docentes en centros públicos, como a los dedicados a la Educación Infantil, Primaria y Educación Especial (un 61%). En el caso de los Maestros en los Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) su número representa a aquellos docentes del cuerpo de maestros que han pasado a desempeñar su función docente en los IES tras la implantación del primer ciclo de la ESO.

Una dificultad añadida en la red de centros educativos es el desequilibrio de la trama urbana y la carencia de ciudades medias articuladoras del sistema de asentamientos. Frente a una gran cabecera regional macrocéfala y algunas pequeñas ciudades a nivel provincial y supracomarcal, existen muchos núcleos de menos de 1.000 habitantes que tienen una reducida población escolar, lo que se traduce en una múltiple dispersión de oferta de centros educativos básicos y profesores. Cada uno de estos centros rurales acoge una débil y dispersa demanda escolar, lo cual encarece mucho los costes por alumno. Una adecuada política de cabeceras comarcales y núcleos subcomarcales, que centralizan los equipamientos, redundaría en una optimización del servicio, en una maximización de los beneficios socioterritoriales y en posibilitar una calidad e igualdad de oportuni-

des en el marco de la enseñanza. Potenciar los municipios estructurantes mediante la dotación de equipamientos educativos, a la vez que se produce la descentralización del servicio en todos y cada uno de los núcleos de población, supone una mejora de la oferta educativa. En la Educación Primaria la concentración de recursos es perfectamente compatible con la descentralización del servicio educativo prestado en la cercanía del entorno familiar y social del alumnado.

Siguiendo el criterio anterior y en la lógica basada en el texto del borrador del modelo educativo aragonés, que ha sido el modelo práctico elegido para dotar de una educación viable a los numerosos núcleos de población aragoneses que adolecen de una grave falta de población, es la constitución de los Centros Rurales Agrupados (CRAs).

MAPA 1
DISTRIBUCIÓN DE LOS CENTROS RURALES AGRUPADOS EN ARAGÓN



FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por la Dirección General de Educación y Ciencia de la DGA.

En cuanto al número de CRAs en Aragón, éstos se distribuyen provincialmente de la siguiente forma: la provincia de Huesca cuenta con 22 CRAs que comprenden 145 municipios; la provincia de Teruel cuenta con 27 CRAs que comprenden 156 municipios y la provincia de Zaragoza tiene contabilizados 28 CRA que comprenden 136 municipios de Zaragoza y 3 de Huesca.

En el mapa se observa la concentración y dinamismo de Aragón territorialmente hablando. Es precisamente el indicador de ausencia de CRAs en el valle del Ebro lo que plasma la gran desigualdad en concentración de población y servicios de Aragón.

Las "islas blancas" que se perciben en el mapa en las tres provincias indican municipios con ausencia de población escolar, consecuencia de su escasísima población.

En referencia a la Educación Secundaria, el modelo de centro con carácter general es el Instituto de Enseñanza Secundaria (IES), con oferta de enseñanza obligatoria y post-obligatoria. Para asegurar una calidad óptima de enseñanza y la igualdad de oportunidades en aquellos lugares, que por motivos de número de alumnos o dificultades orográficas tengan problemas de acceso a estos centros, un modelo válido son las Secciones.

En cuanto a los ciclos formativos, éstos se encuentran en pleno proceso de implantación. En dicho proceso, es necesario contar con la participación de la comunidad educativa y los agentes sociales para que la oferta esté acorde con las características socioeconómicas de Aragón y con las estrategias de desarrollo, formación y empleo de las distintas comarcas aragonesas. Para ello sería recomendable la reanudación del trabajo emprendido por las Comisiones Provinciales de Formación Profesional, así como la constitución del Consejo Regional de Formación Profesional, éste último propiciado por el Gobierno de Aragón.

Por último, cabe mencionar la situación de las enseñanzas de régimen especial: Escuelas Oficiales de Idiomas, Escuelas de Artes y Oficios y Conservatorios de Música. Como denominador común, estas enseñanzas están teniendo un considerable retraso en su adaptación al modelo fijado por la LOGSE. En el caso de las Escuelas Oficiales de Idiomas (EOI) es significativo reseñar que la demanda en las capitales de provincias está muy lejos de ser satisfecha por la oferta actual. Otro tanto cabe decir de las enseñanzas musicales, especialmente las de grado medio y superior.

II.3.1.3. EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

CUADRO 4
ALUMNOS MATRICULADOS EN LA UNIVERSIDAD ARAGONESA POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO Y TIPOS DE CENTROS

	ALUMNOS EN FACULTADES Y CENTROS SUPERIORES	ALUMNOS EN CENTROS Y ESCUELAS UNIVERSITARIAS	TOTAL ALUMNOS
CURSO	96/97	96/97	96/97
CC. EXACTAS Y NATURALES	4.634		4.634
F. DE CIENCIAS	4.634		
CC. MÉDICAS Y DE LA SALUD	3.533	1.292	4.825
F. MEDICINA	1.554	E.U. CIENCIAS DE LA SALUD	1.006
F. VETERINARIA	1.787	E.U. ENFERMERÍA DE HUESCA*	174
C.U. HUESCA (1er ciclo)	192	E.U. ENFERMERÍA DE TERUEL*	112
CC. SOCIALES Y JURÍDICAS	9.465	9.978	19.443
F. ECON. Y EMPRESARIALES	4.601	E.U. ESTUDIOS EMPRESARIALES	2.323
F. DERECHO	4.864	E.U. ESTUDIOS SOCIALES	2.413
		E.U. PROF. DE EGB	1.632
		E.U. PROF. DE EGB (HU)	627
		E.U. PROF. DE EGB (TE)	479
		E.U. EST. EMPRESARIALES (HU)	1.775
		E,U, GRADUADOS SOCIALES (TE)	390
		E.U. TR. SOCIAL «S. VICENTE DE PAÚL»*	339
HUMANIDADES	4.857		4.857
F. FILOSOFÍA Y LETRAS	4.515		
F. HUMANIDADES HUESCA	245		
F. HUMANIDADES TERUEL	97		
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	4.021	7.540	11.561
C. POLITÉCNICO SUPERIOR	4.021	E.U. ING. TÉCNICA INDUSTRIAL	3.173
		E.U. POLITÉCNICA DE HUESCA	1.027
		E.U. POLITÉCNICA DE TERUEL	370
		E.U. POLITÉCNICA DE LA ALMUNIA*	2.970
TOTAL	26.510	18.810	45.320

FUENTE: Servicio de alumnos de la Universidad de Zaragoza.

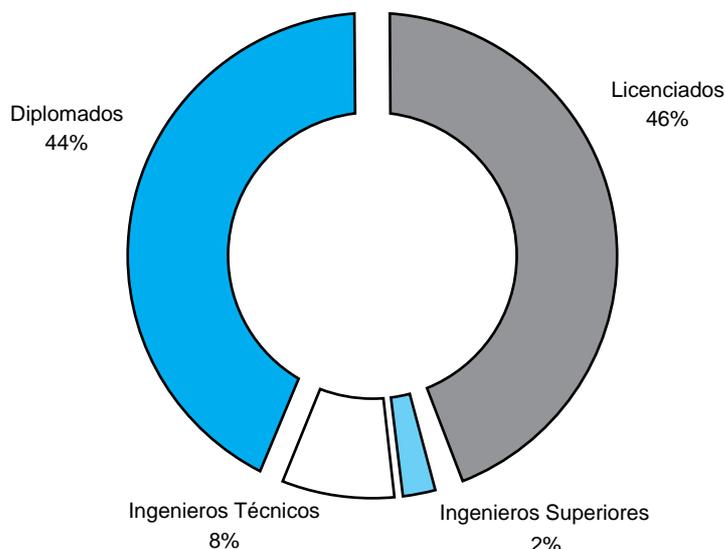
* Escuelas adscritas.

En el cuadro nº4 se hace referencia al número de alumnos matriculados en la Universidad de Zaragoza en el último año académico 96/97. Se observa que en términos generales hay mayor proporción de estudiantes matriculados en carreras de ciclo largo (58,5%) que de ciclo corto (41,5%). Esta distribución no afecta a todas las áreas de conocimiento de forma homogénea. Mientras que en las áreas de Humanidades y Ciencias Exactas y Naturales tienen la totalidad de alumnos en carreras de ciclo largo, el 65% de los alumnos que estudian en el área de Ingeniería y Tecnología lo hacen en Centros y Escuelas Universitarias.

Otro dato destacable es el peso específico que en materia de alumnos matriculados tienen las distintas áreas de conocimiento. Se constata que del total de alumnos de la Universidad de Zaragoza su distribución por área es la siguiente:

- > CC. Sociales y Jurídicas 43%
- > Ingeniería y Tecnología 25%
- > Humanidades 11%
- > CC. Médicas y de la Salud 11%
- > CC. Exactas y Naturales 10%

GRÁFICO 2
ALUMNOS QUE ACABARON SUS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN ARAGÓN
EN EL CURSO 96/97



FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por el Servicio de alumnos de la Universidad de Zaragoza.

En el gráfico nº2 se muestra la distribución de titulaciones que ha habido en el curso 96/97 en la Universidad de Zaragoza. Cabe mencionar varios aspectos que llaman la atención:

1. El fuerte peso en titulaciones de ciclo corto que tiene la Universidad de Zaragoza. A pesar de que el porcentaje de alumnos que estudian carreras de ciclo corto es del 41,5% del total de alumnos de la Universidad, los diplomados e ingenieros técnicos representan un 52% de los que lograron terminar sus estudios en el curso 96/97.
2. El bajo porcentaje de finalización de estudios en las carreras del área de Ingeniería y Tecnología. A pesar de que los estudiantes de Ingeniería Superior son un 9,5% del total de universitarios, sólo un 2% de los que lograron la titulación el año 96/97 eran ingenieros superiores. Similar resultado muestran sus compañeros de ciclo corto. Si el porcentaje de estudiantes del área de Ingeniería y Tecnología en carreras de ciclo corto es del 17,8% del total de la Universidad, sólo un 8% del total de diplomados y licenciados del año 96/97 habían estudiado el ciclo corto de carreras del área en cuestión.
3. En el caso de los licenciados y diplomados de las otras áreas (CC. Exactas y Naturales, CC. Médicas y de la Salud, CC. Sociales y Jurídicas y Humanidades), es destacable el mayor porcentaje de diplomados que de licenciados en proporción al número de alumnos de estas áreas que realizan carreras de ciclo corto y de ciclo largo. Si por un lado, el número de alumnos que estudian carreras de ciclo corto y ciclo largo en estas áreas con respecto al total de alumnos en la Universidad es de 24,4% y 48,3% respectivamente, por otro, los que han acabado sus estudios en el año 96/97 son un 44% del total en el caso de los diplomados y de un 46% en el caso de los licenciados.

CUADRO 5
ALUMNOS POR PROFESOR EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO

ÁREAS	TOTAL ALUMNOS	TOTAL PROFESORES*	ALUMNOS/PROFESOR
	96/97	96/97	96/97
CC. EXACTAS Y NATURALES	4.634	431	10,75
CC. MÉDICAS Y DE LA SALUD	4.825	642	7,52
CC. SOCIALES Y JURÍDICAS	19.443	581	33,46
HUMANIDADES	4.857	398	12,20
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	11.561	302	38,28
Sin adscripción a departamento y área	0	3	-
TOTAL	45.320	2.357	19,23

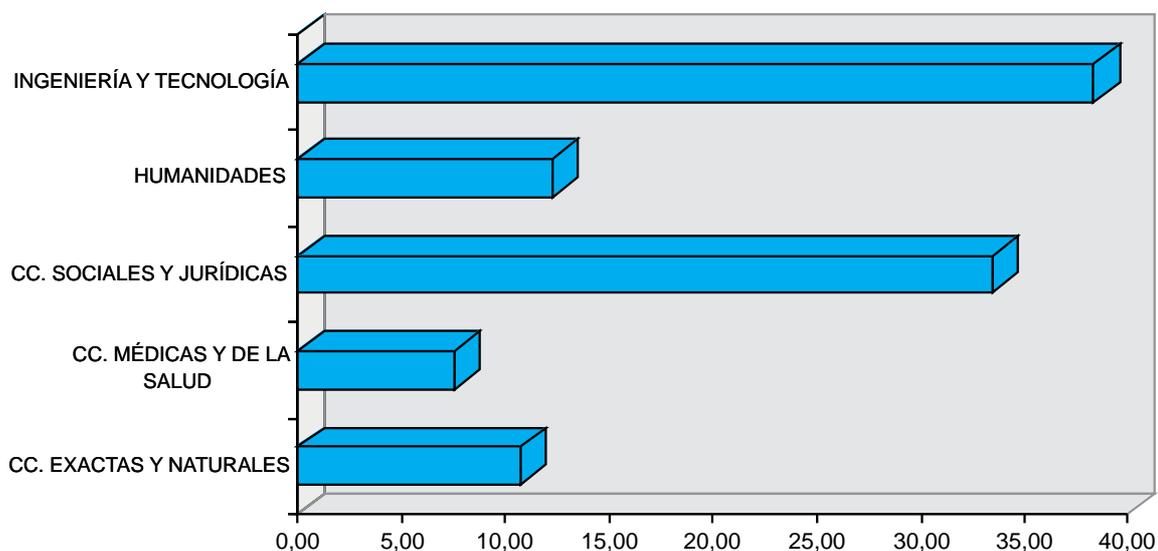
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Universidad de Zaragoza.

* Se incluyen profesores permanentes y no permanentes.

Tanto en el cuadro nº5 como en el gráfico nº3 se constata que el número de alumnos por profesor en la Universidad de Zaragoza está desigualmente repartido por área de conocimiento. Llama la atención que las dos áreas con mayor peso en alumnos en la Universidad cuenten con menor número de profesores que otras áreas con un peso específico inferior. Quizás el caso más llamativo es el de Ingeniería y Tecnología, que siendo la segunda en número total de alumnos (11.561), es la que menor número de profesorado tiene (302), lo que hace que sea la más masificada de todas (38,28 alumnos por profesor). En cuanto masificación, el área que sigue a Ingeniería y Tecnología es la de CC. Sociales y Jurídicas (33,46 alumnos por profesor), que con 19.443 alumnos, es la que más peso tiene en la Universidad de Zaragoza.

Caso especial es el área de CC. Médicas y de la Salud, que cuenta con un índice de alumnos por profesor de 7,52. Esto es debido al gran número de profesores en prácticas que son doctores del Hospital Universitario y que comparten su labor médica con la docencia de formación práctica con los alumnos.

GRÁFICO 3
RELACIÓN DE ALUMNOS/PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD ARAGONESA
EN EL AÑO ACADÉMICO 96/97



FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por la Universidad de Zaragoza.

Lo dicho hasta ahora viene a introducir un hecho fundamental que caracteriza a la Universidad en general, y a la aragonesa en particular. La baja ratio titulados/matriculados de las carreras del área de Ingeniería y Tecnología junto con la circunstancia de ser las carreras con una mayor masificación. Si se tiene en cuenta el índice de alumnos por profesor, se comprueba que hay una misteriosa paradoja; las carreras más dinámicas y más ligadas a la realidad empresarial, económica y social para propiciar un desarrollo económico moderno, son las que aparentemente se encuentran en peor situación en indicadores como masificación, ratio titulados/matriculados y rendimiento.

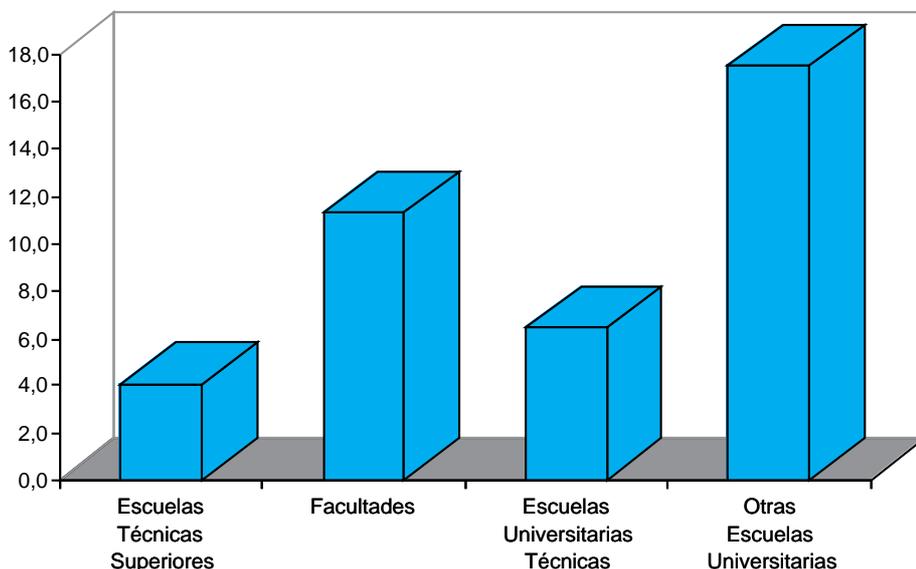
En un estudio publicado en la revista REIS¹ por Alvaro Espina y cuyo título es "*La formación técnica post-secundaria y la competitividad de la economía española*" se muestran que las ratios en España según el tipo de institución para el año 1989 fueron de: Escuelas Técnicas Superiores un 5,9%; la de Escuelas Universitarias Técnicas, del 6,7%; la de Facultades y Colegios Universitarios, del 9,7% y la del grupo de Otras Escuelas Universitarias era del 15,4%. Tal y como se observa en el gráfico nº3, las ratios para el año 96/97 de la Universidad aragonesa son similares en número y proporción con las aportadas por el estudio mencionado anteriormente.

Esta ratio se consigue a partir del cálculo de dividir el número total de alumnos matriculados en un centro universitario entre el número de licenciados o diplomados tres, cuatro, cinco o seis años después, según el tipo de estudio corresponda a ciclo largo o ciclo corto y según sea de plan nuevo o antiguo para cada carrera universitaria.

¹ Revista Española de Investigaciones Sociológicas. nº 77-78. Pág. 69-115. Enero-junio de 1997.

El global para Aragón es una ratio de 12,20 titulados/matriculados, mientras que para el caso español, y siguiendo con los datos ofrecidos por el estudio de Alvaro Espina, la ratio era del 10,4%.

GRÁFICO 4
RATIO TITULADOS/MATRICULADOS EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA EN ARAGÓN.
CURSO ACADÉMICO 96/97



FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por la Universidad de Zaragoza.

La ratio titulados/matriculados expuesta anteriormente, es un indicador orientativo pero muy basto al considerar el total de alumnos en la carrera independientemente del curso que realicen. Afinando un poco más, se puede hacer un seguimiento del rendimiento y el fracaso escolar por tipo de centro, si se toman como referencia los alumnos matriculados en primero de cada carrera, dividido por el número de titulados al paso de los años requeridos oficialmente para la finalización de cada estudio. De esta forma, se puede ver cuál es la proporción de alumnos que acaban sus estudios en los plazos oficiales marcados, para ello se ha tomado a un grupo de estudiantes que comenzó sus estudios y se ha seguido hasta tres, cuatro, cinco o seis años después de haberse matriculado en primer curso, dependiendo del tipo de carrera elegida.

En el cuadro nº6 se muestra el rendimiento escolar por tipo de centro en la Universidad.

Llama la atención el caso especial de la Facultad de Veterinaria, cuyo rendimiento se sitúa en un 123,08, esto viene a indicar que se titulan más alumnos de los que se matricularon. Este hecho puede deberse a la incorporación en el segundo ciclo de la carrera de numerosos alumnos provenientes de otros distritos universitarios cercanos que no cuentan con la suficiente oferta formativa.

Se observa igualmente que son las carreras del área de Ingeniería y Tecnología las que menores rendimientos tienen, en especial la de ciclo largo del Centro Politécnico Superior de Zaragoza que con un 15,35% de alumnos que acabaron sus estudios en el plazo fijado, es la que menor rendimiento tiene de toda la Universidad. Por contra, son las carreras relacionadas con el área Biomédica las que mayores rendimientos tienen: Medicina 83,77; Ciencias de la Salud 86,47 y Enfermería de Huesca y Teruel con un 92,11 y 80,29 respectivamente.

A continuación, se muestra en el cuadro nº7 el número y tipología del profesorado que forma parte de la Universidad aragonesa. De él se infiere que hay dos categorías con un peso específico amplio en cuanto a la tipología de profesorado, por un lado el mayor porcentaje de profesorado pertenece a los asociados con un 45,54% del total, y por otro, son los titulares con un 36,37% los que siguen en número.

Cabe señalar la importancia numérica que por sí mismos tienen los profesores dedicados a CC. de la Salud, con una categoría específica de asociados que cuenta con un 12,40% del total de profesores. Esto es debido, como se ha indicado antes, al gran número de profesionales médicos dedicados a la enseñanza en prácticas en el Hospital Clínico Universitario, produciéndose un sobredimensionamiento del profesorado en el área de conocimiento tratada.

CUADRO 6
RENDIMIENTO ESCOLAR EN LA UNIVERSIDAD ARAGONESA

ESTUDIOS CURSADOS	MATRICULADOS EN PRIMER CURSO (3, 4, 5 o 6 años antes)	Nº ESTUDIANTES TITULADOS EN EL CURSO 96/97	RENDIMIENTO
Centro Politécnico Superior	762	117	15,35
Facultad de CC. Económicas y Empresariales	711	528	74,26
Facultad de Ciencias	1205	422	35,02
Facultad de Derecho	773	519	67,14
Facultad de Filosofía y Letras	769	482	62,68
Facultad de Medicina	265	222	83,77
Facultad de Veterinaria	247	304	123,08
E.U. de Ciencias de la Salud	340	294	86,47
E.U. de EGB	538	357	66,36
E.U. de Estudios Empresariales	511	277	54,21
E.U. de Estudios Sociales	631	470	74,48
E.U. de Ingeniería Técnica Industrial	679	170	25,04
E.U. de Trabajo Social «San Vicente de Paúl»	159	131	82,39
E.U. Politécnica de La Almunia	785	184	23,44
E.U. de EGB	214	155	72,43
E.U. de Estudios Empresariales	500	159	31,80
E.U. Politécnica	280	49	17,50
E.U. de Enfermería	76	70	92,11
E.U. de EGB	108	66	61,11
E.U. de Graduados Sociales	114	67	58,77
E.U. de Enfermería	51	41	80,39
TOTAL	9718	5084	52,32

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Universidad de Zaragoza.

NOTA: En algunos casos como las Facultades de Huesca y Teruel los rendimientos no aparecen debido a que todavía no ha existido ninguna promoción de matriculados que haya finalizado sus estudios para poder calcularlo.

CUADRO 7
NÚMERO DE PROFESORES POR TIPOLOGÍA. AÑOS 1996/1997

	1996		1997		Diferencia 97-96	% sobre el total 1997
	T. completo	T. parcial	T. completo	T. parcial		
Catedrático Universidad	189	6	188	7	0	8,1
Titular Universidad	706	12	742	12	36	31,4
Catedrático E.U. ^{*1}	26	1	26	1	0	1,1
Titular Escuela Universitaria	302	11	311	11	9	13,4
Maestro de Taller	5	2	5	2	0	0,3
Catedrático Instituto ^{*2}		2		2	0	0,1
Asociado	448	238	435	252	1	28,7
Asociado en CC. de la Salud ^{*2}	255		257		2	10,7
Ayudante de Facultad ^{*2}	93		97		4	4,1
Ayudante de E.U. ^{*2}	41		28		-13	1,2
Emérito ^{*2}	14		11		-3	0,5
Doctores y Tecnólogos ^{*2}	6		8		2	0,3

FUENTE: Elaboración propia. Datos provisionales facilitados por la Universidad de Zaragoza.

*1 E.U. = Escuela Universitaria. *2 No hay especificación de tiempo completo o tiempo parcial.

Otro de los aspectos interesantes que se muestran en el cuadro nº7 es, por un lado, la estabilización del número de profesores en la mayoría de las tipologías, y por otro, el incremento sustancial que se produce de titulares y el detrimento de ayudantes de Escuela Universitaria. Esta circunstancia puede deberse a una tendencia hacia la "profesionalización" y ajuste de personal que se está potenciando en la Universidad mediante la cual se trata de responder con lo que se cuenta y restringir, en lo posible, la incorporación de cuadros nuevos.

II.3.1.4 EDUCACIÓN UNIVERSITARIA DE TERCER CICLO

En referencia a los estudios de doctorado o tercer ciclo de la Universidad Aragonesa, se muestra en el cuadro nº8 su evolución.

CUADRO 8
EVOLUCIÓN DE LOS ESTUDIOS DE TERCER CICLO POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO
EN LA UNIVERSIDAD ARAGONESA

ÁREAS	CURSOS	ESTUDIANTES MATRICULADOS	SUFICIENCIA INVESTIGADORA	% SUFICIENCIA INVESTIGADORA*
Biomédicas	90/91	628	65	24,07
	91/92	761	98	23,39
	92/93	884	146	23,25
	93/94	968	241	31,67
	94/95	973	232	26,24
	95/96	965	229	23,66
	96/97	874	286	29,39
Científicas	90/91	204	29	20,42
	91/92	234	37	26,43
	92/93	278	49	24,02
	93/94	249	58	24,79
	94/95	229	60	21,58
	95/96	230	54	21,69
	96/97	192	52	22,71
Humanísticas	90/91	323	40	18,43
	91/92	260	41	17,83
	92/93	289	32	9,91
	93/94	293	32	12,31
	94/95	280	35	12,11
	95/96	362	22	7,51
	96/97	418	37	13,21
Sociales	90/91	227	28	22,05
	91/92	286	33	19,88
	92/93	305	43	18,94
	93/94	349	48	16,78
	94/95	324	46	15,08
	95/96	295	45	12,89
	96/97	327	51	15,74
Técnicas	90/91	126	19	28,79
	91/92	155	21	11,48
	92/93	184	26	20,63
	93/94	181	25	16,13
	94/95	214	21	11,41
	95/96	189	30	16,57
	96/97	169	40	18,69

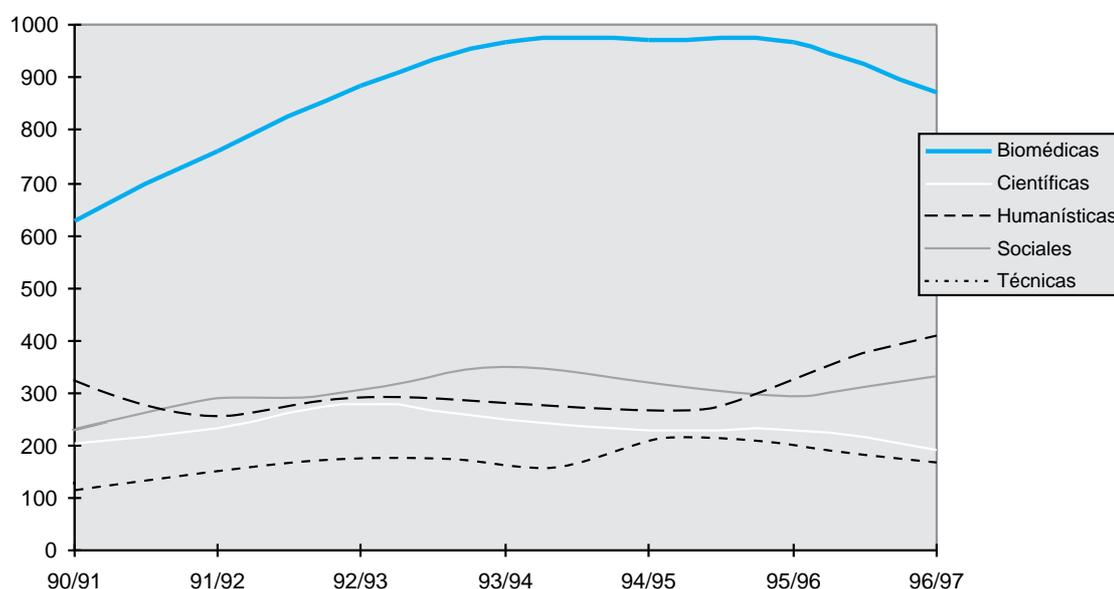
FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por tercer ciclo de la Universidad de Zaragoza.

* Teniendo en cuenta los estudiantes matriculados dos años antes de adquirir la suficiencia investigadora.

Es importante destacar que son los alumnos del área Biomédica los que mayor peso numérico tienen en los estudios de tercer ciclo, doblando a los alumnos de Humanísticas que les siguen en número de matriculados. Es precisamente el área de Humanidades la que mayor progresión al alza ha tenido a lo largo de los últimos años, mientras que el proceso inverso ha sufrido la Biomédica, que tras conseguir un “techo histórico” de 973 alumnos matriculados en tercer ciclo en el curso académico 94/95, ha tenido un descenso paulatino hasta situarse en 874 alumnos en el curso 96/97, cifra inferior a los que se inscribieron en el año académico 92/93. A pesar de todo, el área Biomédica sigue siendo la mayoritaria en los estudios de doctorado.

Otro dato a destacar es que el menor número de alumnos cursando estos estudios son los que pertenecen al área de Ingeniería y Tecnología. Si se toman en consideración los datos porcentualmente, es decir, si se tienen en cuenta al total de matriculados por área con los que pasan a cursar estudios de tercer ciclo, vemos que para las áreas de: Biomédica un 26,1% de los matriculados pasan a cursar estudios de tercer ciclo, Humanística son 8,6%, Ciencias un 4,2%, para la Ingeniería y Tecnología un 3,9% y CC. Sociales y Jurídicas un 3,6%.

GRÁFICO 5
EVOLUCIÓN DE ALUMNOS MATRICULADOS EN TERCER CICLO POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO EN LA UNIVERSIDAD ARAGONESA



FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por tercer ciclo de la Universidad de Zaragoza.

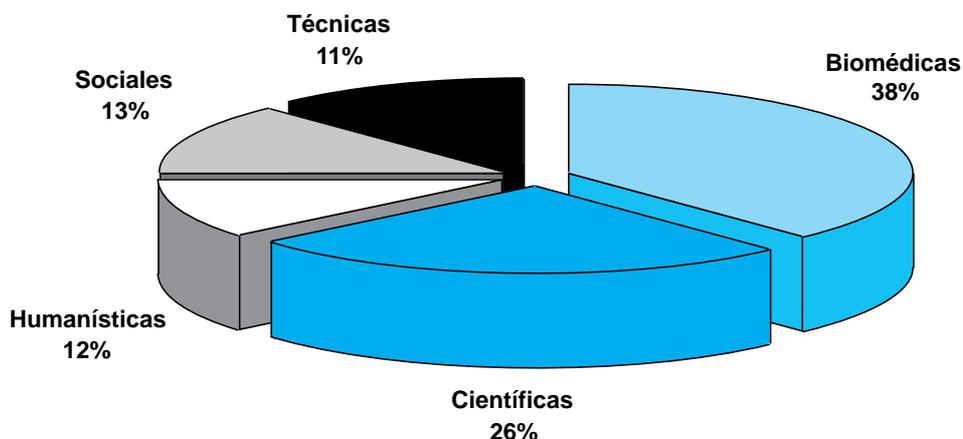
Si se suma a lo anterior el menor porcentaje de alumnos con suficiencia investigadora que todas las áreas tienen con respecto a Biomédica, da como resultado lo que aparece en el gráfico n°5, es decir, que el mayor número porcentual de tesis realizadas en la Universidad Aragonesa son en el área Biomédica.

Hay que recordar que la suficiencia investigadora es el certificado que acredita la finalización de los créditos pertenecientes a los cursos de doctorado y la presentación y aprobación por el Consejo de Departamento del plan de tesis (con su director correspondiente) a realizar por el alumno.

El gráfico n°6 constata lo que viene apareciendo en los datos de la Universidad: desde el mercado de trabajo se demandan personas cualificadas en áreas técnicas, el peso de los diplomados (no pueden hacer tesis doctoral) en Escuelas Técnicas Universitarias es el doble que de licenciados, el área técnica cuenta con un menor rendimiento académico, una mayor masificación y un menor ratio titulados/matriculados. Todo esto hace que tenga el menor número de tesis acabadas de toda la Universidad.

La paradoja de las carreras técnicas debería hacernos pensar que la formación universitaria no responde, en este campo, a la demanda y necesidades que una economía con serias carencias técnicas como la española necesita.

GRÁFICO 6
PORCENTAJE POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO DE LAS TESIS REALIZADAS EN LA
UNIVERSIDAD ARAGONESA ENTRE LOS AÑOS 1989-1996



FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por tercer ciclo de la Universidad de Zaragoza.

II.3.1.5 LA FINANCIACIÓN UNIVERSITARIA

El Decreto 96/1996 de 26 de enero sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma hace que el año 1996 sea el primero de un nuevo periodo y que por tanto, resulte oportuno hacer comparaciones con años anteriores. El cuadro nº10 recoge los ingresos y gastos de la Universidad de Zaragoza desde 1992 a 1996. El balance entre ambos conceptos muestra saldo positivo en los años 1993 y 1994 y negativo en los años 1992, 1995 y 1996. El mayor déficit se alcanza en 1995 con 1.200 millones, reduciéndose a 870 millones en 1996. El análisis de los gastos en este periodo de cinco años muestra un continuado aumento desde 1993, alcanzando una cifra que supera los 20.000 millones en 1996. La desagregación del gasto por partidas presupuestarias para cada uno de los años de referencia muestra la evolución de los incrementos de las mismas, destacando el aumento en los dos últimos años del apartado de pasivos financieros, es decir en el endeudamiento que necesita adquirir la Universidad para afrontar los crecientes gastos.

En cuanto a los ingresos de la Universidad de Zaragoza conviene reseñar, consideradas las cifras totales, su disminución en 1995 respecto a 1994 y el aumento en 1996. Si se tienen en cuenta las fuentes de financiación se comprueba que en 1996, respecto al año anterior, se ha producido un notable aumento de la financiación privada, que incluye los ingresos obtenidos por tasas académicas que pagan las familias por las matrículas de estudios oficiales de primer, segundo y tercer ciclo de sus hijos y por los convenios que la Universidad firma con empresas o instituciones para la realización de trabajos de docencia e investigación. Al mismo tiempo, ha disminuido la financiación propia, proveniente de los ingresos por los servicios prestados a la Comunidad Universitaria y los rendimientos patrimoniales y ha habido una subida de 354 millones en la aportación de las Administraciones Públicas.

CUADRO 9
INDICADORES DEL GASTO DE LA UNIVERSIDAD ARAGONESA ENTRE LOS AÑOS 1992-1997

CURSO ACADÉMICO	1992/93	1993/94	1994/95	1995/96	1996/97
Nº estudiantes	39.878	41.080	42.799	44.142	45.320
Gasto por estudiante	340.137	336.587	333.699	347.537	364.232
Tasas por estudiante	58.077	62.317	60.843	56.635	87.467
% Tasa sobre el gasto	17%	19%	18%	16%	24%
Financiación pública	275.891	246.203	239.702	255.041	241.306
% Subv. por gasto corriente	81%	73%	72%	73%	66%
Financiación propia	6.169	28.067	33.154	35.861	35.459
% Recursos propios	2%	8%	10%	10%	10%

FUENTE: Memoria Económica 1996 de la Universidad de Zaragoza.

Al poner el gasto en relación con el número de alumnos de la Universidad de Zaragoza, se observa un aumento progresivo de aquel en los tres últimos cursos académicos considerados. El cuadro nº 9 permite constatar la fuerte dependencia del actual sistema de financiación de la Universidad de la subvención pública, aunque ésta cada año se ha ido reduciendo. De este modo, si para el curso 1992/93 el 81% del gasto por estudiante estaba cubierto por medio de las subvenciones públicas, en el curso 1996/97 el porcentaje se reduce al 66%. En este último curso se comprueba el fuerte aumento de las tasas académicas, que alcanzan a sostener una cuarta parte del gasto por estudiante.

CUADRO 10
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD ARAGONESA
EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

PRESUPUESTO	1992	%	1993	%	1994	%	1995	%	1996	%
INGRESOS	16.685		16.476		18.421		17.417		19.734	
Finan. pública	11.963	71,60	1.541	69,51	13.341	71,40	12.507	71,80	12.861	65,17
Finan. propia	1.174	7,14	1.541	9,35	1.475	8,03	1.381	7,94	1.182	5,99
Finan. privada	3.584	21,26	3.479	21,14	3.605	19,57	3.529	20,26	5.691	28,84
GASTO TOTAL	16.975		16.240		16.759		18.617		20.604	
Personal	11.586	68,25	11.253	69,20	11.724	69,90	12.607	67,70	13.535	65,69
Bienes corrientes	1.951	11,49	2.535	15,60	2.520	15,11	2.696	14,48	2.837	13,76
Financieros	0	0,00	2	0,12	0	0,00	8	0,04	11	0,08
Transferencias corrientes	27	0,15	37	0,22	38	0,22	30	0,16	24	0,6
Inversiones e investigación	3.410	20,10	2.020	12,43	2.333	13,92	2.568	13,79	3.096	15,02
Pasivos financieros	1	0,01	393	2,43	144	0,85	708	3,83	1.001	4,85
Diferencia ingresos-gastos	-290		236		1.662		-1.200		-870	

FUENTE: Memoria Económica 1996 de la Universidad de Zaragoza.

II.3.2 LA SANIDAD EN ARAGÓN

II.3.2.1 ATENCIÓN PRIMARIA

Durante 1997 ha continuado el proceso de implantación del modelo de atención primaria en Aragón, basado en los principios de atención integral, trabajo en equipo y participación de los ciudadanos. Así, en el cuadro nº11 se muestra la población atendida por los equipos de atención primaria (EAPs) y la que todavía sigue haciéndolo por el viejo sistema de ambulatorios y consultorios locales. En este último año de 1997, 1.057.775 personas, es decir el 89% del total de la población aragonesa, han sido atendidas por el nuevo sistema, aumentando la cobertura en dos puntos respecto a 1996. Todavía queda por incorporarse al modelo de atención primaria el 11% de la población, si bien la mayor parte se encuentra en Zaragoza capital.

CUADRO 11
COBERTURA DEL MODELO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS

	POBLACIÓN CON COBERTURA				POBLACIÓN SIN COBERTURA			
	1996	%	1997	%	1996	%	1997	%
HUESCA	182.601	87,8	192.005	92,4	25.209	12,2	15.805	7,6
TERUEL	128.469	89,4	132.711	92,4	15.211	10,6	10.969	7,6
ZARAGOZA	725.971	86,7	733.059	87,5	111.356	13,3	104.268	12,4
ARAGÓN	1.037.041	87,2	1.057.775	89	151.776	12,8	131.092	11

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Servicio Aragonés de Salud (SAS).

De acuerdo con el mapa sanitario de Aragón y la nueva organización emprendida, de los 116 centros de salud previstos, están contruidos 88. Como refleja el cuadro nº12, en 1997 se han puesto en marcha 9 centros de salud, 3 nuevos en cada una de las provincias. Tras la inauguración de estos centros de salud quedan aún, para completar la red, 28 centros pendientes de creación, 6 de ellos en Huesca, 4 en Teruel y 16 en Zaragoza. A pesar de que son 116 los centros de salud previstos, en cambio los equipos de atención primaria (EAPs) son 122. En 1997 están constituidos 107 equipos, y faltan por hacerlo 15 EAPs. La diferencia entre las previsiones de centros y equipos se debe a que, por una parte, algunos equipos comparten edificio, es decir se ubican en el mismo centro de salud, y por otra, hay equipos de atención primaria que funcionan en edificios provisionales.

Junto a la atención primaria dispensada desde los centros de salud, pervive todavía un sistema residual que mantiene en funcionamiento los consultorios de las zonas de salud de Hernán Cortés, Ruiseñores, San José Sur e Independencia/Sagasta en la ciudad de Zaragoza y 300 consultorios locales más en las zonas rurales de Aragón.

CUADRO 12
RED DE CENTROS ATENCIÓN PRIMARIA EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS

	HUESCA		TERUEL		ZARAGOZA		ARAGÓN	
	1996	1997	1996	1997	1996	1997	1996	1997
CENTROS DE SALUD	27	27	26	26	65	63	118	116
CONSTRUIDOS	18	21	19	22	42	45	79	88
PENDIENTES	9	6	7	4	23	18	39	28
en obra	4	1	2		5	3	11	4
pendiente construcción	3	4	4	3	16	13	23	20
pendiente ampliar o adecuar	2	1	1	1	2	2	5	4
CONSULTORIOS LOCALES	306	306	264	264	304	304	874	874

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el SAS.

Las dificultades geográficas y las especiales características del poblamiento de nuestro territorio hacen que las condiciones de accesibilidad a los servicios sanitarios sean difíciles en amplias zonas de Aragón. Este hecho justifica la existencia de los consultorios locales en los pueblos pequeños. En el cuadro nº13 se muestra la distribución de los consultorios locales por tramos de población de los municipios donde se encuentran. Así, se

comprueba que el 80% de los consultorios de Aragón se localizan en pueblos con menos de 500 habitantes. Este porcentaje aumenta al 87% y 86% respectivamente, al considerar las provincias de Teruel y Huesca. En poblaciones superiores a los 2.000 habitantes hay 29 consultorios, localizados en su mayoría en la provincia de Zaragoza y no existe ninguno en la provincia de Huesca.

CUADRO 13
DISTRIBUCIÓN DE CONSULTORIOS EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS SEGÚN EL N° DE
HABITANTES DE LA LOCALIDAD EN LA QUE SE UBICAN. AÑO 1997

	HUESCA		TERUEL		ZARAGOZA		ARAGÓN	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
0-100	119	38,9	106	40,1	63	20,7	288	33
101-250	108	35,3	83	31,4	79	26	270	30,9
251-500	39	12,7	43	16,3	66	21,7	148	16,9
501-750	21	6,9	15	5,7	30	9,9	66	7,5
751-1.000	4	1,3	7	2,7	14	4,6	25	2,9
1.001-2.000	15	4,9	6	2,3	27	8,9	48	5,5
>2.000	0	0	4	1,5	25	8,2	29	3,3
TOTAL	306	100	264	100	304	100	874	100

FUENTE: SAS.

El cuadro nº 14 muestra el personal dedicado a la atención primaria en la Comunidad Autónoma. De un total de 2.371 profesionales, 1984 son personal sanitario y 387 personal no sanitario. En su mayor parte pertenecen al Insalud, salvo en el caso de los médicos y ATS, ya que algunos de ellos dependen del Servicio Aragonés de Salud. En el cuadro nº15 se presentan las ratios profesional/habitante para el caso de los médicos, pediatras, ATS y matronas.

CUADRO 14
PERSONAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN ARAGÓN. AÑO 1997

	TOTALES	INSALUD	SAS
SANITARIO	1.984	1.132	852
MÉDICOS	877	346	531
PEDIATRAS	123	123	
ATS	787	510	277
MATRONAS	67	23	44
PSIQUIATRA	17	17	
ODONTÓLOGOS	21	21	
HIGIENISTAS DENTALES	9	9	
FISIOTERAPEUTAS	21	21	
AUXILIARES ENFERMERÍA	62	62	
NO SANITARIO	387	387	0
TRABAJADORES SOCIALES	34	34	
ADMINISTRATIVOS	253	253	
CELADORES	90	90	
LIMPIEZA	10	10	
TOTAL	2.371	1.519	852

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el SAS.

CUADRO 15
RATIO HABITANTES POR PROFESIONAL EN ARAGÓN. AÑO 1997

1 Médico / 1.355 habitantes
1 Pediatra / 1.565 niños <15 años
1 ATS / 1.510 hab.
1 Matrona / 3.654 mujeres (15-45 años)

FUENTE: SAS.

La Ley General de Salud prevé la constitución de los Consejos de Salud, como mecanismos de participación de los usuarios en el sistema sanitario público. Los Consejos de Zonas de Salud son un marco idóneo de participación debido a que se encuentran circunscritos en el ámbito de mayor proximidad a los usuarios. Hasta el momento se han constituido 72 Consejos: 12 en Huesca, 18 en Teruel, 19 en Zaragoza y 23 en Zaragoza-capital. Quedan 50 zonas de salud donde todavía no se han formado estos Consejos de Salud. En el cuadro nº 16 se enumeran las zonas de salud que actualmente tiene constituido su correspondiente Consejo de Salud.

No obstante, la constitución de los Consejos de Salud no es suficiente garantía de la participación de los usuarios, sino más bien, su adecuado funcionamiento. A este respecto, sería conveniente impulsarlos, para de esa manera consolidar las tareas que vienen desempeñando, como órganos de participación.

CUADRO 16
ZONAS DE SALUD CON CONSEJO DE SALUD CONSTITUIDO

HUESCA:12	TERUEL:18
ALMUDEVAR	ALBARRACIN
BARBASTRO	ALCAÑIZ
CASTEJON DE SOS	ALFAMBRA
FRAGA	ANDORRA
GRAÑEN	BAGUENA
GRAUS	CALAMOCHA
JACA	CALANDA
LAFORTUNADA	CEDRILLAS
MONZÓN URBANO	CELLA
PERPETUO SOCORRO	HIJAR
SARIÑENA	MAS DE LAS MATAS
TAMARITE DE LITERA	MORA DE RUBIELOS
	MOSQUERUELA
	SARRIÓN
	TERUEL
	UTRILLAS
	VALDERROBRES
	VILLEL
ZARAGOZA PROVINCIA:19	ZARAGOZA CAPITAL:23
ALAGÓN	ACTUR NORTE
ARIZA	ARRABAL
ATECA	Avda CATALUÑA
BORJA	BOMBARDA-MONSALUD
CARIÑENA	CASABLANCA
CASETAS	DELICIAS NORTE
CASPE	DELICIAS SUR
DAROCA	FERNANDO EL CATÓLICO
EJEA DE LOS CABALLEROS	LAS FUENTES NORTE
EPILA	LA ALMOZARA
HERRERA DE LOS NAVARROS	MIRAFLORES
LA ALMUNIA DE D ^a GODINA	MIRALBUENO
SABIÑÁN	OLIVER
SÁDABA	REBOLERIA
SASTAGO	ROMAREDA
TARAZONA	SAN PABLO
TAUSTE	SANTA ISABEL
UTEBO	TORRERRAMONA
ZUERA	TORRERO ESTE
	UNIVERSITAS
	VALDEFIERRO
	VENECIA
	ZALFONADA

FUENTE: SAS.

II.3.2.2 ATENCIÓN ESPECIALIZADA

En Aragón existen 19 hospitales públicos y 7 privados, éstos últimos significan un 17% del total de camas. En la Red Pública hay 4.274 camas en funcionamiento, el 69% de las cuales dependen del Insalud (es decir 2.938 camas), las Diputaciones Provinciales disponen de 878 camas, y finalmente la Diputación General de Aragón cuenta con 458 camas. No obstante, hay que considerar que en estos datos se incluyen los Centros de Psiquiatría (859 camas) y Geriatria (192 camas). Si consideramos exclusivamente los Centros Generales hay 3.223 camas en funcionamiento, es decir el 75% del total de camas públicas. La mayoría corresponden al Insalud (2.868 camas, es decir el 88%).

CUADRO 17
CAMAS HOSPITALARIAS EN FUNCIONAMIENTO EN ARAGÓN. AÑO 1996

RED PÚBLICA	4.274	83%
RED PRIVADA	852	17%
POR DEPENDENCIA		
INSALUD	2.938	69%
DIPUTACIONES	878	20%
DGA	458	11%
POR TIPO DE CENTRO		
GENERAL	3223	75%
PSIQUIÁTRICO	859	20%
GERIÁTRICO	192	5%

FUENTE: SAS.

CUADRO 18
RED PÚBLICA DE HOSPITALES DE ARAGÓN

HOSPITAL	TIPO	DEPENDENCIA	CAMAS 1996 EN FUNCIONAMIENTO
ÁREA SANITARIA I			
HOSPITAL SAN JORGE	GENERAL	INSALUD	191
C. REHABILITACIÓN SALUD MENTAL	PSIQUIÁTRICO	Diputación Provincial	165
CLÍNICA SGDO. CORAZÓN DE JESÚS	GERIÁTRICO	Diputación Provincial	96
CONSORCIO HOSPITALARIO JACA	GENERAL	DGA-Ayuntamiento	54
HOSPITAL BARBASTRO	GENERAL	INSALUD	161
HOSPITAL FRAGA	GERIÁTRICO	Diputación Provincial	26
ÁREA SANITARIA II			
HOSPITAL MIGUEL SERVET	GENERAL	INSALUD	1.238
HOSPITAL NTRA. SRA. GRACIA	GENERAL	Diputación Provincial	147
HOSPITAL MILITAR	GENERAL	MINISTERIO DEFENSA	
ÁREA SANITARIA III			
HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO	GENERAL	INSALUD	825
HOSPITAL SAN JORGE	GERIÁTRICO	INSALUD	70
PSIQUIÁTRICO NTRA. SRA. DEL PILAR	PSIQUIÁTRICO	DGA	300
C. ASIST. PSIQUIÁTRICO SÁDABA	PSIQUIÁTRICO	Diputación Provincial	42
HOSPITAL CALATAYUD	GENERAL	INSALUD	122
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO CALATAYUD	PSIQUIÁTRICO	Diputación Provincial	112
ÁREA SANITARIA IV			
HOSPITAL GENERAL O. POLANCO	GENERAL	INSALUD	206
HOSPITAL SAN JOSÉ	GENERAL	Diputación Provincial	50
PSIQUIÁTRICO SAN JUAN DE DIOS	PSIQUIÁTRICO	Diputación Provincial	240
HOSPITAL DE ALCAÑÍZ	GENERAL	INSALUD	125
ÁREA SANITARIA V			
HOSPITAL ROYO VILLANOVA	GENERAL	DGA	104

FUENTE: SAS.

CUADRO 19
NÚMERO DE PERSONAL SANITARIO POR CADA CIENTO CAMAS EN LOS HOSPITALES DE ARAGÓN
(INCLUIDO EL DE EMPRESAS CONCERTADAS Y EL PERSONAL EN FORMACIÓN) . AÑO 1997

ARAGÓN	HOSPITALES		
	dependientes del SNS	OTROS PÚBLICOS	NO PÚBLICOS
PERSONAL POR 100 CAMAS			
EN FUNCIONAMIENTO	342,02	66,57	81,66
MÉDICOS	55,16	10,80	17,99
A.T.S. Y DIPLOMADO EN ENFERMERÍA	102,41	20,45	20,65
TÉCNICOS SANITARIOS	8,36	1,60	1,96
AUXILIARES DE CLÍNICA	80,76	33,07	41,06
MIR	17,10	0,65	0
ESTUDIANTES DE MEDICINA	50,89	0	0
ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA	27,32	0	0
PERSONAL TOTAL			
POR 100 CAMAS UTILIZADAS	358,05	97,24	120,07

FUENTE: SAS.

En el cuadro nº 19 se muestran los datos relativos al personal sanitario por 100 camas, diferenciados por categorías y por dependencia de los centros hospitalarios. Se constata, en primer lugar, la mayor dotación de personal de los hospitales del Insalud respecto a los centros dependientes de otras instituciones, bien sean públicas o privadas. En segundo lugar, al calcular los ratios por camas en funcionamiento y por camas utilizadas, se comprueba el menor grado de ocupación de los centros hospitalarios que no dependen del Insalud. En el caso de las clínicas privadas, éstas pasan de tener 81 profesionales al contabilizar las camas en funcionamiento a 120 al considerar las camas utilizadas.

Si se comparan los índices de dotación y funcionamiento de los Hospitales del año 1994 (que provienen de la Estadística de Indicadores Hospitalarios del INE) con los facilitados por el Servicio Aragonés de Salud para 1996 (ver cuadro nº 20), se observa una disminución de las camas instaladas y en funcionamiento dependientes del Insalud, que se debe al proceso de adecuación y renovación de algunos Centros hospitalarios en Huesca y Zaragoza, manteniéndose el número de camas en el caso de los centros privados y otros públicos. Señalar que en éste último tipo, en el índice calculado para las camas en funcionamiento, se ha producido una disminución en 1996 respecto al de 1994. El porcentaje de ocupación ha subido en todos los centros, siendo más acusada la subida en los hospitales públicos de la DGA y de las Diputaciones Provinciales.

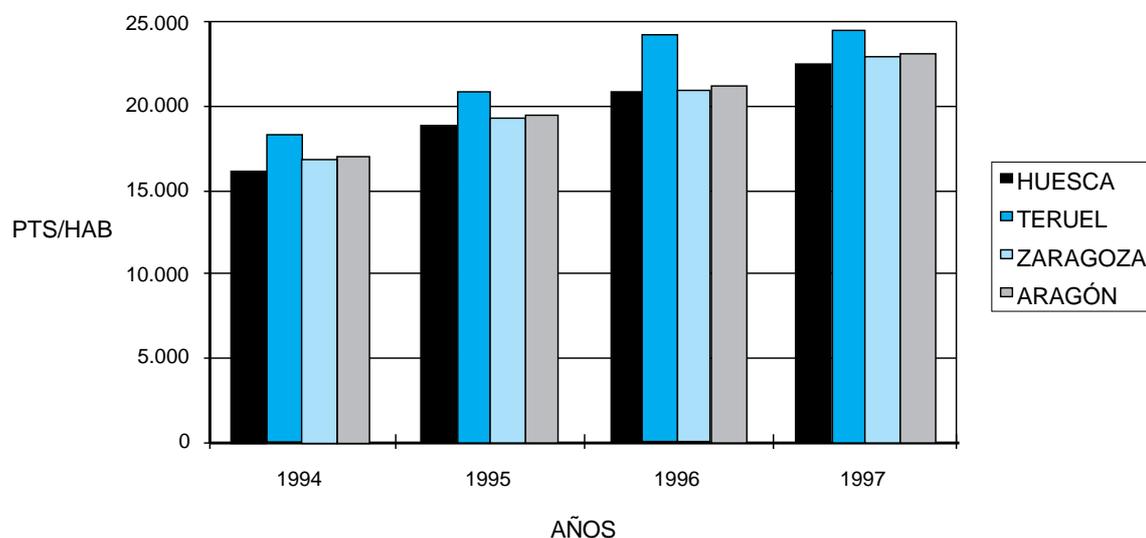
También se ha incluido el número de consultas, intervenciones quirúrgicas, urgencias y partos en 1996, desagregado por cada tipo de Centro Hospitalario, pero no es posible comprobar su evolución al no disponer de estos mismos datos para 1994. En los Hospitales dependientes del Insalud se constata una reducción en 90.000 del número total de consultas externas y una ligera reducción del número de partos. Por el contrario, se produce un aumento de las intervenciones quirúrgicas y del número de urgencias.

CUADRO 20
ÍNDICES DE DOTACIÓN Y DE FUNCIONAMIENTO SEGÚN LA ENTIDAD JURÍDICA
DE QUIEN DEPENDEN LOS HOSPITALES EN ARAGÓN

	1994				1996			
	Ser. Nac. de Salud	OTROS PÚBLICOS	NO PÚBLICOS	TOTAL	Ser. Nac. de Salud	OTROS PÚBLICOS	NO PÚBLICOS	TOTAL
CAMAS INSTALADAS POR 10.000 HAB.	28,27	16,68	8,25	53,20	27,06	16,68	8,14	51,88
CAMAS EN FUNCIONAMIENTO (excluidas incubadoras) POR 10.000 HAB.	25,15	14,04	7,23	46,42	24,71	11,24	7,17	43,12
QUIRÓFANOS EN FUNCIONAMIENTO POR 10.000 HAB.	5,23	1,44	2,11	8,78	5,5	0,8	2,2	8,5
ESTANCIA MEDIA	8,59	24,84	13,20		8,57	24,92	10,81	10,66
PORCENTAJE DE OCUPACIÓN	79,33	67,05	77,15		81,37	74,91	79,42	79,36
CONSULTAS EXTERNAS	1.834.439				1.747.719	70.914	94.254	1.912.887
CONSULTAS PRIMERAS					563.587	13.154	22.502	599.243
CONSULTAS SUCESIVAS					1.184.132	57.760	71.752	1.313.644
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	53.841				58.913	10.537	20.296	89.746
URGENCIAS	358.727				386.283	16.058	70.037	472.378
PARTOS	7.564				7.123	175	1.825	9.123
RECURSOS HUMANOS	10.698				10.214	1.514	1.004	12.732

FUENTE: Estadística de Indicadores Hospitalarios 1994, Informe de Actividades 1994. Dirección Territorial del Insalud y Servicio Aragonés de Salud.

GRÁFICO 7
EVOLUCIÓN DEL GASTO FARMACÉUTICO EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS



FUENTE: Estadística de Indicadores Hospitalarios 1994, Informe de Actividades 1994. Dirección Territorial del Insalud y Servicio Aragonés de Salud.

Como continuación al análisis del gasto farmacéutico realizado en el Informe del año anterior, se presenta en el gráfico nº7 la evolución del gasto farmacéutico gestionado por cada una de las Direcciones Provinciales del Insalud en los últimos cuatro años y en el cuadro nº21 la evolución del número de recetas clasificadas por el tipo de usuarios. La evolución del gasto ha sido creciente de año en año, evidenciándose una mayor proporción en el caso de la provincia de Teruel, debido al mayor peso de la población pensionista, más generadora de este tipo de gasto. En 1997 se ha alcanzado la cifra de 27.000 millones de pta., lo que representa un gasto de 23.128 pta. por habitante. El peso del gasto realizado por los pensionistas continúa aumentando, de forma que en 1995 representaba el 67,3% del total y en 1997 el 69%.

CUADRO 21
NÚMERO DE RECETAS POR TIPOS DE USUARIOS EN ARAGÓN Y PROVINCIAS

1995						
	TOTALES	Nº/HAB	ACTIVOS	%	PENSIONISTAS	%
HUESCA	2.720.809	13	848.053	31	1.872.756	69
TERUEL	2.016.087	13	587.217	29	1.428.870	71
ZARAGOZA	11.303.697	14	3.808.374	34	7.495.323	66
ARAGÓN	16.040.593	13	5.243.644	33	10.796.949	67
1996						
	TOTALES	Nº/HAB	ACTIVOS	%	PENSIONISTAS	%
HUESCA	2.824.943	14	868.581	31	1.956.362	69
TERUEL	2.124.908	15	608.061	29	1.516.847	71
ZARAGOZA	11.853.780	14	3.864.688	33	7.989.092	67
ARAGÓN	16.803.631	14	5.341.330	32	11.462.301	68
1997						
	TOTALES	Nº/HAB	ACTIVOS	%	PENSIONISTAS	%
HUESCA	2.930.491	14	895.164	30	2.035.327	70
TERUEL	2.179.441	15	618.246	28	1.561.195	72
ZARAGOZA	12.207.754	15	3.937.321	32	8.270.433	68
ARAGÓN	17.317.686	15	5.450.731	31	11.866.955	69

En atención especializada existen otros recursos sanitarios dedicados a la Salud Mental, Salud Bucodental, Servicios de Fisioterapia, Orientación Familiar y Psicoprofilaxis Obstétrica, que se recogen en el cuadro nº22.

En esta ocasión se incorpora el análisis de las causas de mortalidad, al disponer de la publicación por parte del IAE y la Dirección General de Salud de las estadísticas de mortalidad obtenidas del Boletín Estadístico de Defunciones (BED) y del Boletín Estadístico de Parto (BEP). Se constata que el 42% de las defunciones están causadas por problemas circulatorios, aunque es mayor en el caso de los varones. Los tumores son la siguiente causa en importancia de defunción, cuya importancia es mayor en el caso de las mujeres que en el de los hombres. En conjunto, ambas causas representan el 63,5% de la mortalidad de Aragón.

CUADRO 22
RECURSOS SANITARIOS NO HOSPITALARIOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA. AÑO 1997

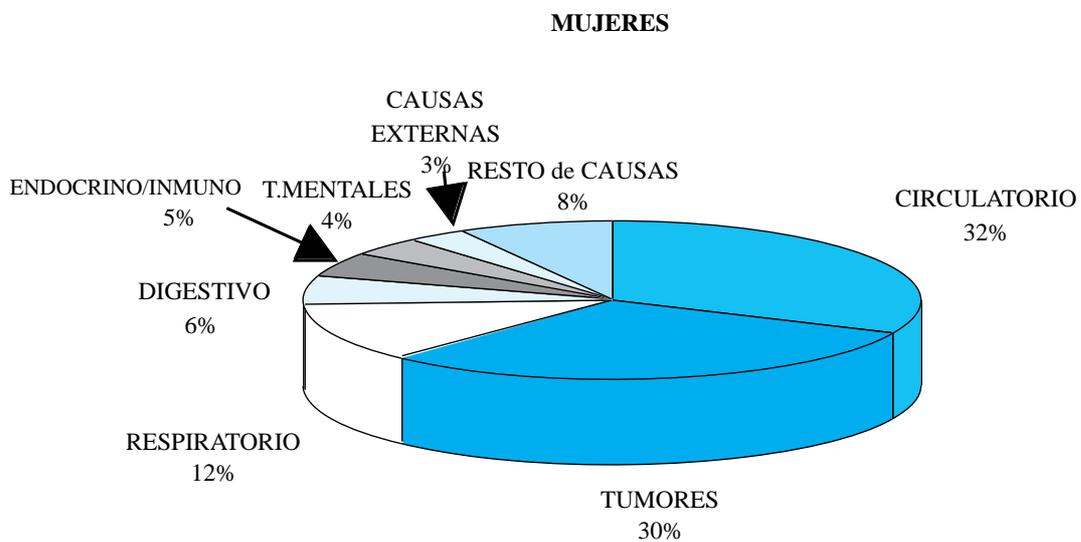
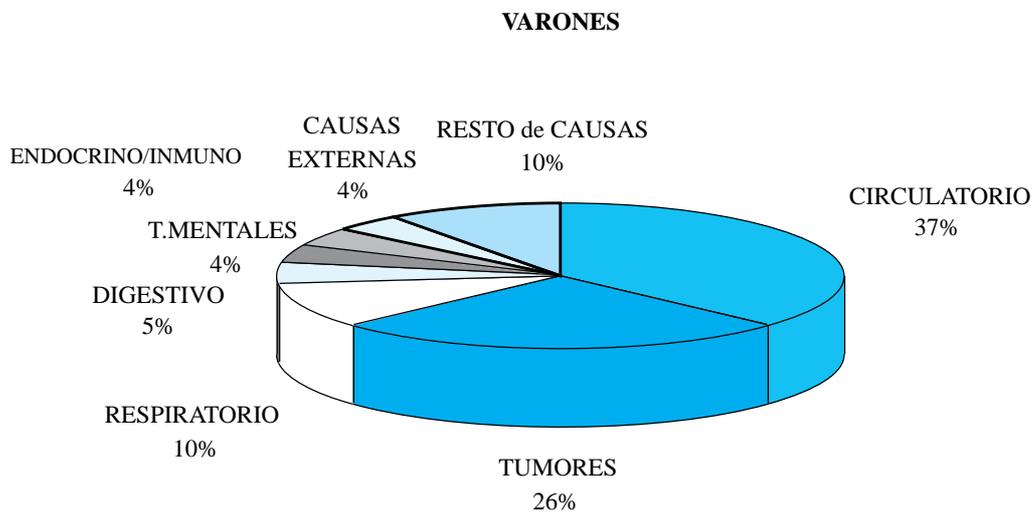
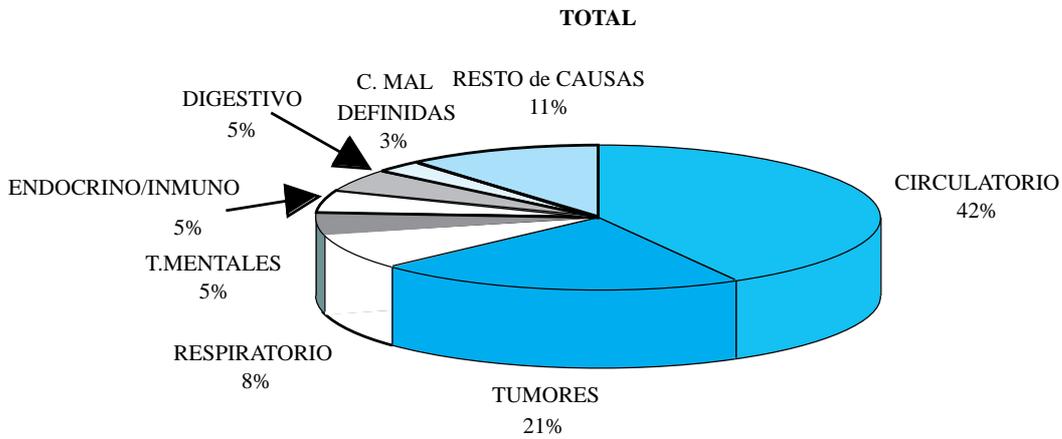
ÁREA I	ÁREA II	ÁREA III	ÁREA IV	ÁREA V
UNIDADES DE SALUD MENTAL				
Barbastro	Fuentes Norte	H. Clínico Uni.	Alcañiz	Actur Sur ¹
Huesca	Ramón y Cajal	Y. Jiménez	Teruel	
Jaca	Rebolería	Calatayud		
Monzón	San José	Delicias ¹		
	Seminario	Cinco Villas ²		
	Torrero Este			
	H. Provincial ²			
UNIDADES DE SALUD MENTAL INFANTO-JUVENIL				
Fraga	Fuentes Norte	I. Jiménez	Alcañiz	Actur Sur
Huesca	S. José Norte	Delicias Sur	Caspe	La Jota
Jaca	Seminario	Universitas	Teruel	
Monzón	Torrero Este	Tarazona		
		Ejea		
		Calatayud		
SALAS DE FISIOTERAPIA				
Fraga	Fuentes Norte	Tarazona	Andorra	Actur Sur
Graus	Rebolería	Ejea	Calamocho	La Jota
Monzón	Sta. Lucía	Delicias Sur	Caspe	
Sabiñánigo	Seminario	Universitas	Utrillas	
	Torrero Este			
CENTROS DE ORIENTACIÓN FAMILIAR				
Stº Grial	Fuentes Norte	Y. Jiménez	Alcañiz	Grande Covián
	Rebolería	Calatayud	Teruel	
	Serv. Provincial			
UNIDADES PSICOPROFILAXIS OBSTÉTRICA				
En todos los Centros de Salud	En 19 C. Salud urbanos y Seminario de referencia para los consultorios	En 21 C. de Salud rurales y en Bombarda, Oliver, Universitas, Delicias Norte y Delicias Sur	En todos los Centros de Salud	

FUENTE: Estadística de Indicadores Hospitalarios 1994, Informe de Actividades 1994. Dirección Territorial del Insalud y Servicio Aragonés de Salud.

¹ DGA.

² Diputación Provincial.

GRÁFICO 8
CAUSAS MÁS FRECUENTES DE MORTALIDAD EN ARAGÓN



II.3.2.3 LA SANIDAD PRIVADA

El sector de las clínicas y hospitales privados en Aragón se encuentra en plena transformación, aunque su dinámica no es uniforme, ya que, si bien existe una tendencia clara en los últimos años a la introducción de las técnicas empresariales en el campo de la asistencia sanitaria como el factor clave de su éxito presente y futuro, también se enfrenta con importantes factores de resistencia a la adopción de nuevas formas organizativas y de gestión.

El trato personalizado, la calidad hotelera, el prestigio del equipo profesional y la falta de plazos de espera son los mejores argumentos de las clínicas privadas de cara a sus clientes, más si son totalmente privados que si proceden de la concertación pública, ya que en este caso la clientela está garantizada. Los servicios sanitarios que se prestan pueden encuadrarse en tres grandes grupos: Concierto Público, Convenios con Aseguradoras y Privado puro.

En cuanto al tamaño, las clínicas privadas son por término medio bastante más pequeñas que los hospitales públicos. Ello es debido a las propias características de las clínicas privadas, especializadas habitualmente en procesos quirúrgicos de baja complejidad tecnológica y corta estancia, buscando más la atención personalizada y el confort del paciente. El tipo de hospitales privados que hay en Aragón, con indicación del tipo y el número de camas, queda reflejado en el cuadro siguiente:

**CUADRO 23
RED PRIVADA DE HOSPITALES DE ARAGÓN. AÑO 1997**

HOSPITAL	TIPO	CAMAS
CLÍNICA SANTIAGO (HUESCA)	GENERAL	28
CLÍNICA QUIRÓN	QUIRÚRGICO	75
CLÍNICA NUESTRA SRA. DEL PILAR	QUIRÚRGICO	37
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	MEDIA ESTANCIA	186
CLÍNICA MONTPELLIER	GENERAL	110
C. NEUROPSIQUIAT. N. SRA. DEL CARMEN	PSIQUIÁTRICO	265
HOSPITAL Mutua de Accidentes de Zaragoza (MAZ)	GENERAL	151

FUENTE: SAS.

La asistencia sanitaria que prestan los centros y clínicas privadas por Concierto Público está relacionada con los conciertos para la realización de algunas pruebas diagnósticas (p.e. Resonancias Magnéticas), determinados tratamientos (p.e. Hemodiálisis) o determinadas intervenciones quirúrgicas.

La asistencia sanitaria que prestan los centros privados por Concierto con Aseguradoras corresponde, por un lado, a los regímenes especiales de la Seguridad Social de los Funcionarios Públicos, que es administrada por sus propias mutualidades: Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (Muface), Instituto Social de las Fuerzas Armadas (Isfas) y Mutualidad General Judicial (Mugeju). La asistencia sanitaria es contratada con entidades privadas de seguro o con el INSS. Con excepción del Isfas, las mutualidades gestionan de forma directa la prestación farmacéutica, las prótesis y las prestaciones complementarias.

El 86,4% de los mutualistas y familiares de Muface están cubiertos por compañías de seguros privadas, distribuyéndose entre Asisa (49%), Adeslas (33%), Previaisa (9%), Cajasalud (4%) y otras trece entidades (5%) con menor participación. Por otro lado, también prestan asistencia sanitaria para las Mutuas de accidentes, fundamentalmente intervenciones quirúrgicas derivadas de accidentes de trabajo. No obstante estas Entidades, colaboradoras de la Seguridad Social en la gestión de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de los trabajadores, disponen también de centros asistenciales suficientemente dotados para la atención de los accidentes. Entre las que tienen centros en Aragón señalaremos: Maz, Fremap, Asepeyo, Fraternidad, Mugenat, Cyclops y Midat, que cuentan con los centros relacionados en el cuadro nº29

**CUADRO 24
CENTROS ASISTENCIALES DE LAS MUTUAS EN LAS PROVINCIAS ARAGONESAS. AÑO 1997**

HOSPITAL	TIPO	CAMAS
HUESCA	3	Traumatología. Rehabilitación. Med. Preventiva
TERUEL	3	Traumatología. Rehabilitación. Med. Preventiva
ZARAGOZA	18	Traumatología. Rehabilitación. Med. Preventiva

FUENTE: SAS.

Además también actúan los centros y clínicas privadas por concierto con Aseguradoras privadas de Asistencia Médica (seguros clásicos privados de asistencia o salud, seguro escolar, etc.), y evidentemente, la asistencia privada pura, es decir, sin mediar ningún tipo de aseguradora.

En cuanto a las consultas profesionales radicadas en la Comunidad Autónoma e inscritas en el Registro de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios de la DGA, su número asciende a 1.342, distribuidas por provincias y por especialidades según los cuadros nº25 y 26.

CUADRO 25
CONSULTAS PROFESIONALES EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑO 1997

	TOTAL	CAPITAL	RESTO PROVINCIAS
HUESCA	176	102	74
TERUEL	98	58	40
ZARAGOZA	1.068	967	101
ARAGÓN	1.342	1.127	215

FUENTE: Memoria 1997. Dirección General de Consumo.

CUADRO 26
CONSULTAS PROFESIONALES POR ESPECIALIDADES EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑO 1997

	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
MEDICINA	89	47	604	740
ODONTOLOGÍA	28	12	172	212
POSOLOGÍA	0	2	23	25
ENFERMERÍA	14	0	11	25
FISIOTERAPIA	5	0	12	17
PSICOLOGÍA	3	2	8	13

FUENTE: Memoria 1997. Dirección General de Consumo.

II.3.2.4 LA COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA

Los cambios económicos y sociales de los últimos años han determinado un aumento de la esperanza de vida y con ello, la aparición de nuevas necesidades sociales de las personas de mayor edad. Las importantes transformaciones en las pautas de comportamiento de las familias, las características de las viviendas urbanas, y sobre todo, la incorporación de la mujer al mundo laboral, principal responsable del cuidado de los más mayores, hacen necesario el establecimiento de mecanismos que den respuesta adecuada a las necesidades de este grupo de población.

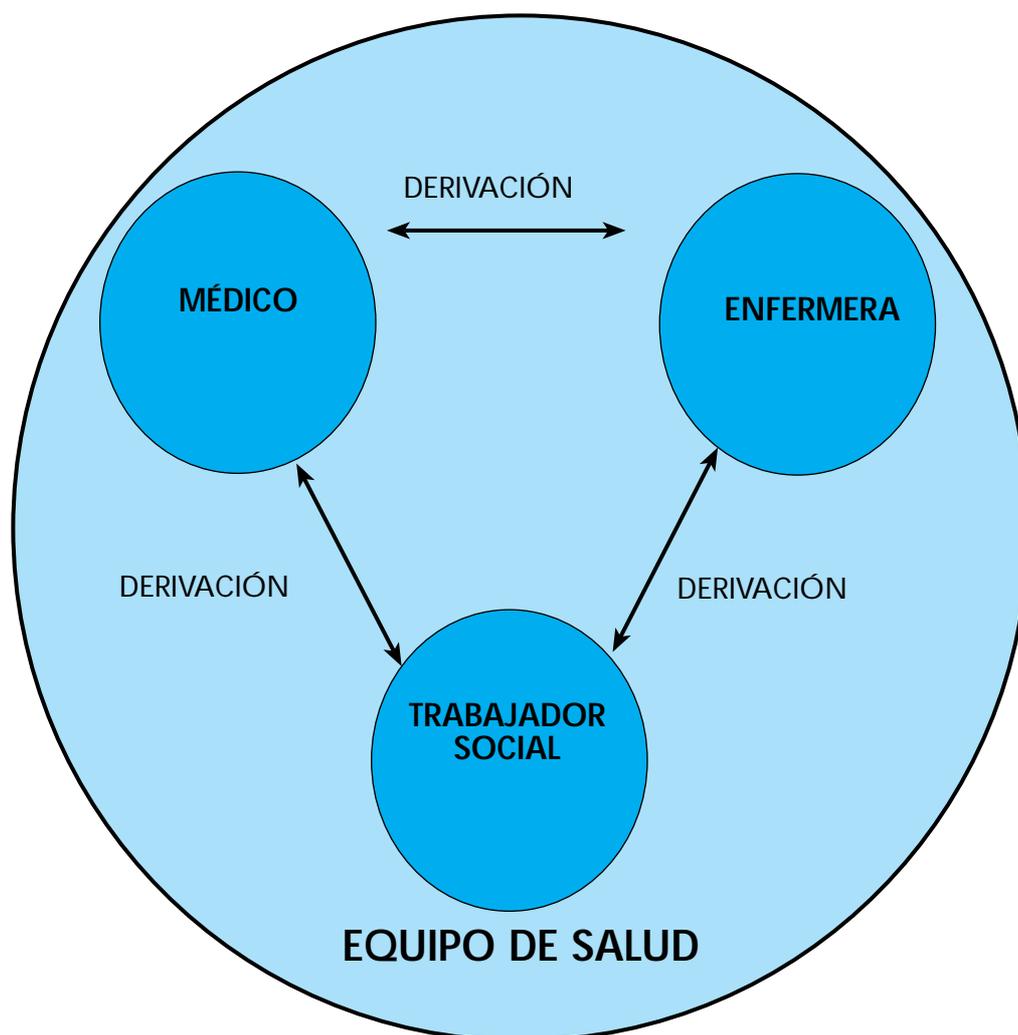
Desde varios foros de opinión de expertos se han emitido recomendaciones para ordenar la atención sanitaria de las personas de edad de acuerdo a una serie de principios que recogió el Plan Gerontológico Nacional, y que pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

1. La necesidad de adoptar un enfoque que contemple un modelo multidisciplinar en la atención a las consecuencias del envejecimiento de la población.
2. La importancia de desarrollar una intervención alternativa o complementaria al enfoque "médico", por problemas o enfermedades, dirigiendo la atención sobre otras variables relacionadas con la capacidad funcional, la movilidad y la capacidad de relación de la persona.
3. La garantía en la coordinación de las acciones desarrollada entre los distintos niveles asistenciales, dirigiendo los servicios hacia la continuidad de los cuidados.
4. Especial atención merece el mantenimiento y desarrollo del papel de la atención prestada por el entorno familiar y comunitario, situando el eje de coordinación de estos servicios en la Atención Primaria de Salud y, dentro de ella, fundamentalmente sobre los profesionales de enfermería.
5. Es necesario una nueva orientación de los servicios, recursos, programas sanitarios y sociales, etc, para adaptarlos a la diversidad de las nuevas necesidades de este grupo de población, lo que exige una estrecha colaboración intersectorial.

La importancia de ofrecer un enfoque multidisciplinar y desarrollar un esquema de trabajo que recoja la amplia oferta de atención existente, ha quedado demostrada en las experiencias de coordinación para la atención socio-sanitaria de las personas mayores desarrolladas en algunas áreas de salud de varias provincias españolas, dentro del Acuerdo Marco de diciembre de 1993 entre los entonces Ministerios de Asuntos Sociales y Sanidad y Consumo.

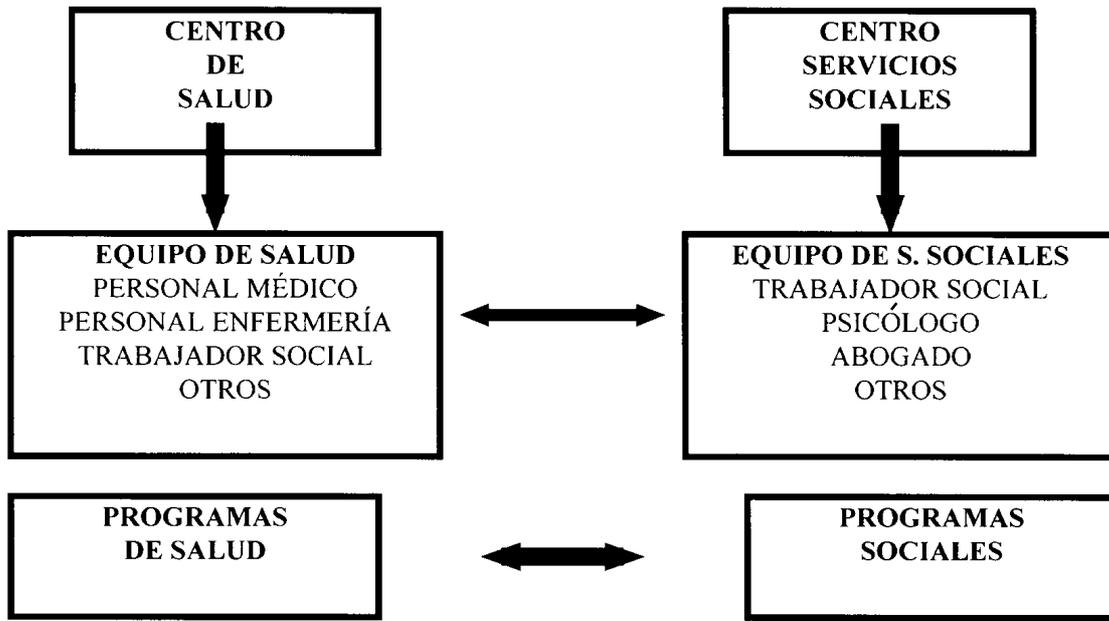
Un modelo de coordinación en la atención de las personas de mayor edad podría concretarse a través de la efectiva puesta en marcha de la interdisciplinaridad y la disponibilidad de algunos recursos sanitarios y sociales en un único sistema intersectorial, tal y como se plasma en los siguientes esquemas:

ATENCIÓN INTEGRAL

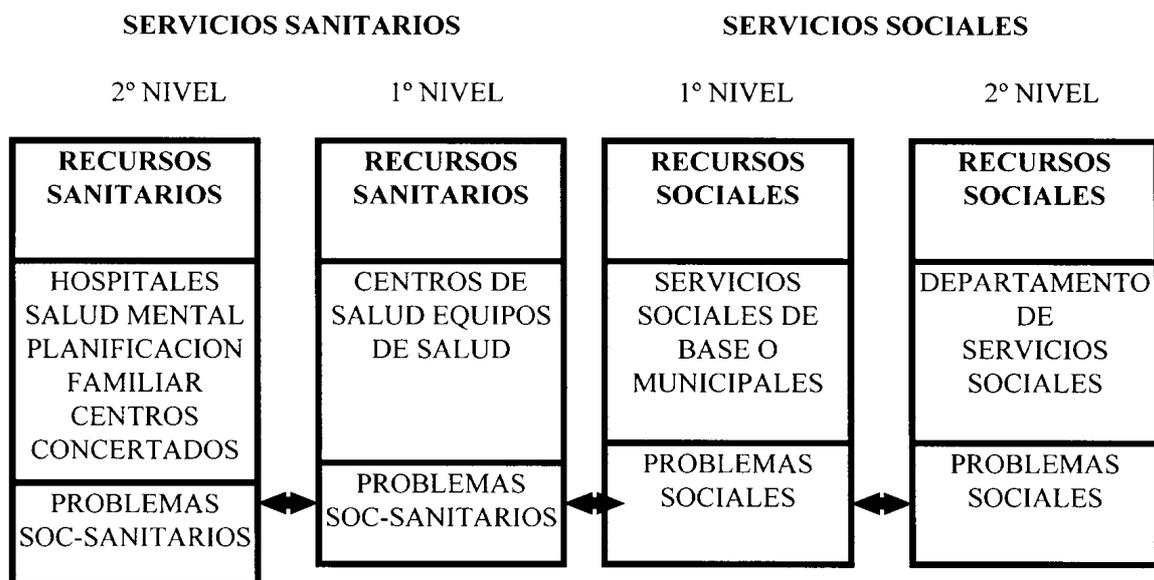


ESQUEMA DE COORDINACIÓN

COMUNIDAD ZONA DE SALUD



ÁREA SANITARIA - COMARCAL DE SERVICIOS SOCIALES



II.3.3 LA VIVIENDA: PARCELACIONES ILEGALES EN ARAGÓN

II.3.3.1 INTRODUCCIÓN

El nuevo Código Penal aprobado y que entró en vigor a partir de mayo de 1996, considera delito las actuaciones de construcción ilegales. A partir de esa fecha se genera una actuación que bien puede calificarse como problemática en todas aquellas urbanizaciones que están fuera de la legalidad, ya que incluso las edificaciones son susceptibles de ser derribadas por orden judicial.

Las edificaciones ilegales afectadas están divididas en tres grupos. El delito contemplado en el Código Penal ha prescrito en las que tienen más de cuatro años de antigüedad. Las construidas hace menos de cuatro años suponen una infracción administrativa si son anteriores a la entrada en vigor del nuevo Código Penal -mayo de 1996- y delito si son posteriores.

II.3.3.2 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN PLANTEADA

Uno de los expertos aragoneses en esta materia² en una conferencia pronunciada en septiembre de 1996 durante el Curso «Urbanismo y Gestión de Pequeños Municipios», organizado por la Universidad de Verano de Teruel, apuntaba con gran precisión muchas de las pautas y pistas para entender la compleja realidad del tema que ahora abordamos. La definición de parcelación ilegal en suelo no urbanizable viene caracterizada por las siguientes circunstancias:

- a) No existe planeamiento previo que la ordene, ni una supervisión del proceso de ocupación por parte de la Administración.
- b) No existe una adecuada implantación de infraestructuras.
- c) El promotor se limita a deslindar los caminos de acceso imprescindibles y a vender parcelas, todo ello con procedimientos propios del Derecho Civil, y normalmente abusando del juego entre las facultades de disposición y las lagunas que dejan los ordenamientos urbanístico y agrario.
- d) Los compradores acometen, sin programa ni criterio conjunto, la construcción de sus edificaciones, híbridos, normalmente crecientes en el tiempo, entre la construcción auxiliar y la vivienda temporal.
- e) El destino de las viviendas es residencial, si bien normalmente limitado a períodos vacacionales o, incluso, sólo de fines de semana.

En este último año, se advierte un giro en el problema del parcelismo ilegal que se inició desde hace un par de años, de modo que, tras parecer un problema del pasado, está hoy renaciendo con una fuerza y una generalización muy elevadas, por diversos motivos:

- a) Es un problema propio de tiempos de crisis económica, por lo que supone de traducción del dinero en bienes patrimoniales, expectativas de revalorización, productividad agraria a escala familiar, e incluso techo seguro y barato con posibilidad de venta de la vivienda urbana.
- b) Encuentra importantes facilidades en los avances industriales y tecnológicos más recientes: placas solares, telefonía móvil, fosas sépticas prefabricadas, viviendas prefabricadas, etc.
- c) La Administración ve mermados sus argumentos por la coincidencia de los efectos urbanísticos del parcelismo ilegal con los de determinados discursos urbanísticos y territoriales de resonancia creciente: inutilidad del regadío, fomento de la urbanización extensiva, individualidad, desregulación...
- d) Es un hecho que actúa en favor de la proliferación de actuaciones irregulares y de su impunidad (lo que significa su consolidación) la inmadurez de muchas instituciones. En el caso concreto de la política urbanística y, sobre todo, en pequeños municipios, no sólo no se tiene conciencia de la perversidad del uso ilegal del suelo, sino que se ve como válvula de escape de otros problemas.
- e) Por parte de los particulares, se ha ido afianzando una pérdida de respeto a la Administración: tras unos años en que se ha hablado mucho de disciplina urbanística, con frecuentes apariciones en prensa, se puede asentar una creencia en el divorcio entre las palabras y la realidad, muchas veces debida a la misma lentitud inevitable de los procesos administrativos, más incluso que a una falta de voluntad política.

Quien como Director General de Ordenación del Territorio, era responsable en la materia³, puso de manifiesto en las Jornadas sobre Disciplina Urbanística que tuvieron lugar del 26 al 29 de abril de 1994, que la

² BETRÁN ABADÍA, Ramón: Regularización de edificaciones y parcelaciones ilegales en suelo no urbanizable.

³ BLASCO JÁUREGUI, Jerónimo: El tratamiento de las parcelaciones ilegales en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Administración debe buscar una salida y mantener unos estrictos principios de actuación. El primero tiene que ser la defensa del medio ambiente y del territorio; éste es un principio básico. Es verdad que no todas las parcelaciones impactan de igual modo; hay parcelaciones que tienen un impacto directo muy duro, normalmente por el hecho mismo de la captación del agua -porque con alguna pequeña excepción, donde no hay agua, no hay parcelación ilegal- ; y en un territorio como el aragonés, eso lleva a que se concentren en las escasas zonas de huerta de las cuencas fluviales, en los alrededores de los embalses y algunos se han implantado también incluso en espacios de interés ambiental y paisajístico. Además, estas parcelaciones afectan gravemente el principio de igualdad y son un atentado grave contra el principio de libre competencia.

II.3.3.3 DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

Teniendo en cuenta el texto del Decreto 77/1995 de 18 de abril, de la Diputación General de Aragón, sobre la elaboración y ejecución de los planes especiales de regulación urbanística, las actuaciones de las Administraciones públicas competentes en materia de ordenación del territorio y de urbanismo se basan, fundamentalmente, en procurar por parte de todos el máximo respeto hacia las normas que regulan la utilización del suelo. A estos efectos y dada la existencia de un ordenamiento jurídico-urbanístico en cuya configuración, incluso, las Administraciones públicas han podido tener parte relevante (mediante el ejercicio de la potestad reglamentaria o, mucho más claramente, con su potestad de planificación), éstas cuidan del respeto a esa legalidad mediante su acción autorizadora o preventiva (cuyo ejemplo más predominante sería la licencia urbanística) o, en su caso, disponiendo la aplicación de las medidas de disciplina urbanística, que son un buen ejemplo de acción administrativa de control.

En cualquiera de los supuestos indicados anteriormente, se trata de reconducir por las Administraciones públicas una realidad que ha podido desarrollarse al margen del ordenamiento jurídico, a las pautas y caminos marcados por éste.

Por motivos muy variados, cuya indagación no es cuestión de realizar ahora, ha sido práctica relativamente corriente en los pasados años la ocupación del suelo para desarrollar -al margen de la ley y planificación territorial urbanística- procesos de edificación. Han surgido de esta forma en la geografía aragonesa, variadas formas de parcelaciones u ocupaciones de suelo con una nota común: su ilegalidad.

En Aragón, una urbanización que se encuentre dentro de la Ley deberá tener construidos, siempre los siguientes servicios: toma de agua corriente potable, toma de alcantarillado, tomas eléctrica y telefónica, calles asfaltadas, con acera y alumbrado público.

Además, debe haber jardines, zonas de juego y edificios comunitarios. Y, por supuesto, el suelo debe estar clasificado, en el planeamiento municipal, como suelo urbano, o bien como suelo urbanizable, en cuyo caso deberán tener aprobado un Plan Parcial y un Proyecto de Urbanización.

A continuación, se muestra en el cuadro nº27 el resumen para Aragón de las parcelaciones ilegales detectadas.

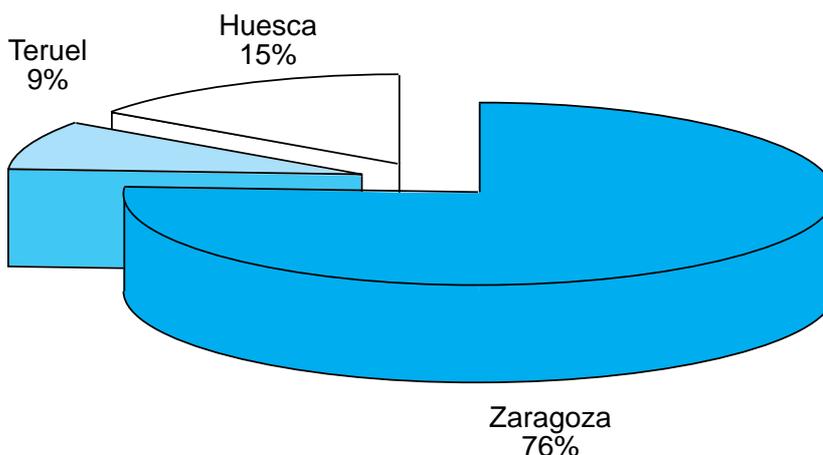
CUADRO 27
PARCELACIÓN ILEGAL EN ARAGÓN. AÑO 1997

PROVINCIA	SUPERFICIE PARCELADA (M ²)	Nº PARCELAS EDIFICADAS
Huesca	3.429.330	1.463
Teruel	2.142.076	652
Zaragoza	17.136.292	8.622
TOTAL	22.707.698	10.737

FUENTE: Servicio de Inspección y Disciplina Urbanística de la DGA.

En el gráfico nº9 y siguiendo con los datos aportados en el cuadro anterior, se ve la distribución de la superficie ilegal parcelada por provincias en Aragón. Zaragoza, como se observa, es la provincia donde se percibe un dinamismo mayor en asentamiento al margen de la legalidad.

GRÁFICO 9
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA SUPERFICIE ILEGAL PARCELADA EN ARAGÓN. AÑO 1997

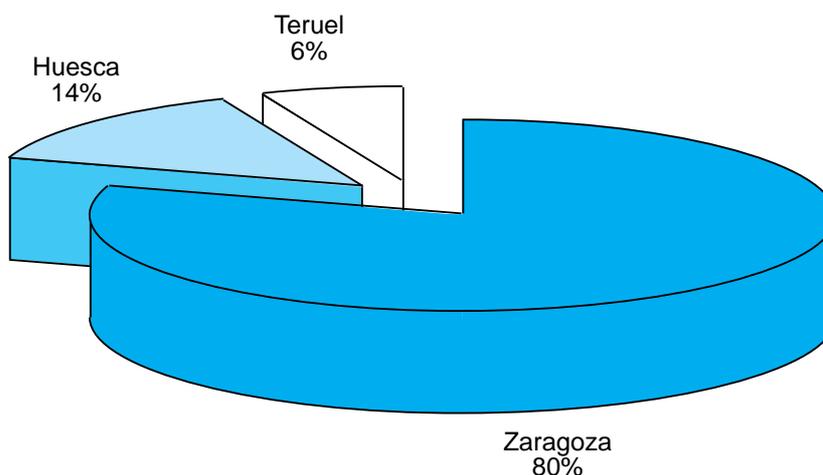


FUENTE: Servicio de Inspección y Disciplina Urbanística de la DGA.

Esta actividad ilegal, se muestra como un indicador más de las zonas donde la población es más dinámica. Si se observaran los asentamientos ilegales en Aragón, se vería que el Corredor del Ebro es la zona con una concentración mayor de estas edificaciones.

En el gráfico nº10 se indica el número de parcelas ilegales en Aragón. Si se compara con el primer gráfico, se puede ver que en el caso de Huesca, y sobre todo de Teruel, el número de parcelas representa un menor porcentaje que su extensión en superficie, esto demuestra que las parcelas en estas dos provincias tienen, por lo general, un tamaño superior al de las parcelas ilegales de la provincia de Zaragoza, si por un lado, el 76% del área de parcelas ilegales en Aragón está en la provincia de Zaragoza, por otro, el 80% del número de parcelaciones ilegales en Aragón está en esta provincia.

GRÁFICO 10
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL Nº DE PARCELAS ILEGALES EN ARAGÓN. AÑO 1997



FUENTE: Servicio de Inspección y Disciplina Urbanística de la DGA.

Las Administraciones competentes (Ayuntamientos y Comunidad Autónoma) han realizado investigaciones que han permitido comprobar la existencia en estos casos de múltiples pautas de actuación difícilmente equiparables entre sí. Al margen de las motivaciones personales de los infractores y ateniéndonos, exclusivamente, al hecho objetivo de la infracción de la legalidad, mientras en unos casos la violación de la legalidad urbanística puede ser absolutamente flagrante y muy difícilmente reconducible a pautas jurídicamente correctas, en otros, sin embargo, las infracciones pueden ser de menos calibre y además, corregibles, contando siempre con la voluntad favorable de los presuntos infractores.

II.3.3.4 APUNTES CARACTERÍSTICOS DE LOS PARCELISTAS

Según el libro *Parcelaciones ilegales de segunda residencia: el caso aragonés*⁴ que trata ampliamente el tema en cuestión, el retrato robot del parcelista vendría determinado por unas características en las que encontraríamos una población con un nivel de arraigo bajo o, cuando menos, inferior a la media. Una población relativamente joven que tiene todavía cercanos sus orígenes rurales y que, aunque no viva en condiciones de pobreza e incluso pueda permitirse un cierto gasto suntuario, encuentra poco atractivo en la vida ciudadana. Privados de espacios contenedores de una verdadera vida social, de espacios lúdicos y de relación, y una vez resuelto el problema básico de la primera residencia y de la supervivencia en la ciudad, este conglomerado encontrará -o cuando menos creará encontrar- en el chalé y en la vida en el campo la satisfacción de esas necesidades de expansión que ve coartadas en la ciudad. Las urbanizaciones ilegales aparecen así como la manifestación de un fracaso de la vida urbana en su papel socializador.

II.3.3.5 CONCLUSIÓN

Por todo lo expuesto hasta ahora, parece que la regularización de la mayoría de las parcelaciones ilegales, entendida como incorporación del suelo ocupado al suelo urbano del municipio con similares exigencias, procedimientos y resultados materiales, sea o no deseable, es muy difícil. Esta dificultad de aplicación de los mecanismos de la Ley del Suelo como procedimientos de regularización radica en diversas causas; por un lado, por la dificultad de conseguir un cumplimiento de cargas cuando ya se han conseguido los beneficios esperados; a ello se añade que los gastos de urbanización y gestión son muy altos en relación con el valor de las construcciones y el poder adquisitivo de los parcelistas. En tercer lugar, la Administración tiende a desarrollar procesos de planeamiento general (ya muy rara vez de desarrollo) y no continuar con la gestión, confiando que los particulares desarrollen por sí solos sistemas de compensación, y en cuarto lugar, la clasificación de los suelos afectados como urbanos o urbanizables produce unas tensiones especulativas capaces de impedir el buen desarrollo de unas operaciones, al fin y al cabo, destinadas a la reordenación física de situaciones ya consolidadas.

II.3.4. MEDIO AMBIENTE: GASTO PRESUPUESTADO EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE EN ARAGÓN

II.3.4.1 INTRODUCCIÓN

En materia de Medio Ambiente, es interesante la aportación que este año ha hecho el informe realizado por la Fundación Ecología y Desarrollo⁵ (FED). Un informe de estas características ha resultado novedoso y arroja luz sobre un ámbito como el Medio Ambiente en el que no hay muchas referencias comparativas para intentar tener una visión global y aproximada del posicionamiento de nuestra Comunidad Autónoma.

Hay que señalar que la información que aporta dicho informe es valiosa, aunque la falta de estudios previos que sirvan de referente y las diferencias entre las Comunidades Autónomas en materia competencial y de normalización en cuanto a partidas presupuestarias, haga que los resultados del informe sean a menudo difíciles de comparar. Al margen de esta circunstancia, el informe es un acercamiento inicial óptimo para una evaluación de este ámbito que esperamos tenga continuidad en el tiempo.

II.3.4.2 GASTO PRESUPUESTADO

La Oficina de Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT) determina 11 actividades medioambientales que han servido para establecer la base metodológica del estudio realizado por la Fundación Ecología y Desarrollo. Estas actividades se enumeran de la siguiente manera:

1. Reducción de emisiones a la atmósfera y protección del clima: Esta actividad intenta regular las emisiones contaminantes que provocan los gases de efecto invernadero y como consecuencia, el cambio climático de nuestro planeta.
2. Gestión de las aguas residuales: En esta actividad se parte de dos supuestos; i) la prevención de contaminación, es decir, no emitir residuos a las aguas, y ii) su tratamiento al emitirlos. Ambos forman parte de filosofías distintas al afrontar el problema de los vertidos, planteamientos que toman en consideración una política de prevención al "inicio de la tubería" (no emitirlos) o al "final de la tubería" (depurarlos una vez generados).

4 BETRÁN ABADÍA, R. y FRANCO HERNÁNDEZ, Y: *Parcelaciones ilegales de segunda residencia: el caso aragonés*. DGA.

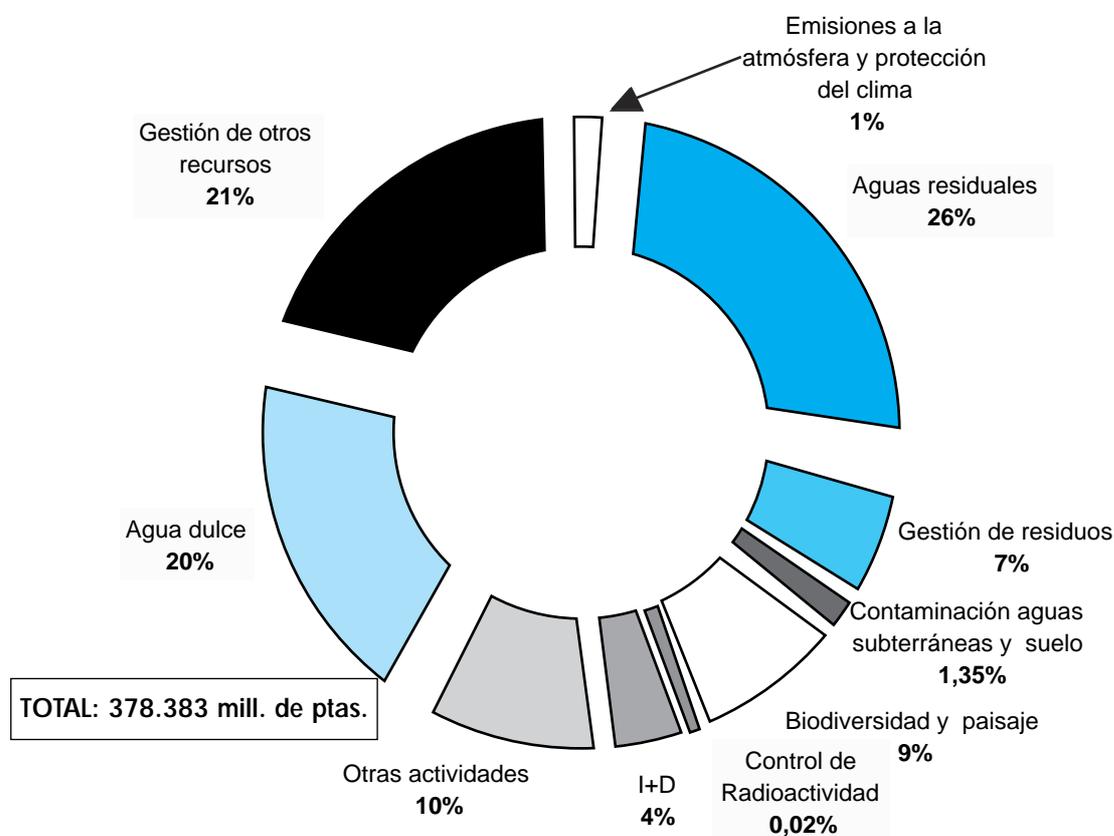
5 PALACIOS, Arturo: "Análisis comparativo del gasto presupuestado en Medio Ambiente por todas las Comunidades Autónomas Españolas en el año 1997».

3. Gestión de residuos: Entre los que destacan los residuos sólidos urbanos (RSU) y los residuos industriales, tóxicos y peligrosos. La gestión tiene en cuenta su tratamiento, su administración y su almacenamiento.
4. Lucha contra la contaminación de las aguas subterráneas y de los suelos: Consecuencia sobre todo de utilización de productos químicos en el sector primario y secundario.
5. Control y reducción de las emisiones de ruido y vibraciones.
6. Protección de la biodiversidad y el paisaje: Cuidado y mantenimiento del hábitat de las especies de un territorio determinado desde una óptica sistémica, es decir, protegiendo y preservando toda forma de vida que sirve de soporte importante para el mantenimiento de la cadena trófica y por lo tanto de la diversidad.
7. Protección y control de la radioactividad.
8. Investigación y desarrollo: Temas medioambientales como zoología, residuos, energía, agua, botánica, nuevos materiales, producción limpia...etc.
9. Otras actividades de protección ambiental: En esta actividad forman parte áreas como la administración del medio, educación, formación, información y actividades no especificadas.
10. Gestión del recurso del agua dulce: abastecimiento, infraestructuras, potabilización, tratamiento, etc.
11. Gestión de otros recursos: En el que se enmarcan la política forestal y las energías renovables.

Una vez plasmado el marco de referencia se pasa a incluir en cada una de las actividades, antes detalladas, los programas presupuestarios de cada Comunidad Autónoma, tomando como fuente la Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales.

A continuación, se muestra en el gráfico nº 11 la distribución porcentual del gasto presupuestario que realiza España por actividades medioambientales.

GRÁFICO 11
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL GASTO PRESUPUESTADO EN ESPAÑA POR ACTIVIDAD
MEDIOAMBIENTAL EN 1997

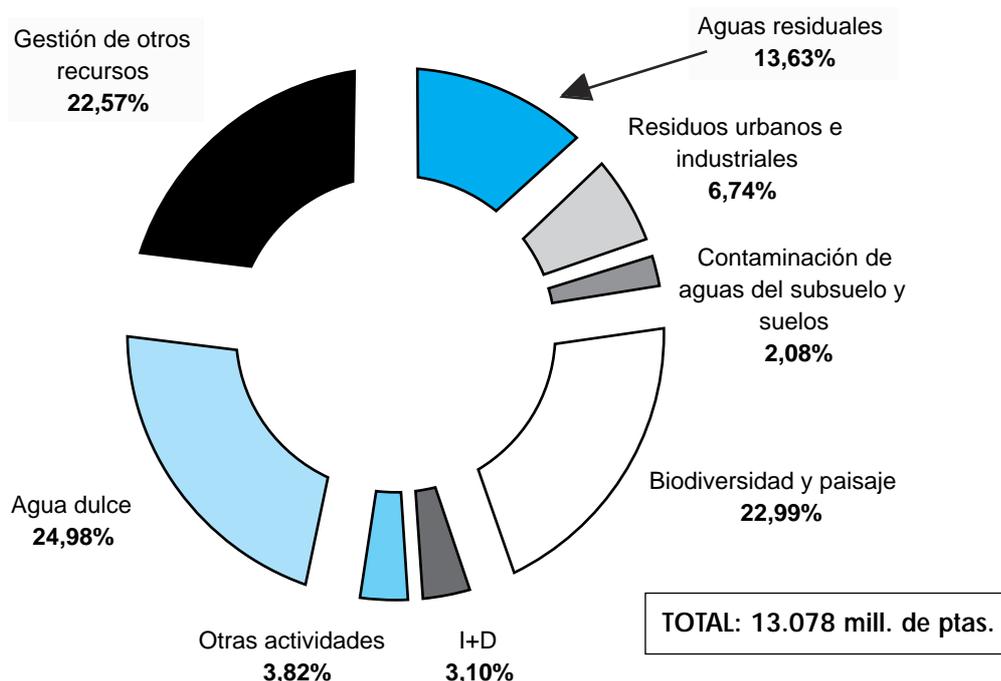


FUENTE: Elaboración propia. Datos basados a partir del Informe de la Fundación Ecología y Desarrollo

Llama la atención que con la excepción del País Vasco, Valencia y Extremadura, tanto en Aragón como en el resto de España no exista una partida dedicada al control y reducción de las emisiones de ruido y vibraciones. Lejos de tener solucionado un serio problema como este, España tiene una de las mayores contaminaciones por ruido del mundo, constatamos que la aportación presupuestaria en este aspecto no es lo óptima que en un principio se debería esperar. La falta de conciencia ante un problema que causa graves daños psicosociales en las personas y en el entorno es motivo de preocupación.

Con el fin de comparar los datos de Aragón con los de España, se ha añadido el gráfico nº12. En él se puede apreciar que las diferencias en cuanto a distribución del gasto en materia de Medio Ambiente con respecto Aragón son, en algunos casos, bastante apreciables. Observar que las partidas en las que la media española es superior a la aragonesa son: emisiones a la atmósfera y protección del clima, gestión de aguas residuales, gestión de residuos urbanos e industriales, control de radioactividad (en Aragón no figura partida alguna), investigación y desarrollo y otras actividades. En cambio Aragón cuenta con un mayor porcentaje de gasto medioambiental en: contaminación de aguas residuales y suelo, biodiversidad y paisaje, agua dulce y gestión de otros recursos. En el caso aragonés la suma de las partidas dedicadas al agua suman un 38,61% del total del gasto en materia de Medio Ambiente. Las otras grandes partidas presupuestarias en Aragón, son la dedicada a biodiversidad y paisaje (22,99% del gasto) y la dedicada a la gestión de otros recursos (22,57%). En esta última se tratan los aspectos en materia de política forestal y energías renovables, en los que Aragón tiene grandes posibilidades de mejora y desarrollo.

GRÁFICO 12
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL GASTO PRESUPUESTADO EN ARAGÓN
POR ACTIVIDAD MEDIOAMBIENTAL. AÑO 1997



FUENTE: Elaboración propia a partir del Informe de la Fundación Ecología y Desarrollo.

En el caso de la actividad nº 1 (reducción de emisiones a la atmósfera y protección del clima) el porcentaje es del 0,11%.

Cabe destacar que en el anterior gráfico hay dos actividades que no cuentan con financiación como son: la nº 5. Control y reducción de emisiones de ruidos y vibraciones y la nº 7. Prevención y control de radioactividad. Esto puede deberse a que son partidas desatendidas presupuestariamente desde la Administración, o bien, a que las inversiones en estos campos se realizan desde otras partidas presupuestarias y no cuentan por sí mismas con un apartado propio.

Si se toma en cuenta la situación de Aragón con respecto a las demás Comunidades Autónomas en materia de gasto presupuestado, creemos conveniente que el indicador que muestra mejor la situación de Aragón es el de “gasto presupuestado por ciudadano”. Utilizar otros indicadores como el gasto total por partida y/o el gasto por km² producen problemas interpretativos, debido a las desigualdades que existen entre los presupuestos y las diferencias en densidad de población entre las diferentes Comunidades Autónomas españolas. Así por ejemplo, si se tiene en cuenta el gasto presupuestado por km² según CC.AA., se observa que tienen menor gasto por km², menor densidad de habitantes por km². De este modo Castilla-La Mancha, Aragón, Extremadura y Castilla León son, por orden de menor a mayor, las que se sitúan a la cola en cuanto a gasto por km². Curiosamente, estas mismas CC.AA. son las que, en el mismo orden, se sitúan a la cola de densidad de habitantes por km² en España (Castilla-La Mancha 21,61 hab/km²; Aragón 24,92 hab/km²; Extremadura 25,73 hab/km² y Castilla y León 26,63 hab/km²). Un análisis en este sentido sería injusto para regiones que con un menor número de habitantes y grandes extensiones de territorio se les exija cantidades similares de gasto por km² que en otras CC.AA con densidades mucho mayores. Este es el motivo por el que estandarizar el indicador en el gasto por ciudadano resulte más objetivo. De todas formas, hay que tener en cuenta que el número de habitantes también puede producir un sesgo a favor de aquellas Comunidades Autónomas con menor número de habitantes, aun así, consideramos que teniendo en cuenta a los beneficiarios y contribuyentes, y no al espacio físico, nos acercamos más a la realidad de cada región.

Siguiendo con la argumentación anterior, y en base a los datos que aporta el estudio de la Fundación Ecología y Desarrollo⁶, se pasa a situar el gasto por ciudadano de Aragón en comparación con el valor promedio de España y otras Comunidades Autónomas, según las 11 actividades medioambientales señaladas anteriormente.

- Actividad nº1 Reducción de las emisiones a la atmósfera y protección del clima: Aragón con 12 pta por habitante se sitúa claramente por debajo del promedio español que es de 125 pta por habitante. En esta actividad son Valencia con 852 pta por habitante y Asturias con 461 pta por habitante, las que se sitúan a la cabeza de las CC.AA.
- Actividad nº2 Gestión de las aguas residuales: Aragón destina 1.477 pta por habitante mientras que el promedio español gira en torno a las 1.985 pta por habitante. Las CC.AA. que están a la cabeza en esta actividad son Cataluña con 8.613 pta. y Baleares con 6.817 pta.
- Actividad nº3 Gestión de residuos: Aragón con 731 pta. por habitante se sitúa esta vez cerca (aunque por debajo) del promedio nacional que es de 735 pta. A la cabeza están Cantabria (2.756 pta.) y La Rioja (1.864 pta.).
- Actividad nº4 Lucha contra la contaminación de las Aguas y de los suelos: Aragón con 226 pta. por habitante está por encima del promedio español de 203 pta. En este caso, son Castilla-La Mancha (1.089 pta.) y Cantabria (665 pta.) las Comunidades Autónomas que presupuestan más dinero por habitante en esta partida.
- Actividad nº5 Control de las emisiones de ruido y vibraciones: Tal y como hemos dicho anteriormente, sólo las Comunidades Autónomas de País Vasco (126 pta. por habitante), Valencia (28 pta.) y Extremadura (14 pta.) son las que dedican algo a esta actividad.
- Actividad nº6 Protección de la biodiversidad y el paisaje: Aragón con 2.494 pta. por habitante se sitúa como segunda Comunidad Autónoma tras Cantabria (2.571 pta.) que más dinero dedica a esta actividad, duplicando, en este caso, el promedio español que está en 1.171 pta. por habitante.
- Actividad nº7 Protección y control de la radioactividad: Tan sólo Extremadura (27 pta. por habitante) y Canarias (22 pta.) dedican parte de sus presupuesto a esta actividad. Esta circunstancia puede ser debida en parte a que el dinero que se destina al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) no pase por gasto medioambiental. De todas formas es una muestra significativa del escaso nivel de implicación que en materia de protección y control de la radioactividad tienen las Comunidades Autónomas.
- Actividad nº8 Investigación y Desarrollo: Esta vez Aragón con 336 pta. por habitante se sitúa por debajo del promedio español de 481 pta. por habitante. Son La Rioja (1.670 pta.) y Murcia (1.303) las que dedican mayor aportación.
- Actividad nº 9 Otras actividades de protección ambiental: Aragón cuenta, en este caso, con una aportación presupuestaria muy por debajo de la media nacional. Las 415 pta. por habitante en Aragón contrastan con

6 IDEM.

las 1.430 pta. por habitante del total nacional. Esta actividad está relacionada con la administración del medio, la educación y formación, la información y actividades no especificadas. Si bien es cierto que esta actividad se asemeja a un “cajón de sastre”, no por ello deja de tener una importancia significativa que Aragón tenga una disparidad tan grande con Navarra, que con 8.201 pta. por habitante es la que se sitúa en cabeza, o con Murcia (2.058 pta.).

- Actividad nº10 Gestión del recurso del agua dulce: Aragón en este caso supera el promedio nacional al tener una aportación presupuestaria por habitante de 2.709 pta. frente a las 2.013 de España. Son Extremadura y Asturias con 5.057 pta. y 4.668 pta. respectivamente las que se sitúan a la cabeza del Estado.
- Actividad nº11 Gestión de otros recursos: A partir de las 2.654 pta. de promedio nacional, vemos que Aragón se coloca por debajo de esa media con 2.447 pta. por habitante. Esta actividad, que está relacionada con las políticas forestales y energías renovables, tiene como Comunidades Autónomas más destacadas Castilla y León (6.251 pta. por habitante) y Galicia (4.887 pta.).

De lo aquí expuesto, se llega a la conclusión que Aragón tan sólo tiene una aportación mayor en los presupuestos que la media española en las actividades relacionadas con el agua (nº4 y 10) y en la actividad nº6 que trata de biodiversidad y paisaje. En todas las demás, Aragón se sitúa con aportaciones inferiores a la media del Estado.

De forma global, a continuación se muestra el gasto total presupuestado en materia de Medio Ambiente por todas las Comunidades Autónomas.

CUADRO 28
GASTO TOTAL PRESUPUESTADO EN MEDIO AMBIENTE EN ESPAÑA
Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. AÑO 1997

CC.AA.	Presupuesto Medio Ambiente (en millones)	% del total presupuestado en Medio Ambiente	% del PIB total nacional
Cataluña	85.793	23%	19%
Andalucía	54.400	14%	13%
Valencia	38.071	10%	10%
Castilla y León	32.384	8%	6%
Galicia	28.296	7%	6%
Castilla-La Mancha	17.333	5%	3%
Madrid	14.906	4%	16%
Extremadura	13.599	4%	2%
Asturias	13.592	4%	2%
Aragón	13.078	3%	3%
País Vasco	12.121	3%	6%
Murcia	12.020	3%	2%
Canarias	11.202	3%	4%
Baleares	11.081	3%	3%
Cantabria	9.196	2%	1%
Navarra	7.646	2%	2%
La Rioja	3.664	1%	1%
TOTAL España	378.383	100	100

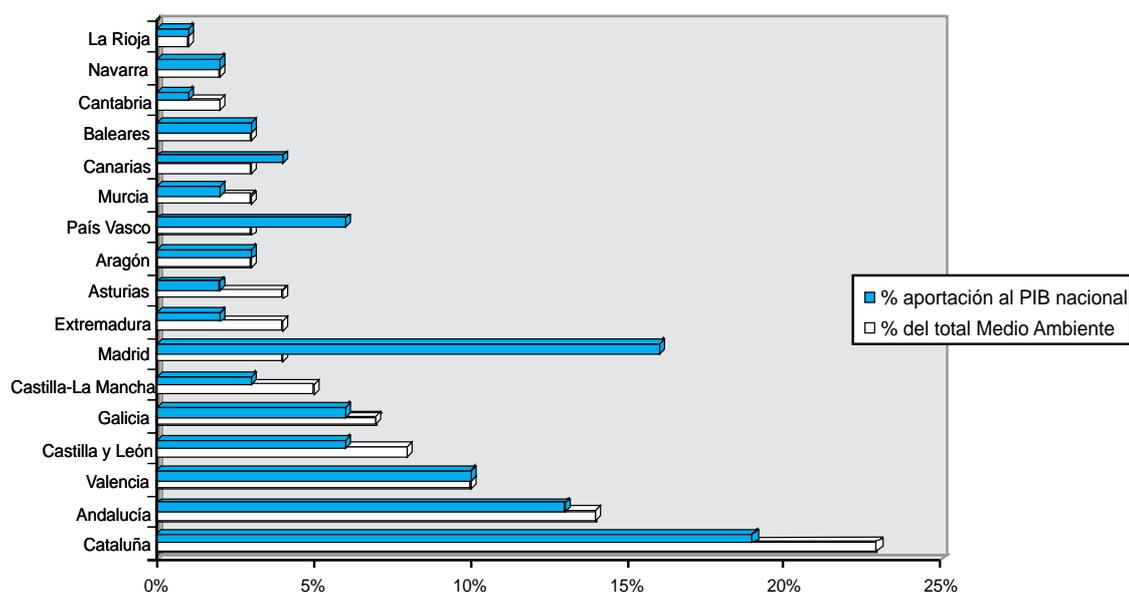
FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la Fundación Ecología y Desarrollo e Informe de abril de 1998 de la Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas para la Investigación Económica y Social.

Como indicador orientativo, se ha añadido en la columna de la derecha el porcentaje que representa cada CC.AA. en el PIB nacional. De esta forma se puede establecer este dato como referente a la hora de evaluar, si el gasto dedicado en materia medioambiental está por encima o por debajo de las potencialidades económicas de cada región. Al observar el cuadro se detecta que el porcentaje que Aragón destina a Medio Ambiente es el aportación al PIB nacional (3%). Por el contrario, hay regiones cuyo porcentaje de gasto medioambiental al total nacional es inferior a su aportación al PIB. Este es el caso de: Canarias, que representando el 3% del

total en materia de gasto presupuestado en Medio Ambiente, tiene una aportación al PIB del 4%; País Vasco que aportando un 3% del gasto total en Medio Ambiente tiene una aportación del 6% en el PIB, y Madrid, que como caso llamativo, su aportación al total en gasto presupuestado en materia de Medio Ambiente es cuatro veces inferior al peso específico de su PIB en la economía nacional.

A fin de mejorar la percepción del lector, se muestra la tabla anterior en gráfico para poder observar más nítidamente el peso específico que cada CC.AA tiene con respecto al gasto presupuestado total en Medio Ambiente y al PIB español.

GRÁFICO 13
COMPARACIÓN ENTRE EL PORCENTAJE CON RESPECTO EL TOTAL NACIONAL
EN GASTO PRESUPUESTADO EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE
Y LA APORTACIÓN AL PIB NACIONAL DE CADA COMUNIDAD AUTÓNOMA

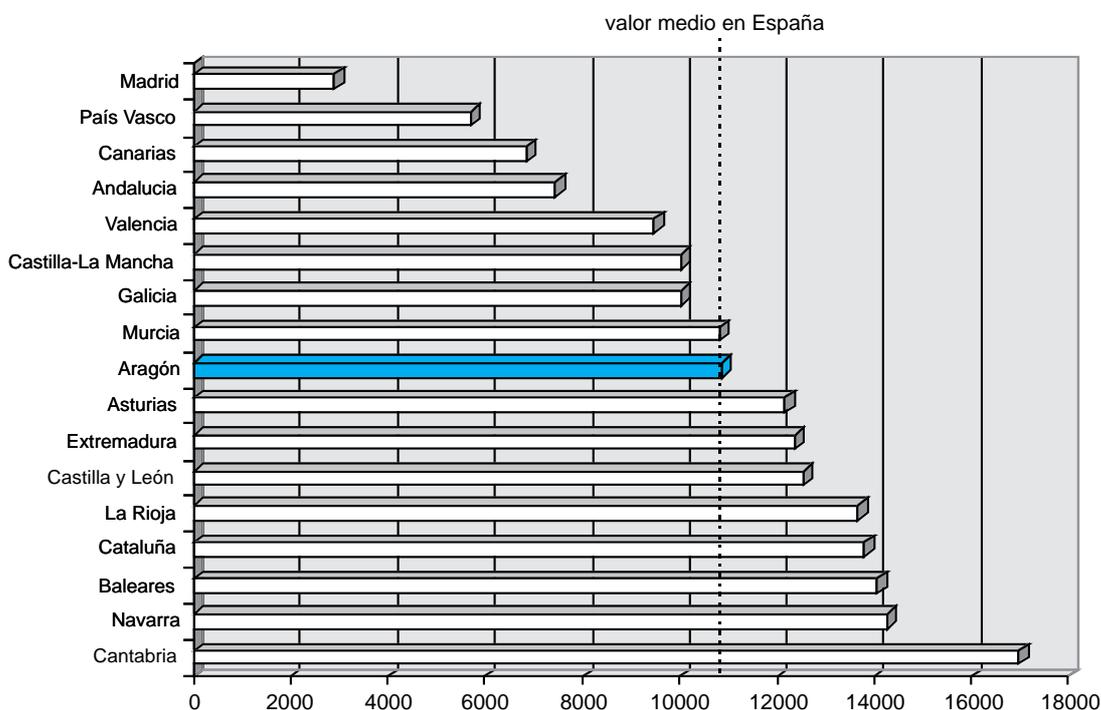


FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la Fundación Ecológica y Desarrollo e Informe de abril de 1998 de la Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas para la Investigación Económica y Social.

La situación de Aragón y la visión que de su aportación se tenga en el campo del gasto presupuestado en materia de Medio Ambiente viene determinada, como se ha visto en otras áreas, por sus características socio-demográficas. La escasa población aragonesa (el 3% del total nacional) corresponde con el porcentaje de PIB que Aragón representa para España (3%), y no con la extensión en Km² que representa del total nacional (9,44%). Así, teniendo en cuenta esta circunstancia, se ve que la posición de Aragón con respecto a otras Comunidades Autónomas en materia de gasto presupuestado en Medio Ambiente corresponde, junto con la Comunidad Murciana, a la media española.

Para finalizar con esta comparación, a continuación se muestra una gráfica en la que aparecen comparados los gastos presupuestados por ciudadano en todas las Comunidades Autónomas en materia de Medio Ambiente.

GRÁFICO 14
GASTO PRESUPUESTADO POR CIUDADANO EN MEDIO AMBIENTE EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. AÑO 1997



FUENTE: Fundación Ecología y Desarrollo.

II.3.4.3 CUESTIONES FINALES

A la hora de hacer una evaluación de los datos aquí mostrados es necesario hacer algunas precisiones.

La primera es que el gasto en cuestiones medioambientales, al tener competencias distribuidas, se distribuye en Aragón entre varios Departamentos, por lo que el gasto real podría ser mayor del considerado, cuestionando por tanto las comparaciones realizadas, máxime si lo anterior puede también suceder en otras CC.AA.

En segundo lugar el hecho de que Aragón está en la zona media de gasto medioambiental presupuestado debe de ser analizado cuantitativa y cualitativamente. Cuantitativamente porque se compara gasto presupuestado y no realmente el ejecutado. Por otra parte, al descender al detalle de las 11 actividades medioambientales traídas a cuenta en este estudio, en 6 de ellas nuestra Comunidad Autónoma está por debajo de la media y para otras 2 ni siquiera existe presupuesto. Lógicamente en las 3 restantes estamos por encima de la media.

Si se entra en los aspectos cualitativos, al Consejo le preocupa que en cuestiones vitales y fundamentales para opciones tecnológicas y factores estratégicos para el Desarrollo Sostenible, como son el I+D, la gestión y Protección Medioambiental y el Desarrollo de Energías Renovables seamos ampliamente superados.

La conclusión final del Consejo es hacer un llamamiento a la sociedad y a los poderes públicos sobre la necesidad de dotar adecuadamente la política medioambiental incentivándola y mejorando su distribución mediante una priorización clara de los objetivos, de forma que se beneficie nuestro medio ambiente y por consiguiente todos los aragoneses y aragonesas, teniendo en cuenta que lo que invertimos ahora, lo estamos invirtiendo en nuestro futuro y en las generaciones venideras.

II.3.5. CONSUMO

II.3.5.1 NUEVO ESTATUTO DEL CONSUMIDOR Y USUARIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Las Cortes de Aragón aprobaron el 30 de octubre la ley 8/1997 del Estatuto del Consumidor y Usuario de la Comunidad Autónoma de Aragón. Esta Ley, inspirada en los principios y derechos constitucionales y en las normas dictadas por las distintas instituciones europeas en esta materia, constituye el nuevo marco de referencia para la actuación en la protección y defensa de los consumidores y usuarios dentro del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma.

El Consejo Económico y Social de Aragón elaboró un dictamen del Anteproyecto de este Estatuto, en el que se reconocía la dificultad de legislar en materia de defensa del consumidor y usuario debido a las competencias estatales en esta materia y en otras conexas, lo que concedía escasas posibilidades de innovación a esta ley. También se concluía que a pesar de las limitaciones, el resultado era insuficiente para dar respuesta a las necesidades reales de los colectivos interesados. Así, los consumidores no ven en la práctica facilitado el ejercicio de sus derechos, ni las asociaciones de consumidores potenciadas su labor diaria, y las empresas adolecen de seguridad jurídica en el caso de presuntas infracciones, al no clarificarse el tipo de responsabilidades ni el eslabón de la cadena comercial que debe responder frente al consumidor.

II.3.5.2 LA DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES. ACTUACIONES DE LA JUNTA ARBITRAL AUTONÓMICA

Desde que se constituyó la Junta Arbitral Autónoma de Consumo, en julio de 1994, el resultado de sus actuaciones han contribuido a ir consolidando una cultura de la reclamación entre los aragoneses, al hacer efectiva la defensa de los intereses de los ciudadanos frente a los abusos de los productores o prestadores de servicios.

CUADRO 29
OFERTAS PÚBLICAS DE SOMETIMIENTO AL SISTEMA DE LA JUNTA ARBITRAL AUTONÓMICA DE CONSUMO EN ARAGÓN. AÑO 1997

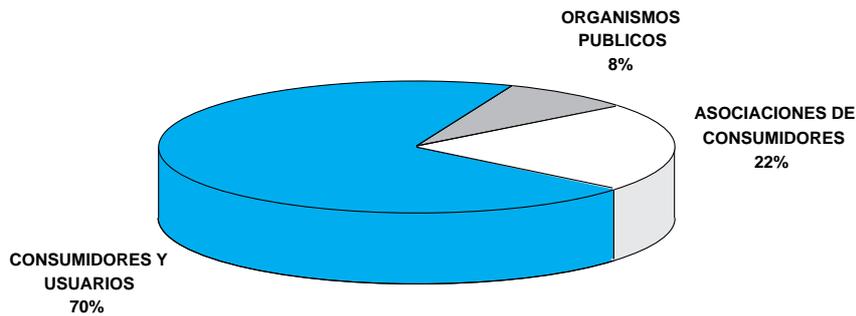
	ASOCIACIONES CONSUMIDORES	ASOCIACIONES EMPRESARIALES	EMPRESAS Y PROFESIONALES
HUESCA	2	20	194
TERUEL	1	4	114
ZARAGOZA	11	13	864
ARAGÓN	14	37	1.172

FUENTE: Memoria Dirección General de Consumo.

Una cuestión importante para garantizar el buen funcionamiento en la defensa de los derechos de los consumidores y usuarios es ampliar el número entidades adheridas al sistema arbitral. Tal y como queda reflejado en el cuadro nº29, al mismo están sometidas la totalidad de las asociaciones de consumidores de Aragón, 37 asociaciones empresariales, y solo 1.172 empresas o profesionales. Cabe destacar el número de asociaciones empresariales adheridas al sistema en Huesca, frente a un número más reducido en el caso de la provincia de Zaragoza. Pero sobre todo, llama la atención el reducido número de empresas y profesionales individuales que están dispuestos a someterse a una acción de arbitraje en casos de reclamaciones concretas. La eficacia del sistema reside en gran parte en conseguir que cada vez haya más empresas que participen en el proceso arbitral, por lo que son del todo necesarias campañas, como la que se llevó a cabo durante los meses de noviembre y diciembre de 1997, que aumenten la adhesión de nuevas empresas.

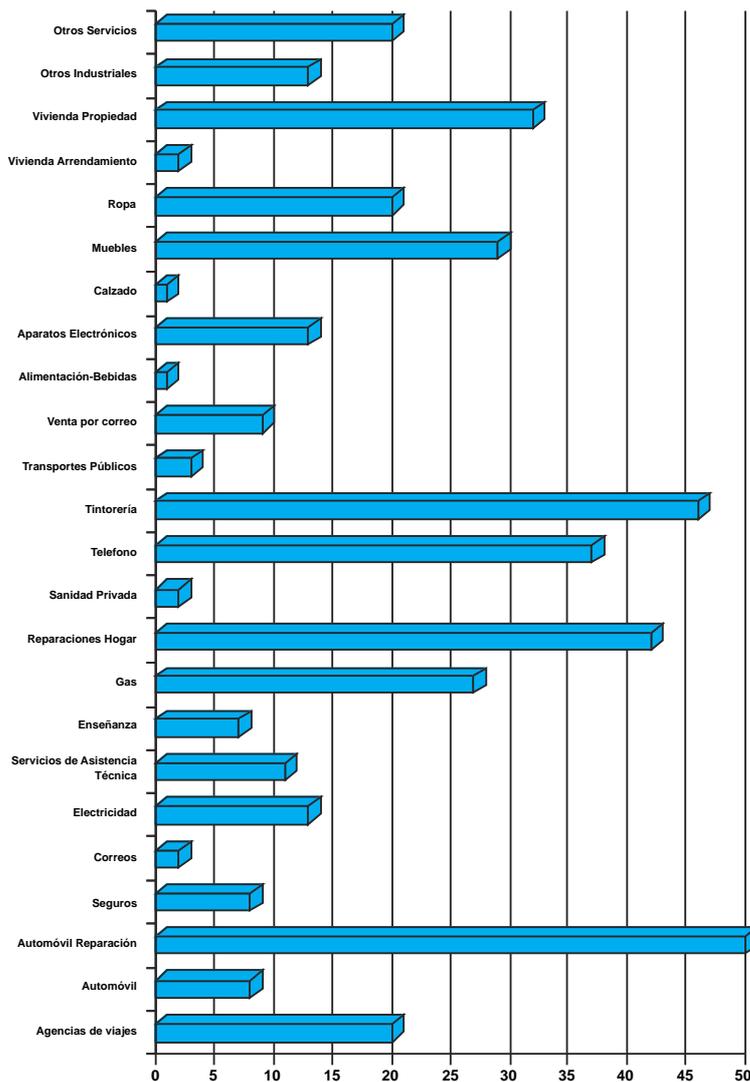
En 1997, las solicitudes de arbitraje planteadas han sido 416 y, principalmente lo han sido los consumidores y usuarios (el 70%) quienes han presentado las reclamaciones, y en menor medida, lo han hecho las asociaciones de consumidores (22%) y distintos organismos públicos (8%).

GRÁFICO 15
SOLICITUDES DE ARBITRAJE EN LA JUNTA AUTONÓMICA DE CONSUMO ARBITRAL DE ARAGÓN. AÑO 1997



Las materias que han protagonizado las reclamaciones de los consumidores en 1997 han sido fundamentalmente las que tienen relación con las reparaciones, tanto de automóviles, como del hogar, las tintorerías, las referidas a los servicios de teléfono y gas y las relacionadas con la adquisición de viviendas. El tipo de reclamaciones hace ver que las cuestiones más reclamadas son las que están vinculadas a la economía doméstica de los hogares aragoneses.

GRÁFICO 16
MATERIAS OBJETO DE ARBITRAJE EN ARAGÓN POR LA JUNTA AUTONÓMICA DE CONSUMO. AÑO 1997



En el cuadro nº30 se recoge el modo en el que han quedado resueltas las solicitudes de arbitraje en 1997. El 68% de las solicitudes han sido archivadas, el 7% han sido resueltas tras un proceso de mediación, y el 25% han necesitado la actuación de los colegios arbitrales. Estos porcentajes ponen de manifiesto, como ha quedado señalado anteriormente, que la no aceptación de las empresas a someterse a la actuación arbitral supone un serio límite al funcionamiento del sistema y en consecuencia, al efectivo ejercicio de los derechos de los consumidores.

Cuando ha habido actuación de los colegios arbitrales, se comprueba la celeridad del sistema arbitral y la elevada unanimidad de las resoluciones. También se observa que el 40% de los laudos emitidos han sido desestimatorios de las pretensiones de los ciudadanos que acuden a la Junta Arbitral a defender sus derechos.

CUADRO 30
RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ARBITRAJE DE LA JUNTA AUTONÓMICA
DE CONSUMO EN ARAGÓN. AÑO 1997

SOLICITUDES DE ARBITRAJE							
ARCHIVADAS							
POR NO ACEPTAR LA EMPRESA O PROFESIONAL EL ARBITRAJE							266
POR OTRAS CAUSAS							4
TOTAL							270
RESOLUCIÓN CON ACTUACIÓN DE LOS COLEGIOS ARBITRALES							
LAUDOS							
EMITIDOS POR		CONTENIDO		PLAZOS DE EMISIÓN*		PRACTICA DE PRUEBA	
CONCILIACIÓN	10	ESTIMATORIOS				DE OFICIO POR	
		EN SU TOTALIDAD	40	Menos de 1 mes	93	COLEGIO ARBITRAL	6
UNANIMIDAD	85	ESTIMATORIOS				A INSTANCIA	
		PARCIALMENTE	17	Más de 1 mes	3	DE LAS PARTES	0
MAYORÍA	2	DESESTIMATORIOS	40	Más de 2 meses	0		
VOTO DIRIMENTE	0			Más de 3 meses	1		
* Desde la designación del Colegio Arbitral							
TOTAL DE LAUDOS EMITIDOS		EN EQUIDAD		96		97	
		EN DERECHO		1			
RESOLUCIÓN SIN ACTUACIÓN DE LOS COLEGIOS ARBITRALES							
MEDIACIÓN							
TOTAL							26

FUENTE: Memoria Dirección General de Consumo.

II.4.- MERCADO DE TRABAJO, RELACIONES LABORALES Y POLÍTICAS DE EMPLEO

II.4. MERCADO DE TRABAJO, RELACIONES LABORALES Y POLÍTICAS DE EMPLEO

II.4.1. ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD LA OCUPACIÓN Y EL PARO

En Aragón, según el cuarto trimestre de la Encuesta de Población Activa (EPA) de 1997, había 995.500 personas mayores de 16 años, de las cuales el 48,6% eran población activa. De ésta el 87% estaba ocupada y el 13% en paro. Del total de población activa el 63% son hombres y el 37% mujeres, y si se considera la población ocupada, esa diferencia es todavía mayor: 67% hombres y 33% mujeres.

Respecto al mismo trimestre del año anterior, hay un aumento de 1.600 personas mayores de 16 años, 6.200 de población activa y 13.200 de personas ocupadas. Por el contrario ha habido una disminución de 6.900 personas en situación de paro. Estas cifras revelan, por tanto, que en 1997 ha habido creación de empleo y reducción del paro, aunque principalmente este descenso ha sido del paro masculino y no del femenino. Sin embargo, esta comparación entre dos momentos fijos, oculta que la tendencia ascendente del número de activos y ocupados se quiebra en el cuarto trimestre, produciéndose una disminución respecto al tercer trimestre de 10.100 activos y 2.900 ocupados. También es en el último trimestre donde hay una reducción del número de parados, unos 7.200 menos, aunque se comprueba que tal descenso se da principalmente en el paro masculino (5.700) y no en el femenino (1.500).

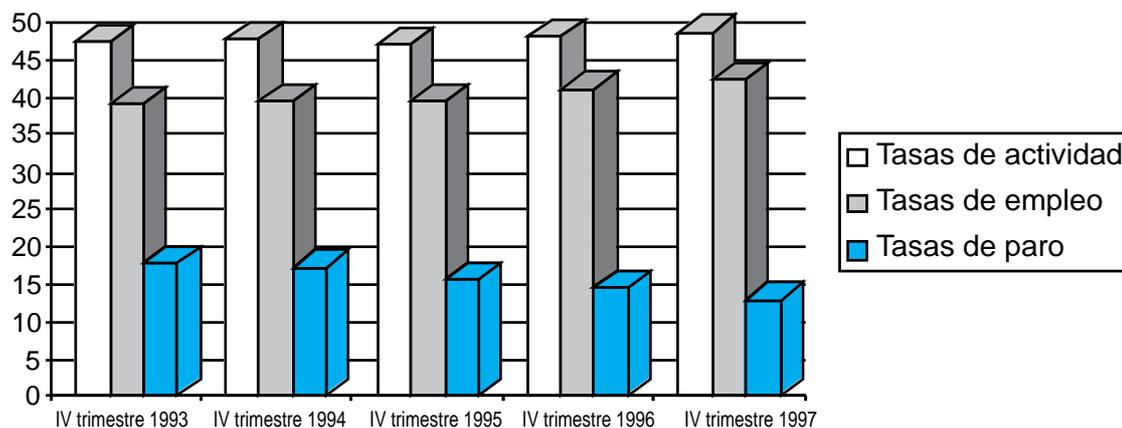
CUADRO 1
POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS SEGÚN SU RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
(en miles de personas)

TRIMESTRE	POB. 16 Y MÁS AÑOS			POB. ACTIVA			POB. OCUPADA			PARADOS			INACTIVOS			POBLACIÓN CONTADA A PARTE
	TOTAL	V	M	TOTAL	V	M	TOTAL	V	M	TOTAL	V	M	TOTAL	V	M	
IV 96	993,9	487,6	506,3	478,3	303,6	174,7	408,7	276,6	132,1	69,5	27	42,5	508,6	176,9	331,7	7
I 97	994,4	490,3	504,1	481,1	306,0	175,1	409,9	278,6	131,3	71,2	27,4	43,8	507,3	178,3	329,0	6,1
II 97	994,8	491,9	502,9	486,3	310,0	176,3	417,1	283,5	133,6	69,2	26,5	42,7	504,1	177,5	326,6	4,4
III 97	995,2	490,9	504,3	494,6	311,5	183,1	424,8	283,5	141,3	69,8	28,0	41,8	495,7	174,6	321,1	4,8
IV 97	995,5	491,9	503,6	484,5	305,0	179,5	421,9	282,7	139,2	62,6	22,3	40,3	505,4	181,3	324,1	5,6

FUENTE: Encuesta Población Activa. Instituto Nacional de Estadística (INE).

Para poder abordar una comparación de la situación aragonesa con la española, se calculan las tasas correspondientes para cada ámbito, las cuales se presentan en las páginas siguientes. Un análisis de la evolución desde el año 1993 (gráfico nº 1) de las tasas de actividad, empleo y paro en Aragón muestra una tendencia de ascenso continuado de las personas que tienen o quieren tener empleo (los activos) y quienes están ocupados (aunque con un pequeño retroceso en 1995 para la tasa de actividad) y por el contrario, un ligero descenso año a año de la tasa de paro. En cómputo de media anual (cuadro nº 2) en 1997, de cada cien personas de más de 16 años, 49 estaban en activo y 14 se encontraban sin empleo.

GRÁFICO 1
EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO EN ARAGÓN



FUENTE: Elaboración propia. Datos basados en la Encuesta de Población Activa (EPA).

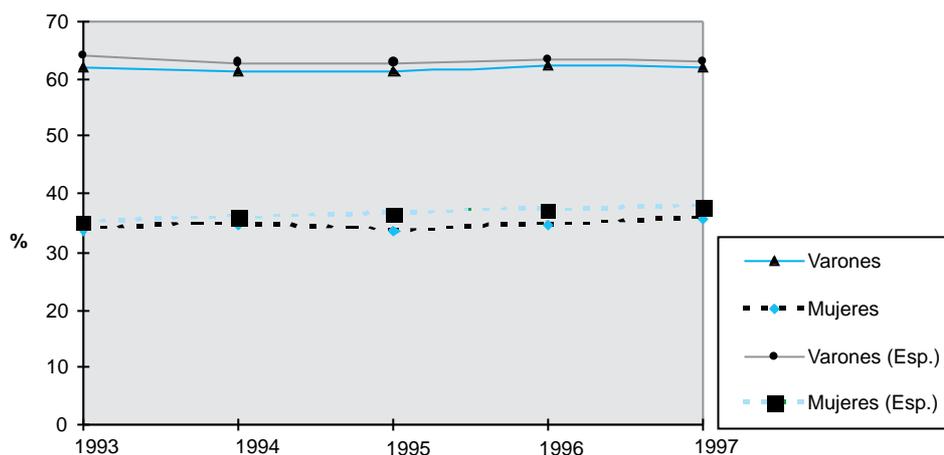
CUADRO 2
EVOLUCION DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, PARO Y EMPLEO EN ARAGÓN. AÑO 1997

	TASA DE ACTIVIDAD	TASA DE PARO	TASA DE EMPLEO
I trimestre	48,38	14,8	41,22
II trimestre	48,88	14,23	41,93
III trimestre	49,7	14,11	42,69
IV trimestre	48,67	12,91	42,38
Media anual	48,91	14,01	42,06

FUENTE: Elaboración propia. Datos basados en la EPA.

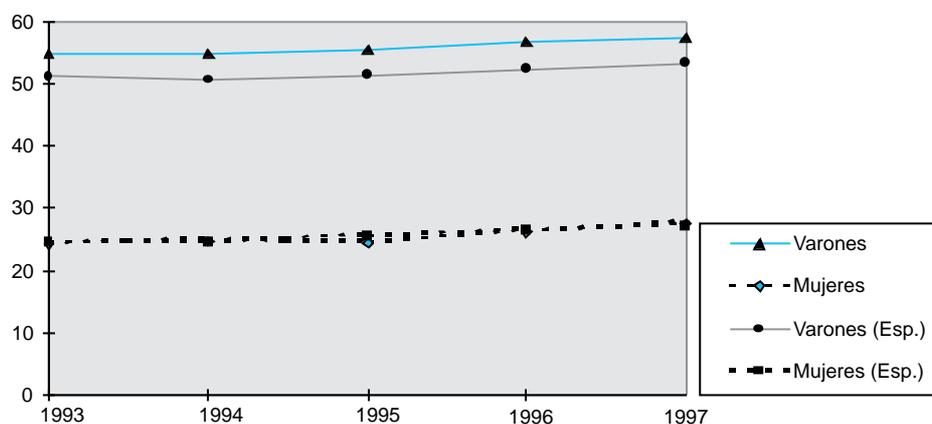
Poniendo en relación, para los últimos cinco años, las tasas de actividad, ocupación y paro de hombres y mujeres de Aragón con las de España (gráficos nº 2, 3 y 4), se observa una tendencia muy parecida en los dos ámbitos. En las tasas de actividad, Aragón está por debajo de la media nacional, aunque con valores muy cercanos que, en el caso de los hombres es prácticamente igual en los dos últimos años. Respecto a las tasas de empleo, Aragón tiene tasas masculinas superiores a las españolas y prácticamente idénticas en las femeninas. Y por lo que se refiere a las tasas de paro, la Comunidad Autónoma presenta valores claramente inferiores a los de España, tanto para hombres como para mujeres, aunque con un comportamiento muy similar a lo largo de todo el periodo de referencia. En ambos casos ha habido una tendencia descendente, pero se aprecia que en los dos últimos hay una reducción algo mayor del paro femenino en Aragón que en España.

GRÁFICO 2
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE ACTIVIDAD EN ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1993-1997



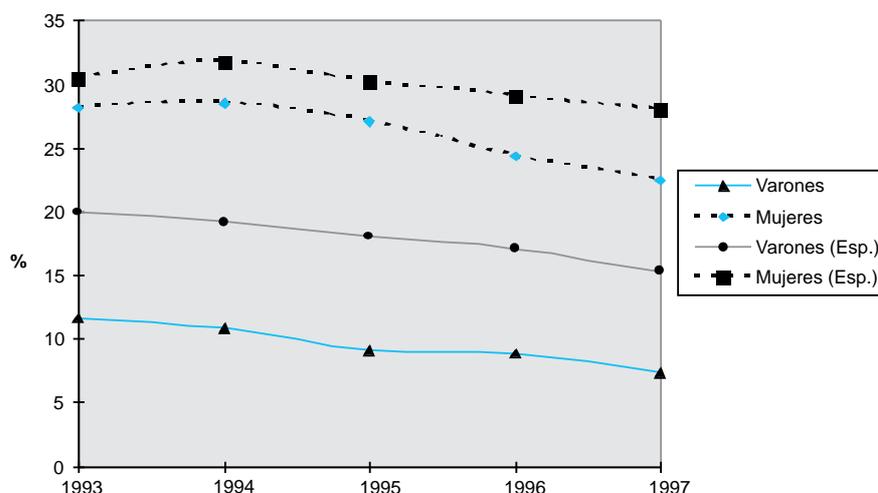
FUENTE: Elaboración propia. Datos basados en la EPA.

GRÁFICO 3
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE EMPLEO EN ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1993-1997



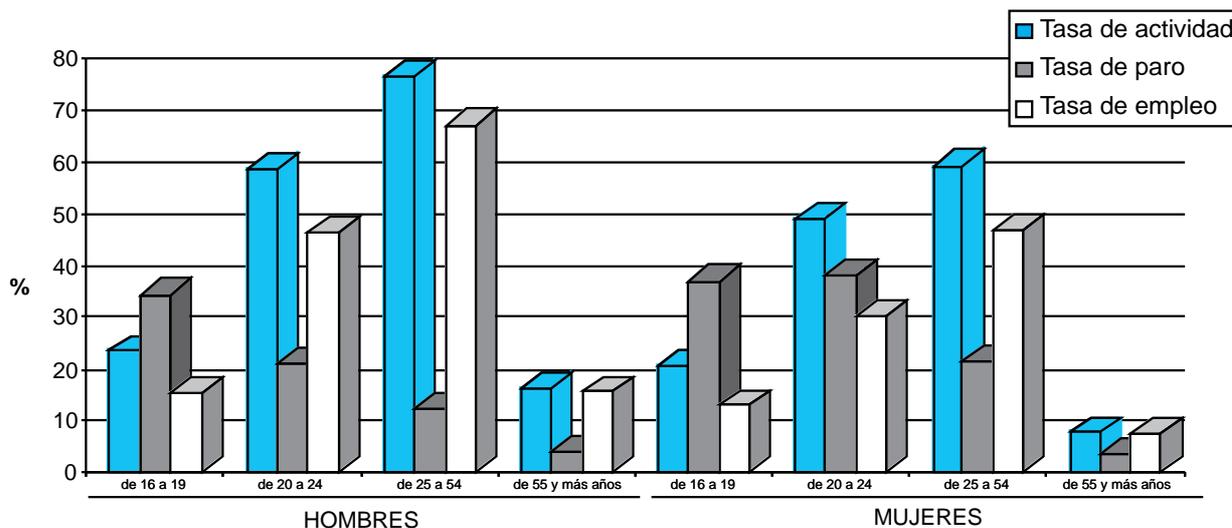
FUENTE: Elaboración propia. Datos basados en la EPA.

GRÁFICO 4
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO EN ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1993-1997



FUENTE: Elaboración propia. Datos basados en la EPA.

GRÁFICO 5
TASAS DE ACTIVIDAD, PARO Y EMPLEO POR SEXO Y EDAD EN ARAGÓN. AÑO 1997

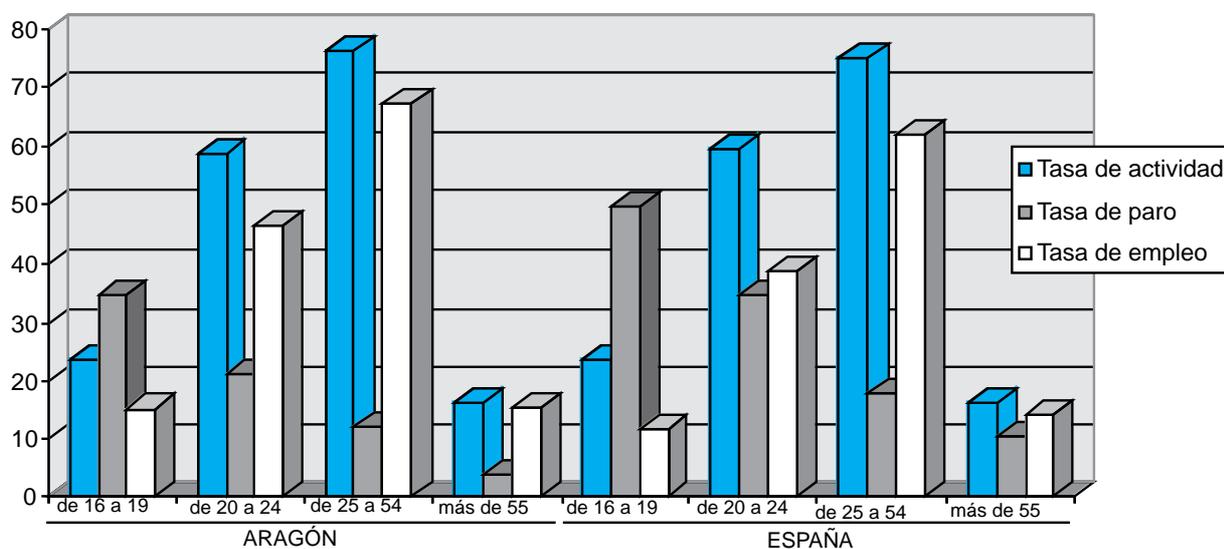


FUENTE: Elaboración propia. Datos basados en la EPA.

Al incorporar al análisis la variable edad y relacionarla con el sexo (gráfico nº5) se constata la menor actividad y empleo de las mujeres, particularmente en el grupo de 25 a 54 años, y el mayor peso del paro femenino, muy especialmente de las mujeres de 20 a 24 años. Estos datos ponen de manifiesto el retraso de la mujer en incorporarse al mercado laboral, ya que sólo algo más de la mitad de las mujeres de 25 a 54 forman parte de la población activa, cuando para ese mismo grupo de edad los hombres alcanzan el 80%.

Si se relaciona Aragón y España (gráfico nº6), se comprueba que las tasas de actividad presentan prácticamente valores iguales en todos los grupos de edad, las tasas de empleo de Aragón son superiores a las españolas en todos los grupos y las tasas de paro de Aragón, por el contrario, son inferiores, también en todos los grupos. No obstante, y de forma sintética, cabe señalar que, en relación con la media española, son más los aragoneses con empleo, especialmente los de 20 a 24 años y los de 25 a 54 años, y que el paro es menos pronunciado en Aragón que en España, particularmente el juvenil (menores de 25 años).

GRÁFICO 6
TASAS DE ACTIVIDAD, PARO Y EMPLEO POR EDAD EN ARAGÓN Y ESPAÑA.
31 DE DICIEMBRE DE 1997



FUENTE: Elaboración propia. Datos basados en la EPA.

Otra fuente estadística utilizada para conocer la evolución del empleo es la afiliación a la Seguridad Social. Los datos de ésta confirman la creación de empleo que reflejaba la EPA. Al finalizar 1997 había 439.718 cotizantes, de los cuales el 6,8% (es decir 30.090) estaban en situación de desempleo. Si se comparan los datos a 31/12/97 con los de un año antes, se observa un aumento del número de afiliados al Régimen General (14.164 más) y al Régimen de Autónomos (en 1.584) y una disminución de los cotizantes de los Regímenes Agrario (1.409 menos) y Desempleados (2.448), manteniéndose el resto.

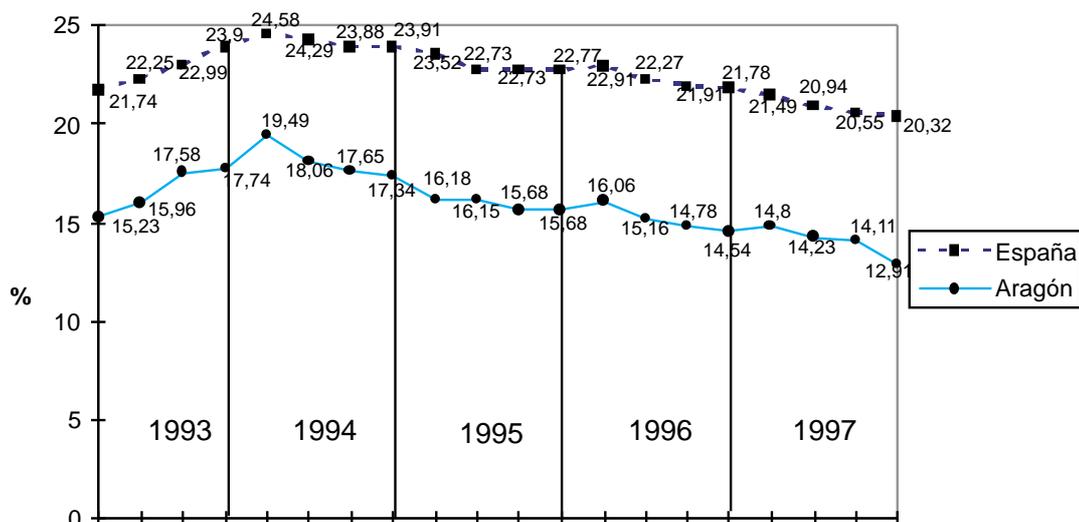
CUADRO 3
AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y DESEMPLEADOS COTIZANTES EN ARAGÓN.
31 DE DICIEMBRE DE 1997

	AFILIADOS RÉGIMEN GENERAL	DESEMPLEADOS COTIZANTES REG. GENERAL	R. E. AGRARIO	R. E. EMPLEADAS DEL HOGAR	R. E. TRABAJADORES AUTÓNOMOS	R. E. MINERÍA CARBÓN	TOTAL AFILIADOS
HUESCA	43.327	4.532	8.289	330	17.322	1	73.801
TERUEL	25.357	2.508	8.000	152	8.916	1.345	46.278
ZARAGOZA	225.891	23.050	11.955	1.799	56.798	146	319.639
ARAGÓN	294.575	30.090	28.244	2.281	83.036	1.492	439.718

FUENTE: Tesorería de la Seguridad Social.

La evolución de la tasa de paro desde 1993 (gráfico nº7), según los datos que aporta la EPA en cada uno de sus cuatrimestres, presenta un perfil ascendente hasta el primer trimestre de 1994, fecha en la que se inicia un continuado, aunque lento, descenso, que sitúa Aragón, en el último trimestre de 1997, por debajo de la tasa de principios de 1993. Al comparar esta evolución con la seguida por España, se comprueba que hay un comportamiento similar, aunque siempre con tasas inferiores a las españolas, entorno a 6 puntos, alcanzando la mayor divergencia en el primer trimestre de 1995 y el cuarto trimestre de 1997, con 7,4 puntos de diferencia.

GRÁFICO 7
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO EN ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1993-1997



FUENTE: Elaboración propia. Datos basados en la EPA.

El paro que computa el Instituto Nacional de Empleo (INEM) como órgano gestor de la política de empleo, es la otra fuente utilizada, aunque de menor fiabilidad, para seguir la evolución del desempleo. Se constata la mayor incidencia del paro femenino en Aragón al compararlo con el nacional y como el desempleo de las mujeres aragonesas casi duplica al masculino.

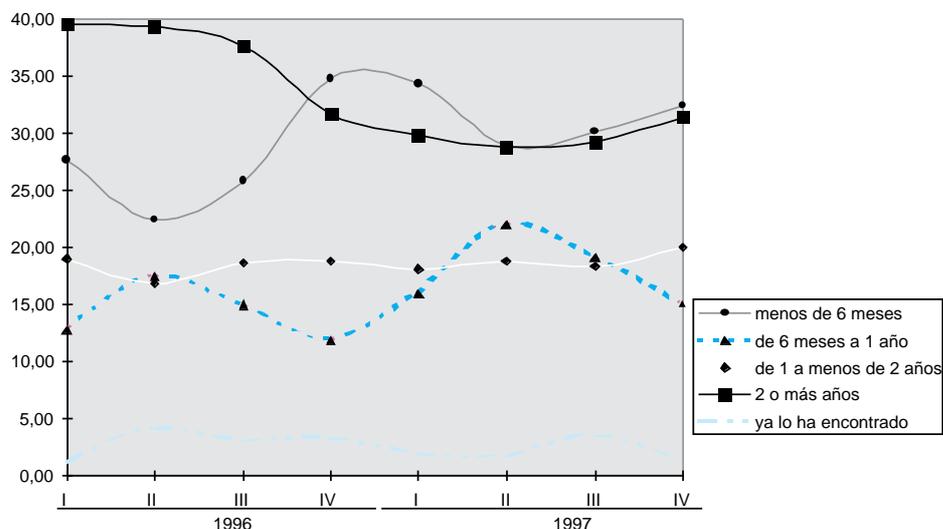
CUADRO 4
PARO REGISTRADO POR SEXO. 31 de diciembre de 1997

	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL
HUESCA	2.363	37,6	3.918	62,4	6.281
TERUEL	1.640	38,8	2.585	61,2	4.225
ZARAGOZA	14.758	48,9	23.629	51,1	30.132
ARAGÓN	18.759	38,3	30.132	61,7	48.891
ESPAÑA	950.595	45,8	1.125.064	54,2	2.075.659

FUENTE: Instituto Nacional de Empleo (INEM).

Un aspecto interesante que conviene tener en cuenta a la hora de analizar el paro es la evolución de los parados por el tiempo de búsqueda de empleo (gráfico nº8). Al observar los datos de los dos últimos años se comprueba la importancia del número, en relación al total, de dos grupos concretos de parados: los de más de 2 años y los de menos de 6 meses. El primero de ellos, presenta una evolución a la baja, significativa entre el II trimestre de 1996 y el II de 1997, pero que recupera un nuevo ascenso en los dos últimos trimestres del último año. El segundo grupo, en cambio, muestra una tendencia ascendente importante desde el II trimestre de 1996, con un ligero declive desde el IV de 1996 al II de 1997, que se reanuda nuevamente en los dos últimos de 1997. Ambos grupos de parados tienen características y situaciones sociales diferentes, lo que aconseja atenderlos desde los órganos responsables de la gestión del empleo de manera diferenciada. Los parados de 1 a 2 años son quienes presentan un comportamiento más estable, y por el contrario, los de 6 meses a 1 año los que tienen una tendencia más errática.

GRÁFICO 8
EVOLUCIÓN DE LOS PARADOS EN ARAGÓN POR TIEMPO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO.
AÑOS 1996-1997 (en %)



FUENTE: Elaboración propia. Datos basados en la EPA.

Al comparar la distribución de los parados aragoneses por el tiempo de búsqueda de empleo con la que tienen el resto de Comunidades Autónomas en el cuarto trimestre de 1997 (cuadro nº5) se comprueba que en Aragón, a pesar del importante peso que representan los parados de más de 2 años, éste porcentaje, sin embargo, es de los más bajos de España ya que ocupa los últimos lugares (15º) del *ranking* del paro de larga duración. Por el contrario, en el paro de 1 a 2 años, Aragón se encuentra en el tercer lugar de las comunidades que tienen mayor número de parados en este grupo, por detrás de Navarra y Madrid. En cuanto a los que están en situación de desempleo durante 6 meses a un año, nuestra Comunidad Autónoma se sitúa en quinto lugar (tras Comunidades como Andalucía, Valencia o Canarias) y el sexto en el caso de los de menos de 6 meses. Esta constatación, que viene a confirmar una vez más la menor dimensión del problema del paro de Aragón

CUADRO 5
DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PARO REGISTRADO POR TIEMPO
DE BÚSQUEDA DE EMPLEO. 31 DE DICIEMBRE DE 1997

	Menos de 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a menos de 2 años	2 o más años	Ya lo ha encontrado
España	29,40	14,43	18,13	36,71	1,32
Andalucía	30,21	17,71	17,20	33,13	1,75
Aragón	32,43	15,02	19,97	31,31	1,28
Asturias	26,72	10,64	15,72	46,92	0,00
Baleares	52,94	13,73	12,61	18,21	2,24
Canarias	28,41	15,16	19,71	35,28	1,44
Cantabria	29,34	9,39	16,43	44,60	0,23
Castilla y León	26,85	12,18	18,59	41,53	0,90
Castilla La Mancha	36,21	14,48	16,21	32,07	1,03
Cataluña	28,20	13,11	18,72	38,70	1,24
C. Valenciana	28,17	16,08	17,83	35,44	2,44
Extremadura	43,33	15,04	15,20	26,18	0,24
Galicia	26,68	11,97	19,75	40,55	1,05
Madrid	24,94	13,29	21,78	39,48	0,51
Murcia	34,32	12,24	17,96	33,75	1,60
Navarra	37,84	10,81	23,42	26,58	1,80
País Vasco	25,54	9,45	15,57	47,99	1,40
Rioja	28,70	14,81	18,52	36,11	1,85
Ceuta y Melilla	15,69	12,42	10,46	60,13	1,31

FUENTE: INEM.

en relación al de otras regiones españolas, no debería ser impedimento para concitar los mayores esfuerzos de todos los agentes sociales y todas las instituciones públicas en favor de la creación de empleo.

El paro sigue incidiendo en mayor medida en la población con menos nivel formativo. Esta afirmación queda suficientemente demostrada al acudir a la clasificación del paro registrado según los niveles de estudios terminados que ofrece el Inem. El 62% de los parados inscritos en las oficinas de empleo tienen el certificado de escolaridad o el BUP, y tan solo el 14% cuentan con un título de grado medio o superior.

CUADRO 6
PARO REGISTRADO POR NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS EN ARAGÓN.
31 DE DICIEMBRE DE 1997

NIVEL DE ESTUDIOS	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
Sin estudios	6	0	9	15
Estudios Primarios sin Certf.	169	191	543	903
Certificado de escolaridad	1.691	1.145	10.635	13.471
EGB	2.230	1.616	13.182	17.028
BUP	790	380	4.864	6.034
Formación Profesional	516	416	3.594	4.526
Título Grado Medio	558	316	2.848	3.722
Título Grado Superior	321	161	2.710	3.192
TOTAL	6.281	4.225	38.385	48.891

FUENTE: INEM.

II.4.2. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN LABORAL

II.4.2.1. EFECTOS DE LA APLICACIÓN DE LA NUEVA NORMATIVA

La contratación registrada en el INEM en 1997, respecto a la de 1996, ha aumentado en 49.251 contratos (se han registrado 270.656 frente a 221.405), es decir ha habido un incremento del 22,2%. Como en años anteriores, ha aumentado el número de contratos de duración determinada. Así por ejemplo, los contratos eventuales por circunstancias de producción han pasado de 60.002 a 87.450, lo que representa un 45,7% de incremento y los contratos por obra y servicio han aumentado de 68.243 a 74.129, es decir un 8,6. Pero la novedad en 1997 está en el cambio que ha experimentado la contratación indefinida, que ha visto crecer sus débiles porcentajes.

El Acuerdo Interconfederal para la Estabilidad en el Empleo entre las organizaciones empresariales y los sindicatos ha supuesto una reforma laboral, que ha comenzado a tener efectos a partir de su entrada en vigor en el mes de mayo. Dicha reforma, en lo que a contratación se refiere, tiene como objetivo fundamental corregir la precariedad y estimular la incorporación al mercado de los parados. En la práctica ha supuesto la desaparición de los contratos de aprendizaje y de lanzamiento de nueva actividad, la introducción del contrato de formación y un decidido impulso del nuevo contrato indefinido.

El nuevo contrato para el fomento de la contratación indefinida está destinado a jóvenes desempleados entre 18 y 29 años, parados de larga duración (que lleven más de un año inscritos como demandantes de empleo), trabajadores mayores de 45 años, minusválidos y con contratos de duración determinada o temporal en la misma empresa. El plazo para la celebración de estos contratos quedó establecido entre el 17 de mayo de 1997 y el 16 de mayo del año 2001. Las empresas, al realizar esta modalidad de contratación, se benefician de bonificaciones de la cuota empresarial a la Seguridad Social (entre el 40% y el 60% según el colectivo de que se trate) y de incentivos fiscales.

Estas medidas favorecedoras del empleo estable han comenzado a tener efectos positivos en el segundo semestre del año, y han tenido reflejo en el cómputo anual de la contratación. A la contratación indefinida ordinaria (tan solo el 1,8% del total de contratos registrados) se ha añadido un número significativo de nuevos contratos indefinidos (que representan el 6,4 % de la contratación total del año). Ambas modalidades suponen 22.142 contratos. Por consiguiente, el empleo estable ha aumentado, computado como media anual, hasta el 8,2% del total de convenios registrados (el 2,7% en 1996). Este ascenso, que es responsabilidad directa de las acciones incentivadoras de la estabilidad en el empleo anteriormente señaladas, se debe principalmente a la conversión de contratos anteriores temporales o de duración determinada en indefinidos, así de los 13.468 nuevos contratos indefinidos a tiempo completo 9.084, es decir el 67%, han sido por esta causa.

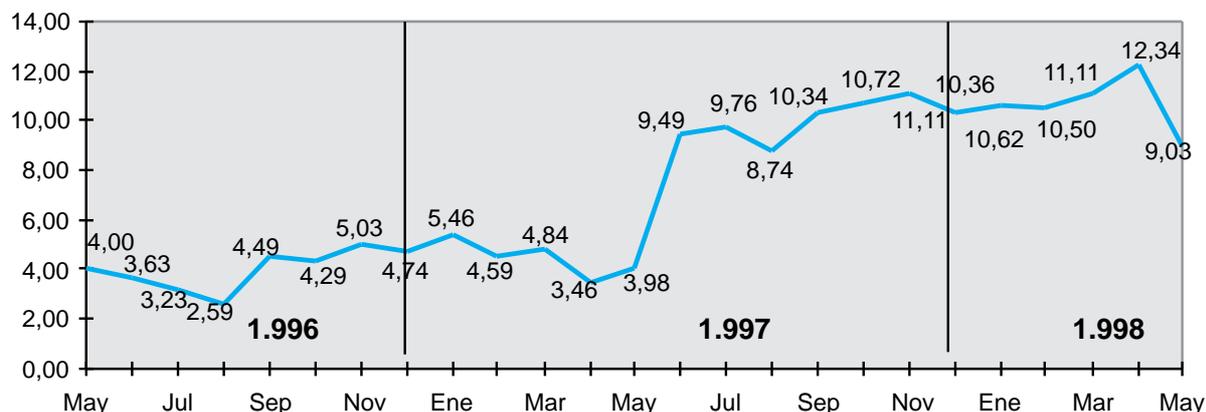
CUADRO 7
MODALIDADES DE CONTRATACIÓN EN ARAGÓN. AÑO 1997

MODALIDAD	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
DURACIÓN DETERMINADA				
Temporales	50	16	253	319
Temporales bonificados	66	18	375	459
Tiempo parcial	6.161	3.572	48.750	58.483
Jubilación parcial	1	1	12	14
Relevo	2	0	7	9
Prácticas a Tiempo Parcial	51	12	362	425
Prácticas a Tiempo Completo	207	100	1.824	2.131
Aprendizaje	304	271	789	1.364
Minusválidos en Centro Esp. de Empleo	57	0	521	578
Jubilación especial 64 años	51	18	230	299
Formación	500	379	987	1.866
SUMA	7.450	4.387	54.110	65.947
INDEFINIDO A TIEMPO COMPLETO				
Mayores 45 años	7	62	50	119
Minusválidos	33	20	152	205
Mujeres subrepresentadas	0	4	2	6
Jóvenes menores 25 años	0	3	5	8
Jóvenes 25 a 29 años	2	3	8	13
Mujeres incorporadas	0	3	2	5
Indefinido Fomento de empleo	391	390	3.247	4.028
Conversión en indefinido	1.184	958	6.942	9.084
SUMA	1.617	1.443	10.408	13.468
INDEFINIDO A TIEMPO PARCIAL				
Tiempo parcial	382	186	1.914	2.482
Fijo discontinuo	426	208	616	1.250
SUMA	808	394	2.530	3.732
ORDINARIOS				
Indefinidos	540	405	3.997	4.942
Por obra y servicio	14.212	6.984	52.933	74.129
Eventual circunstancias producción	12.101	5.240	70.109	87.450
Interinidad	1.638	1.596	10.418	13.652
Nueva actividad	541	377	4.010	4.928
Otros contratos	508	48	1.852	2.408
SUMA	29.540	14.650	143.319	187.509
TOTAL CONTRATOS	39.415	20.874	210.367	270.656

FUENTE: INEM.

En el gráfico nº9 queda claramente reflejado el efecto ascendente que ha tenido el Acuerdo Interconfederal para la Estabilidad en el Empleo en la evolución del porcentaje de contratación indefinida en relación al total de la contratación. Para observar mejor dicho efecto y comprobar la continuidad de la tendencia se han incluido los últimos datos disponibles de 1998.

GRÁFICO 9
EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE CONTRATOS INDEFINIDOS EN ARAGÓN
(mayo de 1996 a mayo de 1998)



FUENTE: Dirección General de Trabajo de la Diputación General de Aragón.

El 76,5% de los contratos indefinidos de Aragón se han registrado en la provincia de Zaragoza, observando su clasificación por sectores económicos, destaca el hecho de que el 63% de los contratos se han realizado en el sector servicios y el 25% en la industria, habiendo tenido menor incidencia estas medidas en el resto de los sectores.

CUADRO 8
CONTRATACIÓN INDEFINIDA POR SECTORES ECONÓMICOS EN ARAGÓN. AÑO 1997

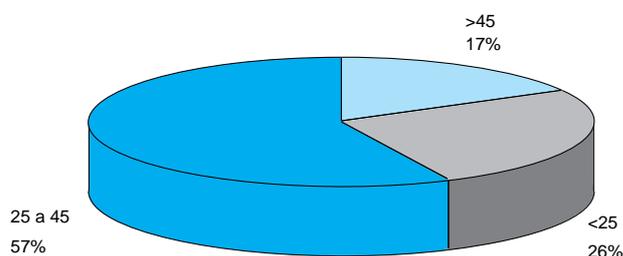
	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	TOTAL
HUESCA	159	594	350	1.862	2.965
TERUEL	320	588	161	1.173	2.242
ZARAGOZA	556	4.476	972	10.931	16.935
ARAGÓN	1.035	5.658	1.483	13.966	22.142

FUENTE: INEM.

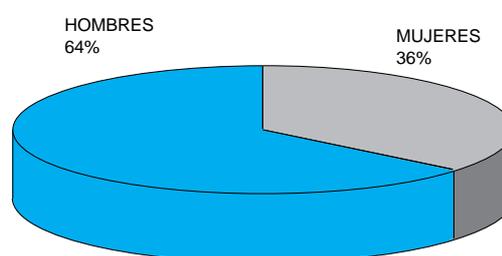
Para conocer algo más sobre las características de la contratación indefinida conviene comprobar cómo ha sido el comportamiento de ésta en relación a las variables de edad y sexo. En este sentido y con carácter general, se puede decir que los contratos indefinidos han beneficiado a trabajadores masculinos de 25 a 45 años. Así, de los 22.142 contratos indefinidos, 14.121 han sido realizados para hombres y 8.021 para mujeres; 5.810 trabajadores eran menores de 25 años, 12.676 de 25 a 45 años y 3.656 mayores de 45 años.

GRÁFICO 10

CONTRATACIÓN INDEFINIDA POR EDAD EN ARAGÓN. AÑO 1997



CONTRATOS INDEFINIDOS POR SEXOS EN ARAGÓN. AÑO 1997



FUENTE: INEM.

II.4.2.2 LA INTERMEDIACIÓN PRIVADA Y AGENCIAS DE COLOCACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO

Durante 1997 ha continuado aumentando la actividad desarrollada por las empresas de trabajo temporal en Aragón. El volumen de contratos de puesta a disposición concertados por éstas alcanza casi los 40.000 contratos, si bien el 86% de ellos se han realizado en Zaragoza. Estos datos están en concordancia con el número de Empresas de Trabajo Temporal (ETT) autorizadas para ejercer las funciones de intermediación en el mercado de trabajo. Así 30 empresas están autorizadas en Zaragoza (26 con autorización nacional y 4 de la DGA), 4 en Teruel y 9 en Huesca (3 de ellas por la DGA).

CUADRO 9

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMALIZADA POR EMPRESAS DE EMPLEO TEMPORAL EN ARAGÓN. AÑOS 1996 Y 1997

	1996	1997	INCREMENTO ABSOLUTO	% DE INCREMENTO
Contratos Formalizados por ETT	23.819	39.933	16.114	67,7
% Contratación ETT/ Total	10,8	14,8		
Contratación total de Aragón	221.405	270.656	49.251	22,2
Contratación Excluida la de las ETT	197. 586	230.723	33.137	16,8

FUENTE: Elaboración propia con datos del INEM y Dirección General de Trabajo (DGA).

Al comparar la contratación de las ETT en 1997 con la del año anterior, se observa un aumento de 16.114 contratos, lo que representa un porcentaje de incremento del 67,7%. Si se relaciona el volumen de contratos formalizados por las ETT con el total de la contratación en Aragón se constata la consolidación y auge de este sector de intermediación que supone el 14,8 en 1997, incrementando en cuatro puntos el peso que representó el año anterior.

Los contratos registrados en el INEM por empresas de trabajo temporal se concentran principalmente en tres tipos: contratación por circunstancias de la producción (61%), por obra o servicio (32,4%) e interinidad. En el cuadro nº10 se muestra la distribución por provincias y se comprueba el protagonismo que este mecanismo de intermediación tiene en la temporalidad y rotación del empleo.

CUADRO 10

CONTRATOS DE PUESTA A DISPOSICIÓN POR TIPOS EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑO 1997

	OBRA O SERVICIO	CIRCUNST. PRODUCCIÓN	INTERINIDAD POR RESERVA PUESTO DE TRABAJO	INTERINIDAD POR PROCESO DE SELECCIÓN	TOTAL
HUESCA	1.484	1.896	548	7	3.935
TERUEL	655	942	78	4	1.679
ZARAGOZA	10.826	21.651	1.577	265	34.319
ARAGÓN	12.965	24.489	2.203	276	39.933

FUENTE: Elaboración propia con datos del INEM y Dirección General de Trabajo (DGA).

Por otro lado, teniendo en cuenta las Agencias de Colocación sin Ánimo de Lucro, el artículo 16 del Estatuto de los Trabajadores permite la existencia de estas previa autorización del INEM.

En Aragón funcionan dos: la Fundación Federico Ozanam y la Fundación San Valero. Son entidades colaboradoras del INEM que desempeñan la labor de poner en contacto ofertas y demandas de empleo, de forma gratuita. Ambas entraron en servicio en 1996, siendo 1997 el primer ejercicio en que han desarrollado su actividad durante la totalidad del año. Ambas centran su actividad en Zaragoza capital.

La actividad conjunta de estas dos agencias puede resumirse, de forma muy esquemática, en los siguientes datos:

- N° de demandantes inscritos a finales de 1997	12.439
- N° de puestos ofertados	1.080
- N° de inserciones	652

Los datos anteriores ponen de manifiesto la positiva aportación a la mejora de la intermediación laboral de las dos agencias de colocación sin fines lucrativos existentes en nuestra Comunidad. Procede resaltar también que la relación inserciones-coste revela una gran eficiencia en su funcionamiento y que no implica coste alguno para las Administraciones Públicas.

II.4.3. CONCERTACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

II.4.3.1. LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

II.4.3.1.1. ALCANCE DE LA NEGOCIACIÓN

Durante 1997 se registraron en la Comunidad Autónoma de Aragón un total de 125 nuevos Convenios Colectivos, 7 más que el año anterior, de los cuales 89 son convenios de empresa y 36 de sector. También se han producido 32 revisiones anuales de tablas salariales previstas en Convenios Colectivos registrados en años anteriores y aún en vigor, 15 de empresa y 17 de sector.

**CUADRO 11
CONVENIOS REGISTRADOS EN ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑO 1997**

	POR EMPRESAS		POR SECTORES		
	Nº	TRABAJADORES	Nº	EMPRESAS	TRABAJADORES
HUESCA	13	918	4	320	1.650
TERUEL	13	972	6	2.052	14.995
ZARAGOZA	61	8.109	26	18.835	38.222
INTERPROVINCIAL	2	140			
ARAGÓN	89	10.139	36	21.207	54.867

FUENTE: Dirección General de Trabajo de la Diputación General de Aragón (DGA).

**CUADRO 12
REVISIONES ANUALES DE CONVENIOS EN ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑO 1997**

	POR EMPRESA		POR SECTORES		
	Nº	TRABAJADORES	Nº	EMPRESAS	TRABAJADORES
HUESCA	1	9	4	1.143	9.271
TERUEL	1	8			
ZARAGOZA	13	2.666	12	6.624	82.732
INTERPROVINCIAL			1	77	300
ARAGÓN	15	2.683	17	7.844	92.303

FUENTE: Dirección General de Trabajo de la DGA.

Los convenios registrados durante el año 1997 incluidas las revisiones anuales, regularon las condiciones laborales de 159.992 trabajadores, 9.582 menos que en 1997. De ellos, 11.848 son trabajadores afectados por convenios colectivos de ámbito provincial en Huesca; 15.975 por convenios colectivos de ámbito provincial en Teruel; 131.729 por convenios colectivos de ámbito provincial en Zaragoza y 440 trabajadores afectados por convenios colectivos de ámbito interprovincial. Al relacionar estos trabajadores con el número de afiliados al régimen general de la Seguridad Social se comprueba que en 1997, el 54,3% de los trabajadores habían regulado sus condiciones laborales o simplemente habían actualizado sus retribuciones, porcentaje que alcanza el 63% en el caso de la provincia de Teruel y sólo el 27% en Huesca.

**CUADRO 13
PORCENTAJE DE TRABAJADORES AFECTADOS POR LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA
EN ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑO 1997**

	AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL	TRABAJADORES AFECTADOS POR NEGOCIACIÓN	%
HUESCA	43.327	11.848	27,3
TERUEL	25.357	15.975	63,0
ZARAGOZA	225.891	131.729	58,3
ARAGÓN	294.575	159.992	54,3

FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por la Tesorería de la Seguridad Social y la Dirección General de Trabajo de la DGA.

II.4.3.1.2. EXAMEN DE LA ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LA NEGOCIACIÓN DE ALGUNOS SECTORES

En esta ocasión se pretende abordar, con mayor profundidad que en años anteriores, el análisis de la negociación colectiva. Para ello, se ha optado por seleccionar algunos convenios significativos y estudiar varios aspectos de su contenido. Por una parte, se ha identificado los sectores más destacados por su número de trabajadores o por su incidencia económica, y por otra, las empresas que pueden ser más representativas por su tamaño o actividad empresarial. De este modo se han seleccionado los convenios de sector de Hostelería, Construcción, Limpieza de edificios y locales, Comercio y Siderometalurgia, y los convenios de empresa de Opel, Tuzsa, Inespal, Chocolates Hueso, Saica y Dagesa.

La estructura de la negociación de sector seleccionada es la siguiente:

- sector siderometalúrgico: 3 convenios provinciales y un Acuerdo Nacional sobre estructura de la negociación.
- sector comercio: muy diversificado, consecuencia de la atomización funcional, con 2 convenios provinciales de comercio general (Huesca y Teruel), 2 de comercio textil (Huesca y Zaragoza) y convenios provinciales en Zaragoza de comercio del calzado, flores y plantas, metal, mueble, óptica y juguetes, deportes, instrumentos musicales, bares y bazares.
- sector construcción: 3 convenios provinciales de construcción y obras públicas, y un convenio estatal.
- sector limpieza de edificios y locales: 3 convenios provinciales y un convenio de limpieza de centros sanitarios.
- sector hostelería: 3 convenios provinciales.

El estudio se ha centrado en analizar los aspectos más importantes del contenido de los convenios, con objeto de poder detectar en que medida la negociación está recogiendo las novedades en esta materia. En concreto se han analizado aspectos relacionados con el tiempo de trabajo (distribución de la jornada, flexibilidad y distribución irregular de la jornada, anualización, turnos, horas extraordinarias, vacaciones y jornadas especiales), la estructura salarial (componentes salariales, complementos, conceptos extrasalariales, retribuciones de horas extras, promoción económica por antigüedad y complementos sociales), la organización del trabajo (cláusulas sobre empleo, contrataciones, productividad, absentismo y regulación de los derechos de participación e información de los trabajadores), y las estructuras profesionales (categorías por grupos y niveles, movilidad funcional, valoraciones de los puestos de trabajo).

A continuación, se indican las conclusiones generales que se han obtenido del análisis pormenorizado del contenido de los convenios en cada uno de los aspectos analizados, y se señalan algunas particularidades para cada uno de los sectores.

TIEMPO DE TRABAJO

Se observa en la mayoría de los convenios un tratamiento tradicional del cómputo de horas de trabajo, es decir, semanal. En muy pocos casos se menciona la distribución irregular o flexibilización de la jornada laboral, por lo que puede decirse que se dan pocas innovaciones.

En el sector comercio, en algún caso se hace referencia a la distribución irregular causal y en el comercio general de Zaragoza, se realiza una regulación más precisa sobre los horarios. En el sector construcción, debido a sus características peculiares, se detallan los aspectos relacionados con las inclemencias meteorológicas, el cómputo del tiempo de trabajo, se realiza de forma anualizada y se da una remisión al Convenio General Estatal del año 1992, y algunas materias están residenciadas en un nivel superior. En la rama de hostelería llama la atención la regulación precisa en el convenio de Zaragoza y también el avance que supone en esta provincia la reglamentación de la flexibilidad de la jornada y una mención genérica, dejando en manos de la empresa su posterior regulación, en la provincia de Huesca. En el sector de limpieza de edificios y locales solo el convenio dedicado a los centros sanitarios recoge la distribución irregular, en el resto se abre la posibilidad pero no queda fijada. Finalmente, en el sector siderometalúrgico se realiza una remisión a niveles inferiores para asumir la flexibilización de la jornada.

ESTRUCTURAS SALARIALES

En el tema salarial se constata que el salario fijo es el componente más relevante e importante de la cuantía salarial total que perciben los trabajadores. Al igual que ocurre en el tema del tiempo de trabajo, en la mayoría de los convenios se da un tratamiento tradicional del sistema retributivo, aunque tal vez se deba destacar un cierto avance en la regulación de la antigüedad.

En comercio se especifican los complementos extrasalariales y se hace alguna mención a la anulación de la antigüedad (comercio de metal de Zaragoza). En construcción se da una regulación bastante exhaustiva de los pluses extrasalariales y muy minuciosa de los salariales (sobre todo los relacionados con la peligrosidad, penosidad y toxicidad). En el sector de la hostelería se dan reglas sobre las gratificaciones por trabajos en días festivos, se hace mención a la cláusula de descuelgue salarial y se produce alguna regulación sobre la antigüedad. En la limpieza de edificios y locales se congela la antigüedad en el convenio de Zaragoza y se unifica a las condiciones laborales del Insalud el convenio de limpieza de centros sanitarios. Por último, en los tres convenios del sector siderometalúrgico los incrementos salariales se calculan en relación al IPC previsto y las cláusulas de revisión salarial al IPC real, y en el de Huesca y Zaragoza se da un tratamiento novedoso en el tema de la antigüedad, que queda suprimida “ad personam”, convirtiéndose en un complemento de carácter personal.

ESTRUCTURAS PROFESIONALES

En este ámbito de negociación se puede obtener como conclusión, que apenas se han producido avances. Esto es debido a que adaptar las categorías a los grupos profesionales es una tarea ardua y difícil por las consecuencias salariales que tiene. La mayor parte de los convenios se regulan con criterios asentados en las viejas y tradicionales categorías profesionales.

En el sector del comercio se recogen las categorías profesionales en las tablas salariales, y no se trata la movilidad funcional. En la construcción se contempla una clasificación tradicional de categorías. En los convenios de hostelería se recogen reglas sobre trabajos de superior e inferior categoría, se menciona (en el de Zaragoza) y se remiten (en Teruel y Huesca) al Acuerdo Estatal. En el caso del sector de limpieza se contempla una simplificación de las categorías y la reducción en dos grupos: administrativo/mandos intermedios y auxiliares de limpieza. Para finalizar, en el sector de la siderometalurgia hay una remisión en los tres convenios provinciales para la adaptación al Acuerdo Nacional de Clasificación Profesional.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Por lo que se refiere a la regulación de la organización del trabajo, el empleo y la productividad se observa una fuerte dependencia del tratamiento realizado por ley, con remisiones constantes al Estatuto de los Trabajadores.

Los convenios del comercio recogen el fomento de las jubilaciones y algunos de ellos incorporan reglas sobre incentivos mínimos y provocan una apertura del contrato eventual hasta periodos máximos. En el sector de la construcción se regulan los distintos tipos de contratos, en especial el de aprendizaje, y los rendimientos de la productividad (en las tablas salariales). Por la especificidad del sector se recogen en estos convenios la regulación de los sistemas de seguridad e higiene en el trabajo. En el caso de la hostelería se presenta como peculiar las cláusulas de empleo fijo en Zaragoza, la indemnización al finalizar el contrato eventual (en Zaragoza y Huesca) y la apertura del contrato de aprendizaje a la eventualidad (en Huesca y Teruel). En el sector de limpieza se amplía de 13 a 18 meses la duración del contrato eventual, se recogen cláusulas de jubilación y no se trata el absentismo laboral. En cuanto a los convenios de la siderometalurgia, se contempla la jubilación anticipada y se amplía el contrato eventual.

II.4.3.1.3 ASPECTOS DESTACADOS DE LA NEGOCIACIÓN DE EMPRESAS

Del análisis de los convenios de empresa seleccionados se concluye, desde una perspectiva general, que la negociación introduce innovaciones escasas. Se puede decir, por tanto, que la negociación de empresas da un tratamiento bastante tradicional a la regulación relacionada con la jornada laboral, la organización del trabajo, la estructuras salariales y las estructuras profesionales, si bien se producen algunos avances que más adelante se indican. También se puede concluir que la innovación se produce asociada a empresas con mayor número de trabajadores.

En los convenios de empresa estudiados las novedades que más destacan son la regulación que realiza el convenio de OPEL sobre la movilidad y las reglas aplicadas a la promoción económica de TUZSA. En el primer caso, como respuesta a los cambios tecnológicos y productivos que originan desequilibrios temporales o permanentes en la distribución de la plantilla, se prevén tres modalidades de movilidad en las áreas de producción: balanceo de líneas, movilidad provisional y definitiva. En el segundo caso, congelando el concepto de antigüedad clásica, se introduce un nuevo concepto: el complemento personal de vinculación.

También pueden destacarse como aspectos que introducen alguna innovación en la regulación de la estructura salarial los complementos de participación de beneficios, fijados en el convenio de Chocolates Hueso y la retribución por producción en el convenio de SAICA; en la regulación del tiempo de trabajo la anualización

de la jornada en los convenios de DAGESA y Chocolates Hueso; y finalmente, en la regulación de las estructuras profesionales, la identificación de los grupos profesionales en el convenio de SAICA.

II.4.3.2. LA CONFLICTIVIDAD LABORAL

La conflictividad laboral en el año 1996, manifestada en el número de huelgas y de conflictos tanto individuales como colectivos, se mantiene en niveles semejantes a los del año anterior, si bien se producen algunas variaciones significativas en cuanto al número de empresa y trabajadores afectados.

II.4.3.2.1. HUELGAS

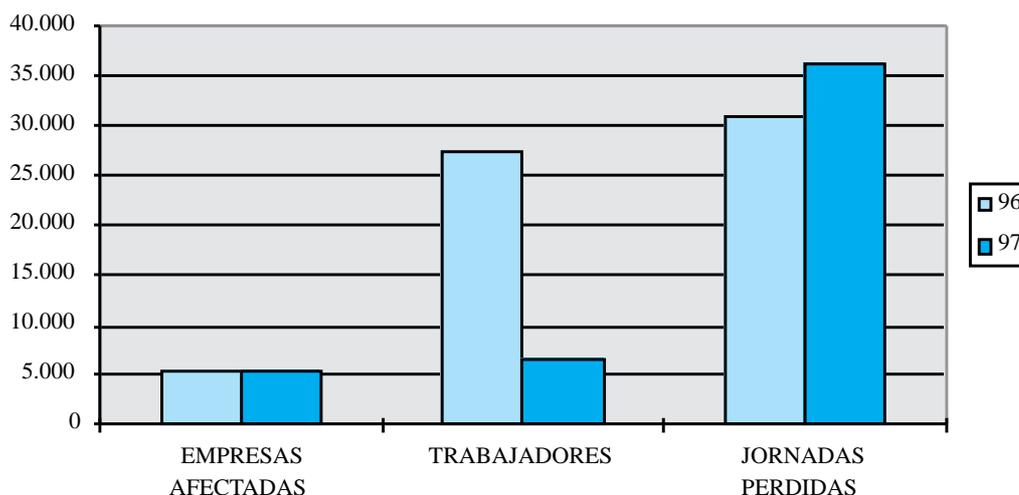
Respecto al número total de huelgas habido en la Comunidad Autónoma pasa de 33 a 37, sin embargo el número de trabajadores y de empresas afectadas se ha incrementado considerablemente: 27.349 trabajadores, frente a los 5.441 de 1995, y 840 empresas afectadas frente a 183 en 1995; consecuencia, por un lado, de la huelga que con carácter general se convocó en la Administración Pública los días 5, 6, 7 y 14 de Noviembre y 11 de Diciembre de 1996, lo que supuso un aumento considerable de trabajadores afectados, y por otro, de la huelga que afectó al sector textil, que cuenta con un elevado número de empresas en Zaragoza, lo que dio lugar a un incremento importante en la cantidad de empresas afectadas.

CUADRO 14
HUELGAS EN ARAGÓN. AÑO 1997

	TOTAL	ESTATAL	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA
ANUNCIADAS	64	38	2	4	20
DESCONVOCADAS	45	26	1	4	14
EFFECTUADAS	19	12	1	0	6
EMPRESAS AFECTADAS	5.298	5.291	1	0	6
TRABAJADORES	6.540	6.100	20	0	420
JORNADAS PERDIDAS	36.025	32.893	140	0	2.992

FUENTE: Dirección General de Trabajo de la Diputación General de Aragón (DGA).

GRÁFICO 11
EVOLUCIÓN DE LAS HUELGAS EN ARAGÓN
AÑOS 1996 Y 1997



FUENTE: Dirección General de Trabajo de la DGA.

II.4.3.2.2. CONFLICTOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS

Respecto a los conflictos se observa una disminución de los individuales, de 15.338 a 13.574 y paralelamente un aumento de los colectivos, que pasan de 58 a 68 expedientes resueltos. También en este caso es significativo el gran aumento en el número de empresas afectadas, de 154 en 1995 a 3.872 en 1996, con especial incidencia en la provincia de Zaragoza, consecuencia de la presentación de conflictos de sector, produciéndose, sin embargo, una disminución en el número de trabajadores afectados de 19.526 en 1995 a 16.991 en 1996.

**CUADRO 15
CONFLICTOS COLECTIVOS EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑO 1997**

	TOTAL	ÁMBITO C. A.	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA
EXPEDIENTES RESUELTOS	64	3	16	8	37
CON AVENENCIA	6	0	0	1	5
SIN AVENENCIA	45	3	11	4	27
INCOMPARENCIA	4	0	0	0	4
DESISTIDOS	9	0	5	3	1
EMPRESAS AFECTADAS	1.669	3	1.610	8	48
TRABAJADORES AFECTADOS	15.942	715	11.227	772	3.228

FUENTE: Dirección General de Trabajo de la DGA.

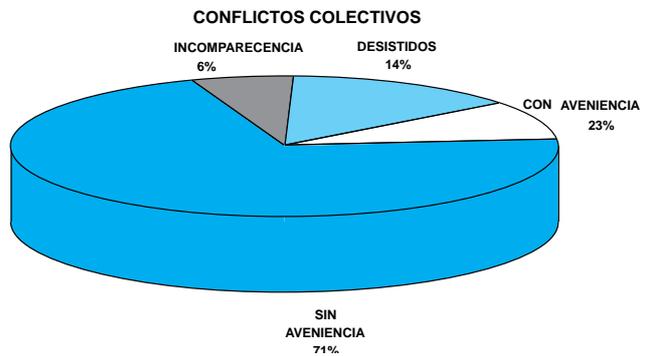
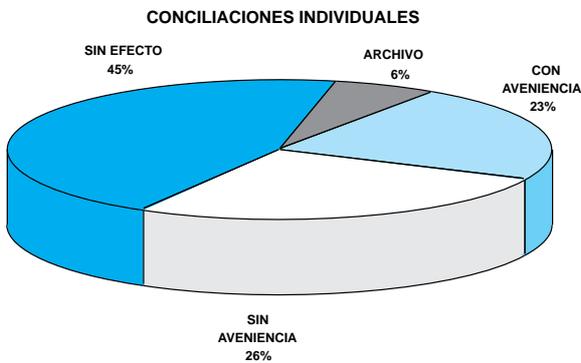
**CUADRO 16
CONCILIACIONES INDIVIDUALES EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑO 1997**

	ARAGÓN	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA
DEMANDAS PRESENTADAS	14.920	1.305	817	12.798
DESPIDO	4.442	444	197	3.801
SANCIÓN	191	14	8	169
CANTIDAD	9.442	792	517	8.133
VARIOS	845	55	95	695
CONCILIACIONES CELEBRADAS	14.384	1.275	804	12.305
CON AVENENCIA	3.369	377	198	2.794
SIN AVENENCIA	3.723	286	221	3.216
SIN EFECTO	6.470	551	351	5.568
ARCHIVO	822	61	34	727
CANTIDADES ACORDADAS (miles pta.)	6.130.588	512.371	168.309	5.406.907
CON AVENENCIA	6			
SIN AVENENCIA	45			
INCOMPARENCIA	4			
DESISTIDOS	9			

FUENTE: Elaboración propia con datos del INEM y Dirección General de Trabajo de la DGA.

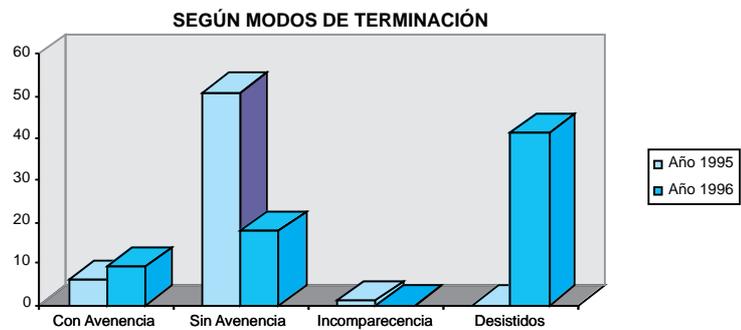
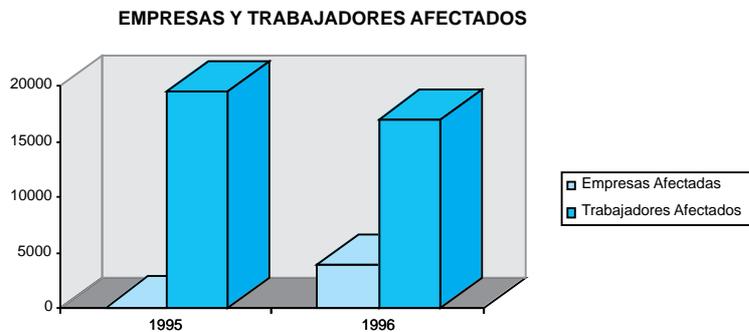
Si se toma en consideración la forma de resolución de los conflictos, solo el 13% de los conflictos colectivos y el 25% de las conciliaciones individuales celebradas han terminado mediante una resolución con avenencia. En cambio, el 26% en el caso de los primeros y el 24% en los segundos, lo han hecho sin avenencia. En comparación al año anterior, cabe destacar el aumento de los conflictos colectivos que finalmente han desistido y contrariamente la importante disminución de los conflictos finalizados sin avenencia.

GRÁFICO 12
CONFLICTOS COLECTIVOS Y CONCILIACIONES INDIVIDUALES
EN ARAGÓN SEGÚN RESULTADOS. AÑO 1997



FUENTE: Dirección General de Trabajo de la DGA.

GRÁFICO 13
EVOLUCIÓN CONFLICTOS COLECTIVOS EN ARAGÓN
AÑOS 1995 Y 1996



FUENTE: Dirección General de Trabajo de la DGA.

II.4.4. LAS POLÍTICAS DE EMPLEO

II.4.4.1. FOMENTO DE EMPLEO

El Decreto 58/97, de 29 de abril, del Gobierno de Aragón sobre Fomento de Empleo, es uno de los principales instrumentos incentivadores de la generación de empleo. En él se recogen las medidas y los requisitos necesarios para ser beneficiarios de tres programas de ayudas concretos: Apoyo al empleo en Cooperativas y Sociedades Laborales, Promoción del empleo autónomo y Apoyo a la contratación indefinida. Este Decreto integra en un mismo marco normativo los fondos europeos y estatales transferidos y los recursos propios de la Comunidad Autónoma, articulando un procedimiento administrativo uniforme que facilita al ciudadano la tramitación de las ayudas.

CUADRO 17
COSTE ECONÓMICO DE LAS AYUDAS DE FOMENTO DE EMPLEO POR PROGRAMAS
EN ARAGÓN. AÑOS 1996 Y 1997

PROGRAMAS	1996	1997	% INCREMENTO
COOPERATIVAS	59.334.062	109.546.719	84,6
SOC. ANÓNIMAS LABORALES	23.224.790	52.614.747	126,5
EMPLEO AUTÓNOMO	180.269.027	289.020.562	60,3
CONTRATACIÓN INDEFINIDA	12.000.000	214.435.692	1.686,9
TOTAL	274.827.879	665.617.720	142

FUENTE: Memorias de actividades de la Dirección General de Trabajo de la Diputación General de Aragón. Años 1996 y 1997

El impulso que las políticas de fomento del empleo han experimentado en el ejercicio de 1997, como gráficamente puede comprobarse en el cuadro anterior, cabe enmarcarlo en un escenario idóneo de instrumentos diversos a aplicar, en principio desde la administración pública, en favor del desarrollo económico y el bienestar social de nuestra Comunidad Autónoma definido en el Acuerdo para el Desarrollo Económico y Social de Aragón (ADESA) para el horizonte temporal 1996-1998, resultado del diálogo y la concertación social habida entre el Gobierno de Aragón y los agentes sociales.

En 1997 se ha producido un importante aumento de los recursos económicos destinados a favorecer tanto el mantenimiento como la creación de puestos de trabajo. Se han destinado más de 665 millones de pesetas, lo que representa, respecto al año anterior, un incremento de 142%. Si bien todos los programas han contado con mayores disponibilidades económicas, el programa destinado a incentivar la generación de empleo estable ha sido el verdadero protagonista de este incremento.

Se han destinado más de 214 millones a favorecer la contratación indefinida de trabajadores a jornada completa o a tiempo parcial. El importe básico de la ayuda ha sido de 500.000 pta. o la parte proporcional que corresponda en el supuesto de contrataciones a tiempo parcial. Sin embargo, se han contemplado supuestos en los que se podía aumentar la cuantía, con la finalidad de incentivar la contratación de personas que tienen mayores dificultades para encontrar un puesto de trabajo fijo. La ayuda podía incrementarse en 100.000 pta. hasta un máximo de 700.000 pta. en los supuestos en que la contratación afectara a mujeres, minusválidos, trabajadores menores de 30 y mayores de 45 años, perceptores del IAI, a quienes hubieran recibido formación a través del Plan Formativo de la DGA o el INEM en los últimos tres años y si el puesto de trabajo creado estaba dentro de la zona incluida en el Objetivo 5 b). En el caso de contratación de trabajadores minusválidos por empresas participadas mayoritariamente por entidades sin ánimo de lucro, la subvención podría incrementarse hasta 1.000.000 de pesetas siempre que se justificase, que para la creación del puesto de trabajo se hubiesen realizado inversiones fijas por importe igual o superior a la subvención solicitada. En el supuesto de contratación de personas que hubieran sido reclusas, drogodependientes o jóvenes de 16 a 18 años en situación de desamparo o protección, el importe de la ayuda era de 800.000 pesetas.

CUADRO 18
AYUDAS A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑOS 1996 Y 1997

	EMPRESAS SUBVENCIONADAS	TRABAJADORES AFECTADOS	CUANTÍA
HUESCA	22	38	23.717.500
TERUEL	32	37	24.434.442
ZARAGOZA	149	253	166.283.750
ARAGÓN	203	328	214.435.692

FUENTE: Memorias de actividades de la Dirección General de Trabajo de la DGA. Años 1996 y 1997.

Las empresas beneficiarias de la subvención han sido 203 en todo Aragón, aunque la mayoría están localizadas en Zaragoza. Los trabajadores que mediante estas ayudas han accedido a un contrato fijo han sido 328, el 52% mujeres y el 48% hombres. Esta medida ha afectado mayoritariamente a jóvenes menores de 30 años, a quienes han ido destinadas el 59% de las ayudas.

CUADRO 19
AYUDAS A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA POR EDAD Y SEXO EN ARAGÓN. AÑO 1997

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menores de 30 años	107	87	194
Entre 30 y 45 años	41	76	117
Mayores de 45 años	11	6	17
TOTAL	159	169	328

FUENTE: Dirección General de Trabajo de la DGA.

Por otra parte si tenemos en consideración los sectores de actividad económica donde se han concretado las ayudas a la contratación indefinida se puede concluir que la venta (28%), en el sector servicios, ha sido la actividad económica que más ha utilizado esta medida de fomento del empleo estable. Le siguen en importancia las industrias manufactureras (19%), actividades diversas como transporte, intermediación financiera, actividades sociales, etc. (15%) y el sector de la hostelería (12%).

CUADRO 20
AYUDAS A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA POR SECTORES DE ACTIVIDAD EN ARAGÓN. AÑO 1997

CNAE*1	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	%
1	Actividades agrícolas y ganaderas	6
15-27	Industrias manufactureras	19
45	Construcción	9
50-52	Ventas, al mayor, menor y venta de coches	28
55	Hostelería (hoteles, restaurantes, bares)	12
74	Otras activ.empresariales (jurídicas, contables, estudios...)	8
85	Actividades sanitarias, veterinarias, sociales	3
Otras	Transporte, intermediación financiera, otras act. sociales	15

FUENTE: Dirección General de Trabajo de la DGA.

1* Clasificación Nacional de Actividades Económicas.

Pero también existen otras medidas de fomento de empleo que se gestionan a través de las direcciones provinciales del INEM. En concreto los convenios INEM con Corporaciones Locales o con Órganos de las Administraciones Públicas u otras Instituciones. En esta línea de actuación, en 1997 se han destinado algo más de 400 millones para contratar trabajadores desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social en ayuntamientos y 123 millones en otros organismos. El número de trabajadores afectados por estas ayudas ha sido de 626 en el primer caso y 187 en el segundo.

CUADRO 21
CONVENIOS DE COLABORACIÓN DEL INEM PARA LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑO 1997

	Nº OBRAS	Nº TRABAJ.	IMPORTE	Nº OBRAS	Nº TRABAJ.	IMPORTE
HUESCA	31	128	64.010.000	10	49	33.354.944
TERUEL	20	87	41.840.104	7	33	20.523.081
ZARAGOZA	80	411	298.960.097	10	105	69.645.113
ARAGÓN	131	626	404.810.201	27	187	123.523.138

FUENTE: INEM.

II.4.4.2. FORMACIÓN OCUPACIONAL

II.4.4.2.1 PLAN FORMATIVO OCUPACIONAL DE ARAGÓN.

El Gobierno de Aragón viene impulsando en los últimos años, junto a los agentes sociales, el Plan de Formación Ocupacional de Aragón, con la finalidad de acercar la oferta y la demanda de trabajo dentro del entorno socioeconómico de la Comunidad Autónoma, y mejorar la cualificación profesional de los trabajadores aragoneses.

El Decreto 5/97 de 11 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Plan de Formación Ocupacional de Aragón, se encuadra dentro de las directrices fijadas por los marcos comunitarios de apoyo del Fondo Social Europeo, ya que está cofinanciado por este.

Las acciones y proyectos formativos se integran en los siguientes programas:

A. Programa de formación continua de autónomos y trabajadores en activo pertenecientes a empresas aragonesas, preferentemente PYMES, radicadas en la zona Objetivo 2 del Fondo Social Europeo, que son los municipios de: Zaragoza (excepto distritos 2 y 7), Alagón, El Burgo de Ebro, Cabañas, Cadrete, Cuarte de Huerva, Figueruelas, La Joyosa, Pedrola, Pinseque, La Puebla de Alfinden, San Mateo de Gállego, Sobradiel, Torres de Berrellén, Villanueva de Gállego y Zuera.

A.1.- Acciones de formación y reciclaje que favorezcan el mantenimiento del empleo y mejoren el nivel de competitividad de las empresas.

A.2.- Acciones de desarrollo de la investigación tecnológica y de formación de investigadores.

B. Programa de formación ocupacional de parados. El ámbito de actuación es toda la Comunidad Autónoma.

B.1.- Acciones y proyectos dirigidos a cualificar profesionalmente a los trabajadores en situación de desempleo con el objeto de favorecer su inserción laboral, atendiendo a las exigencias del sistema productivo.

B.2.- Actividades de formación y orientación profesional que promuevan la integración sociolaboral de colectivos amenazados de exclusión.

C. Programa de formación continua y ocupacional en las zonas rurales incluidas en el Objetivo 5b. El ámbito territorial es toda la Comunidad Autónoma excepto los territorios con Objetivo 2. Incluye dos tipos de actuaciones:

C.1.- Acciones y proyectos de formación profesional, perfeccionamiento y orientación integradas en la familia agraria, en el sector industrial y en el sector servicios.

C.2.- Acciones de formación de investigadores y desarrollo de nuevos métodos y oportunidades de empleo.

D. Programa de prácticas y otras acciones de inserción sociolaboral.

E. Programa destinado a desarrollar las acciones y proyectos integrados en las iniciativas o programas comunitarios.

CUADRO 22
DISTRIBUCIÓN DEL PLAN FORMATIVO DE LA DGA EN ARAGÓN. AÑO 1997

	Nº CURSOS	% CURSOS	Nº ALUMNOS	% ALUMNOS	TOTAL PESETAS	% PESETAS
Huesca	156	9,77	2.256	9,61	220.596.772	8,15
Teruel	157	9,83	2.288	9,74	199.208.708	7,36
Zaragoza	1.274	79,77	18.762	79,89	2.169.680.895	80,18
En varios sitios	10	0,63	180	0,77	116.668.000	4,31
Total Aragón	1.597	100,00	23.486	100,00	2.706.154.375	100,00

FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por la DGA.

En el plan de Formación Ocupacional de Aragón para 1997, 229 entidades entre empresas, instituciones públicas, agentes sociales, asociaciones... etc. han impartido cursos. Se han aprobado 1597 cursos, con un coste global que asciende a más de 2.700 millones de pesetas. Si comparamos las cifras con los datos reflejados el año anterior, por un lado se observa que hay un incremento en el número de cursos del 13,6% ya que se pasa de los 1.405 de 1996 a los 1.597 de 1997. Y por otro, la cuantía dedicada a su realización también se

CUADRO 23
DISTRIBUCIÓN DEL PLAN FORMATIVO DE LA DGA EN ARAGÓN
POR ZONA DE IMPARTICIÓN DE LOS CURSOS. AÑO 1997

	TOTAL PESETAS	TOTAL ALUMNOS	TOTAL CURSOS
Capitales de provincia	1.913.514.053	17.043	1.140
Cabeceras comarcales de + de 10.000 hab.	259.814.402	2.009	156
Resto del territorio aragonés	416.157.920	4.254	291
Sin determinar (en varios sitios)	116.668.000	180	10

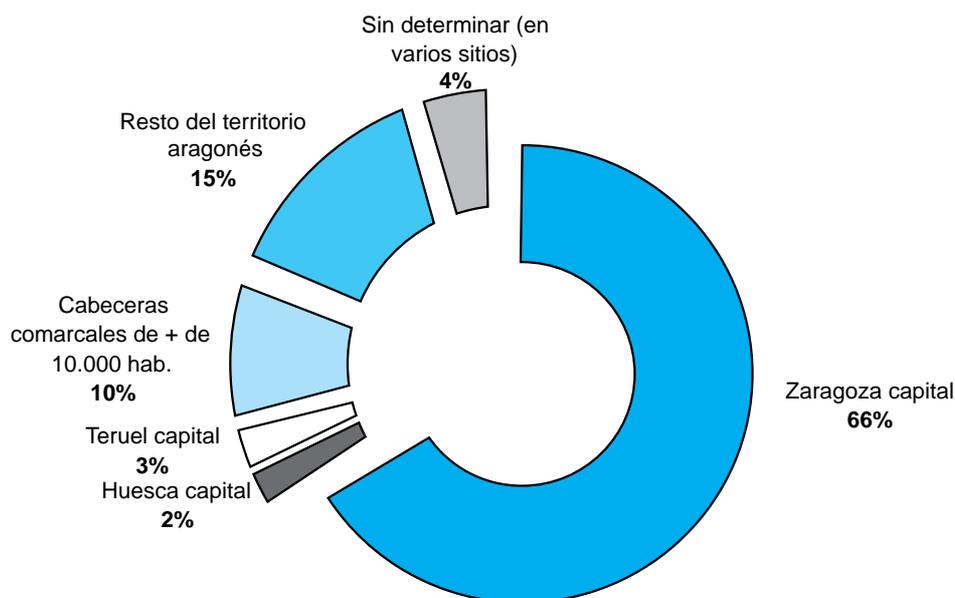
FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por la DGA.

ha visto incrementada de un año a otro, pasando de 2.168 millones en 1996, a 2.706 millones en 1997, lo que equivale a un incremento del 25%.

Tal y se constata en el cuadro nº22, la provincia de Zaragoza es la que con diferencia tiene un porcentaje mayor del reparto de cursos. Como se observa, el 80% de los cursos, alumnos y coste económico se destinan a Zaragoza mientras que para las otras provincias queda alrededor del 8 o 9% para cada una. Esta distribución carece de equidad si tenemos en cuenta el factor poblacional. Mientras que Huesca y Teruel representan el 29% de la población de Aragón, no tienen más del 18% de los recursos, alumnos y cursos destinados al Plan de Formación Ocupacional de Aragón.

Profundizando un poco más, vemos que el peso específico real del reparto de cursos nada tiene que ver con las provincias y sí con el tamaño de población de los municipios, es decir, si se tienen en cuenta las capitales de provincia por un lado y a las cabeceras comarcales de más de 10.000 habitantes y resto del territorio aragonés por otro, se observa que el reparto queda en más del 70% en las capitales de provincia, en un 10% del total en las cabeceras de comarca de más de 10.000 habitantes (Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Ejea de los Caballeros, Fraga, Jaca, Monzón y Tarazona), en torno al 15% en el resto del territorio (municipios rurales de menos de 10.000 habitantes) y un pequeño porcentaje restante que equivale a los cursos que se han realizado en varios sitios a la vez.

GRÁFICO 14
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR ZONAS DE LA INVERSIÓN
REALIZADA EN EL PLAN FORMATIVO DE LA DGA. AÑO 1997

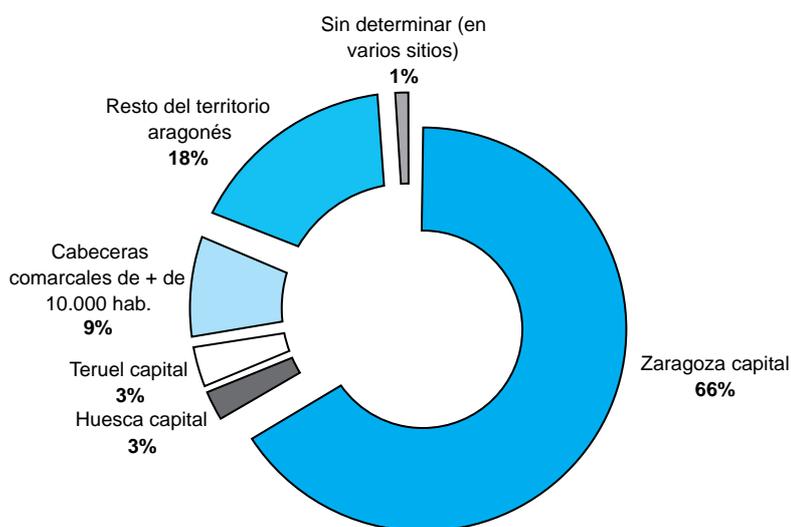


FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por la DGA.

Como se puede ver en el gráfico nº14 la distribución de la inversión realizada se distribuye de forma desigual. Debido a la macrocefalia que sufre Aragón, se observa que Zaragoza con un 66% del total es la que mayor porcentaje se queda. Si se toma como referente las inversiones en las zonas urbanas (más de 10.000 habitantes) se ve que junto con las capitales de provincia y las cabeceras de comarca de más de 10.000 habitantes el montante de inversión global dedicada al Plan Formativo Ocupacional de Aragón se eleva al 81% frente al 15% de las áreas rurales (que no son pocas). El restante 4% corresponde a aquellos cursos que han sido realizados en varios lugares a la vez, sin que se pueda determinar si estos son rurales o urbanos.

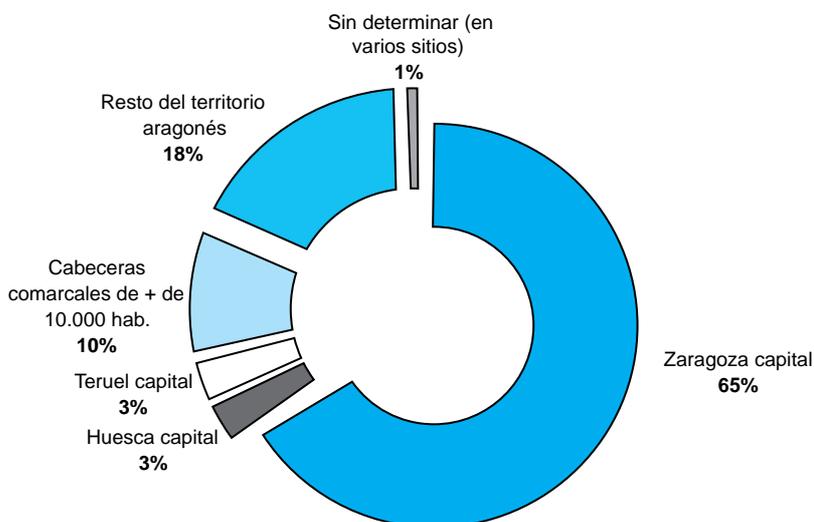
A continuación, en los gráficos nº15 y 16, se reflejan los datos referentes al Plan Formativo Ocupacional de Aragón en cuanto número de alumnos y número de cursos impartidos, mostrando similares porcentajes que en el caso anterior (Gráfico nº14).

GRÁFICO 15
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR ZONAS DEL NÚMERO DE ALUMNOS
DEL PLAN FORMATIVO DE LA DGA. AÑO 1997



FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por la DGA.

GRÁFICO 16
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR ZONAS DEL NÚMERO DE CURSOS
DEL PLAN FORMATIVO DE LA DGA. AÑO 1997



FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por la DGA.

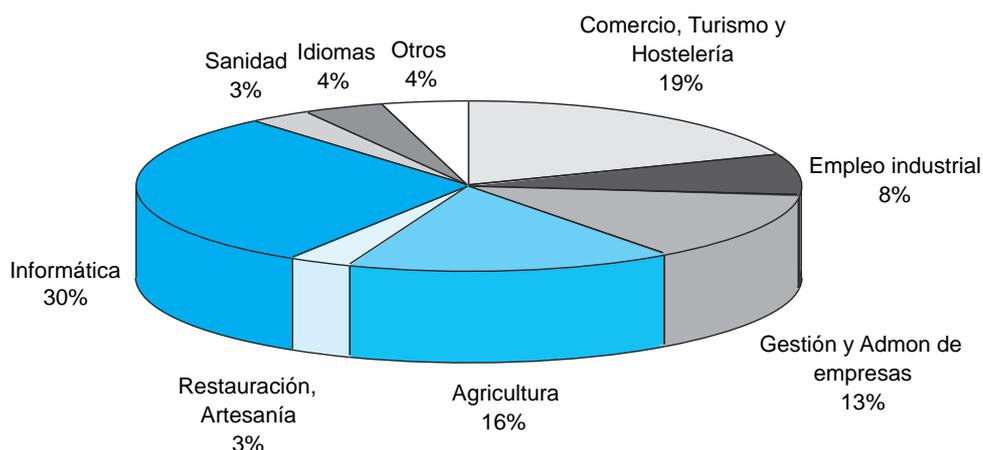
TIPOLOGÍA EN MATERIA DE CURSOS DEL PLAN FORMATIVO

A partir de aquí, para ver las materias de cursos que se han impartido en la convocatoria de 1997, se fija la atención en dos ámbitos territoriales como son; las zonas rurales y las cabeceras de comarca de más de 10.000 habitantes

En el gráfico nº17 se constata el peso específico que tiene la informática como materia formativa destinada a áreas rurales. Hay que tener en cuenta que muchos de los cursos de informática y de gestión y administración de empresas están enfocados a la gestión y contabilidad de explotaciones agrícolas por lo que, en realidad, el peso de la agricultura (16% de los cursos) está infrarepresentado. Cabe destacar también el porcentaje de cursos dedicados al comercio, la hostelería y el turismo (19%) como sector en auge que se potencia día a día desde distintas instituciones aragonesas.

A continuación, si se comparan los gráficos, es destacable las distintas materias en los cursos que se ofertan en las cabeceras de comarca de más de 10.000 habitantes. En estas zonas, es la gestión y administración de empresas junto con la informática el sector formativo que mayor peso tiene. Por otro lado, la importancia de la formación dirigida hacia el empleo industrial (19%) y la escasa en el sector hostelería, comercio y turismo (6%), muestra claramente las diferencias socioeconómicas y las apuestas de crecimiento y formación de estas ciudades con respecto a los cursos impartidos en la otra área reflejada en el gráfico 18.

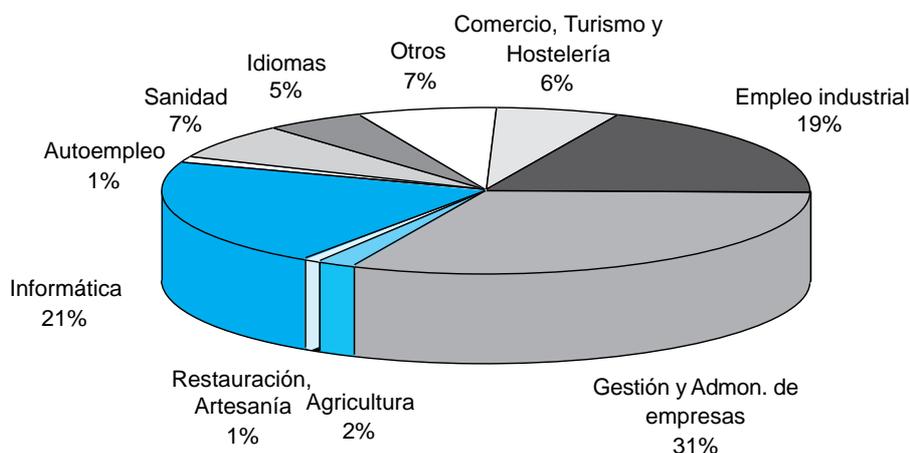
GRÁFICO 17
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS TIPOS DE CURSOS DEL PLAN FORMATIVO DE LA DGA EN LAS ZONAS RURALES ARAGONESAS. AÑO 1997



FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por la DGA.

* Los cursos de Autoempleo no aparecen en el gráfico pero representan un 0,35% del total.

GRÁFICO 18
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS TIPOS DE CURSOS DEL PLAN FORMATIVO DE LA DGA EN LAS CABECERAS DE COMARCA DE MÁS DE 10.000 HABITANTES. AÑO 1997



FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por la DGA.

II.4.4.2.2. FORMACIÓN DEL INEM

La formación que desarrolla el INEM, a través del Plan de Formación e Inserción Profesional, tiene por objeto proporcionar a los trabajadores desempleados las cualificaciones requeridas por el sistema productivo e insertarles laboralmente cuando los mismos carecen de formación profesional específica o su cualificación resulte insuficiente o inadecuada.

Todos los años las Direcciones Provinciales del INEM elaboran la programación de los cursos de acuerdo a las necesidades de formación de los sectores productivos y a las tendencias de las contrataciones de los últimos años, así como a las necesidades de inserción de los alumnos.

**CUADRO 24
PLAN NACIONAL DE FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL (FIP) EN ARAGÓN
Y SUS PROVINCIAS. AÑO 1997**

	Nº CURSOS	Nº ALUMNOS FORMADOS
HUESCA	133	1.624
TERUEL	81	973
ZARAGOZA	529	6.692
ARAGÓN	743	9.280

FUENTE: INEM.

Siguiendo el cuadro nº24, el Plan de Formación e Inserción Profesional ha visto incrementado el número de alumnos con respecto el año 1996 en un 11,2%, pasando de los 8.347 alumnos en 1996 a los 9.280 del año 1997. Por otro lado, el número de cursos también se ha incrementado de 625 a 743 (19%). Provincialmente el incremento se ha distribuido de la siguiente forma: Zaragoza ha pasado de 6.081 alumnos en 445 cursos en 1996 a 6.692 alumnos en 529 cursos para 1997; Teruel de 893 alumnos en 68 cursos en 1996 a 973 en 81 cursos en 1997, y Huesca de 1.373 alumnos en 112 cursos a 1.624 en 133.

Las Escuelas Taller y las Casas de Oficios son programas de empleo-formación que tienen por finalidad la inserción de desempleados jóvenes menores de 25 años, a través de su cualificación en alternancia con la práctica profesional, en ocupaciones relacionadas con la recuperación o promoción del patrimonio artístico, histórico, cultural o natural.

Los proyectos constan de dos etapas. La primera, de formación ocupacional en una especialidad u oficio concreto. La segunda, de formación en alternancia con la práctica profesional. En esta última etapa los alumnos/trabajadores son contratados por las entidades promotoras en la modalidad de contrato de aprendizaje. Las Escuelas-Taller y las Casas de Oficios están distribuidas a lo largo de todo el territorio aragonés en localidades, con edificios de interés histórico o con espacios naturales que deben ser conservados. Las especialidades profesionales más usuales que se desarrollan en este programa son albañilería, carpintería y jardinería.

**CUADRO 25
ESCUELAS TALLER Y CASAS DE OFICIOS EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑO 1997**

	Nº ESCUELAS TALLER Y CASAS DE OFICIO	Nº ALUMNOS FORMADOS
HUESCA	14	398
TERUEL	14	430
ZARAGOZA	19	624
ARAGÓN	47	1.452

FUENTE: INEM.

En el caso de las Escuelas Taller y Casas de Oficios también experimentan un incremento con respecto a 1996, aunque no tan acusado como en el Plan de Formación e Inserción Profesional. En cuanto a su número, desde el año 1.996 han aumentado de las 45 que había a 47, y en cuanto a los alumnos, se han visto incrementados de 1.350 a 1.452, lo que representa un 7,5%. Este aumento no se ha distribuido homogéneamente, si por un lado Huesca y Teruel aumentaban el número de alumnos en 97 y 52 respectivamente, Zaragoza ha decrecido en 53 alumnos. Lo mismo ha ocurrido con el número de centros, Huesca y Teruel tienen 2 y 3 centros más respectivamente de 1996 a 1997, mientras que Zaragoza ha perdido 3 en el mismo período de tiempo.

CUADRO 26
COSTE ECONÓMICO DEL FIP Y DE LAS ESCUELAS TALLER Y CASAS DE OFICIOS EN ARAGÓN Y
SUS PROVINCIAS. AÑO 1997

	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
COSTE GLOBAL FIP	128.828.330	162.328.117	1.111.172.251	1.402.328.698
COSTE GLOBAL				
ESCUELAS TALLER	291.321.323	328.789.714	653.413.041	1.273.524.078
Y CASAS DE OFICIOS				

FUENTE: INEM.

II.4.4.2.3. FORMACIÓN PROFESIONAL CONTINUA DE LOS TRABAJADORES OCUPADOS (FORCEM)

En el Acuerdo Tripartito en materia de Formación Continua a nivel nacional de 1993 se creó la Fundación para la Formación Continua (FORCEM), como entidad gestora de ámbito nacional, que pone en marcha acciones formativas dirigidas tanto a la mejora de competencias como a la recualificación de los trabajadores ocupados.

Para acceder a la financiación con cargo a este Acuerdo es necesario que las acciones formativas se realicen a través de los llamados Planes de Empresa, en el caso de cuenten con más de 200 trabajadores, Planes Agrupados, para las empresas con menos de 200 trabajadores, o mediante Planes Intersectoriales. También existe la modalidad de financiar Permisos Individuales de Formación. Las empresas o las organizaciones empresariales y sindicales participan activamente en la programación y desarrollo de tales actividades formativas.

CUADRO 27
PLANES DE FORCEM EN ARAGÓN. AÑO 1997

	PRESENTADOS	APROBADOS	FINANCIACIÓN APROBADA
Planes de empresa	84	68	364.724.420
Planes agrupados	76	61	1.170.128.697
Planes intersectoriales	5	4	191.197.538
TOTAL	165	133	1.726.050.655

FUENTE: Base de datos de FORCEM (datos al 10 de junio de 1998).

En comparación con el año anterior, ha habido un aumento tanto en los planes presentados como en los aprobados. Si en 1996 se presentaron 135 planes, en el presente año han sido 165, lo que representa un 22% de incremento. Es en el sector de planes de empresa donde este crecimiento ha sido más acusado. De los 62 planes presentados en 1996, se aprobaron 30, mientras que en 1997, de los 84 presentados, se han llevado a cabo 68. En cuanto a los planes agrupados, si bien no ha habido un aumento muy acusado en el número de planes presentados (73 en 1996 frente a 76 en el presente año), si ha habido un incremento considerable del número de planes agrupados aprobados, pasando de los 41 en 1996 a 61 en 1997.

En cuanto a la financiación, se puede decir que el aumento experimentado de un año a otro rebasa los 150 millones de pesetas. Si en 1996 fueron 1.565 millones, en 1997 han sido 1.726, lo que representa un 10% de crecimiento presupuestario.

En el cuadro nº28 se observan las acciones complementarias llevadas a cabo con la financiación del FORCEM. Las acciones financiadas responden a dos tipos diferentes:

Acciones tipo 1: Acciones directamente vinculadas a la realización de Planes de Formación; deben tener la finalidad de generar herramientas o metodologías innovadoras, asociadas a cualquiera de las etapas de un Plan de Formación.

Acciones tipo 2: Acciones cuyos objetivos son la mejora de la calidad y eficacia del Sistema de Formación Continua en su ámbito sectorial o territorial. Dentro de este tipo se contempla la realización de acciones incluidas en tres grandes grupos:

i) Acciones de difusión e intercambio de experiencias en materia de Formación Continua. Entre ellas, la celebración de seminarios o jornadas de reflexión, la creación de redes de cooperación, la realización de estudios de análisis de casos y la edición de publicaciones.

ii) Acciones de investigación y prospección sobre los cambios en los sistemas productivos, su repercusión sobre la cualificación de los trabajadores y la Formación Continua como estrategia de respuesta ante ellos.

iii) Acciones destinadas a la mejora del acceso a la formación de colectivos más desfavorecidos, con el objetivo de extender el sistema de Formación Continua.

El total de acciones aprobadas en 1997 fue 17 de las 87 presentadas, lo que representa que sólo se aprobaron un 19,5% del total. De este total de acciones realizadas en Aragón, el 59% fueron llevadas a cabo por organizaciones empresariales de nuestra Comunidad Autónoma, un 23% por organizaciones sindicales, un 12% por otras entidades y un 6% por empresas o grupos de empresas. En cuanto a la financiación aprobada, ésta se distribuyó de la siguiente forma: un 53% para las organizaciones empresariales, un 37% para las organizaciones sindicales, un 5% para otras entidades y un 4% para las empresas o grupos de empresas.

Llama la atención que en el caso de los centros de formación y consultoría, no hayan recibido la aprobación de ninguno de sus escasos planes presentados, esto puede deberse o a que no cumplían los requisitos mínimos de calidad exigidos, o que estos centros y consultoras pasan a ser muchas veces socios indirectos de proyectos aprobados de los otros actores que consiguen financiación.

CUADRO 28
ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE FORCEM EN ARAGÓN. AÑO 1997

	PRESENTADOS	APROBADOS	FINANCIACIÓN APROBADA
Centro de formación/Consultoría	2	0	0
Empresa/Grupo de empresas	7	1	14.685.637
Otras entidades	13	2	16.193.823
Organización empresarial	56	10	177.474.335
Organización sindical	9	4	124.778.350
TOTAL	87	17	333.132.145

FUENTE: Base de datos de FORCEM (datos al 10 de junio de 1998).

II.4.4.2.4. INICIATIVA COMUNITARIA ADAPT

Dentro de las actividades dedicadas a fomentar la puesta al día de los trabajadores de cara al mercado laboral, se encuentra la iniciativa ADAPT. Como marco definitorio, la iniciativa comunitaria está destinada a contribuir a la adaptación de los trabajadores a las transformaciones industriales y mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo. Tiene como objetivo anticiparse a las mutaciones estructurales del mercado de trabajo, localizando las áreas de crecimiento o los sectores destructores de empleo, midiendo el impacto de las nuevas tecnologías e identificando las necesidades emergentes de formación.

ADAPT apoya a los trabajadores para que se adapten de forma flexible a las transformaciones industriales con vistas a aumentar la competitividad de la industria impulsando proyectos de formación innovadores que beneficien a los trabajadores amenazados de desempleo, o aquellos cuya cualificación sea insuficiente o inadapta. También pretende reforzar la interacción entre las políticas comunitarias sobre empleo y mercado de trabajo, recursos humanos y formación ocupacional, política industrial e investigación y desarrollo.

Los cuatro objetivos interrelacionados de ADAPT son los siguientes:

- Acelerar la adaptación de los trabajadores a las transformaciones industriales.
- Aumentar la competitividad de la industria, los servicios y el comercio.
- Mejorar las cualificaciones y aumentar la flexibilidad y movilidad de los trabajadores, para evitar el desempleo.
- Prever y acelerar la creación de nuevos empleos y actividades, especialmente entre la PYME.

Como iniciativa Comunitaria los requerimientos de los proyectos pasan por su transnacionalidad, su carácter innovador, su enfoque horizontal (abarcando todas las actividades de la industria y de los servicios), su enfoque de "abajo a arriba" y su efecto multiplicador (la difusión de resultados a través de la máxima implicación posible del número de organismos vinculados a los proyectos).

La asignación financiera del ADAPT para España ha sido de 40.914 millones de pesetas aproximadamente, de las que un 63,2% corresponden a zonas de Objetivo 1 entre las que no se encuentra Aragón.

La coordinación de la iniciativa ADAPT se lleva a cabo desde el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a través de la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (UAFSE). Para facilitar la preparación y ejecución de los proyectos, especialmente a nivel transnacional, se continuará una estructura de apoyo técnico.

En Aragón son varios los proyectos financiados por la iniciativa ADAPT:

Como ámbito de actuación provincial, sólo existe el proyecto "ATON" en Teruel, llevado a cabo por la Cámara de Comercio e Industria de Teruel. En este proyecto se pretende la adaptación de trabajadores a las mutaciones en sus puestos de trabajo, formación de los mismos en nuevos ámbitos de actividad y facilitar la cooperación interempresarial para conseguir una mejor gestión de las PYMES.

El resto de proyectos tienen como ámbito de actuación todo el territorio aragonés:

- Proyecto: "Formación y Adaptación a nuevas tecnologías de planificación y control de la producción a tiempo parcial". Este proyecto está promovido por la Fundación San Valero y tiene como objetivos:
 - Adaptar a los trabajadores y futuros trabajadores a las nuevas necesidades que la industria demanda en tecnologías de planificación y control de la producción en tiempo real -CIM-.
 - Estudiar las necesidades formativas de la empresa con vistas al incremento de su competitividad y respaldada por programas de formación continua en las transformaciones exigidas.
 - Diseñar material didáctico de formación a distancia en tecnología integral que facilite la formación continua del trabajador.
 - Aumentar las posibilidades de inserción laboral mediante el valor de la nueva formación tecnológica.
- Proyecto: "European Training and Innovation Programme for Regional Competitiveness and employment particularly for the automotive supplier Industry". Este proyecto está promovido por el Instituto Aragonés de Fomento (IAF), y tiene como objetivo:
 - Implantación en la PYME de nuevos sistemas de gestión empresarial basados en los conceptos de calidad total y mejora conjunta.
- Proyecto: "FOREDI-ARAGÓN (Formación y divulgación de intercambio electrónico de datos)". Este proyecto tiene como promotor a ESIN, Estudios Institucionales, S.L. y su objetivo principal es:
 - Utilización conjunta de los sistemas informáticos de las empresas con los avances telemáticos para mejorar la competitividad de la industria.
- Proyecto: "Teletrabajo. Oportunidad de desarrollo en el medio rural". Este proyecto tiene como promotor a CESTE - EATUR, y su objetivo es:
 - Activar la generación de empleo, orientando la potencialidad del teletrabajo hacia zonas que por su aislamiento geográfico tienen deficiente infraestructura o están deprimidas socio-económicamente, de este modo se dinamizan las zonas rurales y mejoran su calidad de vida.
- Proyecto: "ARACOM 2000". Este proyecto tiene como promotor a la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Zaragoza. Su objetivo es:
 - Asesoramiento a comerciantes en materia de distribución y localización comercial, investigación y desarrollo para elaboración de informes sobre planificación y urbanismo comercial y funciones administrativas y de gestión en las áreas competenciales de la Cámara.

II.4.4.3. INSERCIÓN LABORAL

Las Unidades de Inserción Laboral surgen tras el acuerdo para el desarrollo económico y social de Aragón, suscrito el 5 de junio de 1996 entre la Diputación General de Aragón, las organizaciones empresariales CREA y CEPYME y las centrales sindicales UGT y CC.OO., con vigencia para el período 1996-1998.

En el citado acuerdo se recoge la necesidad de creación de herramientas facilitadoras de la inserción laboral del capital humano de nuestra comunidad a través de:

- La creación de Sistemas de Tratamiento de la Información, como soporte al proceso de puesta en contacto de la oferta y demanda en materia de empleo y formación.
- La potenciación de acciones de inserción laboral sobre usuarios de servicios de orientación profesional y alumnos provenientes de programas formativos en centros de formación profesional, ocupacional, o en las propias empresas.

En este marco y gracias a la experiencia adquirida a través del Plan de Formación de la DGA, el Programa de Prácticas en Empresas y los servicios de orientación profesional y laboral de las organizaciones sindicales y empresariales; se desarrolla la creación de las Unidades de Inserción Laboral como instrumento de inserción e intermediación en las necesidades del mercado de trabajo de nuestra comunidad.

Las Unidades de Inserción Laboral (UIL), forman parte de un nuevo modelo de gestión de la política de formación ocupacional llevada a cabo por el Gobierno de Aragón, en el que se introduce el contacto directo con la demanda de empleo del mercado de trabajo, constituyendo un elemento de adecuación de la formación a las necesidades reales de cualificación profesional de nuestro tejido económico y social.

El objetivo principal de las Unidades de Inserción Laboral, es la interrelación de la oferta y demanda de trabajo, vertebrada alrededor de los principios universales de:

- Rapidez y eficacia
- Gratuidad
- Atención personalizada
- Voluntariedad
- Confidencialidad

Objetivo éste, desarrollado según tres aspectos o ejes de trabajo diferenciados:

- La atención al demandante de empleo
- La atención a las empresas demandantes de personal
- La atención a las situaciones producidas con posterioridad a esas demandas.

La atención al demandante de empleo

El demandante de empleo mediante la UIL podrá beneficiarse de los siguientes servicios:

- . Orientación y asesoramiento laboral en el proceso de búsqueda de empleo.
- . Orientación y asesoramiento profesional en cuanto a definición de itinerarios de inserción y acciones a desarrollar en ese proceso.
- . Información sobre el Plan Formativo de la DGA.
- . Información sobre la UIL y su función intermediadora en el mercado laboral.

Atención a la empresa demandante de personal

La empresa demandante de personal mediante la UIL podrá beneficiarse de los siguientes servicios:

- . Información sobre la Unidad de Inserción Laboral y su función intermediadora en el mercado laboral.
- . Gestión de los perfiles profesionales adecuados al sector productivo requerido, o en su caso realización de los procesos de selección de personal necesarios.
- . Asesoramiento en la descripción de perfiles profesionales adecuados al puesto de trabajo y en su caso al modelo contractual idóneo.

Seguimiento de los procesos de inserción

En cuanto al demandante y su situación laboral, dando respuesta a aquellas necesidades surgidas durante su proceso de inserción.

En cuanto a la empresa y sus demandas de personal, dando soporte a aquellas necesidades surgidas como resultado de la gestión de personal realizada por la UIL.

Interacción con otros servicios de ámbito autonómico

La interacción con otros servicios de ámbito autonómico en materia de empleo y formación, se hace imprescindible si se pretende que la UIL sea un servicio integral e integrado en la realidad socioeconómica de nuestra comunidad.

Destinatarios de la UIL.

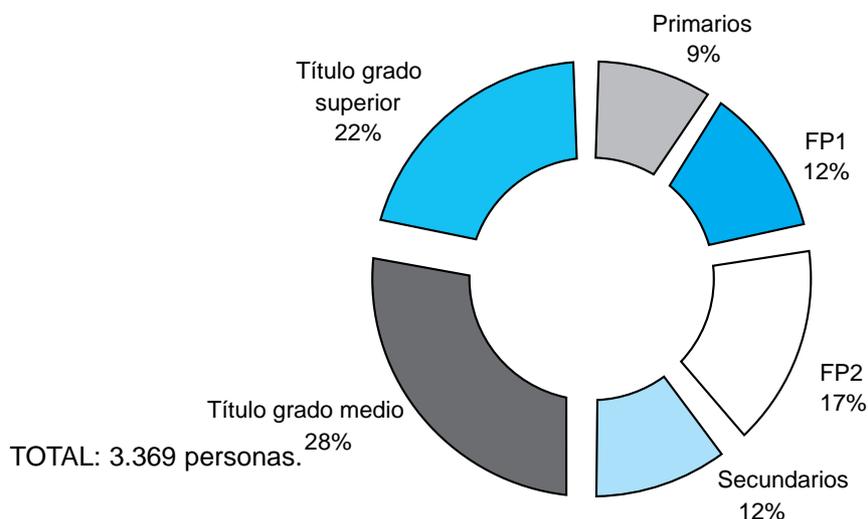
La UIL va dirigida a todas aquellas personas que hayan realizado un curso del Plan Formativo de la DGA, con carácter de personal desocupado, del ámbito geográfico de la provincia de Zaragoza.

En el transcurso de su actividad, la UIL ha acogido también a aquellas personas que habiendo realizado un curso del Plan Formativo, se encontraban en activo en el momento de formalizar su solicitud y acudían al

servicio al objeto de mejorar sus condiciones de trabajo. En este caso, y ante la posibilidad de una oferta de empleo, se han priorizado a igualdad de características del perfil profesional, a aquellos demandantes en situación de desempleo.

A continuación se muestran las características de las personas en situación de demanda de empleo que han pasado por las UIL.

GRÁFICO 19
DISTRIBUCIÓN DE LOS USUARIOS DE LAS UIL POR NIVEL ACADÉMICO EN ARAGÓN. AÑO 1997

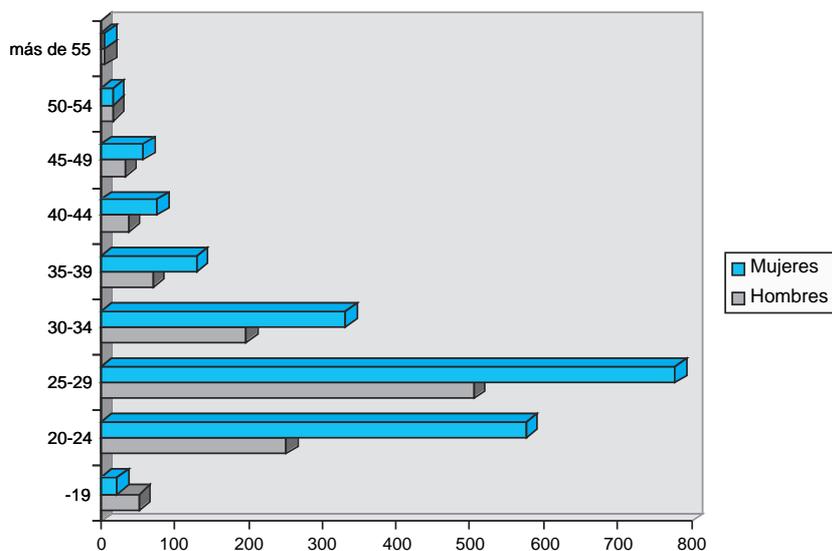


FUENTE: Memorias de actuación 1997 de CREA, CEPYME, CC.OO. y UGT.

La conclusión que del gráfico se extrae es que el nivel académico es un condicionante importante. Tal y como puede observarse, son los titulados, en especial los de grado medio, los que en mayor proporción han usado de las UIL en el presente año. En cambio los que están presentes en menor proporción son el grupo de estudios de primaria.

El número de personas por nivel académico ha sido el siguiente: Estudios primarios (en los que englobamos EGB y certificado escolar) 320; FP1 419; FP2 576; Secundaria (BUP y COU) 389; Titulados de grado medio 927 y titulados de grado superior 738.

GRÁFICO 20
DISTRIBUCIÓN DE LOS USUARIOS DE LAS UIL POR SEXO Y EDAD EN ARAGÓN. AÑO 1997



FUENTE: Memorias de actuación 1997 de CREA, CEPYME, CC.OO. y UGT.

En cuanto a la distribución por sexo y edad, en el gráfico nº20 se observa que son las mujeres las que en mayor número han acudido a las UIL (1.997 mujeres frente 1.170 hombres).

Por otro lado, son los grupos de edad entre 20-24 y 25-29 años los más numerosos. Llama la atención que tan solo en el grupo de edad de menores de 19 años son los hombres los que aventajan en número a las mujeres. Esto puede ser debido a una incorporación al mercado laboral más temprana entre los hombres.

A continuación se muestra en el Cuadro nº29 los resultados que las UIL han tenido en cuanto a la inserción laboral. Debido a su carácter intermediador entre la oferta y la demanda, se constata también el número de empresas que han solicitado personal a las UIL, el número de puestos solicitados, el nº de ofertas recibidas y el número de candidatos enviados para cubrir esas ofertas.

**CUADRO 29
RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS UIL EN ARAGÓN. AÑO 1997**

Nº de Inserciones laborales	169
Nº Ofertas recibidas	353
Nº Empresas solicitantes	256
Nº Puestos de trabajo ofertados	497
Nº Candidatos presentados	1153

FUENTE: Memorias de actuación 1997, de CREA, CEPYME, CC.OO. y UGT.

Hay que tener en cuenta que el número de inserciones son el total de personas que se han colocado en un puesto de trabajo, el número de ofertas recibidas pueden suponer 1, 2 o más puestos de trabajo, el número de empresas solicitantes son aquellas que han remitido ofertas a las UIL, el número de puestos ofertados es, sin tener en cuenta las ofertas, la cantidad de puestos de trabajo que las UIL han tenido a disposición para poder colocar a candidatos, y el número de candidatos presentados equivale al que los agentes de las UIL (CREA, CEPYME, UGT y CC.OO.) han considerado que correspondía al perfil demandado por la oferta de empleo.

II.4.4.4. EMPLEO PÚBLICO EN ARAGÓN DURANTE 1997

Cabe destacar, tal y como se observa en el Cuadro nº30, la importancia de las plazas convocadas por la Administración Local, y en especial por los ayuntamientos, que se convierten en los auténticos "motores" de creación de empleo público.

**CUADRO 30
CONVOCATORIAS DE EMPLEO PÚBLICO EN ARAGÓN. AÑO 1997**

ADMINISTRACIÓN	CONVOCATORIAS	PLAZAS
ADMINISTRACION AUTONÓMICA		
Cortes de Aragón	1	1
Diputación General de Aragón	11	38
ADMINISTRACIÓN LOCAL		
Ayuntamientos	176	280
Diputaciones	15	45
Mancomunidades	19	25
TOTAL	222	389

FUENTE: Servicio de Información y Documentación Administrativa de la DGA.

Especial mención merece la distribución de las plazas de empleo público ateniéndonos al grado de especialización académica exigida. Por un lado, el 89% del empleo ofertado por la Administración Autonómica es de grado universitario, ya sea medio o superior, mientras que por otro, la distribución de los requerimientos académicos del empleo ofertado por la Administración Local es el siguiente: Estudios primarios 51%; Estudios secundarios 3%; Titulados de grado medio 40% y de grado superior 6%.

CUADRO 31
OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO POR ADMINISTRACIÓN Y NIVEL ACADÉMICO MÍNIMO EXIGIDO

	ESTUDIOS PRIMARIOS	ESTUDIOS SECUNDARIOS	TITULADO MEDIO	TITULADO SUPERIOR
ADMINISTRACION AUTONÓMICA				
Cortes de Aragón				1
Diputación General de Aragón		4	4	30
ADMINISTRACIÓN LOCAL				
Ayuntamientos	176 ¹	10	83	11
Diputaciones	2		35	8
Mancomunidades	2	2	20	1
TOTAL	180	16	142	51

1 17 plazas requieren títulos complementarios (ej. socorristas)

FUENTE: Servicio de Información y Documentación Administrativa de la DGA.

II.4.5 LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y LA SINIESTRALIDAD LABORAL

II.4.5.1. INTRODUCCIÓN

El Consejo Económico y Social de Aragón organizó el 15 de diciembre de 1997 una Jornada sobre Seguridad y Salud en el Trabajo con la finalidad de debatir el estado actual de la prevención de riesgos laborales en Aragón. En la misma se puso de manifiesto que el desarrollo reglamentario de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de 1995, que está constituido por un elenco amplio y complicado de normas jurídicas, presenta problemas de identificación normativa, de vigencia y de efectividad para la tutela y protección de la seguridad y salud en el trabajo. Por una parte, hay normas reglamentarias que establecen condiciones y prescripciones genéricas de carácter horizontal en materia de prevención de riesgos laborales para todos los sectores productivos, y por otro lado, existen normas reglamentarias de carácter más específico que afectan a riesgos o sectores concretos y tienen una significación particularmente técnica.

Pero junto a los problemas de eficacia y aplicación normativa se dan también problemas determinados por factores culturales de nuestra sociedad, que ha sido durante mucho tiempo insensible a la accidentabilidad. Los principales resultados hasta el momento de la Ley están vinculados precisamente al esfuerzo de implantar una cultura preventiva mediante campañas institucionales en los medios de comunicación social. Aún siendo importantes estas acciones, no son suficientes y queda un amplio camino por recorrer en el ámbito de la formación principalmente, en el mundo de la empresa, que afiance los cambios emprendidos.

Para alcanzar la integración de la prevención en el seno de la empresa (uno de los objetivos formulados por la Ley) es necesario crear técnicos especializados en las tareas preventivas, que además de integrar diversos enfoques académicos incorporen una percepción y sensibilidad "prevencionista" a su ejercicio profesional.

Los aspectos en los que se están produciendo menores avances son los relacionados con la evaluación de riesgos y la elaboración de los planes de prevención. Hay una falta evidente de datos sobre estos temas, pero no parece que hasta el momento sean muchas las empresas que hayan emprendido la evaluación de riesgos. Las pequeñas empresas han considerado como oportunos y bien valorados los manuales de autoevaluación elaborados como instrumentos útiles por la Dirección General de Trabajo de la Diputación General de Aragón, en el marco de sus competencias, y como forma de asesorar y facilitar la aplicación de la normativa sobre seguridad laboral.

Finalmente es un reto de las empresas en los próximos meses dotarse de los correspondientes servicios de prevención a través de alguna de las distintas alternativas que en estos momentos hay disponibles para hacerlo. Sin duda la constitución de tales servicios van a contribuir a dar salida profesional a quienes hoy reciben la formación como especialistas en prevención de riesgos laborales.

II.4.5.2. SINIESTRALIDAD

En la memoria del Servicio de Seguridad e Higiene en el Trabajo se indica que la siniestralidad en 1997 a grandes rasgos evidencia un aumento de los accidentes totales en valores absolutos del orden del 10% respecto al año anterior, motivado principalmente por el aumento registrado en los accidentes leves que se incrementaron un 11% (18.939 frente a los 17.063 de 1996) en todo Aragón, destacando el sector servicios con el mayor incremento en este tipo de accidentes (18,1%), seguido del sector industria con un 9%. Sin embargo los accidentes graves experimentaron una reducción del 8,4% y una disminución aún más importante en lo que respecta a los accidentes mortales, que significó el 22,9% (27 frente a 35 en 1996). En lo que concierne a las enfermedades profesionales declaradas en Aragón, las calificadas como leves representan el 98,5% (614 sobre 623) y el 1,5% restantes son graves.

CUADRO 32
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES PROFESIONALES
CON BAJA EN EL CENTRO DE TRABAJO EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑO 1997

	LEVES		GRAVES		MORTALES		TOTAL	
	ACC.	Enf. Prof.	ACC.	Enf. Prof.	ACC.	Enf. Prof.	ACC.	Enf. Prof.
HUESCA	2.789	39	45	-	9	-	2.843	39
TERUEL	2.251	54	69	3	5	-	2.325	57
ZARAGOZA	13.899	521	157	6	13	-	14.069	527
ARAGÓN	18.939	614	271	9	27	-	19.237	623

FUENTE: Dirección General de Trabajo de la Diputación General de Aragón (DGA).

Los accidentes totales que produjeron baja laboral en la provincia de Zaragoza representan el 73,1% de los accidentes ocurridos en Aragón. Sin embargo, en lo que respecta a los accidentes graves la proporción es del 57,9% (157 de 271), y de un 48,1% (13 de 27), si nos referimos a los accidentes mortales. Los accidentes *in itinere* (los que suceden fuera de la jornada laboral, en el trayecto hacia el trabajo o a la salida del mismo) también han aumentado respecto al año anterior (1.037 frente a 843), produciéndose el 84,4% en la provincia de Zaragoza, el 11,4% en la de Huesca y el 4,2% en la de Teruel.

CUADRO 33
ACCIDENTES «IN ITINERE» CON BAJA EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑO 1997

	LEVES	GRAVES	MORTALES	TOTAL
HUESCA	112	6	-	118
TERUEL	33	10	1	44
ZARAGOZA	826	37	12	875
ARAGÓN	971	53	13	1037

FUENTE: Dirección General de Trabajo de la DGA.

Por sectores económicos los valores absolutos muestran que la industria y los servicios son los que mayor número de accidentes generaron en todas las provincias. La proporción de accidentes leves producidos en Aragón en dichos sectores alcanzan el 41,7% y el 35,5%, respectivamente. En lo que se refiere a los accidentes graves, en las provincias de Huesca y Zaragoza fue el sector servicios donde se registró mayor proporción de accidente (con un 40% y 45,9%). Cabe destacar que en Teruel el sector con más accidentes graves fue el agrario y en la provincia de Zaragoza la mayor proporción de accidentes mortales se produjo en el sector de la construcción.

CUADRO 34
ACCIDENTES CON BAJA EN EL CENTRO DE TRABAJO
POR SECTORES ECONÓMICOS Y GRADO DE LESIÓN EN ARAGÓN. AÑO 1997

	LEVES		GRAVES		MORTALES		TOTAL	
	ACC.	%	ACC.	%	ACC.	%	ACC.	%
AGRARIO	897	4,7	48	17,7	6	22,2	951	4,9
INDUSTRIA	7.893	41,7	73	26,9	6	22,2	7.972	41,4
CONSTRUCCIÓN	3.433	18,1	43	15,9	9	33,3	3.485	18,1
SERVICIOS	6.716	35,5	107	39,5	6	22,2	6.829	35,5
TOTAL	18.939	100	271	100	27	100	19.237	100

FUENTE: Dirección General de Trabajo de la DGA.

Para poder realizar una comparación entre dos años concretos, en la memoria anteriormente citada, se utilizan las llamadas tasas de accidentes, que ponen en relación el número de accidentes con el número de afiliados a la Seguridad Social que tienen cubierta la contingencia de accidente de trabajo. En el cuadro nº35 se advierte que el incremento experimentado por los accidentes totales en Aragón alcanza el 10,6%, mientras que la población expuesta únicamente, se incrementó un 3,4%. Se comprueba que mientras la tasa de accidentes leves ascendió en Aragón un 7,3% al pasar de 54,8 en 1996 a 58,8 en 1997, la tasa de accidentes graves descendió 11,5%, descenso que se produce en todos los sectores excepto en servicios. La disminución fue aún más significativa en el caso de la tasa de accidentes mortales, que descendió un 25,4%, motivada principalmente por la disminución registrada en los sectores de industria y servicios. La tasa total de accidentes en Aragón en los años considerados ha pasado de 55,9 a 59,7, por lo que experimentó un incremento del 6,9%.

A nivel provincial destaca el descenso de las tasas de accidentes graves y mortales en la provincia de Zaragoza, ya que se ha producido una disminución del 21,6% y 40,4% respectivamente. La provincia de Huesca también registra un descenso en dichas tasas (del 17,4% y 12,5%). Sin embargo en la provincia de Teruel se experimenta un aumento significativo, un 35% de incremento en la tasa de accidentes graves y un 22,6% en la de mortales, motivado éste último por el aumento de la tasa registrada en el sector agrario.

CUADRO 35
ÍNDICES DE INCIDENCIA* DE ACCIDENTES CON BAJA EN LA JORNADA DE TRABAJO EN
ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑOS 1996 Y 1997

	PERIODO	I.I. LEVES	I.I. GRAVES	I.I. MORTALES	I.I. TOTALES
HUESCA	1996	50,4	10,6	20,0	51,7
	1997	54,3	8,8	17,5	55,3
	Incram.%	7,6	-17,4	-12,5	7,0
TERUEL	1996	61,8	14,7	11,7	63,4
	1997	64,8	19,9	14,4	66,9
	Incram.%	4,8	35,3	22,6	5,6
ZARAGOZA	1996	54,7	8,5	9,2	55,6
	1997	58,9	6,7	5,5	59,6
	Incram.%	7,7	-21,6	-40,4	7,1
ARAGÓN	1996	54,8	9,5	11,2	55,9
	1997	58,8	8,4	8,4	59,7
	Incram.%	7,3	-11,5	-25,4	6,9

* Tasa de accidentes leves: N° de accidentes por cada 1.000 afiliados a la Seguridad Social.

* Tasa de accidentes graves: N° de accidentes por cada 10.000 afiliados a la Seguridad Social.

* Tasa de accidentes mortales: N° de accidentes por cada 100.000 afiliados a la Seguridad Social.

FUENTE: Dirección General de Trabajo de la DGA.

II.5.- LA PROTECCIÓN SOCIAL

II.5.1 EL SISTEMA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

Las políticas de protección surgen como respuestas institucionales a las necesidades básicas de los ciudadanos. Entre estas políticas destacan por su importancia las prestaciones económicas como mecanismo redistribuidor de la acción solidaria de la sociedad.

Son varias las administraciones responsables de gestionar el sistema de prestaciones económicas. En primer lugar, el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), gestiona todas las pensiones contributivas de la Seguridad Social: jubilación, invalidez, viudedad, orfandad y el favor familiar. En segundo lugar, el Instituto Nacional de Empleo (INEM) es responsable de la gestión de las prestaciones por desempleo y subsidios por desempleo. En tercer lugar, el Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO) ha tenido, hasta su transferencia a la Administración de la Comunidad Autónoma, la responsabilidad de gestionar las pensiones no contributivas (de reciente creación) y las prestaciones económicas para minusválidos previstas en la Ley de Integración Social de Minusválidos (LISMI). Finalmente, la Dirección General de Bienestar Social ha sido el órgano de la Administración de la Comunidad Autónoma encargado de la gestión de un conjunto de prestaciones que han venido a completar las anteriores y que tiene la finalidad de proteger situaciones de riesgo que no cubrían el conjunto de prestaciones anteriores.

Tal y como se indicaba en el informe del año anterior, en 1996 se hizo efectivo el traspaso de competencias del INSERSO a la Diputación General de Aragón. Para asumir la gestión de los servicios y prestaciones transferidas e integrarlas con las que venía gestionando la Dirección General de Bienestar Social, el Gobierno de Aragón creó el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) cuya regulación y organización se hace mediante la aprobación de la Ley 4/1996. Esta asunción de competencias por parte de la Administración de la Comunidad Autónoma representa un eslabón más del proceso de descentralización administrativa mediante transferencias competenciales que pueden facilitar, en un futuro próximo, una racionalización del entramado de prestaciones económicas existentes en la actualidad y que tan complicado resulta a los ciudadanos conocer.

Uno de los acontecimientos que ha tenido lugar en el año 1997 y que merece ser destacado es la aprobación de la Ley 24/1997 de 15 de julio, de Consolidación y Racionalización de la Seguridad Social. Esta ley viene a plasmar los acuerdos del Pacto de Toledo en el que se acordó, a través del compromiso de todas las fuerzas parlamentarias, hacer viable financieramente el actual modelo, enfrentado a requerimientos de creciente magnitud en las próximas décadas. Para ello fue común el propósito de que los incrementos de gasto se armonicen con los incrementos de la economía y los beneficios se atribuyan con mayores cotas de racionalidad y contributividad.

Estos objetivos de consolidación financiera y presupuestaria exigen la adopción gradual de medidas concretas de mejoras de adaptación de la Seguridad Social a la realidad actual, huyendo de la tentación de iniciar una reforma absoluta del sistema de la Seguridad Social, optando, por el contrario, por continuar el proceso de reforma iniciado en 1985, realizando las reformas que la consolidación y racionalización de nuestra Seguridad Social requiere, contando con el mayor consenso posible.

A tal objeto, la Ley antes mencionada plasma a lo largo de su articulado las siguientes medidas:

- La separación financiera de la Seguridad Social, adecuando las fuentes de financiación de las obligaciones de la Seguridad Social a su naturaleza. En tal sentido, todas las prestaciones de naturaleza no contributiva y de extensión universal pasan a ser financiadas a través de aportaciones del Estado, mientras que las prestaciones netamente contributivas se financian por cotizaciones de empresas y trabajadores.
- La constitución de reservas, con cargo a los excedentes de cotizaciones sociales que puedan resultar de la liquidación de los presupuestos, con la finalidad de que las mismas, a través de su debida materialización, permitan atenuar los efectos de los ciclos económicos, tanto respecto a la recaudación de cotizaciones, como a la preservación del empleo.
- El establecimiento, con la máxima gradualidad y la máxima vigilancia de la incidencia que esta medida pueda tener sobre la competitividad y el empleo, de un único tope de cotización para todas las categorías profesionales, dando así cumplimiento a las previsiones contenidas en la Ley General de la Seguridad Social.
- La introducción de mayores elementos de contribución y proporcionalidad en el acceso y determinación de la cuantía de las pensiones de jubilación, a fin de que las prestaciones económicas sean reflejo del esfuerzo de cotización realizado previamente, se posibilite una mayor equidad en las pensiones, en el sentido de que quienes hayan realizado unas cotizaciones semejantes obtengan también un nivel de prestaciones similar y se produzca una mayor coordinación entre éstas. Con este fin se introducen las siguientes reformas:
- Ampliación del periodo de determinación de la base reguladora de la pensión de jubilación a 15 años en vez de los 8 previos.

- Se procede a diluir la carencia cualificada exigiendo únicamente 2 años de cotización dentro de un límite de 15 años.
- Acentuación de la proporcionalidad de los años de cotización
 - 100% con 35 años.
 - 80% con 25 años.
 - 50% con el mínimo exigible para las contributivas.
- Establecimiento de una mayor seguridad jurídica en la determinación de las pensiones de invalidez. A tal fin, se prevé la elaboración de una lista de enfermedades y de su valoración a los efectos de la reducción en la capacidad de trabajo.
- Con la finalidad de que nuestro sistema de protección social alcance cada día mayores grados de justicia, se procede a una mejora sustancial del tiempo de duración de las pensiones de orfandad, ampliando los límites de edad para poder ser beneficiario de las mismas, en los supuestos en que el beneficiario no realice trabajos lucrativos, excepto que su remuneración no supere el 50% del salario mínimo interprofesional, como expresión del principio de solidaridad, básico, junto con los de contribución y equidad, en un sistema de pensiones públicas, permitiendo hasta los 21 años o 23, en el supuesto de ausencia de ambos padres.
- Mejora de las cuantías mínimas en su cuantía inferior de viudedad, cuando los beneficiarios de las mismas tengan una edad inferior a los 60 años, respecto de las cuales se prevé que en un plazo de 4 años, se equiparen a los importes establecidos para la misma clase de pensiones, en los casos en que los perceptores cuenten con una edad comprendida entre los 60 y 64 años. Si bien, esta equiparación se supedita, en los términos que reglamentariamente se establezcan, a que los interesados soporten cargas familiares y sus ingresos no superen un determinado límite.
- Establecimiento de la revalorización automática de las pensiones, en función de la variación de precios, a través de la fórmula estable contenida, de forma permanente, en la propia Ley General de la Seguridad Social.
- Previsión de desarrollo legal del tope de cobertura de las pensiones como forma de introducir en nuestro sistema público elementos de seguridad jurídica y financiera.

II.5.1.1.PRESTACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Tras esta introducción en la que se muestran aspectos interesantes y a tener en cuenta en relación a las prestaciones sociales, se pasa a continuación a mostrar datos relacionados con el Sistema de Prestaciones Económicas en Aragón a lo largo del año 1997.

En el cuadro nº1 aparecen los datos provinciales y totales de los perceptores y cuantías medias de prestación por prestación, a 31 de diciembre de 1997. Si se toman como referencia los datos con los que contaba el informe del año 1996 se observa que el número total de perceptores se ha visto incrementado en un 2,5%, pasando de 250.811 perceptores en el año 1996, a 257.124 en el presente año.

En cuanto a la evolución del número de perceptores por tipo de prestación, se ve que todas ellas han sufrido un incremento menos la pensión de invalidez. Esto es debido a la aplicación de la Ley 24/1997 de 15 de julio, de Consolidación y Racionalización del Sistema de Seguridad Social. Esta Ley añade un nuevo apartado 4 en el artículo 143 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, en los siguientes términos: *"4. Las pensiones de incapacidad permanente, cuando sus beneficiarios cumplan la edad de sesenta y cinco años, pasarán a denominarse pensiones de jubilación. La nueva denominación no implicará modificación alguna, respecto de las condiciones de la prestación que se viniese percibiendo"*. Esta circunstancia ha hecho que se pase de 48.218 beneficiarios de la prestación de incapacidad permanente en el año 1996 a 22.172 en el 1997, esto significa una disminución del 54% en un año. Al mismo tiempo y como consecuencia lógica de la aplicación de la Ley 24/97 la prestación que se ha visto más incrementada en cuanto a número de perceptores, es la de jubilación, que pasa de 131.528 a 160.783, o lo que es lo mismo, sufre un incremento del 22%. En cuanto a las demás, todas experimentan un aumento en el número de perceptores, así por ejemplo, la prestación de viudedad ve incrementar su número de beneficiarios de 64.996 en 1996 a 66.987 en 1997, la prestación de orfandad pasa de 4.570 en 1996 a 5.583 en 1997 y el favor familiar experimenta un incremento de los 1.499 que tenía en 1.996 a los 1.599 que tiene en el 1997.

Un dato novedoso que aparece en el cuadro nº1 son las cuantías medias mensuales de las prestaciones. Destacar que es la Incapacidad Permanente la que tiene una cuantía media superior con 90.894 pta./mes, mientras que la de Orfandad es la que tiene una cuantía menor con 33.289 pta./mes. A nivel provincial obser-

CUADRO 1
PENSIONES CONTRIBUTIVAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. 31 DE DICIEMBRE DE 1997

		HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
Incapacidad Permanente	nº perceptores	3.153	2.473	16.546	22.172
	cuantía media	83.138	77.179	94.422	90.894
Jubilación	nº perceptores	29.521	26.375	104.887	160.783
	cuantía media	76.453	76.014	83.719	81.121
Viudedad	nº perceptores	12.734	8.842	45.411	66.987
	cuantía media	51.111	45.673	53.032	51.696
Orfandad	nº perceptores	982	653	3.948	5.583
	cuantía media	31.432	32.634	33.860	33.289
Favor Familiar	nº perceptores	227	142	1.230	1.599
	cuantía media	38.169	36.351	39.187	38.791
TOTAL	nº perceptores	46.617	38.485	172.022	257.124
	cuantía media	68.848	68.235	75.185	72.996

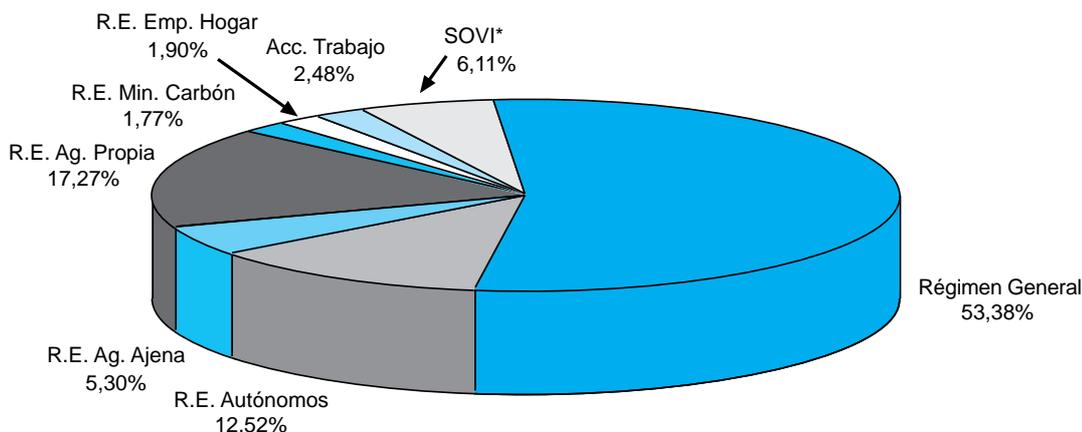
FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

var que es Zaragoza la que tiene cuantías medias superiores, y Teruel (salvo en el caso de la prestación de Orfandad) la que tiene una dotación media mensual inferior en Aragón.

A continuación, en el gráfico nº1, se profundiza en la distribución porcentual del gasto total de estas pensiones en Aragón por régimen de cotización a 31 de diciembre de 1997. De esta forma se detecta el peso específico del gasto de las pensiones según sean de Régimen General, Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI), Régimen Especial de Autónomos, Régimen Especial de Agricultores por Cuenta Ajena o Propia, Régimen Especial de la Minería del Carbón, Régimen Especial de Empleadas de Hogar, Accidentes de Trabajo, Enfermedades Profesionales y Régimen Especial del Mar.

El que más peso específico tiene, con un 64,38% del gasto total de pensiones en Aragón es el Régimen General, seguido, a mucha distancia, del Régimen Especial de Agricultores por cuenta propia con un 13,90%, y del Régimen Especial de Autónomos con un 9,44%. En el caso del Régimen Especial de la Minería de Carbón hay que decir que aunque en el total de Aragón represente un 3,20% del gasto total de pensiones por régimen de cotización, para la provincia de Teruel su importancia en cuanto a peso específico porcentual es mucho mayor, ya que viene a representar un 18% del total provincial.

GRÁFICO 1
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE BENEFICIARIOS DE PENSIONES EN ARAGÓN POR RÉGIMEN DE COTIZACIÓN. 31 DE DICIEMBRE DE 1997

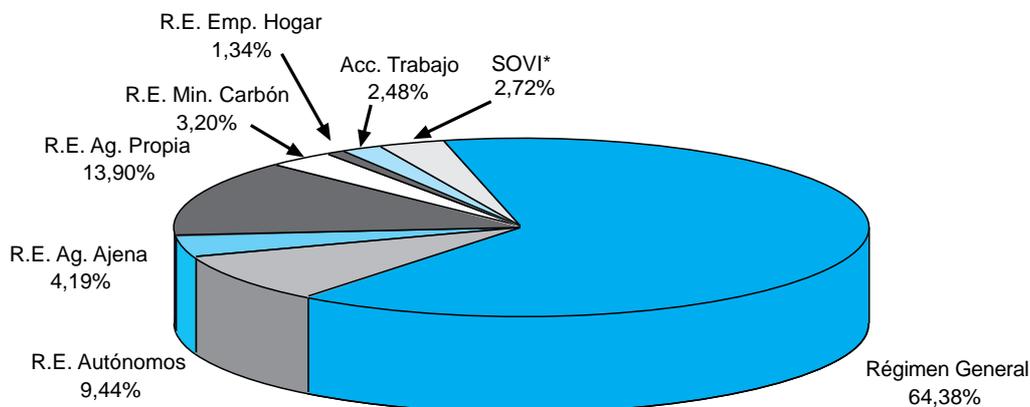


*SOVI: Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez

NOTA: El Régimen del Mar no se ha incluido en la gráfica, pero representa un 0,03% del total de beneficiarios. Las Enfermedades Profesionales no se han incluido en la gráfica, pero representan un 0,22% del total de beneficiarios.

FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por el INSS.

GRÁFICO 2
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL GASTO TOTAL DE PENSIONES EN ARAGÓN POR RÉGIMEN DE COTIZACIÓN. DE DICIEMBRE DE 1997



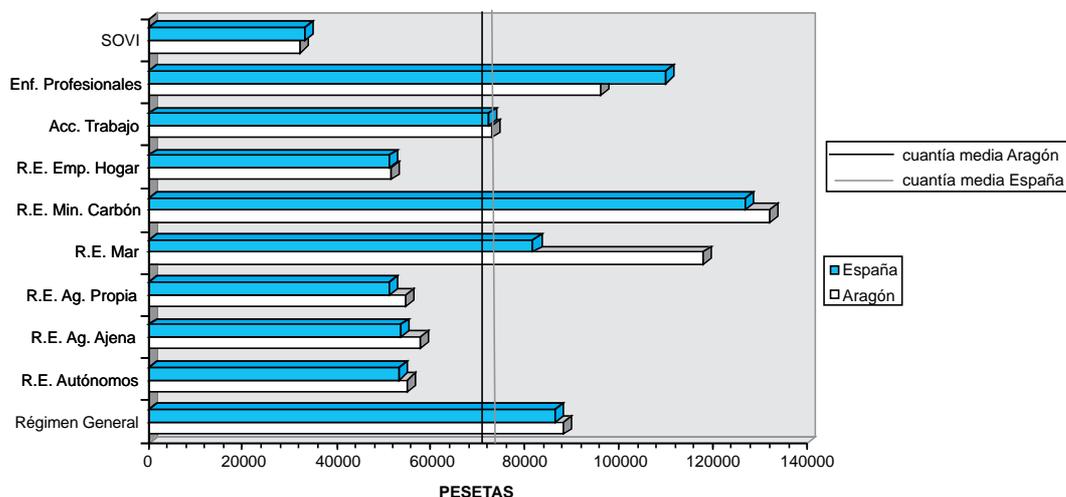
*SOVI: Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez

NOTA: El Régimen del Mar no se ha incluido en la gráfica, pero representa un 0,03% del total de beneficiarios. Las Enfermedades Profesionales no se han incluido en la gráfica, pero representan un 0,22% del total de beneficiarios.

FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por el INSS.

El gráfico nº2 sirve como complemento a la hora de establecer como criterio comparativo del gasto de las pensiones por régimen de cotización su número de beneficiarios. De este modo se puede decir que a un gasto porcentual determinado le corresponde un número porcentual de beneficiarios. Si el porcentaje de beneficiarios es mayor al porcentaje de gasto que representa el régimen de cotización como en el caso del SOVI, Empleadas de Hogar, Agricultores por cuenta Propia, Agricultores por cuenta Ajena y Autónomos, significa que la cuantía económica de prestaciones en estos regímenes es inferior a la media. En cambio, si el número de beneficiarios de un régimen de cotización es menor al porcentaje que éste representa en el gasto total (gráfico nº1) como ocurre con el Régimen General, Minería de Carbón, Mar y Enfermedades Profesionales, significa que sus cuantías económicas son superiores a la media. Este hecho se cuantifica claramente en el siguiente gráfico (nº3) donde aparecen los importes medios de pensiones por régimen de cotización a 31 de diciembre de 1997.

GRÁFICO 3
IMPORTE DE LAS PENSIONES POR RÉGIMEN DE COTIZACIÓN EN ARAGÓN Y ESPAÑA.
31 DE DICIEMBRE DE 1997

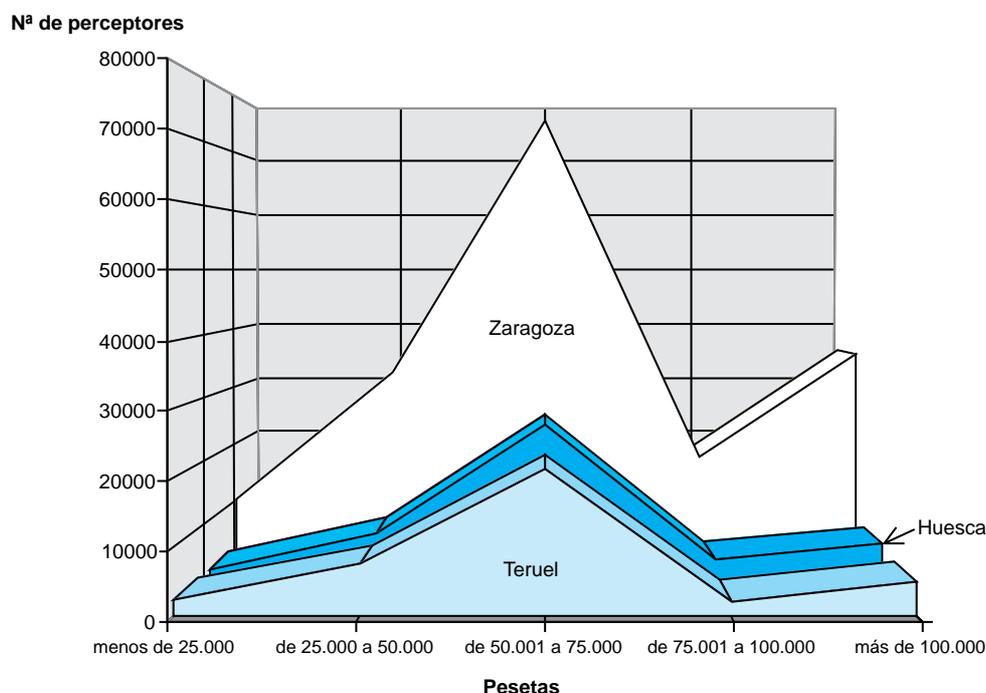


*SOVI: Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez.

FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por el INSS.

Llama la atención que en general, Aragón cuenta con una cuantía económica media superior a la española. Sin embargo este hecho, como se observa en el gráfico, no es igual en todos los regímenes. La diferencia más destacada a favor de Aragón es en el caso del Régimen Especial del Mar. Esto obedece a una lógica numérica. En Aragón el Régimen del Mar es absolutamente marginal por lo que la media económica de los beneficiarios no es comparable con la enorme casuística que representa la media del conjunto nacional.

GRÁFICO 4
DISTRIBUCIÓN DE LOS PERCEPTORES DE PENSIONES POR TRAMOS DE CUANTÍA
EN ARAGÓN. AÑO 1997

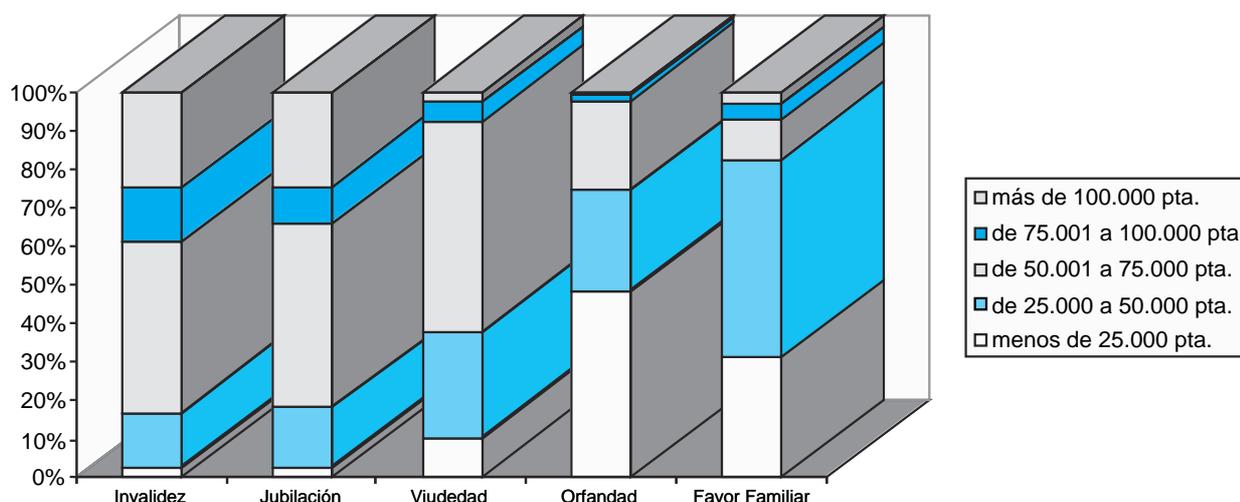


FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por el INSS.

En cuanto al número de perceptores por tramos de cuantía en Aragón (gráfico nº4), se observa que Zaragoza, como ya se ha mencionado, no sólo cuenta, por razones obvias de población, con un número mayor de beneficiarios, si no que tiene unas cuantías económicas superiores a las otras dos provincias. Si observamos el gráfico, se puede ver que la diferencia de número de perceptores entre Huesca, Teruel y Zaragoza en el tramo de menos de 25.000 pesetas es mucho menor que en el tramo de 50.001 a 75.000 pesetas (el mayoritario en las tres provincias) o que en el de más de 100.000 pesetas.

En cuanto a la evolución de las tres provincias por tramos de cuantías, se ve que las tres experimentan un crecimiento en el número de perceptores desde la más baja (menos de 25.000 pta.) hasta llegar a la mayoritaria (de 50.001 a 75.000 pta.), luego experimentan una caída brusca (más acentuada en el caso de Zaragoza) en cuanto al número de perceptores que se sitúan en el tramo de cuantía de 75.001 a 100.000 pta. para luego las tres (más acusado en el caso de Zaragoza) crecer en número de perceptores que cobran más de 100.000 pesetas. Este hecho hace pensar en que el tramo de 75.001 a 100.000 pta. se convierte en una barrera "natural" para mucha gente que no logra alcanzar a un grupo más o menos numeroso que cobra más de 100.000 pesetas al mes por algún tipo de pensión.

GRÁFICO 5
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRAMOS DE CUANTÍA POR TIPO DE PENSIÓN EN ARAGÓN.
AÑO 1997



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el INSS.

En el gráfico anterior se observa el porcentaje de personas que cobran uno u otro tramo de cuantía por cada tipo de pensión. Así por ejemplo, llama la atención la diferencia que se observa entre las pensiones de Invalidez y Favor Familiar. Mientras en la primera casi el 85% de sus perceptores cobran más de 50.000 pesetas al mes, en el caso del Favor Familiar la proporción se invierte, es decir, casi el 85% de sus perceptores cobran menos de 50.000 pesetas al mes. Al plasmar estos datos no pretendemos hacer ningún tipo de juicio de valor ya que entendemos la casuística, la gravedad y la complementariedad que cada tipo de pensión tiene que paliar en un sistema de Seguridad Social complejo.

A continuación, se muestra el gasto total a lo largo de un año por provincias y total de Aragón para tener una idea de la magnitud de cifras con las que se mueven las pensiones. Para saber si el sistema es sostenible para Aragón, se ha creído conveniente hacer un cuadro comparativo (nº2) en el que se plasmen los gastos en prestaciones de la Seguridad Social por provincias y total de Aragón con la recaudación por cuotas a la Seguridad Social en los mismos ámbitos (provincias y total de Aragón). Se constata que Aragón en su conjunto tiene un gasto en prestaciones contributivas de la Seguridad Social inferior (88,37%) a los ingresos que obtiene de las cuotas. Este dato es debido a la mayor aportación que la provincia de Zaragoza realiza en ingresos por cuotas en comparación del que consume en prestaciones (80,73% de gasto con respecto al total de ingresos). Huesca gasta más en prestaciones de la S.S. de lo que ingresa (101,03%) y Teruel un 128,13%. Esto puede ser debido al envejecimiento poblacional y al menor porcentaje, en estas dos provincias, de población que cotice como activos al sistema de la Seguridad Social.

CUADRO 2
IMPORTE DEL GASTO POR TIPO DE PENSIÓN EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑO 1997

	HUESCA		TERUEL		ZARAGOZA		ARAGÓN	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Incapacidad								
Permanente	6.398.927.507	14,78	4.765.033.835	11,01	32.119.178.166	74,21	43.283.139.508	19,83
Jubilación	22.985.951.367	17,41	20.915.848.332	15,84	88.113.546.952	66,74	132.015.346.651	60,47
Viudedad	7.578.118.580	18,84	4.720.669.314	11,74	27.919.536.231	69,42	40.218.324.125	18,42
Orfandad	352.974.813	16,84	225.157.218	10,74	1.518.427.484	72,42	2.096.559.515	0,96
Favor Familiar	98.118.378	14,00	55.883.538	7,97	546.829.495	78,03	700.831.411	0,32
TOTAL	37.414.090.645	17,14	30.682.592.237	14,05	150.217.518.328	68,81	218.314.201.210	100

Fuente: Elaboración propia. Datos facilitados por el INSS.

CUADRO 3
RECAUDACIÓN Y GASTOS TOTALES DE LOS REGÍMENES DE COTIZACIÓN EN ARAGÓN
Y SUS PROVINCIAS. AÑO 1997

	recaudación ¹ (por cuotas)	Gastos ¹ (en prestaciones de la S.S.)	% de gastos en prestaciones sobre la recaudación
Huesca	37.032	37.414	101,03
Teruel	23.946	30.683	128,13
Zaragoza	186.075	150.217	80,73
Aragón	247.053	218.314	88,37

Fuente: Elaboración propia. Datos facilitados por la Tesorería General de la Seguridad Social.

¹ Datos en millones de pesetas.

II.5.1.2. PRESTACIONES POR DESEMPLEO (INEM)

De los cuadros que se muestran a continuación, cabe destacar la disminución generalizada en el número de perceptores de prestaciones por desempleo tanto en las provincias, en el conjunto de la región o a nivel nacional. Si se toma el dato del mes de diciembre para Aragón de la memoria anterior (1996), y lo comparamos con el de ésta, vemos que ha habido una reducción de perceptores de prestaciones por desempleo tanto en contributivas como en asistenciales. De los 15.581 perceptores de prestaciones contributivas en diciembre de 1996, pasamos a 13.147 para el mismo período de 1997. En cuanto a las asistenciales, se ha visto reducida en algo más de 1.000 personas al pasar de las 8.724 en diciembre de 1996, a las 7.613 de 1997.

CUADRO 4
PRESTACIONES POR DESEMPLEO DEL INEM. AÑO 1997

HUESCA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Contributiva	2.419	2.234	1.957	1.953	1.920	1.751	1.806	1.884	1.858	1.949	2.044	1.894
Asistencial	1.383	1.360	1.258	1.270	1.224	1.115	1.024	992	1.017	1.102	1.170	1.133
Total	3.802	3.594	3.215	3.223	3.144	2.866	2.830	2.876	2.875	3.051	3.214	3.027
Tasa Cobertura	61,3	57,9	55,3	55,5	55,9	53,7	61,1	62,1	56,3	57,1	59,3	57,9

TERUEL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Contributiva	1.380	1.411	1.305	1.274	1.259	1.225	1.205	1.227	1.180	1.155	1.162	1.209
Asistencial	1.067	1.028	1.007	979	956	946	887	867	877	903	954	936
Total	2.447	2.439	2.312	2.253	2.215	2.171	2.092	2.094	2.057	2.058	2.116	2.145
Tasa Cobertura	60,2	60	56,1	57,3	57,1	57	59,1	60,9	60,1	58,2	60,5	60,9

ZARAGOZA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Contributiva	12.325	12.225	11.448	10.876	10.343	10.145	10.237	10.663	9.968	9.689	10.006	10.044
Asistencial	6.453	6.508	6.184	5.920	5.685	5.506	5.325	5.294	5.260	5.402	5.591	5.544
Total	18.788	18.733	17.632	16.796	16.028	15.651	15.562	15.957	15.228	15.091	15.597	15.588
Tasa Cobertura	55,1	54,2	53,3	54,9	53,6	53,7	56,3	58	52,8	52,5	52,7	53,3

ARAGÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Contributiva	16.124	15.870	14.710	14.103	13.522	13.121	13.248	13.774	13.006	12.793	13.212	13.147
Asistencial	8.903	8.896	8.449	8.169	7.865	6.567	7.236	7.153	7.154	7.407	7.715	7.613
Total	25.027	24.766	23.159	22.272	21.387	19.688	20.484	20.927	20.160	20.200	20.927	20.760
Tasa Cobertura	56,2	55,1	53,7	54,9	54,1	53,9	57	58,6	53,7	53,5	54,2	54,4

NACIONAL*	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Contributiva	601.253	588.882	549.809	636.196	522.514	508.818	516.052	526.766	493.246	486.277	517.352	518.753
Asistencial	573.867	576.193	553.765	528.502	514.114	501.960	487.738	478.938	473.366	486.026	518.308	515.942
Total	1.175.120	1.165.075	1.103.574	1.164.698	1.036.628	1.010.778	1.003.790	1.005.704	966.612	972.303	1.035.660	1.034.695
Tasa Cobertura	68,8	67,2	65,3	63,8	63,8	63,9	67,0	68,2	64,7	64,2	66,6	67,0

* No incluye el REASS (Régimen Especial Agrícola de la Seguridad Social).

FUENTE: INEM.

Otro dato a destacar es la reducción en las tasas de cobertura para todos los meses del año en las tres provincias y para el total de Aragón. Tomando en consideración el dato referido a diciembre del año 1996, las tasas de cobertura para las tres provincias y para Aragón eran de 60,01 Huesca, 62,12 Teruel, 55,59 Zaragoza y 56,73 para Aragón. Si lo vemos a 31 de diciembre de 1997, las tasas son: 57,94, 60,96, 53,27 y 54,41 respectivamente. Teniendo en cuenta que la tasa de cobertura representa a aquellas personas que reciben alguna prestación por desempleo con respecto al total de parados que han trabajado alguna vez (tasa de cobertura neta), se ve que la reducción de un año a otro no es un dato positivo. Si el paro se ha visto reducido (como se ha plasmado en datos anteriores), también se ha visto reducida la cobertura social dirigida a los parados, es decir, lo que refleja ese dato es que si por un lado el volumen de parados se ha visto disminuido, también ha disminuido el número de parados con derecho a prestación.

CUADRO 5
NÓMINAS DE PRESTACIONES DEL INEM PAGADAS EL AÑO 1997 (miles pta.)

	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA
Nómina de prestaciones	3.119.681	2.169.069	17.914.840

FUENTE: INEM.

II.5.1.3. PRESTACIONES DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES

En el cuadro nº6 aparecen los beneficiarios, la cuantía total y la cuantía mensual media de los pensionistas por jubilación e invalidez en el régimen de pensiones no contributivas gestionado por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS).

Tendrán derecho a estas pensiones los que cumplan algunos requisitos; para el caso de la jubilación, se considerará que tienen derecho a ser beneficiarios a este tipo de pensión los mayores de 65 años que, residiendo legalmente en España, se encuentren en estado de necesidad, carezcan de recursos económicos propios suficientes para su subsistencia, aún cuando no hayan cotizado nunca o el tiempo suficiente para alcanzar prestaciones de nivel contributivo por la realización de actividades profesionales. Para el caso de invalidez, tienen derecho a ser beneficiarios las personas que padezcan deficiencias, previsiblemente permanentes, de carácter físico o psíquico, congénitas o no, que anulen o modifiquen su capacidad física, psíquica o sensorial.

CUADRO 6
PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS.
31 DE DICIEMBRE DE 1997

	JUBILACIÓN			INVALIDEZ		
	Nº pensionistas	Importe nómina anual	Cuantía mensual media	Nº Pensionistas	Importe nómina anual	Cuantía mensual media
Huesca	3.130	1.522.256.925	34.739	973	506.474.337	37.181
Teruel	943	452.335.994	34.263	450	252.516.686	40.082
Zaragoza	4.138	1.890.717.353	32.637	2.489	1.323.003.911	37.967
Aragón	8.211	3.865.310.272	33.625	3.912	2.081.994.934	38.015

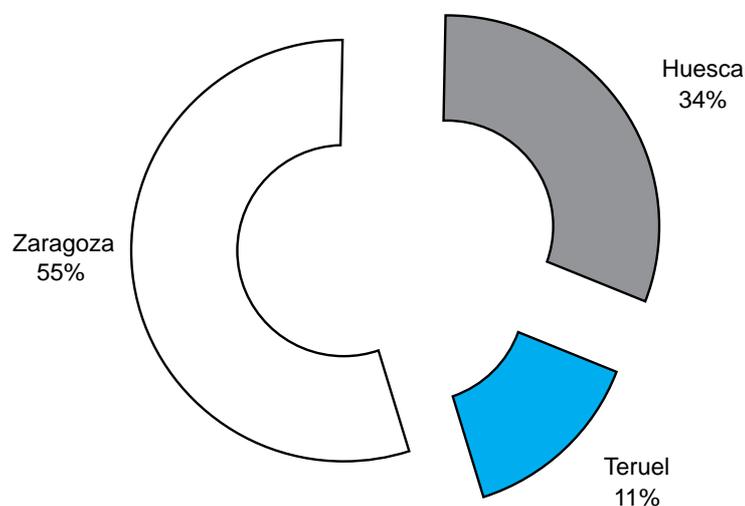
FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS).

A pesar de que estas pensiones tienen una cuantía para el año 1997 de 36.510 pesetas mensuales, en la tabla se observa que las cuantías medias mensuales no corresponden a este valor. Esto es debido a que el número

ro de beneficiarios no es constante durante todo el año, es decir, el número de pensionistas que están reflejados en el cuadro representan los que hay a 31 de diciembre de 1997. Los que se han dado de alta o de baja durante el año son los que producen un sesgo en la cuantía mensual media debido a que no han cobrado íntegramente las 14 pagas de las pensiones. A simple vista se puede observar que las cuantías medias de jubilación son inferiores a las 36.510 pesetas que equivalen a la pensión, mientras que en el caso de la invalidez, las cuantías mensuales medias son superiores a esa cifra.

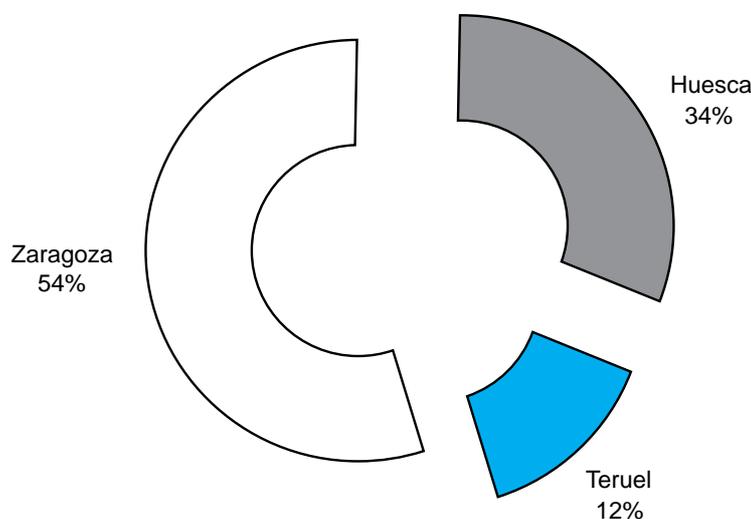
A continuación, en los gráficos nº6 y nº7 se plasma la distribución porcentual del número de beneficiarios de pensiones no contributivas por provincias para compararlo con la distribución provincial del presupuesto destinado a cubrir esas pensiones. Lo más llamativo es el peso específico que tiene la provincia de Huesca en las pensiones no contributivas. A pesar de que la población aragonesa se distribuya provincialmente de la siguiente manera: Huesca 17,4%, Teruel 11,6% y Zaragoza 70,9%, la distribución de beneficiarios en pensiones no contributivas no corresponde, en el caso de Huesca y Zaragoza, a esta proporción, ya que el reparto en número de beneficiarios de pensiones no contributivas es del 34% para Huesca, 11% para Teruel y 55 % para Zaragoza.

GRÁFICO 6
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR PROVINCIAS DEL Nº DE BENEFICIARIOS EN LAS PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DE JUBILACIÓN E INVALIDEZ. AÑO 1997



FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por el IASS.

GRÁFICO 7
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR PROVINCIAS DEL PRESUPUESTO PARA LAS PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DE JUBILACIÓN E INVALIDEZ. AÑO 1997



FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por el IASS.

En el cuadro nº7 se muestran las pensiones de ancianidad y enfermedad (PAEs) que todavía permanecen vigentes. Este tipo de pensiones son fruto de organismos estatales ya extinguidos y tienden a desaparecer. Desde hace años no hay incorporaciones nuevas en la PAEs y sus beneficiarios están siendo desviados voluntariamente a pensiones no contributivas para así cubrir uno de los objetivos del proceso de normalización y racionalización en el sistema de pensiones.

CUADRO 7
PENSIONES DE ANCIANIDAD Y ENFERMEDAD (PAE) EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS.
31 DE DICIEMBRE DE 1997

	BENEFICIARIOS	% BENEFICIARIOS	IMPORTE NÓMINA ANUAL ACUMULADO	% DEL IMPORTE TOTAL
Huesca	231	23,81	100.646.000	24,45
Teruel	72	7,42	28.600.000	6,95
Zaragoza	667	68,76	282.360.000	68,60
Aragón	970	100	411.606.000	100

FUENTE: Elaboración propia. Datos facilitados por el IASS.

La disminución año a año de la PAE se constata si se observa su evolución con respecto al año anterior. El total de beneficiarios de las pensiones de ancianidad y enfermedad durante 1996 fueron de 1.731 personas, si en la actualidad son 970 los pensionistas, el detrimento que ha experimentado la PAE en cuanto a número de beneficiarios en Aragón es del 43% de un año a otro.

Por provincias esta disminución de pensionistas se ha distribuido así: Huesca pasa de 316 beneficiarios en 1996 a 231 en 1997, lo que representa una disminución del 27%; Teruel sufre una disminución del 31% pasando de los 104 pensionistas de 1996 a los 72 de este año, y por último, Zaragoza disminuye en un 49% al pasar de 1.311 pensionistas a 667.

Llama otra vez la atención el peso específico que tiene la provincia de Huesca como receptora de prestaciones sociales. Del total de la PAE, un 23,81% representa a la provincia de Huesca. Si se tiene en cuenta, como hemos dicho anteriormente, que en Huesca vive el 17,4% de la población total de Aragón, el número de beneficiarios no está en proporción a su peso específico de población. Teruel, en este caso, tampoco lo está pero por defecto, es decir, Teruel con el 7,42% del total de beneficiarios en PAEs está por debajo del 11,6% de población que representa la provincia en Aragón. Lo mismo ocurre en Zaragoza, el 68,76% de los beneficiarios de PAEs frente al 70,9% de la población de Aragón.

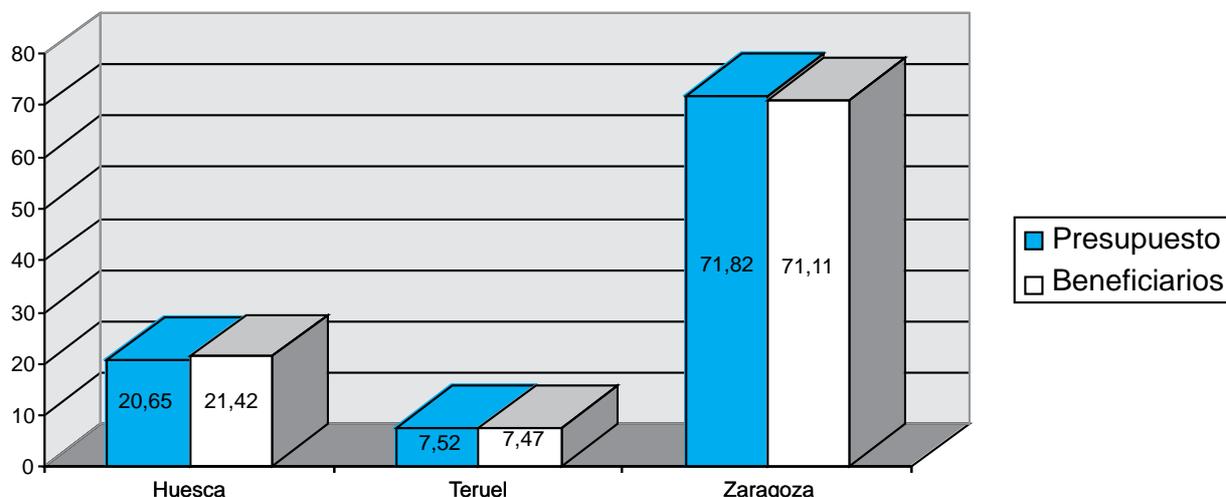
Estos datos indican que las prestaciones no contributivas no se distribuyen homogéneamente en Aragón. Huesca comparativamente cuenta con un mayor peso específico en este tipo de pensiones en lo que a porcentaje de beneficiarios y presupuesto se refiere.

CUADRO 8
LEY DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE MINUSVÁLIDOS (LISMI) EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS.
PRESTACIONES EN ALTA 31 DE DICIEMBRE DE 1997

	SUBSIDIO DE GARANTÍA DE INGRESOS MÍNIMOS		SUBSIDIO DE AYUDA A TERCERA PERSONA		SUBSIDIO DE MOVILIDAD Y GASTOS DE TRANSPORTE		ASISTENCIA SANITARIA Y FARMACÉUTICA BENEFICIARIOS
	BENEFICIARIOS	IMPORTE ANUAL ACUMULADO	BENEFICIARIOS	IMPORTE ANUAL ACUMULADO	BENEFICIARIOS	IMPORTE ANUAL ACUMULADO	
Huesca	673	248.409.024	188	29.155.550	65	5.063.280	152
Teruel	251	92.597.130	62	9.365.175	10	934.400	179
Zaragoza	2.438	900.274.955	474	70.292.300	162	12.020.960	473
Aragón	3.362	1.241.281.109	724	108.813.025	237	18.018.640	804

FUENTE: IASS.

GRÁFICO 8
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE BENEFICIARIOS Y PRESUPUESTO ANUAL DE LA LISMI POR
PROVINCIAS EN ARAGÓN. 31 DE DICIEMBRE DE 1997.



FUENTE: IASS.

En el cuadro nº8 se plasman las prestaciones, nº de beneficiarios y presupuesto de lo que se conoce como LISMI o Ley de Integración Social de Minusválidos. Hay que tener en cuenta que el Subsidio de Garantía de Ingresos Mínimos y el Subsidio para Ayuda de Tercera Persona han sido suprimidos por la Ley 26/1990, aunque sus beneficiarios pueden continuar en su percibo salvo que opten por percibir una pensión no contributiva. Para 1997 el importe de este subsidio asciende a 24.935 pesetas mensuales y el de Ayuda a Tercera Persona a 9.725 pesetas mensuales. Ambos conllevan dos pagas extraordinarias del mismo importe.

En cuanto el Subsidio de Movilidad y Compensación por Gastos de Transporte, su cuantía es de 5.840 pesetas y su objetivo es atender los gastos extraordinarios originados por desplazamientos fuera del domicilio habitual en medios de transporte no colectivos. Los requisitos para ser beneficiario son: ser mayor de tres años; tener una minusvalía física, psíquica o sensorial en grado igual o superior al 33%; tener graves dificultades, por minusvalía, para utilizar transportes públicos; no estar imposibilitado para hacer desplazamientos fuera del domicilio habitual; no estar comprendido en el campo de aplicación del sistema de la Seguridad Social por no desarrollar actividad laboral; no ser beneficiario o no tener derecho a otra prestación o ayuda pública para movilidad o transporte y no superar los ingresos familiares del solicitante el 70% del salario mínimo interprofesional, con un 10% adicional por cada miembro de la familia distinto del propio minusválido, hasta un máximo del 100% del salario mínimo interprofesional.

Por otro lado la Asistencia Sanitaria Farmacéutica tiene como objetivos la prestación de los servicios conducentes a conservar y restablecer la salud de los beneficiarios. Se aplica con idéntica extensión que la Asistencia Sanitaria y Farmacéutica por enfermedad común, accidente no laboral y maternidad en el Régimen General de la Seguridad Social. No se exige un determinado nivel de recursos. Esta ayuda es exclusivamente para la persona minusválida a quien se le concede. La prestación farmacéutica incluye la dispensa gratuita de medicamentos para los beneficiarios. Los requisitos para ser beneficiario son: estar afectado por una disminución física, psíquica o sensorial de la que se derive una minusvalía en grado igual o superior al 33%; no ser beneficiario, o no tener derecho por edad o cualquier otra circunstancia a prestación de Asistencia Sanitaria y Farmacéutica a través de organismo público y no tener derecho por cualquier título obligatorio o como mejora voluntaria a la Asistencia Sanitaria del Régimen General o de Regímenes Especiales de la Seguridad Social, ya sea como titular o como beneficiario.

Por último destacar, como ya es habitual, el fuerte peso que comparativamente tiene Huesca frente a Teruel en este tipo de prestaciones. Hay una excepción, en este caso, con la prestación de Asistencia Sanitaria y Farmacéutica en la que Teruel supera a Huesca en número de beneficiarios.

Con una cuantía mensual para el año 1997 de 34.145 pesetas, el Ingreso Aragonés de Inserción (cuadro nº9) es una prestación dirigida a unidades familiares. Su objetivo pasa fundamentalmente por asegurar un complemento hasta alcanzar el Salario Mínimo Interprofesional, una vez deducidos los ingresos de la unidad familiar.

CUADRO 9
INGRESO ARAGONÉS DE INSERCIÓN. 31 DE DICIEMBRE DE 1997

	Nº DE BENEFICIARIOS	IMPORTE NÓMINA ANUAL
Huesca	126	67.546.826
Teruel	70	28.441.809
Zaragoza	755	377.301.443
Aragón	951	473.290.078

FUENTE: IASS.

El cuadro nº10 plasma el volumen de las ayudas individuales dirigidas a discapacitados. Estas ayudas van dirigidas a aquellas personas que se encuentren afectadas por una minusvalía física, psíquica o sensorial y que precisen el servicio para el que se solicita la ayuda. Los beneficiarios deben tener unos ingresos familiares per cápita inferiores al 70% del Salario Mínimo Interprofesional vigente en 1997.

CUADRO 10
AYUDAS DE CARÁCTER INDIVIDUAL PARA PERSONAS DISCAPACITADAS EN ARAGÓN
Y SUS PROVINCIAS. 31 DE DICIEMBRE DE 1997

	Nº DE BENEFICIARIOS	IMPORTE NÓMINA ANUAL
Huesca	85	8.162.889
Teruel	71	9.589.000
Zaragoza	385	27.523.755
Aragón	541	45.275.644

FUENTE: IASS.

Las Ayudas de Integración Familiar son de carácter periódico y consisten fundamentalmente en favorecer y cubrir los gastos para la educación y escolarización de los hijos, evitando así los riesgos de marginación. Estas ayudas están monitorizadas por un educador o trabajador social que se encarga de hacer el seguimiento a la familia. Para el año 1997 la ayuda ha consistido en 17.000 pesetas, más 7.000 pesetas por miembro.

CUADRO 11
AYUDAS DE INTEGRACIÓN FAMILIAR (DIRECTAS DE CARÁCTER PERIÓDICO)
EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. 31 DE DICIEMBRE DE 1997

	Nº DE BENEFICIARIOS	IMPORTE NÓMINA ANUAL
Huesca	35	11.159.000
Teruel	261	37.916.000
Zaragoza	1.044	136.874.000
Aragón	1.340	185.949.000

FUENTE: IASS.

Las ayudas de urgencia que aparecen en los cuadros 12 y 13 son complementos económicos puntuales (no periódicos) cuyo fin es aportar, en casos extremos, la cuantía necesaria a las familias necesitadas para afrontar una situación determinada de pago justificado.

CUADRO 12
AYUDAS DE URGENCIA NO DELEGADAS ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑO 1997

	SOLICITUDES PRESENTADAS	SOLICITUDES APROBADAS	PRESUPUESTO GESTIONADO
Huesca	39	33	990.451
Teruel	9	3	538.000
Zaragoza	156	123	4.787.045
Aragón	204	159	6.315.496

FUENTE: IASS.

CUADRO 13
AYUDAS DE URGENCIA DELEGADAS EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE BASE EN 1997

	SOLICITUDES PRESENTADAS	SOLICITUDES APROBADAS	PRESUPUESTO GESTIONADO
Huesca	665	507	13.950.000
Teruel	220	189	9.917.468
Zaragoza	4.060	3.261	117.270.632
Aragón	4.945	3.957	141.138.100

FUENTE: IASS.

La diferencia existente entre delegadas y no delegadas es la institución a la que acuden los solicitantes para reclamar la ayuda, es decir, en el caso de las no delegadas es la Diputación General de Aragón directamente la que evalúa, paga y tramita la ayuda. En cambio, en las delegadas son los ayuntamientos los que se encargan de todo tras recibir el dinero correspondiente a estas ayudas de la Diputación General de Aragón. El volumen de gestión es mayor en el caso de las delegadas para procurar agilizar y, en la medida de lo posible, facilitar que el ciudadano tenga acceso a ellas desde una administración más cercana como es su propio ayuntamiento.

II.5.2. PROGRAMAS SOCIALES

II.5.2.1. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES

Generalmente al referirse a la tercera edad o al colectivo de las personas mayores suele hacerse como si fuera un grupo homogéneo que tuviera una misma problemática y requiriera las mismas atenciones. Pero esta visión está bastante alejada de la realidad ya que hay grandes diferencias entre las personas mayores de 65 años que vienen provocadas por la edad, el grado de dependencia, el hábitat, etc.. Debido, por tanto, a la heterogeneidad del colectivo tampoco es posible referirse a las necesidades de la vejez como algo común a todas personas que han superado determinada edad.

CUADRO 14
RECURSOS SOCIALES POR TIPOS PARA LAS PERSONAS MAYORES EN ARAGÓN
Y SUS PROVINCIAS. AÑO 1997

	HUESCA		TERUEL		ZARAGOZA		ARAGÓN	
	Nº RECURSOS	PLAZAS						
Centros de Día	2				9		11	
Hogares y Clubes	50		48		163		261	
Residencia Pública o Privada de Iniciativa Social	22	1.582	19	1.650	55	3.773	96	7.005
Residencia Privada de Iniciativa Mercantil	8	196	2	55	87	1.993	97	2.244
Asociaciones	63		71		186		320	
TOTAL	145	1.778	140	1.705	500	5.766	785	9.249

FUENTE: *Guía de Recursos Sociales. Año 1997. Dirección General de Bienestar Social de la DGA.*

Para dar respuesta a las necesidades desde los organismos públicos y las entidades sociales, con fin de lucro o sin él, se articulan medidas e instrumentos que intentan atender las demandas de estos grupos de personas mayores. En el cuadro nº14 se recogen los recursos más importantes dedicados a satisfacer las necesidades de este colectivo.

En Aragón hay 320 asociaciones de tercera edad, el 58% en la provincia de Zaragoza, dedicadas fundamentalmente a promover actividades en las que formen parte activa de ellas las propias personas mayores. Si bien hay grandes diferencias en su funcionamiento, cada vez son más las que desarrollan su acción con criterios menos pasivos, buscando ser más útiles, y con mayor protagonismo y más participación en la sociedad. El Consejo Aragonés de la Tercera Edad agrupa a un buen número de estas asociaciones y cumple con la función de representatividad e interlocución que necesitan los responsables públicos.

La modalidad de recursos sociales para las personas mayores más demandada por los políticos en los últimos años es la residencia de tercera edad. En el conjunto de la Comunidad Autónoma hay registradas 193 residencias, 97 públicas o privadas de iniciativa social y 96 de gestión privada de iniciativa mercantil, que totalizan 9.249 plazas (7.005 del primer tipo y 2.244 del segundo). Si bien la iniciativa mercantil se concentra fundamentalmente en Zaragoza, las residencias públicas, fundamentalmente gestionadas por los Ayuntamientos, se distribuyen por todo el territorio, dando cobertura a las necesidades de las personas más mayores y con menos independencia física de las zonas rurales de Aragón.

**CUADRO 15
FINANCIACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑO 1997**

	CAPÍTULO IV				CAPÍTULO VII				
	AYUNTAMIENTOS		ORG. SIN ÁNIMO DE LUCRO		AYUNTAMIENTOS		ORG. SIN ÁNIMO DE LUCRO		
	MANTENIMIENTO	ACTIVIDADES	MANTENIMIENTO	ACTIVIDADES	CONSTRUCCIÓN	EQUIPAMIENTO	CONSTRUCCIÓN	EQUIPAMIENTO	
HUESCA	90.645.000	0	7.225.000	6.685.000	56.370.000	20.500.000	43.000.000	6.175.000	0
TERUEL	19.650.000	0	15.857.000	3.175.000	92.000.000	7.600.000	665.000	0	50.000
ZARAGOZA	6.050.000	26.205.000	42.568.000	27.755.000	83.000.000	20.700.000	56.200.000	5.000.000	3.600.000
ARAGÓN	116.345.000	26.205.000	65.650.000	37.615.000	231.370.000	48.800.000	58.165.000	48.000.000	9.825.000

FUENTE: Memoria de 1997 del IASS.

Pero las políticas de atención social a la tercera edad han ido adaptándose a las nuevas necesidades y a las nuevas problemáticas de la vejez. Frente a la residencia, casi único recurso destinado a las personas mayores durante algunos años, han ido apareciendo nuevas modalidades de atención que tienen como principio básico mantener al anciano en su propia hábitat el mayor tiempo posible. Los Servicios de Ayuda a Domicilio, gestionados principalmente por los servicios comunitarios de los Ayuntamientos y los Centros de Día, muy escasos hasta el momento pues sólo se contabilizan 11, forman parte de este nuevo modelo de atención integral que tiene por objetivo dar respuesta a las necesidades y demandas concretas de los ancianos y sus familias.

La función de promoción social que desarrolla el Instituto Aragonés de Servicios Sociales se comprueba en el cuadro nº15 donde queda reflejada la aportación del IASS a los Ayuntamientos y a las entidades sin ánimo de lucro. El mayor esfuerzo inversor se dedica a financiar la construcción, la reforma o el equipamiento de residencias municipales de tercera edad, en su mayoría con plazas asistidas. Para este fin, en 1997 se han dedicado 338 millones de pesetas. A lo mismo, pero para entidades sin fines de lucro se han destinado 59 millones. Además de financiar las inversiones el IASS, apoya el mantenimiento de centros, principalmente residencias, con una cuantía que asciende a 181 millones de pesetas (116 para ayuntamientos y 65 para entidades sociales). Para desarrollar otros programas dedica 37 millones para las asociaciones sin fines de lucro y 26 millones para las Corporaciones Locales. Estos presupuestos gestionados por el IASS incluyen los fondos que corresponden a Aragón del Plan gerontológico nacional.

II.5.2.2. PROGRAMAS DE ATENCIÓN SOCIAL A DISMINUIDOS

Las personas con discapacidades son un colectivo de difícil cuantificación. Todavía no existe un estudio en Aragón que permita conocer en detalle su ubicación y características. Una aproximación cualificada a esta cuestión se puede realizar a través de las asociaciones que se ocupan de su atención. Dentro de este colectivo hay que distinguir los disminuidos físicos, psíquicos y sensoriales. A diferencia de otros sectores sociales, en éste hay un completo protagonismo de las entidades sin fines de lucro en la atención social, mediante la gestión de los servicios y prestaciones sociales, de las personas discapacitadas. La iniciativa pública fundamentalmente se ocupa de ayudar económicamente a las familias y financiar el mantenimiento de los centros específicos. Esta primacía de la iniciativa social en este sector condiciona decisivamente el nivel y la calidad de la atención prestada.

En el cuadro nº16 se recoge el conjunto de recursos sociales de disminuidos en Aragón, diferenciando por cada provincia las distintas modalidades de centros. De las 83 asociaciones, fundaciones o entidades sociales dedicadas a la atención de personas con discapacidad el 59% se localizan en la provincia de Zaragoza, principalmente en la capital, donde la problemática de los minusválidos adquiere mayor dimensión. Estas asociaciones, integradas a su vez en Federaciones, desarrollan una importantísima labor de apoyo y orientación a los familiares de los disminuidos, cuando aparece el hecho causante de la minusvalía. Y además, muchas de ellas son las encargadas de gestionar los diferentes centros.

CUADRO 16
RECURSOS SOCIALES POR TIPOS PARA DISMINUIDOS EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS.
AÑO 1997

	HUESCA		TERUEL		ZARAGOZA		ARAGÓN	
	Nº RECURSOS	PLAZAS	Nº RECURSOS	PLAZAS	Nº RECURSOS	PLAZAS	Nº RECURSOS	PLAZAS
Centros de Orientación Información y Valoración	1		1		3		5	
Centros de Día	4	165			10	511	14	676
Residencias	6	275	2	207	17	822	25	1.304
Centros Especiales de Empleo		44			13	267		311
Centros Ocupacionales	5	228	7	161	22	966	34	1.355
Centros de Educación Especial	2	97	2	170	11	848	15	1.115
Asociaciones	20		14		49		83	
TOTAL	38	809	26	538	125	3.414	189	4.761

FUENTE: Guía de Recursos Sociales. Año 1997 Dirección General de Bienestar Social de la DGA.

En las respuestas a las necesidades de este amplio colectivo intervienen varios sistemas sociales ya que, más que en otros colectivos, éste precisa una intervención integral que abarca desde el campo educativo, sanitario, laboral, hasta los servicios sociales. El Plan de Acción para las personas con discapacidades nacional recoge los cinco sectores que debe contemplar una adecuada atención: promoción de la salud y prevención de deficiencias, asistencia sanitaria y rehabilitación integral, integración escolar y educación especial, participación e integración en la vida económica y vida autónoma e integración comunitaria. Estas cinco líneas de actuación afectan a varios sistemas públicos y a varias políticas públicas, que necesariamente deben cooperar para lograr un enfoque integral de atención como forma de responder a problemas que se dan en la práctica unidos.

En Aragón se da una concentración de recursos en Zaragoza, consecuencia lógica del centralismo que ejerce en otros ámbitos. Hay 15 centros de educación especial (11 en Zaragoza y 2 en cada una de las otras dos provincias) con 1.115 plazas, el 76% de las cuales se encuentran en la provincia de Zaragoza. En el terreno de la integración en la vida económica hay dos tipos de centros claramente diferenciados que persiguen poner en contacto a las personas disminuidas con el mundo del trabajo. Por una parte están los centros ocupacionales, cuya finalidad es dotar de habilidades para el trabajo a personas que puedan desarrollar sus capacidades laborales y por otra, los centros especiales de empleo, integrados plenamente en el mundo de la producción que permite dar trabajo estable y remunerado a personas con un tipo de deficiencias más leves. Del primer tipo hay 34 centros, con 1.355 plazas, 71% de las mismas se localizan en Zaragoza. De la segunda modalidad hay 311 puestos de trabajo ocupados por personas con disminución, prácticamente en su totalidad en Zaragoza.

La atención más especializada se realiza en residencias específicas, tanto para disminuidos físicos como psíquicos, especialmente dedicadas a aquellas personas que tienen mayores deficiencias. Los 25 centros residenciales, con 1.304 plazas que existen en Aragón se encuentran algo mejor distribuidos que los anteriores recursos, ya que el 63% de las plazas se ubican en Zaragoza. No obstante, al igual que ocurría en el caso de las personas mayores, la permanencia de los minusválidos en su propio entorno es uno de los principios de actuación más extendidos, por lo que cada vez hay más centros de día, que permiten dar la atención necesaria a estas personas sin alejarlas de la convivencia familiar. De los 14 centros que hay en Aragón, 10 se encuentran en Zaragoza y 4 en Huesca y ninguno en Teruel. Estos equipamientos intermedios deben constituir hoy en día una prioridad de las actuaciones sociales, por ser recursos que concilian la atención asistencial y la integración con el mantenimiento en el propio entorno familiar.

La acción del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) en este sector, como responsable de impulsar la política social en Aragón, además de ejercer las propias competencias de valoración de las minusvalías y gestionar dos centros residenciales propios, se concreta principalmente en colaborar al mantenimiento y promoción de actividades de las distintas entidades sociales que se ocupan de atender a las personas con discapacidades. La promoción social, por tanto, es básicamente la iniciativa social, de manera que en 1997 se han destinado casi 200 millones de pesetas a tal fin y sólo algo más de 3 millones a los Ayuntamientos. En el capítulo de inversiones también se refleja esa misma situación, al destinar 78 millones a la construcción, reforma y equipamiento de centros privados y solo 30 a centros municipales.

La sensibilización cada vez mayor de los ciudadanos ante los problemas de accesibilidad y transporte de estos colectivos, que también comparten otros grupos sociales como son los mayores con dificultades de movilidad, hace que se destinen cada vez más recursos económicos, aunque todavía insuficientes, por parte de los organismos públicos para suprimir las barreras de comunicación. En este sentido, ha contribuido algo a aumentar esta sensibilización la puesta en marcha de la Ley de accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas del Gobierno de Aragón y las campañas publicitarias en los medios de comunicación de las principales entidades sociales.

CUADRO 17
FINANCIACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A DISMINUIDOS EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑO 1997

	CAPÍTULO IV				CAPÍTULO VII					
	AYUNTAMIENTOS		ORG. SIN ÁNIMO DE LUCRO		AYUNTAMIENTOS		ORG. SIN ÁNIMO DE LUCRO			
	MANTENIMIENTO	ACTIVIDADES	MANTENIMIENTO	ACTIVIDADES	CONSTRUCCIÓN	EQUIPAMIENTO	REFORMAS	EQUIPAMIENTO		
HUESCA	3.318.000	0	61.000.000	4.650.000	19.340.000	0	0	20.160.000	600.000	0
TERUEL	0	0	41.100.000	0	2.910.000	0	0	354.273	0	100.000
ZARAGOZA	0	0	55.675.000	34.625.000	8.000.000	0	0	7.243.449	44.600.000	4.809.700
ARAGÓN	3.318.000	0	157.775.000	39.275.000	30.250.000	0	0	27.757.722	45.200.000	4.909.700

FUENTE: Memoria de 1997 del IASS.

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS
DEL PANORAMA SOCIAL

II.2 POBLACIÓN Y TERRITORIO

pág.

CUADRO 1	POBLACIÓN POR SEXO EN ARAGÓN, PROVINCIAS Y COMARCAS. AÑO 1996	195
CUADRO 2	EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN ESPAÑA, ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑOS 1991 Y 1996. . .	196
GRÁFICO 1	EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE DERECHO POR COMARCAS ARAGONESAS DE LOS AÑOS 1.991 AL 1.996.	197
CUADRO 3	NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES POR PROVINCIAS EN ARAGÓN. AÑOS 1995 Y 1996	197
CUADRO 4	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE NACIMIENTOS POR GRUPOS DE EDAD DE LA MADRE EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑOS 1995 Y 1996.	198
MAPA 1	MUNICIPIOS SEGÚN TAMAÑO DE POBLACIÓN EN ARAGÓN. AÑO 1996.	199
CUADRO 5	POBLACIÓN POR COMARCAS SEGÚN TAMAÑO DE MUNICIPIOS EN ARAGÓN. AÑO 1996.	200
GRÁFICO 2	DENSIDAD DE POBLACIÓN POR CC.AA. Y TOTAL DE ESPAÑA. AÑO 1996.	201
GRÁFICO 3	DENSIDAD DE HABITANTES POR KM2 EN LAS CC.AA. Y TOTAL DE ESPAÑA SIN LAS CAPITALES DE PROVINCIA. AÑO 1996.	202
GRÁFICO 4	COMARCAS ARAGONESAS SEGÚN SU POBLACIÓN RURAL Y FEMENINA. AÑO 1.996.	202
GRÁFICO 5	EVOLUCIÓN CENSAL Y PROYECCIÓN DE POBLACIÓN EN LA PROVINCIA DE HUESCA.	203
GRÁFICO 6	EVOLUCIÓN CENSAL Y PROYECCIÓN DE POBLACIÓN EN LA PROVINCIA DE TERUEL.	204
GRÁFICO 7	EVOLUCIÓN CENSAL Y PROYECCIÓN DE POBLACIÓN EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.	204

II.3. ASPECTOS SOCIALES DEL BIENESTAR.

II.3.1 LA EDUCACIÓN EN ARAGÓN.

CUADRO 1	ALUMNADO MATRICULADO POR NIVEL DE ENSEÑANZA Y TITULARIDAD DE CENTRO EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS (CURSO ACADÉMICO 96/97).	208
GRÁFICO 1	EVOLUCIÓN DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN ARAGÓN POR TIPO DE ENSEÑANZA . AÑOS 1987-1997.	209
CUADRO 2	ALUMNADO POR NIVELES EDUCATIVOS Y TITULARIDAD DEL CENTRO EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. CURSO ACADÉMICO 96/97.	209
CUADRO 3	NÚMERO DE PROFESORES EN CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. CURSO ACADÉMICO 96/97.	210
MAPA 1	DISTRIBUCIÓN DE LOS CENTROS RURALES AGRUPADOS EN ARAGÓN.	211
CUADRO 4	ALUMNOS MATRICULADOS EN LA UNIVERSIDAD ARAGONESA POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO Y TIPOS DE CENTROS.	213
GRÁFICO 2	ALUMNOS QUE ACABARON SUS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN ARAGÓN EN EL CURSO 96/97. .	214
CUADRO 5	ALUMNOS POR PROFESOR EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO.	214
GRÁFICO 3	RELACIÓN DE ALUMNOS/PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD ARAGONESA EN EL AÑO ACADÉMICO 96/97.	215
GRÁFICO 4	RATIO TITULADOS/MATRICULADOS EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA EN ARAGÓN. CURSO ACADÉMICO 96/97.	216
CUADRO 6	RENDIMIENTO ESCOLAR EN LA UNIVERSIDAD ARAGONESA.	217
CUADRO 7	NÚMERO DE PROFESORES POR TIPOLOGÍA. AÑOS 1996-1997.	217
CUADRO 8	EVOLUCIÓN DE LOS ESTUDIOS DE TERCER CICLO POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO EN LA UNIVERSIDAD ARAGONESA.	218
GRÁFICO 5	EVOLUCIÓN DE ALUMNOS MATRICULADOS EN TERCER CICLO POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO EN LA UNIVERSIDAD ARAGONESA	219
GRÁFICO 6	PORCENTAJE POR ÁREAS DE LAS TESIS REALIZADAS EN LA UNIVERSIDAD ARAGONESA ENTRE LOS AÑOS 1.989-1.996.	220
CUADRO 9	INDICADORES DEL GASTO DE LA UNIVERSIDAD ARAGONESA ENTRE LOS AÑOS 1992-1997. . .	220
CUADRO 10	PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD ARAGONESA EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.	221

II.3.2 LA SANIDAD EN ARAGÓN

CUADRO 11	COBERTURA DEL MODELO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS.	222
CUADRO 12	RED DE CENTROS ATENCIÓN PRIMARIA EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS.	222
CUADRO 13	DISTRIBUCIÓN DE CONSULTORIOS EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS SEGÚN EL N° DE HABITANTES DE LA LOCALIDAD EN LA QUE SE UBICAN. AÑO 1997.	223
CUADRO 14	PERSONAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN ARAGÓN. AÑO 1997.	223
CUADRO 15	RATIO HABITANTES POR PROFESIONAL EN ARAGÓN. AÑO 1997.	224
CUADRO 16	ZONAS DE SALUD CON CONSEJO DE SALUD CONSTITUIDO.	225

CUADRO 17	CAMAS HOSPITALARIAS EN FUNCIONAMIENTO EN ARAGÓN. AÑO 1996.	226
CUADRO 18	RED PUBLICA DE HOSPITALES DE ARAGÓN.	227
CUADRO 19	NÚMERO DE PERSONAL SANITARIO POR CADA CIEN CAMAS EN LOS HOSPITALES DE ARAGÓN (INCLUIDO EL DE EMPRESAS CONCERTADAS Y EL PERSONAL EN FORMACIÓN). AÑO 1997. ...	228
CUADRO 20	ÍNDICES DE DOTACIÓN Y DE FUNCIONAMIENTO SEGÚN LA ENTIDAD JURÍDICA DE QUIEN DEPENDEN LOS HOSPITALES EN ARAGÓN.	229
GRÁFICO 7	EVOLUCIÓN DEL GASTO FARMACÉUTICO EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS.	229
CUADRO 21	Nº RECETAS POR TIPOS DE USUARIOS EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS.	230
CUADRO 22	RECURSOS SANITARIOS NO HOSPITALARIOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA. AÑO 1997.	231
GRÁFICO 8	CAUSAS MAS FRECUENTES DE MORTALIDAD EN ARAGÓN.	232
CUADRO 23	RED PRIVADA DE HOSPITALES DE ARAGÓN. AÑO 1997.	233
CUADRO 24	CENTROS ASISTENCIALES DE LAS MUTUAS EN LAS PROVINCIAS ARAGONESAS. AÑO 1997. ...	233
CUADRO 25	CONSULTAS PROFESIONALES EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑO 1997.	234
CUADRO 26	CONSULTAS PROFESIONALES POR ESPECIALIDADES EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑO 1997. ...	234

II.3.3 LA VIVIENDA: PARCELACIONES ILEGALES EN ARAGÓN.

CUADRO 27	PARCELACIÓN ILEGAL EN ARAGÓN. AÑO 1997	238
GRÁFICO 9	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA SUPERFICIE ILEGAL PARCELADA EN ARAGÓN. AÑO 1997. ...	239
GRÁFICO 10	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL Nº DE PARCELAS ILEGALES EN ARAGÓN. AÑO 1997.	239

II.3.4. MEDIO AMBIENTE: GASTO PRESUPUESTADO EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE EN ARAGÓN

GRÁFICO 11	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL GASTO PRESUPUESTADO EN ESPAÑA POR ACTIVIDAD MEDIOAMBIENTAL EN 1.997.	241
GRÁFICO 12	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL GASTO PRESUPUESTADO EN ARAGÓN POR ACTIVIDAD MEDIOAMBIENTAL. AÑO 1997	242
CUADRO 28	GASTO TOTAL PRESUPUESTADO EN MEDIO AMBIENTE EN ESPAÑA Y CC.AA. AÑO 1997.	244
GRÁFICO 13	COMPARACIÓN ENTRE EL PORCENTAJE CON RESPECTO AL TOTAL NACIONAL EN GASTO PRESUPUESTADO EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE Y LA APORTACIÓN AL PIB NACIONAL DE CADA CC.AA.	245
GRÁFICO 14	GASTO PRESUPUESTADO POR CIUDADANO EN MEDIO AMBIENTE EN LAS CC.AA. AÑO 1997. ...	246

II.3.5. CONSUMO

CUADRO 29	OFERTAS PUBLICAS DE SOMETIMIENTO AL SISTEMA DE LA JUNTA ARBITRAL AUTONÓMICA DE CONSUMO EN ARAGÓN. AÑO 1997.	247
GRÁFICO 15	SOLICITUDES DE ARBITRAJE EN LA JUNTA AUTONÓMICA DE CONSUMO ARBITRAL DE ARAGÓN. AÑO 1997.	248
GRÁFICO 16	MATERIAS OBJETO DE ARBITRAJE EN ARAGÓN POR LA JUNTA AUTONÓMICA DE CONSUMO. AÑO 1997.	248
CUADRO 30	RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ARBITRAJE DE LA JUNTA AUTONÓMICA DE CONSUMO EN ARAGÓN. AÑO 1997.	249

II.4. MERCADO DE TRABAJO, RELACIONES LABORALES Y POLÍTICAS DE EMPLEO.

II.4.1. ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD LA OCUPACIÓN Y EL PARO

CUADRO 1	POBLACIÓN DE 16 Y MAS AÑOS SEGÚN SU RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.	253
GRÁFICO 1	EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO EN ARAGÓN.	253
CUADRO 2	EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO EN ARAGÓN. AÑO 1.997.	254
GRÁFICO 2	EVOLUCIÓN DE LA TASA DE ACTIVIDAD EN ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1993-1997.	254
GRÁFICO 3	EVOLUCIÓN DE LA TASA DE EMPLEO EN ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1993-1997.	254
GRÁFICO 4	EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO EN ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1993-1997.	255
GRÁFICO 5	TASAS DE ACTIVIDAD, PARO Y EMPLEO POR SEXO Y EDAD EN ARAGÓN. AÑO 1997.	255
GRÁFICO 6	TASAS DE ACTIVIDAD, PARO Y EMPLEO POR EDAD EN ARAGÓN Y ESPAÑA. 31 DE DICIEMBRE DE 1997.	256
CUADRO 3	AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y DESEMPLEADOS COTIZANTES EN ARAGÓN. 31 DE DICIEMBRE DE 1997.	256
GRÁFICO 7	EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO EN ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1993-1997.	257

CUADRO 4	PARO REGISTRADO POR SEXO. 31 DE DICIEMBRE DE 1997.	257
GRÁFICO 8	EVOLUCIÓN DE LOS PARADOS EN ARAGÓN POR TIEMPO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO. AÑOS 1996-1997.	258
CUADRO 5	DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PARO REGISTRADO POR TIEMPO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO. 31 DE DICIEMBRE DE 1997.	258
CUADRO 6	PARO REGISTRADO POR NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS EN ARAGÓN. 31 DE DICIEMBRE DE 1997.	259

II.4.2. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN LABORAL.

CUADRO 7	MODALIDADES DE CONTRATACIÓN EN ARAGÓN. AÑO 1997.	261
GRÁFICO 9	EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE CONTRATOS INDEFINIDOS EN ARAGÓN DE MAYO DE 1.996 A MAYO DE 1.998.	262
CUADRO 8	CONTRATACIÓN INDEFINIDA POR SECTORES ECONÓMICOS EN ARAGÓN. AÑO 1997.	262
GRÁFICO 10	CONTRATOS INDEFINIDOS POR EDAD Y SEXO EN ARAGÓN. AÑOS 1996 Y 1997.	263
CUADRO 9	EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMALIZADA POR EMPRESAS DE EMPLEO TEMPORAL EN ARAGÓN. AÑOS 1996 Y 1997.	263
CUADRO 10	CONTRATOS DE PUESTA A DISPOSICIÓN POR TIPOS EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑO 1997.	263

II.4.3. CONCERTACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

CUADRO 11	CONVENIOS REGISTRADOS EN ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑO 1997.	265
CUADRO 12	REVISIONES ANUALES DE CONVENIOS EN ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑO 1997.	265
CUADRO 13	PORCENTAJE DE TRABAJADORES AFECTADOS POR LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑO 1997.	265
CUADRO 14	HUELGAS EN ARAGÓN. AÑO 1997.	268
GRÁFICO 11	EVOLUCIÓN DE LAS HUELGAS EN ARAGÓN AÑOS 1996 Y 1997.	268
CUADRO 15	CONFLICTOS COLECTIVOS EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑO 1997.	269
CUADRO 16	CONCILIACIONES INDIVIDUALES EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑO 1997.	270
GRÁFICO 12	CONFLICTOS COLECTIVOS Y CONCILIACIONES INDIVIDUALES EN ARAGÓN SEGÚN RESULTADOS. AÑO 1997.	270
GRÁFICO 13	EVOLUCIÓN CONFLICTOS COLECTIVOS EN ARAGÓN. AÑOS 1995 Y 1996.	270

II.4.4. LAS POLÍTICAS DE EMPLEO.

CUADRO 17	COSTE ECONÓMICO DE LAS AYUDAS DE FOMENTO DE EMPLEO POR PROGRAMAS EN ARAGÓN. AÑOS 1996 Y 1997.	271
CUADRO 18	AYUDAS A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑOS 1996 Y 1997.	272
CUADRO 19	AYUDAS A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA POR EDAD Y SEXO EN ARAGÓN. AÑO 1997.	272
CUADRO 20	AYUDAS A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA POR SECTORES DE ACTIVIDAD EN ARAGÓN. AÑO 1997.	272
CUADRO 21	CONVENIOS DE COLABORACIÓN DEL INEM EN 1997 PARA LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑO 1997.	272
CUADRO 22	DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DEL PLAN FORMATIVO DE LA DGA EN ARAGÓN. AÑO 1997.	273
CUADRO 23	DISTRIBUCIÓN DEL PLAN FORMATIVO DE LA DGA EN ARAGÓN POR ZONA DE IMPARTICIÓN DE LOS CURSOS. AÑO 1997.	274
GRÁFICO 14	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR ZONAS DE LA INVERSIÓN REALIZADA EN EL PLAN FORMATIVO DE LA D.G.A. AÑO 1997.	274
GRÁFICO 15	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR ZONAS DEL NÚMERO DE ALUMNOS DEL PLAN FORMATIVO DE LA D.G.A. AÑO 1997.	275
GRÁFICO 16	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR ZONAS DEL NÚMERO DE CURSOS DEL PLAN FORMATIVO DE LA D.G.A. AÑO 1997.	275
GRÁFICO 17	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS TIPOS DE CURSOS DEL PLAN FORMATIVO DE LA DGA EN LAS ZONAS RURALES ARAGONESAS. AÑO 1997.	276
GRÁFICO 18	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS TIPOS DE CURSOS DEL PLAN FORMATIVO DE LA DGA EN LAS CABECERAS DE COMARCA DE MÁS DE 10.000 HABITANTES. AÑO 1997.	276
CUADRO 24	PLAN NACIONAL DE FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL (FIP) EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑO 1997.	277
CUADRO 25	ESCUELAS TALLER Y CASAS DE OFICIOS EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑO 1997.	277
CUADRO 26	COSTE ECONÓMICO DEL FIP Y DE LAS ESCUELAS TALLER Y CASAS DE OFICIOS EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑO 1997.	278
CUADRO 27	PLANES DE FORCEM EN ARAGÓN. AÑO 1997.	278
CUADRO 28	ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE FORCEM EN ARAGÓN. AÑO 1997.	279

GRÁFICO 19	DISTRIBUCIÓN DE LOS USUARIOS DE LAS UIL POR NIVEL ACADÉMICO EN ARAGÓN. AÑO 1997.	282
GRÁFICO 20	DISTRIBUCIÓN DE LOS USUARIOS DE LAS UIL POR SEXO Y EDAD EN ARAGÓN. AÑO 1997.	282
CUADRO 29	RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS UIL EN ARAGÓN. AÑO 1997.	283
CUADRO 30	CONVOCATORIAS DE EMPLEO PÚBLICO EN ARAGÓN. AÑO 1997.	284
CUADRO 31	OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO POR ADMINISTRACIÓN Y NIVEL ACADÉMICO MÍNIMO EXIGIDO.	284

II.4.5 LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y LA SINIESTRALIDAD LABORAL.

CUADRO 32	ACCIDENTES Y ENFERMEDADES PROFESIONALES CON BAJA EN EL CENTRO DE TRABAJO EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑO 1996.	285
CUADRO 33	ACCIDENTES "IN ITINERE" CON BAJA EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑO 1997.	286
CUADRO 34	ACCIDENTES CON BAJA EN EL CENTRO DE TRABAJO POR SECTORES ECONÓMICOS Y GRADO DE LESIÓN EN ARAGÓN. AÑO 1997.	286
CUADRO 35	ÍNDICES DE INCIDENCIA* DE ACCIDENTES CON BAJA EN LA JORNADA DE TRABAJO EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑOS 1996 Y 1997.	287

II.5 LA PROTECCIÓN SOCIAL.

II.5.1 EL SISTEMA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS.

CUADRO 1	PENSIONES CONTRIBUTIVAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. 31 DE DICIEMBRE DE 1998	293
GRÁFICO 1	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE BENEFICIARIOS DE PENSIONES EN ARAGÓN POR RÉGIMEN DE COTIZACIÓN. 31 DE DICIEMBRE DE 1997.	293
GRÁFICO 2	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL COSTE TOTAL DE PENSIONES EN ARAGÓN POR RÉGIMEN DE COTIZACIÓN. 31 DE DICIEMBRE DE 1997.	294
GRÁFICO 3	IMPORTE DE LAS PENSIONES POR RÉGIMEN DE COTIZACIÓN EN ARAGÓN Y ESPAÑA. 31 DE DICIEMBRE DE 1997.	294
GRÁFICO 4	DISTRIBUCIÓN DE LOS PERCEPTORES DE PENSIONES POR TRAMOS DE CUANTÍA EN ARAGÓN. AÑO 1997.	295
GRÁFICO 5	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRAMOS DE CUANTÍA POR TIPO DE PENSIÓN EN ARAGÓN. AÑO 1997.	296
CUADRO 2	IMPORTE DEL GASTO POR TIPO DE PENSIÓN EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑO 1997.	296
CUADRO 3	RECAUDACIÓN Y GASTOS TOTALES DE LOS RÉGIMENES DE COTIZACIÓN EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑO 1997.	297
CUADRO 4	PRESTACIONES POR DESEMPLEO DEL INEM. AÑO 1997.	297/298
CUADRO 5	NÓMINAS DE PRESTACIONES DEL INEM PAGADAS EL AÑO 1.997.	298
CUADRO 6	PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. 31 DE DICIEMBRE DE 1997.	298
GRÁFICO 6	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR PROVINCIAS DEL N° DE BENEFICIARIOS EN LAS PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DE JUBILACIÓN E INVALIDEZ EN 1.997.	299
GRÁFICO 7	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR PROVINCIAS DEL PRESUPUESTO PARA LAS PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DE JUBILACIÓN E INVALIDEZ. AÑO 1997.	299
CUADRO 7	PENSIONES DE ANCIANIDAD Y ENFERMEDAD (PAE) EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. 31 DE DICIEMBRE DE 1997.	299
CUADRO 8	LEY DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE MINUSVÁLIDOS (LISMI). EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. PRESTACIONES EN ALTA A 31/12/97.	300
GRÁFICO 8	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE BENEFICIARIOS Y PRESUPUESTO ANUAL DE LA LISMI POR PROVINCIAS EN ARAGÓN. 31 DE DICIEMBRE DE 1997.	300
CUADRO 9	INGRESO ARAGONÉS DE INSERCIÓN. 31 DE DICIEMBRE DE 1997.	301
CUADRO 10	AYUDAS DE CARÁCTER INDIVIDUAL PARA PERSONAS DISCAPACITADAS EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. 31 DE DICIEMBRE DE 1997.	302
CUADRO 11	AYUDAS DE INTEGRACIÓN FAMILIAR (DIRECTAS DE CARÁCTER PERIÓDICO) EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. 31 DE DICIEMBRE DE 1997.	302
CUADRO 12	AYUDAS DE URGENCIA NO DELEGADAS EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑO 1997.	303
CUADRO 13	AYUDAS DE URGENCIAS DELEGADAS EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE BASE EN 1997.	303

II.5.2. PROGRAMAS SOCIALES

CUADRO 14	RECURSOS SOCIALES POR TIPOS PARA LAS PERSONAS MAYORES EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑO 1997.	304
CUADRO 15	FINANCIACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑO 1997.	305
CUADRO 16	RECURSOS SOCIALES POR TIPOS PARA DISMINUIDOS EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑO 1997.	306
CUADRO 17	FINANCIACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A DISMINUIDOS EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑO 1997.	308

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS
DEL PANORAMA ECONÓMICO

I.2. EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA ARAGONESA.

pág.

CUADRO 1	VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO (VAB pm). ARAGÓN. AÑOS 1996 Y 1997. TASA DE VARIACIÓN ANUAL. (PRECIOS CONSTANTES DE 1986).	22
GRÁFICO 1	EVOLUCIÓN DE LAS APORTACIONES AL CRECIMIENTO DEL VAB pm TRIMESTRAL. OFERTA. ARAGÓN. AÑOS 1991-1997 (PRECIOS CONSTANTES).	22
CUADRO 2	EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO GENERAL Y POR GRUPOS. ARAGÓN. AÑOS 1993-1997. (MEDIAS ANUALES).	23
CUADRO 3	TASA DE CRECIMIENTO INTERANUAL DEL PIB EN ESPAÑA. AÑOS 1996 Y 1997.	24
GRÁFICO 2	EVOLUCIÓN DE LAS APORTACIONES AL CRECIMIENTO DEL PIB pm TRIMESTRAL. DEMANDA. ESPAÑA. AÑOS 1991-1997. (PRECIOS CONSTANTES).	24
CUADRO 4	PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO. DEMANDA.ESPAÑA. AÑOS 1996 Y 1997. TASAS INTERANUALES. (PRECIOS CONSTANTES DE 1986).	25
GRÁFICO 3	EVOLUCIÓN DE LAS APORTACIONES AL CRECIMIENTO DEL PIB pm TRIMESTRAL. OFERTA. ESPAÑA. AÑOS 1991-1997 (PRECIOS CONSTANTES).	25
CUADRO 5	PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO. OFERTA.ESPAÑA. AÑOS 1996 Y 1997. TASAS INTERANUALES. (PRECIOS CONSTANTES DE 1986).	26
GRÁFICO 4	TASAS DE VARIACIÓN DEL IPC POR SECTORES EN ESPAÑA. AÑOS 1996 Y 1997.	27
CUADRO 6	EVOLUCIÓN INDICE DE PRECIOS AL CONSUMO (BASE 1992). ESPAÑA AÑOS 1992-1997. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL.	28
GRÁFICO 5	EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE INTERÉS DEL SISTEMA FINANCIERO EN ESPAÑA. AÑOS 1996 Y 1997.	28
GRÁFICO 6	TIPO DE CAMBIO DE LA PESETA RESPECTO A OTRAS MONEDAS. AÑOS 1996 Y 1997.	29
CUADRO 7	POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA EN ARAGÓN POR SECTORES. AÑOS 1996 Y 1997. . . .	30
CUADRO 8	EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA EN ARAGÓN, PROVINCIAS Y ESPAÑA. MEDIAS TRIMESTRALES. AÑOS 1993-1997. (MILES DE PERSONAS). . . .	30
CUADRO 9	TASA DE PARO, DE OCUPADOS Y DE ACTIVIDAD. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1996 Y 1997.	31
CUADRO 10	PERSONAS PARADAS Y TASAS DE PARO POR SECTORES. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑO 1997.	31
CUADRO 11	DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD. ARAGÓN, PROVINCIAS Y ESPAÑA. NÚMERO DE PERSONAS. IV TRIMESTRE DEL AÑO 1997. . . .	32
CUADRO 12	ESCENARIOS ALTERNATIVOS DE CRECIMIENTO EN ESPAÑA. AÑO 1998. (COMPONENTES DE LA DEMANDA).	32
CUADRO 13	PREVISIONES DE EVOLUCIÓN DEL CRECIMIENTO REAL DEL VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO POR SECTORES EN ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1996-1998.	34
CUADRO 14	PREVISIONES DE LA EVOLUCIÓN DE LAS VARIACIONES DEL EMPLEO POR SECTORES EN ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1997 Y 1998.	35

I.3. ESTRUCTURA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN ARAGÓN

I.3.1 EL SECTOR PRIMARIO

CUADRO 1	SUPERFICIES Y PRODUCCIONES AGRÍCOLAS EN ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑO 1997.	40
CUADRO 2	EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE, PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO AGRÍCOLA EN ARAGÓN. AÑOS 1996 Y 1997.	41
CUADRO 3	CENSOS Y PRODUCCIONES GANADERAS EN ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑO 1997.	42
CUADRO 4	TASA DE VARIACIÓN DE LOS ÍNDICES DE PRECIOS AGRARIOS.	42
CUADRO 5	MACROMAGNITUDES DEL SECTOR AGRARIO ARAGONÉS EN EL AÑO 1997. MILES DE PESETAS. 42	
CUADRO 6	EVOLUCIÓN DE LAS MACROMAGNITUDES AGRARIAS DE ARAGÓN. AÑOS 1988-1997. MILLONES DE PESETAS CORRIENTES.	43
CUADRO 7	EVOLUCIÓN DEL VALOR AÑADIDO NETO, SECTOR AGRARIO ARAGONÉS. AÑOS 1988-1997. MILLONES DE PTA. CONSTANTES, BASE 1988.	43
CUADRO 8	COMPARACIÓN DE MACROMAGNITUDES DEL SECTOR AGRARIO ARAGONÉS SEGÚN SU POSICIÓN DE AVANCES O DEFINITIVOS. AÑOS 1996 Y 1997. MILLONES DE PTA. CORRIENTES. . .	44
CUADRO 9	COMPARACIÓN DEL VAB Y VAN DEL SECTOR AGRARIO ARAGONÉS SIN EL EFECTO CONTABLE DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS VALORES DE STOCK SEGÚN SU POSICIÓN DE AVANCES O DEFINITIVOS. AÑOS 1996 Y 1997. MILLONES DE PTA. CORRIENTES.	44
CUADRO 10	EVOLUCIÓN DE MACROMAGNITUDES AGRARIAS DE ZARAGOZA, EN EL PERIODO 1988-1997. MILLONES DE PESETAS CORRIENTES.	45
CUADRO 11	EVOLUCIÓN DE MACROMAGNITUDES AGRARIAS DE TERUEL, EN EL PERIODO 1988-1997. MILLONES DE PESETAS CORRIENTES.	45
CUADRO 12	EVOLUCIÓN DE MACROMAGNITUDES AGRARIAS DE HUESCA, EN EL PERIODO 1988-1997. MILLONES DE PESETAS CORRIENTES.	46

CUADRO 13	CUANTÍAS Y DESTINOS DE LAS AYUDAS DE LA PAC Y FEOGA EN ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑOS 1996 Y 1997. MILES DE PTA.	46
CUADRO 14	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA SEGÚN SU ACTIVIDAD EN ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑO 1997.	47
CUADRO 15	INVERSIONES Y SUBVENCIONES EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA SEGÚN SU ACTIVIDAD. ARAGÓN. AÑO 1997. MILLONES DE PESETAS.	48
CUADRO 16	PROYECTOS APROBADOS LÍNEA FEOGA POR PROVINCIAS. AÑO 1997. MILES DE PTA.	48
CUADRO 17	DISTRIBUCIÓN DE INVERSIÓN Y SUBVENCIÓN POR ESTRUCTURA SOCIETARIA SEGÚN SU ACTIVIDAD. ARAGÓN POR PROVINCIAS. AÑO 1997. MILLONES DE PTA.	49
CUADRO 18	EVOLUCIÓN DE LAS INVERSIONES Y SUBVENCIONES POR ACTIVIDADES. AÑOS 1994 Y 1997. MILLONES DE PESETAS.	49/50
CUADRO 19	EVOLUCIÓN DE SUPERFICIE, PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO DEL SECTOR HORTÍCOLA. EN ARAGÓN Y SUS PROVINCIAS. AÑOS 1996 Y 1997.	51/52

I.3.2 INDUSTRIA

CUADRO 20	DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS DE ACTIVIDAD DEL EMPLEO Y PRODUCCIÓN DEL SECTOR INDUSTRIAL. COMPARACIÓN ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑO 1996.	53
GRÁFICO 1	PARTICIPACIÓN DEL VALOR DE LA PRODUCCIÓN Y DEL EMPLEO DE CADA AGRUPACIÓN EN EL TOTAL INDUSTRIAL. COMPARACIÓN ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑO 1996.	54
CUADRO 21	EMPRESAS INDUSTRIALES SEGÚN ACTIVIDAD Y NÚMERO DE OCUPADOS. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑO 1997.	55
CUADRO 22	EVOLUCIÓN DEL CRECIMIENTO DE LA INDUSTRIA EN ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1994-1997. (%EN PTA. CONSTANTES).	56
CUADRO 23	EVOLUCIÓN DE TASAS DE CRECIMIENTO INTERANUALES EN INDUSTRIA. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1995-1997.	56
GRÁFICO 2	EVOLUCIÓN DE LA TASA DE VARIACIÓN DEL VALOR AÑADIDO BRUTO (PM) TOTAL E INDUSTRIAL. ARAGÓN Y ESPAÑA. (PTA. CONSTANTES DEL AÑO 1986). AÑOS 1981-1997.	57
GRÁFICO 3	COMPARACIÓN CRECIMIENTO DE INDUSTRIA Y TOTAL. ESPAÑA Y ARAGÓN. AÑOS 1995-1997.	57
CUADRO 24	EVOLUCIÓN ÍNDICE DE PRECIOS INDUSTRIALES. ESPAÑA. AÑOS 1995-1997.	58
CUADRO 25	EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS OCUPADAS Y PARADAS EN EL SECTOR DE LA INDUSTRIA. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1996 Y 1997.	58
GRÁFICO 4	EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE OCUPACIÓN EN LA INDUSTRIA. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1996 Y 1997. (1 ^{ER} TRIMESTRE 96=100).	58
CUADRO 26	EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE ARAGÓN Y ESPAÑA POR CLASES DE BIENES (MILL. PTA.). AÑOS 1995-1997.	59
CUADRO 27	EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES DE ARAGÓN Y ESPAÑA POR CLASES DE BIENES (MILL. PTA.). AÑOS 1995-1997.	60
CUADRO 28	VARIACIÓN DEL SECTOR EXTERIOR. ESPAÑA, ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑOS 1996 Y 1997.	61
CUADRO 29	EXPEDIENTES DE VERIFICACIÓN/AUTORIZACIÓN DE INVERSIONES EXTRANJERAS EN ESPAÑA. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. (MILLONES PTA). AÑOS 1996 Y 1997.	62
CUADRO 30	INVERSIONES EXTRANJERAS POR SECTORES Y POR PAÍSES. ARAGÓN. AÑO 1997.	62
CUADRO 31 Y GRÁFICO 5	DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS DE CONSTRUCCIÓN POR NÚMERO DE ASALARIADOS. ARAGÓN. AÑO 1997.	63
CUADRO 32	ESTIMACIONES DE CRECIMIENTO DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN ARAGÓN SEGÚN DIVERSOS ANALISTAS. AÑO 1997 (% EN TÉRMINOS REALES).	64
CUADRO 33	EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LAS EMPRESAS DE CONSTRUCCIÓN. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1995-1997 (MILLONES DE PESETAS).	64
GRÁFICO 6	EVOLUCIÓN DEL VALOR DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LAS EMPRESAS DE CONSTRUCCIÓN. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1994-1997.	65
GRÁFICO 7	EVOLUCIÓN DEL VALOR DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LAS EMPRESAS DE CONSTRUCCIÓN. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑO 1997.	65
CUADRO 34	CONSUMO DE CEMENTO. ESPAÑA, ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑOS 1996 Y 1997 (TONELADAS).	66
CUADRO 35	EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE CEMENTO. ESPAÑA, ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑO 1997.	66
GRÁFICO 8	EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE CEMENTO. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1995-1997 (Tm).	66
CUADRO 36	VIVIENDAS VISADAS, INICIADAS Y TERMINADAS. (VIVIENDAS PROTECCIÓN OFICIAL Y LIBRES). ESPAÑA, ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑOS 1996 Y 1997.	67
CUADRO 37	LICITACIÓN OFICIAL POR TIPO DE OBRA. ESPAÑA, ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑO 1997.	67
CUADRO 38	LICITACIÓN POR ORGANISMO. ESPAÑA, ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑO 1997.	68
GRÁFICO 9	EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE OCUPACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1996 Y 1997. (1 ^{ER} TRIMESTRE 96=100).	69

CUADRO 39	EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS OCUPADAS Y PARADAS EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1996 Y 1997. MILES DE PERSONAS.	69
CUADRO 40	VALOR DE LA PRODUCCIÓN Y SALARIOS EN CONSTRUCCIÓN. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1995-1997.	69
CUADRO 41	BALANCE ENERGÉTICO DE ARAGÓN Y DE ESPAÑA (Gwh). SISTEMA ELÉCTRICO ESPAÑOL. AÑOS 1995 Y 1996.	71
CUADRO 42	CENTRALES TÉRMICAS EN ARAGÓN DE LA EMPRESA MATRIZ DE ENDESA. AÑO 1996.	72
CUADRO 43	CENTRAL TÉRMICA EN ARAGÓN DEL GRUPO FECSA. AÑO 1996.	72
CUADRO 44	CENTRALES HIDROELÉCTRICAS DEL GRUPO ENHER EN ARAGÓN. AÑO 1997.	73
CUADRO 45	PRODUCCIÓN HIDRÁULICA DE «ERZ S.A.» EN ARAGÓN. AÑOS 1996 Y 1997. (Gwh).	73
CUADRO 46	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE «ERZ S.A.» EN LAS PROVINCIAS DE ZARAGOZA, TERUEL Y HUESCA.	74
CUADRO 47	PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE ENERGÍAS DE ARAGÓN, S.A. Y ENERGÍAS RENOVABLES, S.A. EN HUESCA. AÑO 1997.	75
CUADRO 48 Y	GRÁFICO 10 ENERGÍA ELÉCTRICA SUMINISTRADA POR «ERZ S.A.» EN TERRITORIO ARAGONÉS (Mwh). AÑOS 1996 Y 1997.	75/76
CUADRO 49 Y	GRÁFICO 11 FACTURACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA EMPRESA «ERZ, S.A.» POR TIPOS DE USO. (Mwh). AÑOS 1996 Y 1997.	76
GRÁFICO 12	DESTINOS FINALES DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ARAGÓN DE LA EMPRESA «ERZ, S.A.». AÑOS 1996 Y 1997.	77
CUADRO 50	CONSUMO DE GAS EN ARAGÓN. AÑO 1997. (MILES DE TERMÍAS).	77
CUADRO 51	EVOLUCIÓN CONSUMO DE GAS EN ESPAÑA Y ARAGÓN. AÑOS 1995-1997. (MILES DE TERMÍAS). ..	78
CUADRO 52	EVOLUCIÓN DE LAS PRODUCCIONES DE CARBÓN EN ARAGÓN POR CUENCAS MINERAS. AÑOS 1989-1997 (TM).	78
GRÁFICO 13	EVOLUCIÓN DE LAS PRODUCCIONES DE CARBÓN EN ARAGÓN POR CUENCAS MINERAS. AÑOS 1989-1997 (TM).	79
GRÁFICO 14	COMPARACIÓN DE CONSUMOS GARANTIZADOS PARA ARAGÓN Y RESTO DE ESPAÑA. AÑOS 1989-2005	79
CUADRO 53	NÚMERO DE EMPRESAS EN LA UNIÓN EUROPEA. AÑO 1994.	80
CUADRO 54	DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO ASALARIADO EN LA UNIÓN EUROPEA. AÑO 1994.	80
CUADRO 55	ÍNDICE DE ESPECIALIZACIÓN EN LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA. AÑO 1994.	81
CUADRO 56	DISTRIBUCIÓN POR PAÍSES DEL VALOR AÑADIDO DE LA UE. AÑO 1994. (MILL. ECUS).	82
CUADRO 57	CRECIMIENTO ACUMULATIVO ANUAL DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN LA UNIÓN EUROPEA. ..	82
CUADRO 58	PRODUCTIVIDAD DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN LA UE.	83
CUADRO 59	CRECIMIENTO ACUMULATIVO ANUAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONFECCIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA.	83
CUADRO 60	PRODUCTIVIDAD DE LA INDUSTRIA DE LA CONFECCIÓN EN LA UE.	83
CUADRO 61	CRECIMIENTO ACUMULATIVO ANUAL DE LA INDUSTRIA DEL CUERO EN LA UNIÓN EUROPEA. ..	84
CUADRO 62	CRECIMIENTO ACUMULATIVO ANUAL DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO EN LA UNIÓN EUROPEA.	84
CUADRO 63	PRODUCTIVIDAD DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO EN LA UE.	85
CUADRO 64	CENSO DE EMPRESAS ARAGONESAS POR NÚMERO DE TRABAJADORES.	85
CUADRO 65	COMPARACIÓN DE LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑO 1997.	86
CUADRO 66	OCUPACIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD EN ARAGÓN. AÑOS 1993-1996.	86
CUADRO 67	MACROMAGNITUDES POR RAMAS DE ACTIVIDAD EN ARAGÓN. AÑO 1996 (MILL. PTA.)	86
CUADRO 68	PRODUCTIVIDAD APARENTE POR RAMAS DE ACTIVIDAD EN ARAGÓN. AÑO 1996 (MILL. PTA.) ..	87
CUADRO 69	DESTINO GEOGRÁFICO DE LA PRODUCCIÓN REGIONAL. AÑO 1996. % DE VENTAS POR RAMAS Y DESTINOS.	88
MAPA 1	ÍNDICE ESPECIALIZACIÓN INDUSTRIAL: AGRUP. 3. INDUSTRIA TEXTIL, CONFECCIÓN, CUERO Y CALZADO.	89

I.3.3 SERVICIOS

CUADRO 70	ESTIMACIONES DEL CRECIMIENTO DEL SECTOR SERVICIOS SEGÚN DIVERSOS ANALISTAS. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑO 1997.	94
CUADRO 71	EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN EL SECTOR SERVICIOS. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1996 Y 1997. MILES DE PERSONAS.	94
GRÁFICO 15	EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE OCUPACIÓN SEL SECTOR SERVICIOS. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1996 Y 1997. (I TRIMESTRE 96 = 100).	95
GRÁFICO 16	EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE INTERÉS DEL MERCADO INTERBANCARIO A UN AÑO. AÑOS 1991-1997.	95

GRÁFICO 17	EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE INTERÉS DEL MERCADO INTERBANCARIO A UN AÑO. AÑO 1997.	95
CUADRO 72	EVOLUCIÓN DEL N° DE OFICINAS. ESPAÑA, ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑOS 1995-1997.	96
CUADRO 73	VARIACIÓN DEL N° DE OFICINAS. ESPAÑA, ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑOS 1994-1997.	96
CUADRO 74	DISTRIBUCIÓN DEL N° DE OFICINAS POR ENTIDADES. ESPAÑA, ARAGÓN Y PROVINCIAS. % RESPECTO AL TOTAL DE OFICINAS. AÑOS 1995-1997.	96
CUADRO 75	COOPERATIVAS DE CREDITO EN ARAGÓN. AÑOS 1996 Y 1997. MILLONES DE PTA.	97
CUADRO 76	DISTRIBUCIÓN POR CC.AA. DE LOS CRÉDITOS Y DEPÓSITOS A EMPRESAS Y FAMILIAS ESPAÑOLAS DE BANCOS Y CAJAS DE AHORROS. AÑO 1997. MILES DE MILLONES DE PTA.	98
CUADRO 77	DISTRIBUCIÓN CRÉDITOS POR ENTIDADES. ESPAÑA, ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑO 1997. MILES DE MILLONES DE PTA.	99
CUADRO 78	EVOLUCIÓN DE LOS CRÉDITOS POR ENTIDADES. ARAGÓN. AÑOS 1995-1997. MILES DE MILLONES DE PTA.	99
CUADRO 79	DISTRIBUCIÓN DE DEPOSITOS POR ENTIDADES. ESPAÑA, ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑO 1997. MILES DE MILLONES DE PTA.	99
CUADRO 80	EVOLUCIÓN DE LOS DEPOSITOS POR ENTIDADES. ARAGÓN. AÑOS 1995-1997. MILES DE MILLONES DE PTA.	100
CUADRO 81	DISTRIBUCION DE CRÉDITOS Y DEPOSITOS POR ENTIDADES. ARAGÓN. AÑOS 1995-1997. (% RESPECTO AL TOTAL).	100
GRÁFICO 18	EVOLUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE REFERENCIA DE PRECIOS DE LAS HIPOTECAS. AÑOS 1990-1997.	101
GRAFICO 19	EVOLUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE REFERENCIA DE PRECIOS DE LAS HIPOTECAS. AÑO 1997.	102
CUADRO 82	TIPOS DE INTERES DE REFERENCIA DE PRESTAMOS HIPOTECARIOS A DICIEMBRE DE 1997.	102
CUADRO 83	ANÁLISIS Y CRECIMIENTO AGREGADO DE LAS HIPOTECAS. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑOS 1996 Y 1997.	103
CUADRO 84	N° DE FINCAS URBANAS Y RÚSTICAS HIPOTECADAS. ESPAÑA Y ARAGÓN. AÑOS 1996 Y 1997.	103
GRÁFICO 20	PARTICIPACIÓN POR TIPO DE ENTIDADES EN EL N° DE FINCAS RÚSTICAS HIPOTECADAS. AÑO 1997. ESPAÑA Y ARAGÓN.	104
GRÁFICO 21	PARTICIPACIÓN POR TIPO DE ENTIDADES EN EL N° DE FINCAS URBANAS HIPOTECADAS. AÑO 1997. ESPAÑA Y ARAGÓN.	104
CUADRO 85	OFERTA TURÍSTICA POR CC.AA. N° DE CAMAS. AÑO 1997.	105
CUADRO 86	OFERTA TURISTICA. N° ESTABLECIMIENTOS POR TIPOS. AÑO 1996. ARAGÓN POR PROVINCIAS.	105
CUADRO 87	OFERTA TURÍSTICA. N° DE HABITACIONES. AÑO 1996. ARAGÓN Y PROVINCIAS.	106
GRÁFICO 22	N° DE ESTABLECIMIENTOS POR PROVINCIAS. AÑO 1996.	106
GRAFICO 23	N° DE HABITACIONES POR PROVINCIAS. AÑO 1996.	106
CUADRO 88	DISTRIBUCIÓN DEL N° DE VIVIENDAS POR COMARCAS EN ARAGÓN. AÑO 1991.	108
CUADRO 89	CONSUMO DE ALOJAMIENTO. ESTANCIAS. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑO 1992. (EN MILES).	109
CUADRO 90	VIAJEROS Y PERNOCACIONES EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS POR CC.AA. AÑO 1997.	109
CUADRO 91	EVOLUCIÓN DEL N° DE VIAJEROS SEGÚN SU PROCEDENCIA. ESPAÑA, ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑOS 1995-1997.	110
GRAFICO 24	EVOLUCIÓN DEL N° DE VIAJEROS POR MESES. ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑO 1997.	110
CUADRO 92	EVOLUCIÓN DEL N° PERNOCACIONES SEGÚN SU PROCEDENCIA. ESPAÑA, ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑOS 1995-1997.	110
GRAFICO 25	EVOLUCIÓN DEL N° DE PERNOCACIONES POR MESES. ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑO 1997.	111
CUADRO 93	EVOLUCIÓN DE LA TASA DE VARIACION ANUAL (%) DEL N° DE VIAJEROS Y PERNOCACIONES SEGUN SU PROCEDENCIA. ARAGON. AÑOS 1994-1997.	111
CUADRO 94	EVOLUCIÓN DE LA TASA DE VARIACION ANUAL (%) DEL N° DE VIAJEROS Y PERNOCACIONES SEGUN SU PROCEDENCIA. ARAGÓN POR PROVINCIAS. AÑOS 1994-1997.	111/112
CUADRO 95	EVOLUCIÓN DEL GRADO DE OCUPACIÓN POR PLAZAS (%) Y VARIACIÓN ANUAL (%). ESPAÑA, ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑOS 1994-1997.	112
CUADRO 96	EVOLUCIÓN DE LA ESTANCIA MEDIA DE VIAJEROS Y VARIACIÓN ANUAL (%). ARAGÓN Y PROVINCIAS. AÑOS 1994-1997.	113
CUADRO 97	EVOLUCIÓN AFLUENCIA ESQUIADORES EN ARAGÓN. AÑOS 1990-1998.	113
CUADRO 98	EL COMERCIO EN LA ECONOMÍA EUROPEA. AÑO 1991.	115
CUADRO 99	EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE NOMINAL DE VENTAS DEL COMERCIO AL POR MENOR (AÑOS 1995-1997) Y TASAS DE VARIACIÓN EN UN AÑO POR TIPO DE ARTÍCULOS. AÑOS 1996 Y 1997. (BASE 1994).	115
CUADRO 100	N° DE EMPRESAS COMERCIALES. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑO 1997.	116
CUADRO 101	N° DE EMPRESAS SEGÚN SU ACTIVIDAD COMERCIAL. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑO 1997.	116

GRÁFICO 26	PARTICIPACIÓN DEL N° DE EMPRESAS CON ACTIVIDADES CNAE 50, 51, 52 EN EL COMERCIO. ESPAÑA Y ARAGÓN. AÑO 1997.	116
CUADRO 102	N° DE LOCALES COMERCIALES. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑO 1997.	117
CUADRO 103	N° DE LOCALES SEGÚN SU ACTIVIDAD COMERCIAL. ARAGÓN Y ESPAÑA. AÑO 1997.	117
GRÁFICO 27	PARTICIPACIÓN DEL N° DE LOCALES CON ACTIVIDADES CNAE 50, 51, 52 EN EL COMERCIO. ESPAÑA Y ARAGÓN. AÑO 1997.	117
CUADRO 104	LOCALES COMERCIALES SEGUN ESTRATO DE ASALARIADOS POR ACTIVIDAD PRINCIPAL. ZARAGOZA, HUESCA Y TERUEL. AÑO 1997.	117/118
GRÁFICO 28	DISTRIBUCIÓN DE LOCALES COMERCIALES POR PROVINCIAS EN ARAGÓN. AÑO 1997.	118
CUADRO 105	N° ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES. ESPAÑA POR CC.AA.	119
GRÁFICO 29	N° DE ESTABLECIMIENTOS POR GRUPOS DE ACTIVIDAD. ESPAÑA. AÑO 1997.	119
CUADRO 106	EVOLUCIÓN DEL N° DE HIPERMERCADOS EN ESPAÑA Y SUPERFICIE DE VENTA. AÑOS 1992-1997.	120
CUADRO 107	N° DE HIPERMERCADOS EN ARAGÓN Y SUPERFICIE DE VENTA. AÑO 1997.	120
CUADRO 108	DISTRIBUCIÓN DE CENTROS COMERCIALES. ESPAÑA POR CC.AA. ABRIL 1996.	121
GRÁFICO 30	EVOLUCIÓN DEL N° DE CENTROS COMERCIALES EN ESPAÑA. ABRIL 1996.	121
CUADRO 109	PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LOS CENTROS COMERCIALES ARAGONESES.	122
CUADRO 110	EVOLUCIÓN DEL N° DE SUPERMERCADOS. ESPAÑA. AÑOS 1994-1997.	123
CUADRO 111	EVOLUCIÓN DEL N° DE SUPERMERCADOS. ARAGÓN. AÑOS 1996 Y 1997.	123
GRÁFICO 31	RADIOGRAFÍA DEL SUBSECTOR DE FRANQUICIAS N° DE EMPRESAS POR SECTORES. AÑO 1997.	124
CUADRO 112	N° DE EMPRESAS CC.AA. AÑO 1997 E INCREMENTO 96/97.	125

I.4. EL SECTOR PÚBLICO EN ARAGÓN

I.4.1. EL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO EN 1997

GRÁFICO 1	EVOLUCIÓN DEL PESO DEL SECTOR PUBLICO AUTONÓMICO EN LA ECONOMÍA «ARAGONESA. AÑOS 1984-1997. (GASTOS NO FINANCIEROS EN PORCENTAJE DEL PIB REGIONAL).	1360
GRÁFICO 2	COMPARACIÓN DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL GASTO DE LAS HACIENDAS AUTONÓMICAS. AÑO 1997. (EN PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DEL GASTO EN OPERACIONES NO FINANCIERAS).	132
GRÁFICO 3	COMPARACIÓN DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL GASTO DE LAS HACIENDAS AUTONÓMICAS. AÑO 1997. (EN PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DEL GASTO).	132
GRÁFICO 4	EVOLUCIÓN DEL AHORRO BRUTO. AÑOS 1984-1997. (EN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS CORRIENTES).	136
GRÁFICO 5	EVOLUCIÓN DE LA CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN. AÑOS 1984-1997. (EN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS NO FINANCIEROS).	137
CUADRO 1	GASTOS DEL SECTOR PUBLICO AUTONÓMICO DE ARAGÓN. EVOLUCIÓN SEGÚN PRESUPUESTO INICIAL. (EN MILLONES DE PESETAS Y PORCENTAJES DE INCREMENTO).	143
CUADRO 2	ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL GASTO EN OPERACIONES NO FINANCIERAS. EVOLUCIÓN SEGÚN PRESUPUESTO INICIAL. (EN PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL).	144
CUADRO 3	GASTO EN OPERACIONES DE CAPITAL. EVOLUCIÓN SEGÚN PRESUPUESTO INICIAL. (EN PORCENTAJE DEL PIB).	144
CUADRO 4	DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL DEL GASTO. EVOLUCIÓN SEGÚN PRESUPUESTO INICIAL. (EN PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL).	145
CUADRO 5	MODIFICACIONES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EN OPERACIONES NO FINANCIERAS (EN MILLONES DE PESETAS).	146
CUADRO 6	ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EN OPERACIONES NO FINANCIERAS. (EN PORCENTAJE DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS SOBRE PRESUPUESTO DEFINITIVO). ...	146
CUADRO 7	GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO DE ARAGÓN. EVOLUCIÓN SEGÚN OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO CORRIENTE. (EN MILLONES DE PESETAS Y PORCENTAJES DE INCREMENTO).	147
CUADRO 8	ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL GASTO EN OPERACIONES NO FINANCIERAS. EVOLUCIÓN SEGÚN OBLIGACIONES RECONOCIDAS. (EN PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL). ...	148
CUADRO 9	INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO DE ARAGÓN. EVOLUCIÓN SEGÚN DERECHOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO CORRIENTE. (EN MILLONES DE PESETAS Y PORCENTAJES DE INCREMENTO).	148
CUADRO 10	ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS. EVOLUCIÓN SEGÚN DERECHOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO CORRIENTE. (EN PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL).	149
CUADRO 11	ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS EN OPERACIONES NO FINANCIERAS. (EN PORCENTAJE DE DERECHOS RECONOCIDOS SOBRE PRESUPUESTO DEFINITIVO).	149

CUADRO 12	SALDOS DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO DE ARAGÓN. EVOLUCIÓN SEGÚN OBLIGACIONES Y DERECHOS RECONOCIDOS. (EN MILLONES DE PESETAS).	150
CUADRO 13	ENDEUDAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO DE ARAGÓN. SALDO VIVO AL FINAL DE CADA EJERCICIO. (EN MILLONES DE PESETAS).	151
CUADRO 14	ENDEUDAMIENTO Y DÉFICIT DE LAS HACIENDAS AUTONÓMICAS. AÑO 1997. (EN MILES DE MILLONES DE PESETAS).	151
CUADRO 15	CARGA FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO DE ARAGÓN. (EN MILLONES DE PESETAS).	152
CUADRO 16	CARGA FINANCIERA DE LAS HACIENDAS AUTONÓMICAS. AÑO 1997. SEGÚN PRESUPUESTO INICIAL. (EN MILLONES DE PESETAS).	153

I.4.2. ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA DE LAS CORPORACIONES LOCALES.

GRÁFICO 6	EVOLUCIÓN DE ALGUNAS PARTIDAS Y RATIOS RELEVANTES PARA EL CONJUNTO DE MUNICIPIOS ARAGONESES.	157
GRÁFICO 7	EVOLUCIÓN DE ALGUNAS PARTIDAS Y RATIOS RELEVANTES PARA EL AGREGADO MUNICIPAL NACIONAL.	157
CUADRO 8	EVOLUCIÓN DE ALGUNAS PARTIDAS Y RATIOS RELEVANTES PARA EL AYUNTAMIENTO DE TERUEL.	159
GRÁFICO 9	EVOLUCIÓN DE ALGUNAS PARTIDAS Y RATIOS RELEVANTES PARA LOS AYUNTAMIENTOS CON POBLACIÓN ENTRE 20.000 Y 50.000 HABITANTES.	159
GRÁFICO 10	EVOLUCIÓN DE ALGUNAS PARTIDAS Y RATIOS RELEVANTES PARA EL AYUNTAMIENTO DE HUESCA.	160
GRÁFICO 11	EVOLUCIÓN DE ALGUNAS PARTIDAS Y RATIOS RELEVANTES PARA EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA.	162
GRÁFICO 12	EVOLUCIÓN DE ALGUNAS PARTIDAS Y RATIOS RELEVANTES PARA LOS AYUNTAMIENTOS CON POBLACIÓN ENTRE 500.000 Y 1.000.000 HABITANTES	162
GRÁFICO 13	EVOLUCIÓN DE ALGUNAS PARTIDAS Y RATIOS RELEVANTES PARA EL CONJUNTO DE DIPUTACIONES PROVINCIALES ARAGONESAS.	164
GRÁFICO 14	EVOLUCIÓN DE ALGUNAS PARTIDAS Y RATIOS RELEVANTES PARA EL CONJUNTO DE DIPUTACIONES PROVINCIALES DE RÉGIMEN COMÚN.	164

I.5 ARAGÓN EN LA UNIÓN EUROPEA

I.5.1 EL SISTEMA MONETARIO EUROPEO Y SU INFLUENCIA EN ARAGÓN.

CUADRO 1	SITUACIÓN DE LOS ESTADOS MIEMBROS EN MATERIA DE CONVERGENCIA. ENERO 1998.	170
GRÁFICO 1	TASA MEDIA DE INFLACIÓN DE LOS PAÍSES UNIÓN EUROPEA. ENERO 1998.	170
GRÁFICO 2	COMPARACIÓN DEL DEFLACTOR DEL CONSUMO PRIVADO (%). ESPAÑA Y PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA. AÑOS 1993- ENERO 1998.	170
GRÁFICO 3	EVOLUCIÓN DEL DÉFICIT PÚBLICO (% DEL PIB). AÑOS 1994-1997. ESPAÑA	171
GRÁFICO 4	COMPARACIÓN DEL DEFICIT PÚBLICO (% DEL PIB). ESPAÑA Y PAÍSES DE LA UE. AÑO 1997.	171
GRÁFICO 5	EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA (% DEL PIB). AÑOS 1993-1997. ESPAÑA.	172
GRÁFICO 6	COMPARACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA (% DEL PIB). ESPAÑA Y PAISES DE LA UE. AÑO 1997.	172
GRÁFICO 7	DESVIACIÓN DE LA PESETA CON EL MARCO ALEMÁN. AÑO 1997.	173
GRÁFICO 8	EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE INTERÉS A LARGO PLAZO. ESPAÑA. (MEDIAS DE 12 MESES). AÑOS 1993-ENERO 1998.	173
CUADRO 2	EXPORTACIONES E IMPORTACIONES ARAGÓN CON LOS PAÍSES DE LA UE. AÑO 1997.	174

I.5.2. ARAGÓN EN EUROPA.

GRÁFICO 9	PIB POR PERSONA. ESPAÑA POR CC.AA. AÑO 1995. MEDIA ESPAÑA = 100.	175
GRÁFICO 10	PIB POR PERSONA. PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA AÑO 1997. MEDIA UE (15) = 100.	175
GRÁFICO 11	CRECIMIENTO DEL PIB REAL AÑO 1997. COMPARACIÓN ARAGÓN Y PAÍSES UNIÓN EUROPEA.	176
GRÁFICO 12	VARIACIÓN DEL IPC EN ESPAÑA POR CC.AA. AÑO 1997.	177
GRÁFICO 13	VARIACIÓN DEL IPC ARMONIZADO EN LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA. AÑO 1997.	177
GRÁFICO 14	TASA DE PARO ESTIMADA A DICIEMBRE DE 1997. COMPARACIÓN PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA Y ARAGÓN.	178
CUADRO 3	SUPERFICIE, POBLACIÓN Y DENSIDAD DE POBLACIÓN. ESPAÑA, ARAGÓN Y PAÍSES DE LA UE. AÑO 1993.	178
GRÁFICO 15	COMPARACIÓN DE LA DENSIDAD DE POBLACIÓN. ARAGÓN Y PAÍSES UE.	179
GRÁFICO 16	DENSIDAD DE POBLACIÓN DE LAS REGIONES MAS DESPOBLADAS DE EUROPA. (EXCEPTUANDO LOS PAÍSES NÓRDICOS).	179
CUADRO 4	PRESUPUESTOS LEADER EN ARAGÓN. AÑOS 1994-1999.	181

ÍNDICE DE SIGLAS

ADAPT	Iniciativa Comunitaria sobre Adaptación de los Trabajadores a las Transformaciones Industriales.
AFA	Asociación de Franquiciadores de Aragón
ARE	Asamblea de Regiones de Europa
ARFE	Asociación de Regiones Fronterizas Europeas
ASE	Asociación Arco Sur Europeo
ATS	Ayudante Técnico Sanitario
AVE	Alta Velocidad Española
BBV	Banco Bilbao Vizcaya
BED	Boletín Estadístico de Defunciones
BEP	Boletín Estadístico de Partos
BUP	Bachillerato Unificado Polivalente
CAI	Caja de Ahorros de la Inmaculada
CAJALÓN	Caja Rural del Jalón
CAMPESA	Compañía Arrendataria del Monopolio del Petróleo, Sociedad Anónima
CAP-AFI	Consultores de las Administraciones Públicas - Analistas Financieros Internacionales
CC.AA.	Comunidades Autónomas
CC.OO.	Comisiones Obreras
CDR	Comité de las Regiones de la Unión Europea
CEAC	Confederación de Empresarios de la Construcción de Aragón
CECA	Confederación Española de Cajas de Ahorros
CEE	Comunidad Económica Europea
CEE	Centro Especial de Empleo
CEPYME	Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa
CLH	Compañía Logística de Hidrocarburos
CLPRE	Consejo de Poderes Locales y Regionales Europeos
CNTE	Contabilidad Nacional Trimestral de España
CNAE	Clasificación Nacional de Actividades Económicas
CO ₂	Dióxido de Carbono
COU	Curso de Orientación Universitaria
CPS	Centro Politécnico Superior
CRAS	Centros Rurales Agrupados
CREA	Confederación Regional de Empresarios de Aragón
CSIC	Centro Superior de Investigaciones Científicas
CSN	Consejo de Seguridad Nuclear
CNSE	Comisión Nacional del Sector Eléctrico
CHE	Confederación Hidrográfica del Ebro
D	Decreto
DGA	Diputación General de Aragón
DIRCE	Directorio Central de Empresas
EAP	Equipo de Atención Primaria
ECU	Unidad de Cuenta Europea
EEMM	Enseñanzas Medias
EASA	Energías de Aragón, Sociedad Anónima
EGB	Educación General Básica
EFC	Establecimientos Financieros de Crédito
ENAGAS	Empresa Nacional de Gas
ENDESA	Empresa Nacional de Electricidad
ENHER	Empresa Nacional Hidroeléctrica Ribagorzana
EOI	Escuela Oficial de Idiomas
EPA	Encuesta de Población Activa
ERSA	Energías Renovables de Aragón, Sociedad Anónima
ERZ	Eléctricas Reunidas de Zaragoza
ESO	Enseñanza Secundaria Obligatoria

ETT	Empresa de Trabajo Temporal
EU	Escuela Universitaria
EUROSTAT	Oficina Estadística de las Comunidades Europeas
FBCF	Formación Bruta de Capital Fijo
FECSA	Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima
FED	Fundación Ecología y Desarrollo
FEDER	Fondos Europeos de Desarrollo Regional
FEGA	Fondo Español de Garantía Agraria
FEOGA	Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola
FFCC	Ferrocarriles
FIES	Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas para la Investigación Económica y Social
FORCEM	Formación Profesional Continua de los Trabajadores Ocupados
FP	Formación Profesional
FSE	Fondo Social Europeo
FUNCAS	Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas
GAA	Gestión de Aguas de Aragón
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.
GWH	Gigavatios / hora
HA	Hectárea
HEC	Hidroeléctrica de Cataluña
HISPALINK	Proyecto de Modelización Regional Integrado por Universidades Españolas y el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España
IAA	Industria Agroalimentaria Aragonesa
IAE	Instituto Aragonés de Estadística
IAE	Impuesto de Actividades Económicas
IAF	Instituto Aragonés de Fomento
IAI	Ingreso Aragonés de Inserción
IASS	Instituto Aragonés de Servicios Sociales
IBI	Impuesto sobre Bienes Inmuebles
ICEX	Instituto Español de Comercio Exterior
IES	Instituto de Enseñanzas Secundarias
IFOP	Instrumento Financiero de la Pesca
IIEE	Impuestos Especiales
IMD	Intensidad media diaria
INE	Instituto Nacional de Estadística
INEM	Instituto Nacional de Empleo
INSALUD	Instituto Nacional de la Salud
INSERSO	Instituto Nacional de Servicios Sociales
INSS	Instituto Nacional de la Seguridad Social
IPC	Índice de Precios al Consumo
IPCA	Índice de Precios al Consumo Armonizado
IPI	Índice de Producción Industrial
IPRI	Índice de Precios Industriales
IPSEBENE	Índice de Precios de Servicios y Bienes Elaborados no Energéticos
IRPF	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
ISFAS	Instituto Sanitario de las Fuerzas Armadas
IVA	Impuesto sobre el Valor Añadido
LEADER	Iniciativa Comunitaria para el Desarrollo Rural
LGE	Ley General de Educación
LISMI	Ley de Integración Social de Minusválidos
LOFCA	Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas
LOGSE	Ley Ordenación General del Sistema Educativo
LRHL	Ley Reguladora de las Haciendas Locales
MAPA	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
MC	Mecanismo Cambiario del Sistema Monetario Europeo
MEC	Ministerio de Educación y Cultura

MEH	Ministerio de Economía y Hacienda
MIBOR	Tipo de Interés medio del Dinero en el Mercado Interbancario Madrileño
MIR	Médico Interno Residente
MSC	Ministerio de Sanidad y Consumo
MUFACE	Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado
MUGEJU	Mutualidad General Judicial
MUP	Monte de Utilidad Pública
MW	Megavatios
NUTS	Nomenclatura de las Unidades Territoriales Estadísticas
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OFICEMEN	Asociación de Fabricantes de Cemento de España
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMIC	Oficina Municipal de Información al Consumidor
ONG	Organización No Gubernamental
PAC	Política Agraria Común
PAE	Pensión de Ancianidad y Enfermedad
PDI	Plan Director de Infraestructuras
PEBEA	Plan Estratégico del Bajo Ebro Aragónés
PFA	Producción Final Agraria
PIB	Producto Interior Bruto
PIB pm	Producto Interior Bruto a Precios de Mercado
PIE	Participación en los Ingresos del Estado
PIF	Puesto de Inspección Fronteriza
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
R(CEE)	Reglamento de la Comunidad Económica Europea
RD	Real Decreto
RECHAR	Iniciativa para la reconversión económica de las zonas afectadas por el declive de la industria del carbón y las pérdidas de empleo en este sector.
REE	Red Eléctrica Española
REIS	Revista Española de Investigaciones Sociológicas
RENFE	Red Nacional de Ferrocarriles Españoles
RIGE	Red Interés General del Estado
RSU	Residuos Sólidos Urbanos
SAT	Sociedad Agraria de Transformación
SAMCA	Sociedad Minera Catalano-Aragonesa
SAS	Servicio Aragónés de la Salud
SEOPAN	Asociación de Empresas Constructoras de Àmbito Nacional
SME	Sistema Monetario Europeo
SNS	Sistema Nacional de la Salud
SOE	Seguro Obligatorio Enfermedad
SOVI	Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez
SSB	Servicios Sociales de Base
TERBESA	Térmicas del Besós, Sociedad Anónima
TM	Tonelada
TSA	Telecomunicaciones y Sistemas de Aragón
TUZSA	Transportes Urbanos de Zaragoza, Sociedad Anónima
UE	Unión Europea
UEM	Unión Económica y Monetaria
UGT	Unión General de Trabajadores
UIL	Unidad de Inserción Laboral
UNESA	Unidad Eléctrica Española, Sociedad Anónima
VAB	Valor Añadido Bruto
VAB pm	Valor Añadido Bruto a precios de mercado
VAB cf	Valor Añadido Bruto a coste de factores
VAN	Valor Añadido Neto

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL

Pág.

I. PANORAMA ECONÓMICO	9
I.1. SÍNTESIS	11
I.1.1. SITUACIÓN ECONÓMICA EN ARAGÓN.	13
I.1.1.1. ARAGÓN, OPTIMISMO HASTA DONDE SE PUEDE MEDIR	13
I.1.1.2. ESTUDIO MONOGRÁFICO DEL SECTOR TEXTIL, CONFECCIÓN, CUERO Y CALZADO. SÍNTESIS	16
I.1.1.3. EL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO Y LOCAL. CONCLUSIONES	17
I.2. EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA ARAGONESA	21
I.2.1. EVOLUCIÓN DE LAS MAGNITUDES MÁS SIGNIFICATIVAS	21
I.2.1.1. ARAGÓN. ACTIVIDAD Y CRECIMIENTO. DEMANDA. OPTIMISMO HASTA DONDE SE PUEDE MEDIR.	21
I.2.1.2. ECONOMÍA ESPAÑOLA: BALANCE FAVORABLE	23
I.2.2. EL EMPLEO EN ARAGÓN	29
I.2.3. PREVISIONES DE LOS AGREGADOS ECONÓMICOS EN ARAGÓN PARA 1997.	32
I.3. ESTRUCTURA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	37
I.3.1. SECTOR PRIMARIO	39
I.3.1.1. SUPERFICIES, EFECTIVOS Y PRODUCCIONES AGRARIAS EN 1997.	39
I.3.1.2. PRECIOS PERCIBIDOS POR LOS AGRICULTORES Y GANADEROS.	42
I.3.1.3. ESTIMACIONES DE LA RENTA AGRARIA.	43
I.3.1.4. LA AGROINDUSTRIA.	47
I.3.1.5. EL SECTOR HORTÍCOLA	50
I.3.2. INDUSTRIA	53
I.3.2.1. EVOLUCIÓN RECIENTE DEL SECTOR INDUSTRIAL ARAGONÉS.	53
I.3.2.2. EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.	63
I.3.2.3. EL SECTOR DE LA ENERGÍA Y LA MINERÍA ENERGÉTICA.	70
I.3.2.4. EL CALZADO Y EL TEXTIL.	80
I.3.2.4.1. EL SECTOR EN LA UNIÓN EUROPEA.	80
I.3.2.4.2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LAS VARIABLES QUE CARACTERIZAN LA ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA TEXTIL, CONFECCIÓN, CUERO Y CALZADO.	85
I.3.2.4.3. PERSPECTIVAS DEL SECTOR.	90
I.3.3. SERVICIOS	94
I.3.3.1. EL SISTEMA FINANCIERO.	95
I.3.3.1.1. EL MERCADO HIPOTECARI.	100
I.3.3.2. LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS.	104
I.3.3.3. EL SECTOR DEL COMERCIO	114
I.4. EL SECTOR PÚBLICO EN ARAGÓN.	127
I.4.1. EL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO DE ARAGÓN EN 1997.	129
I.4.1.1. LOS GASTOS PÚBLICOS.	129
I.4.1.2. LOS INGRESOS PÚBLICOS (nuevo modelo de financiación autonómica)	134
I.4.1.3. EL AHORRO Y EL DÉFICIT.	135
I.4.1.4. LA FINANCIACIÓN DEL DÉFICIT. EL ENDEUDAMIENTO.	138
ANEXO DE CUADROS DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO DE ARAGÓN EN 1997	141

I.4.2. LA ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA DE LAS CORPORACIONES LOCALES	154
I.4.2.1. INTRODUCCIÓN.	154
I.4.2.2. APLICACIÓN DE LA LEY REGULADORA DE LAS HACIENDAS LOCALES.	154
I.4.2.3. COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO DEL CONJUNTO DE LOS MUNICIPIOS ARAGONESES.	155
I.4.2.4. EL AYUNTAMIENTO DE TERUEL.	158
I.4.2.5. EL AYUNTAMIENTO DE HUESCA.	160
I.4.2.6. EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA.	161
I.4.2.7. LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES.	163
I.4.2.8. CONCLUSIONES	165
I.5. ARAGÓN EN LA UNIÓN EUROPEA.	167
I.5.1. EL SISTEMA MONETARIO EUROPEO Y SU INFLUENCIA EN ARAGÓN.	169
I.5.2. ARAGÓN EN EUROPA.	174
II. PANORAMA SOCIAL	183
II.1. SÍNTESIS DEL PANORAMA SOCIAL	185
II.2. POBLACIÓN Y TERRITORIO	193
II.3. ASPECTOS SOCIALES DEL BIENESTAR	205
II.3.1. LA EDUCACIÓN EN ARAGÓN	207
II.3.1.1. INTRODUCCIÓN	207
II.3.1.2. EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA	207
II.3.1.3. EDUCACIÓN UNIVERSITARIA	213
II.3.1.4. EDUCACIÓN UNIVERSITARIA DE TERCER CICLO	218
II.3.1.5. LA FINANCIACIÓN UNIVERSITARIA	220
II.3.2. LA SANIDAD EN ARAGÓN	222
II.3.2.1. ATENCIÓN PRIMARIA	222
II.3.2.2. ATENCIÓN ESPECIALIZADA	226
II.3.2.3. LA SANIDAD PRIVADA	233
II.3.2.4. LA COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA	234
II.3.3. LA VIVIENDA: PARCELACIONES ILEGALES DE ARAGÓN	237
II.3.3.1. INTRODUCCIÓN	237
II.3.3.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN PLANTEADA	237
II.3.3.3. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL	238
II.3.3.4. APUNTES CARACTERÍSTICOS DE LOS PARCELISTAS	240
II.3.3.5. CONCLUSIÓN	240
II.3.4. MEDIO AMBIENTE: GASTO PRESUPUESTARIO EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE EN ARAGÓN	240
II.3.4.1. INTRODUCCIÓN	240
II.3.4.2. GASTO PRESUPUESTARIO	240
II.3.4.3. CUESTIONES FINALES	246
II.3.5. CONSUMO	247
II.3.5.1. NUEVO ESTATUTO DEL CONSUMIDOR Y USUARIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	247
II.3.5.2. LA DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES. ACTUACIONES DE LA JUNTA ARBITRAL ECONÓMICA	247

II.4. MERCADO DE TRABAJO, RELACIONES LABORALES Y POLÍTICAS DE EMPLEO	251
II.4.1. ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD, LA OCUPACIÓN Y EL PARO	253
II.4.2. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN LABORAL	260
II.4.2.1. EFECTO DE LA APLICACIÓN DE LA NUEVA NORMATIVA	260
II.4.2.2. LA INTERMEDIACIÓN PRIVADA Y AGENCIAS DE COLOCACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO	263
II.4.3. CONCERTACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA	265
II.4.3.1. LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA	265
II.4.3.1.1. ALCANCE DE LA NEGOCIACIÓN	265
II.4.3.1.2. EXAMEN DE LA ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LA NEGOCIACIÓN DE ALGUNOS SECTORES ..	266
II.4.3.1.3. ASPECTOS DESTACADOS DE LA NEGOCIACIÓN DE EMPRESAS	267
II.4.3.2. LA CONFLICTIVIDAD LABORAL	268
II.4.3.2.1. HUELGAS	268
II.4.3.2.2. CONFLICTOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS	269
II.4.4. LAS POLÍTICAS DE EMPLEO	271
II.4.4.1. FOMENTO DE EMPLEO	271
II.4.4.2. FORMACIÓN OCUPACIONAL	273
II.4.4.2.1. PLAN FORMATIVO OCUPACIÓN DE ARAGÓN	273
II.4.4.2.2. FORMACIÓN DEL INEM	277
II.4.4.2.3. FORMACIÓN PROFESIONAL CONTÍNUA DE LOS TRABAJADORES OCUPADOS (FORCEM) ..	278
II.4.4.2.4. INICIATIVA COMUNITARIA ADAPT	279
II.4.4.3. INSERCIÓN LABORAL	280
II.4.4.4. EMPLEO PÚBLICO EN ARAGÓN 1997	283
II.4.5. LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y LA SINIESTRALIDAD LABORAL	285
II.4.5.1. INTRODUCCIÓN	285
II.4.5.2. SINIESTRALIDAD	285
II.5. LA PROTECCIÓN SOCIAL	289
II.5.1. EL SISTEMA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS	291
II.5.1.1. PRESTACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	292
II.5.1.2. PRESTACIONES POR DESEMPLEO (INEM)	297
II.5.1.3. PRESTACIONES DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES	298
II.5.2. PROGRAMAS SOCIALES	304
II.5.2.1. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES	304
II.5.2.2. PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL A DISMINUIDOS	306
ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS DEL PANORAMA ECONÓMICO	309
ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS DEL PANORAMA SOCIAL	317
ÍNDICE DE SIGLAS	325